



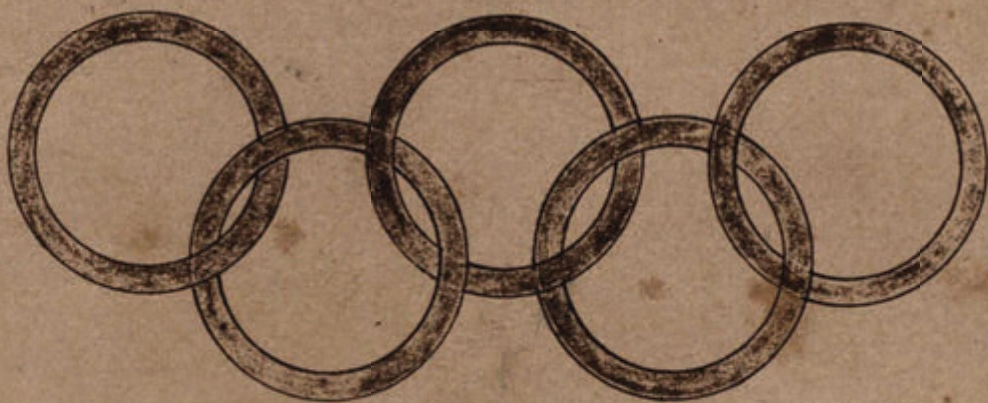
V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE

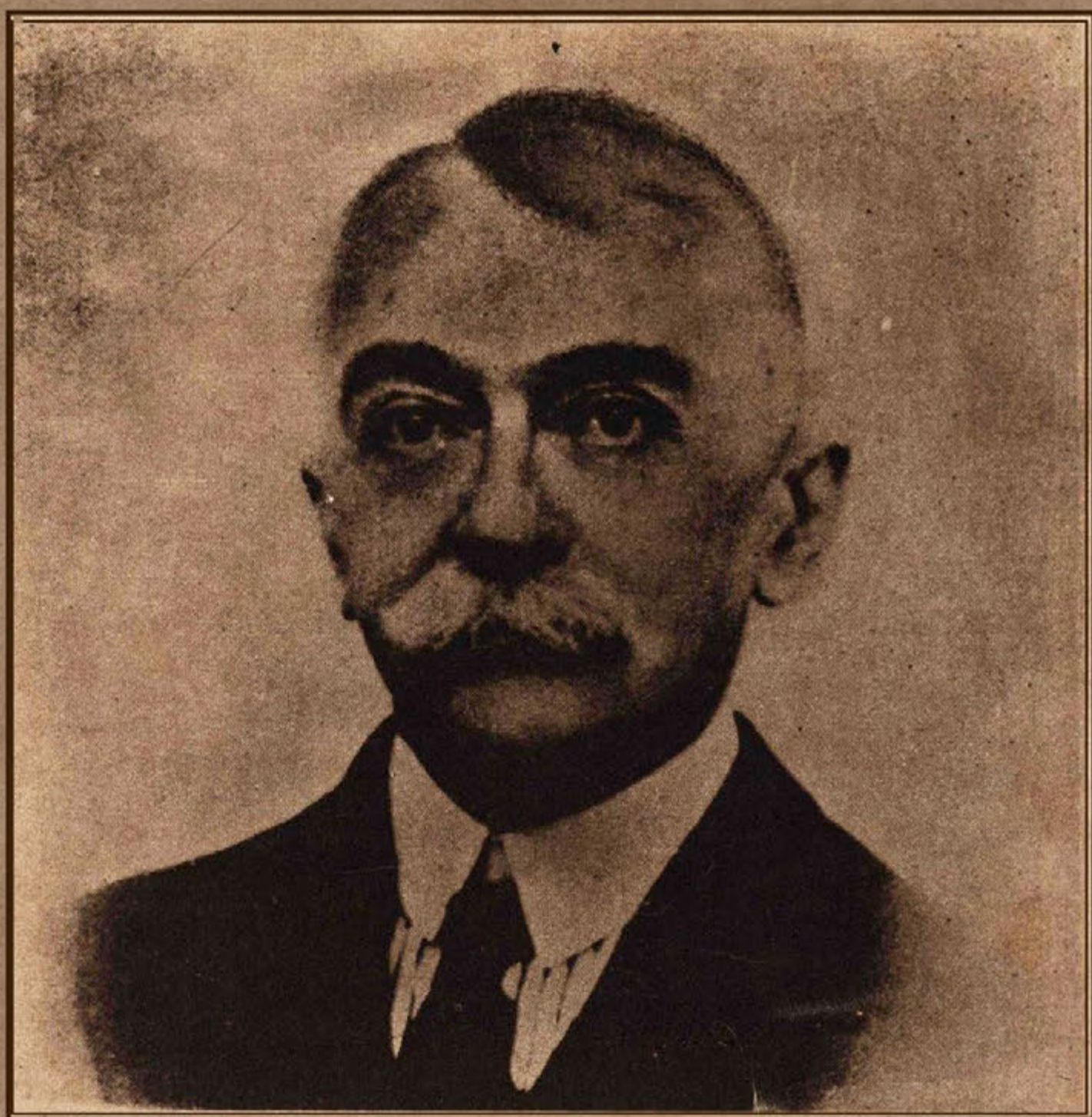
BARRANQUILLA — COLOMBIA — 1946



Memoria

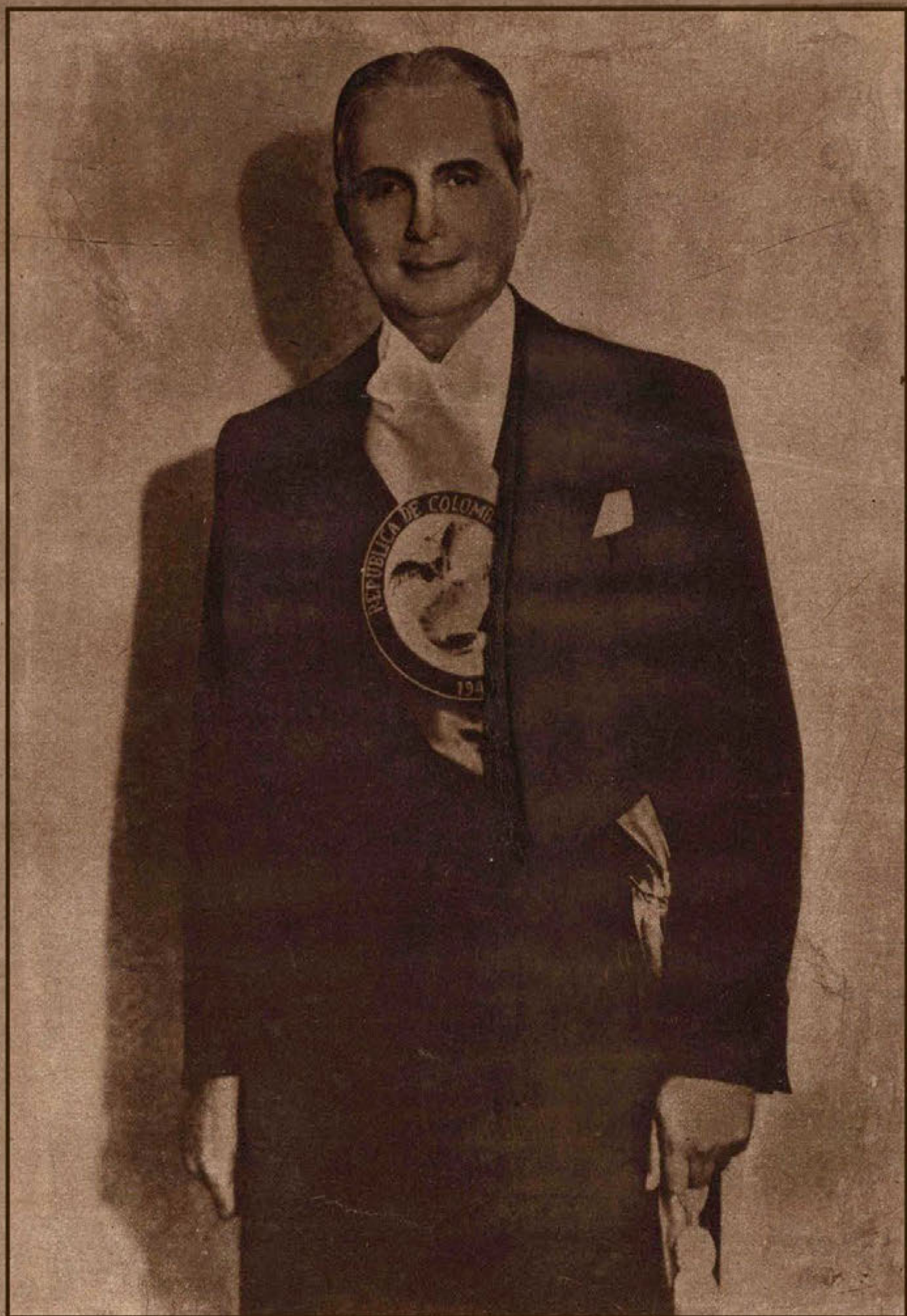
V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROA-
MERICANOS Y DEL CARIBE
BARRANQUILLA.- 1946
— . —
EDICION OFICIAL





Barón Pierre de Coubertin

Renovador de las antiguas Olimpiadas



Excelentísimo señor doctor MARIANO OSPINA PEREZ
Presidente de Colombia y patrono de los V Juegos
Deportivos Centroamericanos y del Caribe



Señor Avery Brundage

**Representante del Comité Internacional Olímpico,
para los V juegos deportivos Centroamericanos
y del Caribe**

COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL



*M. J. Sigfrid Edström,
Presidente.*



*Mr. Avery Brundage,
Vicepresidente.*



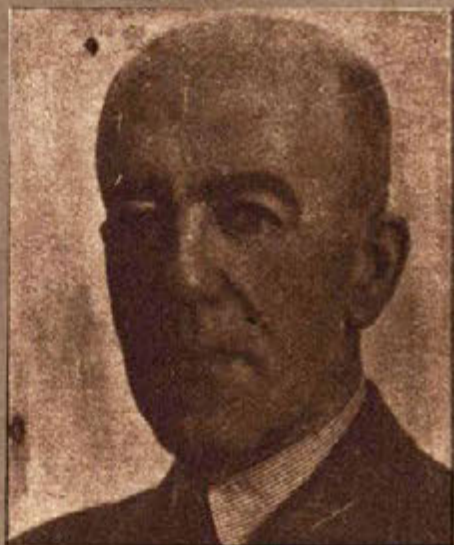
*Marqués Melchior de Polignac,
Vocal.*



*Conde Alberto Buonacossa,
Vocal.*



*Lord Averdare,
Vocal.*



*Coronel P. W. Scharroo,
Vocal.*



*Mme. L. Zanchi,
Secretaria.*



*M. Otto Mayer,
Conciller.*



I ^{OS.}	JUEGOS - MEXICO -	1926
II ^{OS.}	JUEGOS - HABANA -	1903
III ^{OS.}	JUEGOS - S. SALVADOR	1935
IV ^{OS.}	JUEGOS - PANAMA	1938
V ^{OS.}	JUEGOS - BARRANQUILLA	1946

V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROA-
MERICANOS Y DEL CARIBE

PAISES PARTICIPANTES:

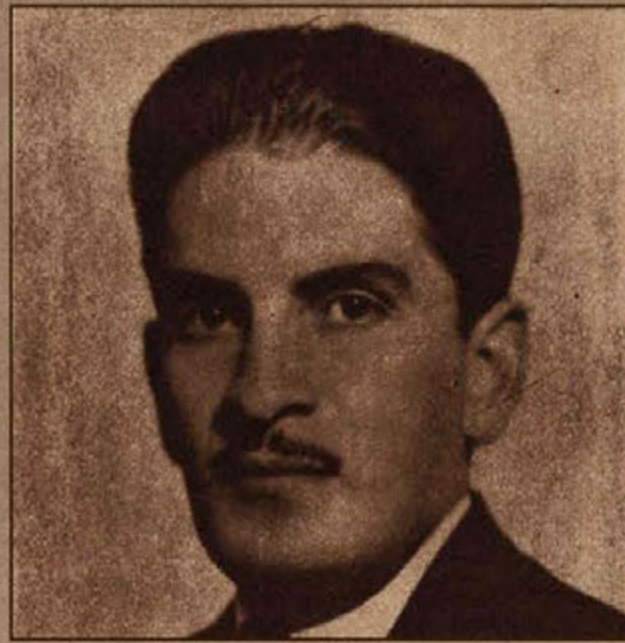
COLOMBIA	JAMAICA
COSTA RICA	MEXICO
CUBA	PANAMA
CURAZAO	PUERTO RICO
EL SALVADOR	TRINIDAD
GUATEMALA	VENEZUELA
REPUBLICA	DOMINICANA



Comité Olímpico Colombiano



Señor Jorge Garcés H.,
Primer Vicepresidente.



Arquitecto Humberto Chica Pinzón,
Presidente.



Señor Miguel Forero Nougués,
Segundo Vicepresidente.



Mons. Carlos A. Rodríguez Plata,
Tesorero.



Señor Alberto Gómez Moreno,
Vocal.



Señor José Antonio Bonett,
Revisor Fiscal.



Señor Miguel Cuéllar Gacharná,
Secretario.

Tribunal de Honor



General Tirso Hernández,
Vocal.



Ing. Leopoldo Arosemena,
Presidente.



Arq. Miguel A. Moenk,
Vocal.



Señor Octavio Machado,
Suplente.



Señor Manuel Celerín,
Suplente.

BARRANQUILLA



CIUDAD ESTADIO DE LOS V JUEGOS

Barranquilla Ciudad-Estadio de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe



La escogencia de Barranquilla para que en ella se efectuaran las competencias deportivas de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, constituyó un verdadero acierto del Gobierno Nacional de Colombia, que vió esta ciudad colombiana como la más adecuada entre las principales del país, por sus diversas condiciones favorables, para servir de estadio a tan importantes eventos deportivos internacionales.

Barranquilla se asienta sobre la desembocadura del Río Magdalena, la principal arteria fluvial de Colombia, en el Mar Caribe, y la vía marítima accede hasta la ciudad por las Bocas de Cenizas cuya apertura y canalización permite este acceso; es, puerto marítimo y fluvial, que por esta doble condición; por ser, también, el de mayor movimiento de ingresos y egresos de pasajeros al interior y exterior del país y de importación, y por ser, asimismo, el puerto aéreo de mayor confluencia de vías internacionales aéreas en la América del Sur, y por agregar la característica de ser la primera ciudad colombiana por su industria y comercio, es Barranquilla el primer puerto de la República y la segunda ciudad en importancia nacional e internacional.

Ninguna ciudad mejor que Barranquilla, entre las de Colombia, ofrece mayor facilidad de acceso sobre el Mar Caribe, ni ninguna con mayor capacidad para acoger y alojar con más propiedad y conveniencia el considerable número de dirigentes, funcionarios y atletas componentes de las Delegaciones Deportivas, y, además, de visitantes y turistas.

A más de las apuntadas condiciones geográficas tan favorables a Barranquilla, durante el mes de diciembre la ciudad adquiere un clima extremadamente benigno por las brisas marinas que la crean y refrescan y la brillantez tropical se muestra en ella en toda su admirable exuberancia, y la hacen una urbe bullente, animada, alegre, clara, rica en colorido, amable y acogedora en extremo, cualidades que resaltan con pujanza por el carácter e idiosincracia de sus habitantes, espíritus abiertos a todas las emociones nobles, que de la amistad sin trabas ni limitaciones y de la hospitalidad sincera, cordial y obsequiosa han hecho su esencial característica personal.

La relativa poca altura de la ciudad sobre el nivel del mar es una cualidad que puede estimarse como favorable también para las aptitudes físicas de los atletas competidores, porque la regularización del ritmo cordial representa mayor capacidad para la resistencia física y, en consecuencia, menor necesidad de agotarse en los esfuerzos, lo cual se convierte en más rendimiento deportivo.

A las enumeradas características débese agregar que Barranquilla ha sido proclamada como "la ciudad más deportiva de Colombia", lo cual manifiesta el elevado y aquilatado espíritu deportivo de sus habitantes y de sus fuerzas vivas, que han puesto empeño poco común para mantener en todo su esplendor la categoría deportiva de la ciudad, dotándola de los mejores estadios con que cuenta el país.

Por todas estas tan favorables y especiales peculiaridades y condiciones, Barranquilla fué la Ciudad - Estadio de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Personal administrativo y técnico del comité organizador y colaboradores

A) — DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA

Director General: *Rafael Blanco Jiménez*.
Auxiliar del Director: *Benjamín Castor Durán*.
Oficial Mayor: *Sara de la Hoz de Neuman*.
Asistente General del Comité Organizador: *Cecilia Galvis de Padilla*.
Intérprete Oficial: *Henry Soulier*.
Almacenista General: *Heriberto A. Noguera*.
Ayudante del Almacenista: *Jesús María de los Reyes*.
Mecanógrafas: *Joselina Oyaga M.* — *María del Rosario Cervantes*.
Conserjes: *Oswaldo Villa* — *Ramón E. Contreras* — *Samuel de la Hoz*.
Mensajeros: *Rafael Sánchez* — *Ricardo Samper R.*
Cartero: *Antonio Santiago Velásquez*.

B) — DIRECCION DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Director: *Pedro González Salazar*. — Secretaria: *Beatriz Rebolledo M.*

C) — SECCION DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

Contador General: *Sebastián Mendoza Yepes*.
Ayudante del Contador: *José María Rodado*.
Ayudante del Tesorero: *Guillermo Fernández*.
Mecanógrafa: *Ligia Esther Raceño*.
Habilitado - Proveedor para Alojamiento de Deportistas: *Juan R. Lombana*.
Inspector General de Alojamiento: *José Francisco Sojo*.
Inspectora General de Alojamiento: *Ana Pérez Vives*.
Jefe de Control de Alojamiento: *Bruno Lara*.
Habitado - Pagador de los Estadios: *Manuel E. Insignares R.*
Ayudante del Habilitado - Pagador: *Rodrigo Insignares*.
Revisor de Elementos de Alojamiento: *Gonzalo Nieto R.*

D) — AUDITORIA FISCAL DE LA CONTRALORIA

Auditor Fiscal: *Luis Pérez Ch.* — Secretario: *Eduardo A. Cure*.

E) — DIRECCION TECNICA

Director: *Profesor Manuel Usano Martín*.
Asistentes: *Carlos Malabet M.C.* — *Nicolasa Manotas D.*
Director de Deportes: *Manuel Suárez*.
Director Deportivo del Estadio Olímpico Municipal: *Prof. Julio Gutiérrez*.
Director Deportivo del Centro Popular de Cultura Física: *Profesor Jorge*.
Director Deportivo del Estadio de Basket Ball: *Prof. Laureano Caba Vargas*.
Director Deportivo del Estadio de Base Ball: *Eduardo Barrera*.
Aguilera.
Asesor del Director de Deportes: *Luis José Rueda*.
Secretario: *José J. Prada Caballero*.
Mecanógrafa: *Judith González González*.
Encargados del Archivo: *Profesor Joaquín Balcázar*.
Profesora Carmelita Guerrero.
Profesora Emma Consuegra.
Cartero: *Gilberto Vega A.*

F) — SECCION DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE ESTADIOS

Administrador General de los Estadios: *Ricardo Lapeira*.
Ayudante del Administrador General: *Julio Ballester Fajardo*.
Sub - Administrador del Estadio Olímpico Mpal. *Rafael U. Consuegra A.*
Ayudante del Sub - Administrador: *Ramón Márceles*.
Ayudante almacenista del Estadio Olímpico Mpal.: *Fernando Vengoechea*.

Operador de Iluminación: *Carlos Lobo*.
Telefonista: *Antonio Barros*.
Jefe de Puerta de Cumplimiento: *Augusto N. Samper*.
Taquilleros: *Guy de Castro P.* — *Luis Illera González* — *Rodrigo Montaña Barrios* — *Ricardo Cárdenas* — *Augusto Insignares* — *Lácides Muñoz*, *José Vergara* — *Alvaro Lafaurie* — *Germán Better Lafaurie* — *José del T. Martínez Polo* — *Julio Salcedo de C.* — *Luis Alfonso Librero* — *Manuel D. Carvajalino* — *José D. Corbacho V.* — *Alvaro Amaya*.
Administrador del Centro Popular de Cultura Física: *Carmen Caparrosa*.
Ayudante: *María Luisa Salgado*.
Administrador de la Piscina Olímpica: *Prof. Juan de Dios Díaz*.
Sub Administrador del Estadio de Basket Ball: *Eduardo Iglesias*.
Operador de Iluminación del Estadio de Basket Ball: *Abraham Pérez*.
Telefonista del Estadio de Basket Ball: *Roberto Cayón Osorio*.
Jefe de Puerta de Cumplimiento: *Manuel Lobo*.
Capataz del Estadio de Basket Ball: *Francisco Viñas*.
Sub Administrador del Estadio de Base Ball: *Teniente Juan Cuestas*.
Ayudante del Sub - Administrador: *Félix Sánchez*.
Ayudante Almacenista del Estadio de Base Ball: *Romelio Martínez*.
Telefonista del Estadio de Base Ball: *Galo Carbonell*.
Jefe de Puerta de Cumplimiento: *Arturo Voos Salcedo*.
Capataz del Estadio de Base Ball: *Manuel Guillermo de la Hoz*.
Celador Nocturno del Estadio de Base Ball: *José Yepes*.

COOPERADORES DEL COMITE ORGANIZADOR

D. Eduardo Silva Illera,
Asistente del Presidente del Comité Organizador.
D. Roberto Jimeno Collante,
Asistente del Presidente del Comité Organizador.

COMISION MILITAR DE COLABORACION

Teniente Coronel *José Vicente Reyes* — Teniente Coronel *Luis J. Lombana C.* — Capitán de Corbeta *Demetrio Salamanca* — Capitán *Ernesto Arrázola Madrid*

COMISION MILITAR DE ADMINISTRADORES

Capitán *Fernanda Rangel P.*,
Administrador del Colegio de Barranquilla de Varones.
Capitán *Guillermo Padilla*,
Administrador del Colegio de Barranquilla para Señoritas.
Capitán *Arturo Uscátegui*,
Administrador de la Villa Olímpica.
Capitán *Hernando Forero*,
Administrador de los Alojamiento de la Delegación Colombiana.
Capitán *Juan Cuestas Delgado*,
Sub - Administrador del Estadio de Base Ball.





D. Pedro González Salazar
Director de Publicidad.



Profesor Manuel Usano M.
Director Técnico.



Don Rafael Blanco Jiménez,
Director General de la oficina



Doña Sara de la Hoz de Neuman
Oficial Mayor.



D. Benjamín Castro Durán
Sub-Director de la Oficina.



D. José J. Prada Caballero
Secretario de la Dirección Técnica



D. Eduardo A. Cure
Secretario de la Auditoría Fiscal.



D. Luis Pérez Ch. — Auditor
Fiscal de la Contraloría



D. Sebastián Mendoza Yepes
Contador - Jefe.



Doña Nicolasa Manotas D.
Asistente del Director Técnico.



Profesor Jorge Aguilera



Profesor Laureano Coba Vargas



D. Carlos Malabet M'c.
Asistente del Director Técnico.



Profesor Joaquín Balcázar C.



Capitán Fernando Rangel P.



Mayor Arturo Uscátegui



*Demetrio Salamanca Q.
Capitán de Corbeta.*



Capitán Juan Cuesta Delgado



Mayor Guillermo Padilla



Profesor Luis José Rueda



Capitán Ernesto Arrázola Madrid.



Doña Carmen Caparrosa



Doña Emma Consuegra P.



Doña Carmelita Guerrero M.



Doña Carmen Helena Jacquin



Doña María Luisa Salgado

PROGRAMA DESARROLLADO EN LOS

BARRANCULLA 1946.

V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE EN LA CIUDAD DE

CEREMONIA DE INAUGURACION EN EL ESTADIO MUNICIPAL A LAS 4 P.M. EL DIA 8 DE DIC.
CEREMONIA DE CLAUSURA EN EL ESTADIO MUNICIPAL A LAS 4 P.M. EL 28 DE DIC.

DICIEMBRE.	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	LUGAR —"
MAÑANA, TARDE, NOCHE	DOM.	LUN.	MAR.	MIER.	JUE	VIER	SAB.	DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER	SAB	LUGAR —"
ATLETISMO.		T	M.T.	T	T	T	M.T.															ESTADIO MUNICIPAL
BASE BALL.		M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.		T	T	T		M	ESTADIO DE BASE-BALL
BASKET-BALL.		N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N		N	N	N		N	ESTADIO SURI SALZEDO
BOXEO.													T	T								ESTADIO MUNICIPAL
CICLISMO.									M	M	T		M									PISTAS DE LA LOMA CARRETERA DE CARTAGENA
ESGRIMA.			T	M.T.	M.T.	T	T.N.	T.N.	T.N.	T.N.	T.N.	T										CENTRO POPULAR DE C.FISICA
FOOT-BALL.		N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N								ESTADIO MUNICIPAL
FRONTENNIS.					T	T	T	T	T	T	T	T										FRONTON UNION ESPAÑOLA
GINMASTICA.																	T	T				CENTRO POPULAR DE C.FISICA
GOLF.					M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.												COUNTRY CLUB - BOGOTA
LAWN-TENNIS.			M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.	M.T.												HOTEL DEL PRADO
LEVANT. DE PESOS.					T	T	T	T	T	T												CENTRO POPULAR DE C.FISICA
LUCHA.									T	T	T											CENTRO POPULAR DE C.FISICA
NATAACION.		N	N	N	N	M.N.	M.N.	M.N.	M													PISCINA OLIMPICA
SOFTBALL FEMENINO.														M	M	M.T.	M	M				ESTADIO DE BASE-BALL
TIRO.				M	M	M	M.															POLIG. NARIÑO Y LA LOMA
VOLLEYBALL.											T.N.	T.N.	T.N.	T.N.	T.N.							CENTRO POPULAR DE C.FISICA
WATERPOLO.												T	T	T								PISCINA OLIMPICA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES: DEL 1 DE DICIEMBRE EN ADELANTE EN EL MUSEO DEL ATLANTICO.

PROGRAMA. TORNEO DE AJEDREZ DEL DIA 9 DE DICIEMBRE EN ADELANTE, SALONES DEL CLUB ALHAMBRA.

ADICIONAL. TORNEO DE BILLAR DEL 9 DE DICIEMBRE EN ADELANTE SALONES DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO.

**PARTICIPACION NUMERICA DE CADA PAIS
EN LOS DIFERENTES DEPORTES**

PAIS	DEPORTES INDIVIDUALES											DEPORTES POR EQUIPOS							PROG. ADIC	TOTAL	
	HOMBRES						DEPORTES					Mujeres									
	ATLE- TISMO	ESGRI- MA	CICLIS- MO	BOXEO	ESGRI- MA	FRON- TENIS	GIMNAS- TICA	GOLF	LAWN TENIS	LEVAN. PESOS	LUCHA LIBRE	NATA- CION	TIRO	BASE- BALL	BASKET BALL	FOOT- BALL	VOLLEY BALL	WATER POLO	AJE- DREZ	BI- LLAR	
COLOMBIA	38		9	5	13	4	8	3	4	--	3	14	13	18	12	22	--	12	8	3	188
COSTA RICA	--		8	--	--	--	--	--	--	--	--	3	3	18	12	22	--	--	--	3	89
CUBA	27		4	--	12	4	8	1	3	5	7	16	17	18	10	--	9	--	8	--	146
CURAZAO	10		--	3	6	--	--	--	3	--	--	1	5	--	12	22	--	10	--	1	73
EL SALVADOR	7		--	--	--	--	--	--	--	2	--	10	6	--	11	--	--	--	--	--	38
GUATEMALA	20		8	3	5	--	--	3	3	--	--	9	11	--	--	22	--	--	--	1	85
JAMAICA	16		--	6	--	--	--	--	3	6	--	8	--	--	--	--	--	12	--	--	61
MEXICO	28		7	6	8	4	7	3	3	4	5	23	12	18	12	--	12	14	--	--	157
PANAMA	26		9	7	10	4	--	1	3	9	7	14	6	18	12	22	--	--	--	1	149
PUERTO RICO	40		--	8	--	--	--	1	5	8	--	--	15	18	12	16	12	--	5	--	140
R. DOMINICANA	10		--	5	--	--	--	--	--	--	--	--	--	18	12	--	12	--	5	2	64
TRINIDAD	10		8	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	21
VENEZUELA	14		9	6	--	--	--	--	4	--	--	3	--	18	12	22	12	--	4	3	107
TOTAL COMPET:	247		62	49	54	16	23	12	31	37	22	101	88	144	117	148	87	48	24	14	1,284
TOTAL PAISES:	12		8	9	6	4	3	6	9	7	4	10	9	8	10	7	5	4	5	7	13

MUJERES

PAIS	ATLE- TISMO	ESGRI- MA	LAWN- TENIS	NATA- CION	BASKET BALL	VOLLEY BALL	SOFT- BALL	TOTAL
COLOMBIA	1	--	--	--	12	--	20	33
CUBA	15	--	--	10	10	--	--	35
CURAZAO	--	--	3	--	--	--	--	3
EL SALVADOR	2	--	--	8	11	--	--	21
GUATEMALA	2	--	--	6	--	--	--	7
JAMAICA	12	--	3	10	12	10	15	29
MEXICO	3	--	3	7	12	10	--	38
PANAMA	10	4	--	7	12	--	--	33
PUERTO RICO	11	--	3	--	12	12	14	52
VENEZUELA	--	--	4	--	--	12	16	31
R. DOMINICANA	--	--	--	--	--	12	--	12
TOTAL COMPET:	56	4	15	40	69	46	64	294
TOTAL PAISES:	8	1	5	5	6	4	4	

RESUMEN

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PAISES PARTICIPANTES	13 (10)	12 (9)	1.578 (1.161)
ATLETAS PARTICIPANTES	1.284 (977)	294 (174)	

NOTA: LAS CIFRAS ENCERRADAS ENTRE PARENTESIS, SE REFIEREN A LOS IV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE EFECTUADOS EN PANAMA, 1.938

Carta Fundamental

APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE DELEGADOS DE LOS PAISES PARTICIPANTES EN LOS IV JUEGOS CELEBRADOS EN PANAMA EN FEBRERO DE 1938, Y POSTERIORMENTE, POR EL COMITE INTERNACIONAL OLIMPICO



Artículo 1º — Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y demás países de Centro América y el Caribe, organizarán cada cuatro años, contados a partir de 1926 en que se efectuaron los primeros en la ciudad de México, los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Artículo 2º — Estos Juegos serán patrocinados por el Comité Internacional Olímpico.

Artículo 3º — En estos Juegos tomarán parte los nacionales de dichos países calificados como aficionados (amateurs), de acuerdo con las reglas de las Federaciones Internacionales de cada deporte. En caso de que un deporte no esté regido por alguna Federación Internacional, el Comité Organizador de los Juegos cuidará de establecer esta definición, y los Comités Olímpicos Nacionales deberán calificar a sus atletas de conformidad con estas reglas.

Artículo 4º — Los atletas representantes de cada país deberán ser nacionales del mismo, por nacimiento o naturalización. Tratándose de posesiones deberán ser precisamente nativos de ellas o nacionalizados tres años antes de la fecha de los Juegos en los que desean competir.

El atleta que compita por alguno de los países participantes en los Juegos, no podrá representar a otro país en los Juegos siguientes, no obstante que haya cambiado de nacionalidad.

Artículo 5º — La Asamblea de Delegados de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se compondrá de:

a) Dos delegados designados por los Comités Olímpicos Nacionales.

b) Los Miembros y Delegados-colaboradores del Comité Internacional Olímpico de cada país.

Los Comités Olímpicos tienen derecho a designar los suplentes respectivos que entrarán en funciones sólo en caso de ausencia de los principales.

Artículo 6º — La Asamblea de Delegados de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, designará el país donde se celebrarán los Juegos siguientes y señalará la fecha de su comienzo. Elaborará el programa general, nombrará asimismo el Jurado de Honor debiendo recaer la designación en tres personas neutrales, competentes y honorables. Elegirá los tres miembros del Comité Organizador y demás funcionarios que fija esta Carta Fundamental.

Todas las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría absoluta de votos. Cada país participante y representado sólo tendrá derecho a un voto.

Artículo 7º — Los Países que tomen parte en los Juegos Centroamericanos y del Caribe y deseen obtener la Sede para los Juegos inmediatamente siguientes, deberán solicitarlo por intermedio del Comité Organizador al hacerse la inscripción por naciones, ofreciendo en forma detallada y precisa las debidas garantías y facilidades, así como una declaración oficial de su gobierno, aceptando la responsabilidad de los Juegos. Una copia de todas y cada una de las solicitudes recibidas, será remitida a cada uno de los Países participantes, dentro de los diez días siguientes a su recibo por el Comité Organizador. Toda solicitud que no se ajuste a las prescripciones aquí establecidas deberá no ser tomada en consideración por la Asamblea General de los Juegos, excepto cuando se pueda obtener el consentimiento unánime para ello.

Artículo 8º — Los Comités Nacionales Olímpicos se organizarán conforme a las prescripciones del C. I. O. y a las regulaciones nacionales de cada país.

Deberán tener necesariamente en su seno o a los miembros o delegados colaboradores del C. I. O. y a un delegado de cada una de las Federaciones Nacionales con filiación internacional.

Deberán ser reconocidos por el C. I. O.

Artículo 9º — El Comité Nacional Olímpico nombrará los delegados que estime conveniente, para los deportes respectivos. Recibirá y transmitirá las inscripciones enviadas por las Federaciones Nacionales; responderá del amateurismo y nacionalidad de cada participante citándose para ello a lo preceptuado en los Artículos 3º y 4º de esta Carta. Organizará la participación de sus compatriotas en los Juegos y tendrá a su cargo el viaje y alojamiento de sus connacionales.

Artículo 10º — El Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe constará de siete (7) miembros y se integrará así:

a) Tres (3) delegados nombrados por la Asamblea General, y

b) Cuatro (4) miembros del Comité Nacional Olímpico del país que organiza los Juegos.

El Comité Organizador nombrará un Director Técnico, cuya designación será ratificada por el C. I. O. Este Director Técnico tendrá voz, pero no voto.

Artículo 11 — El Comité Organizador de los Juegos es el encargado de la organización, dirección y realización de las competencias que forman el programa y ejerce estas funciones por sí o por medio de las comisiones auxiliares y delegados que nombre para tal fin, siendo de su exclusiva competencia y responsabilidad el manejo, la administración y resolución de todos los asuntos referentes a los Juegos.

Artículo 12 — Diez y ocho meses antes de la celebración de los Juegos, se reunirá en el país sede, un Congreso Técnico compuesto por las delegaciones de los Países participantes, los miembros del Comité Organizador y el Director Técnico de los Juegos. En este Congreso cada país tendrá un sólo voto sea cual fuere

el número de sus delegados.

Los delegados de los países participantes serán nombrados por los Comités Olímpicos Nacionales respectivos, deberán residir en el país representado, y ser nacionales del mismo.

El Comité Organizador dirigirá los debates del Congreso Técnico y en los casos de empate tendrá voto de calidad.

Artículo 13. — El Congreso Técnico examinará todas las cuestiones referentes a la formación y distribución del programa de los futuros juegos; fijará las reglas que han de regir las competencias y estudiará, dando la resolución final, las modificaciones o enmiendas que se propongan.

Verificará las condiciones en que se encuentren los terrenos y lugares destinados para las competencias, y presentará al Comité Organizador las modificaciones que se juzguen necesarias y que sean en beneficio de los concursantes; y tratará todos los puntos de interés que las delegaciones asistentes presenten a la consideración del mismo Congreso.

Artículo 14. — El Congreso Técnico podrá agregar nuevos deportes al programa general aprobado por la Asamblea, siempre que sea a petición de siete (7) países, por lo menos, que se comprometan oficialmente a enviar participantes en los deportes y eventos cuya inclusión solicitan.

Artículo 15. — El Congreso Técnico se efectuará en el plazo de una semana y los gastos de los miembros del Comité Organizador nombrados por la Asamblea de Delegados serán por cuenta del Comité Organizador del país sede.

Artículo 16. — Las resoluciones adoptadas por el Congreso Técnico serán pasadas al Comité Organizador quien cumplirá y hará cumplir los acuerdos aprobados por el Congreso Técnico y enviará las conclusiones que se adopten, a los diferentes países participantes.

Artículo 17. — Todo país participante debe pagar sus propios gastos de viaje de un país a otro, así como los de hospedaje, etc., de su respectiva delegación. El país organizador deberá prestarles todas las facilidades y ayuda posibles.

Artículo 18. — Corresponden al Comité Organizador del País sede los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los tres miembros del Comité Organizador nombrados en la Asamblea de Delegados, quienes deberán encontrarse en la ciudad sede por lo menos quince días antes del comienzo de los juegos. De no poder hacerlo, cada miembro designará la persona que lo reemplace en sus derechos y obligaciones.

Artículo 19. — El Comité Organizador debe tener los terrenos de deportes necesarios; bien distribuido su programa general, donde estarán indicados los juegos y sus competencias, señalando los días y las horas y dará todos los pasos indispensables, útiles y necesarios para asegurar el mejor éxito y cumplimiento del programa.

NOTAS: — El Presidente del Comité Internacional Olímpico, Count Baillet-Latour, en nota de fecha 6 de junio de 1938, dirigida al Lic. Manuel Roy, Delegado-Colaborador del C. I. O. en Panamá, le comunicó que complacido había impartido su aprobación a la anterior Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Esta Carta Fundamental fue aprobada por la Asamblea General de Delegados reunida en Panamá, en su sesión del día 21 de febrero de 1938, con asistencia y voto, de las siguientes Delegaciones:

Por COLOMBIA: — Coronel Eduardo León Gómez, Julio Gerleín Comelín, Antonio César Gaitán, Abraham Mora.

Por COSTA RICA: — Coronel Joaquín Lizano, Lic. Héctor Beeche.

Por CUBA: — Ing. Rafael de J. Iglesias, Ignacio Montalvo Casas.

Por CURAZAO: — H. Meersma, D. L. Capriles, H. A. Dennert.

Por EL SALVADOR: — R. Arturo Butamante, Luis Rivas Palacios, Victor C. Barriere.

Por GUATEMALA: — Tomás Arias.

Por JAMAICA: — Harold V. Alexander.

Por MEXICO: — Lic. Vicente Estrada Cajigal, Prof. Francisco Maldonado Aspe, Prof. Manuel Aguilar H.

Por NICARAGUA: — Tomás Granshaw, Carlos Espinosa.

Por PANAMA: — Lic. Manuel Roy, Miembro del C. D., Cap. Leonidas R. Paredes, Vocal-secretario del C. D.

Por PUERTO RICO: — Doctor Justo Rivera Cabrera, Frank Campos.

Por VENEZUELA: — Doctor Julio Bustamante, Coronel Juan Jones Parra.

Por el COMITE DIRECTOR: — Tomás Gabriel Duque, Coronel Arturo Rivas Mena; Ing. Leopoldo Arosemena; Presidente del C. D. y de la Junta.

Profesor JOSE MARTINEZ CEBALLOS,
Miembro del C. D. y Secretario de la Junta.

Programa General

I.—ATLETISMO

a) — PRUEBAS PARA HOMBRES

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1.— 100 metros planos. | 13.—Salto largo, con carrera. |
| 2.— 200 metros planos. | 14.—Triple salto con carrera. |
| 3.— 400 metros planos. | 15.—Salta alto, con garrocha. |
| 4.— 800 metros planos. | |
| 5.— 1.500 metros planos. | 16.—Lanzamiento de la bala. |
| 6.— 5.000 metros planos. | 17.—Lanzamiento del disco. |
| 7.—10.000 metros planos. | 18.—Lanzamiento del martillo. |
| 8.— 110 metros, con vallas altas. | 19.—Lanzamiento de la jabalina. |
| 9.— 400 metros, con vallas medianas. | |
| 10.— 400 metros, relevos (4 x 100). | 20.—Pentathlon (salto largo, jabalina, 200 metros planos, disco y 1.500 metros). |
| 11.— 1.600 metros, relevos (4 x 400). | 21.—Carrera Centroamericana y del Caribe, (21 kilómetros, 97,5 metros.) |
| 12.—Salto alto, con carrera. | |

b) — PRUEBAS PARA DAMAS

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1.— 50 metros planos. | 5.—Salto alto, con carrera. |
| 2.—100 metros planos, | 6.—Lanzamiento del disco, (1 kgr. de peso). |
| 3.— 80 metros, con vallas. | 7.—Lanzamiento de la jabalina (600 gramos). |
| 4.—400 metros, relevos (4 por 100). | |

INSCRIPCIONES:—Tres sin suplentes en las pruebas individuales, y cuatro y dos suplentes en las de equipos, por nación, como máximo.

REGLAS:—De la Federación Internacional Amateur de 1939 (F. I. A. A.)

DISPOSICIONES ESPECIALES:

1.—FECHAS Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

Primera jornada.

- | | |
|---|--|
| 1—400 metros, vallas (eliminatórias) (H). | 3—110 metros vallas (eliminatórias), (H). |
| 2—Salto de altura (eliminatórias y final), (H). | 4.—200 metros planos (eliminatórias), (H). |
| 3.—Disco (eliminatórias y final), (D). | 5.—50 metros planos (final), (D). |
| 4.—100 metros, planos (eliminatórias), (H). | 6.—400 metros planos (eliminatórias), (H). |
| 5.—800 metros, planos (eliminatórias), (H). | 7.—5.000 metros (final), (H). |
| 6.—10.000 metros, planos (final), (H). | 8.—200 metros planos (semifinales), (H). |
| 7.—100 metros planos (semifinales), (H). | |

Segunda jornada.

- | | |
|--|--|
| 1.—400 metros vallas (final) (H). | 3.—Jabalina (eliminatórias y final), (D) |
| 2.—Salto largo (eliminatórias y final), (H). | 4.—100 metros planos (eliminatórias), (D). |
| 3.—Lanzamiento bala eliminatórias y final), (H). | 5.—Martillo (eliminatórias y final), (H) |
| 4.—Salto altura (eliminatórias y final), (D). | 6.—200 metros planos (final), (H). |
| 5.—50 metros (eliminatórias), (D). | 7.—1.500 metros planos (eliminatórias), (D). |
| 6.—100 metros final), (H). | 8.—80 metros vallas (eliminatórias), (H). |
| 7.—800 metros (final), (H). | 9.—400 metros planos (semifinales), (H). |

Tercera jornada.

- | | |
|--|---|
| 1.—Disco (eliminatórias y final), (H). | 3.—Jabalina (eliminatórias y final), (H). |
| 2.—Salto garrocha (eliminatórias y final), (H). | 4.—Relevos de 4 por 100 (final), (H). |
| 3.—400 metros planos (final), (H). | 5.—Relevos de 4 por 100 (final), (H). |
| 4.—1.500 metros planos (final), (H). | 6.—200 metros planos (pentathlon). |
| 5.—100 metros planos (final), (D). | 7.—Relevos de 4 por 400, (H). |
| 6.—400 metros, relevos de (4 por 100), (eliminatórias), (H). | 8.—Disco (pentathlon). |

Sexta jornada.

- 1.—Salto largo (pentathlon).
- 1.— Fechas y orden de las pruebas.
- 2.— Las pruebas se efectuarán en seis jornadas.
- 3.— Para clasificar en salto (hombres) será necesario pasar la altura mínima de 1,65 metros.
- 4.— Para clasificar en salto de garrocha, la altura mínima será de 2,90 metros, con la que se iniciará la competencia.
- 5.— Serán usados bloques de arrancada.
- 6.— Para las carreras de vallas, los obstáculos serán metálicos, con la barra superior de madera (modelo de la Olimpiada de Berlín).
- 7.— En las pruebas para damas, éstas sólo podrán participar en dos eventos, sin contar el relevo.
- 8.— Para las pruebas del pentathlon, se mantendrá la tabla de puntuación usada en Estocolmo en 1912.
- 9.— Las protestas en el terreno de las competencias sólo podrán hacerlas los capitanes de los equipos.

10.— Solamente podrán permanecer dentro del campo los Oficiales del encuentro, los Miembros del Comité Organizador, el Director Técnico, y el Capitán o Delegado del equipo.

11.— En la confección de los grupos eliminatorios, sólo podrán tomar parte los Capitanes de los equipos, Delegados de Atletismo y el Director Técnico.

II—ESGRIMA

a) — PRUEBAS PARA HOMBRES

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| 1.—Florete individual. | 4.—Florete por equipos. |
| 2.—Espada individual | 5.—Espada por equipos. |
| 3.—Sable individual. | 6.—Sables por equipos. |

b) — PRUEBAS PARA DAMAS

- 1.— Florete individual.

INSCRIPCIONES:—Tres sin suplentes en las pruebas individuales, y cuatro y dos suplentes en las de equipos, por nación, como máximo.

REGLAS:—De la Federación Internacional de Esgrima de 1940.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

1.— Orden de pruebas:—Se adopta el fijado para la Olimpiada en Helsinki, (Finlandia) que es el siguiente:

- I.—Florete por equipos.
- II.—Florete individual, (damas).
- III.—Florete individual, (hombres).
- IV.—Espada por equipos.
- V.—Espada individual.
- VI.—Sable por equipos.
- VII.—Sable individual.

2.— Jueces:—En el Jurado deberán actuar Jueces escogidos de la última lista de Presidentes de Jurados Internacionales aprobada por la Federación Internacional de Esgrima, que no pertenezcan a ninguno de los países participantes.

3.— Forma del torneo por equipos:—En el caso de que participen más de seis equipos en las competencias, se organizarán dos "poules", dejando como cabeza de cada una de ellas a los equipos Campeón y Sub-campeón Centroamericanos.

4.— Armas:—En estas competencias se adoptarán las armas corriente y no las eléctricas.

5.— Carnets:—Los países que no tengan Asociaciones afiliadas a la Federación Internacional de Esgrima, deberán cumplir el requisito de proveer a sus representantes de los carnets expedidos por la Federación Internacional.

6.— Anotación:—Se adopta el sistema de anotación cubano, con las mejoras introducidas en los Juegos de Panamá.

III—LUCHA LIBRE

CATEGORIAS Y PESOS

- 1.—Peso gallo ('bantam') hasta 56 kilogramos, (123 libras).
- 2.—Peso pluma ('feather') hasta 61 kilogramos, (134 libras).
- 3.—Peso ligero ('light') hasta 66 kilogramos, (145 libras).
- 4.—Peso semimediano ('welter') hasta 72 kilogramos, (158 libras).
- 5.—Peso mediano ('middle') hasta 79 kilogramos, (174 libras).
- 6.—Peso semicompleto ('light-heavy') hasta 87 kilogramos, (191 libras).
- 7.—Peso completo ('heavy') más de 87 kilogramos, (191 libras).

PARTICIPANTES: Uno sin suplente en cada categoría, por nación, como máximo.

REGLAS: De la Federación Internacional de Lucha Amateur, de 1946.

OBSERVACIONES:—1.— El ring será sin cuerdas laterales.

IV—TIRO

- PRUEBAS:
- 1.—Tiro de precisión.
 - 2.—Tiro de guerra.
 - 3.—Tiro de rifle.
 - 4.—Tiro con armas de caza.
 - 5.—Tiro con fusil militar (por equipos).

INSCRIPCIONES: Tres sin suplentes en las pruebas individuales, y cuatro y dos suplentes en el tiro con fusil militar, por nación como máximo.

REGLAS: De la Unión Internacional de Tiro de 1939, excepción hecha de la definición de aficionados de esa Unión, rigiendo para estos atletas la condición acordada por el Congreso Técnico de 1946 (Barranquilla). Regirán también las disposiciones adoptadas para la Competencia de Tiro de la Olimpiada de Helsinki con carácter general.

En la Competencia de Tiro con armas de caza, regirán las Reglas de la Asociación Norteamericana de Tiro de "skeet", puestas en práctica en III y IV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

1—ORDEN DE PRUEBAS:

- I.—Tiro de rifle.—Arma: rifle pequeño, calibre 22. Distancia: 50 metros. Posición: tendido. Blanco: modelo reglamentario.
- II.—Tiro de guerra.—Arma: revólver o pistola automática, calibre 22. (5,5—mm). Distancia: 25 metros. Blanco: seis siluetas del modelo oficial.
- III.—Tiro de precisión.—Arma: pistola para tiro al blanco, calibre 22. Distancia: 50 metros. Blanco: modelo reglamentario.
- IV.—Tiro con armas de caza.—Arma: escopeta de caza, calibre reglamentario. Blanco: dobles platillos de arcilla.
- V.—Tiro con fusil militar.—Arma: la común de los Ejércitos Regulares, decretada oficial por el respectivo Gobierno, siempre que sea con miras abiertas, (está prohibido el empleo de miras cerradas, de vidrio y Lyman). De las armas se presentará una al Comité Organizador, antes de las Competencias para su aprobación, acompañándola de una certificación del Ministerio de Guerra respectivo, sin cuyo requisito no se permitirá participar en el evento correspondiente. Distancias: 200, 300 y 600 metros. Posiciones: de pies, arrodillado y tendido. Blanco: el modelo utilizado en los IV Juegos (Panamá)

En la prueba de fusil militar, un tirador podrá ser substituido por un suplente en caso de imposibilidad, debidamente comprobada con certificado médico.

V—NATACION

a)—PRUEBAS PARA HOMBRES

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1.— 100 metros estilo libre. | 6.— 800 metros, relevo de 4 por 200 |
| 2.— 100 metros, espalda. | 7.— Saltos de trampolín, (tabla a tres metros). |
| 3.— 200 metros, braza de pecho. | 8.— Saltos de plataforma, (a diez metros). |
| 4.— 400 metros, estilo libre. | |
| 5.— 1.500 metros, estilo libre. | |

b)—PRUEBAS PARA DAMAS

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1.— 100 metros, estilo libre. | 5.— 400 metros, relevos de 4 por 100. |
| 2.— 100 metros, espalda. | 6.— Saltos de trampolín, (tabla a tres metros). |
| 3.— 200 metros, braza de pecho. | 7.— Saltos de plataforma, (a 5 metros). |
| 4.— 400 metros, estilo libre. | |

INSCRIPCIONES: Tres sin suplentes en las pruebas individuales, y cuatro y dos suplentes en las de equipos, por nación, como máximo.

REGLAS: De la Federación Internacional de Natación Amateur, de 1937-1940, (F. I. N. A.)

DISPOSICIONES ESPECIALES:

1—ORDEN DE PRUEBAS:

- | | |
|--|---|
| a) 100 metros, estilo libre (hombres). | j) Saltos de plataforma (10 metros), (hombres). |
| b) 400 metros, estilo libre (damas). | k) Saltos de trampolín (3 metros), (hombres). |
| c) 1.500 metros, estilo libre (hombres). | l) Saltos de plataforma (5 metros), (damas). |
| d) 100 metros, estilo libre (damas). | m) Saltos de trampolín (3 metros), (damas). |
| e) 400 metros, estilo libre (hombres). | n) Relevos 4 por 200, estilo libre, (hombres). |
| f) 100 metros, espalda (hombres). | o) Relevos 4 por 100 estilo libre, (damas). |
| g) 100 metros, espalda (damas). | |
| h) 200 metros, braza de pecho (hombres). | |
| i) 200 metros, braza de pecho, (damas). | |

2.—Fechas y horarios:—Las pruebas de natación se verificarán en seis fechas. Tendrán lugar en las horas de la noche.

3.—Clavados obligatorios:—

Trampolín de tres metros: Tabla "A"—Hombres.

- Primer salto — GRUPO I Número 1 posición (a).
Clavado al frente con carrera.
Grado de Dificultad: 1,2.
- Segundo salto — GRUPO II Número 8. Posición (a).
Clavado hacia atrás.
Grado de Dificultad: 1,6.
- Tercer salto — GRUPO III Número 14. Posición (a).
Holandés simple con carrera.
Grado de Dificultad: 1,9.
- Cuarto salto — GRUPO IV Número 20. Posición (a).
Clavado hacia adentro.
Grado de Dificultad: 1,4.
- Quinto salto — GRUPO V Número 25. Posición (a).
Medio giro al frente con clavado.
Grado de Dificultad: 1,7.

Trampolín de tres metros: Tabla "A"—Damas.

- Primer salto — GRUPO I Número 1. Posición (a).
Clavado al frente con carrera.
Grado de Dificultad: 1,2.
- Segundo salto — GRUPO II Número 8. Posición (a).
Clavado hacia atrás.
Grado de Dificultad: 1,6.

Tercer salto — GRUPO IV Número 20. Posición (b).
Clavado hacia adentro.
Grado de Dificultad: 1,2.

Cuarto salto — GRUPO V Número 25. Posición (a).
Medio giro al frente con carrera.
Grado de Dificultad: 1,7.

Plataforma de diez metros: Tabla "B"—Hombres.

- Primer salto — GRUPO I Número 1. Posición (a).
Clavado al frente con carrera.
Grado de Dificultad: 1,2.
- Segundo salto — GRUPO II Número 9. Posición (a).
Clavado hacia atrás.
Grado de Dificultad: 1,7.
- Tercer salto — GRUPO III Número 15. Posición (a).
Holandés simple sin carrera.
Grado de Dificultad: 1,9.
- Cuarto salto — GRUPO IV Número 21. Posición (a).
Clavado hacia adentro.
Grado de Dificultad: 1,5.

Plataforma de cinco metros: Tabla "B"—Damas.

- Primer salto — GRUPO I Número 1. Posición (a).
Clavado al frente con carrera.
Grado de Dificultad: 1,0.
- Segundo salto — GRUPO I Número 1. Posición (a).
Clavado al frente sin carrera.
Grado de Dificultad: 1,1.
- Tercer salto — GRUPO I Número 4. Posición (b).
Vuelta y media al frente con carrera.
Grado de Dificultad: 1,4.
- Cuarto salto — GRUPO II Número 9. Posición (a).
Clavado hacia atrás.
Grado de Dificultad: 1,3.

Los hombres ejecutarán en las competencias de trampolín, los 5 saltos obligatorios arriba señalados y 5 voluntarios elegidos de 5 grupos diferentes. Las mujeres realizarán los 4 obligatorios, y 4 voluntarios.

En las competencias de plataforma, los hombres ejecutarán los 4 obligatorios, y 4 voluntarios escogidos de 4 grupos distintos. Las mujeres, los 4 obligatorios indicados.

4.—Peglas modificadas:—El Congreso Técnico Extraordinario (Febrero 1946, Barranquilla), aceptó las siguientes modificaciones en la Regla II del Reglamento de la F. I. N. A.

a) Se permite a los nadadores no dar el paso al frente a la voz de "A sus marcas", pudiendo situarse desde un principio al frente de sus bancos de salida.

b) Se permite a los nadadores el movimiento de su cuerpo sin despegar los pies del suelo antes del disparo.

VI—WATER POLO

INSCRIPCIONES: Siete principales y cuatro suplentes, por nación, como máximo.
REGLAS: De la Federación Internacional de Natación Amateur, de 1937-1940.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

- 1.—Fechas y horarios: Las competencias de water-polo se efectuarán en los días fiales de los Juegos, cierto tiempo prudencial después de las de natación. Es autorizada su celebración en las horas de la noche.
- 2.—Forma del torneo: Si el número de equipos participantes es de cinco o menos de cinco, el torneo será disputado por el sistema de "round robin" (todos contra todos). Si las inscripciones exceden de cinco, se disputará por "doble eliminación", con siembras en la primera vuelta del torneo, teniendo en cuenta para esto la potencialidad de los equipos.
- 3.—Sorteos: Los detalles finales para el sorteo de "heast" y otros particulares, se efectuarán por los capitanes y delegados de este deporte de las Naciones participantes, con el Director Técnico de los Juegos.

VII—BASE BALL

INSCRIPCIONES: Nueve titulares y nueve suplentes por nación como máximo.
REGLAS: De las Ligas Mayores de los Estados Unidos de 1945, con las adaptaciones para aficionados.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

- 1.—Forma del torneo: Se jugará este torneo en una vuelta completa, y los equipos que queden clasificados en los tres primeros lugares de esta vuelta, jugarán un "round-robin" para decidir los lugares finales.
- 2.—Bola: Se adopta la bola "Spalding" que usa la Liga Nacional de los Estados Unidos.
- 3.—Jueces: El Congreso Técnico recomienda al Comité obtenga los servicios de un "umpire" profesional para actuar como "umpire de home". Los Jueces de bases serán escogidos por el Comité Organizador, de entre los jueces que propongan las Asociaciones respectivas de los países concursantes, siempre y cuando sus equipos no participen en el juego.

VIII—BASKET BALL

INSCRIPCIONES: Cinco principales y cinco suplentes por nación, como máximo.
REGLAS: Del Comité Nacional de Basket-Ball de Estados Unidos, 1945-1946.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

1.—Forma del Torneo:

- a) En el caso de que el número de equipos participantes sea hasta siete (7), la competencia se verificará a una sola vuelta de "round-robin": (todos contra todos).
- b) En el caso de que el número de equipos sea de ocho (8) a once (11), inclusive, se formarán dos grupos que realizarán separadamente una competencia a una vuelta "round-robin". En estos dos grupos formados, se sembrarán los equipos Campeón y Sub-campeón de los Juegos anteriores, colocando el resto de los equipos en los lugares que les toque por sorteo, en uno u otro grupo.
Con los equipos que clasifiquen en el primer y segundo lugar de ambos grupos, se integrará un grupo de vencedores, que competirán a una vuelta final para determinar los seis primeros puestos del torneo. Estos son del torneo.
Con el resto de los equipos se formará un grupo de consolación y competirán a una sola vuelta para dilucidar los lugares del quinto en adelante.
- c) En el caso de que el número de equipos sea de doce (12) o más, se formarán dos grupos que competirán a una vuelta. Los equipos clasificados en el primer, segundo y tercer lugares de cada grupo, disputarán una vuelta final para determinar los seis primeros puestos del torneo. Estos dos grupos formados inicialmente, deberán estar encabezados por el Campeón y Sub-campeón, como el caso anterior.
El resto de los equipos constituirán el grupo de consolación para dilucidar del séptimo lugar en adelante, en competencia a una vuelta "round-robin".

2.—Bola: Se adopta la bola "Spalding Nro. 104".

3.—Tableros: A juicio del Comité Organizador, de acuerdo con los Reglamentos.

4.—Uniformes: Los equipos deberán venir provistos de dos uniformes de distintos colores.

5.—Basket-ball femenino: Estará regido por las mismas reglas y disposiciones que el masculino a excepción de lo que se refiere a la división de tiempos, que quedará así:

8 minutos de juego. — 2 de descanso. — 8 de juego. — 10 de descanso. — 8 de juego. — 2 de descanso. — y 8 de juego.

IX—FOOT BALL

INSCRIPCIONES: Once principales y once suplentes por nación, como máximo.
REGLAS: De la Federación Internacional de Foot-ball Asociación (F.I.F.A.) de 1939-1940.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

1.—Forma del Torneo:

- a) En el caso de que el número de equipos participantes sea hasta de siete (7), la competencia se verificará a una sola vuelta de "round-robin": (todos contra todos).
 - b) En el caso de que el número de equipos sea de ocho (8) a once (11), inclusive, se formarán dos grupos que realizarán separadamente una competencia a una vuelta ("round-robin").
Con los equipos clasificados en el primer y segundo lugar de ambos grupos, se integrará un grupo de vencedores, que competirán a una vuelta ("round-robin") para la clasificación de los cuatro primeros puestos del torneo.
Con el resto de los equipos se formará un grupo de consolación, y competirán a una sola vuelta ("round-robin") para dilucidar los lugares del quinto en adelante. En los dos grupos formados inicialmente se sembrarán los equipos Campeón y Sub-campeón de los Juegos anteriores, colocándose el resto de los equipos en los lugares que les toque por sorteo, en uno u otro grupo.
 - c) En el caso de que el número de equipos sea de doce (12) o más, se formarán dos grupos que competirán a una vuelta. Los equipos clasificados en el primer, segundo y tercer lugares de cada grupo, se disputarán una vuelta final para determinar los seis primeros puestos del torneo.
El resto de los equipos constituirán el grupo de consolación, para dilucidar del séptimo lugar en adelante, en competencia a una vuelta ("round-robin").
Los dos grupos que se formen inicialmente, deberán estar encabezados por el Campeón y Sub-campeón, como en el caso anterior. (b).
- 2.—Balón: Se adoptó la bola "Superball" argentina, con válvula, sin lazos, para estas competencias.
- 3.—Cambio de jugadores: Se permite durante los partidos de foot-ball el cambio hasta de tres jugadores, existan o no lesionados.
- 4.—Uniformes: Los equipos deberán venir provistos de dos uniformes de distintos colores.

X—VOLLEY-BALL

INSCRIPCIONES: Seis principales y seis suplentes por nación, como máximo.
REGLAS: De la Asociación de Volley-Ball de Estados Unidos, Guía Oficial 1945.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

- 1.—Forma del torneo: Hasta seis equipos se jugará por el sistema de "round-robin" o todos contra todos.

- 2.—Bola: Se adopta como bola oficial la "Godt Smith", sin lazos.
- 3.—Volley-ball femenino: Se adoptan las mismas reglas que para el masculino, que establece el equipo de seis en lugar de ocho.

XI—LAWN-TENNIS

a) — PRUEBAS PARA HOMBRES

Juegos individuales — Juegos de dobles.

b) — PRUEBAS PARA DAMAS

Juegos individuales — Juegos de dobles.

c) — PRUEBAS COMBINADAS

Juegos de dobles mixtos.

INSCRIPCIONES: a) y b):—Tres sin suplentes en las pruebas individuales, y dos y un suplente en las de dobles, tanto para hombres como para damas, por nación como máximo.

c): — Dos participantes y dos suplentes por nación, como máximo.

REGLAS: De la Asociación de Lawn-tennis de Estados Unidos, de 1941.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

- 1.—Forma del torneo: Eliminación sencilla con siembra, de tal manera que no coincidan en el mismo "bracket" dos jugadores del mismo país. Si el número de los inscritos no excede de veinte, se celebrará un torneo de consolación entre los perdedores de la primera vuelta.
- 2.—Sets: Los encuentros serán de 3 a 5 "sets" para las pruebas de hombres, y de 2 a 3 "sets" para las de mujeres.
- 3.—Descanso: Después de cada dos juegos, el período de descanso será de diez minutos.
- 4.—Pelotas: Se adopta la pelota "Dunlop" oficial. Las pelotas serán cambiadas después de cada siete juegos.
- 5.—Canchas: Las partidas se efectuarán en canchas de arcilla.
- 7.—Si un jugador tiene que continuar un juego suspendido por fuerza mayor y según el calendario tiene que jugar otro "match" esa misma fecha, no podrá forzársele a participar en ese siguiente "match" sin su aceptación.

XII—FRONTENIS

a) Juegos individuales — b) Juegos de dobles.

INSCRIPCIONES: Tres principales sin suplentes en los juegos individuales, y dos y un suplente en los de dobles, por nación, como máximo.
REGLAS: De la Federación Mexicana de Frontenis, edición de 1941.

Forma del Torneo: Hasta diez inscripciones, el torneo será efectuado por el sistema de "round-robin", o todos contra todos.

En el caso de que haya más de diez inscripciones, el torneo se hará por el sistema de eliminación sencilla.

XIII—GOLF

1) Juegos individuales — 2) Juegos de dobles.

INSCRIPCIONES: Tres principales sin suplentes en los juegos individuales, y dos y un suplente en los de dobles, por nación, como máximo.
REGLAS: De la Asociación de Golf de Estados Unidos, de 1946.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

- 1.—Forma del torneo: Primero, una vuelta de clasificación a 18 hoyos entre todos los inscritos. Después, eliminación sencilla, enfrentando el primero con el último, el segundo con el penúltimo, el tercero con el antepenúltimo, y así sucesivamente, en "match" a 36 hoyos.
En el caso de que los jugadores sean número impar, se dejará "bye" al que haya clasificado en la vuelta completa inicial, en primer lugar.
- 2.—Bolas: Según la norma usual en este deporte, cada competidor podrá escoger las bolas que ha de usar.

XIV—BOXEO

CATEGORIAS Y PESOS

- 1.—Peso mosca ("fly") hasta 51 kgrs. (112 libras 6 onzas).
- 2.—Peso gallo ("bantam") hasta 54 kgrs. (119 libras).
- 3.—Peso pluma ("feather") hasta 58 kgrs. (127 libras 13 onzas).
- 4.—Peso ligero ("light") hasta 62 kgrs. (136 libras 10 onzas).
- 5.—Peso semimediano ("welter") hasta 67 kgrs. (147 libras 11 onzas).
- 6.—Peso mediano ("middle") hasta 73 kgrs. (160 libras 15 onzas).
- 7.—Peso semicompleto ("light-heavy") hasta 80 grks. (176 libras 5 onzas).
- 8.—Peso completo ("heavy") de 80 grks. en adelante.

INSCRIPCIONES: Un principal sin suplente en cada categoría, por nación, como máximo.

REGLAS: De la Federación Internacional de Boxeo, de 1938.

DISPOSICIONES ESPECIALES:

- 1.—Forma del torneo—Por eliminación simple.
- 2.—Horario—Las competencias se efectuarán de noche.
- 3.—Arbitros—Actuarán dentro del ring, como en Berlín.
- 4.—Pruebas desiertas—En el caso de que un participante inscrito para una prueba, no tenga competidor, no será proclamado campeón, y la prueba será declarada desierta.

COLOMBIA



DELEGACION DE COLOMBIA

COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

Aquitecto *Humberto Chica Pinzón* — (Presidente).
 Señor *Jorge Garcés* — (Vice-presidente).
 Profesor *Miguel Forero* — (2º Vice-presidente).
 Monseñer *Carlos A. Rodríguez Plata* — (Tesorero).
 Señor *José Antonio Bonnet* — (Rev. Fiscal).
 Profesor *Alberto Gómez Moreno* — (Vocal).
 Señor *Mipuel Cuéllar Gacharná* — (Secretario).
 Señor *Manuel Suárez C.* — (Delegado de la Fedeportes).
 Señor *Gustavo Lotero* — (2º Vice-presidente).

ATLETISMO:

Profesor *Numael Hernández*—(Delegado). Profesor *Hernando Navarrete*—(Director de Equipo). Profesor *Ernesto Vidales*—(Entrenador). Señor *Manolo Suárez*—(Entrenador). Profesor *Hernando Navarrete*—(Entrenador).
 Jaime Aparicio, Aristipo Lerma, Gabriel Payán, Alfaro Parra, Alfonso Guavara, Pedro Mesa, Alfredo Madrid, Pionono González, Fernando Carvajal, Fabio López, Vicente Lagoyette, Mario Rosas, Hernando Camargo, Yubel Cháves, Jorge Nova, Olegario Pérez, Edgardo Gutiérrez de Piñeres, Mario Lignarolo, Alfonso Núñez, Guillermo Rodríguez, Saúl Arrechea, Guillermo Falkonert, Marino Viveros, Rafael Cotes, Alvaro Reyes, Ezequiel Polo, Oswaldo Torres, José Marino, Francisco Avila, Oswaldo Ruiz, Héctor Chaparro, Luis A. Carrillo, Alfonso Benítez.

AJEDREZ

Luis Augusto Sánchez, Rafael Jiménez, Manuel Serrano, Julio Barros, Miguel Cuéllar Gacharná, doctor Guillermo Peñuela—(Delegado).

BASE-BALL:

Carlos Cruz—(Presidente Delegado). Señor Pelayo Chacón—(Manager). José Pérez — (Ayudante Entrenador). Francisco Miramón—(Masajista).
 Carlos A. Rodríguez, Andrés B. Flóres, Manuel Peñaranda, Cipriano Herrera, Pedro Zambrano, Julio B. Flóres, José Corpas, Ramón Herazo, Armando Crijón, Cosme S. Pájaro, José Araújo, Pedro Miranda, Carlos Bustos, Humberto Vargas B., Andrés Cavada, Isaac Villeros, Julio Galofre.

BASKET-BALL MASCULINO:

Victor A. Guardiola—(Representante Delegado). William Miller — (Entrenador).
 Marino Molina, Jairo Rodríguez, Carlos I. Gutiérrez, Jorge Giraldo, Eduardo Jácome, César Villa, Oscar Uribe Arcila, Héctor Vieira, Julio Sandoval, Luis Correa C., Saúl Peláez.

BASKET-BALL FEMENINO

Señora Margarita Miller — (Entrenadora), Rosalva Correa, Elsa Altamar, Aura Garzón, Alicia Correa, Soledad Barrera, Aura Orozco, Julia Reales, Blanca Castañeda, Luz Angela Gómez, Cecilia Navarrete, Esther Oliva, Lola Escobar.

BOXEO:

Profesor Enrique Amézquita—(Delegado). Guillermo Hoyos—(Entrenador). Celiano Rodríguez, Gabriel Villabón, Néstor Alonso, Julio Zamudio.

BILLAR:

Doctor Arturo Torres — (Delegado). Mario Criales, Alfonso González, Braulio Rodríguez.

CICLISMO:

Jorge Perry Villate—(Delegado). Edmon M. G. Bougeau—(Entrenador). Jaime Gómez, Rafael Vásquez, Roberto Ozuña, Roberto Sarmiento, Oscar Oyola, Gilberto Cuevas, Leonidas Escobar, Colón Montenegro, Marcos Gutiérrez, Vicente Torres.

ESGRIMA

Miguel Valderrama—(Entrenador Delegado). Emilliano Camargo, Juan Di Doménico, Oscar Hólguín, Antonio Dager, Enrique Moncada, José Berumen, Carlos Franco, José San Martín, Guillermo San Miguel, Alvaro Mendoza, Mario Lizarazu, Emilio Echeverry, Luis Umaña Nieto.

ECUESTRES:

Mayor Pedro Osorio G., Capitán Manuel Castilla C., Capitán Víctor Olaya G., Teniente Omar Gutiérrez O., Capitán Libardo Latorre S., Capitán Eduardo Román B., Teniente Virgilio Aragón V., Capitán Luis Barrera M.

FOOT-BALL

Doctor Bernardo Jaramillo — (Presidente Delegado). Sr. José Arana Cruz—(Entrenador). Señor Pedro Monteblanco — (Masajista), Julio Gaviria, Dagoberto Ojeda, Gabriel Mejía, Mario Matriaga, José Santamaría, Víctor M. Brand, Luis C. Vásquez, Juan Quintero, Luz M. Castelbondo, Edgardo Mallarino, Casimiro Guerra, Faustino Castillo, Rubén Arango, Octavio Carrillo, Gabriel Granados, Carlos Arango, Luis Carlos González Rubio, Jaime Cardona G., Fulgencio Berdugo, Octavio Ruiz Pastos, Dimas Gómez, Rigoberto García.

GOLF:

Carlos Castillo—(Presidente Delegado). Pablo Lalinde, Alberto Gamboa, Enrique Samper.

LUCHA Y LEVANTAMIENTO DE PESOS:

Doctor Rafael Mendoza I. — (Presidente Representante). Moisés Rudaev — (Entrenador). Eduardo Castro P., Luis Rincón Andrade, Luis Alberto Gutiérrez, Carlos Castro R., Avelino Ramos Caicedo, Vicente Negret.

NATACION Y WATER-POLO

Señores: Armando Uribe, Hernán Famírez, Alfonso Ocampo, Antonio Alvarez, Efrén Madrid, Humberto Gómez, Mario Murgúeitto, Hernán Rizo, George Oganessoff — (Representante Delegado). Héctor Guerrero de Lucas—(Entrenador). Jorge Carulla, Dicken Castro, Toro Mauricio, Luis Eduardo González, Luis Child, Hernán Viecco, Alfredo Serna, Patricio Samper, Jairo Rico, Carlos Tamayo, Eugenio Villamizar, Carlos Manzano, Vicente Martínez.

FROFN-TENNIS

José Sagarra—(Delegado y Entrenador). doctor Sixto Granados, doctor Gabriel Granados, Guillermo González, Mario Zeppendfeldt.

TENNIS:

Tobón Lince — (Representante Delegado). Carlos Restrepo, Anibal Leal, Oliverio Rodríguez Vergera, Jorge Combariaza Vargas, Carlos Samper W.

GIMNASIA:

Dr. José Estiliano Acosta—(Representante Delegado). Rev. Padre José Moser—(Entrenador). Juan Caballero Humberto Cepeda, Guillermo Concha, Jaime Jiménez, Fernando Lehner, Oswaldo Llamas, Víctor Suárez, Julio Valderrama.

TIRO:

Mayor Roberto Esguerra — (Capitán Equipo de Tiro). Mayor Rafael Lozano A., Capitán Hernando Neira M., Capitán Enrique Muñoz Rivas, Teniente Cor. Manuel Moreno C., Ingeniero Luis Pisa B., Capitán Arturo González, Mayor Enrique Paris Durán, señor Fernando Pisa B., Teniente Alvaro Herrera, C. T. Saúl Navarrete, Sub-teniente José J. Matallana, Capitán Guillermo Guzmán, Sargento Segundo Julio R. Amar.

SOFT-BALL FEMENINO

Nicolás Chamie—(Presidente Delegado). Eugenio Diaz C.—(Manager), Esperanza Cuadrado, Alicia Cueto, Ana M. Flóres, Olga Hernández, Lucía Milano, Francisca Miranda, Alina Oviedo, Elvira Oviedo, Sixta Pereira, Carmelita Pasos, Rosa Rodríguez, Acela Rodríguez, Eva Ramírez, Alicia Torres, Lilia Torres, Orfelina Villadiego, Sonia Valle, Cecilia Vargas, Carmen Vásquez, Juana Torres.

MEDICO:

Doctor *Josué Gómez*.

MASAJISTAS:

Eladio Sierra,
Humberto Toledo,
Sabas Caicedo,

SECRETARIO-TESORERO

Profesor *Carlos Guzmán*.

ACOMPAÑANTE FEMENINA DE LA DELEGACION FEMENINA

Sra. María Luisa Cubillos de Zabala.

PERIODISTA DE LA DELEGACION:

Luis Camecho Montoya.

DELEGACION DE COSTA RICA

PERSONAL DIRECTIVO :

Coronel *Josquin Lizano* — (Presidente y Jefe de la Delegación).
 Licenciado *Humberto Carrillo* — (Secretario).
 Señor *Felipe Van-der Haat* — (Vicepresidente de la Delegación).
 Señor *Gonzalo Vargas* — (Agregado).
 Doctor *Alvaro Bonilla Lara* — (Ministro de Hacienda).
 Doctor *Hernán Bolaños* — (Miembro del Comité Olímpico).
 Señor *Salvador Borbón* — (Delegado de Foot-Ball).

BASE-BALL

Rafael Aguilar, Rodrigo Espinosa, Jesús Retana, Antonio Campos, José Gordón, Albert Francis, Miguel Palomo, Euclasio Aguilar, Eliseo Sandoval, Timothy Mena, Samuel Sherrier, Félix Cope, Orlando Sandoval, Raimundo Martínez, José J. Masis, Rafael Palomo, Altiman Maitland, Byron Mac Kenzie.

BASKET-BALL MASCULINO

Marco A. Calvo Argüedas, Hernán Fernández, Enrique Sequeira, Farid Beirut, Jorge A. Montero, René Alvarez, Alberto Armijo, Fernando Zumbado, Max González, Luis Oreamuno, Francisco Quintana, Héctor García.

CICLISMO

Fernando Sagel, Rodolfo Escalante, Evangelista Chavarrín, Leonardo Valverde, Angel Rojas, Julio Montes de Oca, Rigoberto Salazar, Omar Arce.

FOOT-BALL

Oscar Mórux, Carlos Alvarado, Edgar, Esquivel, Jesús M. Araya, Rogelio Fernández, Eduardo Cabalceta, León Alvarado, Manuel Vargas, Gonzalo Fernández, Eladio Esquivel, Walker Rodríguez, Humberto Coto, Edgard Silva, Víctor Bustos, Salvador Soto, Jorge Rodríguez, Mario Masis, Elías Valenciano, Miguel E. Zeledón, José M. Retana, José L. Rojas, Mario Ruiz.

NATACION — HOMBRES

Alvaro Facio, Hernán Gómez, Oscar Cruz.

TIRO

Alberto Montes de Oca, Jorge Polini, Francisco Aguiar.

BILLAR

Julio E. Piza, Gabriel Vargas, Moisés Quesada.

COSTA RICA



CUBA



DELEGACION DE CUBA

MIEMBROS DEL COMITE:

Ingeniero *Rafael de J. Iglesias y Dieguez* — (Presidente).
 Doctor *Carlos Hernández Mauri* — (Vice-Presidente).
 Doctor *Arnando de' Calvo y Ariza* — (Secretario).
 Doctor *Narciso Camejo y Estrella* — (Tesorero).
 Doctor *Angel Suárez Rocabrumba* — (Vocal).
 Doctor *Octavio Machado y de Cárdenas* — (Vocal).

FUNCIONARIOS Y AUXILIARES

Pablo Carol y Tournié—(Jefe de Despacho). Señor *Angel Albela Méndez*—(Auxiliar). Señor *Luis de J. Martínez*—(Auxiliar). Señor *René Bonich*—(Auxiliar).

PERIODISTAS:

Julio Fernández Corujedo, Bernabé Pichardo, Gabino Delgado, César Temes Paz.

ATLETISMO

Doctor *Narciso Camejo Estrella*—(Delegado). *Julio Navarro*—(Instructor Jefe). *Mario Cuevas* — (Inspetor Auxiliar). *Conrado Rodríguez* — (Inspetor-Auxiliar).

Heriberto Alonso, *Elgio Barbería*, *Lorenzo Barquín*, *Luis R. Betancourt*, *Rosendo Brunet*, *Carlos Bonballier*, *Mario Cruelly*, *Claudio Cabrejas*, *Manuel Casanova*, *Remigio Castro*, *Pedro Castillo*, *Carlos Cervantes*, *Jesús Farrés*, *Heriberto Fernández*, *Rafael Fortún*, *Angel García*, *Erasmus Gómez*, *José L. Gómez*, *Modesto Jiménez*, *Raúl López*, *Juan A. Sáenz*, *Manuel Torrente*, *Alberto A. González*, *Bernabé Sánchez*, *Miguel Gutiérrez*, *Mario Salas*.

trez, Mario Salas.

ATLETISMO — (DAMAS)

Gloria Alvarez, *Neida Batzille*, *Regla Cáceres*, *Betta Delgado*, *María Henríquez*, *Marina Herrera*, *Angela Iglesias*, *Georgina Iglesias*, *Esperanza McKenzie*, *María J. Pérez*, *Olivia Seguro*, *Elsa Villafuerte*, *Elena Tabcada*, *Irma Buergo*, *Estrella González*.

MEDICOS:

Doctor *Arturo Oje Sobolker*,
 Doctor *Frank Lavernia Hernández*.

BASE-BALL

Carlos Hernández Mauri — (Delegado). *Victor Muñoz* — (Instructor). *Fabio de la Torre* — (Auxiliar). *Carlos M. Fleites* — (Auxiliar).

Generoso Stable, *Bernardo Cuervo*, *Mario Chacón*, *Julio Delgado*, *Mario Pérez*, *Ramiro Ramírez*, *Rouget Avalos*, *Angel González*, *René Sois*, *Miguel Montiel*, *Ignacio Ferrer*, *Mario Díaz*, *Gilberto Soto*, *Alfredo Domínguez*, *Hiram González*, *Alberto Gómez*, *José Luis García*, *Guillermo Miranda*.

BASKET—BALL

Juan J. Hidalgo — (Delegado). José de Jesús Sarasa—(Instructor Team Masculino). Horacio Guzmán — (Instructor Team Femenino).
Mario Agüero, Federico López, Joaquín Agüero, Pedro Otero, Alfredo Faget, Frank Lavernia, Mario Quintero, Ramón Wiltz, Alberto Escoto, Samuel Nodal.

BASKET-BALL — (DAMAS)

Lucía Tamayo, Marta Morejón, Emilia Guillaume, Olga Vaulens, Ana María Wiltz, Maruja Morán, Isabel Giral, Amparo Martínez, Hilda Quintana, Mercedes Martínez.

CICLISMO

Adolfo Vázquez, Reinaldo Poseiro, Domingo Martínez, Luis Delgado, Manuel Castiñeira.

ESGRIMA

Carlos Lamar.—(Delegado). Eugenio Cárate—(Instructor). Jorge Agostini, Ignacio Taboada, Lucilo de la Peña, Eugenio Sardiñas, Abelardo Ruiz Juan A. Martínez, Jorge L. Sánchez, Roberto Mañalich, Francisco Gómez, Rafael León, Eduardo Alvarez, Carlos Lamar.

FRON — TENNIS

Félix Carvajal—(Delegado). Alberto Sarmiento, Remigio Lastra, Manuel Méndez, Gustavo González Lewis.

GIMNASTICA

Profesor Trocadio Hernández — (Delegado). Emilio Marrero — (Instructor Auxiliar). Baldomero Rubiera, Angel Aguiar, Fernando Lecuona, Alejandro Díaz, Rafael Lecuona, Roberto Villacian, Nilo Hernández, Reymundo Rey.

LAWN — TENNIS

Doctor Octavio Machado, (Delegado), Lorenzo Nodarse, Antonio Daly, Ricardo Morales, José Agüero.

LEVANTAMIENTO DE PESOS

Julio de Céspedes — (Delegado); Serafin Terán, Fernando Louro, Orlando Garrido, Oscar Alvarez, Eduardo Parera.

LUCHA LIBRE

Señores: Ricardo Paraños — (Delegado); doctor Narciso Camejo — (Asesor); Jesús Rodríguez, José M. Albiñana, Manuel Santamaría, Jorge García Iglesias, Alfredo León, Rafael Cambó, Raúl Guerra.

NATACION

Señores: Porfirio Franca Echarte — (Delegado); Gonzalo Silverio — (Instructor Jefe); Carlos de Cuba — (Instructor Team Masculino); Arturo Cordovez — (Instructor Team Femenino); José Castillo, Edzardo Suárez, Rafael Tejada, Ramón Acosta, José Galdo, Raúl García Vidal, Jesús Dovo, Jorge Suárez,

Guillermo Mota Cayetano García, Mario Sardiñas, Cayetano Santa María, Arturo Sordo, Reinaldo Rodríguez, Eduardo Báez, Antonio Cuesta.

NATACION — (DAMAS)

Edilia Gil, María Callava, Cedralia Castaño, Mercedes Zarza, Lucy García, Margot Gómez Molina, María C. Torres, Gladys Agüero, Madge Fiddy, Consuelo Sánchez.

T I R O

Coronel Pablo Cruz, (ausente)—(Delegado). Capitán Sebastián García—(Delegado actuante).

Tiradores:

Arturo Ojeda, Ernesto Herrero, Florencio González Roig, Charles Rodríguez Feo, Serafin Oesada, Frank Steinbart, (Segundo Teniente); Andrés Tejedor.

Equipo Militar:

Subteniente Godofredo Basso, Primer Teniente Rafati Cadalso, Segundo Teniente Andrés Tejedor, Capitán Antonio Herrera, Capitán José Rego Rubido, Sargento Sandalio Sánchez, Sargento Juan Chávez, Srto Rafael Rodríguez, Sargento Alfredo Acosta, Cabo José Landán.

VOLLEY - BALL

Doctor Angel Suárez Rocabrumba—(Delegado). Profesor Wilfredo Marrero, (Instructor). Silvio Menéndez, Gustavo Díaz, Andrés Hevia, Eusebio G. Porte-

la, Orlando Ruiz, Dagoberto Ruiz Orlando Alvarino, Gabriel Quintero, Francisco López.

G O L F

Victor Rodriguez Campa.

MASAJISTAS

Señora Ramona Martín, Antonio Sánchez Govin, Félix Acosta, José Zulueta.

PERSONAL

Inocencio Medina — (Jefe). Manuel Quintela—(Empleado). Humberto Jiménez—(Empleado).

CHAPERONAS

Señora Luisa Meitin de Navarro, Consuelo Peñón Morales, María García de Martínez, María Cobo de Wiltz.

ACOMPAÑANTES

Marta Alvarez Tabio de Franca, Luisa L. Joly, Mercedes Poch, Elena Pinto de Guzmán, María C. Castillo de Gallava, Ofelia Jiménez, María Miranda de Mañalich, Julia Díaz Fernández de Agostini, Sonia Agostini, Georgina Guerra Riverón, Rosa Ruiz San Martín, Isidro Ruiz, Jesús Leyte Vidal, Gabriel Juan Antonio Cayo, Amparo Montalvo de Cordovés, Elsa López Ronquillo, Santiago José Méndez, Luis F. Collado, Orlando Alvarez Barquin, Raúl García Lazo, Malvina Vega Alvarez, Olga Quesada de Quesada.

DELEGACION DE CURAÇÃO



PERSONAL DIRECTIVO:

Normán Méndez Chumaceiro — (Jefe de la Delegación).
David L. Capriles — (Director Técnico).
Harry A. Dennert — (Secretario).
Doctor G. E. Tjon Pian Gi — (Médico Oficial).
Frits van Roon — (Redactor Deportivo).
Vicente E. Coffie — (Masajista).
Humbert de Haseth — (Masajista).
Johannes M. Vrutsaal — (Encargado de la Propiedad).

B I L L A R:

Andreas J. de Chene — (Participante).

B O X E O:

Mrray R. Mitchell—(Delegado). Le-

endert Sanders—(Entrenador). Alfredo Richardson—(Peso pluma). Hendrik Wever—(Peso ligero). Bernadito P. Stredén—(Peso semi-mediano). George E. Graaf—(Peso mediano).

BASKET—BALL

Frans de P. Wever—(Delegado). Adriaan A. Lacle—(Coach-participante). Julius R. L. Beaujon, Adriaan W. Brokke, Edwin M. Croes, Rubén J. Fijnje, Sydney I. Frigerio, Ciro O. Irausquin, August B. Kuiperi, Leonel L. Kuiperi, Michael S. Kuiperi, Mateo Reyes, George C. S. Muller.

TIRO — (FUSIL MILITAR)

Primer Teniente Jan. J. Beaujon—(Delegado participante). Sargento Pieter A. Boogermán, Sargento Pablo Julia, Primer Teniente Luis R. Nahr, Segundo Teniente Erwin G. Oehlert.

TIRO (DE PRECISION)

Sargento Pieter A. Boogermán, Primer Teniente Luis R. Nahr, Segundo Teniente Erwin G. Oehlert.

WATER—POLO

Johannes H. Kramer—(Delegado participante). Adrianus Advokaat, Jacobus J. van Duin, Adrianus van Gent, Johan J. W. van Hoek, Jan Molenaar, Hendrik Venekatte, Dirk van Vliet, Gerrit van Vliet, Jan J. Vos.

N A T A C I O N

Johannes H. Kramer — (Delegado). Jacobus J. van Duin—(Inscrito pero no participó).

F O O T - B A L L

Pedro O. Willems—(Delegado). Christiaan L. W. Pauli—(Delegado auxiliar), Aloysio E. Panneflek—(Delegado auxiliar). Max Nahar—(Entrenador). Eligius H. G. J. M. Berkenveld, Reinaldo C. Bernabela—(Inscrito pero no hizo el viaje). Reinier E. Calmes, Pedro M. Coffie, Edmundo E. Confesor, Guillermo V. B. Giribaldi, Ergilio P. Hato, Federico A. Jansen, Mario S. Jansen, Ailan Julia, Maximiliano S. Juliana, Francisco G. Kelboom, Willy A. L. Korps, Augusto R. Luciano, José M. Mathilde, Pedro B. Matrona, Guillermo Mercelina—(Inscrito pero no hizo el viaje), Romoldo C. Mercera, Jacinto C. Orman, Edmundo Th. Vlinder, Ezequiel S. Vos-Antonia, Charles S. Haseth.

LAWN — TENNIS

David L. Capriles—(Delegado, Nor-

mán Méndez Chumaceiro—(Cap. individual—dobles hombres—dobles mixtos). Señora Esmee Baiz—(Individual—dobles damas y suplentes dobles mixtos). Señorita Elaine da Costa Gómez, (Individual—dobles damas—dobles mixtos). Señora Christina Stellaard de van der Swan—(Individual y suplente dobles—damas). Pablo A. Jesurun (Individual y suplentes dobles-hombres). Victor E. Henriquez (Individual—dobles hombres y suplentes dobles mixtos).

ATLETISMO

Henry Prince — (Delegado). Antoon E. Faay—(Entrenador). Eduardo Adriana—(Relevo 4 x 100 metros. Lanzamiento del peso). Alexis A. E. Bloem. (200 metros planos. Relevos 4 x 100 metros. Salto largo). Angel Constancia —(Salto largo). Albertus Fijnje—(Inscrito pero no hizo el viaje). (Salto largo, salto alto). José M. Pinedo—(Lanzamiento del peso. Lanzamiento de la jabalina. Lanzamiento del disco). Vincent J. Pole—(Lanzamiento de la jabalina. Lanzamiento del disco). Julio L. Rooi—(Salto largo. Lanzamiento del peso. Lanzamiento de la jabalina. Lanzamiento del disco). Julio B. Rosario—(100 metros planos. 200 metros planos. Relevo 4 x 100 metros). Próspero G. Royer—(100 metros planos. 200 metros planos. Relevo 4 x 100 metros). Raimundo V. Willems—(100 metros planos. Relevo 4 x 100 metros. Salto largo).

ESGRIMA - (SABLE EQUIPO)

Mayor Adolfus J. G. Boutmy—(Delegado participante). doctor Christiaan J. H. Engels, Joachim H. Kromhout, Primer Teniente Laurens C. Luckmann, George C. S. Muller, Henry Perret Gentil.

ESGRIMA - (SABLE INDIVIDUAL)

Mayor Adolfus J. G. Boutmy—(Delegado participante). Doctor Christiaan J. G. Engels, Joachim H. Kromhout.

ACOMPAÑANTES

Señora Alicia C. H. de Baiz, señora Deborah R. L. M. da Costa Gómez, señora Lucila Boskaljon de Engels, señora Frederika Oduber de Lacle, señora Elsie L. M. de Luckmann, señora Conny Roosa de van Roon.

DELEGACION DE EL SALVADOR

PERSONAL DIRECTIVO:

Doctor Antonio Rodríguez — (Jefe de la Delegación).
Don José Angel Castillo — (Tesorero).
Don Salvador Sánchez Aguillón — (Oficial Mayor).

NATACION

Salvador Vilanova, Julio Alberto Martínez, Fernando Rosalio Zamora, Roberto Meléndez, Jorge Archila, Roberto Granados, Francisco Oswaldo Rivas, Salvador Gutiérrez, Juan Gutiérrez, Lillian Sigüé de Barraza, Graciela Villa, Mercedes del Rosario Zamora, Hilda Morataya, Ena Alicia Flóres, Blanca Martínez, Zoila Blanca Rosa, Francisca Ferrer, Dr. Rubén Barraza — (Entrenador); Juan Marroquín—Auxiliar.

ATLETISMO:

Paz Alberto, Mercedes Campos, Víctor Manuel Castañeda, Carlos Sermeño, Víctor Manuel Lara, Rafael Flóres, Manuel Hernández, José Félix Siliézar—Entrenador

BASKET-BALL FEMENINO

María Isabel Angulo, Graciela Guzmán Arévalo, Consuelo Altagracia Gómez, Ana Ella Girón, Laura Cristina Paredes, Josefina Margarita Ramos, Ana Jesús Hernández, Berta Alicia Avilés, Cándida Rosa Castellón, Marina Rodríguez Prieto, Rosa Evilá Girón, Virginia Alvarado de Girón—(Dama de Compañía), Mario Morán—(Entrenador).

BASKET-BALL MASCULINO

José Roberto Morán Marroquín, Nicolás Esteban Nasser, Carlos Jubis Zaccarías, José Adolfo Pineda H., Alejandro Alfaro Arévalo, José Napoleón Gómez Carranza, Rafael Tévez, José Adolfo Rubio, José Antonio Mateu Llorca, Oscar Guzmán Arévalo, Víctor Guillermo Aguillón, Germán Arriaza—(Delegado y Entrenador).

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Ricardo Alberto Magaña Martínez, Oscar Comandari, José Ezequiel Ramcs, Raúl Magaña Martínez—(Entrenador).

TIRO:

Carlos Fernando Cruz, Ramón Atilio Carballo, Fidel Rodríguez Quintanilla, Jesús Rodolfo Rodríguez, Juan Alcides Avilés, Rafael Cruz Garrido, José Alberto González Funes—(Delegado).

PERIODISTA DEPORTIVO

Juan Alberto Martínez.

MEDICO DE LA DELEGACION

José Raúl Colindres Quiteño.

MASAJISTAS:

Ramiro Nicasio Varela Herrera, Angelina Ortiz Chaperona, Miguel Antonio Melgar.

EL SALVADOR



JAMAICA



DELEGACION DE JAMAICA

PERSONAL DIRECTIVO:

M. Harold O. A. Dayes — (Presidente de la Delegación).
G. M. D'Acosta — (Vicepresidente).
M. V. G. Lasso — (Secretario).
Mr. J. R. Bunting
Mr. Ramsay — (Delegado)

ATLETISMO - HOMBRES

Arthur S. Wint, Herbert E. McKenley, Vicent G. Rhoden, Clinton Woodstock, Arthur S. Dujon, Vicent L. Thompson, Sydney F. Foster, Warren S. Robinson, Ainsley U. Dujon, Lancelot C. Thompson, Seymour W. James, Keith F. Jones, H. K. Lawson, C. C. Busch, B. L. Mc. Kenzie, H. Walters.

ATLETISMO — DAMAS

Hyacinth Walters, Vinton Beckett, Carmen Phipps, Cynthia Mc. Kenley, Kathleen Russell, Lilly Johnson, Mavis Evelyn, Gloria Mac Neil, Olive Barrett, Cynthia Thompson, Isis Clarke, Cynthia Llewellyn.

BOXEO

Vernon Sollas, Keith Lindo, George Armstrong, Norman Marsch, Neville Mc. Kenzie, Basin White, Samuel Haughton.

LAWN TENNIS — HOMBRES

Edward Clark Aris, William F. Coke, Harold Dayes.

LAWN TENNIS — DAMAS

Ivy Cover Ramsay, Hope Bunting.

LEVANTAMIENTO DE PESOS

Charles Goldsmith, George Espeunt, Winston Wallace, E. Brola Fenton, Lloyd G. Young, Oswald G. Charley.

NATACION — HOMBRES

Lloyd Beare, Thompson Cresser, Cleveland, Haase, Oscar P. Mc. Daniel, Keith Melhado, George Rodríguez, Jack Rogers, Denzil E. Sherman.

SOFT-BALL FEMENINO

Eloise Dickson, Inés Hibbert, Wendolyn Chang, Cynthia Linton, Rose James, Joyce Jarret, Lilly Johnson, Hyacinth Gupzmer, Ivi Alves, Lila Lea, Terry Chaing, Mónica Forbes, Glenot Chang, Rhona Saunders.

WATER-POLO

Douglas Campbell, Cleveland Haase, Heith Melhado, Roberto Dickson, George Rodríguez, Jack Rogers, Stanley Silvera, Lloyd Beare, Adrian A. Chaplain, Justin R. Haase, Oscar P. Mc. Daniel, Ronald Henriquez.

DELEGACION DE GUATEMALA

JEFES DE LA DELEGACION:

Alejandro García Ureta — (Jefe de la Delegación).
 Doctor Jorge Ochaíta Gomar — (Capitán General).
 José Custodio — (Tesorero).
 Efraín Molina Flóres — (Secretario de la Delegación).
 Edmundo Quiñones — (Abogado Consultor).
 Profesor F. Gabriel García — (Delegado).
 Humberto Jiménez V. — (Delegado).

ATLETISMO:

Doroteo G. Flóres, Luis H. Velásquez, Ovidio Barillas, Carlos Knebusch, Alfonso Gálvez, Mario Penagos, Enrique Salazar, Francisco Morales, Rubén Romillo, Luis Canella, Guillermo Rojas, Juan Prera, Felipe Orellana, José María Rodríguez, Pablo Chavarría, Juan Francisco Aguirre, Ricardo Ortiz, Enrique E. Aguirre, Isabel Calderón, Mélida Solórzano, Joaquín Fernández Andes — (Entrenador). Rodolfo Ruiz Dorrbecker — (Asistan Coach y Masajista), Oscar A. Girón P. — (Delegado).

FOOT-BALL

Plutarco Morales, Salomón Fuentes, Héctor Franco, Federico Morales, Alvaro Mirón, Julio Díaz, Luis Ruiz Martínez, Joaquín Ortiz Díaz, Juan García, Guillermo Marroquín, Carlos Molina, Carlos Rodas, Augusto Sandoval, Carlos Toledo, Mario Camposeca, Armando Durán, Efraín de León, Esteban González, Mario A. Melgar, Héctor Paz, Rubén Aqueche, Julio Rojas, Guillermo Reiche — (Delegado); Manuel Carrera — (Entrenador); Oscar Barnoya Conde — (Masajista).

GOLF:

Domingo Sánchez, Francisco Sánchez, Hilario Polo Sánchez.

NATACION

Juan Cruz, Alfonso Cruz, Francisco Ocano, Marco A. Girón, Oscar Bolaños,

Emilio Morales, Francisco Norman, Arturo Aparicio, Juan J. Sierra, Ella Villagrán, Dagmar Ness, María Loesher, Solveig Ness, Ingrid Keller, Gustavo Cruz — (Delegado); Brunilda de Ness — (Delegada).

TIRO

Ricardo Samperio, Eduardo Weyman, doctor Edmundo Girón, Mario G. Ramírez, Alfredo Mury, Antonio Iglesias, José Ruiz Aguilar, Julio E. Samayoa, doctor Carlos Ruiz Aguilar, Francisco Cosenza, Alfonso Alagata Piloña, Humberto Solares, Flavio Alvarado Villavicencio.

TENNIS

Héctor Estrada, Oscar Escobar, René Mena.

BOXEO

José H. Lima, Francisco Loarca, Juan Luarca Ciani, Alfredo Vásquez — (Ayudante Second); Juan Pablo Andrade — (Delegado).

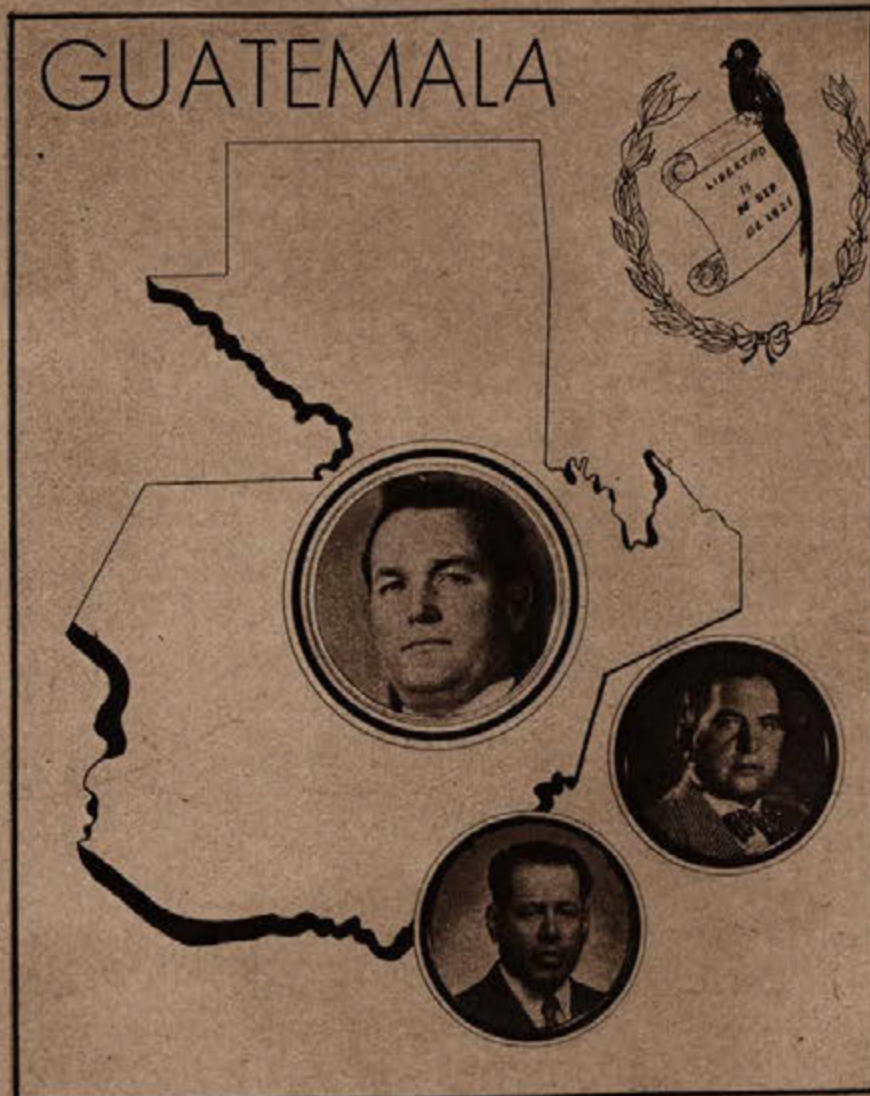
CICLISMO

Fernando Marroquín, Arturo Aguirre Díaz, Julio Villavicencio, Rafael Juárez, Ricardo Burbano, Francisco Vielman, Conrado Ríos, Arturo Aguirre Matheu — (Delegado).

ESGRIMA

Gabriel Asturias M., Rubén Soberón,

GUATEMALA



Mario Barrios Peña, Carlos Galich, Alejandro A. Ureta.

OBSERVADORES

J. Antonio Quinteros — (De Basket-Ball); Jorge Quezada — (De Base-Ball); Erpin Zadik — (De Levantamiento de Pesas).

PERIODISTAS:

Morel Barrios Aragón, Lorenzo Montúfar Navas, Cristóbal Humberto Ibarra.

CINEMATOGRAFISTAS:

Arturo Quiñones, Juan José Vargar, Roque Rodríguez — (Masajista).

SERVICIO MEDICO:

Doctor Julio Vizcaino, doctor Julio Guirola, Br. Luis F. Molina.

MEXICO



DELEGACION DE MEXICO

JEFES DE LA DELEGACION:

General de Brigada: don Antonio Gómez Velásco. — (Jefe de la Delegación).
 Profesor Rubén López Hinojosa — (Director Técnico).
 Profesor José Luis Arredondo — (Sub-Director Técnico).
 Doctor Alfinio Flóres Beltrán. — (Médico de la Delegación).
 Señor don Miguel Darío Rodríguez. — (Delegado de Hacienda).
 Señor Profesor Salvador Luna Díaz. — (Masajista).
 Señor Profesor Andrés Pérez. — (Ayudante).
 Señor Profesor Arturo Camacho C. — (Ayudante).
 Señor Profesor Abel Valero Alatorre. — (Ayudante).
 Señor Profesor Horacio Samperio. — (Ayudante).
 Señor Profesor Ernesto Álvarez Frausto. — (Ayudante).
 Señor Profesor Joaquín de la Peña Castillo. — (Ayudante).
 Señor don Alfonso Tello Cordero. — (Ayudante).
 Señor Profesor Angel Álvarez Martínez. — (Ayudante).
 Señor Profesor Jacinto Alonso Fernández. — (Ayudante).
 Señor Profesor José Sevilla Serdán. — (Ayudante).
 Señor Profesor Manuel Álvarez. — (Ayudante).
 Señor Profesor Gregorio Flóres. — (Ayudante).

ENTRENADORES:

Señor Profesor Jorge Molina Celis. — (Entrenador de Atletismo).
 Señor Profesor Agustín García. — (Entrenador de Basket-Ball).
 Señor Capitán Francisco Díaz Recamier. — (Entrenador de Basket-Ball).
 Señor Profesor Fidel Ortiz. — (Delegado-Entrenador de Boxeo).
 Señor Ingeniero Jesús del Castillo. — (Delegado y Entrenador de Base-Ball).
 Señor Profesor Oscar Mauro Camacho. — (Delegado y Entrenador de Esgrima).
 Señor Profesor Gregorio Vázquez Ocegüera. — (Entrenador de Gimnasia).

Señor Profesor Manuel Viveros Vázquez.—(Delegado y Entenador de Levantamiento de Pesos).

Señor Ingeniero José Fernández Zárate G. — (Delegado y Entrenador de Tiro).

Señor Profesor Mario Tovar V — (Entrenador de Natación).

Señor Profesor Manuel Herrera, Rodríguez. — (Entrenador de Natación).

Señor Profesor Rafael Santoyo C. — (Delegado y Entrenador de Volley-Ball).

DELEGADOS DEPORTIVOS:

Señor Licenciado Antonio Mariscal. — (Delegado de Natación).

Señor Coronel José de Jesús Clark Flóres. — (Delegado de Basket-Ball).

Señor Profesor Miguel Vasconcelos. — (Delegado de Atletismo).

Señor Ingeniero Francisco José Álvarez. — (Delegado de Gimnasia).

PERIODISTAS:

Señor Pablo Llanes Juárez — por EXCELSIOR y NOTICIAS.

Señor Fernando Aguilar Reyes — por LA AFICION.

Señor Antonio Ortiz Esquerro — por EL UNIVERSAL.

Señor Antonio Flóres Mazari — por EL POPULAR.

Señor Luis Suárez del Solar — por EL NACIONAL).

Señor Max Tejada Vega — por ESTO.

Señor Gustavo de la Torre — por LA AFICION.

ATLETISMO:

Ignacio Aguilera, Martín Alarcón, Adolfo Avendaño, Gregorio Báez, Cecilio Becerra, Jesús Borgonio, Efrén González, Francisco González, Eduardo Guiot, Oscar Green Peña, César Guerrero, Carlos Monjes, Jesús Meré, Miguel Celada, Jesús Centeno, Manuel Corona, Raúl Estrada, Benjamín Gama, Cipriano Gómez, Carlos Pérez Valdés, Miguel Román, Agustín Romero, Gonzalo Rodríguez, Manuel Rodríguez, Alejandro Rueda, Roberto Salgar, Terán Amador, Antonio Zapata.

ATLETISMO FEMENINO

Señoritas: María del Refugio Ortiz Zamora, Estheer Villalón, Estheer Reyes Liñán.

BASKET-BALL FEMENINO

Señoritas: Adela Cortés Aceves, Bertha Chiu Núñez, Rosa De la Isla Villaseñor, María Dolores Díaz Peña, María González González, Haydeé González, María L. Mosqueda Rodríguez, Pilar Mota González, Decilia de la Peña Avila, Estheer Reyes Liñán, Esthela Roldán Luna, Esperanza Velásco.

BASKET-BALL MASCULINO

Señores: Angel Acuña Lizaña, Isaac Alfaro Loza, Alberto Bienvenú Barajas, Jorge Cardiel Gaytán, Rodolfo Díaz Mercado, Jorge Gudino Goya, Miguel Angel Gutiérrez, Eduardo Jordán Rami-

rez, Juan Rohman Rojas, José Rojas Herrera, Juan Rojas Herrera, José Santos de León.

BASE-BALL

Señores: José Luis Cardoso Romero, Eduardo Cruz Segura, Antonio Faz Blanco, Jesús Flóres Rodríguez, Marcial García Bravo, Santiago Hernández Cinto, Jesús Lira López, Jesús Luna, Fructuoso Jaso Martínez, José Martínez Cruz, Walter O'Graham, Miguel Olvera Ortiz, Leopoldo Padilla Arce, Leopoldo Pacheco, Abundio Rodríguez Gómez Gabriel Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel Ruiz, Nicolás Torres González.

BOXEO

Señores: Facundo Aranda, Eleuterio Cruz, José Carreón, Pedro Landero, Apolinar Martínez, Pedro Medina, Ricardo Ortiz, José Roque.

CICLISMO

Señores: Mauro Alaniz, Tomás Carrasco, Bernardo Mondragón, Enrique Jiménez, Hilario Orozco, Ernesto Pérez Orozco, Adolfo Romero.

ESGRIMA

Señores: Eduardo Espejel Lima, Alfredo Grisi Solórzano, Fidel Luna He-

rrera, Emilio Meraz Segura, Luis Rodríguez Centeno, Coronel Francisco Valero Recio.

FRON-TENNIS

Señores: doctor Roberto Castro, Gustavo Izunza, Miguel Millán, Fernando García Vélez.

GIMNASIA

Señores: Ing. Francisco José Álvarez, Dionisio G. Aguilar, Rubén Lira, Ismael Mosqueira Castelán, Efrén Pineda Gómez, Antonio Rodríguez García, Gustavo Rosales Mendoza, Nicanor Villarreal.

GOLF

Señores: Carlos Belmont, Ignacio Díaz, Armando Rivero.

LEVANTAMIENTO DE PESOS

Señores: Alberto Arellano Fernández, Hugo Banda Bernal, Mario Tello Gutiérrez, Armando Villarreal Garza.

LUCHA LIBRE

Señores: Eduardo Assam, Alfredo Baeza Aceves, Nicolás Montesinos Navarrete, José Pérez Valencia.

NATACION FEMENINA

Señoritas: Elena Banuet Peletier, Magda Brugmann Schmidt, Cristhal Ernest Grossman, Ana María Contreras Martínez, María Teresa Herrasti Berrejo, Helga Diederichsen Shondube, Elsa Laimont Martínez, Rosa Gutiérrez de Pardo, Lourdes Ponce Combaluzier, Sara Tello Cordero.

NATACION MASCULINA

Germán Aceves Pérez Arce, Ramón Bravo, Joaquín Capilla Pérez, Manuel Castro Parra, Guillermo Corona, Alberto Isaac Ahumada, Apolonio Castillo Díaz, Antonio Mariscal Abascal, Diego Mariscal Abascal, Angel Maldonado Campos Clemente Mejía Avila, Fernando Nájera Contreras, Rafael Padilla, Damián Pizá Beltrán, Gustavo Somohano

Winfield, Carlos Montaña Gutiérrez.

TENNIS FEMENINO

Señoritas: Hylde Heyn, Carmen Christlieb, Emma Gutiérrez de Márquez Estheer Reyes Liñán.

TENNIS MASCULINO

Señores: Francisco Galván, Alfredo Millet, Anselmo Puenta.

VOLLEY-BALL FEMENINO

Señoritas: Amparo Aguilar, María Luisa Altamirano, Ana María Barroso, Margarita Ceballos, Concepción Figueroa, Leonor Flóres, Emma Fong, María Luisa Jiménez, Adriana Sheally, Gloria Vilchis.

VOLLEY-BALL MASCULINO

Señores: Luis Cortés, Marco Antonio Escalante, Renato Girón, José Alberto Healy Margarito Jiménez, Rubén Martínez, Juvencio Mireles, René Morera, Salvador Rosendis R., Salvador Rodríguez, Emilio Villegas.

WALTER-POLO

Angel Alvarez Martínez, Jacinto Alonso Fernández, Antonio Arce Thomaty, Antonio Costa Alaradejo, Sergio Girón Romero, Ramiro Protasio Guerra, Fidel Kosnoy Fernández, Joaquín Mass Patiño, Víctor Menéndez Ruiz, Elpidio Sánchez, Cap. Rosendo Santoyo Castillo, Rodolfo Vázquez.

TIRO

Señores: Ing. José Fernández Zárate G. — (Delegado y Jefe de Tiro); Comandante Juan Chávez Pérez, Teniente Coronel Pedro Avilés Franco, Gustavo Huet Bobadilla, José Medina Guzmán, Ing. Bulmaro Ferrer, Carlos Juárez Wilson, Carlos Rodríguez, Mayor, Médico-veterinario Víctor Mercado R. Capitán 2º Guillermo de la Rosa, Teniente Oficinista Francisco J. Gálvez R., José Reyes Ramírez, Ing. Julio Guarneri Valls.

PUERTO
RICO



DELEGACIÓN DE PUERTO RICO

PERSONAL DIRECTIVO:

Señor Julio E. Monagas — (Presidente de la Delegación).

Doctor Luis Rosario Jr. — (Secretario).

Señor Frank Campos — (Director General).

Arsenio Rodríguez. Watt Bitharn. Francisco Soto.

ATLETISMO:

Gaspar Vázquez, Miguel Reyes, Jonny Colón, Enrique González, Filiberto Correa, Felicio Santiago, Donald Blasini, Carlos Pagan, Fernando Medina, Gaspar Cruz, Miguel Arrieta, Darío Pérez, Raúl Delgado, Domingo Padilla, Teófilo Colón, Julio E. Sabater, Antonio Vázquez, Joaquín Becerril, Relin Sosa, Pablo Calderón, José Vicente, José C. Barbosa, Juan Rafael Palmer, José Frontanés, Francisco Castro, Gilberto Torres, Fernando L. Sálama, Reinaldo Sálama, Raúl Juliá, Antulio Pietri, Miguel A. Torres, Manuel Seoanes, Alfonso Palmer, Emilio Romero, Enrique Pizarro, Enrique Echevarría, Néstor Marchany, Gilberto González, Nicolás Romero, Bartolo Echevarría.

BASE-BALL

José Luis García, Jesús M. Freyre, Sojo Texidor, Rafael Vázquez, Gaspar Correa, William García, Raúl Maceira, Julio E. Arroyo, José F. Luna, A. Haddock, César González, Weico Becerril, José Pereira, Edmundo Fernández, Dámaso Rivera, Otto Ralat, José M. Colón.

BASKET-BALL — HOMBRES

Victor M. Pérez, Manuel Martínez, William Galindez, Humberto Torres, Francisco Ramírez, Carlos M. Faberille, Orlando Ramírez, Pedro A. Borrás, Alberto L. Renta, Fernando Fábregas, Pedro I. Prados, Miguel A. Cestero.

BASKET-BALL — (DAMAS)

Carmen M. Grillasca, María Hernández, Delia Vélez, Gloria María Collazo, Consuelo A. Pérez, Ada María García, Myrna Méndez, Gladys Díaz, Sara Torres, Rebekah Colberg, Agüeda Colón, Edith Kolb.

BOXEO

Antonio Caballero, Juan E. Venegas, Enrique Escudero, Rafael Benítez, Inocencio Romero, Gilberto Benejam, Orlando Reverón, Evaristo Reyes.

FOOT-BALL

Juan Delgado, Agustín M. Lebrón, Angel L. Calderón, José Lebrón, Rafael Piñero, Silvano Maldonado, Jeramfel Cordero, Max T. M. Brall, Amador R. Martínez, Juan P. Balado, Bernardo Piñero, Enrique Trigo, Juan Portela, Rafael Balado, Ricardo A. Viejo, Gilberto Mendoza.

GOLF

Walter Cope.

LAWN-TENNIS

Carlos M. Passarell, Héctor Cordero, David C. Rodríguez, Desiderio García, Ismael Rodríguez.

SOFT-BALL FEMENINO

Yolanda Aguayo, Carmen Berrios, Rosario Alvira, Carmen Rodríguez, Edith

Kolb, Alicia Reyes, Gladys Díaz, Carmen Sánchez, Carmen Martino, Nydia Martínez, Mabel Aguayo, Esmeralda Suárez, Delia Santiago.

TIRO

Capitán John B. Bonini, Sargento Julio Torres; Sargento Francisco González; Sargento Jesús Acosta; Sargento Hermenegildo Pérez; Fernando Chardón, Ernesto Rivera, Russell T. Cook, Manuel A. Rodríguez, Charles Pennock, Alberto Guerrero, Adolfo Pagán, Miguel A. Barasorda, George C. Johnson, Ramón E. Bauza.

VOLLEY-BALL — HOMBRES

Antonio Vallés, Juan G. Vázquez, Ramón Domenech, Vicente Ferrero, Roberto Rivera, Juan Aguilera, Guadalupe Figueroa, Raúl Oliveras, Jaime Vallés, Rubén Nizalioni, Ramón Echevarría, Fernando Belbis.

VOLLEY-BALL — DAMAS

Esther Carballeira, Carmen Díaz Mercado, María Vila Baéna, Consuelo Pérez, María Hernández, Magdalena Romera, Carmen Berrios, Julia Aponte, Zulma Colón, María Balbas.

AJEDREZ

Miguel Colón, Francisco Benítez, Arturo Colón, Osvaldo Padilla, Héctor Vissepó.

Juan Nicosia. — (Médico).
Eugenia Dermois. — (Enfermera).
Abigail Vda. de Pérez. — (Acompañante).
Rubén D. Metel. — (Periodista).
Manuel Sánchez Durán. — (Fotógrafo).
Juan Manzzo. — (Fotógrafo).

DELEGADOS:

Francisco Hurtado. — (Atletismo).
Félix Gómez. — (Basket-Ball).
Julián Rivera. — (Base-Ball).
Rogelio García R. — (Boxeo).
Carlos Franco. — (Natación).
Herbert Good Davenport. — (Lucha Libre).
Edmundo Rodríguez Recuerdo. — (Levantamiento).
Mayor Oscar Ocaña. — (Tiro).
Hortensio Garrido. — (Foot-Ball).
Felipe Clement. — (Golf).
Luis M. Rovar. — (Esgrima).
Clifford A. Bolt. — (Ciclismo).
Alejandro Tarte Jr. — (Tennis).

ATLETISMO:

Señores: Carlos Belizario. — (Entrenador); Cleto Hernández. — (Asistente); Lloyd La Beach, Clayton Clarke, José Tomás, Luis Welch, Clifford Loney, Cirilo McSween, Eric Ferguson, Reginaldo Matthews, Guillermo McLeod, David Benskin, Frank Prince, Luis Ricketts, Leonardo Parker, Víctor Reyes, Arturo Grant, Justo Villalaz, Agustín Carrasquilla, Patrocinio Ceballos, Simón G. Peñalosa, José French, Alfredo Reid, Ramón Jaén, Miguel Clovis, Francisco Britto, Pedro Osorio, Arturo Thomas.

ATLETISMO — (DAMAS)

Señoritas: Emilia Foster, Dolores Worrell, Esther Stewart, Mildred Bannister, Josefina Lewis, Silvia Ford, Bertie Holmes, Lilia Wilson, Judith Caballero, Matilde García.

BASKET-BALL

Señores: Rafael Martínez. — (Entrenador); Felipe Perdomo. — (Entrenador); Julio Arosemena, Hernando Arroyo, Clyde Cumñerbach, Rafael Jaén, Alfonso Frazer, Hasket Minot, Ovidio Pérez, Ricardo Santos, Eduardo Arosemena, Domingo H. Turner Jr. Carlos Célis, Fernando Tom.

BASKET-BALL — (DAMAS)

Angela Reyes, Mercedes de Coteau, Elvia M. Boza, Dalmira Pierce R., Delia Solano, Ester M. de Alvarez, Yolanda Escala, Agripina Tejada, Rosa Benítez, Brunilda Cooper, Judith Caballero, Matilde García.

BASKET-BALL

Señores: Alejandro Carpio Tapia. — (Entrenador); Justiniano Rodríguez. — (Asistente); Octavio Henríquez. — (Asistente); Pablo Mudarra, Alberto Osorio, Temístocles García, José M. Velasco, José Grassel, Clarence Brin, Rolando Morris, Moisés Caparrosa, Calvin Byron, Pablo Bernard, Luis Friederici, Cleveland Warner, Wilbert Brothwaite, George Carrington, Carlos Alvarez, Víctor Hardy, Harman Charles, Enrique Charles.

BILLAR

Señor Eduardo McKeown.

BOXEO

Señores: Charles Grant. — (Entrenador); Gustavo Gatrudo. — (Asistente); Carlos de la Flor. — (Segundo); Fernando Blanco, Humberto Alemán, Wilfredo Brewster, Efraín Gómez, Arturo Arboleda, David Bernal, Carlos Cliford, Eriberto Medina.

CICLISMO

Señores: Alfonso Quintyne. — (Entrenador); Osvaldo Sánchez, Marry Mendoza Mcintosh, Oscar Willis Layne, Víctor Morrel, Alfred Layne, Kenneth Carl

Sterling, Carlos Thompson.

ESGRIMA

Señores: Luis M. Tovar J., Virgilio De León, Alejandro A. Duque Jr. Harvey A. Worthington, Gilberto A. Worthington, Antonio E. Racines, Jorge C. Medina, Salvador Racines, Pablo Pinel, Rafael Panira.

ESGRIMA — (DAMAS)

Olga del Río, Emma Teresa Alvarado, Estela E. de Pinel, Sonia M. Worthington.

GOLF

Señores: Ricardo M. Arias E., Jaime De la Guardia Jr. Erasmo De la Guardia, Héctor Valdés Jr., Jack Fidanque, Ernesto De la Guardia Jr.

FRON-TENNIS

Señores Benito Charris, Howard Soalding, Juan Ventura, Vicente Lara, Jorge Kam.

FOOT-BALL

Señores: Oscar Rendoll Gómez. — (Entrenador); Pedro Pablo Arosemena. — (Asistente); Gerardo Warren, Miguel Fernández, Félix Tejada, Gastón De León, Reynaldo Carrillo, Marcial Valencia, Alfredo Sandisford, Manuel Figueroa, James Lynch, Eleuterio Arosemena, Carlos Martínez, Luis E. Rangel, Santiago Anderson, Antonio Neville, Roberto Pinock, Virgilio Castro, Antonio Laffi, Antonio Morales, Pablo Emilio Prado, Juan Ferreira, Luis Valdés, Jorge De la Guardia.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Señores: Ramón Hermida. — (Entrenador); Leopoldo De León. — (Asistente); César A. Solano, Alberto Kwai Ben, Alfred Buchanan, Holder Emerson, Vivian Newton, Carlos Evers, William Dunn, Herman Reece.

LUCHA LIBRE

Señores: doctor Carlos Raúl Morales, (Entrenador); Augusto Alvarado, Víctor Manuel Castellón, Rodolfo A. Jiménez, Lionel Evans, Roy Richards, José Gracucci, Luis Friedman.

NATACION

Señores: Adán Gordón. — (Entrenador); Napoleón Franco. — (Asistente); Máximo Pérez, Alberto Kahn, Hugo Acosta, Oscar Bazán, Danilo Souza, Luis Villa, Jorge Panay, César Pereira, Julio Paredes, Alberto Osorio, César Rodríguez, Guillermo Mata, Carlos Franco, Héctor Crooks.

NATACION — (DAMAS)

Señoritas: María Kang, Rosa Arévalo, Corina Arnú, Ofelia Suro, Alicia Castro, Amelia Biendicho, Edilma Ponce.

PANAMA



DELEGACION DE PANAMA

PERSONAL DIRECTIVO:

Arcadio Aguilera O. — (Presidente).
Agustín A. Sosc. — (Sub-Jefe).
Leonidas Paredes. — (Director Técnico).
Carlos M. Pret-Idt. — (Secretario).
Manuel C. Celarín R. — (Tesorero).
Gilberto Medias. — (Contable).
Alberto Bissot Jr. — (Médico).

TENNIS

Señores: Harry B. Willis—(Entrenador); Julio Pinilla, Victor George Stewart, Carlos Eleta.

TIRO

Señores Epifanio Aguirre, Darío Fernández, Dionisio Aarúz, Aristóteles Quintanar, Nicolás Avila, Orlando De León.

MATER-POLO

Señores: Adán Gordón — (Entrena-

dor); Napoleón Franco — (Asistente); Máximo Pérez, Gabriel Barbero, Guillermo Mata, Carlos Franco, Danilo Scusa, Hugo Acdo, Alberto Kahn, Alberto Osorio, Julio Paredes, César Rodríguez, César Pereira, Jorge Panay, Oscar Bazán.

MASAJISTAS

Señores: Walter S. Carroll, Alvaro Céspedes, José Mendoza, Stephen Henry Roach, Socorro Vásquez, Reginald Beckford.

ATLETISMO

Señores: Elpidio Jiménez, Alejandro Quirico, Angel Mejía Amézquita, Angel María Acosta, Bienvenido Pichardo, Bienvenido Abreu, Lundy Olivero, Antonio Lora, Moisés Cohen, Herbert S. Messina.

EASE-LALL

Señores: Ml. A. Trabous, Vicente Scarpatte, Luis Tomás Viñals, Diomedes Olivo, Miguel Payano, Oscar Mir Flóres, José Alt. Matos S., Ramón Ramos, Julio A. Lara, Marino Pérez, Aquiles Martínez, Rafael A. Vargas, Fernando Abreu, Luis E. Muñoz, Ramón E. Vargas, Juan Bla. Alvarez, Oscar Alvarez, Bienvenido Arias, Amable Alvarado, Jaime Díaz, Luis E. Rodríguez.

BOXEO

Señores: Raimundo Abreu, Luis Jiménez, Roberto Peña, Rafael B. Pichar-

co, Miguel A. Aguilar, Efraim Perea, Emilio Santana, Ml. E. Medina.

AJEDREZ

Señores: Juan M. Bonetti R., Frank C. Sánchez B., Alberto Malagón D. Federico A. Cabral N., Rafael B. Santos M.

BILLAR

Señores: Miguelito Terc, Danilo León Sturla.

PERSONAS QUE FUERON INCLUIDAS EN LA DELEGACION

Señores: Victor Eam. Lember, Rafael A. Hernández, Pou, Johnny Abbes García; señora de Sambolín.



DELEGACION DE REPUBLICA DOMINICANA

PERSONAL DIRECTIVO:

Frank Hatton — (Presidente de la Delegación). Braulio A. Méndez — Licenciado Humberto Gómez Oliver — Bebe Ripley Alzace — Leho León Sturla — Luis F. Sambolín — Fernando A. Vicioso — Alberto Lafontaine — Néstor González H. — doctor Luis Columna V. — doctor Rogelio Lamarche Soto — Escil Kasse Acta — Juan E. Gautreaux — Sigfrido Oñijo — Ml. Nefalí Martínez — doña Enriqueta Maggiolo de Cruzado — Olimpia Gómez Alardo — doctor Vinicio Febles — Rafael Damirón.

VOLLEY-BALL (FEMENINO)

Señoritas: Carmita Lugo, Luciola Pión, Onaney Sánchez, Yilla Aguilar, Alba Lambertus, Mercedes Lugo, Alicia Cruzado, Virginia Arredondo, Dulce María Columna, Quisqueya Olivero, Estela Ruiz, Fantina Battle.

VOLLEY-BALL — (MASCULINO)

Señores: Vinicio Santana, Gilberto Sánchez, Alejandro Kalaf, Anibal J. Pérez, Pauchicu González, Félix M. A-

guar, Horacio Mazata, Ignacio Coradín, Ildefonso Peña, Temistocles Ravelo, Braulio A. Echavarría.

BASKET-BALL

Señores: Rafael Uribe, Oscar Gohairó, Rafael Espada, Manuel Lugo, Mario E. Espinola, Guillermo Thorman, Mutio Ortega, Sixto Vicioso, Gilberto Guerra, Virgilio Travieso, Lorenzo A. Ochoa, Tulio E. Martí.

DELEGACION DE TRINIDAD

PERSONAL DIRECTIVO:

Nelson Betancourt — (Jefe de Delecaón). Laurie Lincoln Rogers — (Asistente del Jefe de Delegación). Albert E. Browne. — (Entrenador de Atletismo). Augustus Henry Matthews. — (Entrenador de Lev. de Pesos). Albert G. Alkins. — (Periodista).

ATLETISMO:

Señores: Emmanuel McDonald, George Gregory Sebastian Lewis, Albert A. McLean, Nathaniel Augustus Preddie, Percy Granville Wilson, Leo Pierre, Wilfred O. Tull, Kenneth O. Hyland, Manny L. Ramjohn, Gastón Austin.

CICLISMO:

Señores: Ellis C. Bryan, Michael

Fernández, Compton A. Gonsalves, George Terry, Jubil L. Auctin, Félix Brown, Victor Bellille, Ellis Glasgow.

LEVANTAMIENTO DE PESOS:

Señores: Car C. De Souza, Rodney A. Wilkes, Harold P. Farrow.



DELEGACION DE VENEZUELA



PERSONAL DIRECTIVO:

Doctor Julio Bustamante. — (Presidente de la Delegación).
 Profesor Armando Alvarez de Lugo. — (Ddo. del Ministerio de Educación Nat.).
 Señor Santana Anzola. — (Secretario).
 Señor Pedro Cabello Gibles. — (Tesorero del Comité Olímpico Venezolano).
 Señor Eduardo Arismandi. — (Agregado).
 Señor Luis G. Blank. — (Delegado de Foot-Ball).
 Señor H. Larrazábal. — (Delegado de Soft-Ball).
 Señor S. B. Rodríguez. — (Delegado de Atletismo).
 Señor Fernando Mandry Golindez. — (Delegado de Boxeo).

LAWN TENNIS — DAMAS

Efride Lemke, Flor Isava de Núñez,
 Marión Schalageter, Andreina Pietri.

NATACION — HOMBRES

Señores. Richard Benchimol, Luis A. Morales, José R. Noria.

ATLETISMO — HOMBRES

Señores: Enrique Ponce, José Tovar, Abrahám Cortéz, Manuel Gómez, Verancia Abreu, Roberto Olivero, Leonardo Quintero, Mario Sánchez, Enio López, Brígido Iriarte, Orlando Ríos, Mauricio Rodríguez, Carlos Márquez, Alonso Peña.

BASE-BALL

Señores: Emilio Silva, Saturno Pérez, Aureliano Patiño, Leopoldo D'Vivo, Héctor Camacho, Guillermo Rodríguez, Miguel Ibarra, Marcelino Rodríguez, Amador Rodríguez, Alí Tovar, Ely Saúl Puchi, Antonio Acevedo, Juan de M. García, Candelario Guevara, Federico Figueredo, Vicente Rivas, Fausto Fuenmayor, Adrián López.

BASKET-BALL — HOMBRES

Señores: René Luna, Germán Garrido, Hiram Massó, Thelmo Romero, Humberto Viso, Pedro Terán, Eduardo Crespo, Jorge Requena, Agustín Romero, Humberto Villalobos, Rigoberto Iriarte, Alejandro Garbiras, José J. Carrillo, César Perdomo.

BOXEO

Señores: Víctor Belisario, Emilio Lizárraga, Gerardo Gómez, Carlos Cerezo, Enrique Villegas, Julio Rodríguez.

CICLISMO

Señores: Prudencio Díaz, Julio César León, Teodoro Capriles, Víctor Fernández, Luis J. Rodríguez, Héctor Alvarado, Armando Jiménez, Juan M. Martín, Carlos Anzola.

FOOT-BALL

Señores Carlos Rodríguez, Andrés Suarez, José M. Ardila, Ernesto Blanco, Germán Martínez, Luis A. Jiménez, Asdrúbal Olivares, Reinaldo Cámara, Hernán Mujica, Nicasio Camero, Neiro Seijas, M. Antonio Pérez, M. Leopoldo Pé-

rez, Rafael González, Miguel Sanabria, Pedro Terán, Jorge A. Nurse, Rafael Márquez, Rosendo Aparicio Víctor García, David Samudio.

LAWN TENNIS — HOMBRES

Señores: Wolfgang Ploch, Carlos López, Luis Ramón Bigott, Miguel D'Gonel.

SOFT BALL — DAMAS

Señoritas: Estela Araújo, Pura Gil, Shila Leiva, Teresa Nurse, Ana B. Rivas, Lila Carrillo, Ana Guerra, Conchita Machado, Vicenta Padilla, Josefina Serrano, Olga Blanco, Elida Hernández, Josefina Riveros, Dora Rivero, Carmen D. Torres.

VOLLEY BALL — HOMBRES

Señores: Antonio Artiles, Carlos Delgado, José A. Lambertí, Omar Troconis, Jesús Briceño, César de la Ville, Armando Molina, Tulio Márquez, I. José Carrillo, Ciro Gurmán, Sergio R. Ramírez.

VOLLEY BALL — DAMAS

Señoritas: Subdelia Alvarez, Lucía Celis, Dora Márquez, Josefina Salazar, Carmen Ascanio, Teresa Colmenares, Alicia Paiva, Leonor Villalobos, Gladys Benfele, Haydée Díaz, María A. Ruiz, Esther Alvarez.

AJEDREZ

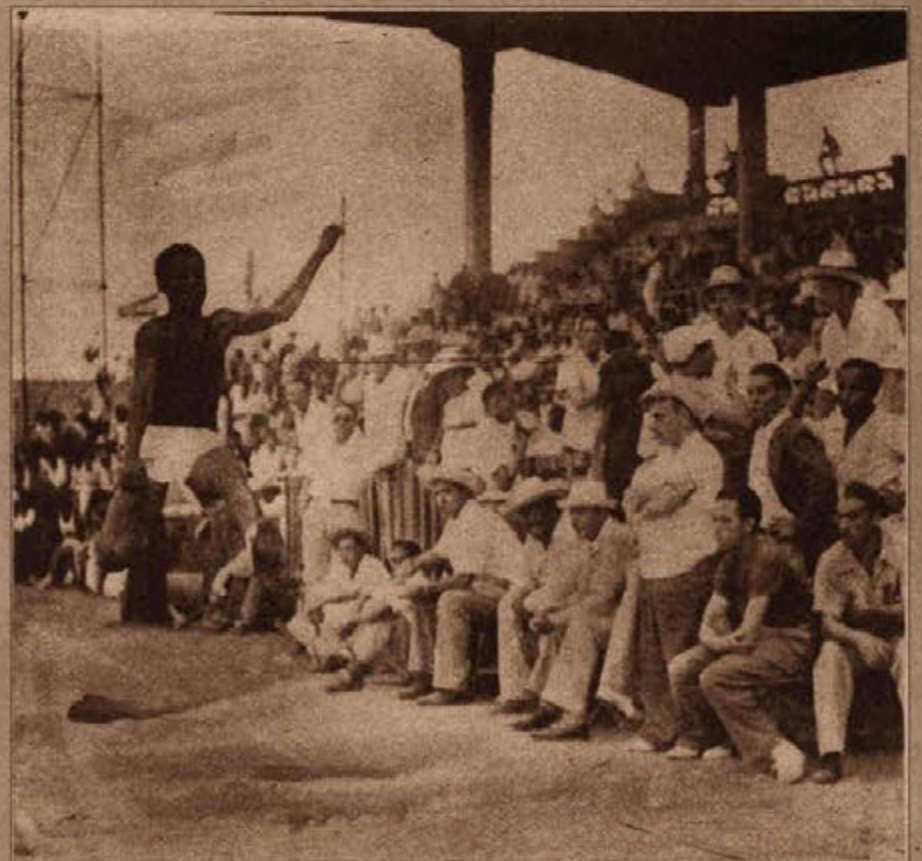
Señores: S. Loynaz, O. Benítez, H. Estéves, E. Ortega.

BILLAR

Señores: Témilo Morán, Carlos Pérez, Florentino Jiménez.

BELLAS ARTES

Señor Nicolás Pimentel.



Reglamento General de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe

NACIONES PARTICIPANTES

En estos juegos podrán participar los nacionales aficionados de los países que a continuación se expresan:

Colombia
Costa Rica
Cuba
Cárazao
El Salvador
Guatemala
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Puerto Rico
República Dominicana
Trinidad
Venezuela

I

CALIDAD DE LOS AFICIONADOS

En estos juegos tomarán parte los nacionales de dichos países calificados como aficionados (amateurs) de acuerdo con las reglas de las Federaciones Internacionales de cada deporte. En caso de que un deporte no esté regido por alguna Federación Internacional, los Comités Olímpicos Nacionales deberán calificar a sus atletas de conformidad con las reglas siguientes:

- 1º Aficionado (amateur) es solamente quien practica, compite y ama el deporte por el deporte
- 2º Luchar por dinero o por premios pecuniarios en cualquier deporte, hace al competidor un profesional en todos los deportes.
- 3º El que a sabiendas compite con o contra profesionales será considerado como un profesional.
- 4º En el caso de que un aficionado compitiera con un deportista profesional no por dinero u otra recompensa pecuniaria, la Federación a que pertenezca el atleta será quien juzgue la situación de dicho atleta según sus propios reglamentos.
- 5º Todo aquél que por dinero o por cualquier otra retribución pecuniaria enseñe, prepare o adiestre en cualquier deporte, es profesional.
- 6º Todo deportista que llega a ser declarado profesional no podrá volver a ser aficionado.

Para la interpretación y fundamento de los artículos anteriores, y considerando esto como parte de los mismos, serán observadas las siguientes reglas y cualquier atleta que las burle o falte a ellas,

será considerado como profesional.

- a). Un aficionado (amateur) no podrá competir por premio o medalla en la que no pueda ser debidamente inscrita alguna palabra que conmemore el hecho. Los premios deberán ser de tal índole que pueda poseerlos y retener los siempre quien los haya ganado.
- b). Un aficionado (amateur) no podrá apostar, interesarse en apuestas o arriesgar dinero en cualquier forma en un concurso deportivo en el cual toma parte.
- c). Un aficionado (amateur) no podrá competir por un premio o medalla cuyo valor sea superior a \$ 50, excepto con el permiso de la Federación de su país.
- d). Un aficionado (amateur) no podrá inscribirse o competir bajo un nombre que no sea el propio o el que haya tomado permanentemente con el propósito de competir y así figure registrado en la Federación de su país.
- e). Un aficionado (amateur) no podrá lanzar reto para competir con o contra profesionales.
- f). Un aficionado (amateur) no podrá aceptar de ninguna manera, recibir dinero o recompensa lo mismo a la ida que al regreso de un concurso deportivo en exceso de los gastos corrientes de ferrocarril, avión, coche-cama, comida y hotel.

Bajo ninguna circunstancia la cantidad que se pague excederá del importe del billete de primera (1ª clase) en el tren, vapor o avión, billete de coche-cama y cinco (5) dólares por día o su equivalente en moneda nacional del respectivo país.

- g). Un aficionado (amateur) no podrá recibir indemnización por gastos de viaje que exceda de 21 días cuando tenga que trasladarse a países extranjeros; en ningún caso será permitido acumular estos 21 días en dos años seguidos. Este plazo podrá prorrogarse por su Federación Nacional siempre que el atleta hubiere sido seleccionado para tomar parte en los juegos deportivos o para representar a su nación en concursos con otra.

La Federación Nacional será responsable de que se observe y cumpla lo anteriormente dispuesto y llevará una estadística del tiempo que hayan permanecido afuera, así como los gastos hechos por

sus atletas.

- h). Toda indemnización por gastos deberá pagarse a la Federación Nacional a que pertenezca el atleta que los ocasiona.
- i). Un aficionado (amateur) no puede aceptar cantidad por gastos de viaje, para pagar entrenador, masajistas, amigos o parientes. Esta regla no significa que no deben pagarse gastos de viaje al Entrenador, sino que los mismos no debe reclamarlos o pagarse al atleta.
- j). Un aficionado (amateur) no puede directa o indirectamente aceptar indemnización por pérdida de tiempo o sueldos por asistir a entrenamientos o concursos deportivos.
- k). Un aficionado (amateur) no puede directa o indirectamente recibir ninguna recompensa o gratificación por pasar a otro club en cualquiera organización deportiva.
- l). Un aficionado (amateur) no podrá tomar parte o competir por ninguna Asociación o entidad en que esté empleado o como compensación preste algún servicio personal de cualquier clase a dicha Asociación o entidad.
- m). Un aficionado (amateur) no podrá firmar un contrato o convenir en formar parte como profesional en cualquier concurso deportivo por dinero.
- n). Un aficionado (amateur) no podrá recibir ninguna recompensación por usar o preferir artículos de cualquier firma o fabricante, ni podrá formar parte en clubs o de equipos cuyo nombre en alguna forma constituya propaganda de índole comercial.

II

DEL JURAMENTO

De conformidad con la decisión adoptada por el Comité Internacional Olímpico, la declaración necesaria para ser admitido como aficionado será la siguiente:

"Protesto por mi honor que la declaración hecha es verdadera y que soy aficionado de acuerdo con los principios olímpicos que reglamentan la calidad de aficionados".

III

CONDICIONES REQUERIDAS PARA REPRESENTAR A UN PAIS

Los atletas representante-

de cada país deberán ser nacionales del mismo, por nacimiento o naturalización. Tratándose de posesiones deberán ser precisamente nativos de ella o nacionalizados tres años antes a la fecha de los juegos en los que deseen competir. El atleta que compita por alguno de los países participantes, en los Juegos no podrá representar a otro país en los juegos siguientes, no obstante que haya cambiado de nacionalidad.

En caso de naturalización el atleta deberá probar que era aficionado (amateur) en su país de origen cuando cambió de nacionalidad.

IV

LIMITES DE LA EDAD

Los participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, deberán ser mayores de 17 años si se trata de hombres y mayores de 15 años si se trata de mujeres.

V

PARTICIPACION DE LA MUJER

En los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se admitirán mujeres en los siguientes deportes:

- a) Natación
- b) Lawn Tennis
- c) Atletismo
- d) Volley-ball
- e) Basket-ball
- f) Esgrima (florete)
- g) Soft-ball

VI

ORGANIZACION

El Comité Organizador de los Juegos, con residencia en Barranquilla, República de Colombia, es el encargado de la organización, dirección y realización de las competencias que forman el Programa de los Juegos y ejerce estas funciones por sí y por medio de las comisiones auxiliares que nombre para tal fin siendo de su exclusiva competencia y responsabilidad el manejo, la administración y la resolución de todos los asuntos referentes a los juegos.

Serán consideradas como competencias oficiales en los Juegos Deportivos Centroamericanos aquellas en las cuales participen por lo menos tres países en los deportes que figuren en el programa aprobado por la Junta General de Delegados o adicionales a dicho programa por el Congreso Técnico. En el caso de

que participen menos de éste número, la competencia tendrá simplemente el carácter de demostración.

VII

INSCRIPCIONES

a) Los Comités Olímpicos de cada país recibirán las hojas oficiales de inscripciones de los atletas y equipos que representan al país y una vez que estas inscripciones sean examinadas por el Comité Olímpico respectivo, éste las transmitirá al Comité Organizador de los Juegos con residencia en Barranquilla, República de Colombia. El Comité Organizador acusará recibo de las inscripciones.

b) Los atletas de los países donde no existe Comité Olímpico enviarán sus hojas oficiales de inscripciones al Comité Organizador por conducto del Comité Olímpico Colombiano. En estos casos, estas inscripciones deberán ser extendidas por el organismo nacional que controle o dirija el deporte en el país respectivo.

c) Sesenta (60) días naturales antes de la fecha de la inauguración de los V Juegos Deportivos Centroamericanos, deberán obrar en poder del Comité Organizador la lista de los deportes y pruebas en que participa cada nación. Estas inscripciones pueden ser facilitadas cablegráficamente.

d) Los nombres de los concursantes escritos a máquina en los espacios en blanco de la Hoja de Inscripción deberán llegar a poder del Comité Organizador por lo menos 15 días antes de la inauguración de los Juegos, sin que pueda ya ser objeto de otras modificaciones.

e) Las inscripciones serán enteramente gratuitas.

f) Las reclamaciones respectivas fijarán, en cada caso, el máximo de competidores por nación, para cada competencia.

g) El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar sin explicación pública la inscripción que a su juicio no llene los requisitos debidos, comunicando confidencialmente al Comité Olímpico respectivo, a qué obedece su determinación. El Comité Olímpico afectado deberá recibir esta comunicación en la misma forma.

VIII

RECLAMACIONES

1º — Las reclamaciones o protestas sobre la calidad de aficionados de un competidor o sobre su nacionalidad serán resueltas por el Jurado de Honor. Las reclamaciones las enviará el Comité Organizador acompañadas de \$ 50.00 moneda legal colombiana.

a) Si la reclamación se presenta antes de que comiencen los juegos y el fallo es adverso al protestado, no podrá tomar parte en ellos.

b) Si el fallo adverso es pronunciado cuando las competencias se están efectuando

ya, el atleta deberá ser retirado de las pruebas.

c) Al tratarse de competencias por equipo, la separación del atleta o atletas afectados por el fallo adverso, implicará la pérdida de juego o juegos en que éste o éstos hayan tomado parte.

d) Si se trata de competencias individuales, la descalificación del atleta implicará la pérdida del lugar o lugares que el mismo hubiera alcanzado y como consecuencia la de los trofeos correspondientes a los referidos lugares.

2º — Las reclamaciones sobre apreciaciones de hechos deberán dirigirse a los jueces de las competencias respectivas y éstos y el árbitro correspondiente, serán quienes deben juzgarlas y pronunciar sus fallos, que serán inapelables.

3º — Las reclamaciones sobre interpretaciones de reglas se sujetarán a las prevenciones siguientes:

a) Si la reclamación se origina durante los juegos, deberá presentarse por escrito antes de seis horas de efectuada la competencia, al Comité Organizador, acompañada de la cantidad de \$ 20.00 moneda legal colombiana. El Comité Organizador pasará la protesta al Jurado de Honor. Pasado este tiempo no habrá derecho a reclamación alguna.

b) Si la reclamación se presenta una vez hecha la distribución de premios, el Comité Organizador fallará sobre ella siempre que se le dirija antes de los diez días siguientes acompañada de la suma de \$ 20.00 moneda legal colombiana, y que sea por escrito.

4º — Cualquiera otra reclamación que pudiera presentarse sobre hechos no especificados en este capítulo, se dirigirá al Comité Organizador por escrito, acompañada de la cantidad de \$ 20.00 moneda colombiana y será juzgada de acuerdo con las prevenciones establecidas en el inciso número 3 de este capítulo.

Las garantías en metálico que se exigen se devolverán al reclamante si su protesta fuere justificada.

IX

JUECES

El Comité Organizador al hacer la designación de oficiales y árbitros, cuidará de que esta recaiga en personas que además de ser expertas, sean ajenas a las competencias por no figurar sus respectivos países en las mismas.

El Árbitro para fallar en las controversias no encomendadas al Comité Organizador será el Jurado de Honor nombrado por la Junta General de Delegados de los países participantes.

X

PREMIOS

Todos los competidores recibirán un distintivo conmemorativo y un diploma de participación en los Juegos Centroamericanos.

a) PARA LAS PRUEBAS INDIVIDUALES

1. — Al Vencedor medalla de vermeil y diploma.
2. — Al Segundo, medalla de plata y diploma.
3. — Al Tercero, medalla de bronce y diploma.

b) PARA LAS PRUEBAS POR EQUIPOS

1. — Al equipo vencedor, un diploma y medalla de vermeil y diploma a cada uno de sus componentes.
2. — Al segundo equipo, un diploma, medalla de plata y diploma a cada uno de sus componentes.
3. — Al tercer equipo, un diploma y medalla de bronce y diploma a cada uno de sus componentes.

En las pruebas por equipos, todos los participantes que realmente hubiesen tomado parte en la prueba, tendrán ploma correspondiente al premio ganado, por el equipo.

A petición de un país participante el Comité Organizador puede conceder un diploma de mérito al competidor que no le haya correspondido ningún premio.

XI

SANCIONES EN CASO DE DECLARACIONES FALSAS

En casos de declaraciones falsas hechas por los atletas acerca de su calidad de aficionados, o de su nacionalidad, serán descalificados. Si el Comité Olímpico de su país a sabiendas ha certificado como verdadera la falsedad asentada por el competidor, se descalificará a los competidores en los deportes respectivos.

XII

AGREGADOS

Para facilitar las relaciones entre el Comité Organizador y los Jefes de misión de las Delegaciones de cada Nación el Comité Organizador tiene la facultad de designar una persona que tenga la misión de "Agregado" cerca de la delegación de la que forme parte:

Este Agregado deberá conocer la lengua del país a que pertenece la delegación que represente.

La designación de este Agregado se hará de acuerdo con el Comité Organizador y el país interesado.

El Agregado deberá ponerse de acuerdo con el Comité Organizador por lo menos seis (6) meses antes de la apertura de los Juegos.

Cada Agregado, bajo el

control del Comité Organizador tiene por misión:

a) Velar por la buena organización del viaje de los equipos concurrentes.

b) Colaborar en la organización del viaje de los equipos;

c) Colaborar en la organización de los alojamientos;

d) Intervenir cerca del Comité Organizador en toda reclamación o demanda, tanto individual como colectiva, bajo el aspecto administrativo exclusivamente;

e) Examinar estas peticiones y reclamaciones, y si las encuentra fundadas, transmitir las al Comité Organizador;

f) Distribuir las tarjetas e invitaciones que haga el Comité Organizador y transmitir a éste las peticiones relativas a las mismas;

g) Intervenir cerca del Comité Organizador en todo lo que haga referencia al alojamiento y manutención de los directivos y participantes.

XIII

ALOJAMIENTOS

El Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe proporcionará a los atletas los alojamientos con los equipos necesarios para dormir, y la alimentación a un precio máximo por persona y día de U. S. \$ 2.00. Las Delegaciones que deseen proporcionarse su manutención, pagarán solamente el alojamiento a razón de 50 centavos de dólar por persona. Los gastos son a cargo de las naciones participantes, las cuales son igualmente responsables de los desperfectos que sus atletas ocasionen.

XIV

FOTOGRAFÍAS Y PELÍCULAS

El Comité Organizador deberá tomar las disposiciones necesarias para que los juegos queden perpetuados por fotografías y películas, pero igualmente le incumbe el deber de organizar y de limitar estos servicios de modo que no entorpezcan el buen orden de los juegos.

XV

EL TEXTO OFICIAL ES EL ESPAÑOL

En caso de desacuerdo en la interpretación de este Reglamento y demás Reglas de Juego, el texto oficial será el español.

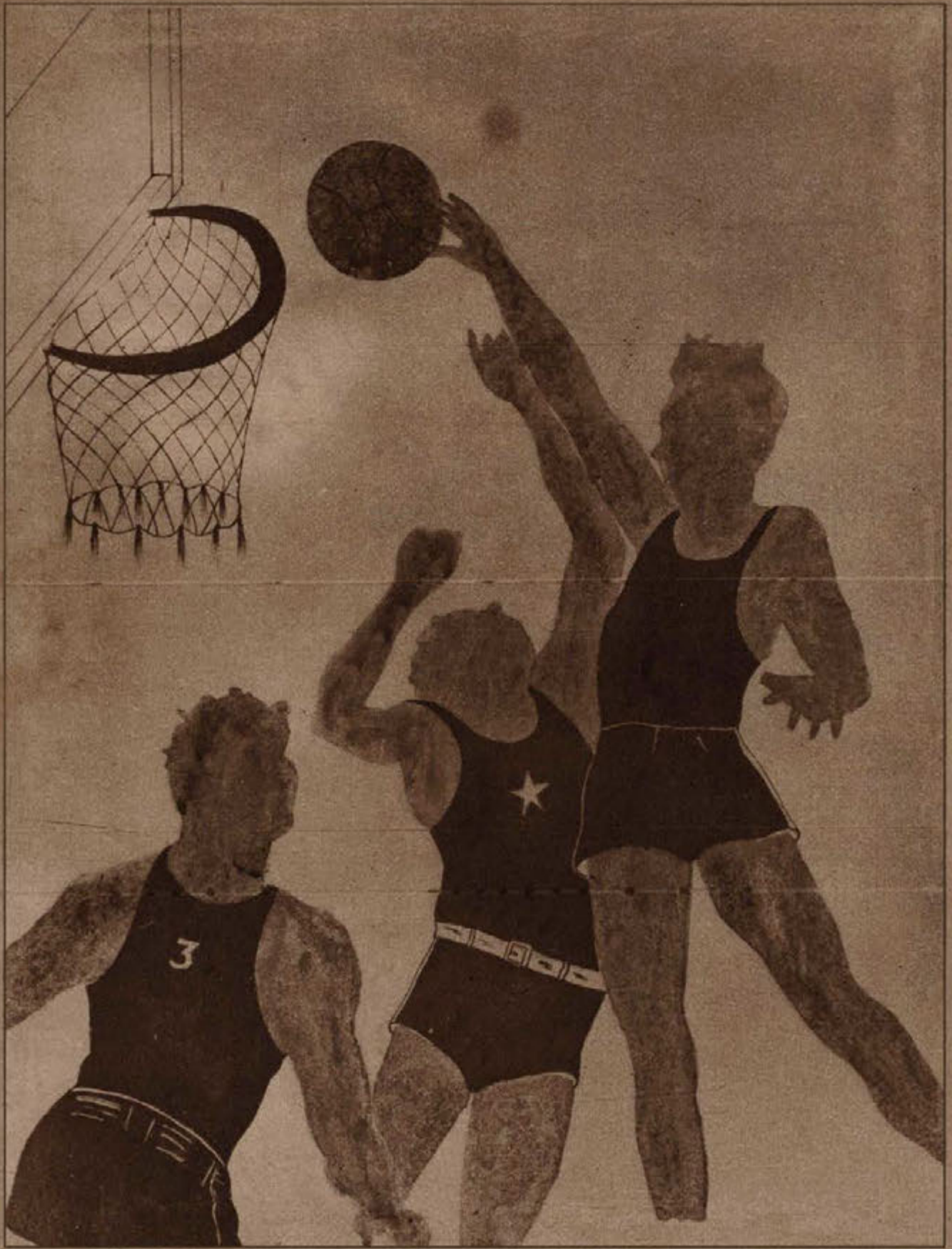
XVI

DISPOSICIONES GENERALES

Todos los puntos no previstos en el Reglamento anterior, serán resueltos por el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe del país donde se celebren.



Monumento de la Bandera en Barranquilla



V Juegos deportivos centroamericanos y del caribe - 1946



CEREMONIA DE INAUGURACION

El 8 de diciembre de 1946 la ciudad de Barranquilla ofrecía una interesante animación: Las gentes parecían dotadas de una especial euforia, que las hacía más alegres y comunicativas que de costumbre; la ciudad se agitaba bulliciosamente; en los mástiles de los estadios y de los grandes edificios urbanos el viento agitaba la policromía de las banderas con los colores nacionales de los países que iban a participar en el magno y trascendental acontecimiento deportivo que se iba a realizar aquella tarde. El sol lucía con inusitado esplendor y enjabelgaba con su lumbre vivísima a la ciudad, mientras la brisa creaba las calles llenándolas con la polifonía de sus mil ruidos diferentes. Tal parecía que también la Naturaleza se avivaba y regocijaba en aquel día.

Desde las últimas horas de la mañana, las gentes comenzaban a movilizarse hacia el estadio olímpico municipal, cuyas graderías fueron colmándose de una abigarrada multitud, que luego se desbordó por las tapias y paredes de aquel enorme coliseo, cuyos techos, así como los de las casas y edificaciones aledañas, estaban atestados de personas. Fuera y dentro del estadio, la policía con el concurso del ejército, multiplicaba sus afanes para contener y organizar a aquella jamás vista muchedumbre de espectadores. Una guardia de honor del ejército, en doble hilera de soldados, formaba calle desde la vía principal de acceso al estadio, la avenida Olaya Herrera, hasta la puerta principal del mismo, donde los miembros y altos funcionarios del comité organizador y los miembros del comité olímpico colombiano estaban en espera del excelentísimo señor presidente de la república, patrono de los V juegos.

Conforme estaba dispuesto, a las 4 p.m. llegó a la puerta principal del estadio su excelencia el señor doctor Mariano Ospina Pérez, presidente de la república, en unión de la primera dama de Colombia, doña Bertha Hernández de Ospina Pérez; del señor ministro de educación nacional, doctor Mario Carvajal y señora; del señor ministro de guerra, don Luis Tamayo, y se-

ñora; del señor ministro del trabajo, doctor Blas Herrera Anzoátegui, y señora; del señor ministro de obras públicas, doctor Darío Boto Isaza y señora; del abogado de la presidencia de la república, doctor José Luis Trujillo; del director de marina, capitán Aureliano Castro y señora; del jefe de la casa militar, mayor Iván Berrío; del edecán aéreo, teniente Armando Urrego; del edecán naval, teniente Francisco Muñoz; y del jefe de protocolo de palacio, don Roberto Pinto Valderrama.

El excelentísimo señor presidente de la república, con el séquito presidencial, acompañado por los miembros del comité organizador y comité olímpico colombiano, entró al estadio y se dirigió a la tribuna presidencial, mientras el ejército le rendía los honores correspondientes a su cargo de jefe del Estado, a los acordes del Himno Nacional de Colombia y de las dianas ejecutadas por las bandas de guerra.

La presencia del primer magistrado fue delirantemente saludada por la inmensa muchedumbre que ocupaba el estadio, y durante un largo rato aquel mar humano se agitó en un batir de pañuelos, en aplausos y vítores al presidente de la república y patrono de los V juegos. En tan memorable ocasión el pueblo de Barranquilla tributó al mandatario, a cuyo patriótico empeño se debía la realización de aquellos juegos, el testimonio de su gratitud en aquella apoteósica ovación.

Por la puerta de Marathón entró al estadio, portando el fuego olímpico, el atleta colombiano Joaquín Bolívar, que se dirigió a la pira y encendió la llama olímpica que había de alumbrar los V juegos deportivos centroamericanos y del Caribe.

Un prolongado toque de clarín anunció el comienzo del desfile olímpico. Abrió la marcha el mariscal de campo acompañado de sus dos ayudantes; le seguía la banda olímpica estudiantil y la guardia olímpica, compuesta por un selectísimo grupo de estudiantes y de señoritas de la sociedad barranquillera, organizada bajo la

dirección de doña Nicolasa Manotas, intendente de educación física del departamento del Atlántico y distinguida deportista. Cuatro heraldos portaban sendos estandartes con leyendas conmemorativas de los juegos anteriormente efectuados; después, iniciaba el desfile de las delegaciones deportivas la de Panamá, por haber sido este país sede de los IV juegos, y les seguían en orden las delegaciones de Costa Rica, República Dominicana, Trinidad y Venezuela. Cerraba el desfile la delegación de Colombia, país sede de los V juegos. A la cabeza de cada delegación, marchaba con marcial continente un heraldo portador de un estandarte, en el cual se leía el nombre del país correspondiente a la delegación y a sus lados, le hacían escolta dos señoritas de la guardia de honor, y luego sostenida por las manos fuertes de su abanderado, ondeaba al viento el pabellón nacional de cada país.

Al pasar frente a la tribuna presidencial las delegaciones hacían el saludo olímpico en medio de las aclamaciones y aplausos del público y luego pasaban a ocupar el lugar que previamente se les había asignado.

A continuación, el señor presidente del comité organizador, don Rafael Gerlein y Villate, pronunció el discurso de ordenanza, para pedir al excelentísimo señor presidente de la república y patrono de los juegos que declarase oficialmente inaugurados estos eventos deportivos. El excelentísimo señor doctor Mariano Ospina Pérez pronunció una magnífica oración, durante la cual fue delirantemente ovacionado por el público. Estas piezas oratorias aparecen en otro lugar de esta Memoria.

El jefe de la delegación de Panamá, licenciado Arcadio Aguilera O., en representación del señor alcalde de la ciudad de Panamá, sede de los IV juegos, entregó al señor presidente del comité organizador, señor Gerlein y Villate, la bandera de los juegos deportivos centroamericanos y del Caribe, que en aquella ciudad y bajo la custodia de su alcalde se había conservado después de realizados los



IV juegos.

El excelentísimo señor presidente de la república; el honorable señor Avery Brundage, vicepresidente del comité internacional olímpico y representante de dicha entidad en los V juegos; y el señor presidente del comité organizador se dirigieron a los mástiles de honor y, en su orden, izaron en ellos la bandera nacional de Colombia, la bandera olímpica internacional y la bandera de los juegos centroamericanos y del Caribe, mientras la banda de la policía nacional ejecutaba el himno de Colombia y el himno olímpico.

En medio de los aplausos con que el público acogía cada uno de los actos de la imponente ceremonia, desde el centro del estadio se dio suelta a las palomas mensajeras, portadoras de cintas multicolores que en los espacios formaron una alegoría policroma.

Aviones de las fuerzas aéreas mexicanas, que habían conducido la delegación deportiva de México y aviones de la empresa colombiana Lansa maniobraron sobre el estadio por encima de los espectadores, volando casi a ras de los techos, los primeros en un hermoso gesto de confraternidad, y los segundos como un homenaje de la aviación nacional a las delegaciones participantes.

Atronadoras exclamaciones saludaron la gallarda intrepidez de los aviadores y durante largo rato, todos los ánimos estuvieron en suspenso contemplando las arriesgadas maniobras, mientras una lluvia de confetis caía sobre el estadio.

A los acordes del Himno Nacio-

nal de cada país, portando las respectivas enseñas de sus patrias, con marcial gallardía fueron destacándose los abanderados de las delegaciones, hasta formar el semicírculo olímpico, frente a la tribuna presidencial, mientras el coro de las voces de los atletas entonaban las letras épicas de sus himnos, que la multitud escuchaba con emocionada y religiosa unión.

Con voz fuerte y bien timbrada, que los altoparlantes difundieron por todos los ámbitos del estadio, de pie en medio del semicírculo de banderas el abanderado de la delegación de Colombia pronunció el juramento olímpico: "Juramos presentarnos a los juegos deportivos centroamericanos y del Caribe como competidores leales, respetuosos con sus reglamentos y deseosos de participar en ellos con espíritu caballeresco, por el honor de nuestros países y por la gloria del deporte".

Terminada esta solemne ceremonia final, se inició de nuevo el desfile de las delegaciones, a los acordes de músicas marciales y de las dianas y atambores de las bandas de guerra esta vez, marchaba Colombia a la cabeza de las delegaciones que fueron saliendo del estadio en medio de los vítores, las aclamaciones y los aplausos de la muchedumbre. Luego ésta se volcó sobre la ciudad iluminada con las luces nocturnas, y el ruido inmenso de aquella multitud se fue apagando como el de una marejada distante. Las gentes se difundieron en la noche, era un preludio de una nueva resurrección de Olimpia...

Discurso del señor presidente del comité organizador, don Rafael Gerlein y Villate



Excelentísimo señor presidente de la república:

Una circunstancia protocolar en la celebración de los V juegos deportivos centroamericanos y del Caribe, cuyo patrono sois, me confiere el altísimo honor de dirigiros la palabra en esta trascendental oportunidad y lo hago poseído de la profunda satisfacción de quien se ve elevado a honrosos encargos, y con el orgullo legítimo del ciudadano que patrióticamente mira simbolizada en vos la patria, en sus preclaras tradiciones y en sus insignes virtudes.

Tenéis ante vuestros ojos, excelentísimo señor, un espectáculo inolvidable y magnífico, que no puede ser visto sin que las fibras más íntimas del espíritu se sientan conmovidas por una emoción que anonada en el principio, pero que luego provoca nuestros entusiasmos hasta los grados superlativos de la exaltación. Para los que hemos tenido que realizar esfuerzos superiores a nuestras capacidades a fin de cumplir la tarea que se nos encomendara en la organización y realización de estos juegos deportivos internacionales, este momento constituye la más completa compensación de las duras labores, de los continuos desvelos, de los días

angustiosos y de las incontables viglias.

Con qué júbilo cordial sentimos esta noble satisfacción del deber cumplido para con nuestra patria y para con nuestros hermanos de Centro América y del Caribe! Alorosamente Colombia ha cumplido su compromiso para esta cita fraternal, y hémos aquí a trece pueblos, estrechamente vinculados por los sentimientos, por los ideales y por los mismos intereses colectivos desde la génesis común de nuestra historia continental, confundidos y convertidos en un solo corazón en la unanimidad de esta emoción que a todos nos embarga.

Las enseñas patrias que levantan y soportan las fuertes menos varoniles de los atletas, nos figen como un bosque de banderas, cuyos ramajes policromos bate el viento, como si hiciera tremolar en los espacios los iris anunciadores de la paz y la concordia fraternal entre los pueblos, mientras las notas de los himnos nacionales se confunden clamorosamente en una gloriosa sinfonía que tiene por motivo la grandeza de América.

Puntos extremos en la maravillosa geometría geográfica de nuestro Continente, México y Venezuela abrazan a los otros países inter-

medios, mientras que como puntos magníficos que señalaran la cuerda de ese arco y otras distancias geométricas, las islas del Caribe, tierras de ensueño, rincones encontrados del Paraíso, conforman en lo espiritual como en lo físico la gráfica expresión comparativa.

A esta cita, como fervorosamente deseábamos no han concurrido todos los países que forman el circuito deportivo centroamericano y del Caribe, pero estamos seguros de que sólo obstáculos materiales insalvables, son los que nos han retardado la presencia de esas tres naciones hermanas, que seguramente nos acompañan con el espíritu. Y resulta halagüeño y confortador para los que hemos hecho un verdadero ideal y un apostolado de la fraternidad continental, ver cómo ha ido creciendo cada vez el número de los países que participan en estos juegos deportivos, que no son una competencia pugnaz entre pueblos, sino una nobilísima emulación para probar la potencialidad de la raza y desarrollar, por medio del deporte, las grandes fuerzas espirituales y morales de nuestros países, en función activa de acercamiento y vinculación permanentes.

En la celebración de estos juegos

deportivos centroamericanos y del Caribe concurre la circunstancia de ser los primeros eventos deportivos de importancia internacional, que se realizan después de la cruenta hecatombe, cuyos trágicos resultados todavía padece la humanidad, sin esperanza segura de curarse de ellos. Cuando la vieja Europa se angustia y se debate en la duda, viendo agrizante la civilización occidental, está aquí la América, joven, fuerte, resuelta, segura de sí misma, plétórica de altísimos ideales, rebosante de fe y de confianza en sus propios destinos, dispuesta a realizar el milagro de revivir, transformar y vitalizar la caduca civilización.

Si estos juegos contribuyen eficazmente a realizar el acercamiento entre las naciones de Centro América y del Caribe, a reforzar los lazos que ya las unen, a que realicen en común el ideal generoso de imponer con la nueva civilización la paz universal, el mutuo respeto y comprensión entre los pueblos, y, en pocas palabras, a convertir los millones de muertos y toda la sangre vertida y el dolor de la humanidad, en germen fecundo para

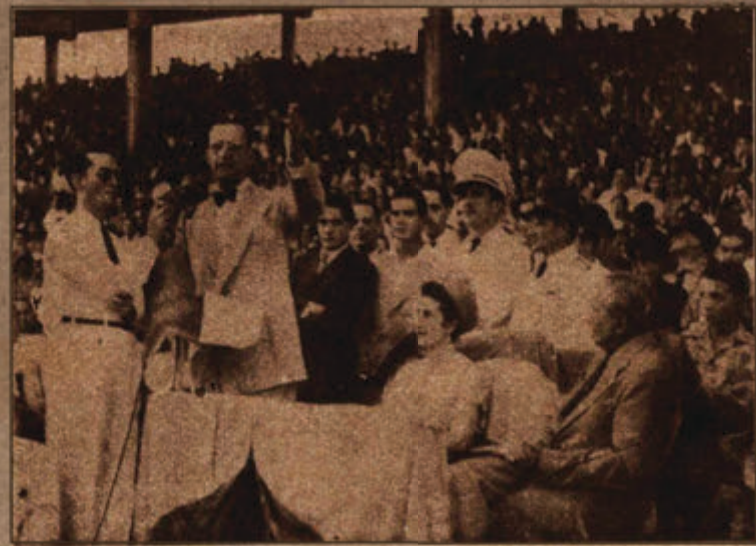
el bien universal, entonces estarán plenamente justificados ante la Historia en el presente y en el futuro, como lo estuvieron en el pasado de su gloriosa y remota tradición.

A todas las delegaciones que nos honran con su concurso les somos deudores a perpetuidad de eterna gratitud. Como los antiguos atletas, cuya tradición mantienen y perpetúan, vienen a conquistar nuevos triunfos para sus patrias, o a remozar los laureles ya conquistados. Que estas competencias sean la ocasión más propicia para suscitar entre todos los participantes esa emulación cuya nobleza se crisola en el fuego de una moral integérrima y de un verdadero espíritu deportivo, del que no hace del deporte un medio de subsistencia, sino que dignifica el ejercicio deportivo, tomándolo como la actividad armoniosa del músculo regido por la inteligencia, para el perfeccionamiento físico y moral de la raza. Así lo esperamos de todos los participantes, porque estamos seguros de que en todos ellos anima ese fuego sagrado de las grandes virtudes, del cual es símbolo físico este otro fuego que arde en

la pira olímpica.

Colombia tiene una generosa tradición de hospitalidad, que se trata de manera cabal en esta ciudad de Barranquilla, cuya admirable posición geográfica la convierte en el punto de avanzada de la república y en el obligado sitio a donde convergen todos los caminos del país. Es una ciudad abierta, luminosa, batida por los vientos, y así son espiritualmente sus habitantes: sin obscuridades espirituales, francos, cordiales, generosos, alegres. Barranquilla, a la que ha cabido el significativo honor de llevar en estos juegos la personería de Colombia, sabrá cumplir con creces sus deberes hospitalarios, y aspiramos sólo a que, al regresar nuestros visitantes a sus hogares, si bien nos dejen la nostalgia de su presencia, se lleven un imperecedero recuerdo de nuestro país, y mientras permanezcan en nuestro suelo, lo sientan como una prolongación de sus patrias y de sus hogares.

A vos, excelentísimo señor presidente, se os debe, en grandísima parte, la realización de estos juegos; a vuestro patriotismo, a vuestro



tra serena y justa comprensión de nuestros deberes internacionales, se debe, con más justicia que a nuestro esfuerzo, el reconocimiento fervoroso de nuestros conciudadanos y el aplauso unánime. Terminad,

excelentísimo señor, vuestra obra, inaugurado solemnemente los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, como respetuosamente os lo pido.

Discurso del Excelentísimo señor presidente de la República, Dr. Mariano Ospina Pérez.



Señores embajadores, señores ministros, señor gobernador, señor obispo, señores de las delegaciones deportivas, señores presidentes miembros del comité organizador, señoras y señores:

Los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que con la participación de la casi totalidad de los países que baña el mar Atlántico, en nuestra América septentrional, que me es grato inaugurar a petición del dinámico presidente del comité organizador, tienen a no dudarlo, un significado profundo en la empresa del acercamiento continental, a la vez que constituyen un símbolo perfecto de la grandeza de nuestro ideal democrático.

En efecto, nada que vincule tan entrañablemente como el deporte. Su carácter eminentemente social crea una alegre filosofía de la vida que es el secreto de "esa eterna juventud griega donde la belleza y el arte encontraron su realización más exacta".

Quien profundice, con espíritu crítico, en el estudio de las civilizaciones antiguas, encontrará que, por encima de las más poderosas y soberbias, hay una que las supera a todas por la claridad, la gracia y la perfecta sencillez de su estilo. En la existencia griega, como lo han observado críticos e historiadores "desde los sistemas filosóficos, pasando por las leyes de la sociedad y del Estado, hasta las normas que rigen la elocuencia, el modelado de las estatuas o la factura de los versos, todo obedece a esa alegría interior nacida de los estadios helénicos donde el espíritu adquirió la misma gracia y fortaleza que exhibían los cuerpos florecientes de los atletas en la disputa del gimnasio".

El espíritu deportivo simboliza, asimismo, el sentido profundo de la democracia que América defiende como sistema insustituible en la

organización de los pueblos. Efectivamente el deporte excluye los sentimientos de rencor y de envidia, que son la base de los regímenes violentos, y exige, en cambio, alegrarse con la victoria de los otros, tanto como con los éxitos propios.

El adversario no es el enemigo a quien es preciso aniquilar necesariamente para conquistar un triunfo egoísta, sino el competidor con quien se emula en la destreza de los movimientos, dentro de un afán conjunto de sobresalir en la justa, conservando intacto el ideal deportivo de generosidad y gallardía que tanto educa como estimula a las gentes a participar, colectiva e individualmente, de las virtudes esenciales de convivencia humana.

Los latinos, anticipándose muchos siglos a los más avanzados estudios de la humana naturaleza, sostenían, como después Lombroso y Freud, y sabios naturalistas, que para la sanidad de la mente se requería la fortaleza del cuerpo: "Mens sana incorpore sano". En efecto, no sólo para conservar la salud de los pueblos es útil, aconsejable y necesario el deporte, sino que está bien demostrado con ejemplos elocuentes que para educar la voluntad, ennoblecer el carácter y encauzar el espíritu, es efectivo medio el ejercicio frecuente del deporte. Más que a muchos otros factores puede atribuirse el triunfo de los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, en la pasada contienda universal, a la educación deportiva de esos pueblos el militarismo alemán y el asiático cayeron rendidos ante el deportismo americano y el británico, sencillamente porque el soldado que antes fue jugador de equipo tiene un amplio y perfecto sentido de la cooperación, del esfuerzo conjunto, del trabajo combinado y colectivo y del rápido aprovechamiento solidario de los factores y de los esfuerzos

comunes. Todo sentido de adelanto, de empeño de triunfo, obedece en el equipo a una noción colectiva en la que el egoísmo individual desaparece en absoluto para ceder su paso a la convivencia y a la necesidad del conjunto.

Forman los deportes una conciencia democrática y un sentido nacionalista en la juventud, ya que el atleta adquiere en las justas y torneos aquellas nociones sobre el interés común y sobre el sacrificio del propio yo en bien de la colectividad a que pertenece, con lo cual se forma y adquiere la noción verdadera de la democracia y la saludable interpretación del sentimiento de nación, de patria. Por esto, contra el pensar ligero y anticuado de muchas gentes, estimo que no son estos certámenes simples ocasiones de esparcimiento popular y nacional, sino eficaz empeño educativo para la formación de juveniles demócratas y para el fomento de un sensato espíritu nacionalista.

En la vida de los hombres como en la de los pueblos la más frecuente y pernicioso dolencia espiritual es la indecisión; ella estanca el progreso, amengua o paraliza la individual y la colectiva marcha. Es el deporte, a mi ver, eficiente antídoto contra este mal y medio educativo de eficacia para la voluntad y para abolir la indecisión; el deportista en el breve espacio de una fracción de segundo, debe formar exacto juicio de las circunstancias que le rodean, de las necesidades que le apremian, de las conveniencias propias y de las desventajas opuestas, y en ese breve lapso debe adoptar la decisión acorde con el juicio así formado; toda duda, toda incertidumbre, toda lentitud, todo retardo en los movimientos y decisiones de la voluntad y del entendimiento son perniciosos en mayor o menor grado al rápido movimiento físico propio y al del conjunto, de cuya suerte puede decidir. Esta permanente gimnasia veloz del entendimiento y de la voluntad en el deportista, produce hombres resueltos, que saben formar juicio, asumir actitudes y tomar decisiones, y, de consiguiente, es el deporte escuela apropiada para la formación de la voluntad; de allí que él entregue al mundo soldados resueltos y conscientes, y a la sociedad ciudadanos útiles, demócratas y amantes de la colectividad, que es un grande equipo que lucha en el estadium universal por el bienestar y el engrandecimiento patrio.

Nada puede contribuir tanto al mantenimiento de la paz y de la solidaridad entre los pueblos como estos eventos deportivos a los cuales vuelve la humanidad cada vez que se halla cansada por las luchas del odio.

Los juegos olímpicos restaurados en buena hora y con altos propó-

sitos por fuerza tenían que ser parciales ya que las dificultades de la vida moderna impiden la presencia en tales eventos de la representación de todos los pueblos. De ahí nacieron las distintas denominaciones como la de los "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe" que hoy se inician y que congregan a los países comprendidos en el circuito deportivo del mar Atlántico integrado por Panamá, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad, Venezuela y Colombia, a cuyas delegaciones me es grato dar en mi propio nombre y en el del pueblo colombiano, una calurosa bienvenida, formulando a la par mis votos mejores por sus éxitos y su bienestar. Es fortuna contemplar de qué manera considerable ha venido creciendo el número de participantes en estos eventos deportivos iniciados en México en 1926 y continuados en La Habana en 1930, en Salvador en 1935 y últimamente en Panamá en 1938, antecedentes que nos permiten admirar hoy este conjunto espléndido de jóvenes americanos que, desde los más diversos sitios, traen la llama olímpica y con ella la amistad cada día más sólida y fecunda de los pueblos hermanos.

Por excusa de Costa Rica, país al que correspondía ser la sede de estos V Juegos Olímpicos, Colombia fue llamada a ocupar su lugar. Aceptamos complacidos el alto honor y el gobierno eligió a Barranquilla como la ciudad donde habrían de verificarse las competencias, haciendo así justicia a esta gallarda ciudad que ha sido adalid del deporte, a la par que espejo de hospitalidad. Porque habéis de saber, señores deportistas que nos visitáis, que Barranquilla, la puerta de oro de Colombia, la sirena de nuestro gran río, que es orgullo colombiano por el progreso que la destaca cada día más en el conjunto de nuestras muchas importantes urbes, fue señalada como sede de los V Juegos Deportivos Centroamericano y del Caribe no sólo por su grande importancia como primer puerto de la nación, ni exclusivamente por su estadio magnífico y su evidente carácter de abandonada del deporte colombiano, sino, por sobre todo, porque el pueblo de esta ciudad que me enorgullece como colombiano y como primer mandatario, es obsequioso, gallardo y magnánimo y se entrega al visitante en espíritu y en verdad, por lo que habréis de sentirlo como en vuestra propia casa, y de convenceros de que el hijo de esta tierra amable y generosa tiene por emblema la gallardía, por hábito la franqueza, por costumbre la lealtad, por temperamento la alegría, y por suerte y como premio

de la Providencia bellas mujeres, cuya cautivadora simpatía estoy seguro guardaréis en la memoria como grata primicia de Colombia que en ellas os presenta un símbolo egregio de la nacionalidad para que sea en vosotros perdurable nuestro recuerdo y amistad.

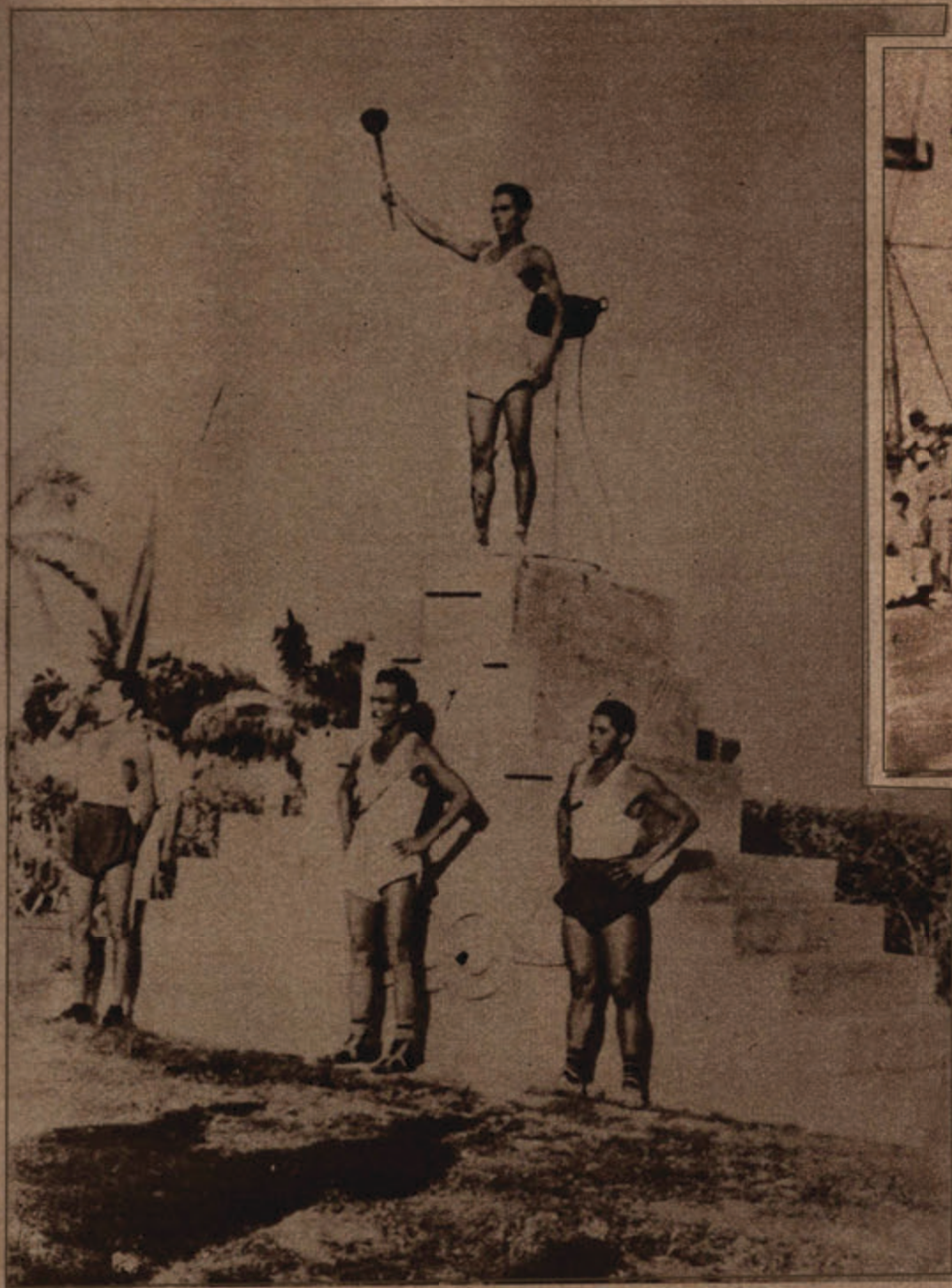
El largo conflicto mundial que acaba de pasar, denjando a la humanidad una herencia de ruina y de miseria que impone la necesidad de un reajuste espiritual, moral, físico y económico de los pueblos del mundo, postergó hasta hoy la fecha de la realización de estos eventos deportivos que han debido verificarse en 1942. Con todo, el gobierno y el pueblo de Colombia, deseosos de contribuir a esta clase de certámenes, indispensables hoy más que nunca para restañar las heridas dejadas por la conflagración universal, ha superado todos los obstáculos, con voluntad patriótica, hasta convertir en magnífica realidad estos juegos cuyo emocionante espectáculo será prueba elocuente de lo que puede la nueva raza americana, fortalecida espiritualmente y físicamente, segura en la confianza de su propio valer y en la grandeza de los futuros destinos continentales y llamada a servir de baluarte inexpugnable de nuestra civilización que no habrá de sucumbir jamás defendida por tales paladines.

El actual comité organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y su ilustre y dinámico presidente don Rafael Gerlein y Villate, venciendo con denodada voluntad obstáculos al parecer insuperables, realizaron una labor tenaz e infatigable que merece la gratitud ciudadana como premio natural a sus patrióticos esfuerzos.

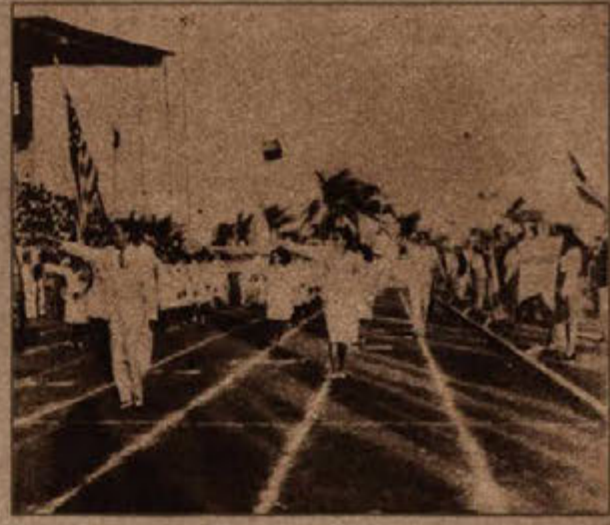
Yo contemplo con profunda emoción este maravilloso espectáculo de banderas ondeando al viento libre de América en los mástiles empuñados por los robustos brazos de la juventud de nuestros pueblos; escucho con religiosa ansiedad los himnos de las patrias amigas cuyas notas se confunden en una vasta sinfonía de voces capaces de despertar la conciencia continental, y evoco como símbolo natural en estas horas la imagen del héroe que rindió su aliento postrero pidiendo frente a este mismo mar la unión indestructible de nuestros pueblos para montar mejor la guardia al pie de los principios de libertad y de justicia que les dieron origen.

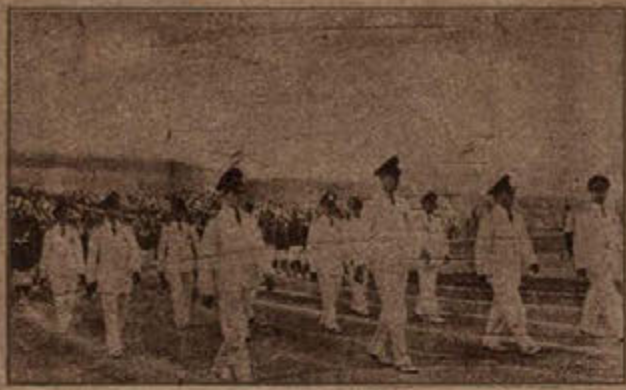
"Como patrono de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, hoy, 8 de diciembre de 1946, los declaro solemnemente inaugurados para bien del deporte, de la raza y la fraternidad entre los pueblos de Centro América y del Caribe".

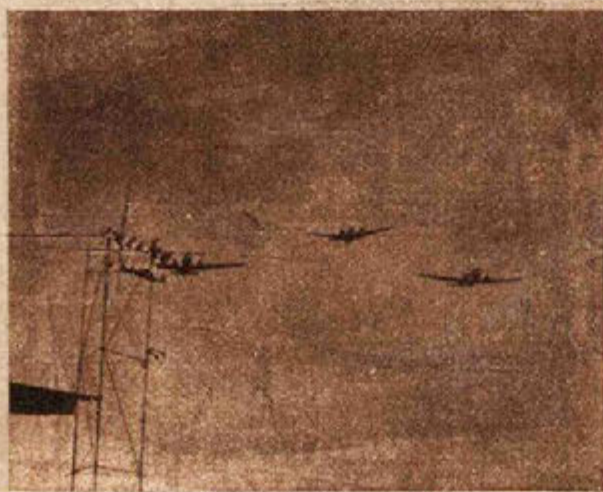
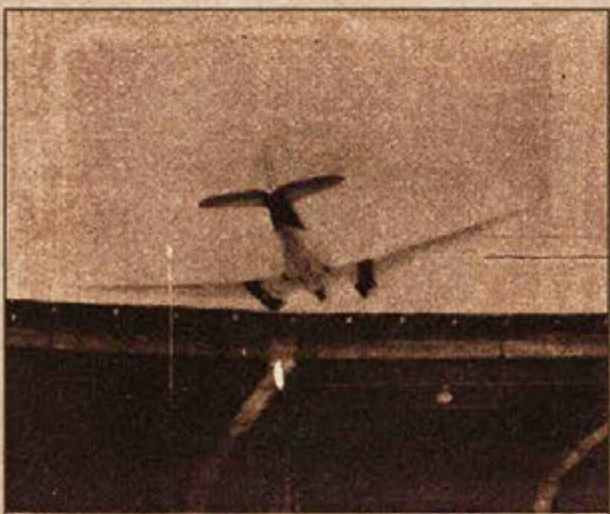
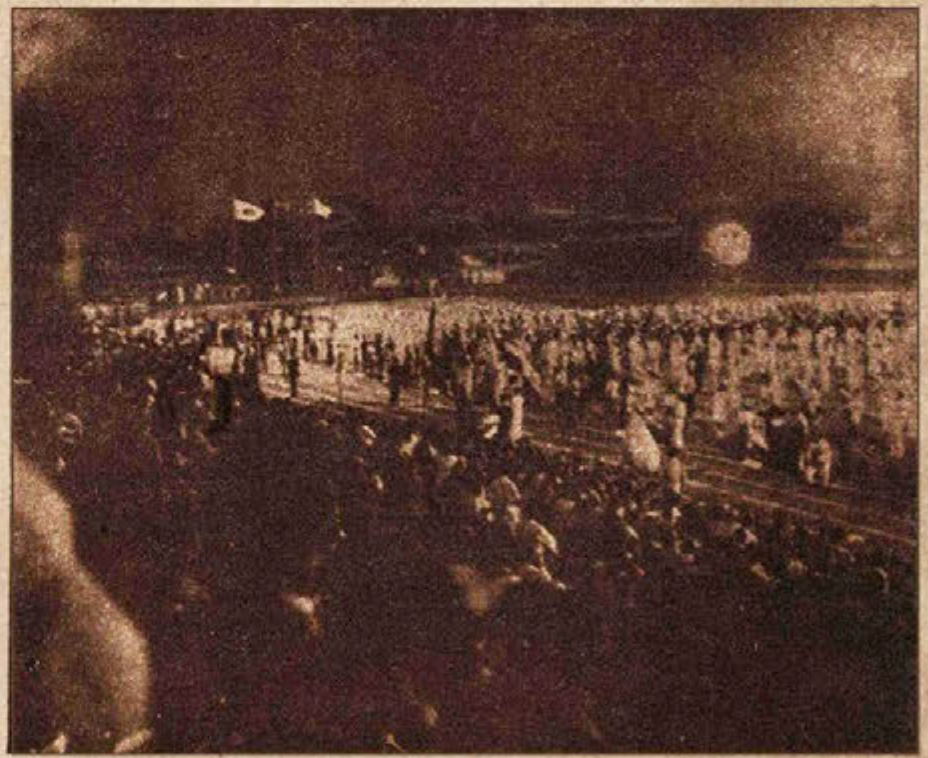












Directores, Jueces y Arbitros.



Señor Herbert Liebisch



Señor Gustavus T. Kirby



Señor Manuel Suárez



Señor Edwin C. Clark



Señor William Lebrun



Señor Edward S. Parson



Señor Manuel Zubieta



Señor W. Angoy



Señor Evaristo Gómez Sánchez



Señor Miguel Alegre V.



Señor Daniel Debidin



Señor Luis Carlos Gilbert



Dn. Pedro González Salazar



Señor José Santos Castillo



Señor Victor J. Sarmiento



Señor Joaquín Bolívar



Señor Rogério Neira



Señor Ezequiel Gómez Sánchez



Señor Julio Dağand



Señor Luis F. Coronado



Señores John Corrigan, Roger William,
Peter Corrigan y Earl Dailey.



Señor Romelio Martínez



Señor Lester Mc Daniel



Señor Carl E. Larson



Señor J. B. Leawitt



Señor Rogers Williams



Señorita Carmelita Guerrero M.



Señor Alberto Latorre de Fátia



Señor Laureano Coba V.



Señor John P. Corrigan



Señorita Nicolasa Manotas



Señor Earl O. Dailey



Señor Paul C. Doyle



Señor Carlos Malabett M.C.



Señor John De Pool



Señor Tibor Nylas



Señor George V. Worth



Señor Walter R. Vignini



Señor Carl Flint



Señora Emma Alvarado de Chevalier



Señora Estela de Pinel



Señor Eugenio Sardiñas



Señor Eugenio Gárate



Señor Hino Madrid Torres



Señor Manuel Soto Soto



Señor Julio Gutiérrez R.



Señor Jacinto Sarasúa



Señor José Castiñeiras Noya



Señor José Ságarra



Señor Roy E. Moore



Señor Trocadio Hernández



Señor Joaquín Balcázar C.



Señor Pablo Carol



Señor ómilio Marrero



Señor Edgardo Salas



Señor Ed. W. Sours, Jr.



Señor J. M. Johnson



Señor Arthur Bett, Jr.



Señor Delroy Dewney



Señor Louis Meyeringh



Señor James R. Simpson



Señor David L. Capriles



Señor S. William Clark



Señor Dietrich Wortmann



Señor A. H. Matthews



Señor Edmundo Rodríguez R.



Señor Inezil Penna Marinho



Señor E. R. Young



Señor Lawrence J. Johson



Señor David Mc. Culloch Bor



Señor Thomas F. Roth



Señor Albert J. Joyce



Señor Christian Simonsen



Señor James M. Thomson

Señor M. L. Walters

Señor Paulo F. de Figueredo

Señor Vernon Tittle

Señor George Koltanowsky



Señor José Victor Regueiro

Señor Luis E. Márquez L.

Señor Ricardo Martínez Aparicio

Señor Indalecio Ramírez

Señor Armando del Calvo

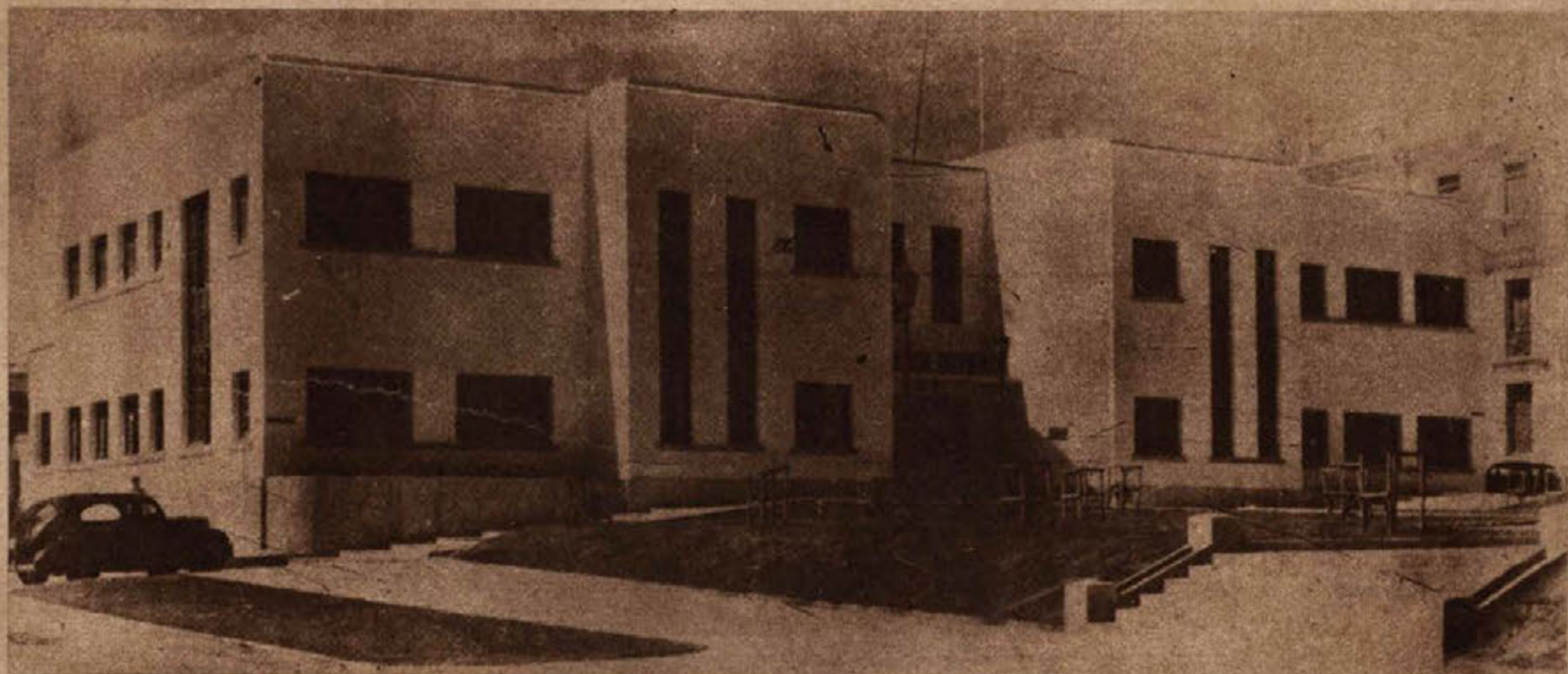


Señor Emigdio Velasco

Señor Ramón Prats F.

Señor M. Ezequiel De la Hoz

Señor Bobé Ripley



Biblioteca Departamental del Atlántico,
donde funcionaron las Oficinas del
Comité Organizador.

ATLETISMO

ESTADIO MUNICIPAL

Fechas de las competencias: — Del 9 al 14 de diciembre.

PRUEBAS:

PARA HOMBRES:

- | | |
|---|---|
| 1— 100 metros planos. | 12—1.600 metros (Relevos 4 por 400) |
| 2— 200 metros planos. | 13—Salto alto. |
| 3— 400 metros planos. | 14—Salto largo. |
| 4— 800 metros planos. | 15—Salto con garrocha. |
| 5— 1.500 metros planos. | 16—Salto triple. |
| 6— 5.000 metros planos. | 17—Lanzamiento de la bala. |
| 7—10.000 metros planos. | 18—Lanzamiento del disco. |
| 8— 110 metros con vallas. | 19—Lanzamiento de la jabalina. |
| 9— 400 metros con vallas. | 20—Lanzamiento del martillo. |
| 10—Carrera Centroamericana y del Caribe: (21 kms. 97,5 metros). | 21—Pentathlon. (Salto largo, — Jabalina, 200 metros planos. — Disco y 1.500 metros planos). |
| 11— 400 metros (Relevos 4 por 100) | |

PARA DAMAS:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1— 50 metros planos. | 5—Salto alto. |
| 2—100 metros planos. | 6—Lanzamiento del disco (1 kgr.) |
| 3— 80 metros con vallas. | 7—Lanzamiento de la jabalina, 600 gramos). |
| 4—400 metros (Relevos 4 por 100). | |

REGLAS:

Las de la Federación Internacional Atlética Amateur (F I A A) de 1939.

Pentathlon:—Para las pruebas del pentathlon se utilizó la tabla de puntuación usada en Estocolmo (1912), por acuerdo del Congreso Técnico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Alturas Mínimas:

- | | |
|--|-------------|
| Para el salto alto (hombres) | 1.60 metros |
| Para el salto con garrocha | 2.90 metros |

Cuadro resumen de la participación numérica de cada país en las competencias de atletismo:

PAIS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COLOMBIA	38	1	39
CUBA	27	15	42
CURAZAO	10	=	10
EL SALVADOR	7	2	9
GUATEMALA	20	2	22
JAMAICA	16	12	28
MEXICO	29	3	32
PANAMA	26	10	36
PUERTO RICO	40	11	51
REP. DOMINICANA	10	=	10
TRINIDAD	10	=	10
VENEZUELA	14	=	14
TOTAL	247	56	303

DELEGADOS

COLOMBIA:
Prof. Numael Hernández.

CUBA:
Narciso Camejo E.

CURAZAO:
Sr. Henry Prince.

EL SALVADOR:
Sr. José Félix Siliezar.

GUATEMALA:
Cor. Oscar Girón P.

JAMAICA:
Sr. Adrián A. Chaplain.

MEXICO:
Lc. Miguel Vasconcelos.

PANAMA:
Sr. Francisco Hurtado.

PUERTO RICO:
Sr. Julio E. Monagas.

REPUBLICA DOMINICANA:
Sr. Braulio A. Méndez.

TRINIDAD:
Sr. Laurie L. Rogers.

VENEZUELA:
Sr. Andrés Miranda.

JURADO

Director General,
HERBERT LIEBISCH,
(Alemania).

Juez Arbitro,
GUSTAVUS T. KIRBY,
Estados Unidos)

Juez Arbitro Auxiliar,
MANUEL SUAREZ
(C u b a)

Juez de Salidas,
EZEQUIEL GOMEZ SANCHEZ,
(P e r ú)

Jueces de Campo,
Alberto Varela — (Perú)
Edward Clarke — (Estados Unidos)
William Lebrun — Estados Unidos).

Jueces de Llegada,
Edward Parsons — (Estados Unidos)
Manuel Zubiato — (Perú)
W. Angoy — (Guayana Británica)
Rev. P. José Moser — (Alemania)
Evaristo Gómez Sánchez — (Perú)

Cronometradores,
Miguel Alegre — (Perú)
D. Debidin — (Guayana Británica)
Donald Raskin — (Inglaterra)
Luis Lewissohn — (Alemania)
Luis J. Gilbert — (Ecuador)
Ramón Prats — (España)
Eduardo Zuleta — (Colombia)
José Santos Castillo — Colombia)
Humberto Junca — (Colombia)

Secretario General:
Victor J. Sarmiento — (Colombia)

Registradores y Controles:
Alvaro Neira — (Colombia)
Jorge Sarmiento — (Colombia)
Rigoberto Reyes — (Colombia)
Guillermo Ortega — (Colombia)
Joaquín Bolívar — (Colombia)

Comisario:
Rogerio Neira — (Colombia)

Agrimensor Oficial:
Horacio Valencia — (Colombia)

Enlaces:
Roberto Chapman — (Colombia)
Alberto L. Portacio — (Colombia)

ATLETAS PARTICIPANTES

297—Justo Villalz
298—Agustín Carrasqui

REP. DOMINICANA

- 1—Jaime Aparicio
- 2—Aristipo Lerma
- 3—Gabriel Payán
- 4—Alfaro Parra
- 5—Alfonso Guevara
- 6—Alfredo Madrid
- 7—Pedro Meza
- 8—Pionono González
- 9—Fernando Carvajal
- 10—Fabio López
- 11—Alfonso Benítez
- 12—Mario Rosca
- 13—Hernando Camargo
- 14—Yubel Chaves
- 15—Jorge Nova
- 16—Olegario Pérez
- 17—Edgardo G. Piñeres
- 18—Mario Lignarolo
- 19—Alfonso Núñez
- 20—Guillermo Rodríguez
- 21—Saúl Arrechea
- 22—Guillermo Falkonert
- 23—Marino Viveros
- 24—Rafael Cotes
- 25—Oswaldo Ruiz
- 26—Alvaro Reyes
- 27—Ezequiel Polo
- 28—Oswaldo Torres
- 29—José Marino
- 30—Francisco J. Avila
- 31—Campo Elías Gutiérrez
- 32—Héctor Chaparro
- 33—Germán Peña
- 34—Vicente Lagoyette
- 35—Rafael Vargas
- 36—Luis A. Carrillo
- 37—Milton Torres
- 38—Fernando Piza

CUBA

- 40—Heriberto Alonso
- 41—Eliqio Barbería
- 42—Loreszo Barquin
- 43—Luis R. Betancourt
- 44—Rosendo Brunet
- 45—Carlos Bombalier
- 46—Mario Cruell
- 47—Claudio Cabrejas
- 48—Manuel Casanova
- 49—Remigio Castro
- 50—Pedro Castillo
- 51—Carlos Cervantes
- 52—Jesús Farrés
- 53—Heriberto Fernández
- 54—Rafael Fortún
- 55—Angel García
- 56—Erasmus Gómez
- 57—José L. Gómez
- 58—Modesto Jiménez
- 59—Raúl López
- 60—Antonio Sáez
- 61—Mario Salas
- 62—Bernabé R. Sánchez
- 63—Manuel Torrente
- 64—Alberto González Parés
- 65—Miguel Gutiérrez

CURAZAO

- 70—Eduardo Adriana
- 71—Alexis A. E. Bloem
- 72—Angel Consansia

- 73—Albertus Fijnje
- 74—José María Pinedo
- 75—Vincent J. Pole
- 76—Julio L. Rooi
- 77—Julio B. Rosario
- 78—Próspero G. Royer
- 79—Raimundo V. Willems

GUATEMALA

- 90—Carlos Knebusch
- 91—Francisco Morales
- 92—Enrique Salazar H.
- 93—Alfonso Gálvez
- 94—Enrique Aguirre
- 95—Rubén Romillo
- 96—Mario Penagos
- 97—Luis Canella
- 98—Doroteo G. Flórez
- 99—Luis H. Velásquez
- 100—Guillermo Rojas
- 101—Ovidio Barillas
- 102—Juan Prera
- 103—Felipe Orellana
- 104—José María Rodríguez
- 105—Pablo Chavarría
- 106—Roberto Cruz
- 107—Juan Aguirre
- 108—Ricardo Ortiz
- 109—Francisco Valladares

MEXICO

- 120—Agustín Romero
- 121—Jesús Borqonio
- 122—Gregorio Baeza
- 123—Cipriano Gómez
- 124—Martín Alarcón
- 125—Francisco González
- 126—Carlos Monjes
- 127—Eduardo Guiot
- 128—Cecilio Becerra
- 129—Benjamín Gama
- 130—Adolfo Avendaño
- 131—Efrén González
- 132—Amador Terán
- 133—Jesús Centeno
- 134—Alejandro Rueda
- 135—Miguel Corona
- 136—Manuel Román
- 137—Manuel Rodríguez
- 138—César Guerrero C.
- 139—Antonio Zapata
- 140—Oscar Green Peña
- 141—Ignacio Aguilera
- 142—Jesús Mere
- 143—Miguel Celada
- 144—Roberto Salgado
- 145—Carlos Pérez Valdés
- 146—Raúl Estrada
- 147—Gonzalo Rodríguez
- 148—Salvador Luna Díaz

PUERTO RICO

- 150—Gaspar Vásquez

- 151—Miguel Reyes
- 152—Jonny Colón
- 153—Enrique González
- 154—Filiberto Correa
- 155—Felicio Santiago
- 156—Donald Blasini
- 157—Carlos Pagán
- 158—Fernando Medina
- 159—Gaspar Cruz
- 160—Miguel Arrieta
- 161—Darío Pérez
- 162—Raúl Degado
- 163—Domingo Padilla
- 164—Teófilo Colón
- 165—Julio E. Sabater
- 166—Antonio Vásquez
- 167—Joaquín Bacerril
- 168—Relin Sosa
- 169—Pablo Calderón
- 170—José Vicente
- 171—José C. Barbosa
- 172—Juan Rafael Palmer
- 173—José Fontanés
- 174—Francisco Castro
- 175—Gilberto Torres
- 176—Fernando L. Sálama
- 177—Reinaldo Sálama
- 178—Raúl Juliá
- 179—Antulio Pietri
- 180—Miguel A. Torres
- 181—Manuel Seoanes
- 182—Alfonso Palmer
- 183—Emilio Romero
- 184—Enrique Pizarro
- 185—Enrique Echeverría
- 186—Néstor Marchany
- 187—Gilberto González
- 188—Nicolás Romero
- 189—Bartolo Echevarría

PANAMA

- 190—Lloyd La Beach
- 191—Clayton Clarke
- 192—José Thomas
- 193—Luis Welch
- 194—Clifford Loney
- 195—Cirilo Mc. Sween
- 196—Eric Ferguson
- 197—Reginaldo Matthews
- 198—P. Guillermo Mc Leod
- 199—Patrocinio Ceballos
- 200—Simón G. Peñaloza
- 201—José French
- 202—Alfredo Reid
- 203—Ramón Jaén
- 204—Miguel Clovis
- 205—Pedro Osorio
- 206—Arturo Thomas
- 207—Francisco Britto
- 291—David Benskin
- 292—Frank Prince
- 293—Luis Ricketts
- 294—Leonardo Parker
- 295—Victor Reyes
- 296—Arturo Grant

- 210—Moisés Cohen
- 211—Bienvenido Abreu
- 212—Bienvenido Pichardo
- 213—Angel M. Acosta
- 214—Angel Mejía
- 215—Rafael A. Quirico
- 216—Elpidio Jiménez
- 217—Antonio Lora
- 218—Juan B. Alvarez
- 219—Juan E. Gautreaux

TRINIDAD

- 220—Emmanuel McD. Bailey
- 221—George G. S. Lewis
- 222—Nathaniel A. Preddie
- 223—Leo Pierre
- 224—Percy G. Wilson
- 225—Wilfred O. Tull
- 226—Kenneth Hyland
- 227—Manny L. Ramjohn
- 228—Gastón Austin
- 229—Albert A. Mc Lean

JAMAICA

- 240—Arthur S. Wint
- 241—Herbert E. Mc Kenley
- 242—Vicent G. Rhoden
- 243—Clinton Woodstock
- 244—Arthur S. Dujon
- 245—Vincent L. Thompson
- 246—Sydney F. Foster
- 247—Warren S. Robinson
- 248—Ainsley U. Dujon
- 249—Lancelot C. Thompson
- 250—Seymour Wi James
- 251—Keith F. Jones
- 252—H. K. Lawson
- 253—C. C. Busch
- 254—B. L. Mc Kenzie
- 255—H. Walters

EL SALVADOR

- 260—Victor M. Lara
- 261—Carlos Avendaño
- 262—Manuel Hernández
- 263—Oscar Comandari
- 264—Victor M. Castañeda
- 265—Rafael Flórez
- 266—Carlos Sermeño

VENEZUELA

- 270—Enrique Ponce
- 271—José Tovar
- 272—Abraham Cortés
- 273—Maquiel Gómez
- 274—Venancio Abreu
- 275—Roberto Olivo
- 276—Leonardo Quintero
- 277—Mario Sánchez
- 278—Enio López
- 279—Brígido Iriarte
- 280—Orlando Ríos
- 281—Mauricio Rodríguez
- 282—Carlos Márquez
- 283—Alfonso Peña

DAMAS

CUBA

- 10—Gloria Alvarez
- 11—Nerelda Bataille
- 12—Regla Cáceres
- 13—Bertha Delgado
- 14—María del C. Enriquez
- 15—Marina Herrera
- 16—Angela Iglesias
- 17—Georgina Iglesias
- 18—Esperanza Makenzie
- 19—María Julia Pérez
- 20—Olivia Segurola
- 21—Elsa Villafuerte
- 22—Irma Buergo
- 23—Elena Taboada
- 24—Estrella González

GUATEMALA

- 30—Isabel Calderón A.
- 31—Mélida Solórzano

MEXICO

- 40—Estheer Villalón
- 41—María del R. Ortiz
- 42—Estheer Reyes

PANAMA

- 50—Emilia Foster
- 51—Dolores Worrell
- 52—Eather Stewart

- 53—Mildred Bannister
- 54—Josefina Lewis
- 55—Silvia Ford
- 56—Berta Holness
- 57—Lilia Wilson
- 58—Judith Caballero
- 59—Matilde García

PUERTO RICO

- 70—Sarah Correa
- 71—Clotilde Villegas
- 72—Nydia Martínez

- 73—Carmen P. Berríos
- 74—Carmen Rivera
- 75—Alicia Reyes
- 76—Gladys Diaz
- 77—Rebekah Colberg
- 78—Mabel Aguayo
- 79—Angela Wilkes
- 102—Iris Yolanda Aguayo

JAMAICA

- 81—Hyacinth Walters
- 82—Vinton Beckett
- 83—Carmen Phipps
- 84—Cynthia Mc Kenley

- 85—Kathleen Russell
- 86—Lilly Johnson
- 87—Mavis Evelyn
- 88—Gloria Mac Neil
- 89—Olive Barrett
- 101—Cynthia Thompson
- 110—Icic Clarke
- 111—Chnthia Llewellyn

EL SALVADOR

- 90—Mercedes Campos
- 91—Paz Alberto

COLOMBIA

- 1—Cecilia Navarrete

Cuadro numérico de inscripciones y participaciones de cada país en las pruebas de atletismo
(HOMBRES)

PAISES	100 m. Planos	200 m. Planos	400 m. Planos	800 m.	1.500 m.	5000 m.	10.000 m.	Carrera Centrom.	110 m. Vallas	400 m. Vallas	Salto Alto	Salto largo	Salto triple	Salto con garrocha	Disco	Bala	Martillo	Jabalina	Relevos 4x100	Relevos 4x400	Pentatlón	Total Por Nación		
	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	I-P	Ine	Per	
COLOMBIA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	-	3	3	3	2	6	6	3	63	55	
CUBA	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	-	3	3	3	1	6	6	3	60	51	
CUBAZAO	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	3	3	-	3	5	-	-	26	20	
GUATEMALA	3	3	2	2	2	3	3	3	1	1	2	3	3	-	2	1	2	3	4	5	3	51	36	
MEXICO	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	1	2	-	3	1	5	6	3	53	47	
PUERTO RICO	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	6	3	65	55	
PANAMA	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	2	2	-	3	2	2	2	6	6	2	57	50	
R.DOMINICANA	3	3	2	1	1	1	2	1	-	1	-	2	-	-	-	1	-	1	5	-	3	27	22	
TRINIDAD	3	3	2	3	2	1	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	26	25	
JAMAICA	2	3	3	3	2	2	-	-	2	1	2	3	3	2	-	1	-	1	4	5	-	39	31	
SALVADOR	-	-	-	1	1	2	3	3	-	-	-	-	-	-	2	1	-	1	-	-	1	15	13	
VENEZUELA	3	3	3	2	2	2	2	2	-	-	1	3	3	1	2	2	1	2	6	5	2	47	34	
TOTAL	Atletas Inscrit.	31	32	26	27	25	24	24	22	16	17	18	28	23	7	23	20	17	20	57	49	23	529	
	Atletas Compet.	31	26	24	26	20	20	22	18	14	16	15	23	22	7	21	16	15	17	36	32	18	499	
	Países Partic.	11	11	10	11	9	11	10	9	7	7	10	9	8	4	9	8	7	10	9	8	9	247	atletas

ITINERARIO DE LAS COMPETENCIAS

NUEVE DE DICIEMBRE

- 3 p. m. — Salto de altura. Eliminatorias y final — Hombres. Lanzamiento de disco. Eliminatorias y final — Mujeres.
- 4 p. m. — 400 metros vallas. Eliminatorias — Hombres.
- 5 p. m. — 100 metros planos. Eliminatorias — Hombres.
- 6 p. m. — 800 metros planos. Eliminatorias — Hombres.
- 6:30 p. m. — 10.000 metros planos. Final — Hombres.

DIEZ DE DICIEMBRE

- 9:15 p. m. — 100 metros planos. Semifinales — Hombres.
- 3 p. m. — 400 metros vallas. Final — Hombres.
- Salto largo. Eliminatorias y final — Hombres.
- Lanzamiento de bala. Eliminatorias y final — Hombres.
- Salto de altura. Eliminatorias y final — Mujeres.
- 3:30 p. m. — 50 metros planos. Eliminatorias — Mujeres.
- 4 p. m. — 100 metros planos. Final — Hombres.
- 4:25 p. m. — 800 metros planos. Final — Hombres.

ONCE DE DICIEMBRE

- 2:30 p. m. — 110 metros vallas. Eliminatorias — Hombres.
- 3 p. m. — Lanzamiento de disco. Eliminatorias y final — Hombres.
- Salto de garrocha. Eliminatorias y final — Hombres.
- 3:30 p. m. — 200 metros planos. Eliminatorias — Hombres.
- 4:30 p. m. — 50 metros planos. Final — Mujeres.
- 5 p. m. — 400 metros planos. Eliminatorias — Hombres.
- 5:30 p. m. — 5.000 metros planos. Final — Hombres.
- 6:30 p. m. — 200 metros planos. Semifinales — Hombres.

DOCE DE DICIEMBRE

- 3 p. m. — Lanzamiento de jabalina. Eliminatorias y final mujeres.
- Salto triple. Eliminatorias y final — Hombres.
- 3:30 p. m. — 110 metros vallas. Final — Hombres.
- 3:40 p. m. — 100 metros planos. Eliminatorias — Mujeres.
- 4 p. m. — Lanzamiento de martillo. Eliminatorias y final hombres.
- 4:15 p. m. — 200 metros planos. Final — Hombres.
- 4:30 p. m. — 1.500 metros planos. Eliminatorias — Hombres.
- 5:30 p. m. — 80 metros vallas. Eliminatorias — Mujeres.
- 6 p. m. — 400 metros planos. Semifinales — Hombres.

TRECE DE DICIEMBRE

- 3 p. m. — Lanzamiento de jabalina. Eliminatorias y final hombres.
- 3:15 p. m. — 80 metros vallas. Final — Mujeres.
- 3:45 p. m. — 400 metros planos. Final — Hombres.
- 4:15 p. m. — 100 metros planos. Final — Mujeres.
- 4:45 p. m. — 1.500 metros planos. Final — Hombres.
- 5:15 p. m. — Relevos 4 por 100. Eliminatorias — Hombres.

CATORCE DE DICIEMBRE

- 8 a. m. — Pentatlón. Salto largo.
- 9 a. m. — Pentatlón. Lanzamiento de jabalina.
- 9:45 a. m. — Relevos 4 por 400. Eliminatorias — Hombres.
- 10:30 a. m. — Pentatlón. 200 metros planos.
- 11:15 a. m. — Pentatlón. Lanzamiento de disco.
- 12:30 a. m. — Pentatlón. 1.500 metros planos.
- 4:15 a. m. — Carrera Centroamericana y del Caribe.
- 4:30 a. m. — Relevos 4 por 100. Final — Mujeres.
- 5 a. m. — Relevos 4 por 100. Final — Hombres.
- 6 a. m. — Relevos 4 por 400. Final — Hombres.

ATLETISMO MASCULINO

100 METROS PLANOS



Vencedor: **RAFAEL FORTUN,**

(Cuba) — 10"4/10.

2º: **Herbert E. Mc. Kenley,**

(Jam.)

3º: **Emmanuel Mc. D. Bailey,**

(Trini.)

MEXICO 1926: M. Aguilar, (México) 11"1/10
 HABANA 1930: A. Torriente; (Cuba) 11"1/10
 SAN SALVADOR 1935: C. Rodríguez, (Cuba) 10"7/10
 PANAMA 1938: J. Blackett, (Panamá) 10"4/10.

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Jennings Blackett, (Panamá) — 10"3/10
 Jacinto Ortiz, (Cuba) — 10"3/10

Marca en Barranquilla. — 10"4/10

INSCRITOS 11 países — 31 atletas
 PARTICIPANTES 11 países — 31 atletas

SERIES ELIMINATORIAS

9 de diciembre — 5 p. m.

(Clasifican los dos mejores corredores de cada serie).

PRIMERA SERIE:

Rafael Fortún:	(Cuba)	—	(54)	—	10"4/10
H. E. Mc. Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	10"5/10
Aristipo Lerma:	(Colombia)	—	(2)	—	11"1/10
Alfonso Peña:	(Venezuela)	—	(283)	—	
Raimando Willems:	(Curazao)	—	(79)	—	

SEGUNDA SERIE:

C. Clarke:	(Panamá)	—	(191)	—	10"6/10
P. Castillo:	(Cuba)	—	(50)	—	11"
J. Tovar:	(Venezuela)	—	(271)	—	11"1/10
A. Zapata:	(México)	—	(139)	—	
J. B. Rosario:	(Curazao)	—	(77)	—	

TERCERA SERIE:

E. Bailey:	(Trinidad)	—	(220)	—	10"6/10
F. Correa:	(Puerto Rico)	—	(154)	—	10"8/10
O. Rios:	(Venezuela)	—	(280)	—	11"1/10
G. Rodríguez:	(México)	—	(147)	—	
A. Lora R.:	(R. Dominicana)	—	(217)	—	

CUARTA SERIE:

G. Lewis:	(Trinidad)	—	(221)	—	11"8/10
G. Vázquez:	(Puerto Rico)	—	(150)	—	11"
L. Welch:	(Panamá)	—	(193)	—	11"1/10
G. Knebusch:	(Guatemala)	—	(90)	—	
E. Jiménez:	(R. Dominicana)	—	(216)	—	

QUINTA SERIE:

L. La Beach:	(Panamá)	—	(190)	—	10"6/10
J. Farrés:	(Cuba)	—	(52)	—	11"1/10
R. Cotes:	(Colombia)	—	(24)	—	
F. Morales:	(Guatemala)	—	(91)	—	
M. Reyes:	(Puerto Rico)	—	(151)	—	

SEXTA SERIE:

B. L. Mc Kenzie:	(Jamaica)	—	(254)	—	10"8/10
N. A. Preddie:	(Trinidad)	—	(222)	—	10"9/10
A. Reyes:	(Colombia)	—	(26)	—	11"2/10
P. G. Royer:	(Curazao)	—	(78)	—	
A. Gálvez:	(Guatemala)	—	(93)	—	
R. A. Quirico:	(R. Dominicana)	—	(215)	—	

SERIES SEMIFINALES:

10 de diciembre — 9:15 a. m.

(Clasifican los tres mejores corredores de cada serie).

PRIMERA SERIE:

R. Fortún:	(Cuba)	—	(54)	—	10"7/10
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	
E. Bailey:	(Trinidad)	—	(220)	—	
C. Clarke:	(Panamá)	—	(191)	—	
P. Castillo:	(Cuba)	—	(50)	—	
F. Correa:	(Puerto Rico)	—	(154)	—	

SEGUNDA SERIE:

L. La Beach:	(Panamá)	—	(190)	—	10"7/10
G. Lewis:	(Trinidad)	—	(221)	—	10"9/10
J. Farrés:	(Cuba)	—	(52)	—	11"1/10
G. Vázquez:	(Puerto Rico)	—	(150)	—	
B. L. Mc Kenzie:	(Jamaica)	—	(254)	—	
N. Preddie:	(Trinidad)	—	(222)	—	

SERIE FINAL:

10 de diciembre — 4 p. m.

Rafael Fortún	(Cuba)	—	(54)	—	10"4/10
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	10"7/10
Emmanuel Mc D. Bailey:	(Trinidad)	—	(220)	—	

Lloyd La Beach:	(Panamá)	—	(190)	—	
George G. S. Lewis:	(Trinidad)	—	(221)	—	
Jesús Farrés:	(Cuba)	—	(52)	—	

200 METROS PLANOS

Vencedor: **RAFAEL FORTUN,**

(Cuba — 21"6/10.

Segundo: **Lloyd La Beach** (Pana.)

Tercero: **Herbert E. Mc Kenley**, (Jam.)



MEXICO 1926: M. Cómez Daza, (México) 22"2/10
 HABANA 1930: R. Bedford, (Panamá) 22"2/10
 SAN SALVADOR 1935: C. Rodríguez, (Cuba) 22"
 PANAMA 1938: Jacinto Ortiz, (Cuba) 21"7/10.

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Jacinto Ortiz, (Cuba) — 21"2/10.

Marca en Barranquilla — 21"6/10.

INSCRITOS 11 países — 32 atletas.
 PARTICIPANTES 11 países — 26 atletas.

SERIES ELIMINATORIAS:

11 de diciembre — 3:30 p. m.

(Clasifican los dos mejores corredores de cada serie).

PRIMERA SERIE:

Clayton Clarke:	(Panamá)	—	(191)	—	22"5/10
Antonio Zapata:	(México)	—	(139)	—	22"7/10
Miguel Reyes:	(Puerto Rico)	—	(151)	—	23"3/10
Aristipo Lerma:	(Colombia)	—	(2)	—	

No se presentaron:—Enrique Ponce, (Venezuela) y Vicent G. Rhoden, (Jamaica).

SEGUNDA SERIE:

Rafael Fortún:	(Cuba)	—	(54)	—	21"8/10
George Lewis:	(Trinidad)	—	(221)	—	22"3/10
Bienvenido Abreu:	(R. Dominicana)	—	(211)	—	22"9/10
Alvaro Reyes:	(Colombia)	—	(26)	—	
Enrique Salazar:	(Guatemala)	—	(92)	—	

CUARTA SERIE:

Lloyd La Beach:	(Panamá)	—	(190)	—	21"7/10
G. Rodríguez:	(México)	—	(147)	—	22"8/10
P. G. Royer:	(Curazao)	—	(78)	—	23"2/10
Enrique Agujre:	(Guatemala)	—	(94)	—	

No se presentó:—R. Quirico, (República Dominicana).

TERCERA SERIE:

Luis Welch:	(Panamá)	—	(193)	—	22"5/10
José Tovar:	(Venezuela)	—	(271)	—	23"
Elpidio Jiménez:	(R. Dominicana)	—	(216)	—	23"4/10
Alfonso Gálves:	(Guatemala)	—	(93)	—	

No se presentó:—Felicio Santiago, (Puerto Rico).

SEXTA SERIE:

B. L. Mc Kenzie:	(Jamaica)	—	(254)	—	22"6/10
Jesús Farrés:	(Cuba)	—	(52)	—	23"6/10
A. A. E. Bloem:	(Curazao)	—	(71)	—	24"4/10
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	21"8/10
Erasmus Gómez:	(Cuba)	—	(56)	—	22"8/10
J. B. Rosario:	(Curazao)	—	(77)	—	23"4/10
Héctor Chaparro:	(Colombia)	—	(32)	—	
Orlando Ríos:	(Venezuela)	—	(280)	—	
A. A. Mc Lean:	(Trinidad)	—	(229)	—	

No se presentaron:—F. Correa, (Puerto Rico) y E. Mc D. Bailey, Trinidad

SERIES SEMIFINALES:

11 de diciembre — 6:45 p. m.

(Clasifican los tres mejores corredores de cada serie).

PRIMERA SERIE:

Rafael Fortún:	(Cuba)	—	(54)	—	22"
George Lewis:	(Trinidad)	—	(221)	—	22"3/10
Clayton Clarke:	(Panamá)	—	(191)	—	22"4/10
Luis Welch:	(Panamá)	—	(193)	—	
Antonio Zapata:	(México)	—	(139)	—	
José Tovar:	(Venezuela)	—	(271)	—	

SEGUNDA SERIE:

Lloyd La Beach:	(Panamá)	—	(190)	—	21"5/10
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	21"9/10
B. L. Mc Kenzie:	(Jamaica)	—	(254)	—	22"3/10
Erasmus Gómez:	(Cuba)	—	(56)	—	
Gonzalo Rodríguez:	(México)	—	(147)	—	
Jesús Farrés:	(Cuba)	—	(52)	—	

SERIE FINAL:

12 de diciembre — 4 p. m.

Rafael Fortún:	(Cuba)	—	(54)	—	21"6/10
Lloyd La Beach:	(Panamá)	—	(190)	—	21"7/10
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	21"7/10
George Lewis:	(Trinidad)	—	(221)	—	
Clayton Clarke:	(Panamá)	—	(191)	—	
B. L. Mc Kenzie:	(Jamaica)	—	(254)	—	

400 METROS PLANOS

Vencedor

ARTHUR S. WINT, (Jamaica) — 48".

2º—Herbert E. Mc Kenley (Jamaica)

— 3º—Vicent G. Rhoden, (Jamaica)



MEXICO 1926:	L. turbe (México)	49"9/10
HABANA 1930:	R. Bedford (Panamá)	49"6/10
SAN SALVADOR 1935:	C. Anda Jr. (México)	49"3/10
PANAMA 1938:	Arturo Bakr. (Panamá)	49"7/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla, 1946: Arthur S. Wint, (Jamaica) — 48".

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: Carlos de Anda Jr. (México) — 49"3/10.

INSCRITOS 10 países — 26 atletas.
PARTICIPANTES 10 países — 24 atletas

SERIES ELIMINATORIAS:

11 de diciembre — 5 p. m.

(Clasifican los tres mejores corredores de cada serie).

PRIMERA SERIE:

H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	46"6/10
C. Bombalier:	(Cuba)	—	(45)	—	50"6/10
P. G. Wilson:	(Trinidad)	—	(224)	—	51"3/10
Felicio Santiago:	(Puerto Rico)	—	(155)	—	
Alfonso Peña:	(Venezuela)	—	(283)	—	
Gabriel Payán:	(Colombia)	—	(3)	—	

SEGUNDA SERIE:

A. S. Wint:	(Jamaica)	—	(40)	—	48"6/10
C. Monjes:	(México)	—	(126)	—	51"3/10
J. Tovar:	(Venezuela)	—	(217)	—	51"8/10
R. Matthews:	(Panamá)	—	(197)	—	
R. Romillo:	(Guatemala)	—	(95)	—	
B. Abreu:	(R. Dominicana)	—	(211)	—	
D. Blasini:	(Puerto Rico)	—	(156)	—	

TERCERA SERIE:

C. Mc Sween:	(Panamá)	—	(195)	—	50"2/10
A. Sáez:	(Cuba)	—	(60)	—	50"5/10
A. Terán:	(México)	—	(132)	—	51"5/10
A. Mejía:	(R. Dominicana)	—	(214)	—	

No se presentaron:—Oswaldo Torres, (Colombia) — José Rodríguez, (Guatemala).

CUARTA SERIE:

A. García:	(Cuba)	—	(55)	—	50"4/10
V. Rhoden:	(Jamaica)	—	(242)	—	50"9/10
E. Ferguson:	(Panamá)	—	(196)	—	51"1/10
L. Pierre:	(Trinidad)	—	(223)	—	
F. Correa:	(Puerto Rico)	—	(154)	—	
M. Rosas:	(Colombia)	—	(12)	—	
V. Abreu:	(Venezuela)	—	(274)	—	

SERIES SEMIFINALES:

12 de diciembre — 6 p. m.

(Clasifican los tres mejores corredores de cada serie).

PRIMERA SERIE:

A. S. Wint:	(Jamaica)	—	(240)	—	49"2/10 (-)
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	49"6/10
P. G. Wilson:	(Trinidad)	—	(224)	—	49"9/10
C. Montes:	(México)	—	(126)	—	
C. Bombalier:	(Cuba)	—	(45)	—	
J. Tovar:	(Venezuela)	—	(271)	—	

SEGUNDA SERIE:

V. Rhoden:	(Jamaica)	—	(242)	—	49"1/10 (-)
A. Sáez:	(Cuba)	—	(60)	—	49"3/10 (°)
A. García:	(Cuba)	—	(55)	—	49"5/10
E. Ferguson:	(Panamá)	—	(196)	—	
C. Mc Sween:	(Panamá)	—	(195)	—	
A. Terán:	(México)	—	(132)	—	

SERIE FINAL:

13 de diciembre — 3:45 p. m.

Arthur S. Wint:	(Jamaica)	—	(240)	—	48" (-)
H. E. Mc Kenley:	(Jamaica)	—	(241)	—	48"5/10 (-)
Vincent G. Rhoden:	(Jamaica)	—	(242)	—	49"3/10 (°)
Angel García:	(Cuba)	—	(55)	—	
Percy G. Wilson:	(Trinidad)	—	(224)	—	
Antonio Sáez:	(Cuba)	—	(60)	—	

(-)—Este tiempo mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

(°)—Este tiempo iguala el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

800 METROS PLANOS

Vencedor: ARTHUR S WINT,

(Jamaica) — 1'54"8/10.

Segundo: Wilfred O. Tull

(Trinidad) —

Tercero: Kenneth Hylan,

(Trinidad)



MEXICO 1926: L. Iturbe (Mexico)	2' 1"4/10
HABANA 1930: D. Alvarez (Cuba)	2' 0"6/10
SAN SALVADOR 1935: A. Mariscal (México)	2' 0"9/10
PANAMA 1938: A. S. Wint, (Jamaica)	1'56"3/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Baranquilla 1946: A. S. Wint, (Jamaica) — 1'54"8/10.

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Panamá 1938: A. S. Wint, (Jamaica) — 1'56"3/10.

INSCRITOS	11 países — 26 atletas
PARTICIPANTES	11 países — 26 atletas

SERIES ELIMINATORIAS:

9 de diciembre — 6 p. m.

(Clasifican los cinco mejores corredores de cada serie)

PRIMERA SERIE:

A. S. Wint:	(Jamaica)	—	(240)	—	2' 1"9/10
K. Hyland:	(Trinidad)	—	(226)	—	2' 2"1/10
D. Benskin:	(Panamá)	—	(291)	—	2' 3"2/10
C. Becerra:	(México)	—	(128)	—	
P. G. Wilson:	(Trinidad)	—	(224)	—	
H. Camargo:	(Colombia)	—	(13)	—	
A. Mejía:	(R. Dominicana)	—	(214)	—	
L. Canella:	(Guatemala)	—	(97)	—	
J. L. Gómez:	(Cuba)	—	(57)	—	
E. López:	(Venezuela)	—	(278)	—	
C. Pagán:	(Puerto Rico)	—	(157)	—	
F. López:	(Colombia)	—	(10)	—	

(No se presentó: — A. S. Dujón, (Jamaica)

SEGUNDA SERIE:

W. O. Tull:	(Trinidad)	—	(225)	—	2' 1"2/10
A. Sáez:	(Cuba)	—	(60)	—	2' 2"2/10
M. Cruell:	(Cuba)	—	(46)	—	2' 4"
C. Woodstock:	(Jamaica)	—	(243)	—	
L. Ricketts:	(Panamá)	—	(293)	—	
M. Hernández:	(Salvador)	—	(262)	—	
F. Prince:	(Panamá)	—	(292)	—	
M. Sánchez:	(Venezuela)	—	(277)	—	
F. Medina:	(Puerto Rico)	—	(158)	—	
A. Guevara:	(Colombia)	—	(5)	—	
M. Rodríguez:	(México)	—	(137)	—	
R. Romillo:	(Guatemala)	—	(95)	—	
C. Monjes:	(México)	—	(126)	—	
G. Cruz:	(Puerto Rico)	—	(159)	—	

SERIE FINAL:

10 de diciembre — 4:30 p. m.

1 — Arthur S. Wint:	(Jamaica)	—	(240)	—	1'54"8/10 (-)	6 — Clinton Woodstock:	(Jamaica)	—	(243)	—
2 — Wilfred O. Tull:	(Trinidad)	—	(225)	—	1'56"4/10	David Benskin:	(Panamá)	—	(291)	—
3 — Kenneth Hylan:	(Trinidad)	—	(228)	—	1'57"6/10	Cecilio Becerra:	(México)	—	(128)	—
4 — Antonio Sáez:	(Cuba)	—	(60)	—		Percy G. Wilson:	(Trinidad)	—	(224)	—
5 — Mario Cruell:	(Cuba)	—	(46)	—		Luis Ricketts:	(Panamá)	—	(293)	—

(-) — Este tiempo mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

1.500 METROS PLANOS

Vencedor: WILFRED O. TULL,

(Trinidad) — 4'7"4/5.

Segundo: Kenneth Hyland

(Trin.) —

Tercero: Arthur S. Dujón,

(Jamai.)



MEXICO 1926: M. D. Careaga, (México) 4'22"3/5.
 HABANA 1930: D. Alvarez (Cuba) 4'18"1/5.
 SAN SALVADOR 1935: D. Campos, (México) 4'11"9/10.
 PANAMA 1938: Guy B. Grant, (Jamaica) 4'13"3/5.

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Wilfred O. Tull, (Trinidad) — 4'7"4/5.

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Guy B. Grant, (Jamaica) — 4'10"1/10.

(En la segunda eliminatoria)

INSCRITOS 11 países — 25 atletas
 PARTICIPANTES 9 países — 20 atletas

SERIES ELIMINATORIAS

12 de diciembre — 4:30 p. m.

(Clasifican los cinco mejores corredores de cada serie)

PRIMERA SERIE:

V. L. Thompson:	(Jamaica)	—	(245)	—	4'18"2/5
A. Cruell:	(Cuba)	—	(46)	—	4'20"
K. Hyland:	(Trinidad)	—	(226)	—	4'21"3/5
M. Corona:	(México)	—	(135)	—	
M. Hernández:	(El Salvador)	—	(262)	—	
J. Meza:	(Colombia)	—	(7)	—	
J. Parker:	(Panamá)	—	(294)	—	
J. Ricketts:	(Panamá)	—	(293)	—	

No se presentaron: — A. M. Acosta (R. Dominicana) — L. Canella, (Guatemala) — F. Medina (Puerto Rico) — E. López, (Venezuela).

SEGUNDA SERIE:

C. Becerra:	(México)	—	(128)	—	4'20"2/5
W. O. Tull:	(Trinidad)	—	(225)	—	4'21"2/5
A. S. Dujón:	(Jamaica)	—	(244)	—	4'22"3/5
R. Brunet:	(Cuba)	—	(44)	—	
M. Arrieta:	(Puerto Rico)	—	(160)	—	
M. Sánchez:	(Venezuela)	—	(277)	—	
D. Benskin:	(Panamá)	—	(291)	—	
F. López:	(Colombia)	—	(10)	—	
M. Torrente:	(Cuba)	—	(83)	—	
J. Borgonio:	(México)	—	(121)	—	
G. Cruz:	(Puerto Rico)	—	(159)	—	
A. Núñez:	(Colombia)	—	(19)	—	

(No se presentó: — L. H. Velásquez, (Guatemala).)

SERIE FINAL:

13 de diciembre — 4:45 p. m.

Wilfred O. Tull:	(Trinidad)	—	(225)	—	4'7"4/5 (-)	Vincet L. Thompson:	(Jamaica)	—	(245)	—
Kenneth Hyland:	(Trinidad)	—	(226)	—	4'9"3/5 (-)	Cecilio Becerra:	(México)	—	(128)	—
Arthur S. Dujón:	(Jamaica)	—	(244)	—	4'12"2/5	Rosendo Brunet:	(Cuba)	—	(44)	—

(-) Este tiempo mejoró el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

CARRERA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

(21 kilómetros, 97 metros)



Vencedor: DOROTEO G. FLORES, (Guatemala) — 1 h. 14'32"3/5.

2º—Luis H. Velásquez, (Guatemala) — 3º—Rafael Flores, (El Salvador).

(Esta carrera ha sido efectuada por primera vez, en los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe).

Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Doroteo G. Flores, (Guatemala) — 1 h. 14'32"3/5.

INSCRITOS 10 países — 22 atletas
 PARTICIPANTES 9 países — 18 atletas

14 de diciembre — 4:15 p. m.

Salida y llegada en el Estación Municipal.

RECORRIDO:—Calles de la ciudad y carretera de Barranquilla a Puerto Colombia.

CLASIFICACION:

Doroteo G. Flores	(Guatemala)	—	(98)	—	1 h. 14'32"3/5
Luis H. Velásquez:	(Guatemala)	—	(99)	—	1 h. 14'38"1/5
Rafael Flores:	(El Salvador)	—	(265)	—	1 h. 15'37"4/5
Gregorio Baeza:	(México)	—	(122)	—	
Jorge Nova:	(Colombia)	—	(15)	—	
Ovidio Barillas:	(Guatemala)	—	(101)	—	
Olegario Pérez:	(Colombia)	—	(16)	—	
Luis A. Carrillo:	(Colombia)	—	(36)	—	
Adolfo Avendaño:	(México)	—	(130)	—	
Efrén González:	(México)	—	(131)	—	
Simón G. Peñalosa:	(Panamá)	—	(200)	—	
Justo Villalaz:	(Panamá)	—	(297)	—	
Victor Reyes:	(Panamá)	—	(295)	—	
Bienvenido Pichardo:	(R. Domin.)	—	(212)	—	
Victor M. Lara:	(El Salvador)	—	(260)	—	
Carlos Márquez:	(Venezuela)	—	(282)	—	
Domingo Padilla:	(Puerto Rico)	—	(163)	—	
Manny L. Ramjohn:	(Trinidad)	—	(227)	—	

No se presentaron:—Rosendo Brunet, (Cuba) — Manuel Torrente, (Cuba) — Carlos Sermeño, (El Salvador) — Leonardo Quinterio, (Venezuela).

5.000 METROS PLANOS



Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: Mariano Ramírez, (México) — 16'16"7/10.

INSCRITOS 11 países — 24 atletas
PARTICIPANTES 11 países — 20 atletas

SERIE FINAL:

11 de diciembre — 5:30 p. m

Manny L. Ramjohn:	(Trinidad)	—	(227)	—	15'54"4/5 (-)
Jesús Borgonic:	(México)	—	(121)	—	15'55" (-)
Doroteo G. Flores:	(Guatemala)	—	(98)	—	15'56" (-)
Agustín Romero:	(México)	—	(120)	—	
Ovidio Barillas:	(Guatemala)	—	(101)	—	
Martín Alarcón:	(México)	—	(124)	—	
Luis H. Velásquez:	(Guatemala)	—	(99)	—	
Carlos Sermeño:	(Salvador)	—	(662)	—	
Agustín Carrasquilla:	(Panamá)	—	(298)	—	
Arturo Grant:	(Panamá)	—	(296)	—	
Raúl Delgado:	(Puerto Rico)	—	(162)	—	
Víctor M. Lara:	(Salvador)	—	(260)	—	
Guillermo Rodríguez:	(Colombia)	—	(20)	—	
Alfonso Núñez:	(Colombia)	—	(19)	—	
Alfredo Madrid:	(Colombia)	—	(6)	—	
Manuel Torrente:	(Cuba)	—	(63)	—	
Ángel M' Acosta R.:	(R. Dominicana)	—	(213)	—	
Carlos Márquez:	(Venezuela)	—	(283)	—	
Arthur S. Dujón:	(Jamaica)	—	(244)	—	
Vincent L. Thompson:	(Jamaica)	—	(245)	—	

No se presentaron: — Rosendo Brunet, (Cuba) — Patrocinio Ceballos, (Panamá) — Domingo Padilla (Puerto Rico) — Leonardo Quintero, (Venezuela)

Vencedor: **MANNY L. RAMJOHN**, (Trinidad) — 15'54"4/5.

Segundo: Jesús Borgonic (México) — Tercero: Doroteo G. Flores, (Guat).

MEXICO 1926:	E. Quintana, (México)	17'16"3/5
HABANA 1930:	F. Jardines, (México)	16'28"
SAN SALVADOR 1935:	M. Ramírez, (México)	16'16"7/10
PANAMA 1938:	Cly B. Grant, (Jamaica)	17'55"1/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Manny L. Ramjohn, (Trinidad) — 15'54"4/5.

10.000 METROS PLANOS

Vencedor: **DOROTEO G. FLORES**, (Guatemala) — 33'55".

Segundo: Agustín Romero, (México) — Tercero: Cipriano Gómez, (México)

MEXICO 1926:	E. Quintana, (México)	36' 2"2/ 5
HABANA 1930:	F. Jardines, (México)	35'21"3/ 5
SAN SALVADOR 1935:	J. Morales, (México)	33'16"
PANAMA 1938:	A. Romero, (México)	34'15"1/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: Juan Morales, (México) — 33'16".

Marca en Barranquilla 33'55".

INSCRITOS 10 países — 24 atletas,
PARTICIPANTES 10 países — 22 atletas

SERIE FINAL:

9 de diciembre — 6:30 p. m.

Doroteo G. Flores:	(Guatemala)	—	(98)	—	33'55"
Agustín Romero:	(México)	—	(120)	—	34'54"4/5
Cipriano Gómez:	(México)	—	(123)	—	34'58"1/5
Luis H. Velásquez:	(Guatemala)	—	(99)	—	
Gregorio Baeza:	(México)	—	(122)	—	
Ovidio Barillas:	(Guatemala)	—	(101)	—	
Jorge Nova:	(Colombia)	—	(15)	—	
Yubel Cháves:	(Colombia)	—	(14)	—	
Alfredo Madrid:	(Colombia)	—	(8)	—	
Manuel Torrente:	(Cuba)	—	(63)	—	
Bienvenido Pichardo:	(R. Domin.)	—	(212)	—	
Ángel M. Acosta (R. Dominicana)		—	(213)	—	
Víctor Reyes:	(Panamá)	—	(295)	—	
Arturo Grant:	(Panamá)	—	(296)	—	
Justo Villalaz:	(Panamá)	—	(297)	—	
Domingo Padilla:	(Puerto Rico)	—	(163)	—	
Manny L. Ramjohn:	(Trinidad)	—	(227)	—	
Víctor M. Lara:	(Salvador)	—	(260)	—	
Rafael Flores:	(Salvador)	—	(265)	—	

Carlos Sermeño:	(Salvador)	—	(266)	—
Leonardo Quintero:	(Venezuela)	—	(276)	—
Carlos Márquez:	(Venezuela)	—	(282)	—

No se presentaron: — Rosendo Brunet, (Cuba). — Raúl Delgado, (P. Rico)



NOTA:—En la clasificación dada por el Jurado de la prueba fue asignado el sexto lugar al corredor Yubel Cháves de Colombia. Guatemala presentó inmediatamente reclamación, denunciando que a este corredor le faltaba una vuelta para completar la distancia. El protestado, con gran espíritu deportivo reconoció la veracidad de la denuncia. El Juez Arbitro falló favorablemente la reclamación, correspondiendo entonces el sexto lugar al corredor Ovidio Barillas, de Guatemala.

110 METROS CON VALLAS

400 METROS CON VALLAS



Vencedor: **ELIGIO BARBERIA**, (Cuba) — 14"8/10

Segundo: **Teófilo Colón**, (P. Rico) — Tercero: **Julio E. Sebater**, (P. Rico)

Vencedor: **ELIGIO BARBERIA**, (Cuba) — 55"3/10.

Segundo: **Relín Sosa**, (Puerto Rico) — Tercero: **Remigio Castro**, (Cuba)

MEXICO 1926: A. Díaz, (México)	16"4/10
HABANA 1930: F. Navarro, (Panamá)	15"6/10
SAN SALVADOR 1935: R. Sánchez, (México)	15"8/10
PANAMA 1938: H. Quiñones, (Puerto Rico)	14"8/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Horacio Quiñones, (Puerto Rico) —	14"8/10
Barranquilla 1946: Eligio Barbería, (Cuba)	14"8/10

INSCRITOS	8 países — 16 atletas
PARTICIPANTES	7 países — 14 atletas

SERIES ELIMINATORIAS

11 de diciembre — 2:30 p. m.

(Clasifican los dos mejores corredores de cada serie)

PRIMERA SERIE:

E. Barbería:	(Cuba)	—	(41)	—	14"8/10 (-)
T. Colón:	(Puerto Rico)	—	(164)	—	15"1/10
S. F. Foster:	(Jamaica)	—	(246)	—	15"6/10
S. Arrechea:	(Colombia)	—	(21)	—	
R. Salgado:	(México)	—	(144)	—	

SEGUNDA SERIE:

A. Vásquez:	(Puerto Rico)	—	(166)	—	15"9/10
H. Fernández:	(Cuba)	—	(53)	—	16"1/10
G. Agustín:	(Trinidad)	—	(228)	—	
M. Torres:	(Colombia)	—	(37)	—	

No se presentaron:—J. M. Rodríguez, (Guatemala) — J. Centano, (Méx).

TERCERA SERIE:

J. E. Sabater:	(Puerto Rico)	—	(165)	—	15"5/10
R. Castro:	(Cuba)	—	(49)	—	15"9/10
W. S. Robinson:	(Jamaica)	—	(247)	—	16"
J. Aparacio:	(Colombia)	—	(1)	—	
A. Thomas:	(Panamá)	—	(206)	—	

SERIE FINAL:

12 de diciembre — 3:30 p. m.

Eligio Barbería:	(Cuba)	—	(41)	—	14"8/10 (-)
Teófilo Colón:	(Puerto Rico)	—	(164)	—	15"5/10
Julio E. Sebater:	(Puerto Rico)	—	(165)	—	
Heriberto Fernández:	(Cuba)	—	(53)	—	
Antonio Vásquez:	(Puerto Rico)	—	(166)	—	
Remigio Castro:	(Cuba)	—	(49)	—	

(-)-Esta marca iguala el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

PRIMERA SERIE:

S. F. Foster:	(Jamaica)	—	(246)	—	56"8/10
P. Calderón:	(Puerto Rico)	—	(169)	—	58"
H. Fernández:	(Cuba)	—	(53)	—	59"
J. M. Rodríguez:	(Guatemala)	—	(104)	—	
J. Marino:	(Colombia)	—	(29)	—	
P. G. McLeod:	(Panamá)	—	(198)	—	

SEGUNDA SERIE:

J. Becerril:	(Puerto Rico)	—	(167)	—	57"4/10
E. Barbería:	(Cuba)	—	(41)	—	57"9/10
R. Matthews:	(Panamá)	—	(197)	—	59"3/10
G. Payán:	(Colombia)	—	(3)	—	
Jesús Meré:	(México)	—	(142)	—	

TERCERA SERIE:

R. Sosa:	(Puerto Rico)	—	(168)	—	57"6/10
R. Castro:	(Cuba)	—	(49)	—	58"8/10
A. Thomas:	(Panamá)	—	(206)	—	1'1"8/10
I. Aguilera:	(México)	—	(141)	—	
M. Rosas:	(Colombia)	—	(12)	—	

No se presentó:—A. Mejía — (República Dominicana)—(214).

SERIE FINAL:

10 de diciembre — 3 p. m.

Eligio Barbería:	(Cuba)	—	(41)	—	55"3/10
Relín Sosa:	(Puerto Rico)	—	(168)	—	56"4/10
Remigio Castro:	(Cuba)	—	(49)	—	56"5/10
Sidney F. Foster:	(Jamaica)	—	(246)	—	
Joaquín Becerril:	(Puerto Rico)	—	(167)	—	
Pablo Calderón:	(Puerto Rico)	—	(169)	—	

SALTO DE ALTURA CON IMPULSO



Vencedor: **MICHEL CLOVIS**, (Panamá) — 1,85 metros.

Segundo: **Gilberto Torres**, (P. Rico) — Tercero: **Francisco Castro**, (P. Rico)

- MEXICO 1926: A. Stoopen, (México) 1.775 m.
- HABANA 1930: R. Pérez, (Cuba) 1.75 m.
- SAN SALVADOR 1935: J. Luyanda, (P. Rico) 1.775 m.
- PANAMA 1938: J. Luyanda, (Puerto Rico) 1.895 m

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: **Juan Luyanda**, (Puerto Rico) — 1,895 metros.

Maratón en Barranquilla 1,85 metros.

- INSCRITOS 10 países — 18 atletas
- PARTICIPANTES 10 países — 15 atletas

CLASIFICACION (-)

Michel Clovis	Panamá	— 1,85 metros
Gilberto Torres	Puerto Rico	— 1,85 metros
Francisco Castro	Puerto Rico	— 1,85 metros
Wesley U. Dujon	Jamaica	— 1,83 metros
Lancelot C. Thompson	Jamaica	— 1,83 metros
Manuel Gómez	Venezuela	— 1,83 metros

Los empates han sido decididos de acuerdo con el Reglamento de la Federación Internacional de Atletismo Amateur—1949.

FINAL 9 de Diciembre.

CUADRO RESUMEN

DE LOS SALTOS NULOS EFECTUADOS POR LOS COMPETIDORES. — 3 P. M. 1

NOMBRE	PAIS	NO	ALTURA							
			1,60	1,65	1,70	1,75	1,80	1,83	1,85	1,87
M. CLOVIS	PAN.	204	0	0	0	0	0	2	1	3
G. TORRES	P. RIC.	175	0	0	1	0	1	2	1	3
F. CASTRO	P. RIC.	174	0	0	0	0	0	0	2	3
A. U. DUJON	JAM.	248	—	0	0	0	—	1	3	—
L. C. THOMPSON	JAM.	249	0	0	0	1	0	1	3	—
M. GOMEZ	VENEZ.	273	—	—	0	0	1	2	3	—
M. CASANOVA	CUB.	48	1	0	0	1	3	—	—	—
R. ESTRADA	MEX.	146	0	—	0	3	—	—	—	—
J. L. ROOI	CURAZ.	76	0	1	0	3	—	—	—	—
O. RUIZ	COL.	26	0	2	0	3	—	—	—	—
C. CABREJAS	CUB.	47	0	0	1	3	—	—	—	—
J. R. PALMER	P. RIC.	172	0	0	1	3	—	—	—	—
P. CHAVERRIA	GUAT.	105	0	0	3	—	—	—	—	—
G. AGUSTIN	TRIN.	228	0	0	—	3	—	—	—	—

NO SE PRESENTARON A LA COMPETENCIA:

- A. FIJNJE, CURAZAO
- R. CRUZ, GUATEMALA
- F. BRITTO, PANAMA.

SALTO LARGO

CON CARRERA



Vencedor: **LLOYD L'BEACH**, (Panamá) — 6,96 metros.

2º: **Lancelot C. Thomson** (Jamaica). — 3º: **Francisco Castro**, (P. Rico).

- MEXICO 1926: A. de Gortari, (México) 6.705 metros
- HABANA 1930: F. A. Navarro, (Panamá) 6.725 metros
- SAN SALVADOR 1935: N. Verrier, (Cuba) 6.68 metros
- PANAMA 1938: J. Luyanda, (Puerto Rico) 6.755 metros

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1948: **Lloyd La'Beach**, (Panamá) — 6,96 metros.

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: **Juan Luyanda**, (Puerto Rico) — 6,755 metros.

- INSCRITOS 10 países — 28 atletas
- PARTICIPANTES 9 países — 23 atletas

ELIMINATORIAS 10 de Diciembre.

NOMBRE	PAIS	No	PRIMER SALTO	SEGUNDO SALTO	TERCER SALTO	MEJOR SALTO
1. LL. LA BEACH	PANAMA	190	NULO	6,54	6,96 (-)	6,96 (-)
2. L.C. THOMPSON	JAMAICA	249	6,95 (-)	6,32	6,63	6,95 (-)
3. M. JIMENEZ	CUBA	58	6,785 (-)	NULO	6,68	6,785 (-)
4. A. GONZALEZ	CUBA	64	6,72	6,48	NULO	6,72
5. S. ARRECHEA	COLOMBIA	21	6,25	6,56	NULO	6,56
6. F. CASTRO	P. RICO	174	6,48	6,36	6,55	6,55
7. J. BECERRIL	P. RICO	167	6,62	6,37	NULO	6,62
8. E. GOMEZ	CUBA	56	6,40	6,12	6,26	6,40
9. M. VIVEROS	COLOMBIA	23	6,24	6,32	6,37	6,37
10. A. TERAN	MEXICO	132	5,70	6,335	6,32	6,335
11. SW. JAMES	JAMAICA	250	5,98	6,285	5,625	6,285
12. A. CORTEZ	VENEZUELA	272	6,20	5,75	6,26	6,26
13. A. GALVEZ	GUATEMALA	93	6,07	6,19	5,31	6,19
14. B. IRIARTE	VENEZUELA	279	5,98	6,03	6,13	6,13
15. E. JIMENEZ	R. DOMINICA	216	NULO	5,63	6,04	6,04
16. R. ORTIZ	GUATEMALA	108	NULO	5,61	6,025	6,025
17. RA. QUIRICO	R. DOMINICA	215	6,025	5,51	5,72	6,025
18. P. OSORIO	PANAMA	205	5,76	6,02	5,82	6,02
19. O. GREEN	MEXICO	140	5,745	5,93	NULO	5,93
20. F. CARVAJAL	COLOMBIA	9	NULO	5,72	NULO	5,72
21. M. ROMAN	MEXICO	136	NULO	NULO	4,21	4,21

SE RETIRARON DE LA COMPETENCIA: A. S. WINT (JAMAICA) Y J. R. PALMER (PTO. RICO) NO SE PRESENTARON: R. V. WILLENS, A. FIJNJE Y A. A. E. BLOEM DE CURAZAO; E. PONCE DE VENEZUELA Y C. KNEBUSCH DE GUATEMALA

FINAL 10 de Diciembre.

NOMBRE	PAIS	No	ELIMIN	PRIMER SALTO	SEGUNDO SALTO	TERCER SALTO	MEJOR SALTO
1. LL. LA BEACH	PANAMA	190	6,96 ()	5,83	6,45	6,30	6,96 ()
2. L. C. THOMPSON	JAMAICA	249	6,95 ()	6,295	6,61	6,845 ()	6,95
3. F. CASTRO	P. RICO	174	6,785 ()	6,51	6,92 ()	6,73	6,92 ()
4. A. GONZALEZ	CUBA	64	6,72	5,80	6,83 ()	6,86 ()	6,86 ()
5. M. JIMENEZ	CUBA	58	6,785	6,64	6,37	6,67	6,785
6. S. ARRECHEA	COLOMBIA	21	6,56	6,45	6,69	6,30	6,69

() ESTA MARCA MEJORA EL RECORD DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS DEL CARIBE

SALTO TRIPLE CON CARRERA



Vencedor: FRANCISCO CASTRO, (Puerto Rico) — 14.15 metros.

Segundo: H. K. Lawson, (Jamaica) — Tercero: Raúl López, (Cuba).

MEXICO 1926: S. Mancias, (Cuba) 13.295 metros
 HABANA 1930: M. Suárez, (Cuba) 13.915 metros
 SAN SALVADOR 1935: O. Bello, (Cuba) 13.715 metros
 PANAMA 1938: J. R. Palmer, (Puerto Rico).. 13.86 metros

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Francisco Castro, (Puerto Rico) — 14.15 metros

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Habana 1930 Manolo Suárez, (Cuba) — 13.915 metros.

INSCRITOS. 8 países — 23 atletas
 PARTICIPANTES 8 países — 22 atletas

ELIMINATORIAS 12 de Diciembre.

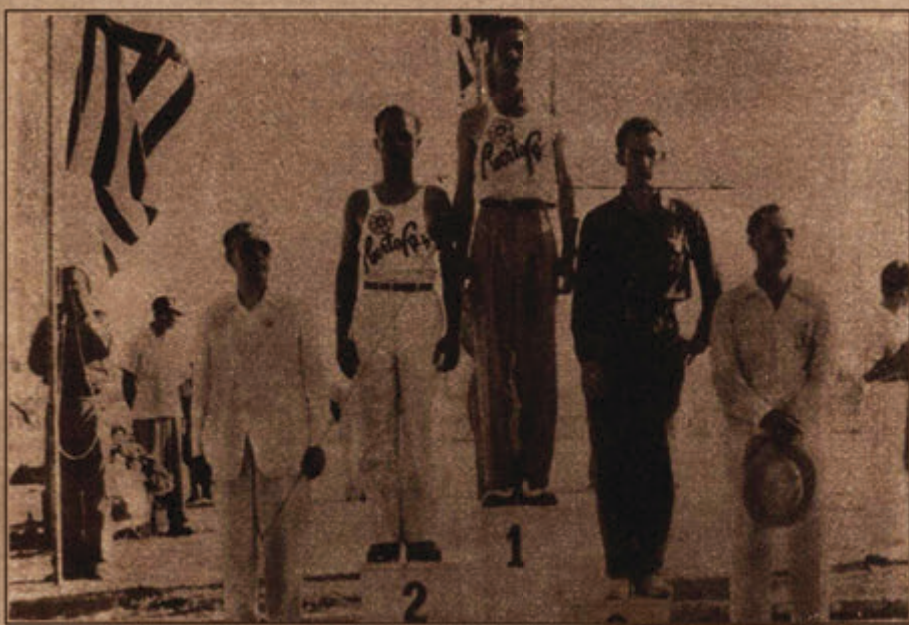
NOMBRE	PAIS	No	PRIMER SALTO	SEGUNDO SALTO	TERCER SALTO	MEJOR SALTO
1. H. K. LAWSON	JAMAICA	2 5 2	14,14(-)	13,395	NULO	14,14(-)
2. F. CASTRO	P. RICO	1 7 4	13,675	13,985()	13,585	13,985(-)
3. R. LOPEZ	CUBA	5 9	NULO	13,60	NULO	13,60
4. S. W. JAMES	JAMAICA	2 5 0	11,83	13,125	13,46	13,46
5. C. CLARKE	PANAMA	1 9 1	13,37	12,48	12,56	13,37
6. S. ARRECHEA	COLOMBIA	2 1	NULO	13,16	13,225	13,225
7. J. BECERRIL	P. RICO	1 6 7	12,44	13,07	12,93	13,07
8. M. JIMENEZ	CUBA	5 8	NULO	12,425	13,06	13,06
9. A. GALVEZ	GUATEMALA	9 3	NULO	12,145	13,02	13,02
10. M. CELADA	MEXICO	1 4 3	11,78	12,85	12,945	12,945
11. E. GUIOT	MEXICO	1 2 7	12,93	NULO	12,10	12,93
12. P. OSORIO	PANAMA	2 0 5	12,925	12,41	12,01	12,925
13. B. INTARTE	VENUELA	2 7 9	NULO	NULO	12,82	12,82
14. M. LIGNAROLO	COLOMBIA	1 8	12,75	12,32	12,455	12,75
15. M. VIVEROS	COLOMBIA	2 3	12,65	12,70	12,695	12,70
16. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	2 8 1	12,28	12,23	12,11	12,28
17. O. GREEN	MEXICO	1 4 0	12,02	NULO	NULO	12,02
18. A. CORTEZ	VENEZUELA	2 7 2	NULO	11,905	NULO	11,905
19. R. ORTIZ	GUATEMALA	1 0 8	11,24	NULO	NULO	11,24

NO SE PRESENTO:
 C. KNEBUSH, DE GUATEMALA.

FINAL 12 de Diciembre.

NOMBRE	PAIS	SALTO ELIMI	PRIMER SALTO	SEGUNDO SALTO	TERCER SALTO	MEJOR SALTO
1. F. CASTRO	P. RICO	13,985	14,15(-)	13,105(-)	13,51	14,14 (-)
2. H. K. LAWSON	JAM	14,14	NULO	13,91	14,105	14,14
3. R. LOPEZ	CUB	13,60	13,235	NULO	13,745	13,745
4. S. W. JAMES	JAM	13,46	13,22	13,50	13,315	13,50
5. C. CLARKE	PAN	13,37	11,85	11,80	12,285	13,37
6. S. ARRECHEA	COL	13,225	12,655	12,855	13,16	13,225

SALTO DE ALTURA CON GARROCHA.



Vencedor: JOSE VICENTE, (Puerto Rico) — 3.98 metros.

Segundo: José C. Barbosa, (Puerto Rico) Tercero: Jesús Centeno, (México)

MEXICO 1926: J. F. Sanjurjo, (Cuba) 3.43 metros
 HABANA 1930: H. Villa, (Cuba) 3.64 metros
 SAN SALVADOR 1935: J. Sabater, (Puerto Rico) 3.73 metros
 PANAMA 1938: R. Pérez, (México) 3.74 metros

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: José Vicente, (Puerto Rico) — 3.98 metros.

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Riquoberto Pérez, (México) — 3.74 metros.

INSCRITOS. 4 países — 7 atletas
 PARTICIPANTES 4 países — 7 atletas

CLASIFICACION:

José Vicente (Puerto Rico) — 3,98 metros (-)
 José C. Barbosa (Puerto Rico) — 3,84 metros (-)
 Jesús Centeno (México) — 3,77 metros (-)
 José M. Fontanés (Puerto Rico) — 3,65 metros
 Manuel Gómez Venez (Venezuela) — 3,65 metros
 Keith F. Jones (Jamaica) — 3,35 metros

(-)—Este tiempo mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

FINAL 11 de Diciembre.

CUADRO RESUMEN DE LOS SALTOS NULOS EFECTUADOS POR LOS COMPETIDORES											
ALTURAS											
NOMBRE	PAIS	No	2,90	3,05	3,20	3,35	3,50	3,65	3,77	3,84	3,98 4,09
1. J. VICENTE	P. RICO	170	-	-	-	0	0	0	0	0	3
2. J. C. BARBOSA	P. RICO	171	0	-	0	0	0	1	0	1	3
3. J. CENTENO	MEXICO	133	1	0	0	0	0	2	2	3	-
4. J. M. FONTANES	P. RICO	173	0	-	0	0	0	3	-	-	-
5. M. GOMEZ	VENEZUELA	273	0	-	0	1	2	1	3	-	-
6. K. F. JONE	JAMAICA	251	0	0	0	1	3	-	-	-	-
7. W. S. ROBINSO	JAMAICA	247	0	0	0	2	3	-	-	-	-

LANZAMIENTO DEL DISCO

Vencedor: **MANUEL SMOANES** —

(Puerto Rico), 39,94 metros

Segundo: *Mauricio Rodríguez,*

(Venezuela)

Tercero: *Carlos Pérez Valdés,*

(México).

MEXICO 1926: — M. Guzmán, (México)	35.796 metros
HABANA 1930: — M. Gutiérrez (Cuba).....	41.12 metros
SAN SALVADOR 1935: — M. Gutiérrez, (Cuba)..	38.83 metros
PANAMA 1938: — Ian Murohy, (Puerto Rico)....	42.42 metros

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: — IAN MURPHY — (Puerto Rico) — 42.42 metros

Marca en Barranquilla: 39 51 metros.

INSCRITOS... .. 9 países — 23 atletas
PARTICIPANTES... .. 9 países — 21 atletas

ELIMINATORIAS Y FINAL

11 de Diciembre.

CLASIFICACION

NOMBRE	PAIS	Nº	MARCAS OBT.		
			ELIMINAT	FINAL	MEJOR LANZ.
1. M. SMOANES	P. RICO	181	39,94	39,94	39,94
2. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	281	39,86	39,45	39,86
3. C. P. VALDES	MEXICO	145	38,69	37,88	38,69
4. H. ALONSO	CUBA	40	38,34	38,26	38,34
5. M. GUTIERREZ	CUBA	65	37,55	36,35	37,55
6. J. M. PINEDO	CURAZAO	74	36,19	36,45	36,45
7. GONZALEZ P.	COLOMBIA	8	35,84	—	35,84
8. J. PRERA	GUATEMALA	102	35,83	—	35,83
9. M. A. TORRES	P. RICO	180	35,11	—	35,11
10. V. M. CASTAÑEDA	SALVADOR	264	34,93	—	34,93
11. J. FRENCH	PANAMA	201	34,87	—	34,87
12. L. R. BETANCOUR	CUBA	43	34,84	—	34,84
13. V. J. POLE	CURAZAO	75	33,84	—	33,84
14. O. COMANDARI	SALVADOR	263	33,67	—	33,67
15. A. PALMER	P. RICO	182	33,27	—	33,27
16. J. L. ROOI	CURAZAO	76	32,94	—	32,94
17. A. REID	PANAMA	202	32,19	—	32,19
18. R. JAEN	PANAMA	203	31,88	—	31,88
19. C. E. GUTIERREZ	COLOMBIA	31	31,08	—	31,08
20. R. OLIVO	VENEZUELA	275	30,95	—	30,95
21. F. ORRELLANA	GUATEMALA	103	30,30	—	30,30

NO SE PRESENTARON:
FERNANDO PIZA, COLOMBIA
ALEJANDRO RUEDA, MEXICO

LANZAMIENTO DE LA BALA

Vencedor: **EDUARDO ADRIANA,**

(Curazao) — 13.35 metros.

Segundo: *Carlos Cervantes,*

(Cuba) —

Tercero: *Luis R. Betancourt*

(Cuba).

MEXICO 1926: — R. Rodríguez (Cuba)....	11.65 metros.
HABANA 1930: — J. Mendizábal, (Cuba)....	12.25 metros
SAN SALVADOR 1935: F. Torres, (Puerto Rico)..	12.845 metros.
PANAMA 1938: — A. Pietri, (Puerto Rico).	13.50 metros.

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938 — ANTULIO PIETRI — (Puerto Rico) — 13.50 metros.

Marca en Barranquilla: 13.35 metros.

INSCRITOS... .. 10 países — 20 atletas
PARTICIPANTES... .. 8 países — 16 atletas

ELIMINATORIAS Y FINAL

10 de Diciembre.

CLASIFICACION

NOMBRE	PAIS	Nº.	MARCAS OBTENIDAS		
			ELIMINAT	FINAL	MEJOR LAN
1. E. ADRIANA	CURAZAO	70	13,16	13,35	13,35
2. C. CERVANTES	CUBA.	51	13,12	13,28	13,28
3. L. R. BETANCOURT	CUBA	43	13,03	12,66	13,03
4. R. JULIA	P. RICO	178	12,72	12,33	12,72
5. A. PALMER	P. RICO	182	12,05	12,07	12,07
6. H. ALONSO	CUBA	40	11,98	11,04	11,98
7. A. REID	PANAMA	202	11,83	—	11,83
8. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	281	11,80	—	11,80
9. J. MPINEDO	CURAZAO	74	11,76	—	11,76
10. O. COMANDARI	SALVADOR	263	11,03	—	11,03
11. E. G. PIÑERES	COLOMBIA	17	10,87	—	10,87
12. P. GONZALEZ	COLOMBIA	8	10,79	—	10,79
13. M. A. TORRES	P. RICO	180	10,59	—	10,59
14. R. OLIVO	VENEZUELA	275	9,94	—	9,94
15. J. FRENCH	PANAMA	201	9,94	—	9,94
16. M. COHEN	R. DOMINICANA	210	9,78	—	9,78

NO SE PRESENTARON:

JULIO L. ROOI, CURAZAO

FRANCISCO VALLADARES, GUATEMALA

C. C. BUSCH, JAMAICA

GERMAN PEÑA COLOMBIA

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

Vencedor: FRANCISCO GONZALEZ,
— (México) 41.87 metros.

Segundo: Luis R. Betancourt. (Cuba)

— Tercero: Lorenzo Barquín, (Cuba)

MEXICO 1926: — T. Hernández (Cuba) 36.075 metros
HABANA 1930: — F. Robledo (México) 41.05 metros
SAN SALVADOR 1925: — F. Robledo, (México) 43.52 metros
PANAMA 1938: — B. R. Sánchez, (Cuba) 39.85 metros

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: — FRANCO D. ROBLEDO — (México) — 43.52 metros

Marca en Barranquilla: 41.87 metros.

INSCRITOS 8 países — 17 atletas
PARTICIPANTES 7 países — 15 atletas

ELIMINATORIAS Y FINAL

12 de Diciembre.

CLASIFICACION

NOMBRE	PAIS	Nº	MARCAS OBTENIDAS		
			ELIMINATORIA	FINAL	MEJOR LANZ
1. F. GONZALEZ	MEX.	125	37,29	41,87	41,87
2. L. R. BETANCOURT	CUB.	43	36,71	39,71	39,71
3. L. BARQUIN	CUB.	42	36,20	39,70	39,70
4. A. RUEDA	MEX.	134	37,15	39,48	39,48
5. B. R. SANCHEZ	CUB.	62	35,43	39,61	39,61
6. B. ECHEVERRIA	P. RIC.	189	35,42	32,81	35,42
7. B. GAMA	MEX.	129	34,76	—	34,76
8. V. LAGOYETTE	COL.	34	33,75	—	33,75
9. P. GONZALEZ	COL.	9	33,41	—	33,41
10. R. OLIVO	VENEZ.	275	32,16	—	32,16
11. F. ORELLANA	GUAT.	103	32,08	—	32,08
12. A. PALMER	P. RIC.	182	30,75	—	30,75
13. R. VARGAS	COL.	38	30,66	—	30,66
14. J. FRENCH	PAN.	201	30,36	—	30,36
15. J. PRERA	GUAT.	102	29,37	—	29,37

NO SE PRESENTARON:
ALFREDO REID, PANAMA
RAUL JULIA, P. RICO

México 1926: L. Lewis — (Cuba) 52.155 metros
Habana 1930: P. Espinosa — (Cuba) 50.57 metros
S. Salvador 1935: A. Figueroa (P. Rico) 59.32 metros
Panamá 1938: A. Figueroa — (P. Rico) 64.11 metros

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: ANTONIO FIGUEROA — (Puerto Rico) 64.11 metros

Marca en Barranquilla 55 metros.

INSCRITOS 11 países — 20 atletas
PARTICIPANTES 10 países — 17 atletas

FUERON ELIMINADOS:

Vicente Lagoyette	Colombia	34
José M. Pinedo	Curazao	74
Felipe Orellana	Guatemala	103
C. C. Busch	Jamaica	253
Alfredo Reid	Panamá	202
Moisés Cohen	R. Dominicana	210
Mauricio Rodríguez	Venezuela	281
José French	Panamá	201
Emilio Romero	Puerto Rico	183
Vicent J. Pole	Curazao	75
Juan Prera	Guatemala	102

No se presentaron: — Víctor M. Castañeda (Salvador) — Enrique Salazar (Guatemala) — Manuel Gómez (Venezuela).

ELIMINATORIAS Y FINAL

13 de Diciembre.

CLASIFICACION

NOMBRE	PAIS	Nº	MARCAS OBTENIDAS
1. MARIO SALAS	CUBA	61	55
2. ENRIQUE PIZARRO	PUERTO RICO	184	54,18
3. NICOLAS ROMERO	PUERTO RICO	188	52,75
4. CESAR GUERRERO	MEXICO	138	51,79
5. GUILLERMO PALM	COLOMBIA	22	50,84
6. JULIO L. ROOI	CURAZAO	76	50,23

400 METROS RELEVOS DE 4 POR 100

Vencedor: EQUIPO DE PANAMA 43"

Segundo: Equipo de Cuba — Tercero: Equipo de Trinidad.

MEXICO 1926: — Equipo de México 43"6/10
HABANA 1930: — Equipo de Cuba 43"4/10
SAN SALVADOR 1935: — Equipo de Cuba 43"3/10
PANAMA 1938: — Equipo de Puerto Rico 42"2/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: — Equipo de Puerto Rico — E. Villodas — E. Guerra
R. Matlavé y A. Baker. — 42"2/10

Marca en Barranquilla: 43".

INSCRITOS 11 países — 57 atletas
PARTICIPANTES 9 países — 36 atletas

SERIES ELIMINATORIAS

13 de diciembre — 5:15 p. m.

(Clasifican los tres mejores equipos de cada serie)

PRIMERA SERIE:

1.—Trinidad: (G. G. S Lewis; N. A. Preddie; A. A. Mc Lean;
E. Mc D Bailey) 43"

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

Vencedor: MARIO SALAS —
(Cuba), 55 metros.

Segundo: Enrique Pizarro —
(Puerto Rico).

Tercero: Nicolás Romero —
(Puerto Rico).

- 2.—Cuba: (R. Fortún; P. Castillo; J. Farrés; E. Barbería)... 44"
- 3.—Puerto Rico: (F. Correa; M. López; F. Santiago; G. Vázquez) 44"2/10
- Colombia: (J. Aparacio; A. Reyes; H. Chaparro; A. Lerma).
- República Dominicana: (A. Lora; R. A. Quirico; B. Abreu; E. Jiménez).

No se presentó a la eliminatoria el equipo de Guatemala.

SEGUNDA SERIE:

- 1.—Panamá: (C. Loney; C. Clarke; J. Thomas; Ll. La Beach). 43"
- 2.—México: (E. Guiot; M. Román; G. Rodríguez; A. Zapata).. 44"7/10
- 3.—Venezuela: (A. Peña; O. Ríos; A. Cortéz; J. Tovar)... 45"
- 4.—Curazao: (A. A. E. Bloem; J. B. Rosario; R. V. Willems; P. G. Royer).....

No se presentó a la eliminatoria, el equipo de amaica.

SERIE FINAL:

14 de diciembre — 5 p. m.

- 1.—Panamá: (C. Loney; J. Thomas; C. Clarke; Ll. La Beach).. 43"
- 2.—Cuba: (R. Fortún; P. Castillo; J. Farrés; E. Barbería) ... 43"1/10
- 3.—Trinidad: (G. G. S. Lewis; N. A. Preddie; A. A. Mc Lean; E. Mc D. Bailey)..... 43"5/10
- 4.—México: (E. Guiot; M. Román; G. Rodríguez; A. Zapata)..
- 5.—Venezuela: (A. Peña; O. Ríos; A. Cortéz; J. Tovar)...

El equipo de Puerto Rico, fué descalificado.

EQUIPO DE PANAMA



EQUIPO DE CUBA



EQUIPO DE TRINIDAD



1.600 METROS RELEVOS DE 4 POR 400

Vencedor: EQUIPO DE JAMAICA 3'18"

Segundo: Equipo de Cuba — Tercero: Equipo de Panamá.

- MEXICO 1926: Equipo de México. 3'25"3/5
- HABANA 1930: Equipo de México. 3'26"3/5
- SAN SALVADOR 1935: Equipo de Cuba. 3'22"4/10
- PANAMA 1938: Equipo de Panamá. 3'21"5/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: — Equipo de Jamaica — (H. E. Mc Kenley — C. Woodstock — V. G. Rhoden — A. S. Wint) — 3'18".

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Equipo de Panamá: (H. A. Scott — S. Edgardo — W. Chevans — A. Baker) — 3'21"5/10.

- INSCRITOS 9 países — 49 atletas
- PARTICIPANTES. 8 países — 32 atletas

SERIES ELIMINATORIAS:

14 de diciembre — 9:45 a. m.

Clasifican los tres mejores equipos de cada serie.

PRIMERA SERIE:

- JAMAICA: (H. E. Mc Kenley; C. Woodstock; V. G. Rhoden; A. S. Wint) 3'23"5/10
- TRINIDAD: (L. Pirre; G. G. S. Lewis; P. G. Wilson; W. O. Tull) 3'25"2/10
- PANAMA: — (E. Ferguson; D. Benskin; R. Matthews; C. Mc

Sween)..... 3'33"7/10
 COLOMBIA: — (M. Rosas; G. Payán; A. Parra; A. Benítez).

No se presentó a la eliminatoria el equipo de Venezuela.

EQUIPO DE CUBA 2o. PUESTO



SEGUNDA SERIE:

- PUERTO RICO: (F. Santiago; C. F. Pagán; F. Castro; F. Correa) 3'32"1/10
- CUBA: (A. Sáez; J. L. Gómez; C. Bombalier; A. García).... 3'34"
- MEXICO: (G. Rodríguez; M. Rodríguez; A. Terán; C. Monjes). 3'34"7/10
- GUATEMALA: (L. Canella; R. Romillo; J. M. Rodríguez; E. Aguirre

SERIE FINAL:

14 de diciembre — 6 p. m.

- JAMAICA: (H. E. Mc Kenley; C. Woodstock; V. G. Rhoden; A. S. Wint). 3'18" (-)
- CUBA: (A. Sáez; J. L. Gómez; C. Bombalier; A. García).. 3'21"4/10 (-)

PANAMA: (E. Ferguson; D. Benskin; R. Matthews; C. Mc Sweed). 3'23"2/10
 PUERTO RICO: (F. Santiago; C. F. Pagán; F. Castro; F. Correa)
 TRINIDAD: (L. Pierre; G. G. S. Lewis; P. G. Wilson; W. O. Tull)
 MEXICO: (G. Rodríguez; M. Rodríguez; A. Terán; C. Monjes).

(-) — Esta marca mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

EQUIPO DE CUBA 2o. PUESTO



PENTATHLON

Victor: **NESTOR MARCHANY**, (Puerto Rico) — 3.374,10 puntos

2º: **A nador Terán**, (México) — 3º: **Víctor M. Castañeda**, (El Salvador).

MEXICO 1926: — No se celebró.
 HABANA 1930: — **A. Fernández**, (Cuba) 3.051.30 puntos
 SAN SALVADOR 1935: — **F. Orellana**, (Guatemala).. 3.231.01 puntos
 PANAMA 1938: — **S. Forrós**, (Puerto Rico).. 3.459.95 puntos

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: — **SALVADOR TORROS** — (Puerto Rico) — 3.459,95 puntos

Marca en Barranquilla: 3.374,10 puntos.

INSCRITOS 9 países — 23 atletas
 PARTICIPANTES 9 países — 18 atletas

ELIMINATORIAS Y FINAL

14 de Diciembre.

NOMBRE	PAIS	No	PUNTOS
1. N. MARCHANY	PUERTO RICO	186	3.374,10
2. A. TERAN	MEXICO	132	3.294,84
3. V. M. CASTAÑEDA	EL SALVADOR	264	3.131,11
4. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	281	3.111,935
5. R. COTES	COLOMBIA	24	3.022,89
6. E. GOMEZ	CUBA	56	2.864,935
7. M. A. TORRES	PUERTO RICO	180	2.839,355
8. G. GONZALEZ	PUERTO RICO	187	2.745,787
9. R. MATTHEWS	PANAMA	197	2.677,145
10. F. MORALES	GUATEMALA	91	2.637,81
11. E. JIMENEZ	R. DOMINICANA	216	2.564,695
12. M. COHEN	R. DOMINICANA	210	2.544,15
13. O. GREEN	MEXICO	140	2.519,17
14. S. ARRECHEA	COLOMBIA	21	2.511,86
15. M. JIMENEZ	CUBA	58	2.486,625
16. J. AGUIRRE	GUATEMALA	107	2.442,70
17. A. CORTEZ	VENEZUELA	272	2.121,735
18. R. JAEN	PANAMA	203	2.009,625

NO SE PRESENTARON:
 GUILLERMO FALKONERT, COLOMBIA
 MARIO SALAS, CUBA
 LUIS CANELLA, GUATEMALA
 RAFAEL A. QUIRICO, R. DOMINICANA
 MIGUEL GELADA, MEXICO

PENTATHLON

Resultados de cada prueba:

Primera prueba — Salto largo con carrera.

NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1. S. ARRECHEA	COLOMBIA	6,53	737,85	10. G. GONZALEZ	PUERTO RICO	6,22	661,90
2. A. TERAN	MEXICO	6,49	728,05	11. A. CORTEZ	VENEZUELA	6,12	637,40
3. E. GOMEZ	CUBA	6,47	723,15	12. O. GREEN	MEXICO	6,09	630,05
4. M. JIMENEZ	CUBA	6,47	723,15	13. V. CASTAÑEDA	SALVADOR	6,01	610,45
5. R. MATTHEWS	PANAMA	6,44	715,80	14. F. MORALES	GUATEMALA	5,93	590,88
6. E. JIMENEZ	R. DOMINICANA	6,35	693,75	15. M. COHEN	R. DOMINICANA	5,87	576,15
7. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	6,37	698,65	16. R. COTES	COLOMBIA	5,76	549,20
8. M. A. TORRES	PUERTO RICO	6,29	679,05	17. J. AGUIRRE	GUATEMALA	5,74	544,30
9. N. MARCHANY	PUERTO RICO	6,27	674,15	18. R. JAEN	PANAMA	5,58	486,10

Segunda prueba — Lanzamiento de Jabalina.

NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTO	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTO
1. V. CASTAÑEDA	SALVADOR	51,32	733,8	10. M. A. TORRES	PUERTO RICO	41,39	4607,25
2. M. COHEN	R. DOMINICANA	49,98	696,95	11. S. ARRECHEA	COLOMBIA	38,42	379,05
3. N. MARCHANY	PUERTO RICO	48,78	663,95	12. O. GREEN	MEXICO	38,24	374,10
4. E. GOMEZ	CUBA	45,51	688,525	13. A. CORTEZ	VENEZUELA	36,15	371,075
5. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	44,39	543,225	14. J. AGUIRRE	GUATEMALA	37,72	399,80
6. A. TERAN	MEXICO	42,54	492,35	15. M. JIMENEZ	CUBA	37,63	358,975
7. R. JAEN	PANAMA	42,27	484,925	16. R. MATTHEWS	PANAMA	36,85	329,875
8. G. GONZALEZ	PUERTO RICO	41,865	473,787	17. F. MORALES	GUATEMALA	36,64	324,10
9. R. COTES	COLOMBIA	41,42	461,58	18. E. JIMENEZ	R. DOMINICANA	36,39	323,225

Tercera prueba — 200 metros planos.

NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1. E. GOMEZ	CUBA	22"1/10	845,00	10. G. GONZALEZ	PUERTO RICO	23"8/10	758,00
2. R. COTES	COLOMBIA	22"6/10	812,00	S. ARRECHEA	COLOMBIA	25"8/10	758,00
3. N. MARCHANY	PUERTO RICO	22"8/10	880,00	12. A. CORTEZ	VENEZUELA	24"	758,00
4. R. MATTHEWS	PANAMA	23"1/10	836,00	13. O. GREEN	MEXICO	24"1/10	728,00
A. TERAN	MEXICO	23"1/10	836,00	14. J. AGUIRRE	GUATEMALA	24"3/10	703,00
6. M. JIMENEZ	CUBA	23"2/10	824,00	15. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	24"6/10	670,00
F. MORALES	GUATEMALA	23"2/10	824,00	16. M. A. TORRES	PUERTO RICO	24"7/10	659,00
E. JIMENEZ	R. DOMINICANA	23"2/10	824,00	17. M. COHEN	R. DOMINICANA	25"2/10	604,00
9. V. CASTAÑEDA	SALVADOR	23"5/10	791,00	18. R. JAEN	PANAMA	25"3/10	593,00

Cuarta prueba — Lanzamiento del Disco.

NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	37,58	710,08	10. G. GONZALEZ	PUERTO RICO	27,76	338,80
2. M. A. TORRES	PUERTO RICO	35,12	616,58	11. A. TERAN	MEXICO	27,69	334,24
3. V. CASTAÑEDA	SALVADOR	31,68	485,96	12. A. CORTEZ	VENEZUELA	27,58	330,06
4. R. JAEN	PANAMA	31,41	476,60	13. S. ARRECHEA	COLOMBIA	27,23	316,76
5. N. MARCHANY	PUERTO RICO	31,01	460,40	14. E. GOMEZ	CUBA	27,08	311,08
6. F. MORALES	GUATEMALA	29,78	413,68	15. O. GREEN	MEXICO	26,40	285,22
7. M. COHEN	R. DOMINICANA	28,95	380,65	16. R. MATTHEWS	PANAMA	24,975	227,27
8. J. AGUIRRE	GUATEMALA	28,21	354,00	17. E. JIMENEZ	R. DOMINICANA	24,75	222,52
9. R. COTES	COLOMBIA	27,94	343,74	18. M. JIMENEZ	CUBA	20,76	70,90

Quinta prueba — 1.500 metros planos.

NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1. A. TERAN	MEXICO	4'12"3/5	905,20	10. M. RODRIGUEZ	VENEZUELA	5'21"4/5	490,00
2. R. COTES	COLOMBIA	4'37"2/5	756,40	11. F. MORALES	GUATEMALA	5'25"3/5	485,20
3. N. MARCHANY	PUERTO RICO	4'49"1/5	886,60	12. J. AGUIRRE	GUATEMALA	5'23"1/5	481,60
4. V. CASTAÑEDA	SALVADOR	5'1"4/5	610,00	13. M. A. TORRES	PUERTO RICO	5'32"4/5	424,00
5. R. MATTHEWS	PANAMA	5'6"3/5	589,20	14. S. ARRECHEA	COLOMBIA	5'49"3/5	320,00
6. E. JIMENEZ	R. DOMINICANA	5'16"3/5	621,20	15. E. GOMEZ	CUBA	5'50"3/5	517,20
7. G. GONZALEZ	PUERTO RICO	5'17"3/5	519,20	16. M. COHEN	R. DOMINICANA	5'52"2/5	306,46
8. M. JIMENEZ	CUBA	5'18"1/5	511,80	17. A. CORTEZ	VENEZUELA	6'35"5/5	47,25
9. O. GREEN	MEXICO	5'19"1/5	508,80	18. R. JAEN	PANAMA	NO TERMINO	

PRIMER PUESTO



SEGUNDO PUESTO



ATLETISMO FEMENINO

Cuadro numérico de inscripciones y participaciones de cada país en las diferentes pruebas.

PAIS	50 M. PLANO		100 M. PLANO		80 M. VALLA		SALTO ALTO		DISCO		JABA-LINA		RELEV 4 X 100		TOTAL POR PAIS		
	I. P.		I. P.		I. P.		I. P.		I. P.		I. P.		I. P.		INSC.	PART.	ATET.
COLOMBIA	1	—	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	3	1	1
CUBA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	4	24	22	15
EL SALVADOR	—	—	—	—	—	—	1	—	2	2	2	—	—	—	5	4	2
GUATEMALA	1	1	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	3	2	2
JAMAICA	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	—	—	6	4	21	17	12
MEXICO	1	1	1	—	—	—	1	1	1	1	1	—	—	—	5	4	3
PANAMA	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	6	4	22	20	10
PUERTO RICO	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	6	4	24	21	11
(TOTALES																	
ATL. INSCRIT.	15		15		12		14		16		11		24		107	—	—
PARTICIP. :	14		12		11		12		15		11		16		—	91	56

PARTICIPACION AUTORIZADA: TRES ATLETAS POR PAIS EN CADA PRUEBA INDIVIDUAL.

CUATRO ATLETAS POR PAIS, EN LOS RELEVOS.

400 METROS RELEVOS DE 4 POR 100

PUERTO RICO — (Anqela Wilkes, Mabel Aguayo, Nydia Martínez y Sarah Correa).

Vencedor: EQUIPO DE PANAMA — 49"1/10.

Segundo: Equipo de Jamaica — Tercero: Equipo de Cuba.

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: — Equipo de Panamá — (D. Worrell; M. Bannister; E. Stewart y E. Foster) — 49"1/10.

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Equipo de Panamá — (N. Taivez; N. Thorne; A. Montilla y N. Villaverde) — 51"3/10

INSCRITOS 4 países — 24 atletas
PARTICIPANTES 4 países — 16 atletas

SERIE FINAL:

14 de diciembre — 4:30 p. m.

PANAMA — (Dolores Worrell, Mildred Bannister, Esther Stewart y Emilia Foster) 49"1/10 (-)

JAMAICA — (Cynthia Thomson, Cynthia Llewellyn, Hyacinth Walters y Isis Clarke) 50"1/10 (-)

CUBA — (Regla Cáceres, Georgina Iglesias, Esperanza Makenzie y Berta Delgado) 53"

(-) — Esta marca mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.





ATLETISMO FEMEMINO

50 METROS

PLANOS



ATLETISMO FEMEMINO

100 METROS

PLANOS

Vencedora: DOLORES WORRELL, (Panamá) — 6"4/10

2ª: Cynthia Thompson (Jamaica) — 3ª: Hyacinth Walters, (Jamaica).

Esta carrera ha sido efectuada por primera vez, en los V. Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

Barranquilla 1946: — Dolores Worrell, (Panamá) — 6"4/10
Barranquilla 1946: — Cynthia Thompson (Jamaica) — 6"4/10

INSCRITOS... 7 países — 15 atletas
PARTICIPANTES... 6 países — 14 atletas

SERIES FLIMINATORIAS:

10 de diciembre — 3:30 p. m.

(Clasifican las dos mejores corredoras de cada serie)

PRIMERA SERIE:

Cynthia Thompson:	(Jamaica)	— (101)	— 6"4/10 (-)
Dolores Worrell:	(Panamá)	— (51)	— 6"7/10 (-)
Sarah Correa:	(P. Rico)	— (70)	—
Regla Cáceres:	(Cuba)	— (12)	—

No se presentó Cecilia Navarrete — (Colombia).

SEGUNDA SERIE:

Emilia Foster	(Panamá)	— (50)	— 6"6/10
Cyacinth Walters:	(Jamaica)	— (81)	— 6"8/10
Berta Delgado:	(Cuba)	— (13)	— 7"1/10
Yolanda Aguayo:	(P. Rico)	— (102)	—
Estheer Villalón:	(México)	— (40)	—

TERCERA SERIE:

Icis Clarke:	(Jamaica)	— (110)	— 6"6/10
Angela Wilkes:	(P. Rico)	— (79)	— 6"7/10
Esther Stewart:	(Panamá)	— (52)	— 6"7/10
Esperanza Makenzie:	(Cuba)	— (18)	—
Mélida Solórzano:	(Guatemala)	— (31)	—

SERIE FINAL:

11 de diciembre — 4:30 p. m.

Dolores Worrell:	(Panamá)	— (51)	— 6"4/10 (-)
Cynthia Thompson:	(Jamaica)	— (101)	— 6"5/10
Hyacinth Walters:	(Jamaica)	— (81)	— 6"8/10
Icis Clarke:	(Jamaica)	— (110)	—
Emilia Foster:	(Panamá)	— (50)	—
Angela Wilkes:	(P. Rico)	— (79)	—

(-) — Esta marca establece el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Vencedora: CYNTHIA THOMPSON, (Jamaica) — 12"1/10

Segunda Emilia Foster. (Panamá — Tercera: Dolores Worrell, (Panamá)

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: — Cynthia Thompson, (Jamaica) — 12"1/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: — Nola Thorne, (Panamá) — 12"6/10

INSCRITOS... 7 países — 15 atletas
PARTICIPANTES... 4 países — 12 atletas

SERIES FLIMINATORIAS:

12 de diciembre — 3:40 p. m.

(Clasifican las dos mejores corredoras de cada serie)

PRIMERA SERIE:

Dolores Worrell:	(Panamá)	— (51)	— 12"6/10 (-)
Hyacinth Walters:	(Jamaica)	— (81)	— 12"6/10 (-)
Esperanza Makenzie:	(Cuba)	— (18)	— 13"4/10

No se presentaron: — Cecilia Navarrete, (Colombia) — Esther Villalón, (México).

SEGUNDA SERIE:

Emilia Foster:	(Panamá)	— (50)	— 12"4/10 (°)
Icis Clarke:	(Jamaica)	— (110)	— 12"6/10 (-)
Angela Wilkes:	(P. Rico)	— (79)	— 12"7/10
Yolanda Aguayo:	(P. Rico)	— (102)	—
Berta Delgado:	(Cuba)	— (13)	—

TERCERA SERIE:

Cynthia Thompson:	(Jamaica)	— (101)	— 12"2/10 (°)
Sarah Correa:	(P. Rico)	— (70)	— 12"7/10
Esther Stewart:	(Panamá)	— (52)	— 12"9/10
Regla Cáceres:	(Cuba)	— (12)	—

No se presentó: — Mélida Solórzano, (Guatemala).

SERIE FINAL:

11 de diciembre — 4:15 p. m.

Cynthia Thompson:	(Jamaica)	— (101)	— 12"1/10 (°)
Emilia Foster:	(Panamá)	— (50)	— 12"7/10
Dolores Worrell:	(Panamá)	— (51)	—
Icis Clarke:	(Jamaica)	— (110)	—
Hyacinth Walters:	(Jamaica)	— (81)	—
Sarah Correa:	(P. Rico)	— (70)	—

(-) — Esta marca iguala el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

(°) — Esta marca mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

ATLETISMO FEMEMINO

80 METROS

VALLAS



Vencedora: JOSEFINA LEWIS, (Panamá) — 12"5/10

Segunda: Mavis Evelyn, (Jamaica) - Tercera: Kathleen Russell, (Jamaica)

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: — Mavis Evelyn, (Jamaica) — 12"4/10
(en la primera serie eliminatoria).

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938. — Nola Thorne, (Panamá) — 13"2/10
(en la segunda serie eliminatoria)

INSCRITOS. 4 países — 12 atletas
PARTICIPANTES 4 países — 11 atletas

SERIES ELIMINATORIAS:

12 de diciembre — 5:30 p. m.

(Clasifican las tres mejores corredoras de cada serie).

PRIMERA SERIE:

Mavis Evelyn	(Jamaica)	— (87)	—	12"4/10 (-)
Josefina Lewis	(Panamá)	— (54)	—	12"8/10 (-)
Silvia Ford	(Panamá)	— (55)	—	13"5/10
Marina Herrera	(Cuba)	— (15)	—	
Maria del R. Ortiz	(México)	— (41)	—	
Cleotilde Villegas	(P. Rico)	— (71)	—	

SEGUNDA SERIE:

Kathleen Russel	(Jamaica)	— (85)	—	12"6/10 (-)
Nydia Martinez	(P. Rico)	— (72)	—	13"4/10
Elsa Villafuerte	(Cuba)	— (21)	—	13"6/10
Elena Taboada	(Cuba)	— (23)	—	
Bertha Holness	(Panamá)	— (56)	—	
Vinton Beckett	(Jamaica)	— (82)	—	

No se presentó: Angela Wilkes, (Puerto Rico).

SERIE FINAL:

13 de diciembre — 3:15 p. m.

Josefina Lewis	(Panamá)	— (54)	—	12"5/10 (-)
Mavis Evelyn	(Jamaica)	— (87)	—	12"7/10 (-)
Kathleen Russell	(Jamaica)	— (85)	—	
Silvia Ford	(Panamá)	— (55)	—	
Elsa Villafuerte	(Cuba)	— (21)	—	
Nydia Martinez	(P. Rico)	— (72)	—	

(-) — Esta marca mejora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA ELIMINATORIAS Y FINAL 12 de Diciembre.

NOMBRE	PAIS	NQ	MARCAS OBTENIDAS		
			ELIMINATORIA	FINAL	MEJOR LANZ.
1.- JUDITH CABALLERO	PAN.	58	33,41	38,04	38,04 (-)
2.- ANGELA IGLESIAS	CUBA	16	34,79	36,75	36,75 (-)
3.- ALICIA REYES	P.RICO	75	33,99	32,78	33,99 (-)
4.- MARIA C. ENRIQUEZ	CUBA	14	33,75	33,22	33,75 (-)
5.- GLADYS DIAZ	P.RICO	76	31,20	32,55	32,55 (-)
6.- CARMEN P. BERRIOS	P.RICO	73	32,32	30,16	32,32 (-)
7.- ESTHEER REYES	MEX.	42	30,68	---	30,68 (-)
8.- MERCEDES CAMPOS	EL SALV.	90	30,56	---	30,56 (-)
9.- PAZ ALBERTO	EL SALV.	91	29,80	---	29,80
10.- MARIA JULIA PEREZ	CUBA	19	28,64	---	28,64
11.- MATILDE GARCIA	PAN.	59	24,88	---	24,88

(-) ESTA MARCA MEJORA EL RECORD DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE .



Vencedora: JUDITH CABALLERO,
(Panamá) — 38,04 metros.

Record actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Barranquilla 1946: — Judith Caballero, (Panamá) — 38,04 metros.

Segunda: Angela Iglesias,
(Cuba) —

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Panamá 1938: — Rebekah Colberg, (Puerto Rico) — 30,25 metros.

Tercera: Alicia Reyes,
(Puerto Rico).

INSCRITOS. 5 países — 11 atletas
PARTICIPANTES 5 países — 11 atletas

ATLETISMO FEMEMINO



LANZAMIENTO

DEL DISCO

Vencedora: *JUDITH CABALLERO*, (Panamá) — 30,17 metros

Segunda: *Estheer Reyes*, (México) — Tercera: *Gloria Alvarez*, (Cuba)

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: — *Judith Caballero*, (Panamá) — 30,17 metros

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: — *Rebekah Colberg*, (Puerto Rico) — 27,81 metros.

INSCRITOS 8 países — 16 atletas
PARTICIPANTES 8 países — 15 atletas

ELIMINATORIAS Y FINAL

9 de Diciembre.

NOMBRE	PAIS	NO.	MARCAS OBTENIDAS		
			ELIMINATORIA	FINAL	MEJOR LANZ.
1.-JUDITH CABALLERO	PAN.	58	28,18	30,17	30,17(-)
2.-ESTHEER REYES	MEX.	42	29,08	29,73	29,73(-)
3.-GLORIA ALVAREZ	CUBA.	10	28,26	29,72	29,72(-)
4.-OLIVIA SEGUROLA	CUBA.	20	29,64	29,64	29,64(-)
5.-PAZ ALBERTO	EL SALV.	91	28,66	28,67	28,67(-)
6.-MABEL AGUAYO	P. RICO.	78	28,40	28,40	28,40(-)
7.-GLADYS DIAZ	P. RICO.	76	27,26	----	27,26
8.-IRMA BUERGO	CUBA.	22	26,91	----	26,91
9.-REBEKAH COLBERG	P. RICO.	77	26,42	----	26,42
10.-ISABEL CALDERON	GUAT.	30	24,36	----	24,36
11.-CYNTHIA MC KENLEY	JAM.	84	23,23	----	23,23
12.-LILLY JOHNSON	JAM.	86	23,07	----	23,07
13.-MATILDE GARCIA	PAN.	59	22,90	----	22,90
14.-MERCEDE CAMPOS	EL SALV.	90	21,23	----	21,23
15.-CECILIA NAVARRETE	COLOM.	1	20,61	----	20,61

NO SE PRESENTO: GLORIA MC NEIL, JAMAICA.

(-)ESTA MARCA MEJORA EL RECORD DE LO JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.



Vencedora: *CARMEN PHIPPS*, (Jamaica) — 1,54 metros.

Segunda: *Vinton Beckett*, (Jamaica) — Tercera: *Silvia Ford*, (Panamá)

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: — *Carmen Phipps*, (Jamaica) — 1,54 metros

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe):

Panamá 1938: — *Lilia Wilson*, (Panamá) — 1,415 metros

INSCRITOS 6 países — 14 atletas
PARTICIPANTES 5 países — 12 atletas

CLASIFICACION:— (*)

<i>Carmen Phipps</i>	Jamaica	1.54 metros (-)
<i>Vinton Beckett</i>	Jamaica	1.52 metros (-)
<i>Silvia Ford</i>	Panamá	1.44 metros (-)
<i>Nereida Bataille</i>	Cuba	1.38 metros
<i>Josefina Lewis</i>	Panamá	1.38 metros
<i>Elsa Villafuerte</i>	Cuba	1.38 metros

(*)— Los empates han sido resueltos de acuerdo con el Reglamento de la F. I. A. A.

(-)- Esta marca me'ora el Récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

	GUADRO RESUMEN DE LOS SALTOS NULOS EFECTUADOS POR LOS COMPETIDORES											
	ALTURAS											
	1,20	1,25	1,30	1,33	1,36	1,38	1,40	1,42	1,44	1,50	1,52	1,54
1. C. PHIPPS												
JAMAICA (83)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
2. V. BECKETT												
JAMAICA (82)	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	3
3. S. FORD												
PANAMA (55)	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3	—	—
4. N. BATAILLE												
CUBA (111)	0	0	0	0	2	0	3	—	—	—	—	—
5. J. LEWIS												
PANAMA (54)	0	0	0	0	0	1	3	—	—	—	—	—
6. E. VILLAFUERTE												
CUBA (121)	0	0	0	0	1	1	3	—	—	—	—	—
7. C. P. BERRIOS												
P. RICO (73)	1	0	0	0	1	1	3	—	—	—	—	—
8. N. MARTINEZ												
P. RICO (72)	1	0	0	1	1	1	3	—	—	—	—	—
9. L. WILSON												
PANAMA (57)	0	0	0	0	0	2	3	—	—	—	—	—
10. E. TABOADA												
CUBA (23)	0	0	0	1	0	3	—	—	—	—	—	—
11. M. DEL R. ORTIZ												
MEXICO (41)	0	1	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—
12. C. RIVERA												
P. RICO (74)	0	0	0	2	3	—	—	—	—	—	—	—

NO SE PRESENTARON A LA COMPETENCIA:

N. CAMPO, SALVADOR

O. BARRETT, JAMAICA.

ATLETISMO FEMEMINO

SALTO DE ALTURA

CON CARRERA



La Copa

Olimpica



1906 TOURING CLUB DE FRANCE

El Comité Internacional Olímpico confirió a Colombia el máximo trofeo internacional del olimpismo, como premio por el éxito obtenido en la realización de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

BASE - BALL

PAISES PARTICIPANTES

COLOMBIA COSTA RICA CUBA MEXICO PANAMA
PUERTO RICO R. DOMINICANA VENEZUELA

Estadio de Baseball.

Fechas de las competencias: Del 9 al 28 de Diciembre.

REGLAS:

De las Ligas Mayores de Estados Unidos (1945) con las adaptaciones para aficionados.

Forma del torneo:

"Round Robin" (todos contra todos) a una sola vuelta. Los equipos clasificados en los tres primeros lugares de esta vuelta, juegan un nuevo "round robin" entre ellos para decidir los puestos definitivos.

Número de partidos:

Round Robin de clasificación, 28 partidos; vuelta final tres partidos.

Inscripciones:

Nueve principales y nueve suplentes por país como máximo. Disposición especial para el torneo acordada en la Junta de Delegados de Baseball: Los partidos empatados en la vuelta de clasificación no se repetirán aún cuando este resultado afecte la puntuación final de la misma.



JURADO

Umpires:

Roger Williams (EE. UU.)
John P. Corrigan (EE. UU.)
Peter Corrigan (EE. UU.)
Earl Dailey (EE. UU.)

Anotadores:

L. F. Coronado. (Colombia).
E. Prada Caballero (Colombia).
A. Piñeres (Colombia).
J. Dagaud (Colombia).

Director del Estadio:

Romelio Martínez (Colombia).

Director del Torneo:

Leopoldo Provenzali (Venezuela).

DELEGADOS

COLOMBIA:

Carlos Cruz Castillo.

COSTA RICA:

Ramón Méndez Díaz.

CUBA

Mayor Carlos Hernández.

MEXICO:

Alejandro Aguilar

PANAMA:

Julián E. Rivera.

R. DOMINICANA:

Humberto Gómez Oliver.

PUERTO RICO

Carlos Cartagena.

VENEZUELA:

Sr. Santana Anzola.

CUADRO NUMERICO DE PARTICIPANTES

PAIS	JUG.
COLOMBIA	18
COSTA RICA	18
CUBA	18
MEXICO	20
PANAMA	18
PUERTO RICO	18
R. DOMINICANA	18
VENEZUELA	18
TOTAL	146

NOMINA DE PARTICIPANTES

COLOMBIA

Carlos Rodríguez A.
Cipriano Herrera.
Julio I. Flórez.
Armando Crizón.
Pedro Miranda.
Andrés Cavadias.
Andrés Flórez.
Pedro Zambrano
José Corpas.
Cosme Pájaro.
Carlos A. Bustos.
Isaac Villeros.
Manuel Peñaranda.
Enrique Hernández.
Ramón Herazo.
José Araújo.
Humberto Vargas.
Julio Galofre.

Miguel Montiel.
Mario Díaz.
Hiram González.
Antonio Armas.
Ramiro Ramírez.
Angel González.
Ignacio Ferrer.
Gilberto Soto.
Alberto Gómez.
Mario Pérez.
Generoso Stable.
René Solís.
Bernardo Cuervo.
Alfredo Dimínguez.
José Luis García.
Julio Delgado.

COSTA RICA

Rafael Aguilar.
Rodrigo Espinosa.
Jesús Retana.
Antonio Campos.
José Gordón.
Albert Francis.

CUBA

Rouget Avalos.
Mario Chacón.

Miguel Palomo.
Eufemio Aguilar.
Eliseo Sandoval.
Timothy Mena.
Samuel Sherrier.
Félix Cope.
Orlando Sandoval.
Raimundo Martínez.
José J. Masis.
Rafael Palomo.
Altimand Maitland.
Byron Mac Kenzie.

MEXICO

Jesús del Castillo A.
Walter O'Graham.
José Martínez Cruz.
Fructuoso Jaso.
Jesús Luna.
Manuel Rodríguez.
Eduardo Cruz.
Marcial García Bravo.
Nicolás Torres.
José Luis Cordero.

Leopoldo Pacreco.
Antonio Faz Blanco.
Jesús Flórez.
Santiago Hernández.
Abundio Rodríguez.
Leopoldo Padilla.
Jesús Lira López.
Miguel Álvarez.
Gabriel Rodríguez.
Manuel Ruiez.

PANAMA

Pablo Mudarra.
José M. Velasco.
Rolando Morris.
Pablo Bernard.
Wilbert Bratwaite.
Victor Hardy.
Alberto Osorio.
José Grassel.
Moisés Caparrosa.
Luis Frederici.
Jorge Carrington.
Harman Charles.

Temístocles García.
Clarence Brin.
Calvin Byron.
Cleveland Warner.
Carlos E. Álvarez.
Enrique Charles.

PUERTO RICO

José Luis García.
Jesús M. Freyre.
Sojo Texidor.
Rafael Vázquez.
Gaspar Correa.
William García.
Raúl Maceira.
Julio E. Arroyo.
José F. Luna.
A. Haddock.
César González.
Weico Becerril.
José Pereira.
Edmundo Fernández
Dáfaso Rivera.
Otto Ralat.

José M. Colón.
Nicolás Romero.

R. DOMINICANA

Manuel A. Trabous.
Diomedes Olivo.
José A. Matos.
Marino Pérez.
Fernando Abreu.
Juan B. Álvarez.
Vicente Scarpette.
Miguel Payano.
Ramón Ramos.
Aguiles Martínez.
Luis M. Muñoz.
Oscar Alvarez.
Luis Tomás Viñals.
Oscar Mir Flórez.
Julio A. Lara.
Rafael A. Vargas.
Ramón E. Vargas.
Bienvenido Arias.

VENEZUELA

Emilio Silva.
Saturno Pérez.
Aureliano Patiño.
Leopoldo D'Vivo.
Héctor Camacho.
Guillermo Rodríguez.
Miguel Ibarra.
Marcelino Rodríguez.
Amador Rodríguez.
Alí Tovar.
Ely Saúl Puchi.
Antonio Acevedo.
Juan de M. García.
Candelario Guevara.
Federico Figueredo.
Vicente Rivas.
Fausto Fuenmayor.
Adriano López.

○—○—○



VENCEDOR

Equipo de Colombia

SEGUNDO

República Dominicana

TERCERO

Equipo de Cuba

MEXICO 1926: Equipo de Cuba.
HABANA 1930: Equipo de Cuba.
SAN SALVADOR 1935: Equipo de Cuba.
PANAMA 1938: Equipo de Cuba.



QUINTO JUEGO

11 de Diciembre,— 10 a. m.

COLOMBIA (Home Club) vente a PUERTO RICO (Visitante).

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
H. VARGAS	CF	5	1	2	—	—	—
A. CRIZON	2B	4	1	1	5	3	1
P. MIRANDA	SS	5	2	2	1	1	—
A. CAVDIAS	RF	3	—	—	1	—	—
C. BUSTOS	LF	4	2	2	1	2	—
J. ARAUJO	3B	4	—	1	—	5	—
J. CORPAS	C.	2	—	1	3	1	—
R. HERAZO	1B	4	1	2	11	—	—
P. ZAMBRANO	P.	1	—	—	—	2	—
J. GALOFRE	P.	1	—	1	—	—	—
M. PEÑARANDA	P.	1	1	—	—	—	—
J. FLORES	C.	1	—	—	5	—	—
I. VILLEROS	RF	1	1	1	—	—	—

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
C. GONZALEZ	LF	2	—	1	2	—	—
A. HADDOCK	2B	4	—	1	1	—	—
D. RIVERA	1B	4	—	—	7	—	1
J. F. LUNA	RF	4	—	2	—	—	—
L. F. PEREZ	3B	4	—	—	7	1	1
L. ORTA	CF	4	1	2	—	—	—
J. L. GARCIA	C.	3	—	—	5	3	—
J. PEREIRA	P.	2	1	—	1	—	—
O. RALAT	SS	1	—	—	1	2	—
F. MASSO	CF	2	—	1	—	—	—
G. CORRE	SS	—	—	—	—	1	1
J. ARROYO	P.	—	—	—	—	3	—

ANOTACION POR ENTRADAS

PAIS	INNING									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	7	2	0	9
PUERTO RICO	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2

Bases robadas: Orta 1, Miranda 2, Bustos 2, Araújo 2.
 Hits de sacrificio: J. L. García 1, I. Villeros 1.
 Hits de 2 bases: H. Vargas 1.
 Hits de 3 bases: Massó 1.
 Balks: Zambrano 1.
 Dobles jugadas: Pérez a Ralat.
 Carreras empujadas: Massó 2, Miranda 2, Villeros 2, Peñaranda 1.
 A Zambrano: 5 hits en 5 innings.
 A Peñaranda: 2 hits en 4 innings.
 A Pereira: 8 hits en 6 innings.
 A Arroyo: 5 hits en 2 innings.
 Struck-outs: Por Zambrano 2, por Peñaranda 5, por Pereira 5, por Arroyo 1.
 Bases por bolas: Por Zambrano 2, por Arroyo 1, por Pereira 2.
 Dead-balls: Por Zambrano 1, por Pereira 1, por Arroyo 1.
 Carreras limpias: A Zambrano 2, a Pereira 4, a Arroyo 4.
 Quedados en base: Colombia 9, Puerto Rico 4.
 Duración del juego: 3 horas.
 Umpires: J. Corrigan en home, P. Corrigan y R. Williams en bases.

TOTAL	36	9	13	27	14	1
GALOFRE ENTRO POR ZAMBRANO EN EL 5º INNING. PEÑARANDA ENTRO POR GALOFRE EN EL 6º INNING. FLORES ENTRO POR CORPAS EN EL 6º INNING. VILLEROS ENTRO POR CAVDIAS EN EL 7º INNING.						

TOTAL	30	2	7	24	11	3
MASSO ENTRO POR RALAT EN EL 5º INNING. CORREA ENTRO POR ORTA EN EL 6º INNING. ARROYO ENTRO POR PEREIRA EN EL 7º INNING.						



Miguel Payano.



SEXTO JUEGO

11 de Diciembre.— 3 p. m.

VENEZUELA (Visitante) empata con PANAMA (Home Club).

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
F. FUENMAYOR	L.F.	4	—	1	4	—	—
A. ACEVEDO	R.F.	3	—	—	2	—	—
V. RIVAS	3B	4	—	—	—	3	—
A. RODRIGUEZ	C.	4	—	2	6	—	—
F. FIGUEREDO	1B	4	—	1	11	2	1
H. CAMACHO	SS	3	—	1	3	1	1
L. D'VIVO	2B	2	—	—	2	2	—
G. RODRIGUEZ	CF	3	—	—	1	—	—
M. IBARRA	P.	3	—	—	—	5	—
S. PEREZ		1	—	—	—	—	—
E. PUCHI		1	—	—	—	1	—
A. PATIÑO		1	—	—	1	1	—

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
P. BERNARD	SS	4	—	1	3	2	—
L. FREDERICI	3B	5	—	2	—	5	—
W. BRATHWAITE	CF	4	—	—	3	—	—
C. BYRON	C.	4	—	—	5	—	—
V. HARDY	RF	3	—	—	1	—	—
M. CAPARROSA	LF	4	—	2	1	—	—
C. WARNER	2B	3	—	—	2	2	—
H. CHARLES	1B	4	—	1	15	1	—
J. GRASSEL	P.	2	—	—	—	3	—
A. OSORIO	P.	1	—	—	—	—	—
J. CARRINGTON	RF	1	—	1	—	—	—

ANOTACION POR ENTRADAS

PAIS	INNING									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El juego fue suspendido después del décimo inning completo, por oscuridad.
 Hits de sacrificio: Grassel 1.
 Hits de 3 bases: Caparrosa 1.
 Dobles jugadas: H. Charles a Bernal y éste a Charles.
 A Grassel: 5 Hits en 8 innings y 1/3.
 A Ibarra: 7 hits en 10 innings.
 A Osorio: 0 hits en 1 inning y 2/3.
 Struck-outs: Por Grassel 4, por Ibarra 5, por Osorio 0.
 Base por bolas: Por Grassel 1, por Ibarra 1.
 Dead-balls: Por Ibarra 1.
 Quedados en base: Venezuela 4, Panamá 8.
 Duración del juego: 2 horas 30 minutos.
 Umpires: R. Williams en home, J. Corrigan y P. Corrigan en bases.

TOTAL	33	—	5	30	15	2
PEREZ ENTRO POR D'VIVO EN EL 8º INNING. PUCHI ENTRO POR PEREZ EN EL 9º INNING. PATIÑO ENTRO POR CAMACHO EN EL 9º INNING.						

TOTAL	35	—	7	30	13	—
OSORIO ENTRO POR GRASSEL EN EL 9º INNING. CARRINGTON ENTRO POR HARDY EN EL 9º INNING.						

SEPTIMO JUEGO

12 de Diciembre.— 10 a. m.

R. DOMINICANA (Home Club) vence a MEXICO (Visitante).

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
R. E. VARGAS	CF	4	2	2	—	—	—
M. PEREZ	1B	4	1	1	10	—	—
A. MARTINEZ	2B	4	—	1	2	1	—
V. ESCARPATTE	C	4	—	1	7	—	—
J. ALVAREZ	RF	3	—	—	3	—	—
R. A. VARGAZ	SS	4	—	1	1	2	1
L. MUÑOZ	3B	2	—	1	3	3	—
O. ALVAREZ	IF	4	—	—	1	—	—
O. MIR	P	4	1	2	—	3	—

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
E. CRUZ	RF	4	—	—	—	—	—
J. LUNA	SS	3	—	—	2	2	—
L. PADILLA	CF	3	—	—	3	—	—
N. TORRES	3B	4	—	—	1	3	1
W. O'GRAHAM	1B	4	1	2	15	—	—
J. FLORES	2B	4	—	—	—	6	—
J. MARTINEZ	IF	3	—	—	1	—	—
J. L. CORDERO	C	3	—	2	2	1	—
M. RODRIGUEZ	P	—	—	—	—	—	—
M. GARCIA	P	3	—	1	—	4	—
M. RUIZ	IF	1	—	1	—	—	—
A. FAZ		—	1	—	—	—	—

PAIS	INNING									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
R. DOMINICANA	0	0	3	1	0	0	1	0	0	4
MEXICO	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2

Bases robadas: R. E. Vargas 2, Pérez 1.
 Hits de sacrificio: M. Rodríguez 1.
 Hits de 2 bases: Ruiz 1, L. Muñoz 1.
 Home runs: W. O'Graham 1.
 Carreras empujadas: A. Martínez 2, O'Graham 1, M. Ruiz 1.
 A M. Rodríguez: 5 hits en dos innings y 1/3.
 A García: 4 hits en 5 innings y 2/3.
 A Mir: 6 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por García 1, por Mir 6. Por M. Rodríguez 0.
 Bases por Bolas: Por García 1, por Mir 3, por M. Rodríguez 2.
 Carreras limpias: A García 1, a Rodríguez 3, a Mir 2.
 Quedados en base: R. Dominicana 8, México 7.
 Duración del juego: 2 horas 20 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y E. Dayley en bases.

TOTAL	33	4	27	27	9	1
-------	----	---	----	----	---	---

TOTAL	32	2	6	24	16	1
-------	----	---	---	----	----	---

GARCIA ENTRO POR M. RODRIGUEZ EN EL 3° INNING. RUIZ ENTRO POR MARTINEZ EN EL 9° INNING. FAZ CORRIO POR O'GRAHAM EN EL 9° INNING.



José Matos Sánchez.



Ramón Ramos.

OCTAVO JUEGO

12 de Diciembre.— 3 p. m.

CUBA (Visitante) vence a COSTA RICA (Home Club).

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
M. DIAZ	2B	4	—	2	1	2	—
W. MIRANDA	SS	4	—	—	—	5	3
J. L. GARCIA	RF	3	—	—	1	1	1
M. PEREZ	LF	4	—	—	1	—	—
B. CUERVO	1B	3	1	1	7	—	—
A. GOMEZ	CF	4	1	3	—	—	—
A. DOMINGUEZ	3B	3	1	1	5	—	1
R. RAMIREZ	C	4	1	1	11	—	—
G. STABLE	P	4	1	1	—	—	—
G. SOTO	3B	1	—	—	1	—	—

NOMBRE	POS	VB	C	H	O	A	E
B. MC. KENZIE	LF	4	—	—	3	—	—
M. PALOMO	2B	4	1	2	1	3	—
A. FRANCIS	SS	4	1	1	4	2	—
A. MAITLAND	3B	4	—	1	1	3	—
R. MARTINEZ	1B	4	—	—	9	—	—
F. COPE	RF	4	—	2	1	—	—
S. SHERRIER	C	4	—	—	4	—	—
E. SANDOVAL	CF	2	—	—	3	—	—
J. GORDON	P	1	—	—	—	1	—
A. CAMPOS	P	—	—	—	—	—	—
E. AGUILAR	P	2	—	—	1	—	—
T. MENA	CF	1	—	—	—	—	—
R. ESPINOSA	CF	1	—	1	—	—	—
J. RETENA							

PAIS	INNINGS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
CUBA	0	0	0	0	3	0	0	0	2	5
COSTA RICA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

Bases robadas: Gómez 1, Dominguez 1.
 Hits de sacrificios: Miranda 1.
 Hits de 3 bases: Maitland 1, Stable 1.
 Dobles jugadas: Palomo a Francis y éste a Sherrier.
 Carreras empujadas: Domínguez 1, Stable 1, Miranda 1, Díaz 1.
 A. Gordón: 4 hits en 4 innings y 1/3.
 A. Campos: 0 hits en 1/3 de inning.
 A. Aguilar: 5 hits en 4 innings y 1/3.
 A. Stable: 7 hits en 9 innings.
 Struck-outs Por Gordón 1, por Aguilar 1, por Stable 10.
 Bases por bolas: Por Gordón 2, por Campos 1.
 Carreras limpias: A Gordón 3, a Aguilar 2, a Stable 2.
 Quedados en base: Cuba 5, Costa Rica 7.
 Duración del juego: 2 horas 10 minutos.
 Umpires: J. Corrigan en home, P. Corrigan y E. Dailey en bases.

Total	34	5	9	27	8	5
-------	----	---	---	----	---	---

Soto entró por Dominguez en el 7° inning.

Total	36	2	7	27	9	—
-------	----	---	---	----	---	---

Campos entró por Gordón en el 5° inning. Aguilar entró por Campos en el 5° inning. Mena entró por Sandoval en el 7° inning. Espinosa entró por Mena en el 8° inning. Retena bateó por Aguilar en el 9° inning.

NOVENO JUEGO

13 de Diciembre.— 10 a. m.

PUERTO RICO (Home Club) vence a VENEZUELA (Vistante)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
G. González	rf.	2	1	2	-	-	-
G. Correa	ss.	5	1	1	2	3	3
A. Haddock	3b.	4	2	2	2	2	-
J. F. Luna	1b.	4	-	1	1	-	-
F. Masó	lf.	4	1	1	2	-	-
L. Orta	ci.	4	1	-	3	-	-
S. Peñador	2b.	1	1	1	1	1	-
J. L. García	C.	4	2	-	4	3	-
L. Fernández	P.	2	-	-	-	1	-
J. Pereira	P.	5	-	-	1	2	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
F. Fuenmayor	lf.	5	2	3	-	-	-
A. Acevedo	cf.	4	-	1	-	-	-
A. Patiño	rf.	3	-	2	6	2	-
M. Rodríguez	C.	2	-	-	2	-	-
F. Figueredo	1b.	4	-	-	1	-	-
V. Rivas	3b.	1	1	1	-	3	1
A. Tovar	2b.	1	2	3	6	-	-
H. Camacho	ss.	1	-	-	2	1	1
J. M. García	P.	1	-	-	-	1	-
M. Ibarra	P.	1	-	-	-	-	1
G. Guovara	lf.	1	-	-	-	-	-
L. Puchi	ss.	3	1	1	-	-	-
M. Rodríguez	P.	2	-	-	-	1	-
A. López	P.	1	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Venezuela	1	0	0	0	4	0	1	0	0	5
Puerto Rico	2	0	0	7	0	0	0	0	0	9

Total	36	9	9	27	12	3
-------	----	---	---	----	----	---

Total	37	11	21	11	4
-------	----	----	----	----	---

Pereira entró por Fernández en el 5º inning.

Ibarra entró por García en el 3º inning. Guovara entró por M. Rodríguez en el 5º inning. Puchi entró por Camacho en el 3º inning. M. Rodríguez entró por Ibarra en el 3º inning. López entró por M. Rodríguez en el 9º inning.

Bases robadas: Haddock 1.
 Hits de sacrificio: Acevedo 1.
 Hits de 2 bases: González 1, Fuenmayor 1.
 Hits de 3 bases: Luna 1.
 Home-runs: Haddock 1.
 Dobles jugadas: Haddock a Luna, Tovar a Figueredo.
 Carreras empujadas: Patiño 2, Fuenmayor 1, M. Rodríguez 1.
 A García: 4 hits en 2 innings y 1/3.
 A Ibarra: 1 hit en 2/3 de inning.
 A M. Rodríguez: 4 hits en 5 innings.
 A López: 0 hits en 1 inning.
 A Fernández: 7 Hits en 4 innings.
 A Pereira: 3 hits en 5 innings.
 Struck-outs: Por García 1, por M. Rodríguez 5, por Fernández 3, por Pereira 2.
 Bases por bolas: Por García 1, por M. Rodríguez 1.
 Passed-balls: Por A. Rodríguez 1.
 Balks: Fernández 1.
 Carreras limpias: A García 1, a Ibarra 1, a Fernández 4.
 Quedados en bases: Venezuela 6, Puerto Rico 5.
 Duración del juego: 3 horas.
 Umpires: R. Williams en home, J. Corrigan y P. Corrigan en bases.



Julio Lara Mojica.



Mario Pérez.

DECIMO JUEGO

13 de diciembre — 3 p. m.

COLOMBIA (Home Club) vence a R. DOMINICANA (visitante)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Vargas	cf.	4	-	-	-	-	-
A. Crizón	2b.	4	-	2	2	-	-
P. Miranda	ss.	4	1	2	2	-	-
A. Cavadiás	rf.	4	3	2	1	1	-
G. Bustos	lf.	1	-	-	-	-	-
J. Araujo	3b.	1	-	1	2	-	-
J. Flórez	C.	3	-	-	7	1	-
A. Herazo	1b.	3	-	-	1	1	-
A. Flórez	P.	2	-	-	1	1	-
J. Galofra	rf.	-	-	-	-	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
R. E. Vargas	cf.	4	-	-	1	-	-
M. Pérez	lf.	3	-	-	1	1	-
A. Martínez	2b.	3	-	-	3	2	-
L. Trabous	C.	1	-	-	-	-	-
J. Álvarez	lf.	3	-	-	1	-	-
B. Arias	rf.	3	-	1	-	-	-
R. A. Vargas	ss.	3	-	-	3	6	1
L. Muñoz	3b.	2	-	-	-	-	-
R. Ramos	P.	-	-	-	-	1	-
L. Payano	P.	1	-	-	-	4	-
V. Scarpatte	C.	1	-	-	3	2	-
L. F. Vinals	lf.	1	-	-	-	-	-
D. Olivo	lf.	1	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
R. Dominicana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	1	0	0	0	1	0	0	X	2

Total	26	2	6	27	17	-
-------	----	---	---	----	----	---

Total	26	-	1	24	18	3
-------	----	---	---	----	----	---

Galofra entró por Herazo en el 9º inning.

Payano entró por Ramos en el 2º inning. Scarpatte entró por Trabous en el 6º inning. Vinals bateó por Muñoz en el 9º inning. Olivo bateó por Payano en el 9º inning.

Bases robadas: Crizón 1.
 Hits de sacrificio: Bustos 2, A. Flórez 1.
 Hits de 2 bases: Cavadiás 1, Araujo 1, Miranda 1.
 Dobles jugadas: Miranda-Crizón-Herazo, Scarpatte-Vargas-Scarpatte.
 Carreras empujadas: Araujo 1.
 A. Ramos: 2 hits en 1 inning y 1/3.
 A. Payano: 4 hits en 6 innings y 2/3.
 A. Flórez: 1 hit en 9 innings.
 Struck-outs: Por Flórez 6, por Payano 1, por Ramos 0.
 Bases por bolas: Flórez 2, Payano 1.
 Golpeados: Por Payano 1.
 Passed-balls: Por Trabous 3.
 Carreras limpias: A Ramos 1.
 Quedados en base: R. Dominicana 1, Colombia 5.
 Duración del juego: 2 horas 35 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, R. Williams y J. Corrigan en bases.

UNDECIMO JUEGO

14 de Diciembre.— 10 a. m.

PANAMA (Home Club) vence a COSTA RICA (Visitante)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
P. Bernard	ss.	5	1	1	2	3	-
L. Frederici	3b.	5	2	3	2	1	-
E. Caparrosa	lf.	4	-	7	1	-	-
C. Byron	c.	3	-	-	7	3	-
U. Brathwaite	cf.	3	-	-	-	-	-
V. Hardy	rf.	2	-	-	-	-	-
H. Charles	lb.	3	2	1	11	-	-
C. Warner	2b.	4	1	1	3	1	-
F. Mudarra	p.	3	-	2	1	2	-
J. Carrington	cf.	1	-	-	-	-	-
A. Charles	rf.	1	-	1	-	-	-
C. Alvarez	p.	-	-	-	-	-	-
G. Brin	p.	-	-	-	-	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Mc. Kensie	lf.	3	-	-	-	-	-
R. Espinosa	cf.	3	-	-	3	-	-
A. Francis	ss.	3	-	-	1	5	1
A. Maitland	3b.	3	-	-	2	2	-
F. Gope	rf.	2	-	-	-	-	-
R. Martinez	lb.	3	-	-	1	11	-
F. Mena	p.	1	-	-	-	1	-
H. Aguilar	2b.	1	-	-	-	2	-
O. Sandoval	c.	1	-	-	-	4	-
G. Sherrier	c.	2	-	-	-	1	3
A. Aguil F.	p.	2	-	-	-	2	-
S. Sandoval	lf.	1	-	-	-	1	-
J. Retana	p.	1	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	1	3	0	1	2	X	7

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
	35	7	12	27	10	-

Carrington entró por Brathwaite en el 7º inning. A. Charles entró por Hardy en el 8º inning. Alvarez corrió por Mudarra en el 8º inning. Brin entró por Alvarez en el 9º inning.

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
	27	-	2	24	14	1

Sherrier entró por O. Sandoval en el 3º inning. F. Aguilar entró por Mena en el 5º inning. S. Sandoval entró por Mc. Kensie en el 6º inning. Retana bateó por S. Sandoval en el 9º inning.

Bases robadas: Bernal 2, H. Charles 1, Alvarez 1.
 Hits de sacrificio: Mudarra 1.
 Hits de dos bases: Brathwaite 1, Frederici 1, Bernard 1.
 Hits de tres bases: Warner 1.
 Carreras empujadas: Brathwaite 1, Frederici 1, Caparrosa 1, Mudarra 2, Bernard 1.
 A. Mena: 5 hits en 4 innings y 2/3.
 A. Aguilar: 7 hits en 3 innings y 1/3.
 A. Mudarra: 2 hits en 8 innigs.
 A. Brin: 0 hits en 1 inning.
 Struck-outs: Por Mudarra 6, por Brin 1, por Mena 4, por Aguilar 1.
 Bases por bolas: Por Mudarra 2, por Aguilar 1.
 Golpeados: Por Mena 1.
 Carreras limpias: A Mena 3, a Aguilar 3.
 Quedados en bases: Costa Rica 1, Panamá 7.
 Duración del juego: 2 horas 10 minutos.
 Umpires: J. Corrigan en home, E. Dailey y P. Corrigan en bases.



Rouget Avalos



Ramiro Ramirez

DUODECIMO JUEGO

14 de Diciembre.— 3 p. m.

CUBA (Home Club) vence a MEXICO (Visitante)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Díaz	2b.	3	1	-	3	1	-
H. González	rf.	4	1	3	1	-	-
A. Gómez	cf.	5	1	3	1	-	-
M. Pérez	lf.	-	1	-	2	-	-
B. Cuervo	lb.	2	-	-	7	-	-
A. Domínguez	3b.	4	1	-	2	1	1
W. Miranda	ss.	3	-	1	2	1	-
R. Ramírez	c.	4	2	1	8	-	-
R. Solís	p.	4	1	1	1	3	-
V. L. García	lf.	3	-	-	-	-	-
G. Soto	ss.	1	-	-	-	-	-
J. Delgado	2b.	-	-	-	-	-	1

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
S. Cruz	rf.	5	-	2	7	-	-
L. Padilla	cf.	-	-	-	-	-	-
N. Torres	3b.	4	1	1	2	2	1
W. O'Graham	lb.	3	-	-	6	1	-
J. Flores	2b.	4	-	1	2	1	1
F. Jaso	c.	4	-	-	1	1	-
J. Luna	ss.	3	1	-	2	-	1
J. Martínez	lf.	4	-	1	3	-	-
J. Lira	p.	1	-	-	-	-	-
M. Ruiz	rf.	2	-	-	1	1	-
H. García	lf.	1	-	-	-	-	-
G. Rodríguez	p.	2	-	1	1	1	-
J. L. Cordero	c.	1	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
México	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Cuba	0	2	2	0	0	3	0	1	X	8

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
	33	8	10	27	6	2

García entró por Pérez en el 6º inning. Soto entró por Miranda en el 7º inning. Delgado entró por Díaz en el 7º inning.

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
	34	2	6	24	8	3

Ruiz entró por Padilla en el 2º inning. H. García bateó por Lira en el 5º inning. G. Rodríguez entró por García en el 6º inning. Cordero entró por Ruizen en el 9º inning.

Bases robadas: Padilla 1, Torres 1.
 Hits de sacrificio: Cuervo 1.
 Hits de dos bases: H. González 1, A. Gómez 1, R. Ramírez 1.
 Dobles jugadas: Ruiz-O'Graham.
 Carreras empujadas: Solís 1, Díaz 1, Domínguez 2, H. González 1, Gómez 3, Flores 1, Cruz 1.
 A. Lira: 5 hits en 4 innings.
 A. G. Rodríguez: 5 hits en 4 nnings.
 A. Solís: 6 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por Solís 7.
 Bases por bolas: Por Solís 4, por Lira 2, por Rodríguez 1.
 Wild pitches: Por Lira 1.
 Golpeados: Por Lira 2.
 Carreras limpias: A Solís 2, a Lira 2, a Rodríguez 3.
 Quedados en base: México 9, Cuba 8.
 Duración del juego: 2 horas 5 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y E. Dailey en bases.

DECIMO TERCERO JUEGO

15 de Diciembre.— 10 a. m.

R. DOMINICANA (Home Club) vence a PANAMA (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Muñoz	3b.	4	-	-	-	-	-
M. Pérez	1b.	4	1	2	9	-	-
R. E. Vargas	cf.	3	2	1	1	-	1
V. Scarpatte	C.	3	1	1	7	-	-
B. Arias	rf.	-	-	-	-	-	1
J. Álvarez	lf.	-	-	-	-	-	-
A. E. Vargas	ss.	3	-	-	-	5	1
L. Martínez	2b.	3	-	-	-	2	1
D. Olivo	P.	3	-	-	-	-	-
L. T. Vidals	rf.	2	-	-	-	-	-
F. Abreu	3b.	-	-	-	-	-	2

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
F. Bernard	ss.	4	-	2	1	3	1
L. Frederici	3b.	5	-	1	1	1	-
H. Caparrosa	lf.	2	-	-	-	-	-
G. Byron	C.	3	-	-	-	2	-
H. Brathwaite	rf.	3	-	-	-	-	-
J. Carrington	cf.	4	-	-	-	-	-
C. Jarner	2b.	4	1	-	-	1	-
H. Charles	1b.	2	1	-	-	-	-
A. Osorio	P.	1	-	-	-	-	-
E. Charles	rf.	1	-	-	-	-	-
V. Hardy	lf.	3	-	-	-	-	-
J. Grassel	P.	2	-	-	-	3	-
G. Brin	1b.	1	-	-	-	-	-
Madarra	-	1	-	-	-	-	-

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Panamá	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
R. Dominicana	3	0	1	0	0	0	0	0	X	4

Bases robadas: Bernal 1, Frederici 1.
 Hits de sacrificio: Bernal 1.
 Hits de dos bases: Frederici 1, Bernal 1, R. E. Vargas 1.
 Carreras empujadas: Alvarez 3, Arias 1.
 A. Osorio: 4 hits en 1 inning y 1/3.
 A. Grassel: 3 hits en 6 innings y 2/3.
 A. Olivo: 8 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por Olivo 3, por Grassel 4.
 Bases por bolas: Por Olivo 3, por Osorio 1.
 Golpeados: Por Olivo 1, por Grassel 1.
 Carreras limpias: A Osorio 8, a Grassel 1.
 Quedados en base: R. Dominicana 4, Panamá 11.
 Duración del juego: 2 horas 35 minutos.
 Umpires: R. Williams en home, P. Corrigan y J. Corrigan en bases.

Total	30	4	7	27	11	5
-------	----	---	---	----	----	---

Vidals entró por Arias en el 6º inning. Abreu entró por R. E. Vargas en el 9º inning.

Total	36	3	8	24	11	1
-------	----	---	---	----	----	---

Grassel entró por Osorio en el 2º inning. Hardy entró por Brathwaite en el 6º inning. E. Charles entró por Caparrosa en el 7º inning. Brin bateó por Grassel en el 9º inning. Madarra corrió por Brin en el 9º inning.



Generoso Stable



Mario Chacón

DECIMO CUARTO JUEGO

15 de Diciembre.— 3 p. m.

MEXICO (Home Club) vence a PUERTO RICO (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Luna	ss.	4	-	-	1	3	-
M. Ruiz	rf.	4	-	-	3	1	-
E. Cruz	cf.	3	-	-	-	-	-
K. Torres	3b.	3	1	1	2	2	2
A. Fas	1b.	2	-	-	3	1	-
J. Plóres	2b.	3	-	-	3	1	-
J. Martínez	lf.	2	-	-	3	-	-
J. L. Cordero	C.	3	-	-	4	3	-
J. Lira	P.	3	-	-	-	2	-
N. O'Grady	1b.	-	-	1	-	-	-
F. Jaso	-	1	-	-	-	-	-
H. Pacheco	-	-	-	-	-	-	-
L. Padilla	lf.	-	-	-	-	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
G. González	rf.	3	-	-	-	-	-
G. Correa	ss.	2	-	-	-	3	1
L. Haddock	3b.	4	1	1	1	2	-
J. F. Luna	1b.	4	-	-	-	7	-
F. Masó	lf.	4	-	-	-	-	-
L. Orta	cf.	4	-	-	-	1	-
S. Texidor	2b.	3	-	-	-	4	-
J. L. García	C.	3	-	-	-	10	2
J. Arroyo	P.	2	-	-	-	1	-
J. Freyre	-	1	-	-	-	-	-
D. Rivera	-	1	-	-	-	-	-
G. Ralat	ss.	-	-	-	-	-	-
J. Pereira	P.	-	-	-	-	1	-

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
México	0	0	0	0	0	0	2	0	X	2

Bases robadas: Haddock 1, Orta 1.
 Hits de sacrificio: Correa 1.
 Hits de dos bases: Torres 1.
 Hits de tres bases: J. F. Luna 1.
 Dobles jugadas: Ruiz-J. Luna.
 Carreras empujadas: Jaso 1, Cordero 1.
 A. Arroyo: 4 hits en 7 innings.
 A. Pereira: 0 hits en 1 inning.
 A. Lira: 7 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por Arroyo 9, por Pereira 1, por Lira 4.
 Bases por bolas: Por Arroyo 1, por Lira 1.
 Carreras limpias: A Lira 1, a Arroyo 2.
 Quedados en base: Puerto Rico 5, México 3.
 Duración del juego: 2 horas 10 minutos.
 Umpires: J. Corrigan en home, R. Williams y P. Corrigan en bases.

Total	25	2	4	27	13	4
-------	----	---	---	----	----	---

O'Grady entró por Fas en el 7º inning. Jaso entró por Martínez en el 7º inning. Pacheco corrió por Jaso en el 7º inning. Padilla entró por Pacheco en el 8º inning.

Total	31	1	7	24	8	1
-------	----	---	---	----	---	---

Freyre entró por Arroyo en el 3º inning. Rivera entró por Correa en el 3º inning. Ralat entró por Freyre en el 3º inning. Pereira entró por Rivera en el 3º inning.

DECIMO QUINTO JUEGO

16 de Diciembre.— 10 a. m.

COLOMBIA (Visitante) vence a COSTA RICA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Vargas	cf.	4	3	2	1	-	-	R. Espinosa	lf.	4	-	-	3	-	-
A. Crizón	2b.	6	1	3	1	5	-	R. Palomo	2b.	4	-	-	4	-	-
P. Miranda	cp.	6	3	2	1	1	1	A. Francis	ss.	4	-	1	4	3	-
A. Cavadias	1b.	5	-	2	2	-	-	A. Maitland	3b.	2	-	-	3	-	2
C. Bustos	lf.	5	1	2	2	-	-	F. Cope	rf.	4	-	1	2	-	1
J. Araujo	3b.	4	-	1	1	2	-	R. Martínez	1b.	3	-	-	9	-	-
J. Galofre	rf.	3	-	1	2	-	-	J. Masfa	P.	-	-	-	-	-	-
J. Flórez	C.	4	2	1	9	-	-	E. Sandoval	cf.	2	-	-	-	-	-
A. Hernández	P.	4	1	-	1	2	-	D. Sandoval	C.	3	-	1	2	1	1
								H. Palomo	3b.	2	-	-	-	2	-
								J. Retana	J.	1	-	-	-	-	-
								H. Mc. Kenzie	lf.	-	-	-	-	-	1
								J. Gordón	P.	3	-	-	-	1	-
								A. Aguilar	P.	-	-	-	-	2	-

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
	43	11	27	20	1			32	-	4	27	9	5

Gordón entró por Masfa en el 2º inning.
Aguilar entró por Gordón en el 3º inning.
Palomo entró por Maitland en el 5º inning.
Mc Kenzie entró por Espinosa en el 9º inning.

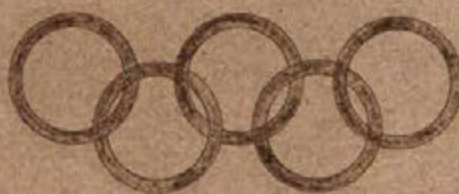
Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Colombia	3	1	0	0		1	0	6	2	13
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Bases robadas: Crizón 1, Miranda 2, Cavadias 1, Bustos 1, Galofre 1, Francis 1.
 Hits de sacrificio: Vargas 1.
 Hits de tres bases: Bustos 2, Crizón 1, J. Flórez 1, Cavadias 1.
 Carreras empujadas: Bustos 4, Crizón 2, Miranda 1, Cavadias 3, Galofre 1 Hernández 1.
 A. Masfa 1 hit en 1/3 de inning.
 A. Gordón: 10 hits en 7 innings.
 A. Aguilar: 3 hits en 1 inning y 2/3.
 A. Hernández: 4 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por Hernández 7, por Gordón 1.
 Bases por bolas: Por Masfa 2, por Gordón 3, por Aguilar 1.
 Golpeados: Por Aguilar 1.
 Carreras limpias: A Masfa 2, a Gordón 4, a Aguilar 1.
 Quedados en bases: Colombia 11, Costa Rica 5.
 Duración del juego: 2 horas 25 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home J. Corrigan y R. Williams en bases.



Alberto Gómez



René Solís

DECIMO SEXTO JUEGO

16 de Diciembre.— 3 p. m.

CUBA (Visitante) vence a VENEZUELA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Díaz	2b.	3	1	2	3	1		F. Fuenmayor	1b.	4	-	12	2	-	-
J. Miranda	ss.	4	1	2	3	1	1	H. Camacho	ss.	3	-	1	6	1	
H. González	rf.	3	1	2	2	1	-	A. Patiño	C.	4	-	2	1	-	
A. Gómez	cf.	4	-	2	2	-	-	A. Tovar	3b.	3	-	3	2	1	
S. Cuervo	1b.	4	-	2	1	1	-	A. López	lf.	1	-	1	-	-	
J. L. García	lf.	4	-	1	1	-	-	A. Acevedo	rf.	1	-	-	-	-	
A. Domínguez	3b.	4	-	1	2	1	-	L. D'Vivo	2b.	1	-	-	-	1	
R. Avalos	C.	3	-	1	3	1	-	G. Rodríguez	cf.	3	-	3	1	-	
A. González	P.	4	-	1	3	3	-	S. Silva	P.	2	-	1	-	-	
								A. Rodríguez	lf.	2	-	-	-	-	
								C. Quevara	rf.	2	-	-	-	-	
								E. Puchi	2b.	2	-	1	1	2	
								M. Rodríguez	P.	1	-	-	-	-	

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
	33	3	7	27	12	2		20	-	1	27	13	4

A. Rodríguez entró por López en el 4º inning.
F. Quevara entró por Acevedo en el 5º inning.
Puchi entró por D'Vivo en el 9º inning.
M. Rodríguez entró por Silva en el 3º inning.

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Cuba	2	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hits de sacrificio: Avalos 1.
 Hits de dos bases: Miranda 1.
 Dobles jugadas: Tovar-Fuenmayor, G. Rodríguez-Camacho, H. González-Miranda.
 Carreras empujadas: H. González 1, Cuervo 1.
 A. Silva: 6 hits en 7 innings y 2/3.
 A. M. Rodríguez: 1 hit en 1 inning y 1/3.
 A. González: 1 hit en 3 innings.
 Struck-outs: Por Silva 3, por González 4.
 Bases por bolas: Por Silva 2, por González 1.
 Carreras limpias: A Silva 2.
 Quedados en base: Cuba 6, Venezuela 3.
 Duración del juego: 1 hora 50 minutos.
 Umpires: R. Williams en home, P. Corrigan y J. Corrigan en bases.

DECIMO SEPTIMO JUEGO

17 de Diciembre.— 10 a. m.

PUERTO RICO (Home Club) vence a COSTA RICA (Visitante)

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Puerto Rico	0	1	3	1	0	0	1	0	X	6

Nombre	Pos.	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
G. González	lf.	4	-	3	1	-	-
A. Haddock	2b.	5	1	2	6	2	-
L. Pérez	3b.	4	1	1	5	3	-
J. F. Luna	rf.	5	1	1	-	-	-
L. Orta	cf.	4	1	-	3	-	-
D. Rivera	lb.	2	-	1	3	-	-
A. Maceira	C.	3	1	1	2	2	-
G. Ralat	ss.	4	1	2	-	4	2
J. Freyre	P.	3	-	1	-	2	3
J. Pereira	P.	-	-	-	-	-	-
J. L. García	C.	-	-	-	2	-	1

Nombre	Pos.	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Espinosa	lf.	4	1	-	-	-	-
A. Aguilar	2b.	5	-	1	5	2	-
A. Francis	ss.	4	1	1	-	3	-
A. Maitland	3b.	4	1	-	3	2	1
F. Cope	rf.	4	1	3	-	-	1
R. Martínez	lb.	3	-	1	3	-	-
S. Sherrier	C.	3	-	1	5	1	1
E. Sandoval	cf.	1	-	1	1	-	-
J. Gordón	P.	-	-	-	-	1	-
T. Mena	P.	4	-	-	-	3	1
J. Retena	lf.	2	-	-	-	-	-
M. Palomo	P.	1	-	-	-	-	-
J. Masfa	P.	-	-	-	-	-	-

Total	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
	34	6	12	27	13	6

Pereira entró por Freyre en el 8º inning. J. L. García entró por Maceira en el 8º inning.

Total	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
	35	4	6	24	12	4

Mena entró por Gordón en el 3º inning. Retena entró por E. Sandoval en el 8º inning. Palomo bateó por Espinosa en el 9º inning. Masfa corrió por Retena en el 8º inning.

Bases robadas: Haddock 1, Orta 1, Ralat 1.
 Hits de sacrificio: R. Martínez 1, C. González 1, Maceira 1.
 Hits de dos bases: Cope 1, R. Martínez 1, L. Pérez 1.
 Hits de tres bases: Francis 1, Rivera 1.
 Dobles jugadas: Maitland-Martínez, Merra-Sherrier-Martínez, Francis-Sherrier-Maitland, Pérez-Haddock-Rivera 2.
 Carreras empujadas: Francis 1, Cope 1, Martínez 1, Ralat 2, Rivera 3, Haddock 1.
 A. Freyre: 9 hits en 7 innings y 1/3.
 A. Pereira: 0 hits en 1 inning y 2/3.
 A. Gordón: 6 hits en 2 innings y 2/3.
 A. Mena: 6 hits en 5 innings y 1/3.
 Struck-outs: Por Mena 4, por Freyre 1, por Pereira 2.
 Bases por bolas: Por Mena 3, por Pereira 1, por Gordón 1.
 Dead balls: Por Freyre 2.
 Passed-balls: Por J. L. García 1.
 Carreras limpias: A Mena 1, a Gordón 2, a Freyre 1.
 Quedados en bases: Costa Rica 8. Puerto Rico 10.
 Duración del juego: 2 horas 30 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y R. Williams en bases.



Miguel Montiel



DECIMO OCTAVO JUEGO

17 de Diciembre.— 3 p. m.

VENEZUELA (Home Club) vence a MEXICO (Visitante)

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
México	0	2	0	0	1	0	0	0	0	3
Venezuela	0	0	0	1	4	0	2	0	X	7

Nombre	Pos.	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Acevedo	rf.	4	2	1	3	-	-
F. Fuenmayor	cf.	4	2	1	1	-	-
G. Figueredo	lb.	4	-	2	3	-	-
A. Rodríguez	C.	1	-	1	1	1	-
J. Rivas	3b.	2	-	1	1	1	2
A. Tovar	2b.	4	-	1	3	1	1
E. Puchi	ss.	3	-	3	-	-	-
A. López	lf.	2	-	-	1	-	-
M. Ibarra	P.	-	-	-	-	1	-
A. Patino	C.	-	2	3	4	-	-
A. Rodríguez	P.	4	1	-	-	2	-
G. Rodríguez	lf.	3	-	1	-	-	-

Nombre	Pos.	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Luna	ss.	3	-	-	-	3	-
A. Padilla	cf.	4	1	2	3	1	-
A. Cruz	rf.	3	-	-	1	-	-
A. Torres	3b.	4	-	-	3	4	-
A. Paz	lb.	4	1	1	1	0	2
J. Flórez	2b.	3	-	-	3	2	-
G. Ruiz	lf.	4	-	1	4	-	-
G. Jaso	C.	1	-	-	-	1	-
A. Rodríguez	P.	2	-	-	-	-	-
A. Rodríguez	P.	1	-	-	-	1	-
J. L. Cordero	C.	3	-	-	-	-	-
A. O'Grady	lf.	1	-	-	-	-	-
J. E. de la Cruz	P.	1	-	-	-	-	-
J. Martínez	P.	1	-	-	-	-	-

Total	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
	33	7	12	27	10	3

Patino entró por A. Rodríguez en el 2º inning. A. Rodríguez entró por Ibarra en el 2º inning. G. Rodríguez entró por A. López en el 2º inning.

Total	Vb.	C.	H.	O.	A.	E.
	32	5	5	24	11	2

A. Rodríguez entró por A. Rodríguez en el 5º inning. Cordero entró por Jaso en el 6º inning. O'Grady entró por Cruz en el 7º inning. Martínez bateó por A. Rodríguez en el 9º inning. García bateó por Luna en el 9º inning.

Bases robadas: Ruiz 1, Acevedo 1, Figueredo 1, G. Rodríguez 1.
 Hits de sacrificio: Flórez 1, Rivas 1.
 Hits de dos bases: Fuenmayor 1, Padilla 1.
 Hits de tres bases: Patino 1, Paz 1.
 Dobles jugadas: Rivas-Figueredo, Padilla-Torres-Flórez.
 Carreras empujadas: Ruiz 1, Padilla 1, Torres 1, Puchi 1, Patino 2, Fuenmayor 2, Figueredo 1, Rivas 1.
 A Ibarra: 1 hit en 1 inning y 1/3.
 A. M. Rodríguez (Venezuela) 4 hits en 7 innings y 2/3.
 A. A. Rodríguez: 7 hits en 4 innings y 1/3.
 A. M. Rodríguez (México): 5 hits en 3 innings y 2/3.
 Struck-outs: Por M. Rodríguez (Venezuela) 4.
 Bases por bolas: Por Ibarra 2, por M. Rodríguez (Venezuela) 1, por A. Rodríguez 1, por M. Rodríguez (México) 1.
 Passed balls: Por A. Rodríguez 1.
 Carreras limpias: A. M. Rodríguez (Venezuela) 1, a A. Rodríguez 3, a M. Rodríguez (México) 2.
 Quedados en base: México 7, Venezuela 7.
 Duración del juego: 2 horas 15 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, R. Williams y J. Corrigan en bases.

DECIMO NOVENO JUEGO

18 de Diciembre.— 10 a. m.

CUBA (Home Club) vence a R. DOMINICANA (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Díaz	2b.	2	-	-	2	1	1	L. Muñoz	3b.	4	-	-	-	3	-
W. Miranda	ss.	3	-	1	3	3	2	M. Pérez	1b.	4	1	1	10	-	-
H. González	rf.	3	-	-	2	-	-	R. E. Vargas	cf.	3	-	-	-	-	-
A. Gómez	cf.	4	-	1	-	-	-	V. Scarpatte	C.	4	-	1	4	-	-
B. Cuervo	1b.	3	-	1	-	2	-	J. Álvarez	rf.	3	-	-	3	-	-
J. L. García	lf.	3	1	1	-	-	1	A. Martínez	2b.	3	-	-	5	1	-
A. Domínguez	3b.	3	-	1	-	3	1	R. A. Vargas	ss.	3	-	-	-	5	1
R. Ramírez	C.	4	-	-	9	-	-	O. Alvarez	lf.	1	-	-	2	-	-
G. Stable	P.	3	1	-	-	1	-	M. Payano	P.	2	-	-	-	2	-
								B. Arias	rf.	1	-	-	-	-	-
								O. Mir	P.	-	-	-	-	-	-
								J. A. Matos	P.	1	-	-	-	1	-
								M. Trabous	1	-	-	-	-	-	-
								J. Lara	-	-	-	-	-	-	-

Total	26	2	5	27	10	5
-------	----	---	---	----	----	---

Total	30	1	2	24	12	1
-------	----	---	---	----	----	---

Arias entró por O. Alvarez en el 4º inning. Mir entró por Payano en el 7º inning. Matos entró por Mir en el 7º inning. Trabous entró por Arias en el 8º inning. Lara entró por Trabous en el 9º inning.

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
R. Dominicana	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Cuba	0	0	0	1	0	0	1	0	X	2

Bases robadas: Pérez 1.
 Hits de sacrificio: R. E. Vargas 1, W. Miranda 1.
 Hits de dos bases: Domínguez 1, Miranda 1.
 Dobles jugadas: R. A. Vargas-Martínez-Pérez.
 Carretas empujadas: Domínguez 1, Miranda 1, A. Stable: 2 hits en 9 innings.
 A. Payano: 4 hits en 6 innings y 1/3.
 A. Mir 1 hit en 1/3 de inning.
 A. Matos: 0 hits en 1 inning y 1/3.
 Struck-outs: Por Stable 8, por Payano 1, por Matos 2.
 Bases por bolas: Por Payano 3, por Mir 1, por Matos 1.
 Golpeados: Por Payano 1.
 Passed balls: Por Scarpatte 2.
 Carreras limpias: A. Payano 2.
 Quedados en base: R. Dominicana 3, Cuba 10.
 Duración del juego: 2 horas 10 minutos.
 Umpires: R. Williams en home; P. Corrigan y J. Corrigan en bases.



Bernardo Cuervo



Mario Díaz

VIGESIMO JUEGO

18 de Diciembre.— 3 p. m.

COLOMBIA (Home Club) vence a PANAMA (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Vargas	cf.	5	1	1	-	-	-	P. Bernard	ss.	2	-	-	1	2	1
A. Crizón	2b.	4	1	1	3	1	-	O. Alvarez	lf.	4	-	2	2	-	-
P. Miranda	ss.	3	-	1	2	2	-	L. Frederici	3b.	3	-	-	1	4	-
A. Cavada	rf.	3	1	2	-	-	-	J. Carrington	cf.	2	-	-	2	-	-
C. Bustos	lf.	4	-	1	-	-	-	M. Caparrosa	rf.	3	-	1	1	-	-
J. Araujo	3b.	4	1	1	4	3	-	C. Byron	C.	2	-	-	1	1	-
J. Flórez	C.	2	-	2	3	-	-	C. Warner	2b.	3	-	-	3	1	-
R. Herazo	1b.	3	1	1	8	-	-	H. Charles	1b.	3	-	-	11	-	1
M. Peñaranda	P.	4	-	-	-	-	-	A. Osorio	F.	-	-	-	-	-	-
J. Corpas	C.	2	1	-	7	-	-	J. Grassel	P.	1	-	-	-	2	-
								P. Mudarra	P.	2	-	-	-	-	-
								W. Brathwaite	ss.	2	-	-	2	4	-
								V. Hardy	cf.	2	-	1	-	-	-
								E. Charles	1	1	-	-	-	-	-

Total	34	5	10	27	11	-
-------	----	---	----	----	----	---

Corpas entró por Flórez en el 5º inning

Total	30	-	1	27	14	3
-------	----	---	---	----	----	---

Grassel entró por Osorio en el 1º inning. Mudarra entró por Grassel en el 3º inning. Brathwaite entró por Bernard en el 5º inning. Hardy entró por Carrington en el 5º inning.

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Panamá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	3	0	3	0	0	0	0	0	X	6

Bases robadas: Bustos 1.
 Hits de dos bases: Vargas 1.
 Hits de tres bases: Hardy 1.
 Dobles jugadas: Miranda-Crizón-Herazo.
 Carreras empujadas: Bustos 2, Flórez 1, Herazo 1, Vargas 1.
 A. Osorio: 2 hits en 1/3 de inning.
 A. Grassel: 6 hits en 2 innings.
 A. Mudarra: 2 hits en 5 innings y 2/3.
 A. Peñaranda: 4 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por Peñaranda 10.
 Bases por bolas: Por Osorio 1, por Grassel 1, por Mudarra 1, por Peñaranda 1.
 Golpeados: Por Peñaranda 1.
 Passed balls: Por Byron 1.
 Carreras limpias: A. Osorio 2, a Grassel 1.
 Quedados en base: Panamá 3, Colombia 7.
 Duración del juego: 2 horas 5 minutos.
 Umpires: J. Corrigan en home; R. Williams y P. Corrigan en bases.

VIGESIMO PRIMER JUEGO

19 de Diciembre.— 10 a. m.

VENEZUELA (Visitante) vence a COSTA RICA (Home Club)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Acevedo	rf.	5	1	2	1	-	-
F. Fuenmayor	lf.	5	2	2	-	-	-
P. Figueroa	lb.	4	-	-	9	-	-
A. Patiño	C.	4	-	-	11	-	-
V. Rivas	3b.	2	-	-	3	1	-
A. Tovar	2b.	3	-	-	1	-	1
S. Puchi	ss.	3	-	-	1	3	1
G. Rodríguez	cf.	2	-	-	1	-	-
J. M. García	F.	-	-	-	1	-	-
M. Ibarra	P.	2	-	1	-	2	-
G. Silva	F.	1	-	-	-	-	-
L. D'Vivo	2b.	-	1	-	-	-	-
A. Rodríguez	F.	1	-	-	-	-	-
C. Guevara	cf.	-	-	-	-	-	-
H. Camacho	3b.	1	-	-	-	-	-
M. Rodríguez	P.	-	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Venezuela	2	0	0	0	0	1	0	0	2	5
Costa Rica	2	0	0	0	2	0	0	0	0	4

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
33	5	5	27	7	2	

Ibarra entró por García en el 1º inning. Silva entró por Ibarra en el 3º inning. D'Vivo entró por Rivas en el 9º inning. A. Rodríguez bateó por Tovar en el 9º inning. Guevara entró por G. Rodríguez en el 9º inning. Camacho entró por Silva en el 9º inning. M. Rodríguez entró por A. Rodríguez en el 9º inning.

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
35	4	6	27	13	4	

E. Sandoval entró por Masís en el 6º inning. Retana bateó por M. Palomo en el 8º inning. R. Palomo entró por Retana en el 9º inning. Mena entró por Espinosa en el 9º inning.

Bases robadas: Acevedo 1, Guevara 1.
 Hits de sacrificio: G. Rodríguez 1.
 Hits de dos bases: Fuenmayor 1, Francis 1.
 Home-runs: Fuenmayor 1.
 Carreras empujadas: Fuenmayor 2, Rivas 1.
 A. García: 2 hits en 1/3 de inning.
 A. Ibarra: 2 hits en 4 innings.
 A. Silva: 2 hits en 3 innings y 2/3.
 A. Francis: 6 hits en 9 innings.
 A. M. Rodríguez: 0 hits en 1 innings.
 Struck-outs: Por Ibarra 2, por Silva 5, por M. Rodríguez 1, por Francis 7.
 Bases por bolas: Por García 1, por Ibarra 1, por Silva 1, por Francis 3.
 Dead-balls: Por Francis 1.
 Passed-balls: Por Patiño 1.
 Wild pitches: Por Francis 1.
 Carreras limpias: A Francis 2, a Silva 1.
 Quedados en base: Venezuela 6, Costa Rica 7.
 Duración del juego: 2 horas 30 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y R. Williams en bases.



Gilberto Soto



VIGESIMO SEGUNDO JUEGO

19 de Diciembre.— 3 p. m.

PTO. RICO (Visitante) vence a R. DOMINICANA (Home Club)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
C. González	lf.	5	2	1	3	-	-
A. Haddock	2b.	5	2	1	2	3	-
L. Pérez	3b.	5	2	3	-	2	-
J. P. Luna	rf.	4	-	3	11	1	-
L. Orta	cf.	4	-	-	3	-	-
D. Rivera	lb.	3	-	-	1	-	2
G. Correa	ss.	5	-	1	3	2	1
J. L. García	C.	4	-	1	4	-	-
J. B. Arroyo	P.	3	-	2	-	1	-
F. Masó	lf.	1	-	1	2	-	-
J. Pereira	P.	-	-	-	1	-	-
S. Taxidor		-	-	-	-	-	-

País	Innings										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Puerto Rico	0	0	0	2	0	3	0	0	0	1	6
R. Dominicana	2	0	0	0	0	0	2	1	0	0	5

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
42	6	13	30	9	3	

Masó entró por Rivera en el 2º inning. Pereira entró por Arroyo en el 7º inning. Taxidor entró por Masó en el 9º inning.

Total	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
36	5	6	30	19	2	

G. Alvarez entró por Vinals en el 6º inning. R. Ramos entró por Olive en el 6º inning. Trabous entró por Abreu en el 7º inning. Arias entró por Ramos en el 7º inning. R. A. Vargas por Trabous en el 8º inning. Matos entró por Arias en el 8º inning. Lara entró por Matos en el 9º inning. Mir entró por Scarpatte en el 9º inning.

Bases robadas: Scarpatte 1.
 Hits de sacrificio: Correa 1, O. Alvarez 1.
 Hits de dos bases: R. E. Vargas 1.
 Hits de tres bases: R. E. Vargas 1, M. Pérez 1.
 Home runs: L. Pérez 1.
 Dobles jugadas: Muñoz-Martínez-M. Pérez 2, Martínez-R. A. Vargas-Scarpatte 1.
 Carreras empujadas: Por L. Pérez 4, por Luna 1, por R. E. Vargas 2, por A. Martínez 2, por Muñoz 1.
 A. Arroyo: 3 hits en 6 innings.
 A. Pereira: 3 hits en 4 innings.
 A. Olivo: 6 hits en 5 innings y 1/3.
 A. Matos: 7 hits en 3 innings.
 A. Ramos: 0 hits en 2/3 de innings.
 A. Lara: 0 hits en 1 inning.
 Struc-outs: Por Arroyo 2, por Pereira 2, por Olivo 2.
 Bases por bolas: Por Arroyo 2, por Pereira 1, por Olivo 1, por Lara 1.
 Golpeados: Por Matos 1.
 Quedados en base: Puerto Rico 1, R. Dominicana 4.
 Carreras limpias: A. Olivo 3, a Arroyo 2.
 Duración del juego: 2 horas 50 minutos.
 Umpires: R. Williams en home, P. Corrigan y J. Corrigan en bases.

VIGESIMO TERCER JUEGO

20 de Diciembre.— 10 a. m.

COLOMBIA (Visitante) vence a MEXICO (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Vargas	cf.	6	-	1	2	1	-
A. Crizón	2b.	3	2	1	1	4	-
P. Miranda	ss.	2	-	2	1	3	-
A. Cavadías	rf.	4	1	1	2	-	-
C. Bustos	lf.	5	1	2	2	-	1
J. Araujo	3b.	5	1	2	2	2	1
J. Flórez	D.	4	1	1	4	2	-
R. Herazo	lb.	4	1	1	1	3	-
C. Rodríguez	P.	5	-	-	-	3	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Luna	3b.	4	-	-	3	1	1
L. Padilla	cf.	3	-	-	-	1	-
E. Cruz	rf.	3	-	-	-	-	-
W. O'Graham	lb.	2	-	1	3	-	-
J. Flórez	2b.	4	-	-	1	1	-
M. Rufs	lf.	3	-	-	-	1	1
J. Martínez	ss.	4	-	1	4	3	4
J. L. Cordero	C.	3	1	1	6	-	-
J. N. García	P.	2	-	-	-	3	-
J. Lira	P.	1	-	-	1	1	-
M. Rodríguez	P.	1	-	-	-	-	-
F. Jaso		1	-	1	-	-	-
L. Pacheco		-	-	-	-	-	-
A. Fas		1	-	-	-	-	-
G. Rodríguez	rf.	-	-	-	-	-	-

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Colombia	0	0	0	1	0	3	2	1	0	7
México	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Total	38	7	11	27	15	3
-------	----	---	----	----	----	---

Total	31	1	4	27	11	6
-------	----	---	---	----	----	---

Jaso bateó por Cruz en el 9º inning.
Pacheco corrió por Jaso en el 9º inning.
Fas bateó por Rufs en el 9º inning.
C. Rodríguez entró por Lira en el 8º in-
ning. Lira entró por García en el 6º in-
ning.

Bases robadas: Vargas 1, Crizón 1, Araujo 1, Luna 1, Mar-
tínez 1.
Hits de sacrificio: Cavadías 1, Herazo 1, Cordero 1.
Hits de dos bases: Bustos 1.
Dobles jugadas: Lira-Martínez, Padilla-Luna.
Carreras empujadas: Por Flórez 2, por Bustos 2.
A. C. Rodríguez: 4 hits en 9 innings.
A. García: 6 hits en 5 innings.
A. Lira: 3 hits en 2 innings y 2/3.
A. G. Rodríguez: 2 hits en 1 inning y 1/3.
Struck-outs: Por C. Rodríguez 3, por García 3, por Lira 1.
Bases por bolas: Por C. Rodríguez 2, por García 3, por Li-
ra 3.
Golpeados: Por C. Rodríguez 1.
Carreras limpias: A, Lira 3.
Quedados en base: Colombia 12, México 6.
Duración del juego: 2 horas 30 minutos.
Umpires: J. Corrigan en home, R. Williams y P. Corrigan en
bases.



Angel González



José Luis García

VIGESIMO CUARTO JUEGO

20 de Diciembre.— 3 p. m.

CUBA (Visitante) vence a PANAMA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Díaz	2b.	3	1	1	1	2	-
W. Miranda	ss.	6	-	1	3	6	-
H. González	rf.	5	1	1	1	-	-
A. Gómez	cf.	3	2	1	-	-	-
S. Cuervo	lb.	4	2	1	15	-	-
M. Pérez	lf.	6	3	3	1	-	-
G. Soto	3b.	3	2	-	1	2	-
R. Ramírez	C.	5	1	4	2	-	-
M. Montiel	P.	3	1	1	-	-	-
J. Delgado	2b.	3	-	-	2	3	-
J. L. García	cf.	3	1	1	1	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Warner	2b.	3	-	-	1	2	-
G. Alvarez	lf.	4	-	1	3	-	-
L. Frederici	3b.	4	-	2	1	1	-
V. Hardy	cf.	4	-	1	3	-	-
W. Brathwite	ss.	4	-	2	2	3	2
H. Charles	lb.	4	-	-	10	2	-
G. Byron	C.	2	-	2	7	-	1
C. Brin	P.	1	-	-	-	2	-
T. García	P.	-	-	-	-	-	-
J. M. Velasco	P.	-	-	-	-	-	-
A. Osorio	P.	2	-	-	-	1	-
P. Bernard	ss.	1	-	1	-	1	1
M. Caparrosa	rf.	1	-	-	-	2	-
E. Charles	rf.	2	-	-	-	-	-

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Cuba	0	0	0	6	1	3	0	0	3	13
Panamá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total	44	23	24	27	13	-
-------	----	----	----	----	----	---

Delgado entró por Díaz en el 5º inning.
J. L. García entró por Gómez en el 6º
inning.

Total	38	-	8	27	14	4
-------	----	---	---	----	----	---

T. García entró por Brin en el 4º in-
ning. Velasco entró por García en el
5º inning. Osorio entró por Velasco en
el 5º inning. Bernard entró por Warner
en el 6º inning. Caparrosa entró por
E. Charles en el 6º inning.

Bases robadas: W. Miranda 1.
Hits de sacrificio: Cuervo 1.
Hits de dos bases: Brathwite 1.
Hits de tres bases: M. Pérez 1.
Dobles jugadas: Miranda-Díaz-Cuervo. Delgado-Cuervo.
Soto-Delgado-Cuervo.
Carreras empujadas: M. Pérez 4, Ramírez 2, Montiel 1, Mi-
randa 2.
A. Montiel: 8 hits en 9 innings.
A. Brin 4 hits en 3 innings y 1/3.
A. García: 3 hits en 2/3 de inning.
A. Osorio: 7 hits en 5 innings.
Struck-outs: Por Montiel 2, por Brin 2, por Osorio 2.
Bases por bolas: Por Montiel 0, por Brin 1, por Velasco 1,
por García 1, por Osorio 1.
Golpeados: Por Brin 2, por Osorio 1.
Carreras limpias: A. Brin 4, a García 1, a Osorio 3.
Quedados en base: Cuba 14, Panamá 7.
Duración del juego: 2 horas 5 minutos.
Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y R. Williams en
bases.

VIGESIMO QUINTO JUEGO

21 de Diciembre.— 10 a. m.

CUBA (Home Club) vence a PUERTO RICO (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Delgado	2b.	4	-	-	-	1	-
G. Soto	ss.	2	2	1	2	-	-
J. L. García	lf.	4	1	1	1	-	1
A. Gómez	cf.	4	1	2	-	-	1
B. Cuervo	lb.	4	-	-	12	-	-
H. González	rf.	2	-	-	3	-	-
A. Dominguez	3b.	3	-	-	3	-	-
R. Avalos	C.	4	-	-	6	1	-
I. Ferrer	P.	-	-	-	-	-	-
M. Chacón	P.	4	-	-	-	5	-
M. Pérez	-	1	-	-	-	-	-
M. Díaz	2b.	-	-	-	-	-	-
W. Miranda	ss.	-	-	-	1	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
C. González	rf.	4	1	1	1	-	1
A. Haddock	2b.	4	1	2	4	1	-
L. Pérez	3b.	5	-	2	1	5	-
J. F. Luna	lb.	2	-	-	8	3	-
L. Orta	cf.	4	-	1	3	-	-
F. Masó	lf.	3	1	1	1	-	2
G. Correa	ss.	4	-	1	1	2	-
J. L. García	C.	4	-	-	3	-	-
E. Fernández	P.	4	-	1	4	-	1
D. Rivera	rf.	1	-	-	1	-	-

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Puerto Rico	1	1	0	0	0	0	1	0	0	3
Cuba	3	0	0	0	1	0	0	0	X	4

Total	32	4	5	27	9	2
-------	----	---	---	----	---	---

Total	35	3	9	27	11	4
-------	----	---	---	----	----	---

Chacón entró por Ferrer en el 2º inning.
Pérez bateó por Delgado en el 3º inning.
Díaz entró por Pérez en el 9º inning.
Miranda entró por Soto en el 7º inning.

Rivera entró por Masó en el 3º inning.

Hits de sacrificio: Haddock 1.
Hits de tres bases: Haddock 1, C. González 1, Gómez 1.
Carreras empujadas: Por A. Gómez 3, por Pérez 1, Carrera 1 Haddock 1.
A. Ferrer: 5 hits en 1 inning y 1/3.
A. Chacón: 4 hits en 7 innings y 2/3.
A. Fernández: 5 hits en 8 innings.
Struck-outs: Por Ferrer 0, por Chacón 4, por Fernández 0.
Base por bolas: Por Ferrer 0, por Chacón 3, por Fernández cuatro.
Golpeados: Por Fernández 1.
Carreras limpias: A Ferrer 1, a Chacón 1, a Fernández 2.
Quedados en base: Puerto Rico 6 Cuba 8.
Duración del juego: 2 horas 10 minutos.
Umpires: R. Williams en home, P. Corrigan y J. Corrigan en bases.



Guillermo Miranda



Julio Delgado

VIGESIMO SEXTO JUEGO

21 de Diciembre.— 3 p. m.

VENEZUELA (Visitante) vence a COLOMBIA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Acevedo	rf.	5	1	1	1	-	1
F. Puermayor	lf.	5	1	3	1	-	-
P. Figueroa	lb.	5	-	-	11	-	-
A. Patiño	C.	4	-	2	3	1	-
V. Rivas	3b.	4	-	1	-	5	1
A. Tovar	2b.	4	1	1	4	1	-
Z. Puchi	ss.	4	1	1	6	3	1
G. Rodríguez	cf.	4	1	-	1	-	-
M. Rodríguez	P.	2	-	1	-	2	-
S. Silva	P.	2	-	-	-	1	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Vargas	cf.	2	-	-	2	1	-
A. Crizón	2b.	4	1	-	2	5	-
P. Miranda	ss.	2	-	-	-	6	-
A. Cavallas	rf.	1	-	-	-	-	-
D. Bustos	lf.	4	1	1	2	-	2
J. Araujo	3b.	2	-	2	1	4	2
J. Flórez	C.	4	-	1	3	1	1
R. Herazo	lb.	4	-	-	17	-	2
P. Zambrano	P.	2	-	-	-	4	-
I. Villeros	rf.	3	-	-	-	-	-
G. Pájaro	3b.	1	-	-	-	1	-
A. Flórez	P.	-	-	-	-	-	-
J. Galofre	P.	1	-	-	-	-	-

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Venezuela	0	1	0	0	0	0	0	1	3	5
Colombia	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2

Total	37	5	10	27	13	3
-------	----	---	----	----	----	---

Total	30	2	4	27	22	7
-------	----	---	---	----	----	---

Silva entró por M. Rodríguez en el 6º inning.

Villeros entró por Cavallas en el 4º inning. Pájaro entró por Araujo en el 8º inning. A. Flórez entró por Zambrano en el 9º inning. Galofre bateó por A. Flórez en el 9º inning.

Hits de dos bases: J. Flórez 1.
Hits de tres bases: Acevedo 1, Patiño 1, Tovar 1.
Dobles jugadas: Miranda-Crizón-Herazo.
Carreras empujadas: Por M. Rodríguez 1, por Patiño 1, por G. Rodríguez 1.
A. M. Rodríguez: 5 hits en 5 innings y 2/3.
A. Silva: 1 hit en 3 innings y 1/3.
A. Zambrano: 8 hits en 8 innings.
A. Flórez: 2 hits en 1 inning.
Struck-outs: Por Silva 1, por Zambrano 1, por A. Flórez 1.
Bases por bolas: Por M. Rodríguez 5, por Silva 1, por Zambrano 0, por A. Flórez 0.
Carreras limpias: A Zambrano 2, a M. Rodríguez 1.
Quedados en base: Venezuela 7 Colombia 7.
Duración del juego: 2 horas 25 minutos.
Umpires: J. Corrigan en home, R. Williams y P. Corrigan en bases.

VIGESIMO SEPTIMO JUEGO

22 de Diciembre.— 10 a. m.

PANAMA (Home Club) vence a MEXICO (Visitante)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Frederici	3b.	3	1	1	2	-	-
P. Bernard	ss.	4	1	1	2	2	-
J. Alvarez	lf.	4	1	1	2	-	-
B. Byron	C.	4	-	1	1	2	-
A. Coparrosa	rf.	4	-	1	2	-	-
V. Hardy	cf.	2	-	1	3	-	-
J. Warner	2b.	4	-	1	3	-	-
H. Charles	lb.	4	-	2	3	1	-
P. Mudarra	P.	3	-	1	4	-	-
J. Carrington	cf.	1	-	-	-	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Luna	ss.	3	-	-	1	-	1
D. Padilla	cf.	4	-	2	3	-	-
A. Cruz	rf.	1	-	-	1	-	-
J. O'Graham	lb.	3	-	-	4	-	-
H. Torres	3b.	3	-	-	6	2	1
J. Flores	2b.	3	-	1	2	-	-
J. Martínez	lf.	2	-	-	2	-	-
J. Jaso	C.	2	-	-	4	2	-
G. Rodríguez	P.	1	-	-	1	3	-
J. M. García	P.	1	-	-	-	-	-
J. Ruiz	rf.	3	-	-	-	-	-
J. L. Gordero	C.	1	-	1	1	-	-
A. Fas	lf.	1	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	2	1	0	1	1	1	X	6

Total	33	10	27	11	-
-------	----	----	----	----	---

Total	28	-	4	24	8	2
-------	----	---	---	----	---	---

Corrington entró por Hardy en el 7º inning.

Ruiz entró por G. Rodríguez en el 6º inning. Jaso entró por Cruz en el 3º inning. Gordero entró por Jaso en el 6º inning. Fas entró por J. O'Graham en el 7º inning.

Bases robadas: Frederici 1, H. Charles 1.
 Hits de sacrificio: Bernard 1.
 Hits de dos bases: Bernard 1.
 Hits de tres bases: Alvarez 1, Hardy 1.
 Home runs: P. Mudarra 1.
 Carreras empujadas: Por Bernard 1, por Warner 1, por Byron 1, por Frederici 1.
 A. G. Rodríguez: 6 hits en 5 innings y 1/3.
 A. García: 4 hits en 2 innings y 1/3.
 A. Mudarra: 4 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por G. Rodríguez 2, por García 1, por Mudarra 10.
 Bases por bolas: Por G. Rodríguez 2, por Mudarra 2.
 Umpires: J. Corrigan en home, P. Corrigan y R. Williams en Passed balls: Por Byron 1.
 Carreras limpias: A. G. Rodríguez 4, a García 2.
 Quedados en base: Panamá 8, México 0.
 Duración del juego: 2 horas 15 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, R. Williams y J. Corrigan en bases.



Antonio Arenas



Mario Pérez

VIGESIMO OCTAVO JUEGO

22 de Diciembre.— 3 p.m.

R. DOMINICANA (Home Club) vence a COSTA RICA (Visitante)

Anotación por entradas

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
A. B. Vargas	cf.	5	3	1	-	-	-
M. Pérez	lb.	4	2	3	1	1	1
J. Martínez	2b.	2	1	1	1	2	-
J. Fracasa	C.	2	2	2	4	2	1
J. B. Alvarez	rf.	3	-	-	-	1	-
L. Muñoz	3b.	2	1	2	1	5	-
A. Alvarez	lf.	2	-	-	-	-	-
A. B. Vargas	ss.	2	-	1	1	3	-
J. Lara	P.	3	-	-	2	5	1
J. Abreu	3b.	1	-	1	1	1	-
J. Arias	lb.	1	-	-	-	-	-

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Espinosa	lf.	2	-	-	1	-	1
L. Palomo	2b.	2	-	-	-	-	-
R. Martínez	lb.	4	-	1	3	1	2
K. Cope	rf.	4	-	-	-	1	-
A. Francis	cf.	4	-	-	2	1	-
H. Palomo	3b.	1	-	-	1	3	1
R. Aguilar	ss.	1	-	1	1	4	1
C. Sandoval	C.	3	-	-	5	-	-
A. Campos	P.	1	-	-	-	1	-
T. Lara	F.	2	1	1	-	3	-
A. Maitland	3b.	2	-	-	1	-	-
S. Sandoval	cf.	2	1	1	-	-	-
J. Mc. Kenzie	lf.	2	-	1	-	4	-
R. Aguilar	2b.	1	-	-	-	-	-

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
R. Dominicana	2	0	2	3	0	1	0	2	X	10

Arias entró por Muñoz en el 6º inning. Arias entró por Pérez en el 3º inning.

Lara entró por Campos en el 3º inning. Maitland entró por H. Palomo en el 4º inning. S. Sandoval entró por Francis en el 5º inning. Mc. Kenzie entró por Espinosa en el 5º inning. E. Aguilar entró por R. Palomo en el 5º inning.

Bases robadas: M. Pérez 4, Arias 1, A. Martínez 1, R. A. Vargas 1, Abreu 1.
 Hits de sacrificio: J. Lara 1.
 Hits de dos bases: J. B. Alvarez 1, Pérez 1, Mc Kenzie 1.
 Hits de tres bases: Muñoz 1.
 Home runs: Trabous 1.
 Doble jugadas: Lara Pérez.
 Carreras empujadas: Por Trabous 2, por A. Martínez 1, por J. B. Alvarez 3, por O. Alvarez 1, por Mc Kenzie 2.
 A. Campos: 5 hits en 2 innings y 1/3.
 A. Mena 9 hits en 5 innings y 2/3.
 A. Lara: 6 hits en 9 innings.
 Struck-outs: Por Lara 4, por Mena 3.
 Bases por bolas: Por Lara 1, por Campos 2.
 Carreras limpias: A Lara 2, a Mena 1, a Campos 3.
 Quedados en base: Costa Rica 3, R. Dominicana 8.
 Duración del juego: 2 horas 25 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y R. Williams en bases.

Clasificación de los equipos al finalizar el round robin general

Ord.	País	Part. jug.	Part. gan.	Part. perd.	Part. emp.
I	COLOMBIA	7	6	1	0
I	CUBA	7	6	1	0
III	R. DOMINICANA	7	4	3	0
IV	PUERTO RICO	7	3	3	1
IV	VENEZUELA	7	3	3	1
VI	Panamá	7	2	3	2
VII	MEXICO	7	2	5	0
VIII	COSTA RICA	7	0	7	0

QUEDAN CLASIFICADOS PARA LA SERIE FINAL LOS EQUIPOS DE:

Colombia
Cuba
R. Dominicana

QUEDAN ELIMINADOS DEL TORNEO:

Puerto Rico
Venezuela
Panamá
México
Costa Rica

SERIE FINAL

PRIMER JUEGO

24 de Diciembre.— 2:30 p. m.

R. DOMINICANA (Home Club) vence a CUBA (Visitante)

SEGUNDO JUEGO

25 de Diciembre.— 2:30 p. m.

COLOMBIA (Visitante) vence a CUBA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
R. E. Vargas	of.	4	-	1	3	-	-
H. Pérez	1b.	4	-	1	0	-	-
A. Martínez	2b.	4	-	1	5	-	-
H. Trabouls	C.	4	1	1	1	-	-
J. B. Alvarez	1f.	4	-	-	3	-	1
B. Arias	rf.	4	-	-	1	-	-
L. Muñoz	3b.	3	1	1	2	5	1
R. A. Vargas	ss.	3	1	1	2	3	-
M. Payano	P.	-	-	-	-	-	-
J. A. Matos	P.	3	-	1	-	1	-
Total		33	3	7	27	14	2

Matos entró por Payano en el 1^o inning.

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Díaz	2b.	4	1	2	2	4	2
W. Miranda	ss.	4	-	1	1	7	1
H. González	rf.	4	-	-	1	-	-
A. Gómez	of.	4	1	1	1	-	-
B. Cuervo	1b.	4	-	1	12	-	-
J. L. García	1f.	4	-	1	2	-	-
A. Domínguez	3b.	2	-	-	2	-	-
R. Ramírez	C.	4	-	2	3	1	-
R. Solís	P.	1	-	-	-	-	-
G. Soto	3b.	2	-	-	-	1	-
G. Stable	P.	2	-	1	-	1	-
Total		35	2	9	24	14	3

Soto entró por Domínguez en el 6^o inning. Stable entró por Solís en el 4^o inning.

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Vargas	of.	5	1	1	1	-	1
A. Crizón	2b.	3	-	2	1	-	-
P. Miranda	ss.	5	-	-	5	8	-
C. Bustos	1f.	5	1	1	3	1	-
J. Araujo	3b.	4	-	-	1	2	-
J. Calafre	rf.	5	-	1	1	-	-
J. Flores	C.	4	-	-	2	-	-
R. Herazo	1b.	3	-	-	17	-	-
G. Rodríguez	P.	4	-	1	2	4	-
Total		38	2	8	33	16	1

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Díaz	2b.	5	-	1	6	4	1
W. Miranda	ss.	4	-	2	2	4	-
J. L. García	rf.	4	-	2	2	-	-
A. Gómez	of.	2	-	-	2	-	-
B. Cuervo	1b.	4	-	-	11	5	1
H. Pérez	1f.	4	-	-	2	-	-
G. Soto	3b.	4	-	-	2	2	-
R. Ramírez	C.	4	-	-	4	-	-
A. González	P.	3	-	-	1	2	-
J. Delgado		-	-	-	-	-	-
H. González	rf.	-	-	-	1	-	-
G. Stable	P.	-	-	-	-	-	-
A. Domínguez		1	-	-	-	-	-
Total		35	-	5	33	17	2

Delgado corrió por J. L. García en el 9^o inning. B. González entró por Delgado en el 10^o inning. Stable entró por A. González en el 11^o inning. Domínguez bateó por Stable en el 11^o inning.

Anotación por entradas

País	Innings									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Cuba	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
R. Dominicana	0	0	0	3	0	0	0	0	X	3

Anotación por entradas

País	Innings											Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hits de dos bases: A. Gómez 1, J. L. García 1.
 Hits de tres bases: M. Díaz 1.
 Dobles jugadas: Díaz-Cuervo- Muñoz-Pérez, Martínez-Pérez.
 Carreras empujadas: Por W. Miranda 1 por J. L. García 1, por L. Muñoz 1, por R. E. Vargas 2.
 A. Solís: 4 hits en 3 innings y 2/3.
 A. Stable: 3 hits en 4 innings y 1/3.
 A. Payano: 3 hits en 2/3 de inning.
 A. Matos: 6 hits en 8 innings y 1/3.
 Bases por bolas: Ninguna.
 Carreras limpias: A Payano 1, a Matos 1.
 Quedados en base: Cuba 6, R. Dominicana 5.
 Duración del juego: 2 horas.
 Golpeados: Por G. Rodríguez 2.
 bases.

Hits de sacrificio: Crizón 1, W. Miranda 1.
 Hits de tres bases: W. Miranda 1.
 Dobles jugadas: W. Miranda-Díaz-Cuervo, Soto-Díaz-Cuervo, A. González-Cuervo, P. Miranda-Herazo 2.
 Carreras empujadas: C. Bustos 1.
 A. A. González: 7 hits en 10 innings.
 A. Stable 1 hit en 1 inning.
 A. C. Rodríguez: 5 hits en 11 innings.
 Struck-outs: Por A. González 3, por Stable 1, por C. Rodríguez 1.
 Bases por bolas: Por A. González 3, por Stable 0, por C. Rodríguez 2.
 Carreras limpias: A A. González 1.
 Quedados en base: Colombia 7, Cuba 4.
 Duración del juego: 2 horas 45 minutos.
 Umpires: R. Williams en home, J. Corrigan y P. Corrigan en bases.

TERCER JUEGO

26 de Diciembre.— 2:30 p. m.

R. DOMINICANA (Visitante) empató con COLOMBIA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	Nombre	Pos.	VB.	C.	H.	O.	A.	E.	
H. Vargas	cf.	5	-	1	3	-	-	H. Vargas	cf.	6	-	-	3	1	-	-
M. Pérez	lb.	4	-	1	1	4	-	A. Crizón	2b.	5	-	2	-	6	-	
M. Martínez	2b.	5	-	1	-	4	-	P. Miranda	ss.	5	1	-	2	2	-	
L. Traboucy	C.	5	-	-	7	-	-	A. Cavallías	rf.	2	-	-	-	-	-	
O. Alvarez	lf.	5	-	1	2	-	-	C. Bustos	lf.	4	-	1	1	-	-	
M. Arias	cf.	5	-	-	4	-	-	J. Araujo	3b.	4	-	-	5	7	-	
L. Muñoz	3b.	5	1	1	2	4	-	J. Flórez	C.	5	-	-	3	-	-	
R. A. Vargas	ss.	5	-	1	5	4	-	R. Herazo	lb.	3	-	-	2	4	-	
D. Olivo	P.	4	-	1	2	5	-	A. Flórez	P.	5	-	-	-	6	-	
								I. Villeros	rf.	3	-	1	1	-	-	
Total		43	1	7	39	17	-	Total		42	1	4	39	24	-	

I. Villeros entró por Cavallías en el 7º inning.

Anotación por entradas

País	Innings													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
R. Dominicana	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Colombia	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Bases robadas: R. A. Vargas 1, P. Miranda 1, L. Muñoz 1.
 Hits de sacrificio: M. Pérez 1.
 Carreras empujadas: Por Bustos 1.
 A. Olivo: 4 hits en 13 innings.
 A. Flórez: 7 hits en 13 innings.
 Struck-outs: Por Olivo 6, por A. Flórez 3.
 Bases por bolas: Por Olivo 3, por A. Flórez 0.
 Carreras limpias: A. Olivo 1, a A. Flórez 1.
 Quedados en base: Colombia 4, R. Dominicana 5.
 Duración del juego: 2 horas 55 minutos.
 Umpires: P. Corrigan en home, J. Corrigan y R. Williams en bases.

CLASIFICACION DE LA SERIE FINAL

Lug.	País	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.
I	COLOMBIA	2	1	1	0
I	R. DOMINICANA	2	1	1	0
III	GUBA	2	0	0	2

Se registra un empate para el primer lugar entre Colombia y R. Dominicana.

Se señala el día 28 de Diciembre, a las ocho de la mañana, para celebrar el partido de desempate entre ambos equipos.

El equipo de R. Dominicana, no se presentó en el Estadio. El Chief Umpire J. Corrigan, declaró ganador del partido al equipo de Colombia, por "For-fait" del adversario.

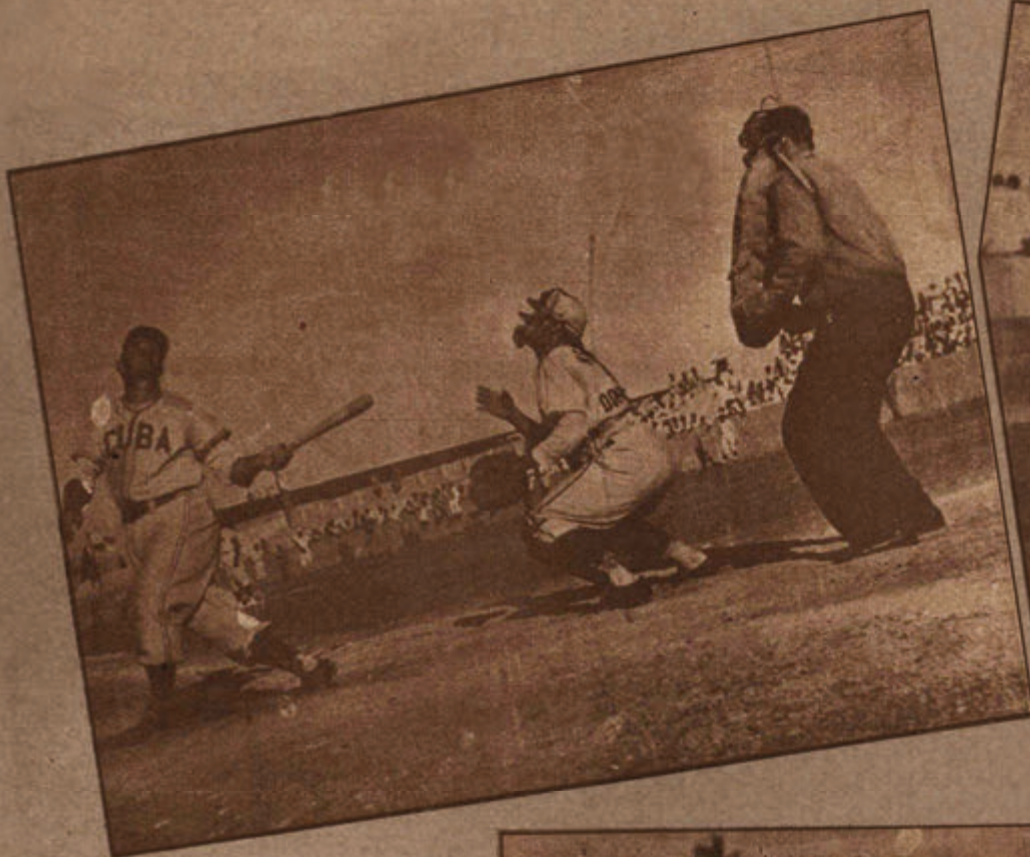
Partido de desempate para el primer lugar
28 de Diciembre.— 8 a. m.

COLOMBIA (Home Club) vence a R. Dominicana (Visitante)
 COLOMBIA (Home Club) vence a
 R. DOMINICANA (Visitante)

Nombre	Pos.
H. Vargas	cf.
A. Crizón	2b.
P. Miranda	ss.
A. Cavallías	rf.
C. Bustos	lf.
J. Araujo	3b.
J. Flórez	C.
R. Herazo	lb.
M. Peñaranda	P.

No se presentó

Umpires: J. Corrigan en home, P. Corrigan y R. Williams en bases.



FIELDING INDIVIDUAL

CATCHERS

Nombre	País	P.J.	O.	A.	E.	T.O.	AVERAGE
A. Patiño	Venezuela	6	26	5	-	31	1000
R. Ramírez	Cuba	6	37	1	-	38	1000
J. L. Gordaro	México	5	13	4	-	17	1000
V. Scarpatto	R. Dominicana	5	24	2	-	26	1000
A. Rodríguez	Venezuela	4	12	1	-	13	1000
F. Jaso	México	4	6	6	-	12	1000
R. Avalos	Cuba	3	15	3	-	18	1000
J. Corpas	Colombia	2	10	1	-	11	1000
R. Maceira	Pto. Rico	1	2	2	-	4	1000
O. Mir Flóres	R. Dominicana	1	1	2	-	3	1000
G. Byron	Panamá	7	40	10	1	51	980
J. L. García	Pto. Rico	7	36	10	1	47	979
S. Shorrier	Costa Rica	5	18	6	1	25	960
J. Flóres	Colombia	9	40	4	2	46	958
M. Traboua	R. Dominicana	5	26	3	2	31	938
O. Sandoval	Costa Rica	4	12	2	1	15	934

PRIMERAS BASES

Nombre	País	P.J.	O.	A.	E.	T.O.	AVERAGE
N. O'Graban	México	5	34	-	-	39	1000
J. F. Luna	Pto. Rico	4	36	4	-	40	1000
A. Gavadias	Colombia	2	10	-	-	10	1000
F. Fuernmayor	Venezuela	1	12	2	-	14	1000
B. Cuervo	Cuba	9	96	8	1	105	992
H. Charles	Panamá	7	78	4	2	84	978
R. Heraso	Colombia	8	115	1	3	119	977
R. Martínez	Costa Rica	7	75	1	2	78	974
M. Pérez	R. Dominicana	9	94	1	3	98	971
P. Figueredo	Venezuela	6	66	4	2	71	971
A. Fas	México	3	29	1	3	33	910
D. Rivera	Pto. Rico	4	24	1	3	28	895

SEGUNDAS BASES

Nombre	País	P.J.	O.	A.	E.	T.O.	AVERAGE
G. Warner	Panamá	7	14	10	-	24	1000
H. Palomo	Costa Rica	5	7	4	-	11	1000
A. Haddock	Pto. Rico	5	16	6	-	22	1000
J. Delgado	Cuba	2	2	4	-	6	1000
S. Texidor	Pto. Rico	2	5	1	-	6	1000
E. S. Puchi	Venezuela	2	1	3	-	4	1000
R. Aguilar	Costa Rica	2	5	4	-	9	1000
L. Pacheco	México	1	1	2	-	3	1000
A. Patiño	Venezuela	1	1	1	-	2	1000
H. Caparrosa	Panamá	1	-	2	-	2	1000
A. Martínez	R. Dominicana	9	30	23	2	55	964
A. Grison	Colombia	9	16	26	2	46	958
A. Tovar	Venezuela	4	11	8	2	21	918
J. Flóres	México	7	11	10	2	23	915
L. D'Vivo	Venezuela	4	4	5	1	10	900
M. Díaz	Cuba	9	20	18	5	43	886
H. Palomo	Costa Rica	1	2	1	1	4	750
H. Brathwaite	Panamá	1	-	-	-	2	600
V. Hardy	Panamá	1	-	-	-	-	600

TERCERAS BASES

Nombre	País	P.J.	O.	A.	E.	T.O.	AVERAGE
L. Frederici	Panamá	7	6	16	-	22	1000
G. Soto	Cuba	3	4	4	-	8	1000
A. Haddock	Pto. Rico	2	3	4	-	7	1000
A. Francis	Costa Rica	1	2	1	-	3	1000
C. Pájaro	Colombia	1	-	1	-	1	1000
L. N. Muñoz	R. Dominicana	9	9	19	1	29	966
J. Araujo	Colombia	9	18	10	4	32	937
L. F. Pérez	Pto. Rico	5	14	12	2	28	930
A. Dominguez	Cuba	7	15	7	3	25	881
A. Mattland	Costa Rica	7	13	13	4	30	866
H. Palomo	Costa Rica	1	1	5	1	7	658
N. Torres	México	6	14	17	6	37	639
A. Tovar	Venezuela	1	3	2	1	6	635
V. Rivas	Venezuela	6	7	18	5	30	635
J. Luna	México	1	1	1	1	5	600
F. Abrus	R. Dominicana	4	1	2	2	5	600
H. Canacho	Venezuela	1	-	-	-	-	600

SHORT-STOPS

Nombre	País	P.J.	O.	A.	E.	T.O.	AVERAGE
L. M. Muñoz	R. Dominicana	3	2	10	-	12	1000
H. Brathwaite	Panamá	2	4	7	-	11	1000
G. Soto	Cuba	1	1	2	-	3	1000
P. Miranda	Colombia	9	18	31	2	51	961
A. Francis	Costa Rica	5	9	19	2	30	946
R. A. Vargas	R. Dominicana	9	16	31	3	50	941
J. Luna	México	6	13	11	2	26	924
P. Bernard	Panamá	7	12	14	3	29	898
E. S. Puchi	Venezuela	5	7	7	2	16	876
H. Miranda	Cuba	9	13	31	7	51	865
R. Aguilar	Costa Rica	2	2	9	2	13	847
H. Canacho	Venezuela	4	8	10	4	22	820
O. Salat	Pto. Rico	4	2	9	3	14	789
G. Corrae	Pto. Rico	5	7	11	6	24	751
J. Martínez	México	1	4	3	4	11	636



OUT-FIELDERES

Nombre	País	P.J.	O.	A.	E.	T.C.	AVERAGE
H. González	Cuba	8	11	1	-	12	1000
A. Gavadias	Colombia	7	3	1	-	4	1000
L. Padilla	México	7	17	2	-	19	1000
E. Sandoval	Costa Rica	7	5	-	-	5	1000
M. Caparrosa	Panamá	7	6	2	-	8	1000
L. Orta	Pto. Rico	7	15	-	-	15	1000
G. Rodríguez	Venezuela	6	6	1	-	7	1000
F. Puermayor	Venezuela	6	6	-	-	6	1000
W. Brathwaite	Panamá	5	6	-	-	6	1000
M. Pérez	Cuba	5	9	-	-	9	1000
I. Villeros	Colombia	4	2	-	-	2	1000
O. Alvarez	R. Dominicana	4	5	-	-	5	1000
A. López	Venezuela	4	5	-	-	5	1000
C. E. Alvarez	Panamá	3	5	-	-	5	1000
J. Galofre	Colombia	2	3	-	-	3	1000
J. J. Masía	Costa Rica	2	2	-	-	2	1000
D. Rivera	Pto. Rico	1	1	-	-	1	1000
J. B. Alvarez	R. Dominicana	9	14	1	1	16	939
R. Espinosa	Costa Rica	7	14	-	1	15	933
H. Vargas	Colombia	9	9	3	1	13	925
E. Cruz	México	7	10	1	-	11	910
A. Acevedo	Venezuela	7	10	-	1	11	910
C. González	Pto. Rico	7	10	-	1	11	910
A. Gómez	Cuba	9	9	-	1	10	900
J. Martínez	México	4	9	-	1	10	900
R. E. Vargas	R. Dominicana	9	14	-	2	16	875
V. Hardy	Panamá	7	7	-	1	8	875
B. Mc. Kenzie	Costa Rica	4	3	4	1	8	875
M. Ruiz	México	6	10	3	2	15	867
B. Arias	R. Dominicana	6	6	-	1	7	858
C. Bustos	Colombia	9	13	3	4	20	800
J. Carrington	Panamá	6	4	-	1	5	800
J. L. García	Cuba	7	8	1	3	12	750
A. Patiño	Venezuela	2	3	-	1	4	750
F. Cope	Costa Rica	6	4	1	2	7	715
F. Masó	Pto. Rico	5	5	-	2	7	715
L. T. Vinales	R. Dominicana	2	2	-	1	3	666
J. A. Lara	R. Dominicana	1	-	-	-	-	000
W. O'Graham	México	1	-	-	-	-	000
L. Pacheco	México	1	-	-	-	-	000
A. Fas	México	1	-	-	-	-	000
A. Francis	Costa Rica	1	-	-	-	-	000
J. Retena	Costa Rica	1	-	-	-	-	000
C. Guevara	Venezuela	3	-	-	-	-	000
J. F. Luna	Pto. Rico	4	-	-	-	-	000
E. Charles	Panamá	4	-	-	-	-	000

PITCHERS

Records de juegos

Nombre	País	P.J.	P.G.	P.P.	AVERAGE
C. Rodríguez	Colombia	3	3	-	1000
P. Madarra	Panamá	4	2	-	1000
G. Stable	Cuba	4	2	-	1000
D. Olivo	R. Dominicana	4	2	-	1000
M. Peñaranda	Colombia	2	2	-	1000
A. Flórez	Colombia	3	1	-	1000
M. Rodríguez	Venezuela	4	1	-	1000
E. Hernández	Colombia	1	1	-	1000
M. Montiel	Cuba	1	1	-	1000
J. M. Freyre	Pto. Rico	2	1	-	1000
O. Mir Flóres	R. Dominicana	2	1	-	1000
J. A. Lara	R. Dominicana	2	1	-	1000
I. Ferrer	Cuba	1	1	-	1000
J. Ira	México	4	1	1	500
E. Silva	Venezuela	4	2	2	500
J. Pereira	Pto. Rico	6	1	1	500
R. Solís	Cuba	3	1	1	500
J. A. Matos	R. Dominicana	3	1	1	500
A. Rodríguez	México	2	1	1	500
E. Fernández	Pto. Rico	2	1	1	500
A. González	Cuba	3	1	2	333
T. Mena	Costa Rica	4	-	2	000
J. E. Arroyo	Pto. Rico	3	-	1	000
M. García	México	2	-	1	000
A. Francis	Costa Rica	1	-	1	000
P. Zambrano	Colombia	2	-	1	000
J. Gordón	Costa Rica	3	-	2	000
A. Osorio	Panamá	5	-	2	000
E. Aguilar	Costa Rica	3	-	-	000
M. Chacón	Cuba	1	-	-	000
J. de M. García	Venezuela	2	-	1	000
R. Ramos	R. Dominicana	2	-	1	000
G. Rodríguez	México	1	-	-	000
M. Rodríguez	México	2	-	1	000
C. Brin	Panamá	2	-	1	000
A. Caspos	Costa Rica	2	-	1	000
T. García	Panamá	1	-	-	000
N. Ibarra	Venezuela	5	-	-	000
J. Grassel	Panamá	3	-	-	000
M. Payano	R. Dominicana	3	-	1	000



PITCHERS

EFECTIVIDAD EN SU POSICION

A. Más de 15 innings pitcheados.

Nombre	País	H.	BB.	SO.	DB.	WP.	BK.	CL.	IP.	Average
G. Rodríguez	Colombia	14	7	8	2	-	-	-	29	0,00
P. Mudarra	Panamá	15	6	18	-	-	-	1	27-2/3	0,33
A. Flórez	Colombia	10	2	10	-	-	-	1	23	0,39
M. Ibarra	Venezuela	11	4	7	1	-	-	1	17-2/3	0,51
A. González	Cuba	10	6	9	-	-	-	2	26	0,69
G. Stabile	Cuba	13	-	19	-	-	-	2	23-1/3	0,77
J. Lira	México	15	6	6	2	1	-	6	16-2/3	0,82
M. Rodríguez	Venezuela	12	6	9	-	-	-	2	19-2/3	0,92
D. Olivo	R. Dominicana	21	8	27	1	-	-	4	36-1/3	0,99
J. Grassel	Panamá	13	2	9	1	-	-	2	16-2/3	1,08
J. Pereira	Pto. Rico	14	6	15	1	-	-	4	18	1,98
E. Silva	Venezuela	14	5	12	-	-	-	5	21-2/3	2,10
T. Mena	Costa Rica	26	5	13	1	-	-	8	24	2,98
J. E. Arroyo	Pto. Rico	12	4	12	1	-	-	8	15	4,80

B. 9 a 15 innings pitcheados.

Nombre	País	H.	BB.	SO.	DB.	WP.	BK.	CL.	IP.	Average
M. Peñaranda	Colombia	6	1	15	1	-	-	-	13	0,00
E. Hernández	Colombia	4	-	7	-	-	-	-	9	0,00
M. Montiel	Cuba	8	-	2	-	-	-	-	9	0,00
R. Solís	Cuba	12	5	9	1	-	-	1	14-2/3	0,61
J. A. Matos	R. Dominicana	13	1	1	1	-	-	1	12-2/3	0,71
M. García	México	9	4	4	-	-	-	-	10-2/3	0,84
J. M. Freyre	Pto. Rico	15	4	2	2	-	-	3	14-2/3	1,84
M. Payano	R. Dominicana	11	4	2	2	-	-	3	13-2/3	1,98
O. Mir Flórez	R. Dominicana	7	4	6	-	-	-	2	9	2,00
J. A. Lara	R. Dominicana	6	2	4	-	-	-	2	9	2,00
A. Francis	Costa Rica	6	3	7	1	1	-	2	9	2,00
P. Zambrano	Colombia	13	2	3	1	-	1	3	13	2,08
A. Rodríguez	México	11	2	2	-	-	-	3	12	2,25
E. Fernández	Pto. Rico	12	4	3	1	-	1	6	12	4,50
J. Gordón	Costa Rica	20	6	2	-	-	-	9	14	5,76
A. Osorio	Panamá	14	4	6	1	-	-	8	12-1/3	5,80
E. Aguilar	Costa Rica	15	2	2	1	-	-	6	9-1/3	5,80

C. Menos de 9 innings pitcheados.

Nombre	País	H.	BB.	SO.	DB.	WP.	BK.	CL.	IP.	Average
I. Ferrer	Cuba	5	-	-	-	-	-	1	1-1/3	0,68
M. Chacón	Cuba	4	3	4	-	-	-	1	7-2/3	1,18
J. de M. García	Venezuela	6	2	1	-	-	-	1	2-2/3	3,38
R. Ramos	R. Dominicana	2	-	-	-	-	-	1	2	4,50
G. Rodríguez	México	5	1	-	-	-	-	3	4	6,73
M. Rodríguez	México	10	3	-	-	-	-	5	6	7,47
G. Brin	Panamá	4	1	2	2	-	-	4	3-1/3	8,28
A. Campos	Costa Rica	5	2	-	-	-	-	3	2-1/3	11,38
T. García	Panamá	3	-	-	-	-	-	1	2/3	13,60



DATOS ESTADISTICOS INTERESANTES

A.— BATTING DE LOS EQUIPOS:

Equipo con mayor número de hits totales:
Colombia 76 h.

Equipo con mayor número de hits sencillos:
Colombia 63 h.

Equipos con mayor número de hits de 2 bases:
Colombia 8 h.
Cuba 8 h.

Equipos con mayor número de hits de 3 bases:
Pto. Rico 6 h.
Panamá 6 h.

Equipo con mayor número de home-runs:
Pto. Rico 2 hr.

Equipo con mayor número de hits de sacrificio:
Colombia 8 h.

Equipo con mayor número de carreras anotadas:
Colombia 43 c.

Equipo que ha robado más bases:
Colombia 21 br.

B.— BATTING INDIVIDUAL:

Jugadores con mayor número de hits totales:

A. Gómez (Cuba) 15 h.
C. Bustos (Colombia) 12 h.
R. E. Vargas (R. Dominicana) 12 h.

Jugadores con mayor número de hits sencillos:

A. Gómez (Cuba) 12 h.
J. Araújo (Colombia) 10 h.
A. Crizón (Colombia) 10 h.

Jugadores con mayor número de hits de 2 bases:

H. Vargas (Colombia) 3 h.
R. E. Vargas (R. Dominicana) 3 h.
F. Fuenmayor (Venezuela) 3 h.
P. Bernard (Panamá) 3 h.p.

Jugadores con mayor número de hits de 3 bases:

C. Bustos (Colombia) 2 h.
J. F. Luna (Pto. Rico) 2 h.
A. Patiño (Venezuela) 2 h.
V. Hardy (Panamá) 2 h.
E. Cruz (México) 2 h.

Jugadores con mayor número de home-runs:

M. Trabous (R. Dominicana) 1 hr.
L. F. Pérez (Pto. Rico) 1 hr.
A. Haddock (Pto. Rico) 1 hr.
F. Fuenmayor (Venezuela) 1 hr.
P. Mudarra (Panamá) 1 hr.
W. O'Graham (México) 1 hr.

Jugadores con mayor número de hits de sacrificio:

W. Miranda (Cuba) 3 sh.
C. Bustos (Colombia) 2 sh.
B. Cuervo (Cuba) 2 sh.
G. Correa (Pto. Rico) 2 sh.
P. Bernard (Panamá) 2 sh.

Jugadores con mayor número de carreras anotadas:

P. Miranda (Colombia) 8 c.
F. Fuenmayor (Venezuela) 8 c.
R. E. Vargas (R. Dominicana) 7 c.
A. Haddock (Pto. Rico) 7 c.

Jugadores con mayor número de bases robadas:

P. Miranda (Colombia) 7 br.
M. Pérez (R. Dominicana) 6 br.
C. Bustos (Colombia) 5 br.
P. Bernard (Panamá) 4 br.

C.— FIELDING DE LOS EQUIPOS:

Equipo que ha efectuado más outs:
Colombia 261 o.

Equipo que ha efectuado más asistencias:
Colombia 147 a.

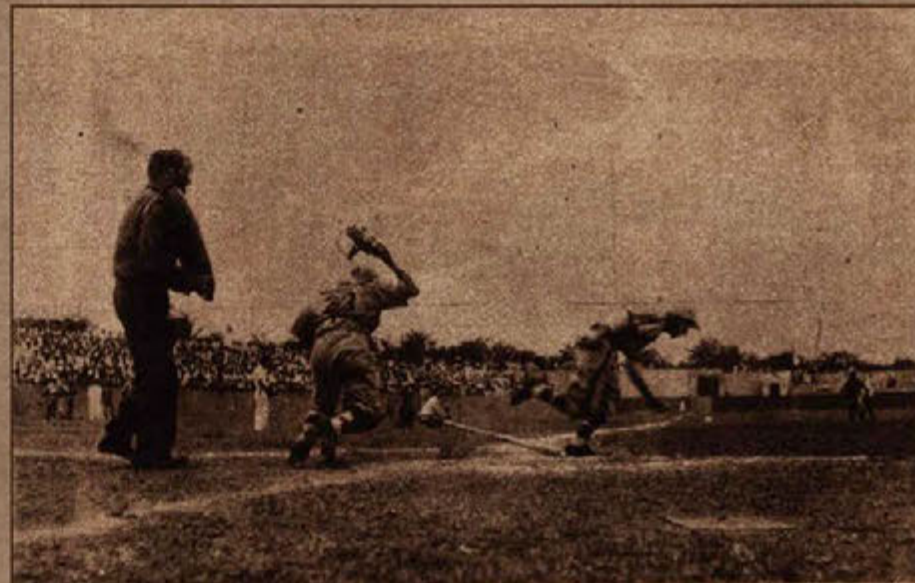
Equipo que ha cometido más errores:
Pto. Rico 23 e.

D.— FIELDING INDIVIDUAL

Jugador que ha efectuado más outs:
R. Herazo (Colombia) 115 o.

Jugador que ha producido más asistencias:
J. Araújo (Colombia) 40 a.

Jugador que ha cometido más errores:
W. Miranda (Cuba) 7 e.



E.— RECORD INDIVIDUAL:

Mejor pitcher:
C. Rodríguez, Colombia

Mejor catcher:
R. Ramírez, Cuba.

Mejor 1ª base:
J. F. Luna, Puerto Rico.

Mejor 2ª base:
C. Warner, Panamá.

Mejor 3ª base:
L. Frederici, Panamá.

Mejor short-stop:
L. M. Muñoz, R. Dominicana.

Mejores outfielders
L. Padilla, México.
L. Orta, Puerto Rico.
H. González, Cuba.

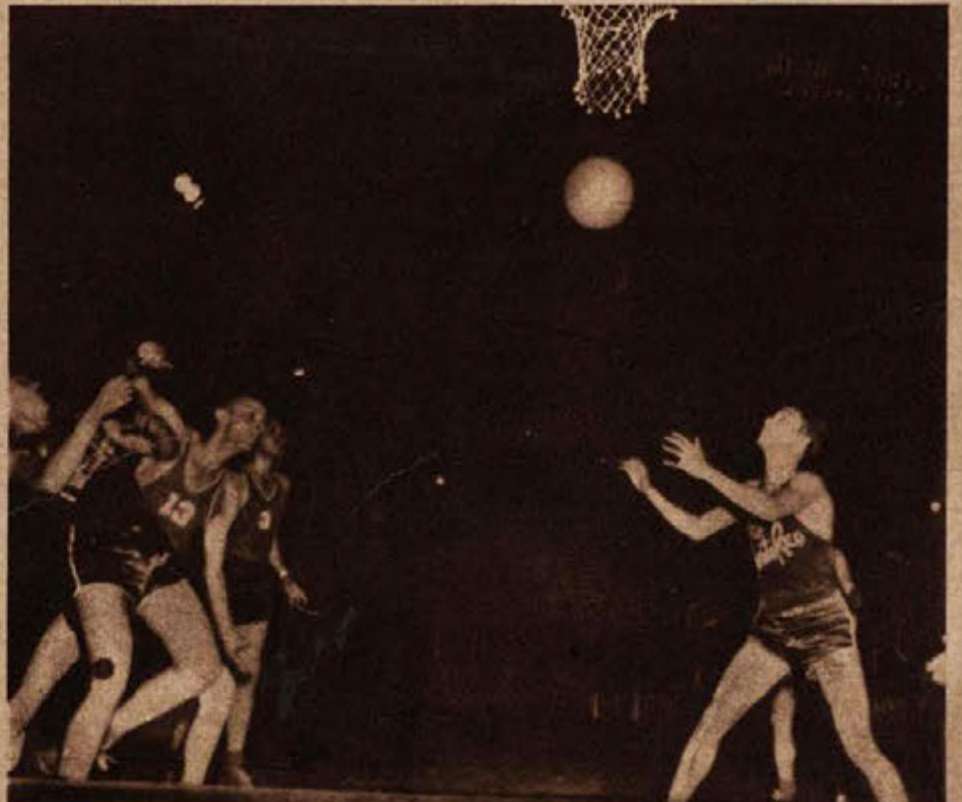
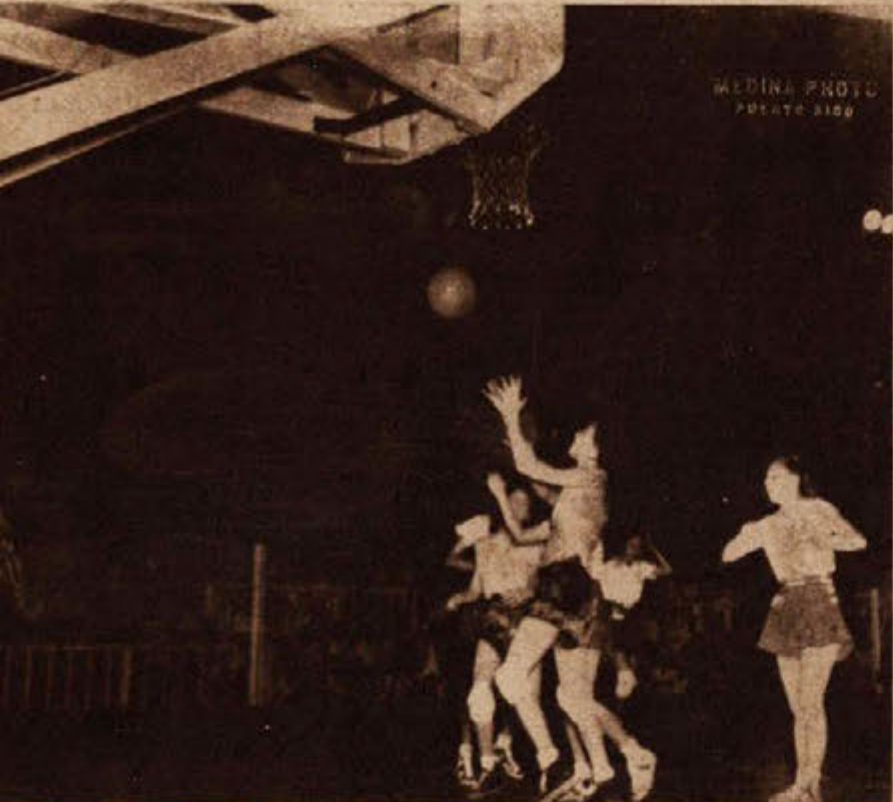
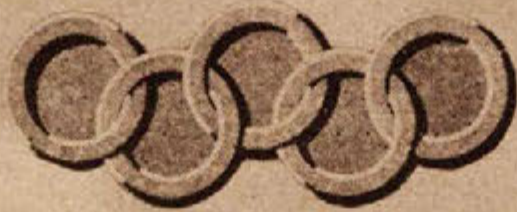
SIGNIFICADO DE LAS
ABREVIATURAS UTILIZADAS
EN LOS CUADROS
ESTADISTICOS DE
BASE-BALL:

Pos.— Posición en el juego.



P.— Pitcher.
C.— Catcher.
1b.— Primera base.
2b.— Segunda base.
3b.— Tercera base.
ss.— Short-stop.
cf.— Center-fielder.
lf.— Left-fielder.
rf.— Right-fielder.
P. J.— Partidas jugadas.
P. G.— Partidas ganadas.
P. E.— Partidas empatadas.
P. P.— Partidas perdidas.
V. B.— Veces al bate.
C.— Carreras.
CL.— Carreras limpias.
H.— Hits.
O.— Outs.
E.— Errores.
A.— Asistencias.
HR.— Home-runs.
SH.— Hits de sacrificio.
SO.— Struckouts.
BB. y p. b.— Base por bolas.
Rob.— Bases robadas.
Qued.— Quedados en base.
DB.— Dead-balls.
WP.— Wild-pitches.
BK.— Balk.
IP.— Innings pitcheados.
TC.— La suma de O, A y E.

BASKET - BALL



BASKET-BALL MASCULINO

PAISES PARTICIPANTES

GRUPO A.

MEXICO
CUBA
CURAZAO
EL SALVADOR
VENEZUELA

GRUPO B.

PANAMA
COLOMBIA
COSTA RICA
PUERTO RICO
REP. DOMINICANA

Estadio Surí Calcedo — (Pista de Madera)

Fechas de las competencias: — Del 9 al 26 de diciembre.

HORARIO NOCTURNO

Iluminación artificial de la cancha de juego.

REGLAS:

Del Comité Nacional de Basketball de Estados Unidos (1945-1946).

FORMA DEL TORNEO:

Round Robin, a una sola vuelta en cada uno de los grupos A y B — Con los equipos clasificados en primero y segundo lugar de ambos grupos, se forma un nuevo grupo finalista. Los cuatro equipos de este grupo compiten en "round-robin" a una sola vuelta, para determinar el orden de clasificación de los primeros lugares del torneo.

NUMERO DE PARTIDOS:

GRUPO A: — Diez partidos.
GRUPO B: — Diez partidos.

Serie final: seis partidos.

INSCRIPCIONES:

Cinco principales y siete suplentes por nación, como máximo.

NOMINA DE PARTICIPANTES

COLOMBIA

Marino A. Molina.
John Jairo Rodríguez A.
Carlos J. Gutiérrez.
Jorge Giraldo Yepes
Eduardo Jácome.
César Villa.

Oscar Uribe Arcila.
Héctor Vieira.
Julio Sandoval.
Octavio Trujillo.
Luis Carlos Correa.
Saúl Peláez.

MEXICO

Jorge Gudiño.
Rodolfo Díaz Mercado.
Ángel Acuña.
José Santos de León.
Issac Alfaro.
Alberto Bienvenu.

Jorge Cardiel.
Miguel A. Gutiérrez.
Juan Rohman.
Fernando Rojas.
José Rojas.
Eduardo Jordán.

COSTA RICA

Marco A. Calvo Argüedas.
Hernán Fernández.
Enrique Sequeira.
Farid Beirute.
Jorge A. Montero.
René Álvarez.

Alberto Armijo.
Fernando Zumbado.
Max González.
Luis Oreamuno.
Francisco Quintana.
Héctor García.

PANAMA

Julio Arosemena.
Clyde Cumberbach.
Rafael Jaén.
Ovidio Pérez.
Eduardo Arosemena.
Carlos Célis.

Hernando Arroyo.
Alfonso Frazer.
Hasket Minot.
Ricardo Santos.
Domingo H. Turner.
Fernando Tom.

CUBA

Mario Agüero.
Joaquín Agüero.
Alfredo Faget.
Mario Quintero.
Alberto Escoto.

Federico López.
Pedro M. Otero.
Frank Lavernia.
Ramón Wiltz.
Samuel Nodal.

PUERTO RICO

Victor M. Pérez.
Manuel Martínez.
William Galíndez.
Humberto Torres.
Francisco Ramírez.
Carlos M. Faberille.

Orlando Ramírez.
Pedro A. Borrás.
Alberto E. Renta.
Fernando Pábreagas.
Pedro I. Prados.
Miguel A. Cesteros.

CURAZAO

Rubén J. Fijnje.
Ciro O. Irausquin.
Mateo Reyes.
August B. Kuiperi.
Leonel L. Kuiperi.
George C. S. Muller.

Michael S. Kuiperi.
Sidney I. Frigerio.
Julius R. L. Beaujon.
Adriaan W. Brokke.
Edwin M. Croes.
Adriaan A. Lacle.

REPUBLICA DOMINICANA

Rafael Uribe.
Rafael E. Espada.
Mario E. Espinola.
Mario L. Ortega.
Gilberto Guerra.
Agustín V. Travieso.

Oscar A. Gobaira.
Manuel Lugo.
Guillermo R. Thorman.
Sixto M. Vicioso.
Lorenzo A. Ochoa.
Tulio E. Martí.

EL SALVADOR

José A. Rubio.
Nicolás E. Nasser.
José N. Gómez.
José A. Mateu.
José R. Morán.
Rafael Tevez.

Alejandro Alfaro.
Oscar Guzmán.
José A. Pineda.
Victor G. Aguillón.
Carlos Jubis.
Alejandro Gómez.

VENEZUELA

René Luna.
Germán Garrido.
Hiram Massó.
Thelmo Romero.
Humberto Viso.
Pedro Terán.
Eduardo Crespo.

Jorge Rejuena.
Agustín Romero.
Humberto Villalobos.
Rigoberto Iriarte.
Alejandro Garbiras.
José J. Carillo.
César Perdomo.

JURADO

ARBITROS:

Lester Mc Daniel, (Estados Unidos)
Carl E. Larson, (Estados Unidos)
J. B. Leavitt, (Estados Unidos)
Roger Williams, (Estados Unidos)

CRONOMETRISTAS:

Los mismos.

ANOTADORES:

Nicolasa Manotas, (Colombia)
Carmelita Guerrero, (Colombia)

DIRECTOR DEL TORNEO:

Alvaro Neira, (Colombia)

DIRECTOR DEL ESTADIO:

Laureano Caba, (Colombia)

DELEGADOS

COLOMBIA:

Víctor Guardiola.

CUBA:

Juan José Hdalgo.

CURAZAO:

Franz de P. Weber.

EL SALVADOR:

Germán Arriaza.

MEXICO:

Francisco Díaz Recamier.

PANAMA:

Félix Gómez.

PUERTO RICO:

Felicio M. Torregrosa.

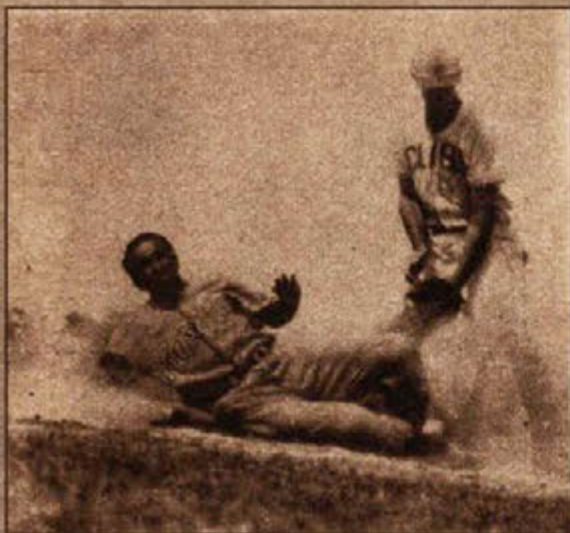
REPUBLICA DOMINICANA:

Leo León Sturla.

VENEZUELA:

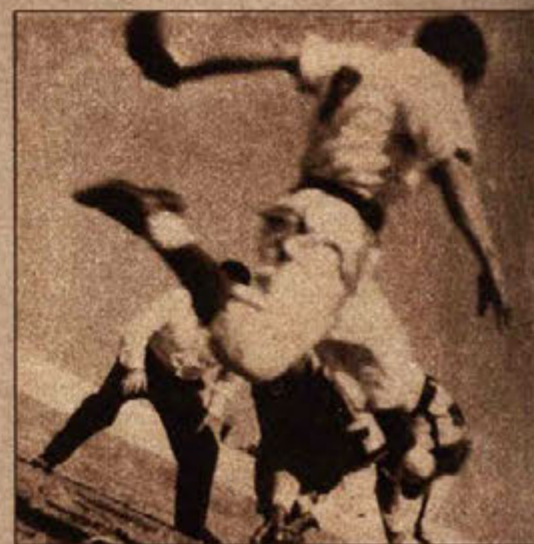
Juan José Churin.

CUADRO NUMERICO DE PARTICIPANTES



PAIS	JUG.	PAIS	JUG.	TOTAL
COLOMBIA	12	MEXICO	12	
COSTA RICA	12	PANAMA	12	
CUBA	10	PUERTO RICO	12	
CURAZAO	12	R. DOMINICANA	12	
EL SALVADOR	11	VENEZUELA	12	
	57		60	117

Inscripciones autorizadas: Doce jugadores por pais como máximo



DESARROLLO DEL TORNEO

VENCEDOR Equipo de México

SEGUNDO Equipo de Cuba

TERCERO Equipo de Panamá

MEXICO 1926: Equipo de México.
HABANA 1930: Equipo de México.
SAN SALVADOR 1935: Equipo de México.
PANAMA 1938: Desierto.

PRIMER PARTIDO

9 de Diciembre.— 7:30 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Larson

VENEZUELA 41 vs. CURAZAO 31
(18-23) (14-17)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
GARBIRAS	1	-	1	-	-	-
GARRIDO	2	-	1	-	3	6
IRIARTE	-	-	1	-	1	2
LUNA	-	-	-	-	-	-
MASSO	1	-	-	-	-	-
REQUENA	1	-	2	-	-	-
A. ROMERO	-	-	-	-	-	-
VILLALOBOS	3	-	7	2	9	18
VISO	1	-	3	1	1	3
T. ROMERO	2	-	6	4	4	12
TOTAL	11	-	21	7	17	41

Time-outs: 2.
Substituciones: 15.

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
BEAUJON	-	-	1	-	-	-
BROKKE	3	-	3	1	6	13
FIJNJE	5	-	2	-	-	-
FRIGERIO	-	-	-	-	-	-
CROES	1	-	1	-	-	-
A. KUIPERI	-	-	-	-	-	-
L. KUIPERI	5	1	-	-	3	6
M. KUIPERI	1	-	1	1	2	5
REYES	-	-	3	1	2	5
MULLER	-	-	4	2	-	2
TOTAL	15	1	15	5	13	31

Time-outs: 3.
Substituciones: 24.

TERCER PARTIDO

12 de Diciembre.— 7:30 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Williams

CUBA 85 vs. CURAZAO 17
(30-55) (13-4)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
M. AGUERO	2	-	-	-	3	6
J. AGUERO	2	-	1	-	9	18
ESCOTO	1	-	1	1	-	1
FAGET	2	-	4	3	3	9
LAYERIA	3	-	1	1	1	3
LOPEZ	-	-	3	1	10	21
OTERO	1	-	-	-	1	2
QUINTERO	-	-	1	1	3	7
NODAL	1	-	1	-	2	4
WILTZ	1	-	-	-	7	14
TOTAL	13	-	12	7	39	85

Time-outs: 1.
Substituciones: 24.

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
BEAUJON	-	-	1	1	-	1
BROKKE	3	1	4	-	2	4
FIJNJE	2	-	2	1	-	1
FRIGERIO	-	-	-	-	-	-
CROES	1	-	-	-	-	-
A. KUIPERI	2	-	1	1	1	3
L. KUIPERI	-	-	5	2	2	6
M. KUIPERI	1	-	-	-	1	2
LACLE	-	-	-	-	-	-
MULLER	-	-	-	-	-	-
REYES	-	-	2	-	-	-
TOTAL	9	1	15	5	6	17

Time-outs: 4.
Substituciones: 26.

GRUPO A

SEGUNDO PARTIDO

12 de Diciembre.— 9 a. m.
Arbitros: Mc Daniel y Leavitt

MEXICO 75 vs. EL SALVADOR 49
(46-29) (29-20)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
ACUÑA	-	-	-	-	6	12
ALFARO	1	-	-	-	-	-
BIENVENU	2	-	4	2	1	4
CARDIEL	-	-	2	1	-	1
DIAZ	1	-	2	1	1	3
GUDIÑO	2	-	2	-	5	10
GUTIERREZ	3	-	1	-	4	8
JORDAN	2	-	1	-	-	-
ROHMAN	1	-	-	-	-	-
F. ROJAS	1	-	1	-	3	6
J. ROJAS	3	-	-	-	1	2
SANTOS	3	-	4	3	13	29
TOTAL	19	-	17	7	34	75

Time-outs: 5
Substituciones: 36

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
AGUILLON	-	-	-	-	-	-
ALFARO	1	-	1	-	3	6
GOMEZ	4	-	2	1	1	3
GUZMAN	-	-	-	-	-	-
JUBIS	-	-	-	-	-	-
MATEUS	1	-	2	1	6	13
MORAN	-	-	-	-	-	-
NASSER	1	-	8	4	5	14
PINEDA	1	3	4	2	1	4
RUBIO	-	-	3	-	3	6
TEVEZ	2	-	3	1	1	3
TOTAL	10	3	23	9	20	49

Time-outs: 5.
Substituciones: 20.

CUARTO PARTIDO

14 de Diciembre.— 10:45 p. m.
Arbitros: Hc. Daniel y Leavitt.

EL SALVADOR 49 vs. VENEZUELA 37
(20-29) (16-21)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
AGUILLON	-	-	-	-	-	-
ALFARO	-	-	-	-	1	2
J. GOMEZ	4	-	3	3	3	9
A. GOMEZ	-	-	-	-	-	-
GUZMAN	2	-	-	-	-	-
JUBIS	-	-	-	-	-	-
MATEU	1	-	1	1	1	3
MORAN	3	-	-	-	-	-
NASSER	-	-	8	4	7	18
PINEDA	5	-	1	1	-	1
RUBIO	-	-	3	1	5	11
TEVEZ	2	-	3	1	2	5
TOTAL	17	-	21	11	19	49

Time-outs: 4.
Substituciones: 20.

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
GARBIRAS	2	-	3	1	1	3
GARRIDO	1	-	7	2	3	8
IRIARTE	3	-	-	-	1	2
LUNA	2	-	1	-	-	-
MASSO	2	-	6	4	1	6
REQUENA	1	-	-	-	-	-
A. ROMERO	-	-	-	-	-	-
T. ROMERO	1	-	1	-	-	-
VILLALOBOS	2	-	2	-	6	16
VISO	3	-	-	-	1	2
TERAN	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17	-	20	7	15	37

Time-outs: 3.
Substituciones: 20.

QUINTO PARTIDO

15 de Diciembre.— 7:35 p. m.
Arbitros: Leavitt y Learson

CUBA 58 vs. MEXICO 48
(33-35) (19-29)

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
M. AGUERO	5	-	4	3	1	5
J. AGUERO	4	-	2	-	6	12
ESCOTO	1	-	5	1	-	1
FAGET	1	-	1	1	-	1
LAVERNIA	2	-	-	-	1	2
LOPEZ	5	-	9	4	7	18
OTERO	-	-	4	2	3	8
QUINTERO	-	-	-	-	-	-
NODAL	1	-	-	-	1	2
WILTZ	3	-	5	3	3	9
TOTAL	22	-	30	14	22	58

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
ACUÑA	2	-	3	3	1	5
ALFARO	3	-	2	-	2	4
BIENVENU	1	-	5	4	-	4
CARDIEL	1	-	1	-	-	-
DIAZ	2	-	-	-	1	2
GUDIÑO	2	-	4	2	1	4
GUTIERREZ	1	-	1	1	-	1
ROHMAN	1	-	-	-	2	4
F. ROJAS	5	-	2	1	1	3
J. ROJAS	2	-	4	1	1	3
SANTOS	5	-	6	4	7	18
TOTAL	25	-	28	16	16	48

Time-outs: 4.
Substituciones: 26.

Time-outs: 4.
Substituciones: 35.

OCTAVO PARTIDO

19 de Diciembre.— 7:45 p. m.
Arbitros: Williams y Leavitt

CUBA 48 vs. EL SALVADOR 34
(30-18) (11-23)

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
M. AGUERO	3	-	2	2	4	10
J. AGUERO	1	-	2	-	8	16
ESCOTO	2	-	4	1	1	3
FAGET	1	-	1	-	1	2
LAVERNIA	-	-	2	1	1	3
LOPEZ	1	-	3	2	5	12
OTERO	1	-	1	-	1	2
NODAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9	-	15	6	21	48

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
ALFARO	-	-	1	-	3	6
J. GOMEZ	2	-	2	1	2	5
JUBIS	1	-	1	1	3	7
MATEU	-	-	-	-	3	6
NASSER	1	-	5	1	-	1
PINEDA	3	-	2	1	3	7
RUBIO	1	-	-	-	1	2
TEVEZ	4	-	2	-	-	-
TOTAL	12	-	13	4	15	34

Time-outs: 5.
Substituciones: 16.

Time-outs: 3.
Substituciones: 14.

SEXTO PARTIDO

16 de Diciembre.— 7:30 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Williams

EL SALVADOR 59 vs. CURAZAO 32
(29-30) (10-22)

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
AGUILLON	-	-	-	-	1	2
ALFARO	3	-	5	4	2	8
J. GOMEZ	-	-	1	-	7	14
TEVEZ	1	-	-	-	-	-
JUBIS	-	-	-	-	-	-
MATEU	-	-	-	-	5	10
MORAN	2	-	1	-	-	-
NASSER	4	-	4	1	9	19
PINEDA	1	-	-	-	2	4
RUBIO	2	-	-	-	1	2
TOTAL	13	-	11	5	27	59

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
BEAUJON	-	-	-	-	-	-
BROKKE	1	-	2	1	5	11
FIJNJE	1	-	1	-	1	2
FRIGERIO	-	-	-	-	-	-
CROES	1	-	-	-	-	-
A. KUIPERI	2	-	2	-	1	2
L. KUIPERI	3	-	5	2	3	8
M. KUIPERI	2	-	3	1	-	1
MULLER	-	-	1	-	-	-
REYES	-	-	-	-	4	8
TOTAL	10	-	14	4	14	32

Time-outs: 1.
Substituciones: 16.

Time-outs: 4.
Substituciones: 28

NOVENO PARTIDO

20 de Diciembre.— 7:30 p. m.
Arbitros: Williams y Mc Daniel

MEXICO 84 vs. CURAZAO 24
(44-40) (14-10)

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
ACUÑA	-	-	1	-	-	-
ALFARO	-	-	-	-	-	-
BIENVENU	1	-	-	-	2	4
CARDIEL	-	-	2	1	4	9
DIAZ	2	-	-	-	3	6
GUDIÑO	4	-	4	2	18	38
GUTIERREZ	2	-	-	-	1	2
JORDAN	3	-	-	-	-	-
ROHMAN	-	-	2	1	2	5
F. ROJAS	1	-	-	-	1	2
J. ROJAS	1	-	-	-	1	2
SANTOS	3	-	-	-	8	16
TOTAL	17	-	9	4	40	84

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
BEAUJON	1	-	-	-	-	-
BROKKE	3	-	1	-	1	2
FIJNJE	-	-	3	1	1	3
FRIGERIO	-	-	-	-	-	-
A. KUIPERI	-	-	-	-	-	-
L. KUIPERI	-	-	4	1	5	11
M. KUIPERI	1	-	5	1	2	5
MULLER	-	-	1	-	-	-
REYES	-	-	3	1	1	3
TOTAL	5	-	17	4	10	24

Time-outs: 1.
Substituciones: 28.

Time-outs: 5.
Substituciones: 18.

SEPTIMO PARTIDO

18 de Diciembre.— 9:30 p. m.
Arbitros: Larson y Williams

MEXICO 61 vs. VENEZUELA 31
(22-39) (12-19)

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
ACUÑA	-	-	1	-	5	10
ALFARO	3	-	1	-	1	2
BIENVENU	1	-	2	-	2	4
CARDIEL	2	-	1	-	-	-
DIAZ	3	-	1	1	4	9
GUDIÑO	-	-	1	-	2	4
GUTIERREZ	-	-	2	1	1	3
JORDAN	2	-	1	1	1	3
ROHMAN	-	-	3	2	2	6
F. ROJAS	2	-	1	-	-	-
J. ROJAS	2	-	3	2	1	4
SANTOS	3	-	8	6	5	16
TOTAL	18	-	25	13	24	61

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
GARBIRAS	2	-	1	-	1	2
GARRIDO	3	-	3	-	2	4
IRIARTE	3	-	-	-	1	2
LUNA	1	-	1	-	-	-
MASSO	1	-	-	-	1	2
A. ROMERO	4	-	1	-	-	-
T. ROMERO	4	-	4	1	3	7
VILLALOBOS	4	-	10	6	4	14
TOTAL	22	-	20	7	12	31

Time-outs: 3.
Substituciones: 41.

Time-outs: 0.
Substituciones: 16.

DECIMO PARTIDO

22 de Diciembre.— 11 p. m.
Arbitros: Leavitt y Williams

CUBA 67 vs. VENEZUELA 21
(35-32) (10-11)

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
M. AGUERO	1	-	2	2	2	6
J. AGUERO	3	-	-	-	1	2
ESCOTO	5	-	2	1	1	3
FAGET	-	-	1	1	2	5
LAVERNIA	1	-	-	-	1	2
LOPEZ	1	-	8	4	4	12
OTERO	1	-	2	1	6	13
NODAL	-	-	7	4	7	18
QUINTERO	1	-	1	-	3	6
TOTAL	13	-	23	13	27	67

NOMBRE	FP	FT	TL	TLE	C	P
GARRIDO	2	-	4	2	1	4
IRIARTE	3	-	1	-	-	-
REQUENA	5	-	-	-	-	-
A. ROMERO	4	-	-	-	-	-
T. ROMERO	3	-	6	3	5	13
VILLALOBOS	-	-	4	2	1	4
TOTAL	17	-	15	7	7	21

Time-outs: 2.
Substituciones: 9.

Time-outs: 3.
Substituciones: 10.

CUADRO SINTETICO DEL TORNEO GRUPO A

PAIS	CUBA	MEXICO	EL SALV.	VENEZUEL.	CURAZAO	PARTIDOS			TANTOS		COEF TF:TC	PUNTOS
						JUG.	GAN.	PER	FAV.	CON		
CUBA	---	58-49	48-34	67-21	85-17	4	4	0	258	120	2,15	8
MEXICO	48-58	---	75-49	61-31	84-24	4	3	1	268	162	1,65	6
SALVADOR	34-48	49-75	---	49-37	59-32	4	2	2	191	192	0,99	4
VENEZUELA	21-67	31-61	37-49	---	41-31	4	1	3	130	208	0,62	2
CURAZAO	17-85	24-84	32-59	31-41	---	4	0	4	104	269	0,38	0

COEF.TF:TC-SE OBTIENE DIVIDIENDO LOS TANTOS A FAVOR POR LOS TANTOS EN CONTRA .

PUNTOS:PARTIDO GANADO, DOS. PARTIDO PERDIDO, CERO .

Quedan clasificados para la serie final:
CUBA y MEXICO

Quedan eliminados:
EL SALVADOR, VENEZUELA y CURAZAO

GRUPO B

PRIMER PARTIDO

Diez de Diciembre — 9:15 p. m.

Arbitros: — Mc Daniel y Larson.

PANAMA 74 — v.s. — COLOMBIA 41
(36—38) (22—19)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.	Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
J. Arosenena	2	-	2	1	5	11	Vieira	3	1	-	-	-	-
Arrollo	4	-	5	3	1	5	Rodriguez	5	-	3	-	1	2
F. Tom	4	-	1	1	5	11	Villa	4	-	1	1	-	1
Turner	2	-	1	1	1	3	Giraldo	1	-	5	3	2	7
Santos	1	-	-	-	2	4	Sandoval	-	-	3	-	-	-
Cumberbach	3	-	-	-	2	4	O. Uribe	3	-	5	4	6	16
Jaén	1	-	9	3	8	19	Molina	2	-	1	1	-	1
Pérez	2	-	4	3	1	5	Jácome	-	-	-	-	-	-
Frazer	2	-	4	4	1	6	Peláez	-	-	11	7	3	13
Celis	5	-	1	-	3	6	Gutiérrez	-	-	3	1	-	1
							Correa	1	-	-	-	-	-
Total	26	-	27	16	29	74	Total	19	1	32	17	12	41

Substituciones: 23
Time-outs: 1

Substituciones: 56
Time-outs: 5

TERCER PARTIDO

13 de Diciembre.— 9.15 p. m.
Arbitros: Larson y Williams.

R. DOMINICANA 60 vs. COLOMBIA 36
(34-26) (21-15)

NOMBRE	FP	FR	TLI	TLE	C	P	NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
ESPINOLA	3	-	2	1	5	11	O. URIBE	4	-	6	2	4	10
R. URIBE	3	-	1	-	1	2	PELAEZ	4	-	4	1	4	9
ESPADA	1	-	7	4	4	12	VIEIRA	3	-	-	-	1	2
LUGO	1	-	7	2	10	22	RODRIGUEZ	1	-	1	1	-	1
GOBAIRA	1	-	1	1	2	5	GIRALDO	2	-	1	1	2	5
THORMAN	1	-	3	2	1	4	SANDOVAL	-	-	1	-	-	-
GUERRA	1	-	-	-	-	-	JACOME	-	-	-	-	-	-
TRAVIESO	1	-	-	-	-	-	MOLINA	5	-	1	1	1	3
VICIOSO	1	-	-	-	1	2	GUTIERREZ	1	-	1	-	2	4
OCHOA	3	-	-	-	1	2	VILLA	-	-	-	-	1	2
ORTEGA	-	-	1	-	-	-	CORREA	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16	-	22	10	25	60	TOTAL	20	-	15	6	15	36

Time-outs: 4.
Substituciones: 18.

Time-outs: 5,
Substituciones: 26.

SEGUNDO PARTIDO

Doce de Diciembre — 11 p. m.

Arbitros: — Larson y Leavitt.

PUERTO RICO 52 — v.s. — COSTA RICA 45
(35—17) (21—24)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.	Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Fábregas	-	-	-	-	2	4	Sequeira	2	-	2	1	-	1
Cestero	2	-	-	-	1	2	Fernández	-	-	8	7	3	13
Prados	3	-	3	2	6	14	Montero	1	-	2	1	-	1
Borrás	4	-	1	-	4	8	Alvarez	1	-	2	1	3	7
F. Ramírez	4	-	3	1	1	3	García	3	-	-	-	1	2
Pérez	3	-	1	-	7	14	Arrijo	1	-	-	-	2	4
Galíndez	2	-	2	1	-	1	Beirute	3	-	-	4	2	6
Faberlle	1	-	-	-	1	2	Calvo	-	-	6	3	4	11
Martínez	1	-	-	-	1	2	Oreamuno	-	-	-	-	-	-
O. Ramírez	-	-	2	-	1	2							
Total	20	-	12	4	24	52	Total	11	-	24	15	15	45

Time-outs: 5
Substituciones: 34

Time-outs: 3
Substituciones: 17

CUARTO PARTIDO

14 de Diciembre.— 7.30 p. m.
Arbitros: Williams y Larson

R. DOMINICANA 60 vs. PANAMA 63 vs. COSTA RICA 42
(34-26) (21-15) (29-34) (18-24)

NOMBRE	FP	FR	TLI	TLE	C	P	NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
J. AROSEMENA	2	-	7	5	7	19	CALVO	-	-	2	1	3	7
ARROYO	4	-	1	1	1	3	ARMIJO	-	-	5	3	2	7
CUMBERBACH	4	-	-	-	1	2	FERNANDE	1	-	1	1	5	11
FRAZER	1	-	3	-	1	2	ZUMBADO	-	-	1	1	-	1
JAEN	1	-	2	1	2	5	SEQUEIR	3	-	-	-	-	-
MINOT	-	-	-	-	-	-	GONZALEZ	-	-	-	-	-	-
PEREZ	2	-	1	1	2	5	BEIRUTE	4	-	2	1	1	3
SANTOS	-	-	1	1	-	1	OREAMUNO	1	-	1	-	-	-
E. AROSEMENA	-	-	-	-	5	10	MONTERO	3	-	3	2	-	2
TURNER	1	-	-	-	-	-	ALVAREZ	2	-	5	3	4	11
CELIS	-	-	-	-	2	4	GARCIA	2	-	-	-	-	-
TOM	2	-	2	2	5	12							
TOTAL	17	-	17	11	26	63	TOTAL	16	-	20	12	15	42

Time-outs: 4.
Substituciones: 22.

Time-outs: 2,
Substituciones: 25.

QUINTO PARTIDO

16 de Diciembre.— 10.30 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Leavitt

R. DOMINICANA 46
(21-25)

vs.

PUERTO RICO 42
(12-30)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
VICIOSO	3	-	4	3	2	7
URIBE	-	-	3	-	3	6
GOBAIRA	2	-	3	3	4	11
ESPADA	1	-	3	3	1	5
LUGO	2	-	4	3	3	9
ESPINOLA	5	-	3	2	-	2
THORMAN	1	-	3	2	2	6
GUERRA	3	-	1	-	-	-
TOTAL	17	-	24	16	15	46

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
PEREZ	1	-	2	1	2	5
O. RAMIREZ	-	-	-	-	-	-
MARTINEZ	5	-	1	1	1	3
BORRAS	4	-	5	1	4	9
GALINDEZ	1	-	2	-	2	4
FABREGAS	2	-	2	1	2	5
F. RAMIREZ	-	-	1	-	-	-
PRADOS	4	-	2	1	4	9
FABELLE	1	-	-	-	-	-
CESTERO	2	-	2	1	3	7
TOTAL	20	-	17	6	18	42

Time-outs: 5.
Substituciones: 36.

Time-outs: 4.
Substituciones: 37.

SEXTO PARTIDO

17 de Diciembre.— 9.10 p. m.
Arbitros: Larson y Mc Daniel

COSTA RICA 64
(33-31)

vs.

COLOMBIA 41
(16-25)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
CALVO	3	-	1	1	8	17
ARMUJO	-	-	2	1	2	5
FERNANDEZ	2	-	5	1	6	13
ZUMBADO	-	-	-	-	1	2
SEQUEIRA	-	-	-	-	-	-
BEIRUTE	3	-	-	-	3	8
OREAMUNO	2	-	-	-	1	2
MONTERO	5	-	2	1	8	13
QUINTANA	1	-	-	-	-	-
ALVAREZ	3	-	5	2	2	6
GARCIA	4	-	-	-	-	-
TOTAL	23	-	15	6	29	64

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
MOLINA	1	-	1	1	1	3
RODRIGUEZ	-	-	1	-	-	-
GUTIERREZ	1	1	3	1	1	3
GIRALDO	-	-	9	3	3	9
VILLA	2	-	-	-	2	4
URIBE	4	-	6	1	3	7
VIEIRA	2	-	1	-	-	-
SANDOVAL	1	-	4	1	-	1
PELAEZ	-	-	1	-	7	14
CORREA	-	-	-	-	-	-
TOTAL	11	1	26	7	17	41

Time-outs: 2.
Substituciones: 49.

Time-outs: 4.
Substituciones: 30.

SEPTIMO PARTIDO

18 de Diciembre.— 7.40 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Leavitt

PANAMA 52
(17-35)

vs.

PUERTO RICO 46
(21-25)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
J. AROSEMENA	4	-	4	1	3	7
ARROYO	5	1	2	1	1	3
CUMBERBACH	-	-	7	3	3	9
FRAZE	5	-	3	-	5	10
JAEN	3	-	5	3	3	9
PEREZ	4	-	4	4	-	4
SANTOS	5	-	5	2	3	8
TOM	-	-	2	-	1	2
TOTAL	26	1	32	14	19	52

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
PEREZ	4	-	3	1	1	3
O. RAMIREZ	2	-	6	2	1	4
MARTINEZ	2	-	-	-	-	-
GALINDEZ	4	-	12	4	2	8
RENTA	-	-	3	2	2	6
TORRES	-	-	2	1	-	1
FABREGAS	2	-	2	1	1	3
F. RAMIREZ	1	-	3	2	1	4
PRADOS	5	-	2	2	6	14
CESTERO	4	-	1	1	1	3
TOTAL	24	-	37	16	15	46

Time-outs: 5.
Substituciones: 21.

Time-outs: 3.
Substituciones: 47.

OCTAVO PARTIDO

8º partido
20 de Diciembre.— 10.20 p. m.
Arbitros: Larson y Leavitt

R. DOMINICANA 53
(36-17)

vs.

COSTA RICA 41
(22-19)

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
URIBE	3	-	3	1	2	5
ESPADA	3	-	5	2	2	6
LUGO	3	-	6	3	2	7
TRAVIESO	-	-	-	-	-	-
ESPINOLA	4	-	1	-	7	14
GOBAIRA	-	-	2	2	2	6
VICIOSO	2	-	1	1	4	9
THORMAN	1	-	-	-	2	4
GUERRA	2	-	3	2	-	2
TOTAL	18	-	26	11	21	53

NOMBRE	FP	FT	TLI	TLE	C	P
FERNANDEZ	2	-	5	1	3	7
CALVO	3	-	6	4	7	18
ALVAREZ	2	-	3	2	-	2
ARMUJO	-	-	2	1	3	7
MONTERO	1	-	1	-	1	2
ZUMBADO	3	-	-	-	-	-
GARCIA	5	-	4	2	-	2
BEIRUTE	2	-	1	1	-	1
OREAMUNO	1	-	-	-	1	2
TOTAL	19	-	22	11	15	41

Time-outs: 4.
Substituciones: 24.

Time-outs: 2.
Substituciones: 16.

NOVENO PARTIDO

21 de Diciembre — 9:15 p. m.

Arbitros: — Leavitt y Williams

PUERTO RICO 46 — v.s. — COLOMBIA 31
(25-21) (11-20)

Nombre	FP	FT	TLI	TLE	C	P.
O. Ramirez	1	-	5	4	4	12
Rentas	2	-	1	-	1	2
Torres	-	-	1	-	4	8
Fabregas	2	-	-	-	2	4
Prados	3	1	5	2	1	4
Fabelle	3	-	2	-	3	6
Cestero	1	-	3	2	4	10
Total	12	1	14	8	19	46

Nombre	FP	FT	TLI	TLE	C	P.
Molina	-	-	-	-	-	-
Rodriguez	3	-	1	-	-	-
Quiñones	3	-	4	2	5	12
Giraldo	3	-	1	1	3	7
Villa	-	-	1	-	-	-
Urbe	4	-	6	3	4	11
Sandoval	1	-	-	-	-	-
Correa	1	-	2	1	-	1
Total	15	-	15	7	12	31

Time-outs: 0
Substituciones: 21

Time-outs: 6
Substituciones: 10

DECIMO PARTIDO

22 de Diciembre — 7:30 p. m.
Arbitros: — Mc Daniel y Larson.

PANAMA 69 — v.s. — R. DOMINICANA 60
(25-44) (29-31)

Nombre	FP	FT	TLI	TLE	C	P.
J. Arosemena	3	1	8	1	9	19
Cumberbach	3	-	-	-	4	8
Fraser	4	-	1	1	2	5
Jaén	1	-	3	1	2	5
Pérez	4	-	1	1	2	5
Santos	2	-	5	1	5	11
Turner	1	-	-	-	2	4
Gelis	-	-	3	1	2	5
Tom	-	-	3	3	2	7
Total	18	1	24	9	30	69

Nombre	FP	FT	TLI	TLE	C	P.
Vicioso	3	-	3	1	5	11
Urbe	3	-	-	-	5	10
Gobairra	-	-	-	-	-	-
Espada	-	-	2	1	4	9
Lugo	2	-	8	3	3	9
Espinola	3	-	4	3	5	13
Thorman	3	-	-	-	3	6
Ortega	2	-	1	-	-	-
Guerra	-	-	1	-	-	-
Travieso	2	-	-	-	-	-
Marti	-	-	2	-	-	-
Gehoa	-	-	-	-	-	-
Total	18	-	21	8	26	60

Time-outs: 4
Substituciones: 16

Time-outs: 5
Substituciones: 45

CUADRO SINTEGICO DEL TORNEO GRUPO B

PAIS	PANA MA.	R.DO- MINIC.	PTO RICO.	CTA RICA.	COLOM- BIA.	PARTIDOS			TANTOS		COEF. TF: TC	PUNT.
						JUG.	GAN.	PER.	FAV.	CON.		
PANAMA	---	69-60	52-46	63-42	74-41	4	4	0	258	189	1,36	8
R.DOMINICANA	60-69	---	46-42	53-41	60-36	4	3	1	219	188	1,16	6
PTO RICO	46-52	42-46	---	52-45	46-31	4	2	2	186	174	1,06	4
CTA RICA	42-63	41-53	45-52	---	64-41	4	1	3	192	209	0,91	2
COLOMBIA	41-74	36-60	31-46	41-64	---	4	0	4	149	244	0,61	0

COEF. TF: TC- SE OBTIENE DIVIDIENDO LOS TANTOS A FAVOR POR LOS TANTOS EN CONTRA.

PARTIDO GANADO, DOS PUNTOS. PARTIDO PERDIDO, CERO PUNTO

Quedan clasificados para la serie final:
PANAMA y REPUBLICA DOMINICANA

Quedan eliminados:
PUERTO RICO, COSTA RICA y COLOMBIA

SERIE FINAL

PRIMER PARTIDO

24 de Diciembre — 9 p. m.

Arbitros: — Mc Daniel y Larson.

PANAMA 55 — v.s. — R. DOMINICANA 46
(26—29)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Jaén	3	-	2	-	7	14
Cumberbach	3	-	1	1	1	3
Turner	2	-	2	1	-	1
Pérez	3	-	3	1	2	5
J. Arosemena	3	-	5	3	5	13
Tou	-	-	2	1	1	3
Celis	1	-	1	-	1	2
Frazer	5	-	2	2	1	4
Santos	2	-	7	-	5	10
Total	22	-	25	9	23	55

Time-outs: 1
Substituciones: 21

Equipos Clasificados:

GRUPO A.

GRUPO B.

CUBA
MEXICO

PANAMA
R. DOMINICANA

SEGUNDO PARTIDO

24 de Diciembre — 7:30 p. m.

Arbitros: — Leavitt y Williams.

MEXICO 46 — v.s. — CUBA 43
(25—21)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Gudiño	1	-	7	3	6	15
Cardiel	4	-	5	1	1	3
Acuña	1	1	2	2	1	4
Santos	5	-	3	2	3	8
J. Rojas	2	-	-	-	-	-
P. Rojas	2	-	2	1	1	3
Alfaro	4	-	4	1	3	7
Bienvenu	5	-	2	2	2	6
Total	24	1	25	12	17	46

Time-outs: 2
Substituciones: 12

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Lavernia	2	-	2	-	-	-
López	1	-	11	9	7	23
M. Agüero	5	-	2	1	-	1
J. Agüero	1	-	5	2	2	6
Otero	3	-	3	3	2	7
Escoto	1	-	6	3	-	3
Nodal	-	-	-	-	-	1
Tiltz	5	-	2	1	-	1
Paget	1	-	1	-	-	-
Total	19	-	32	19	12	43

Time-outs: 5
Substituciones: 18

TERCER PARTIDO

25 de Diciembre — 8 p. m.

Arbitros: — Williams y Leavitt.

MEXICO 43 — v.s. — R. DOMINICANA 32
(26—17)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Gudiño	3	-	6	-	6	12
Cardiel	4	-	5	3	-	3
Díaz	1	-	-	-	-	-
Gutiérrez	1	-	1	1	-	1
Acuña	1	-	9	5	4	13
Santos	5	-	9	4	2	8
P. Rojas	3	-	5	2	1	4
Alfaro	5	-	1	-	-	-
Bienvenu	4	-	2	-	1	2
Total	27	-	36	15	14	43

Time-outs: 3
Substituciones: 20

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Vicioso	4	-	5	2	-	2
Uribe	4	-	1	-	-	-
Cobaira	3	-	5	2	-	2
Espeña	3	-	6	2	5	12
Lugo	3	-	10	5	2	9
Espinola	6	-	5	2	-	2
Thornton	2	-	-	-	-	1
Guerra	4	-	3	1	1	3
Ochoa	1	-	-	-	-	-
Total	29	-	35	14	9	32

Time-outs: 2
Substituciones: 22

CUARTO PARTIDO

25 de Diciembre — 9:30 p. m.

Arbitros: — Mc Daniel y Larson.

CUBA 58 — v.s. — PANAMA 51
(27—31)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
L. Agüero	4	-	3	2	4	10
López	3	-	9	3	6	15
J. Agüero	2	-	-	-	1	2
Otero	1	-	8	3	4	11
Tiltz	4	-	9	7	3	13
Escoto	5	-	3	1	-	1
Nodal	5	-	4	2	2	6
Total	24	-	36	18	20	58

Time-outs: 5
Substituciones: 19

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
J. Arosemena	5	-	7	3	7	17
Cumberbach	2	-	3	1	1	3
Frazer	4	-	8	3	3	9
Jaén	5	-	-	-	4	8
Pérez	4	-	4	1	1	3
Santos	4	-	1	1	1	3
Celis	2	-	2	-	3	6
Tou	2	-	1	-	1	2
Total	28	-	26	9	21	51

Time-outs: 2
Substituciones: 22

QUINTO PARTIDO

26 de Diciembre — 7:30 p. m.

Arbitros: — Leavitt y Williams.

CUBA 48 — v.s. — R. DOMINICANA 32
(20—28) (13—19)

SEXTO PARTIDO

26 de Diciembre — 9 p. m.

Arbitros: — Mc Daniel y Larson.

MEXICO 66 — v.s. — PANAMA 40
(26—40) (19—21)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	G.	P.
M. Agüero	4	-	2	2	4	10
F. López	5	-	6	3	4	11
J. Agüero	3	-	-	-	3	6
Otero	1	-	6	2	1	4
Faget	-	-	1	-	1	2
Lavernia	1	-	1	-	1	2
Wiltz	2	-	4	3	3	9
Sacoto	4	-	-	-	-	-
Godal	-	-	2	2	1	4
Total	20	-	22	12	18	48

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	G.	P.
Vicioso	1	-	-	-	1	2
Uribe	1	-	-	-	2	4
Gobaira	-	-	3	3	-	3
Espada	4	-	5	3	-	3
Lugo	1	-	11	6	3	12
Espinola	5	-	3	2	2	6
Thorman	5	-	1	-	-	-
Guerra	2	-	1	-	-	-
Marti	-	-	2	-	1	2
Total	19	-	26	14	9	32

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	G.	P.
F. Rojas	3	-	3	-	2	4
Alfaro	3	-	1	1	2	5
Gudiño	4	-	5	3	5	13
Santos	-	-	3	3	7	17
Acuña	3	-	15	7	4	15
Cardiel	-	-	3	2	1	4
J. Rojas	1	-	3	1	1	3
Bienvenu	1	-	-	-	-	-
Jordán	-	-	1	-	-	-
Robman	-	-	-	-	-	4
Gutiérrez	-	-	-	-	-	-
Días	1	-	1	1	-	1
Total	16	-	35	18	24	66

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	G.	P.
Cumberbach	1	-	-	-	1	2
J. Arosemena	3	3	5	2	4	10
Frazer	5	-	4	2	7	8
Jaén	3	-	-	-	1	2
Santos	4	-	2	4	1	6
Tom	-	-	-	-	1	2
Celis	1	-	2	2	4	10
Turner	4	-	-	-	-	-
Pérez	5	-	-	-	-	-
Total	26	3	19	10	15	40

Time-outs: 4
Substituciones: 19

Time-outs: 2
Substituciones: 28

Time-outs: 4
Substituciones: 18

Time-outs: 4
Substituciones: 32

CUADRO SINTETICO CLASIFICACION SERIE FINAL

LUG.	PAIS	MEXI- CO	CUBA	PANA- MA	R. DO- MIN.	PARTIDOS			TANTOS "		COEF TF:TC	PUNT.
						JUG.	GAN.	PER	FAV	CON		
I	MEXICO	---	46-43	66-40	43-32	3	3	0	155	115	1,34	6
II	CUBA	43-46	---	51-58	48-32	2	2	1	149	129	1,15	4
III	PANAMA	40-66	51-58	---	55-46	3	1	2	146	170	0,85	2
IV	R. DOMINICANA	32-43	32-48	46-55	---	3	0	3	110	146	0,75	0



RESUMEN ESTADISTICO DEL TORNEO DE BASKET-BALL MASCULINO Cuadro de estadística individual

MEXICO:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Jose Santos	7	27	33	22	0,66	45	112	16,00
Jorge Gudiño	7	16	29	10	0,34	43	96	13,71
Angel Acuña	7	7	31	17	0,54	21	59	8,42
Juán Rehman	5	2	5	3	0,60	8	19	3,80
Rodolfo Díaz	6	10	4	3	0,75	9	21	3,50
Alberto Bienvenu	7	15	15	8	0,53	8	24	3,42
Fernando Rojas	7	17	14	4	0,28	9	22	3,14
Jorge Cardiel	7	11	19	8	0,42	6	20	2,85
Isaac Alfaro	7	19	9	2	0,22	8	18	2,57
Miguel Gutiérrez	6	7	5	3	0,60	6	15	2,50
José Rojas	6	11	10	4	0,40	5	14	2,33
Eduardo Jordán	4	7	3	1	---	1	3	0,75
Total	7	149	177	85	0,48	169	423	60,42

CUBA:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Federico López	7	16	49	26	0,53	43	112	16,00
Ramón Wilts	5	15	20	14	0,70	16	46	9,20
Joaquín Agüero	7	16	10	2	0,20	30	62	8,85
Mario Agüero	7	24	15	12	0,80	18	48	6,85
Pedro M. Otero	7	8	24	11	0,45	18	47	6,71
Samuel Nodal	7	7	14	8	0,57	14	36	5,14
Mario Quintero	3	1	2	1	---	6	13	4,33
Alfredo Faget	6	5	9	5	0,55	7	19	3,16
Frank Lavernia	6	9	6	2	0,33	5	12	2,00
Alberto Escoto	7	18	21	8	0,38	2	12	1,71
Total	7	119	170	89	0,52	159	407	58,15

PANAMA:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Julio Arosemena	7	22	38	16	0,42	40	96	13,71
Rafael Jaén	6	17	21	8	0,37	27	62	10,33
Eduardo Arosemena	1	---	---	---	---	5	10	10,00
Alfonso Frazer	7	26	25	12	0,48	16	44	6,28
Ricardo Santos	7	18	27	9	0,33	17	43	6,14
Carlos Celis	6	9	9	3	0,33	15	33	5,50
Fernando Tom	7	8	11	7	0,63	16	39	4,42
Clyde Cumberbach	7	16	11	5	0,45	13	31	4,42
Ovidio Pérez	7	24	17	11	0,64	8	27	3,85
Hernando Arroyo	3	13	8	5	0,62	3	11	3,66
Domingo Turner	5	10	3	2	---	3	8	1,60
Hasket Minot	1	---	---	---	---	---	---	---
Total	7	163	170	78	0,45	163	404	57,71

R. DOMINICANA:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Manuel Lugo	7	12	57	26	0,45	29	84	12,00
Mario Espinola	7	30	18	10	0,55	21	52	7,42
Rafael Espada	7	14	31	17	0,54	17	51	7,28
Sixto Vicioso	7	19	15	8	0,53	15	38	5,42
Oscar Gobaira	7	6	17	13	0,76	11	35	5,00
Rafael Uribe	7	15	18	6	0,33	14	34	4,85
Guillermo Thorman	7	12	7	4	0,57	11	26	3,71
Gilberto Guerra	7	14	9	3	0,33	1	5	0,71
Lorenzo Ochoa	3	4	---	---	---	1	2	0,66
Tulio E. Marti	3	1	6	---	---	1	2	0,66
Mario Ortega	2	2	2	---	---	---	---	---
Agustín Travieso	4	6	---	---	---	---	---	---
Total	7	135	180	87	0,48	121	329	47,00

COSTA RICA:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Marco A. Galvo	4	6	15	9	0,60	22	53	13,25
Hernán Fernández	4	5	19	10	0,52	17	44	11,00
René Álvarez	4	8	15	8	0,53	9	26	6,50
Alberto Armijo	4	1	9	5	0,55	9	23	5,75
Jorge A. Montero	4	10	8	4	0,50	7	18	4,50
Farid Beirut	4	12	7	4	0,57	6	16	4,00
Héctor García	3	12	4	2	0,50	1	4	1,33
Luis Oreamuno	4	4	1	---	---	2	4	1,00
Fernando Zumbado	3	3	1	1	---	1	3	1,00
Enrique Sequeira	3	5	2	1	---	---	1	0,33
Francisco Quintana	1	1	---	---	---	---	---	---
Total	4	67	81	44	0,54	74	192	48,00

EL SALVADOR:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Nicolás E. Nasser	4	6	25	10	0,40	21	52	13,00
José A. Mateu	4	2	3	2	---	15	32	8,00
José N. Gómez	4	10	8	5	0,62	13	31	7,75
Alejandro Alfaro	4	4	7	4	0,57	9	22	5,50
José A. Rubio	4	3	6	1	0,16	10	21	5,25
José A. Pineda	4	10	7	4	0,57	6	16	4,00
Rafael Tevez	4	9	10	2	0,20	3	8	2,00
Carlos Jubis	4	1	1	1	---	3	7	1,75
Víctor G. Aguillón	3	---	---	---	---	1	2	0,66
Oscar Guzmán	2	2	---	---	---	---	---	---
José R. Morán	3	5	1	---	---	---	---	---
Alejandro Gómez	1	---	---	---	---	---	---	---
Total	4	52	68	29	0,42	80	191	47,75

PUERTO RICO:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Pedro I. Prados	4	15	15	7	0,46	17	41	10,25
Pedro A. Borrás	2	8	6	1	0,16	8	17	8,50
Víctor M. Pérez	3	8	6	2	0,33	10	22	7,33
Miguel A. Cestero	4	9	6	4	0,66	9	22	5,50
Orlando Ramírez	4	3	13	6	0,46	6	18	4,50
Humberto Torres	2	0	3	1	---	4	9	4,50
William Galíndez	3	7	16	5	0,31	4	13	4,33
Fernando Fábregas	4	6	4	2	0,50	7	16	4,00
Alberto L. Renta	2	2	4	2	0,50	3	8	4,00
Carlos Faberlle	3	5	2	---	---	4	8	2,66
Francisco Ramírez	3	5	7	3	0,42	2	7	2,33
Manuel Martínez	3	8	1	1	---	2	5	1,66
Total	4	76	83	34	0,40	76	186	46,50

COLOMBIA:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Saúl Peláez	3	4	16	8	0,50	14	36	12,00
Oscar Uribe	4	15	23	10	0,43	17	44	11,00
Jorge Giraldo	4	6	16	8	0,50	10	28	7,00
Carlos Gutiérrez	4	5	11	4	0,36	8	20	5,00
Marino Molina	4	8	3	3	---	2	7	1,75
César Villá	4	6	2	1	---	3	7	1,75
John J. Rodríguez	4	9	6	1	0,16	1	3	0,75
Héctor Vieira	3	8	1	---	---	1	2	0,66
Luis C. Correa	4	2	2	1	---	---	1	0,25
Julio Sandoval	4	2	8	1	0,12	---	1	0,25
Eduardo Jácome	2	---	---	---	---	---	---	---
Total	4	65	88	37	0,42	56	149	37,25

VENEZUELA:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Humberto Villalobos	4	9	23	10	0,43	21	52	13,00
Thelmo Romero	4	10	17	8	0,47	12	32	8,00
Germán Garrido	4	8	15	4	0,26	9	22	5,50
Hiram Masó	3	4	6	4	0,66	2	8	2,66
Humberto Viso	2	4	3	1	---	2	5	2,50
Alejandro Garbíras	3	5	5	1	0,20	2	5	1,66
Rigoberto Iriarte	4	9	2	---	---	3	6	1,50
René Luna	3	3	2	---	---	---	---	---
Jorge Requena	3	7	2	---	---	---	---	---
Agustín Romero	4	8	1	---	---	---	---	---
Pedro Terán	1	---	---	---	---	---	---	---
Total	4	67	76	28	0,36	51	130	32,50

CURAZAO:	P.J.	F.P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ
Leonel Kuiperi	4	3	17	5	0,35	13	31	7,75
Adriaan W. Brokke	4	10	10	2	0,20	14	30	7,50
Mateo Reyes	4	---	8	2	0,25	7	16	4,00
Michael S. Kuiperi	4	5	9	3	0,33	5	13	3,25
Ruben J. Fijnje	4	3	8	2	0,25	2	6	1,50
August B. Kuiperi	4	4	3	1	---	2	5	1,25
George Müller	3	---	6	2	0,33	---	2	0,66
Julius Beaujon	4	1	2	1	---	---	1	0,25
Sidney Frigerio	4	---	---	---	---	---	---	---
Edwin M. Croes	3	3	1	---	---	---	---	---
Total	4	39	61	18	0,29	43	104	26,00

Jugadores que han marcado mayor número de puntos

	Nombre	País	Puntos	P.J.	Prom. P/PJ.
1.-	José Santos	México	112	7	16,00
2.-	Federico López	Cuba	112	7	16,00
3.-	Jorge Oatiso	México	96	7	13,71
4.-	Julio Arosemena	Panamá	96	7	13,71
5.-	Marco A. Galvo	Costa Rica	53	4	13,25
6.-	Nicolás E. Hesser	El Salvador	52	4	13,00
7.-	Humberto Villalobos	Venezuela	52	4	13,00
8.-	Mansel Lago	R. Dominicana	84	7	12,00
9.-	Saúl Palés	Colombia	36	3	12,00
10.-	Oscar Uribe	Colombia	44	4	11,00
11.-	Bernán Fernández	Costa Rica	44	4	11,00

Máximo "score" obtenido por un jugador en un partido:
Jorge Oatiso (México), partido México-Curazao, 38 puntos.

Jugadores de mayor efectividad en los tiros libres

	Nombre	País	T.LI.	T.LE.	Coef. TLE/TLI
1.-	Mario Agüero	Cuba	15	12	0,80
2.-	Oscar Gobeira	R. Dominicana	17	13	0,76
3.-	Rodolfo Díaz	México	4	3	0,75
4.-	Ramón Wilts	Cuba	20	14	0,70
5.-	José Santos	México	33	22	0,66
6.-	Miguel A. Cestero	Puerto Rico	6	4	0,66
7.-	Ovidio Pérez	Panamá	17	11	0,64
8.-	Fernando Ten	Panamá	11	7	0,63
9.-	José M. Gómez	El Salvador	8	5	0,62
10.-	Hernando Arroyo	Panamá	8	5	0,62

Máximo número de TLE. por un jugador en un partido:
Federico López (Cuba), partido Cuba-México (serie final) 9 TLE.

Jugadores con mayor número de faltas personales

	Nombre	País	F.P.	F.T.	Prom. FP/PJ.
1.-	Hernando Arroyo	Panamá	13	3	4,33
2.-	Mario Espinola	R. Dominicana	30	7	4,28
3.-	Héctor García	Costa Rica	12	3	4,00
4.-	Pedro A. Borrás	Puerto Rico	8	2	4,00
5.-	José Santos	México	27	7	3,85
6.-	Pedro I. Frajos	Puerto Rico	15	4	3,75
7.-	Oscar Uribe	Colombia	15	4	3,75
8.-	Alfonso Frazer	Panamá	26	7	3,71
9.-	Ovidio Pérez	Panamá	24	7	3,42
10.-	Mario Agüero	Cuba	24	7	3,42

Cuadro estadístico general de los equipos masculinos

País	Partidos			FP.	Prom. FP/PJ.	T.LI.	T.LE.	Coef. TLE/TLI	C.	Puntos		Prom. PF/PJ.
	J.	G.	P.							Fav.	Con.	
MEXICO	7	6	1	149	21,25	177	85	0,48	169	423	277	60,42
CUBA	7	6	1	119	17,00	170	89	0,52	159	407	249	58,15
PANAMA	7	5	2	163	23,28	170	78	0,45	163	404	359	57,71
R. DOMINICANA	7	3	4	135	19,28	180	87	0,48	121	329	334	47,00
EL SALVADOR	4	2	2	52	13,00	68	29	0,42	80	191	192	47,75
PUERTO RICO	4	2	2	76	19,00	83	34	0,40	76	186	174	46,50
COSTA RICA	4	1	3	67	16,75	81	44	0,54	74	192	209	48,00
VENEZUELA	4	1	3	67	16,75	76	28	0,36	51	130	208	32,50
COLOMBIA	4	-	4	65	16,25	88	37	0,42	56	149	244	37,25
CURAZAO	4	-	4	39	9,75	61	18	0,29	43	104	269	26,00

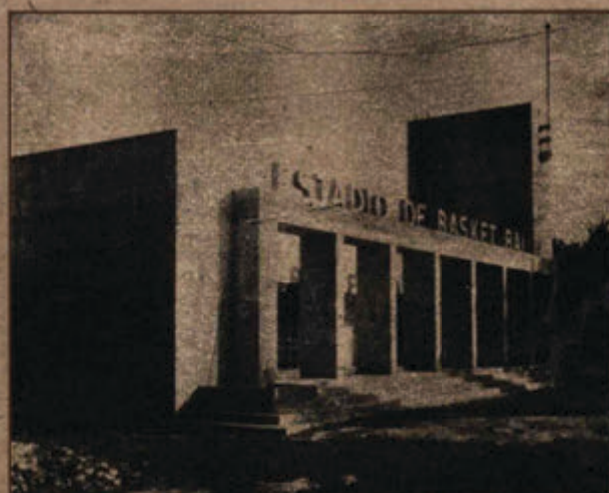
Abreviaturas usadas en los diferentes cuadros estadísticos:

- P. J. — Partidos jugados.
- P. G. — Partidos Ganados.
- P. P. — Partidos perdidos.
- F. P. — Faltas personales.
- F. T. — Faltas técnicas.
- T.LI. — Tiros libres intentados.
- T.LE. — Tiros libres encestados.
- C. — Canastas.
- P. — Puntos.

Ccof. TLE/TLI — Coeficiente de efectividad en el tiro libre. (Tomando 4 TLI mínimo)

Prom. FP/TLI. — Promedio de faltas personales por partido jugado.

Prom. P/PJ. — Promedio de puntos por partido jugado.



BASKET-BALL FEMENINO



JURADO

Arbitros:

Lester Mc Daniel (EE. UU.)
 Carl E. Larson (EE. UU.)
 J. B. Leavitt (EE. UU.)
 Roger Williams (EE. U.)

Cronometristas:

Los mismos.

Anotadores:

Rosalba Manotas (Colombia)
 Carmelita Guerrero (Colombia)

Director del torneo:

Alvaro Neira (Colombia)

Director del Estadio:

Guillermo Caba (Colombia)

PAISES PARTICIPANTES

COLOMBIA
 MEXICO
 CUBA

PANAMA
 EL SALVADOR
 PUERTO RICO

REGLAS

Del Comité Nacional de Basket-Ball de Estados Unidos (1945-46)

Tiempos:

Cuatro tiempos de ocho minutos cada uno, con tres descansos intermedios de dos, diez y dos minutos respectivamente

Forma del torneo:

"Round robin" (todos contra todos) a una sola vuelta.

Puntuación:

El equipo ganador de cada partido recibe dos puntos y el perdedor cero.

Clasificación:

La clasificación de los equipos se estableció por el número de puntos obtenidos por cada uno de ellos.

Inscripciones:

Cinco jugadoras principales y siete suplentes por nación.



DELEGADOS

COLOMBIA: Víctor Guardiola.
 CUBA: Juan José Hidalgo.

EL SALVADOR:
 Germán Arriaza.

MEXICO:
 Francisco Díaz Recamier

PANAMA: Félix Gómez.
 PUERTO RICO: María E. Sein.

CUADRO NUMERICO DE PARTICIPANTES DE CADA PAIS

País	Jug.
COLOMBIA	12
CUBA	10
EL SALVADOR	11
MEXICO	12
PANAMA	12
PUERTO RICO	12
Total	69



PARTICIPANTES

COLOMBIA

Rosalba Correa
 Alicia Correa
 Julia Reales
 Cecilia Navarrete
 Elsa Altamar
 Soledad Barrera.

Blanca Castañeda
 Esther Oliva
 Aurora Garzón
 Luz Angela Gómez
 Lola Escobar

CUBA

Martha Morejón
 Ana M. Wüst
 Hilda Quintana
 Lucía Tamayo
 Emilia G. Guillaume

Maruja Morán
 Amparo Martínez
 Olga Veulens
 Isabel Vidal
 María Mercedes Martínez

EL SALVADOR

Josefina Ramos
 Ana Ella Girón
 Ana Jesús Hernández
 Graciela Guzmán
 Bertha Avilés
 Cándida Castellón

Consuelo Gómez
 Rosa Girón
 Marina Rodríguez
 Isabel Angulo
 Laura Paredes

MEXICO

Esperanza Velasco
 Adela Cortés
 Cecilia de la Peña
 Bertha Chiu Núñez
 María González
 Estela Roldán

Estheer Reyes
 Aldée González
 María Dolores Díaz
 Pilar Mota
 Rosa de la Isla
 María Luisa Mosqueda

PANAMA

Angela Reyes
 Delmira P. de Racines
 Yolanda Escala
 Brunilda Cooper
 Mercedes de Couteau
 Delsa Solano

Agripina Tejada
 Matilde García
 Elvia M. Boza
 Esther M. de Alvarez
 Rosa Benítez
 Judith Caballero

PUERTO RICO

Carmen M. Grillasca
 María Hernández
 Delia Vélez
 Gloria María Collazo
 Consuelo A. Pérez
 Ada Amelio García

Myrna Méndez
 Gladys Díaz
 Sara Torres
 Rebekah Colberg
 Ageda Colón
 Edith Kolb

DESARROLLO DEL TORNEO

Vencedor: EQUIPO DE MEXICO

Segundo: Equipo de Cuba Tercero: Equipo de Panamá

SAN SALVADOR 1935: Equipo de México.
PANAMA 1938: Desierto

PRIMER PARTIDO

9 de Diciembre.— 9 p. m.
Árbitros: Leavitt y Williams

MEXICO 31 vs. **CUBA 28**
(13 1 7 10) (17 0 5 6)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
M. González	2	-	4	1	-	1
Roldán	-	-	-	-	1	2
Reyes	3	-	-	-	3	6
De la Peña	2	-	1	-	3	6
Cortés	2	-	4	-	1	2
Mosqueda	1	-	4	2	-	2
Velasco	2	-	-	-	-	-
Díaz	2	-	4	2	4	10
Mota	1	-	-	-	-	-
Chiu	2	-	5	2	-	2
Total	17	-	22	7	12	31

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Morán	4	-	3	1	2	5
Morejón	2	-	5	2	7	16
A. Martínez	4	-	1	-	-	-
Veulens	4	-	5	4	-	4
Guillaume	4	-	1	-	-	-
Wüst	2	-	2	1	1	3
Total	20	-	17	8	10	28

Time-outs: 3
Substituciones: 24

Time-outs: 5
Substituciones: 8

SEGUNDO PARTIDO

10 de Diciembre.— 8 p. m.
Árbitros: Leavitt y Williams

COLOMBIA 33 vs. **PUERTO RICO 31**
(9 6 10 8) (8 7 6 10)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Castañeda	2	-	1	1	4	9
Oliva	-	-	2	1	-	1
Reales	1	-	5	-	1	2
Orozco	1	-	3	-	3	6
Garzón	2	-	1	1	4	9
Navarrete	3	-	2	1	-	1
A. Correa	3	-	2	1	1	3
R. Correa	3	-	-	-	1	2
Barrera	-	-	1	-	-	-
Gómez	1	-	-	-	-	-
Total	16	-	17	5	14	33

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Pérez	3	-	1	1	3	7
Torres	4	-	8	3	2	7
Hernández	2	-	1	-	1	2
Grillasca	2	-	1	1	1	3
Colberg	3	-	6	4	3	10
Collazo	-	-	-	-	-	-
Vélez	-	-	-	-	-	-
Méndez	-	-	-	-	-	-
Colón	-	-	2	2	-	2
García	-	-	-	-	-	-
Total	14	-	19	11	10	31

Time-outs: 5
Substituciones: 26

Time-outs: 5
Substituciones: 36

TERCER PARTIDO

11 de Diciembre.— 11 p. m.
Árbitros: Williams y Larson

PANAMA 40 vs. **SALVADOR 21**
(14 9 7 10) (8 4 5 4)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Reyes	1	-	-	-	2	4
Caballero	2	-	4	2	3	8
De Couteau	2	-	1	1	3	7
De Racines	4	-	2	1	2	5
Boza	-	-	3	-	-	-
Solano	-	-	4	2	1	4
Escala	2	-	-	-	1	2
García	2	-	-	-	2	4
Tejada	2	-	-	-	-	-
De Alvérez	1	-	-	-	-	-
Cooper	-	-	-	-	1	2
Benítez	1	-	2	-	2	4
Total	17	-	16	6	17	40

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Guzmán	1	-	2	1	-	1
Ramos	2	-	4	1	-	1
Gómez	-	-	1	1	-	1
Rodríguez	1	-	3	3	1	5
A. Girón	-	-	3	-	-	-
R. Girón	5	-	-	-	2	4
Paredes	3	-	-	-	2	4
Angulo	-	-	-	-	-	-
Avilés	-	-	-	-	1	2
Castellón	1	-	3	-	-	-
Hernández	2	-	4	3	-	3
Total	15	-	20	9	6	21

Time-outs: 2
Substituciones: 34

Time-outs: 2
Substituciones: 41

CUARTO PARTIDO

12 de Diciembre.— 9 p. m.
Árbitros: Leavitt y Mc. Daniel

CUBA 29 vs. **COLOMBIA 21**
(8 4 9 8) (5 7 3 6)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Morán	5	-	6	3	-	3
Morejón	2	-	12	6	2	10
A. Martínez	2	-	2	-	3	6
Veulens	2	-	4	-	2	4
Guillaume	5	-	3	-	1	2
M. Martínez	-	-	2	-	-	-
Tamayo	3	-	1	-	1	2
Wüst	3	-	-	-	1	2
Total	22	-	30	9	10	29

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Garzón	3	-	4	3	1	5
Orozco	3	-	7	3	-	3
Castañeda	3	-	3	1	-	1
Navarrete	3	-	-	-	-	-
R. Correa	2	-	1	1	-	1
Barrera	1	-	-	-	-	1
Oliva	5	-	5	2	1	4
Reales	4	-	-	-	-	-
A. Correa	2	-	1	-	2	4
Gómez	-	-	2	1	-	1
Total	26	-	23	11	5	21

Time-outs: 3
Substituciones: 22

Time-outs: 3
Substituciones: 34

QUINTO PARTIDO

13 de Diciembre.— 7,45 p. m.
Árbitros: Mc. Daniel y Leavitt

MEXICO 44 vs. **SALVADOR 21**
(10 16 9 9) (8 5 0 8)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
De la Isla	-	-	2	1	1	3
Cortés	-	-	2	1	-	1
M. González	-	-	-	-	3	6
Reyes	2	-	5	4	4	12
Díaz	1	-	2	1	1	3
Mota	-	-	-	-	-	-
Roldán	1	-	-	-	3	6
De la Peña	2	-	2	1	5	11
A. González	-	-	2	1	-	1
Chiu	-	-	3	1	-	1
Velasco	1	-	1	-	-	-
Mosqueda	-	-	-	-	-	-
Total	7	-	19	10	17	44

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Castellón	2	-	3	-	2	4
Hernández	-	-	3	2	3	8
Ramos	1	-	-	-	-	-
Gómez	-	-	1	1	-	1
R. Girón	5	-	1	-	-	-
Rodríguez	1	-	-	-	2	4
A. Girón	4	-	-	-	-	-
Paredes	1	-	-	-	-	-
Avilés	-	-	-	-	-	-
Guzmán	1	-	-	-	2	4
Total	15	-	8	3	9	21

Time-outs: 5
Substituciones: 18

Time-outs: 2
Substituciones: 21

SEXTO PARTIDO

14 de Diciembre.— 9,15 p. m.
Árbitros: Larson y Williams

PANAMA 37 vs. **PUERTO RICO 18**
(9 14 8 6) (7 5 5 1)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Reyes	-	-	-	-	2	4
De Couteau	5	-	2	-	2	4
De Racines	4	-	3	2	3	8
Solano	3	-	1	1	3	7
Escala	2	-	1	-	-	-
Tejada	-	-	-	-	-	-
Benítez	1	-	-	-	-	-
Cooper	2	-	-	-	2	4
García	2	-	-	-	3	6
Caballero	1	-	1	-	2	4
Total	20	-	8	3	17	37

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Grillasca	1	-	6	2	1	4
Pérez	-	-	1	-	-	-
Torres	1	-	3	2	2	6
Hernández	1	-	-	-	-	-
Collazo	1	-	-	-	-	1
Garzón	-	-	1	-	-	-
Colberg	1	-	7	2	1	4
Vélez	1	-	2	-	-	-
Méndez	1	-	1	-	1	2
Colón	-	-	-	-	-	-
Díaz	1	-	-	-	-	-
Total	8	-	21	6	6	18

Time-outs: 3
Substituciones: 26

Time-outs: 3
Substituciones: 44

SEPTIMO PARTIDO
15 de Diciembre.— 9.15 p. m.
Arbitros: Mc. Daniel y Leavitt

CUBA 34
(11 9 8 6)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Morán	-	-	1	1	5	11
Morejón	1	-	3	1	2	5
A. Martínez	4	-	-	-	2	4
Veulens	2	-	1	1	3	7
Guillaume	1	-	2	-	-	-
Quintana	1	-	-	-	-	-
A. Martínez	-	-	-	-	-	-
Wist	1	-	3	1	-	1
Vidal	-	-	2	2	-	2
Tamayo	1	-	-	-	2	4
Total	11	-	12	6	14	34

Time-outs: 2
Substituciones: 16

SALVADOR 21
(11 4 1 5)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Guzman	1	-	7	6	1	8
Ramos	4	-	1	-	2	4
Paredes	-	-	-	-	-	-
R. Girón	-	-	-	-	-	-
Rodríguez	2	-	-	-	-	-
Hernández	3	-	4	2	2	6
Avilés	-	-	1	1	-	1
Angulo	-	-	-	-	-	-
Castellón	-	-	-	-	1	2
Gómez	-	-	-	-	-	-
A. Girón	2	-	-	-	-	-
Total	12	-	13	9	6	21

Time-outs: 5
Substituciones: 26

OCTAVO PARTIDO
16 de Diciembre.— 9.15 p. m.
Arbitros: Larson y Leavitt

MEXICO 38
(12 9 15 2)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Volasco	-	-	4	2	-	2
M. González	1	-	3	2	2	6
Díaz	4	-	3	1	2	5
Wortés	-	-	-	-	-	-
Quintana	1	-	1	-	3	6
Wist	-	-	-	-	1	2
De la Peña	2	-	4	3	3	9
Meyer	-	-	4	2	2	6
De la Peña	-	-	-	-	-	-
Oliva	-	1	-	-	-	-
A. González	-	-	-	-	-	-
Mosqueda	1	-	1	-	1	2
Total	12	1	20	10	14	38

Time-outs: 3
Substituciones: 31

COLOMBIA
(7 3 6)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
A. Correa	2	-	2	2	-	2
Garzón	2	-	1	-	-	-
A. Correa	4	-	-	-	-	-
Barrera	-	-	-	-	-	-
Orozco	1	-	6	4	1	6
Reales	4	-	3	2	2	6
Castañeda	1	-	2	2	-	2
Gómez	-	-	-	-	-	-
Navarrete	2	-	-	-	-	-
Oliva	-	-	-	-	-	-
Escobar	-	-	2	1	-	1
Total	16	-	16	11	3	17

Time-outs: 5
Substituciones: 28

NOVENO PARTIDO
17 de Diciembre.— 7.30 p. m.
Arbitros: Leavitt y Williams

CUBA 37
(7 7 10 13)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Morejón	4	-	8	4	4	12
Guillaume	3	-	4	3	-	3
Veulens	2	-	2	2	1	4
Wist	2	-	2	2	-	2
Morán	5	-	4	3	1	5
Vidal	-	-	2	1	1	3
Quintana	2	-	-	-	1	2
A. Martínez	4	-	1	-	2	4
M. Martínez	-	-	-	-	1	2
Tamayo	-	-	-	-	-	-
Total	22	-	23	15	11	37

Time-outs: 4
Substituciones: 18

PANAMA 28
(2 9 12 5)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Royes	3	-	2	1	1	3
De Couteau	1	-	3	1	-	1
De Racines	2	-	5	1	3	7
Solano	1	-	2	1	1	3
Tejada	-	-	-	-	-	-
Cooper	3	-	5	-	4	8
García	1	-	3	2	-	2
Caballero	3	-	3	1	-	1
Bosa	1	-	1	1	1	3
Total	17	-	24	3	10	28

Time-outs: 1
Substituciones: 22

DECIMO PARTIDO
18 de Diciembre.— 11 p. m.
Arbitros: Larson y Williams

SALVADOR 38
(5 4 16 13)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Ramos	1	-	1	1	1	3
Rodríguez	3	-	-	-	-	-
A. Girón	2	-	-	-	-	-
Castellón	1	-	-	-	-	-
Hernández	1	-	12	6	8	22
Gómez	-	-	-	-	-	-
Paredes	1	-	-	-	1	2
Guzmán	-	-	1	1	3	7
R. Girón	4	-	2	-	2	4
Total	13	-	16	8	15	38

Time-outs: 1
Substituciones: 12

PUERTO RICO 24
(6 4 8 6)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Grillasca	4	-	3	-	2	4
Pérez	1	-	4	2	-	2
Torres	2	-	2	-	1	2
Hernández	1	-	-	-	-	4
Collazo	-	-	-	-	-	-
García	-	-	1	1	-	1
Colberg	-	-	5	1	-	9
Vélez	1	-	-	-	-	-
Méndez	-	-	-	-	-	2
Colón	3	-	-	-	-	-
Total	12	-	15	4	10	24

Time-outs: 2
Substituciones: 36

ONCEAVO PARTIDO
19 de Diciembre.— 9.15 p. m.
Arbitros: Larson y Mc. Daniel

MEXICO 35
(5 3 14 13)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
M. González	-	-	1	-	-	-
Díaz	3	-	5	3	3	9
Cortés	2	-	5	2	-	2
Roldán	1	-	1	-	1	2
De la Peña	3	-	-	-	2	4
Royes	1	-	4	3	6	15
De la Isla	-	-	-	-	-	-
Oliva	1	-	2	2	-	2
Mosqueda	1	-	1	1	-	1
Total	12	-	19	11	12	35

Time-outs: 4
Substituciones: 12

PANAMA 24
(4 6 3 11)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Royes	1	-	-	-	-	-
De Couteau	3	-	1	-	-	-
De Racines	3	1	2	2	6	14
Solano	2	-	1	-	-	-
Escala	-	-	-	-	-	-
Tejada	-	-	-	-	-	-
Cooper	2	-	4	2	1	4
García	1	-	1	-	-	-
Caballero	3	-	-	-	1	2
Bosa	2	-	2	-	2	4
Total	17	1	11	4	10	24

Time-outs: 4
Substituciones: 19

DOCEAVO PARTIDO
20 de Diciembre.— 9.15 p. m.
Arbitros: Mc. Daniel y Leavitt

EL SALVADOR 26
(3 7 9 7)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Ramos	3	-	2	1	-	1
Avilés	-	-	-	-	-	2
Rodríguez	3	-	-	-	1	2
A. Girón	-	-	2	-	-	-
Castellón	1	-	1	-	-	-
Hernández	4	-	5	1	5	11
Gómez	2	-	5	1	2	5
Paredes	-	-	-	-	1	2
Guzmán	3	-	1	1	2	5
R. Girón	-	-	-	-	-	-
Total	16	-	16	4	11	26

Time-outs: 2
Substituciones: 16

COLOMBIA 22
(4 7 5 6)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
R. Correa	2	-	5	3	-	3
Garzón	2	-	1	-	1	2
A. Correa	4	-	2	1	1	3
Barrera	-	-	2	1	1	3
Orozco	-	-	-	-	-	1
Reales	2	-	3	1	-	1
Castañeda	1	-	4	2	2	6
Oliva	1	-	-	-	-	-
Navarrete	1	-	1	-	-	-
Escobar	-	-	1	-	1	2
Total	13	-	19	8	7	22

Time-outs: 4
Substituciones: 18

TRECEAVO PARTIDO
21 de Diciembre.— 7.45 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Larson

CUBA 39
(7 14 4 14)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Morejón	-	-	3	1	4	9
Guillaume	-	-	-	-	1	2
Veulens	1	-	-	-	-	-
Wist	1	-	2	2	1	4
Morán	1	-	-	-	7	14
Vidal	1	-	1	1	1	3
Quintana	2	-	-	-	1	2
A. Martínez	-	-	-	-	-	-
M. Martínez	1	-	3	1	1	3
Tamayo	2	-	-	-	1	2
Total	9	-	9	5	17	39

Time-outs: 2
Substituciones: 12

PUERTO RICO 18
(2 2 4 10)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
Grillasca	-	-	1	-	-	-
Hernández	2	-	2	1	1	3
Collazo	1	-	3	2	1	4
García	1	-	1	-	1	2
Vélez	3	-	-	-	-	-
Méndez	-	-	3	1	1	3
Colón	-	-	-	-	3	6
Total	7	-	10	4	7	18

Time-outs: 2
Substituciones: 22

CATORCEAVO PARTIDO
22 de Diciembre.— 9.25 p. m.
Arbitros: Williams y Larson

PANAMA 21
(1 0 11 9)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
De Couteau	3	-	1	-	-	-
Bosa	2	-	-	-	1	2
Solano	2	-	-	-	-	-
Alvárez	1	-	1	-	-	-
Escala	1	-	2	-	1	2
Tejada	-	-	-	-	-	-
Benítez	1	-	2	1	-	1
Cooper	3	-	-	-	-	-
García	-	-	4	2	-	2
Caballero	-	-	10	4	5	14
Total	13	-	20	7	7	21

Time-outs: 2
Substituciones: 12

COLOMBIA 19
(1 6 2 10)

Nombre	FP.	FT.	TLI.	TLE.	C.	P.
R. Correa	2	-	5	2	-	2
Garzón	3	-	3	1	2	5
A. Correa	-	-	1	-	-	-
Orozco	-	-	-	-	-	3
Reales	2	-	1	-	3	6
Castañeda	3	-	2	-	1	2
Navarrete	4	-	2	1	-	1
Oliva	1	-	3	3	1	3
Total	15	-	17	5	7	19

Time-outs: 4
Substituciones: 12

15° PARTIDO
25 de diciembre. - 7.30 p. m.
Arbitros: Mc Daniel y Larson

MEXICO 2 vs. PUERTO RICO
No se presentó en la cancha

RESUMEN ESTADISTICO DEL TORNEO DE BASKET-BALL FEMENINO

Para los cuadros que siguen, se han empleado las mismas abreviaturas que en el Basket-Ball masculino

Cuadro estadístico general de los equipos femeninos

País	Partidos			PP.	Prom. PF/PJ	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	Puntos		Prom. PF/PJ
	J.	G.	P.							Fav.	Con.	
I.- MEXICO	5	5	-	48	9,6	80	38	0,47	56	150	90	30,0
II.- CUBA	5	4	1	84	16,8	91	43	0,47	62	167	116	33,4
III.- PANAMA	5	3	2	84	16,8	79	28	0,35	61	150	130	30,0
IV.- SALVADOR	5	2	3	71	14,2	73	37	0,41	47	127	164	25,4
V.- COLOMBIA	5	1	4	86	17,2	92	40	0,43	36	112	145	22,4
VI.- P.R. RICO	4	0	4	71	8,2	65	25	0,38	33	91	149	22,75

Cuadro sintético-clasificación

Lug.	País	México	Cuba	Panamá	Salvador	Colombia	P. Rico
I	MEXICO		31-28	35-24	44-21	38-17	2-0
II	CUBA	21-31		37-28	34-21	29-21	39-18
III	PANAMA	26-35	28-37		40-21	21-19	37-18
IV	SALVADOR	21-44	31-34	31-40		28-22	38-24
V	COLOMBIA	17-38	21-39	19-21	22-26		33-31
VI	P.R. RICO	0-1	3-39	18-37	4-36	1-39	



Cuadro de estadística individual

MEXICO:	P.J.	F.P.	Prom. FP/P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ.
Esther Reyes	5	8	1,60	13	9	0,69	15	39	7,80
Cecilia de la Peña	4	9	2,25	7	4	0,57	13	30	7,50
María Dolores Díaz	5	10	2,00	14	7	0,50	11	29	5,80
Estela Roldán	4	3	0,75	2	-	-	8	16	4,00
María González	4	3	0,75	8	3	0,37	5	13	3,25
María L. Mosqueda	4	3	0,75	6	3	0,50	1	5	1,25
Bertha Chiu	4	3	0,75	10	5	0,50	-	5	1,25
Adela Cortés	5	4	0,80	11	3	0,27	1	5	1,00
Rosa de la Isla	3	1	0,33	2	1	-	1	3	1,00
Esperanza Velasco	4	3	0,75	5	2	0,40	-	2	0,50
Pilar Mota	4	1	0,25	-	-	-	1	2	0,50
Aidé González	2	-	-	2	1	-	-	1	0,50
Total	5	48	9,60	80	38	0,47	56	150	30,00

CUBA:	P.J.	F.P.	Prom. FP/P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ.
Martha Morejón	5	9	1,80	31	14	0,45	19	52	10,40
Maruja Morán	5	15	3,00	14	8	0,53	15	38	7,60
Olga Veulens	5	11	2,20	12	7	0,58	6	19	3,80
Amparo Martínez	5	14	2,80	4	-	-	7	14	2,80
Isabel Vidal	3	1	0,33	5	4	0,80	7	8	2,66
Ana M. Wust	5	9	1,80	9	6	0,66	3	12	2,40
Lucía Tamayo	4	6	1,50	1	-	-	4	8	2,00
Emilia Guillaume	5	13	2,60	10	3	0,33	2	7	1,40
Hilda Quintana	3	5	1,66	-	-	-	2	4	1,33
María Martínez	4	1	0,25	5	1	0,20	2	5	1,25
Total	5	84	16,80	91	43	0,47	62	167	33,40

PANAMA:	P.J.	F.P.	Prom. FP/P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ.
Delmira Racines	4	13	3,25	12	6	0,50	14	34	8,50
Judith Caballero	5	11	2,20	18	7	0,38	11	29	5,80
Brunilda Cooper	5	10	2,00	9	2	0,22	8	18	3,60
Delia Solano	5	8	1,60	8	4	0,50	5	14	2,80
Matilde García	5	6	1,20	8	4	0,50	5	14	2,80
Angela Reyes	4	5	1,25	2	1	-	5	11	2,75
Mercedes Coutreau	5	14	2,80	8	2	0,25	5	12	2,40
Elvia M. Boza	4	5	1,25	6	1	0,16	4	9	2,25
Rosa Benítez	3	3	1,00	4	1	0,25	2	5	1,40
Yolanda Escala	4	5	1,25	3	-	-	2	4	1,00
Agripina Tejada	5	2	0,40	-	-	-	-	-	-
Esther de Alvares	2	2	1,00	1	-	-	-	-	-
Total	5	84	16,80	79	28	0,35	61	150	30,00

EL SALVADOR:	P.J.	F.P.	Prom. FP/P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ.
Ana J. Hernández	5	10	2,00	28	14	0,50	18	50	10,00
Graciela Guzmán	5	6	1,20	11	9	0,81	8	25	5,00
Marina Rodríguez	5	10	2,00	3	3	-	4	11	2,20
Josefina Ramos	5	11	2,20	8	3	0,37	3	9	1,80
Rosa Girón	5	14	2,80	3	-	-	4	8	1,60
Laura Paredes	5	5	1,00	-	-	-	4	8	1,60
Consuelo Gómez	5	2	0,40	7	3	0,42	2	7	1,40
Cándida Castellón	5	5	1,00	7	-	-	3	6	1,20
Bertha Avilés	4	-	-	1	1	-	1	3	0,75
Ana Elia Girón	5	8	1,60	5	-	-	-	-	-
Isabel Angulo	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5	71	14,20	73	33	0,41	47	127	25,40

COLOMBIA:	P.J.	F.P.	Prom. FP/P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ.
Aurora Garzón	5	12	2,40	10	5	0,50	8	21	4,20
Bianca Castañeda	5	10	2,00	12	6	0,50	7	20	4,00
Aura Orozco	5	5	1,00	16	7	0,43	5	17	3,40
Julia Reales	5	13	2,60	12	3	0,25	6	15	3,00
Rosalba Correa	5	11	2,20	13	8	0,61	1	10	2,00
Alicia Correa	5	13	2,60	6	2	0,33	4	10	2,00
Esther Oliva	5	7	1,40	10	4	0,40	2	8	1,60
Lola Escobar	2	-	-	3	1	-	1	3	1,50
Soledad Barrera	4	1	0,25	3	1	-	2	5	1,25
Cecilia Navarrete	5	13	2,60	5	2	0,40	-	2	0,40
Luz Angela Gómez	3	1	0,33	2	1	-	-	1	0,33
Total	5	86	17,20	92	40	0,43	36	112	22,40

PUERTO RICO:	P.J.	F.P.	Prom. FP/P.	TLI.	TLE.	Coef. TLE/TLI	G.	P.	Prom. P/PJ.
Rebekah Colberg	3	4	1,33	18	7	0,38	8	23	4,66
Sara Torres	3	7	2,33	13	5	0,38	5	15	3,00
Consuelo A. Pérez	3	4	1,33	6	3	0,50	3	9	1,80
Carmen Grillasca	4	7	1,75	11	3	0,27	4	11	2,75
María Hernández	4	6	1,50	3	1	-	4	9	2,25
Águeda Colón	4	3	0,75	2	2	-	3	8	2,00
Myrna Méndez	4	1	0,25	4	1	0,25	3	7	1,75
Gloria Collazo	4	2	0,50	3	2	-	2	6	1,50
Ada García	4	2	0,50	3	1	-	1	3	0,75
Delia Vélez	4	5	1,25	2	-	-	-	-	-
Gladys Díaz	1	1	1,00	-	-	-	-	-	-
Total	4	41	10,25	65	25	0,38	33	91	22,75

Jugadores que han marcado mayor número de puntos

Nombre	País	Puntos	P.J.	Prom. P/PJ.
1.- Martha Morejón	Cuba	52	5	10,40
2.- Ana J. Hernández	Salvador	50	5	10,00
3.- Delmira de Racines	Panamá	34	4	8,50
4.- Esther Reyes	México	39	5	7,80
5.- Rebekah Colberg	Pto. Rico	23	3	7,66
6.- Maruja Morán	Cuba	38	5	7,60
7.- Cecilia de la Peña	México	30	4	7,50
8.- Judith Caballero	Panamá	29	5	5,80
9.- María Dolores Díaz	México	29	5	5,80
10.- Graciela Guzmán	Salvador	25	5	5,00
Sara Torres	Pto. Rico	15	3	5,00
Máximo "score obtenido por una jugadora en un partido: Ana J. Hernández (Salvador), partido Salvador-Pto. Rico 22 puntos.				

Jugadores de mayor efectividad en los tiros libres

Nombre	País	TLI.	TLE.	TLE/TLI
1.- Graciela Guzmán	Salvador	11	9	0,81
2.- Isabel Vidal	Cuba	5	4	0,80
3.- Esther Reyes	México	13	9	0,69
4.- Ana M. Wust	Cuba	9	6	0,66
5.- Rosalba Correa	Colombia	13	8	0,61
6.- Olga Veulens	Cuba	12	7	0,58
7.- Cecilia de la Peña	México	7	4	0,57
8.- Maruja Morán	Cuba	14	8	0,53
Número máximo de TLE. por una jugadora en un partido: Martha Morejón (Cuba), partido Cuba-Colombia 6 TLE. Graciela Guzmán (Salvador), partido Salvador-Cuba 6 TLE. Ana J. Hernández (Salvador), partido Salvador-Pto. Rico 6 TLE.				

Jugadores con mayor número de faltas personales

Nombre	País	FP.	P.J.	FP/PJ
1.- Delmira de Racines	Panamá	13	4	3,25
2.- Maruja Morán	Cuba	15	5	3,00
3.- Rosa Girón	Salvador	14	5	2,80
Amparo Martínez	Cuba	14	5	2,80
Mercedes de Coutreau	Panamá	14	5	2,80
6.- Emilia Guillaume	Cuba	13	5	2,60
Cecilia Navarrete	Colombia	13	5	2,60
Alicia Correa	Colombia	13	5	2,60
Julia Reales	Colombia	13	5	2,60
10.- Aurora Garzón	Colombia	12	5	2,40

JURADO

BOXEO

REPUBLICA DOMINICANA

Arbitros y jueces:
 Ramón Prats (España)
 Alberto Latorre de Faria
 (Brasil)
 Paul Halleck (EE. UU.)
 John P. Corrigan (EE.UU.)

Estadio Municipal

Fechas de las competencias: del 20 al 26 de diciembre

60—Raimundo Abreu
 61—Luis E. Jiménez
 62—Roberto Peña
 63—Rafael B. Pichardo
 64—José M. Aguilar

Cronometradores:
 Earl Dailey (E. UU.)
 Paul C. Doyle (EE. UU.)

REGLAS:

De la Federación Internacional de Boxeo Amateur

VENEZUELA

Anotadores:
 José Ubach (España)
 Carlos Matabet (Colombia)

Combates:

Tres rounds de tres minutos

70—Victor Belisario
 71—Emilio Lizarraga
 72—Gerardo Gómez
 73—Carlos Cerezo
 74—Enrique Villegas
 75—Julio Rodríguez

Pesaje

El peso de cada competidor fue tomado a las nueve de la mañana, el primer día de su participación en las competencias.

DELEGADOS

PANAMA

PUERTO RICO

COLOMBIA:
 Heladio Pinilla

40—Fernando Blanco
 41—Facundo Aranda
 42—Wilfredo Brewster
 43—Eirain Gómez
 44—Arturo Arboleda
 45—David Bernal
 46—Carlos Clifford
 47—Eriberto Medina

50—Antonio Caballero
 51—Juan E. Venegas
 52—Enrique Escudero
 53—Rafael Benítez
 54—Inocencio Romero
 55—Gilberto Benezam
 56—Orlando Reverón
 57—Evaristo Reyes

CURAZAO:
 Robert Mitchell

GUATEMALA
 Juan Pablo Andrade

JAMAICA
 Vernon Sasso

80—Vernon Sollas
 81—Keith Lindo
 82—George Armstrong
 83—Norman Marsch
 84—Neville Mc. Kenzie
 85—Basin White
 86—Samuel Haughton

CUADRO NUMERICO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIONES DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS

PAIS	C A T E G O R I A								Total por país
	mosca		gallo		pluma		ligero		
	semi	semi	semi	semi	semi	semi	semi	semi	
	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.
COLOMBIA	1	1	1	—	1	1	—	—	5
CURAZAO	—	1	—	1	1	1	—	—	4
GUATEMALA	—	1	1	1	—	—	—	—	3
JAMAICA	1	1	1	1	1	1	—	1	7
MEXICO	1	1	1	1	1	1	1	1	8
PANAMA	1	1	1	1	1	1	1	1	8
PTO. RICO	1	1	1	1	1	1	1	1	8
R. DOMINICANA	1	1	1	1	1	—	—	—	5
VENEZUELA	1	1	1	1	1	1	—	—	6
Boxeadores inscritos	7	9	8	8	7	3	4	54	
Boxeadores participantes	7	9	8	8	6	2	2	49	

Participación autorizada: Un competidor por país en cada categoría.

PARTICIPANTES

COLOMBIA

1—Néstor Alonso
 2—Rafael Pérez
 3—Gabriel Villabón
 4—Celiano Rodríguez
 5—Julio Zamudio

CURAZAO

10—Alfredo Richardson
 11—Hendrik Wever
 12—Bernadito P. Streden
 13—George E. Graaf

GUATEMALA

20—José H. Lima
 21—Francisco Lueca A.
 22—Juán F. Lueca C.

MEXICO

30—Apolinar Martínez
 31—José Roque
 32—Humberto Alemán
 33—Eleuterio Cruz Soto
 34—Pedro Landeros
 35—Pedro Medina
 36—Ricardo Ortiz
 37—José Carreón

PESO MOSCA

(Hasta 51 Kgrs.)

Vencedor: RAIMUNDO ABREU (R. Dominicana)

Segundo: Apolinar Martínez (México)

Tercero: Víctor Belisario (Venezuela)

SAN SALVADOR 1935: Juan Parra (México)

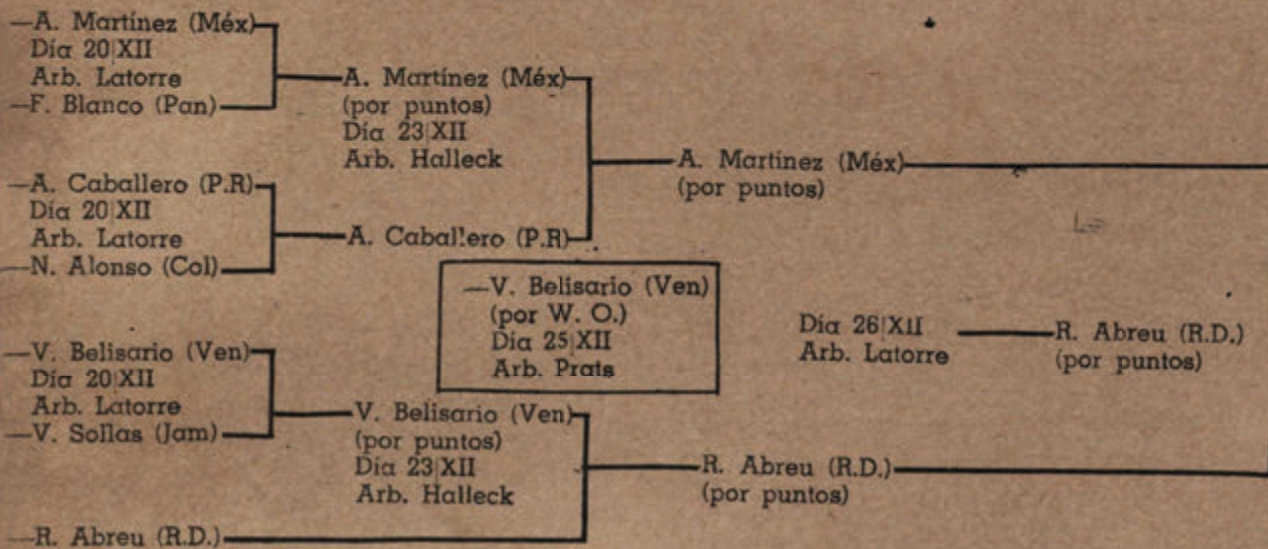
PANAMA 1938: José Torres (Puerto Rico)

Inscritos: 7 países 7 boxeadores

Participantes: 7 países 7 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Eliminación sencilla)



PESO GALLO

(Hasta 54 Kgrs.)

Vencedor: JUAN E. VENEGAS (Puerto Rico)

Segundo: José H. Lima (Guatemala)

Tercero: Luis F. Jiménez (R. Dominicana)

SAN SALVADOR 1935: Fidel Ortíz (México)

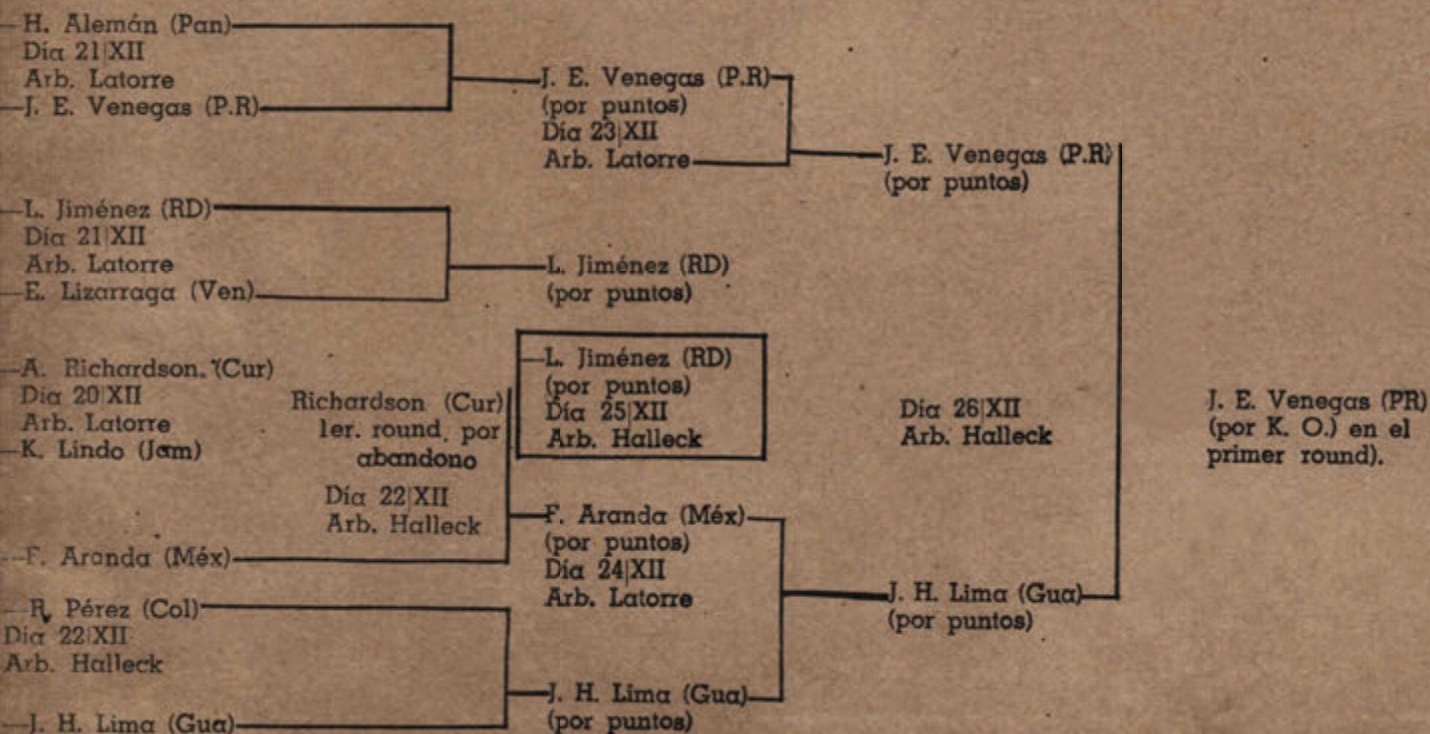
PANAMA 1938: Fidel Ortíz (México)

Inscritos: 9 países 9 boxeadores

Participantes: 9 países 9 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Eliminación sencilla)



PESO PLUMA

(Hasta 58 Kgrs.)

Vencedor: ROBERTO PEÑA (R. Dominicana)

Segundo: José Roque (México)

Tercero: Gerardo Gómez (Venezuela)

SAN SALVADOR 1935: R. Nava Esparza (México)

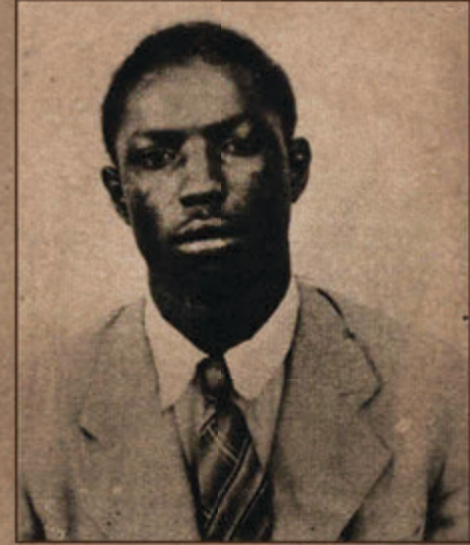
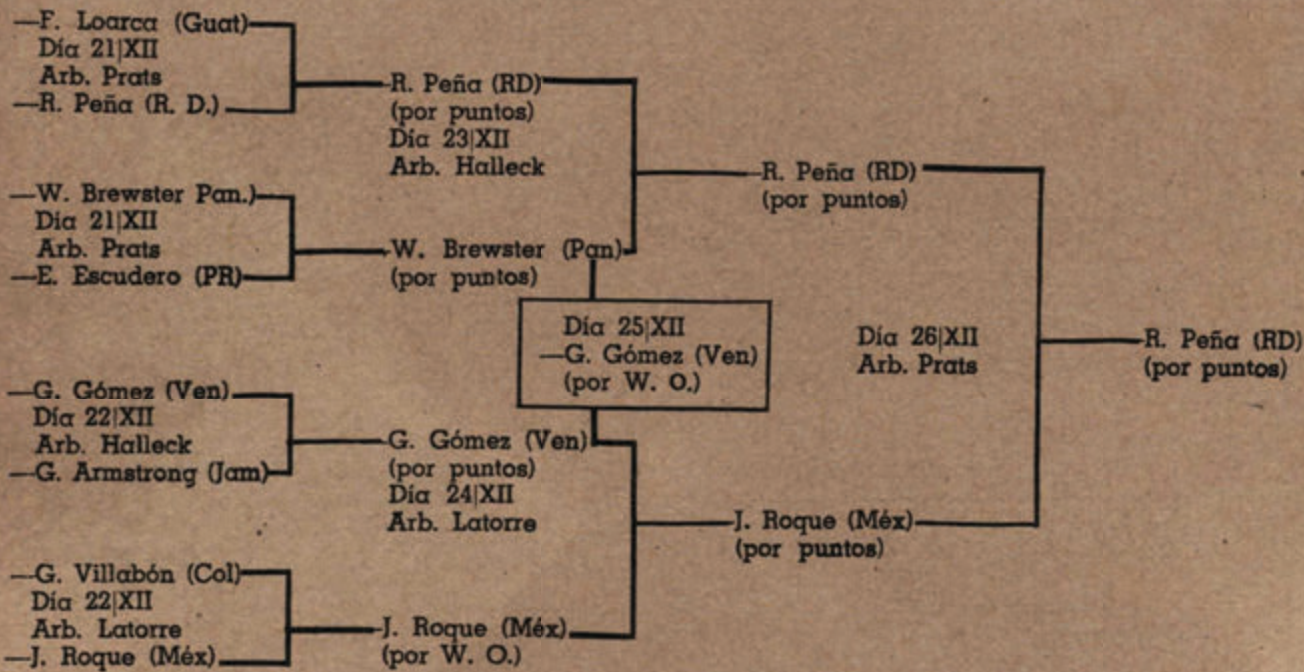
PANAMA 1938: Enrique Cardozo (México)

Inscritos: 8 países 8 boxeadores

Participantes: 8 países 8 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Eliminación sencilla)



PESO LIGERO

(Hasta 62 Kgrs.)

Vencedor: ELEUTERIO CRUZ (México)

Segundo: Rafael B. Pichardo (R. Dominicana)

Tercero: Desierto

SAN SALVADOR 1935: Rolando Panay (Panamá)

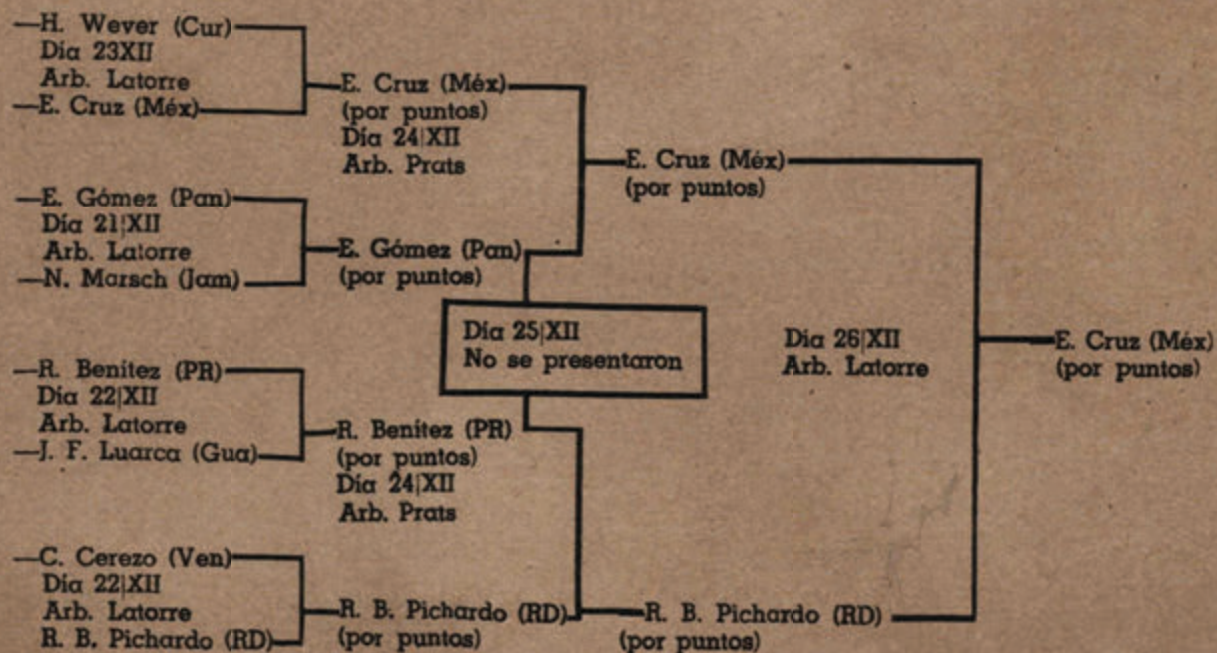
PANAMA 1938: José M. Basora (Puerto Rico)

Inscritos: 8 países 8 boxeadores

Participantes: 8 países 8 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Eliminación sencilla)



PESO SEMIMEDIANO

(Hasta 67 Kgrs.)

Vencedor: JOSE M. AGUIAR (R. Dominicana)

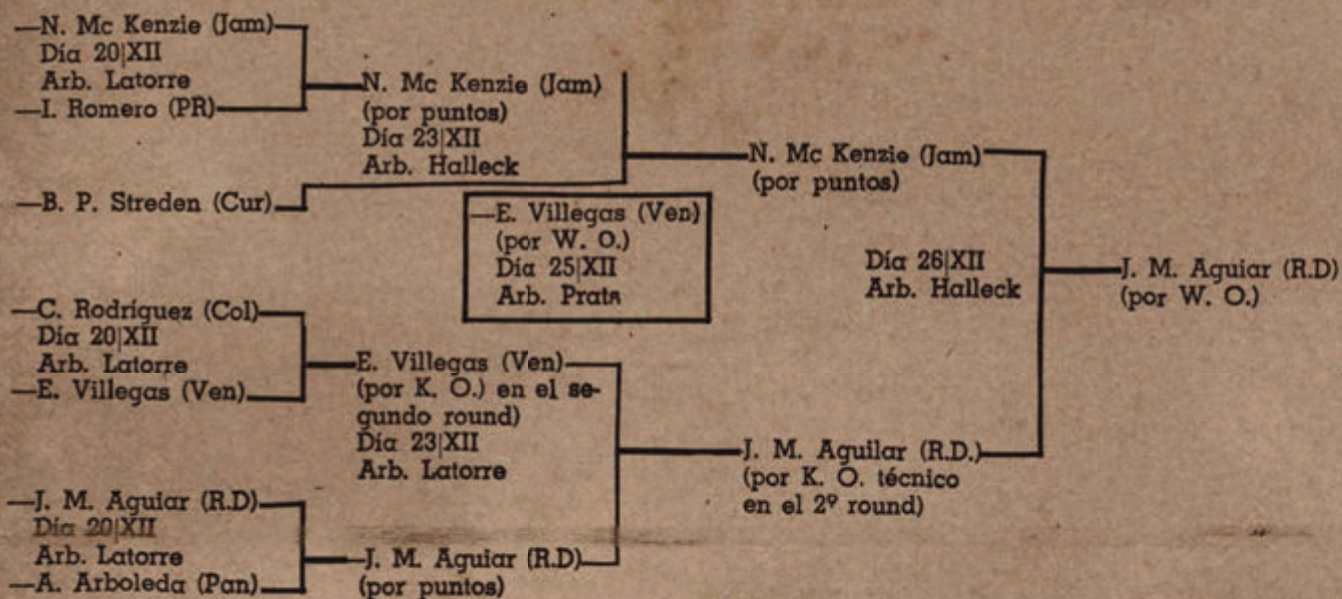
Segundo: Neville Mc Kenzie (Jamaica) Tercero: Enrique Villegas (Venezuela)

SAN SALVADOR 1935: Emilio Ballado (México)
PANAMA 1938: Alfred Stewart (Panamá)

Inscritos: 8 países 8 boxeadores
Participantes: 7 países 7 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Eliminación sencilla)



PESO MEDIANO

(Hasta 73 Kgrs.)

Vencedor: JULIO RODRIGUEZ (Venezuela)

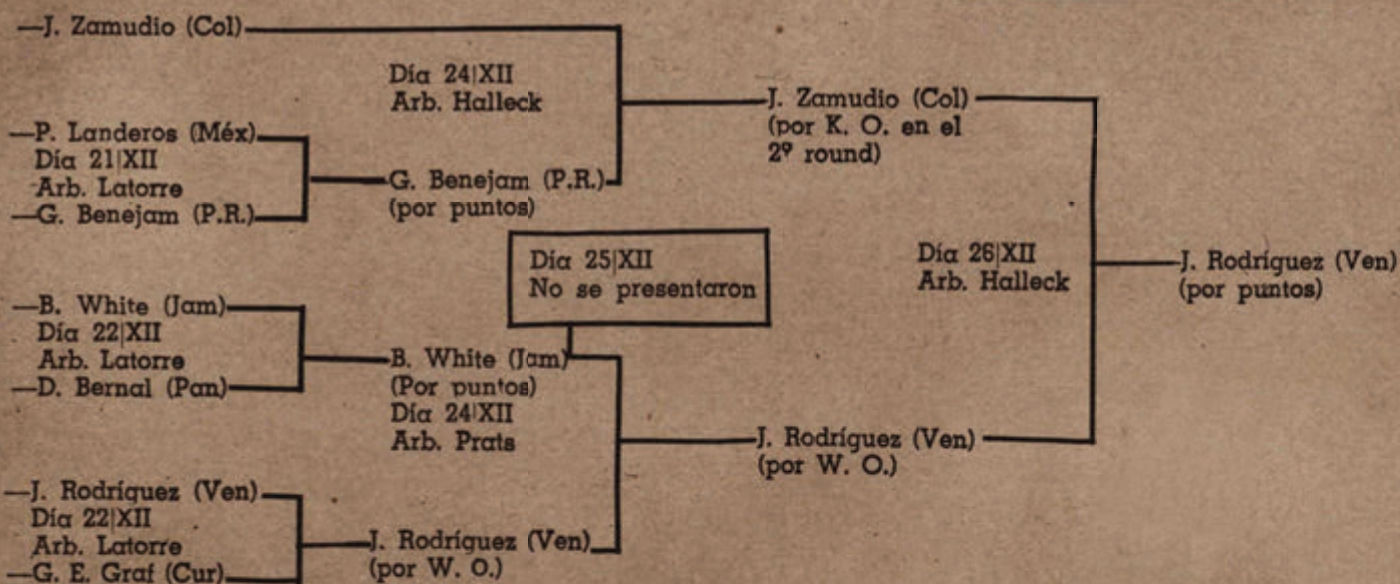
Segundo: Julio Zamudio (Colombia) Tercero: Desierto

SAN SALVADOR 1935: Gabriel Rocha (México)
PANAMA 1938: Ignacio Márquez (México)

Participantes: 6 países 6 boxeadores
Inscritos: 7 países 7 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Eliminación sencilla)



PESO SEMICOMPLETO

(Hasta 80 Kgrs.)

Vencedor: ORLANDO REVERON (Puerto Rico)

Segundo: Pedro Medina (México)

Tercero: Desierto

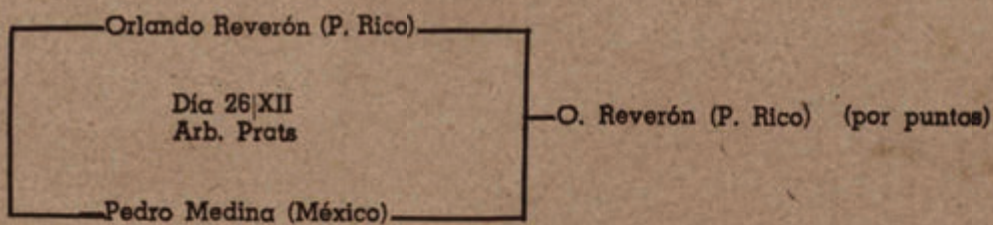
SAN SALVADOR 1935: Manuel García (Cuba)

PANAMA 1938: Theodore Wint (Jamaica)

Inscritos: 3 países 3 boxeadores

Participantes: 2 países 2 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



PESO COMPLETO

(De 80 Kgrs. en adelante)

Vencedor: EVARISTO REYES (Puerto Rico)

Segundo: Eriberto Medina (Panamá)

Tercero: Desierto

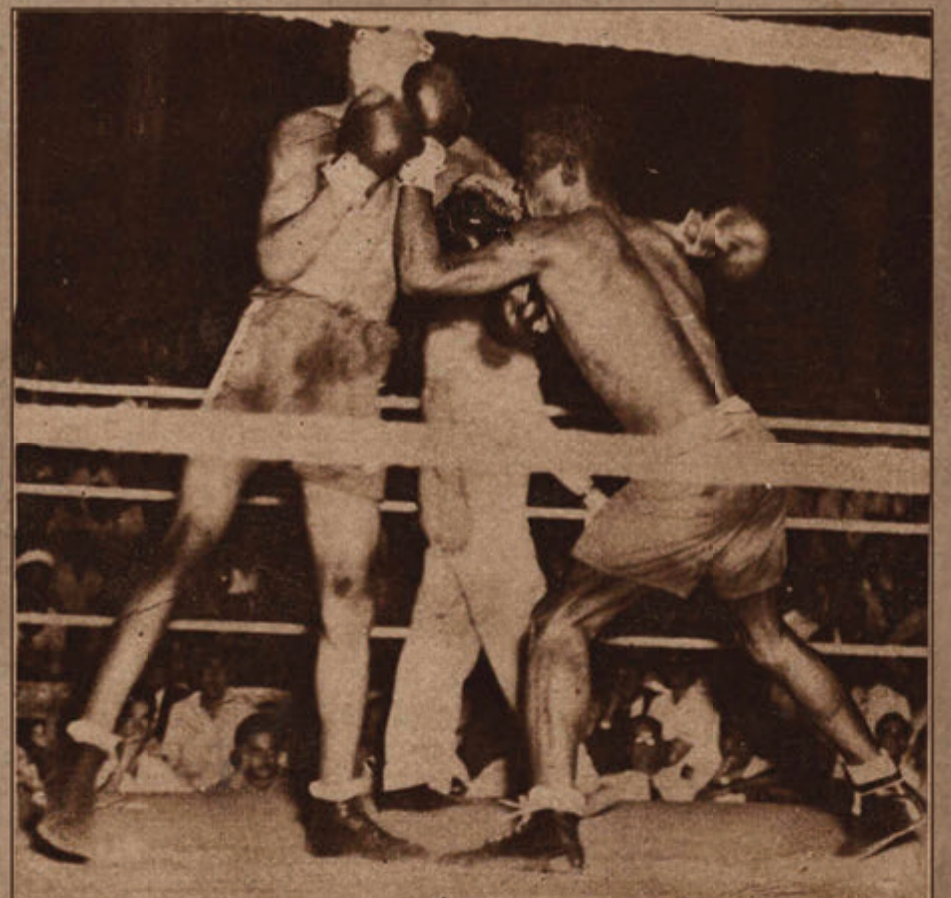
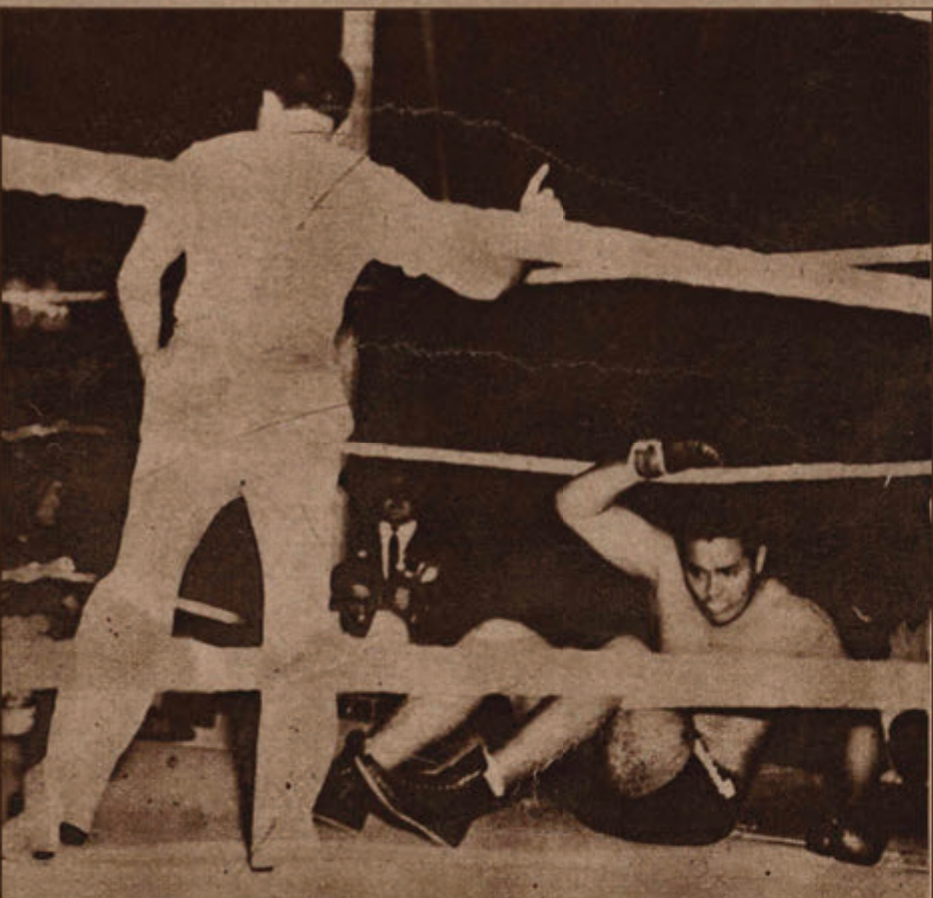
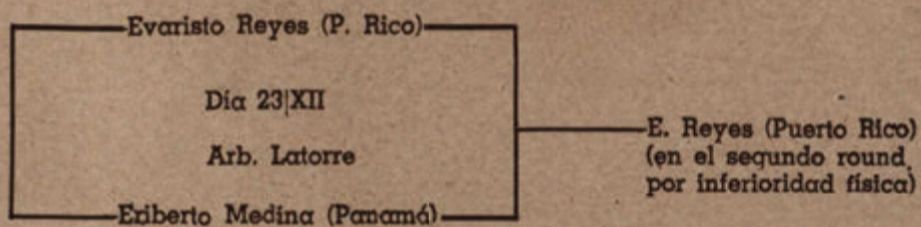
SAN SALVADOR 1935: Wilfredo Rodríguez (Cuba)

PANAMA 1938: Jack Ryan (Panamá)

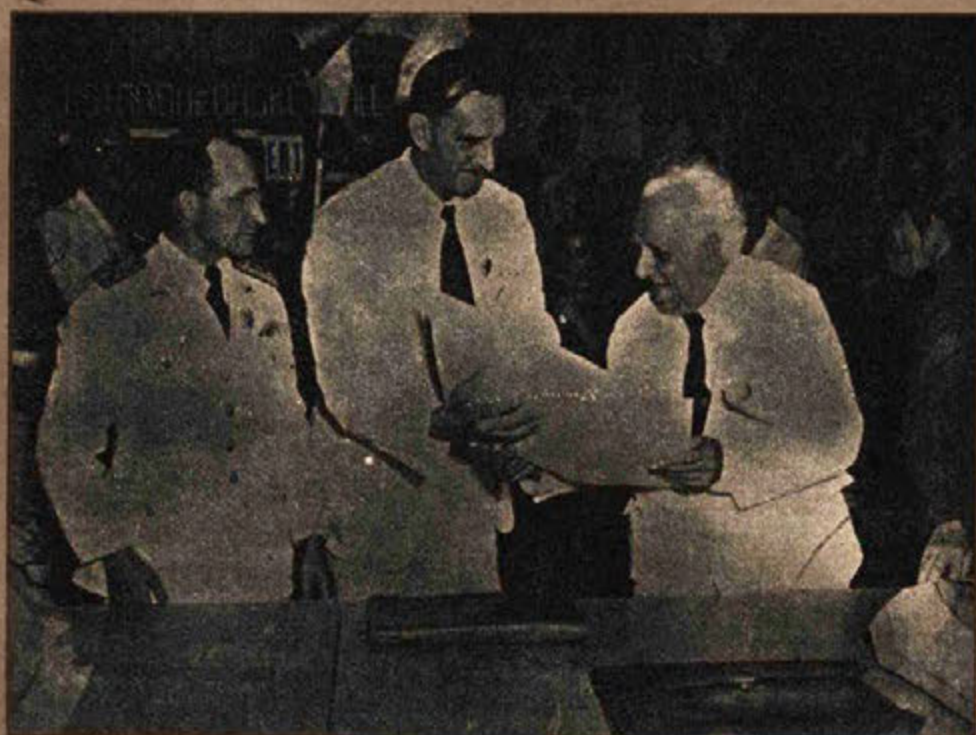
Inscritos: 4 países 4 boxeadores

Participantes: 2 países 2 boxeadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



CICLISMO



Lugares para las competencias:
Avenida de "La Loma", Barranquillita.
Estadio Municipal
Carretera de Barranquilla a Cartagena.

Fechas de las competencias: del 16 al 20 de Diciembre

PRUEBAS:

- 1.000 metros contra reloj.
- 1.000 metros "scratch".
- 4.000 metros persecución, por equipos.
- 100 kilómetros por carretera, individual y por equipos

REGLAS

De la Unión Ciclista Internacional

1.000 metros "scratch".

Se registra el tiempo empleado en los 200 metros últimos.

4.000 metros persecución, por equipos

En las series eliminatorias queda eliminado de la competencia el equipo que sea alcanzado por el adversario.

Se clasifican para las semifinales los cuatro equipos que registren mejores tiempos en las eliminatorias.

Se clasifican para la final los dos equipos que registren mejores tiempos en las semifinales.

A cada equipo se le asigna el tiempo registrado por su tercer corredor.

100 kilómetros por carretera.

Se reconoce la clasificación individual en los tres primeros puestos.

La clasificación por equipos se establece de acuerdo con el tiempo invertido por cada uno de ellos en el recorrido.

A cada equipo se le atribuye un tiempo igual a la suma de los tiempos empleados por sus tres corredores clasificados primeramente

JURADO

Juez Arbitro:

D. Debidin (Guay. Británica)

Juez de Salidas:

Manuel Zubiate (Perú)

Jueces:

Alberto Varela (Perú)

W. Angoy (Guay. Británica)

Cronometradores:

Donald Raskin (Inglaterra)

Jorge Sarmiento (Colombia)

Rogelio Neira (Colombia)

Rigoberto Reyes (Colombia)

Humberto Junca (Colombia)

Secretario General:

Victor J. Sarmiento (Colombia)



DELEGADOS

COLOMBIA:
Sr. Edmond Bougaud

COSTA RICA:
Sr. Francisco Cedeño

CUBA:
Sr. Adolfo Vásquez

GUATEMALA
Sr. Arturo Aguirre

MEXICO:
Sr. José Sevilla

PANAMA:
Sr. Clifford Bolt.

TRINIDAD:
Sr. A. M. Matthews

VENEZUELA:
Sr. Simón B. Rodríguez

CUADRO NUMERICO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIONES DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS

PAIS	1000 m. reloj		1000 m. scratch		4000 m. persec.		100 Km. carret.		Total por país	
	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	Inscripciones	Participac.
COLOMBIA	2	1	2	1	6	4	6	4	16	10
COSTA RICA	2	1	2	1	6	-	6	4	16	6
CUBA	2	1	2	1	4	4	4	-	12	6
GUATEMALA	2	1	2	1	6	4	6	4	16	10
MEXICO	1	1	1	1	6	-	6	4	14	6
PANAMA	2	1	2	1	6	4	6	4	16	10
TRINIDAD	2	1	2	1	6	4	6	3	16	9
VENEZUELA	2	1	2	1	6	4	6	4	16	10
Inscritos	15		15		46		46		122	
Participantes	8		8		24		27			67

Participación autorizada: Un ciclista por país, en las pruebas individuales.
Cuatro ciclistas por país, en las pruebas por equipos

PARTICIPANTES

COLOMBIA

- 1.—Marcos A. Gutiérrez.
- 2.—Leonidas Escobar.
- 3.—Roberto Sarmiento.
- 4.—Rafael Vásquez.
- 5.—Roberto Osuna.
- 6.—Vicente Torres.
- 7.—Jaime Gómez.
- 8.—Gilberto Cuevas.
- 9.—Oscar Oyola.

CUBA

- 20.—Reinaldo Paseiro.
- 21.—Domingo Martínez.
- 22.—Manuel Castiñeira.
- 23.—Luis Delgado.

MEXICO

- 40.—Ernesto Pérez O.
- 41.—Tomás Carrasco.
- 42.—Enrique Jiménez.
- 43.—Hilario Orozco.
- 44.—Bernardo Mondragón.
- 45.—Mauro Alaniz.
- 46.—Adolfo Romero.

TRINIDAD

- 60.—Michael Fernández.
- 61.—Compton A. Gonsalves.
- 62.—George Terry.
- 63.—Ellis Bryan.
- 64.—Victor Bellille.
- 65.—Jubil L. Austin.
- 66.—Félix Brown.
- 67.—Ellis Glasgow.

COSTA RICA

- 10.—Fernando Sagel.
- 11.—Rodolfo Escalante.
- 12.—Evangelista Chavarría.
- 13.—Leonardo Valverde.
- 14.—Angel Rojas.
- 15.—Julio Montes de Oca.
- 16.—Rigoberto Salazar.
- 17.—Omer Arce.

GUATEMALA

- 30.—Arturo Aguirre.
- 31.—Rafael Juárez.
- 32.—Fernando Marroquín.
- 33.—Julio Villavicencio.
- 34.—Conrado Ríos.
- 35.—Francisco Vielman.
- 36.—Ricardo Burbano.
- 37.—Augusto Villavicencio.

PANAMA

- 50.—Oscar Layne.
- 51.—Carlos Thompson.
- 52.—Alfredo Layne.
- 53.—Harry Mc Intosh.
- 54.—Kenneth Sterling.
- 55.—Victor Morrell.
- 56.—Oswaldo Sánchez.
- 57.—Braulio Sánchez.
- 58.—Filos Garbbs.

VENEZUELA

- 70.—Prudencio Díaz.
- 71.—Julio César León.
- 72.—Teodoro Capriles.
- 73.—Victor Fernández.
- 74.—Luis J. Rodríguez.
- 75.—Héctor Alvarado.
- 76.—Armando Jiménez.
- 77.—Juan M. Martín.
- 78.—Carlos Anzola.



1.000 METROS CONTRA RELOJ

Vencedor: REINALDO PASEIRO (Cuba) 1' 11" 6/10

Segundo: Oscar Layne
(Panamá)

Tercero: Prudencio Díaz
(Venezuela)

Record actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Oscar Layne (Panamá) 1' 9" 2/10

Marca en Barranquilla: 1' 11" 6/10

Inscritos: 8 países 15 corredores
Participantes: 8 países 8 corredores

16 de Diciembre — 8:00 a.m.
(Avenida de La Loma, Barranquillita, Piso de cemento)

1.—Reinaldo Paseiro	Cuba	1' 11" 6/10
2.—Oscar Layne	Panamá	1' 13" 1/10
3.—Prudencio Díaz	Venezuela	1' 13" 5/10
4.—Michael Fernández	Trinidad	1' 13" 6/10
5.—Adolfo Romero	México	1' 14" 7/10
6.—Arturo Aguirre	Guatemala	1' 17" 1/10
7.—Rodolfo Escalante	Costa Rica	1' 19" 4/10
8.—Rafael Vásquez	Colombia	1' 19" 5/10

1.000 METROS SCRATCH

Vencedor: OSCAR LAYNE (Panamá) 12" (200 metros)

Segundo: Adolfo Romero (México) Tercero: Reinaldo Paseiro (Cuba)

Inscritos: 8 países 15 corredores
 Participantes: 8 países 8 corredores

17 de diciembre — 8 a. m.

(Avenida de La Loma, Barranquillita, Piso de cemento)



ELIMINATORIAS

(Clasifican el ganador de cada serie)
 (Los tiempos registrados corresponden a los 200 metros finales)

Primera serie:

1—A. Romero México 13"7/10
 2—F. Marroquín Guatemala

Segunda serie:

1—R. Paseiro Cuba 12"8/10
 2—M. A. Gutiérrez Colombia

Tercera serie:

1—O. Layne Panamá 12"4/10
 2—F. Sagel Costa Rica

Cuarta serie:

1—J. C. León Venezuela 13"
 2—M. Fernández Trinidad

SEMIFINALES

(Clasifican para la final el ganador de cada serie)
 (Los tiempos registrados corresponden a los 200 metros finales)

Primera serie:

1—O. Layne Panamá 12"2/10
 2—R. Paseiro Cuba

Segunda serie:

1—A. Romero México 12"5/10
 2—J. C. León Venezuela

FINAL

(Se clasifica vencedor el que gane dos carreras sobre tres)

Primera carrera:

1—O. Layne Panamá 12"1/10
 2—A. Romero México

Segunda carrera:

1—O. Layne Panamá 12"
 2—A. Romero México

Clasificación para el tercer lugar:

1—Reinaldo Paseiro Cuba
 No se presentó: J. C. León, de Venezuela

VUELTA DE PERDEDORES

(Para determinar el 5º y 6º lugares de la clasificación)

Primera serie:

1—M. A. Gutiérrez Colombia 12"7/10
 2—F. Marroquín Guatemala

Segunda serie:

1—M. Fernández Trinidad 12"9/10
 2—F. Sagel Costa Rica

Serie final:

1—M. Fernández Trinidad 12"5/10
 2—M. A. Gutiérrez Colombia

CLASIFICACION FINAL

1—Oscar Layne,	Panamá	4—Julio César León,	Venezuela
2—Adolfo Romero	México	5—Michael Fernández	Trinidad
3—Reinaldo Paseiro	Cuba	6—Marcos A. Gutiérrez	Colombia

4.000 PERSECUCION POR EQUIPOS

Vencedor: EQUIPO DE VENEZUELA 6'36"1/10

Segundo: Equipo de Colombia Tercero: Equipo de Trinidad

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

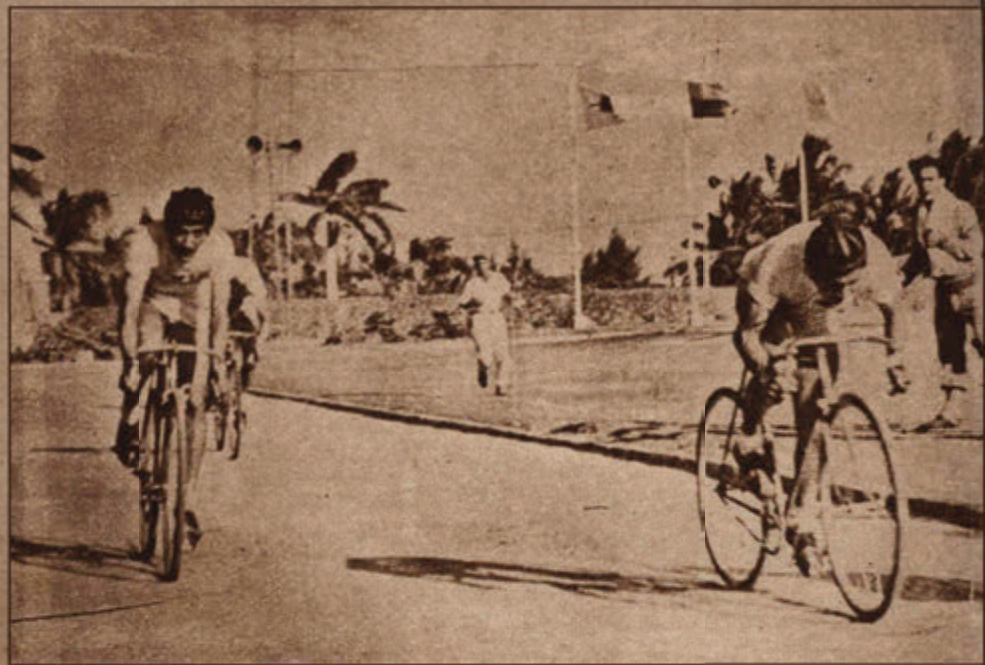
Panamá 1938: Equipo de Venezuela (F. Courtois, J. Heredia, P. Aladé, y C. de la Madriz 6'27"6/10

Marca en Barranquilla 6'36"1/10

Inscritos: 8 países 46 corredores
Participantes: 6 países 24 corredores

18 de Diciembre — 3 p. m.

(La prueba se efectuó sobre las pistas atléticas del Estadio Municipal)



ELIMINATORIAS

Primera serie:

1—Equipo de Colombia 6'49"7/10
2—Equipo de Guatemala 7' 4"3/10

Segunda serie:

1—Equipo de Venezuela 6'39"
El equipo de Panamá fue eliminado por haber sido adelantado por el de Venezuela.

Tercera serie:

(Al no presentarse en esta eliminatoria el equipo de Costa Rica, ni el de México, en la cuarta serie, el juez árbitro, con el consentimiento de los delegados de Trinidad y Cuba dispuso la celebración de la tercera serie, con estos dos equipos).

1—Equipo de Trinidad 6'47"4/10

El equipo de Cuba, fue eliminado por haber sido adelantado por el de Trinidad.

SEMIFINALES

Primera serie:

1—Equipo de Venezuela 6'34"3/10
2—Equipo de Guatemala 6'53"5/10

Segunda serie:

1—Equipo de Colombia 6'48"9/10
2—Equipo de Trinidad 6'52"

FINAL

1—Equipo de Venezuela 6'36"1/10
2—Equipo de Colombia 6'47"1/10

Tercer y cuarto lugares:

1—Equipo de Trinidad 6'48"7/10
2—Equipo de Guatemala 6'55"7/10

Quinto y sexto lugares:

1—Equipo de Panamá 6'50"8/10
2—Equipo de Cuba 6'54"3/10

CLASIFICACION

- 1—VENEZUELA (H. Alvarado, L. Rodríguez, V. Fernández y P. Díaz)
- 2—COLOMBIA (R. Sarmiento, V. Torres, G. Cuevas y J. Gómez).
- 3—TRINIDAD (C. A. Gonsalves, G. Terry, F. Brown y E. Bryan).
- 4—GUATEMALA (A. Aguirre, F. Marroquín, R. Juárez y J. Villavicencio).
- 5—PANAMA (O. Layne, H. Mc Intosh, K. Sterling y C. Thompson).
- 6—CUBA (R. Paseiro, D. Martínez, L. Delgado y M. Castiñeira)

1.000 KILOMETROS POR CARRETERA

Vencedor: EQUIPO DE COSTA RICA

Segundo: Equipo de México Tercero: Equipo de Venezuela

Vencedor individual: VICTOR FERNANDEZ (Venezuela)

Segundo: George Terry (Trinidad) Tercero: Rigoberto Salazar (Costa Rica)

20 de Diciembre — 6 a. m.

(La prueba se efectuó sobre la carretera de Barranquilla
Cartagena 50 kilómetros de ida y 50 de regreso)

CLASIFICACION INDIVIDUAL

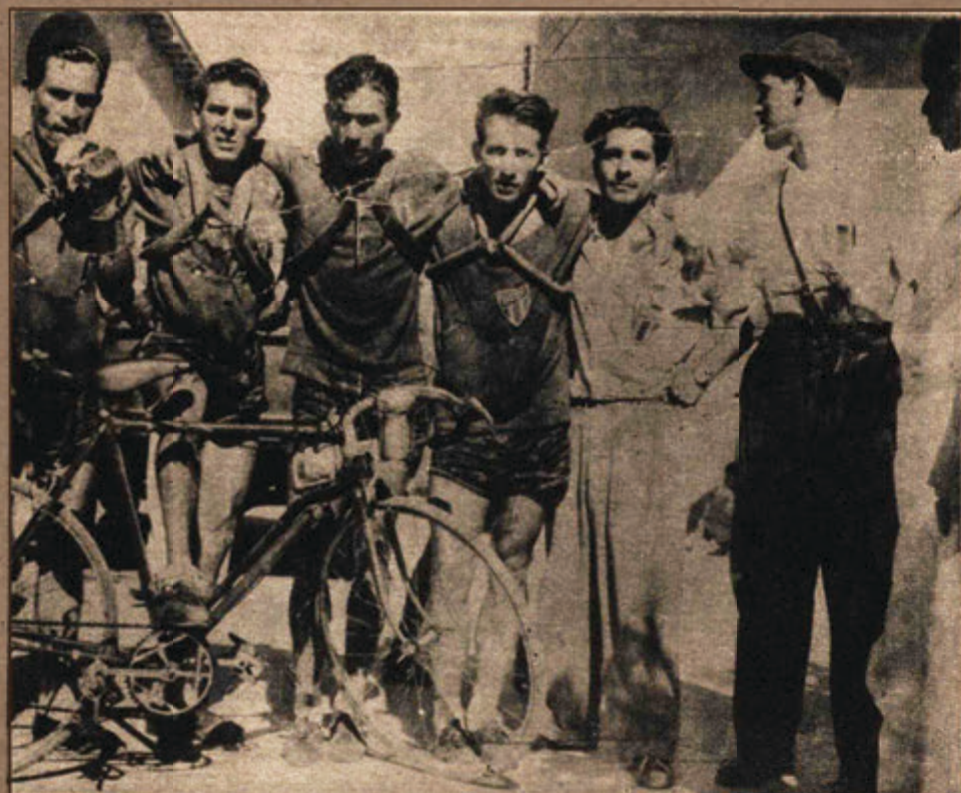
1—Victor Fernández	Venezuela	2 h. 59'53"	12—Tomás Carrasco	México	en el mismo tiempo
2—George Terry	Trinidad	2 h. 59'53"	13—Oscar Arce	Costa Rica	en el mismo tiempo
3—Rigoberto Salazar	Costa Rica	en el mismo tiempo	14—Enrique Jiménez	México	en el mismo tiempo
4—Leonardo Valverde	Costa Rica	en el mismo tiempo	15—Oscar Layne	Panamá	3 h. 4'37"
5—Evangelista Chavarría	Costa Rica	en el mismo tiempo	16—Ricardo Bárbaro	Guatemala	3 h. 4'48"
6—Ernesto Pérez Orozco	México	3 h. 0'36"	17—Arturo Aguirre	Guatemala	3 h. 4'57"
7—Hilario Orozco	México	en el mismo tiempo	18—Luis J. Rodríguez	Venezuela	3 h. 8'40"
8—Oscar Oyola	Colombia	en el mismo tiempo	19—Teodoro Capriles	Venezuela	en el mismo tiempo
9—Héctor Alvarado	Venezuela	en el mismo tiempo	20—Rafael Juárez	Guatemala	en el mismo tiempo
10—Roberto Ozuna	Colombia	3 h. 3'51"	21—Victor Bellille	Trinidad	3 h. 11'
11—Fernando Marroquín	Guatemala	en el mismo tiempo	22—Gilberto Cuevas	Colombia	3 h. 13'
			23—Victor Morrell	Panamá	3 h. 20'15"

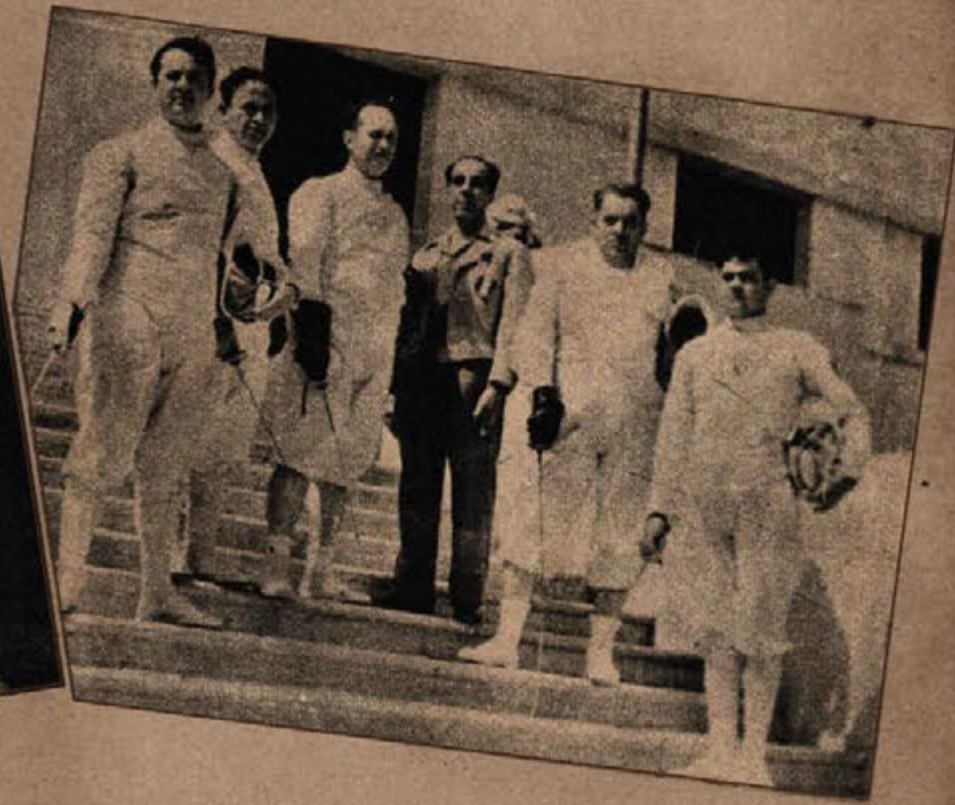
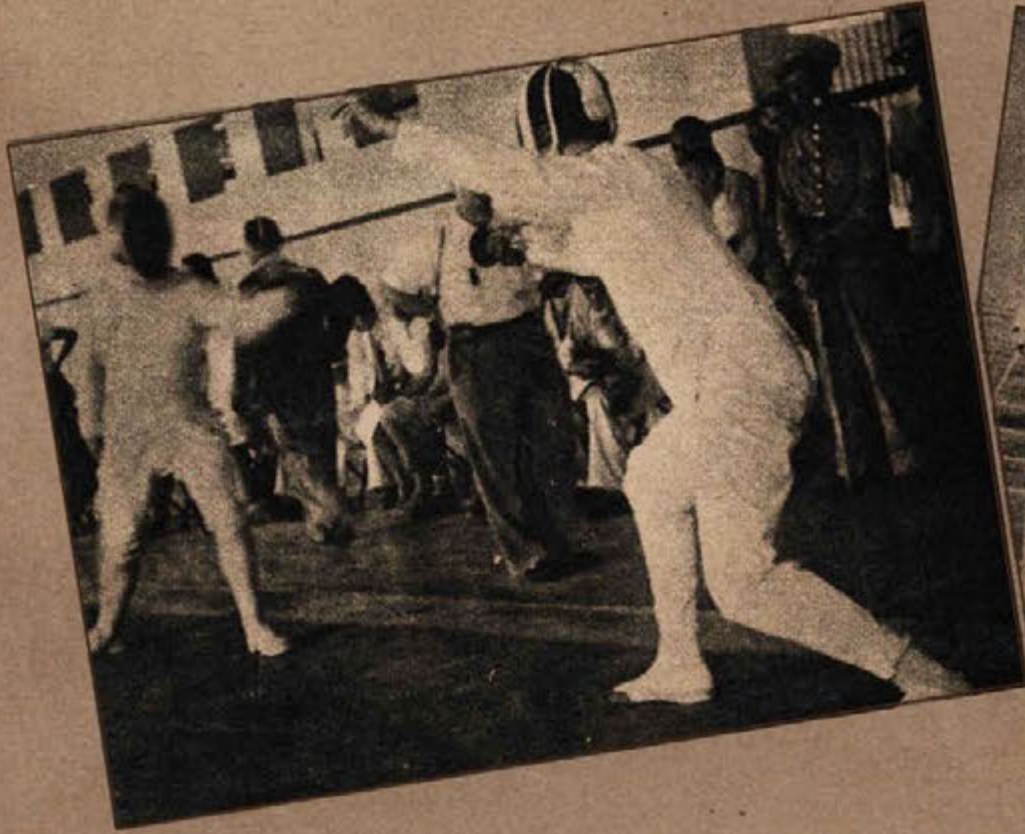
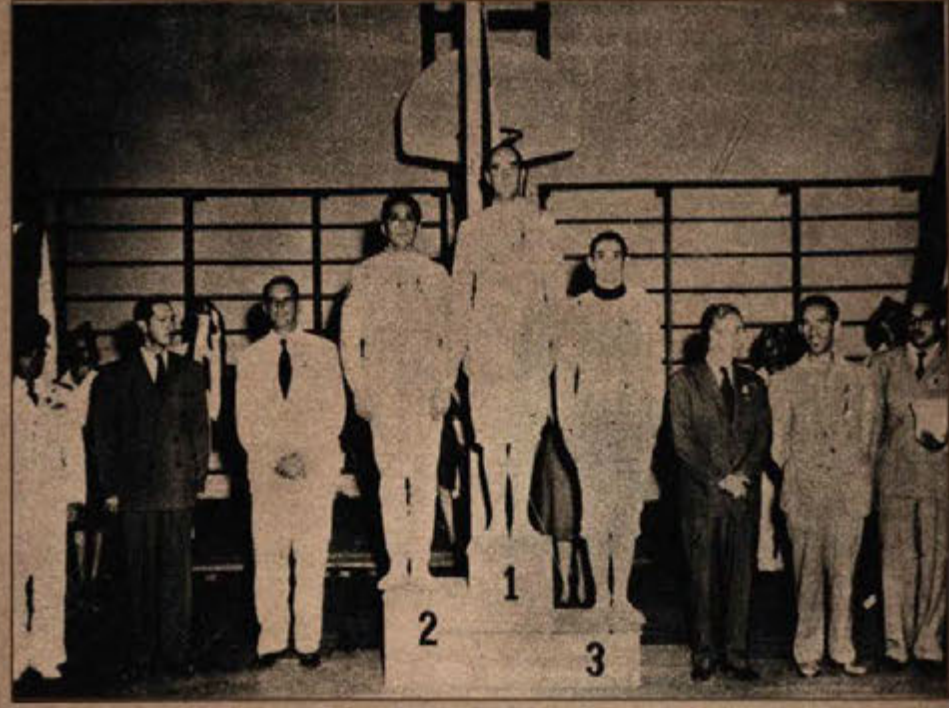
Inscritos: 8 países 46 corredores
 Participantes: 7 países 27 corredores
 Clasificaron: 5 países 23 corredores

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1.—COSTA RICA.	(R. Salazar, L. Valverde, E. Chavarría.)	8 h. 59' 39"
2.—MEXICO	(E. Pérez Orozco, H. Orozco, T. Carrasco)	9 h. 5' 3"
3.—VENEZUELA	(V. Fernández, H. Alvarado, Luis J. Rodríguez)	9 h. 9' 9"
4.—GUATEMALA	(F. Marroquín, R. Bárbaro, A. Aguirre)	9 h. 13' 36"
5.—COLOMBIA	(O. Oyola, R. Ozuna, G. Cuevas)	9 h. 17' 27"

No clasificaron: Panamá y Trinidad.
 No se presentó a la competencia: Cuba.





ESGRIMA

Centro Popular de Cultura Física

Pruebas:

- 1—Florete individual (damas)
- 2—Florete por equipos (hombres)
- 3—Florete individual (hombres)
- 4—Espada por equipos (hombres)
- 5—Espada individual (hombres)
- 6—Sable por equipos (hombres)
- 7—Sable individual (hombres)

Fechas de las competencias: Del 10 al 19 de Diciembre

REGLAS

De la Federación Internacional de Esgrima

Forma del torneo:

"Round Robin" (todos contra todos) a una sola vuelta, tanto en las pruebas individuales como en las de equipos.

Por acuerdo de los Delegados de los Países participantes, los resultados obtenidos por cada competidor en el torneo por equipos, se computaron para su clasificación personal en el torneo individual del arma respectiva evitándose en esta forma la repetición del combate entre dos mismos esgrimistas. El desarrollo simultáneo de los individuales y por equipos de cada arma, abrevió sensiblemente la duración de la competencia.

Combates:

A cinco toques sobre nueve, en florete y sable. A tres toques sobre cinco, en espada.

Puntuación:

a) *Pruebas individuales:* Cada victoria vale un punto, cada derrota, cero. La clasificación de los competidores se establece por el número de puntos obtenidos en la totalidad de los combates efectuados por cada uno de ellos.

En caso de empate por puntos, decide la clasificación el menor número de botonazos recibidos. Si prosigue el empate, entonces se considera el mayor número de botonazos dados.

Los Delegados de los Países participantes acordaron unánimemente que todo encuentro a espada que terminara con la anotación 3—3, se considerara como derrota para ambos esgrimistas, modificando así expresamente lo establecido por el reglamento de la F. I. B., al respecto.

b) *Pruebas por equipos:* En combates entre dos equipos, cada victoria individual de un esgrimista, se computó por dos puntos; y la derrota por cero. Se adjudicaba la victoria al equipo que reunía el mayor número de puntos, sumando todos los obtenidos por sus componentes; si los dos equipos tenían el mismo número de puntos individuales, se decidía el combate a favor del equipo que totalizara el menor número de botonazos recibidos.

Cada victoria de un equipo sobre otro, valía por dos puntos: la derrota, por cero puntos.

DELEGADOS

COLOMBIA:

Miguel A. Valderrama

CUBA:

Carlos Lamar

CURAZAO:

Adolfus J. G. Boutmy

GUATEMALA:

Gabriel Asturias

MEXICO

Oscar M. Camacho

PANAMA:

Luis Tovar

PARTICIPANTES

DAMAS

PANAMA

Stella E. de Pinel

Emma Teresa Alvarado

Olga del Río

Sonia María Worthington



JURADO

Delegados de la Federación Internacional de Esgrima:

John de Pool

Jueces:

(Designados por la "Amateur Fencers League of America")

Tracy Jaekel

Tibor Nyilas

George Worth

Walter Vignini

Karl Flint

Anotadores:

Emma Alvarado (Panamá)

Eugenio Gárate (Cuba)

Stella de Pinel (Panamá)

Eugenio Sardiñas (Cuba)

PARTICIPANTES HOMBRES

COLOMBIA

José E. Berumen
Juan di Doménico
Oscar Holguín
Alvaro Mendoza

Guillermo Sammiguel
Emiliano Camargo
Emilio Echeverri
Mario Lizarazu
Luis E. Nieto Umaña
Antonio Dager
Carlos E. Franco
Luis E. Moncada
Jorge Sammartín

CUBA

Jorge Agostini

Francisco Gómez
Roberto C. Mañalich
Jorge L. Sánchez
Lucilo de la Peña
Carlos Lamar

Juan A. Martínez
Eugenio Sardiñas
Eduardo Alvarez
Rafael León
Abelardo A. Ruiz
Ignacio Taboada

CURAZAO

Adolfus J. G. Boutmy

Laurens C. Luckmann
Christian J. H. Engels

George C. S. Muller
Joaquim H. Kromhout
Henry M. Perret

GUATEMALA

Gabriel Asturias
Rubén Soberón

Mario Barrios Peña

Alejandro Ureta L.
Carlos Galich

MEXICO

Eduardo Espejel
Fidel Luna

Angel Urosa
Alfredo Grisá
Emilio Meraz Segura
Francisco Valero Recio
Raymundo Izcoa
Luis Rodríguez

PANAMA

Virgilio E. de León
Antonio E. Racines
Salvador Racines
Gilberto A. Worthington
Alejandro A. Duque Jr.
Pablo Pinel
Luis M. Tovar
Jorge C. Medina
Rafael Paniza
Harry A. Worthington

ABREVIATURAS USADAS

ESPADA POR EQUIPOS

FLORETE POR EQUIPOS

HOMBRES

C. Combate
B.D. Botonazos dados
B.R. Botonazos recibidos
V.I. Victorias individuales
D.I. Derrotas individuales
E.I. Empates individuales
V.E. Victorias del equipo
D.E. Derrotas del equipo.
P. Puntos (victorias 2, derrotas 0)

C. Combates
B.D. Botonazos dados
B.R. Botonazos recibidos
V.I. Victorias individuales
D.I. Derrotas Individuales
V.E. Victorias del equipo
D.E. Derrotas del equipo
P. Puntos (victorias 2, derrotas 0)

CUADRO RESUMEN DE LA PARTICIPACION NUMERICA DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS.

PAIS	FLORETE			ESPADA		SABLE		TOTAL
	Damas Ind.	Hombres Ind.	Hombres Equi.	Hombres Ind.	Hombres Equi.	Hombres Ind.	Hombres Equi.	
COLOMBIA	—	3	6	3	6	3	5	26
CUBA	—	3	5	3	5	3	4	23
CURAZAO	—	—	—	—	—	3	4	7
GUATEMALA	—	3	5	3	4	—	—	15
MEXICO	—	3	5	3	4	3	4	22
PANAMA	4	3	6	3	4	3	6	29
Total	4	15	27	15	23	15	23	122

Participación máxima:
a) Pruebas individuales: Tres competidores por país en cada prueba.
b) Pruebas por equipos: Seis competidores por cada país en el torneo; cuatro competidores por equipo en cada combate.

FLORETE INDIVIDUAL - DAMAS

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

10 de diciembre — 3 p. m.

Lugar - Nombre	Nº	1	2	3	4	B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.
1.- Stella E. de Pinel (Panamá)	1	—	5-2	5-1	5-2	15	5	3	0	3
2.- Olga del Río (Panamá)	2	2-5	—	5-3	5-3	12	11	2	1	2
3.- Sonia Worthington (Panamá)	3	1-5	3-5	—	5-2	9	12	1	2	1
4.- Emma T. Alvarado (Panamá)	4	2-5	1-5	2-5	—	7	15	0	3	0

Vencedora: STELLA E. DE PINEL (Panamá)

Segunda: Olga del Río (Panamá)

Tercera: Sonia María Worthington (Panamá)

Campeona anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Gloria Shelton V. (Panamá)

Significado de las iniciales usadas:

B.D.: Botonazos dados
B.R.: Botonazos recibidos
V. : Victorias
D. : Derrotas
Punt.: Puntos (dos por cada victoria)



FLORETE POR EQUIPOS

HOMBRES

Vencedor: EQUIPO DE CUBA

(J. Agostini, I. Taboada, L. de la Peña, R. León y C. Lamar)

Segundo: Equipo de Panamá

(A. Racines, V. de León, J. Medina, A. Duque, L. Tovar, y S. Racines)

Tercero: Equipo de Colombia

(J. di Doménico, E. Cabargo, A. Daguer, E. Echeverri, O. Holguín y C. E. Franco)

Campeón anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Equipo de México

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

Primer Combate

PANAMA (9) vence a COLOMBIA (7)
11 de Diciembre. — Mañana

Panamá		Colombia	
De León	5	Di Doménico	4
De León	4	Camargo	5
De León	2	Holguín	5
Medina	1	Holguín	5
Medina	4	Di Doménico	5
Medina	2	Camargo	5
A. Racines	5	Camargo	4
Tovar	5	Daguer	2
A. Racines	5	Holguín	2
Tovar	1	Camargo	5
De León	5	Daguer	3
A. Racines	5	Di Doménico	4
Tovar	5	Holguín	4
Medina	5	Daguer	4
Tovar	4	Di Doménico	5
A. Racines	5	Daguer	2
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Panamá	63	64	9 7 18
Colombia	64	63	7 9 14

Segundo Combate

CUBA (11) vence a MEXICO (5)
11 de Diciembre. — Mañana

Cuba		México	
Agostini	5	Espejel	3
Taboada	5	Luna	4
De la Peña	5	Meraz	3
R. León	2	Valero	5
Taboada	1	Espejel	5
De la Peña	1	Luna	5
R. León	4	Meraz	5
Agostini	5	Valero	3
De la Peña	5	Espejel	4
Lamar	5	Luna	4
Agostini	5	Meraz	3
Taboada	1	Valero	5
Lamar	5	Espejel	4
Agostini	5	Luna	4
Taboada	5	Meraz	4
De la Peña	5	Valero	1
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Cuba	64	62	11 5 22
México	62	64	5 11 10

Tercer Combate

PANAMA (10) a GUATEMALA (6)
11 de Diciembre. — Tarde

Panamá		Guatemala	
A. Racines	5	Soberón	4
De León	5	Ureta	2
Medina	5	Asturias	3
S. Racines	5	Barrios	0
De León	3	Soberón	5
Medina	4	Ureta	5
S. Racines	4	Asturias	5
A. Racines	5	Barrios	0
Medina	5	Soberón	4
S. Racines	2	Ureta	5
A. Racines	5	Asturias	1
De León	5	Barrios	2
S. Racines	0	Soberón	5
A. Racines	5	Ureta	2
De León	5	Asturias	3
Medina	3	Barrios	5
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Panamá	66	51	10 6 20
Guatemala	51	66	6 10 12

Cuarto Combate

COLOMBIA (9) vence a MEXICO (7)
11 de Diciembre. — Tarde

Colombia		México	
Di Doménico	4	Espejel	5
Holguín	5	Luna	4
Camargo	5	Meraz	3
Daguer	2	Valero	5
Di Doménico	3	Luna	5
Holguín	5	Meraz	4
Camargo	5	Valero	3
Moncada	1	Espejel	5
Di Doménico	5	Meraz	4
Holguín	3	Valero	5
Camargo	3	Espejel	5
Franco	5	Luna	4
Di Doménico	5	Valero	3
Holguín	5	Espejel	3
Camargo	5	Luna	2
Franco	4	Meraz	5
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Colombia	65	65	9 7 18
México	65	65	7 9 14

Quinto Combate

CUBA 13 vence a GUATEMALA (3)
12 de Diciembre. — Mañana

Cuba		Guatemala	
Agostini	5	Soberón	4
Taboada	5	Ureta	4
De la Peña	5	Asturias	4
R. León	5	Barrios	2
Agostini	5	Ureta	2
Taboada	5	Asturias	3
De la Peña	5	Barrios	0
R. León	0	Soberón	5
Agostini	5	Asturias	1
Taboada	5	Barrios	1
De la Peña	5	Soberón	4
R. León	3	Ureta	5
Agostini	5	Barrios	0
Taboada	4	Soberón	5
De la Peña	5	Ureta	3
R. León	5	Asturias	2
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Cuba	72	45	13 3 26
Guatem.	45	72	3 13 6

Sexto Combate

PANAMA (9) vence a MEXICO (7)
12 de Diciembre. — Mañana

Panamá		México	
A. Racines	5	Espejel	3
De León	4	Luna	5
Medina	5	Rodriguez	1
Tovar	3	Valero	5
De León	5	Espejel	1
Medina	4	Luna	5
Tovar	2	Rodriguez	5
A. Racines	5	Valero	1
Medina	3	Espejel	5
Tovar	2	Luna	5
A. Racines	5	Rodriguez	0
De León	4	Valero	5
Tovar	5	Espejel	3
A. Racines	5	Luna	3
De León	5	Rodriguez	4
Medina	5	Valero	3
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Panamá	67	54	9 7 18
México	54	67	7 9 14

Séptimo Combate

COLOMBIA (12) a GUATEMALA (4)
12 de Diciembre. — Tarde

Colombia		Guatemala	
Di Doménico	5	Soberón	4
Holguín	5	Ureta	1
Camargo	5	Barrios	0
Franco	5	Asturias	2
Di Doménico	5	Ureta	1
Holguín	5	Barrios	4
Camargo	5	Asturias	4
Franco	1	Soberón	5
Di Doménico	5	Barrios	2
Holguín	3	Asturias	5
Camargo	4	Soberón	5
Franco	5	Ureta	2
Di Doménico	5	Asturias	1
Holguín	2	Soberón	5
Camargo	5	Ureta	1
Franco	5	Barrios	2
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Colombia	70	44	12 4 24
Guatemala	44	70	4 12 8

Octavo Combate

CUBA (11) vence a PANAMA (5)
12 de Diciembre. — Tarde

Cuba		Panamá	
Agostini	5	A. Racines	4
Taboada	5	De León	4
De la Peña	5	Medina	3
Lamar	5	Duque	2
Agostini	5	De León	4
Taboada	4	Medina	5
De la Peña	5	Duque	3
Lamar	5	A. Racines	3
Agostini	5	Medina	3
Taboada	4	Duque	5
De la Peña	2	A. Racines	5
Lamar	5	De León	3
Agostini	5	Duque	3
Taboada	4	A. Racines	5
De la Peña	4	De León	5
Lamar	5	Medina	1
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Cuba	73	58	11 5 22
Panamá	58	73	5 11 10

CUADRO RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS COMBATES

PAIS	Nº	1	2	3	4	5
CUBA	1	—	11-5	13-3	11-5	13-3
PANAMA	2	5-11	—	9-7	9-7	10-6
COLOMBIA	3	3-13	7-9	—	9-7	12-4
MEXICO	4	5-11	7-9	7-9	—	14-2
GUATEMALA	5	3-13	6-10	4-12	2-14	—

RESUMEN ESTADISTICO

PAIS	G.	B.D.	B.R.	V.I.	D.I.	V.E.	D.E.	P.	Lugar
CUBA	4	282	213	48	16	4	0	8	I
PANAMA	4	254	242	33	31	3	1	6	II
COLOMBIA	4	247	245	31	33	2	2	4	III
MEXICO	4	258	231	33	31	1	3	2	IV
GUATEMALA	4	175	285	15	49	0	4	0	V
Total	—	1216	1216	160	160	—	—	—	

Décimo Combate

CUBA (13) vence a COLOMBIA (3)
13 de Diciembre. — Tarde

Cuba		Colombia	
Agostini	5	Holguín	3
Taboada	5	Di Doménico	4
De la Peña	5	Franco	2
R. León	5	Echeverri	1
Taboada	5	Holguín	4
De la Peña	2	Di Doménico	5
R. León	4	Franco	5
Agostini	5	Echeverri	0
De la Peña	5	Holguín	4
R. León	2	Di Doménico	5
Agostini	5	Franco	2
Taboada	5	Echeverri	4
R. León	5	Holguín	3
Agostini	5	Di Doménico	2
Taboada	5	Franco	4
De la Peña	5	Echeverri	0
B.D. B.R. V. D. Punt.			
Cuba	73	48	13 3 26
Colombia	48	73	3 13 6

Noveno Combate

MEXICO (14) a GUATEMALA (2)
13 de Diciembre. — Tarde

México		Guatemala	
Espejel	4	Soberón	5
Luna	5	Ureta	1
Meraz	5	Asturias	0
Valero	5	Barrios	1
Espejel	5	Ureta	1
Luna	5	Asturias	1
Meraz	5	Barrios	1
Valero	3	Soberón	5
Espejel	5	Asturias	4
Luna	5	Barrios	0
Meraz	5	Soberón	4
Valero	5	Ureta	2
Espejel	5	Barrios	3
Luna	5	Soberón	4
Meraz	5	Ureta	2
Valero	5	Asturias	1
B.D. B.R. V. D. Punt.			
México	77	35	14 2 28
Guatemala	35	77	2 14 4

FLORETE INDIVIDUAL

HOMBRES

Vencedor: JORGE AGOSTINI (Cuba)

Segundo: Antonio Racines Panamá — Tercero Fidel Luna (México)

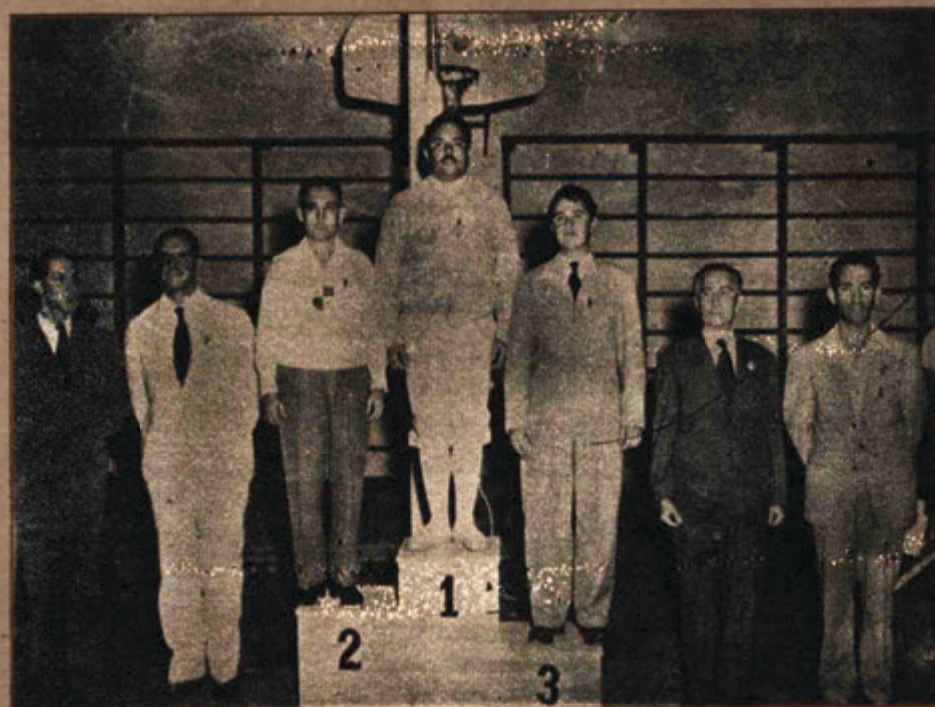
HABANA 1930: R. Fonst (Cuba)
 SAN SALVADOR 1935: Raymundo Izcoa (México)
 PANAMA 1938: Raymundo Izcoa (México)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

(Del 10 al 13 de diciembre)

Nombre	Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Agostini (Cuba)	1	—	5-4	5-4	5-1	5-2	5-4	5-3	5-4	5-2	5-3	5-2	5-1	(-)	5-3	
Racines (Pan.)	2	4-5	—	5-3	5-2	5-4	5-4	5-3	5-1	5-4	5-2	5-2	5-1	5-4	(-)	
Luna (Méx.)	3	4-5	3-5	—	5-1	5-3	5-4	2-5	5-4	4-5	4-5	5-4	5-1	5-1	2-5	5-3
D. L. Peña (Cuba)	4	1-5	2-5	1-5	—	2-5	5-4	5-4	4-5	5-4	5-3	5-3	5-4	(-)	5-3	
Domónico (Col.)	5	2-5	4-5	3-5	5-2	—	5-4	4-5	4-5	4-5	5-2	5-4	5-1	5-1	5-3	5-4
Soberón (Gua.)	6	4-5	4-5	4-5	4-5	4-5	—	5-4	5-3	5-4	5-2	4-5	5-0	5-2	5-4	4-5
Espejel (Méx.)	7	3-5	3-5	5-2	4-5	5-4	4-5	—	1-5	5-1	3-5	5-5	5-1	5-4	5-3	5-2
De León (Pan.)	8	4-5	1-5	4-5	5-4	5-4	3-5	5-1	—	4-5	2-5	5-2	5-2	5-3	4-5	(-)
Taboada (Cuba)	9	2-5	4-5	5-4	4-5	5-4	4-5	1-5	5-4	—	5-4	4-5	5-4	5-3	(-)	5-4
Holguín (Col.)	10	3-5	2-5	5-4	4-5	2-5	2-5	5-3	5-2	4-5	—	5-1	5-1	3-5	4-5	5-4
Medina (Pan.)	11	3-5	2-5	4-5	3-5	4-5	5-4	3-5	2-5	5-4	1-5	—	4-5	5-3	2-5	(-)
Ureta (Gua.)	12	2-5	2-5	1-5	3-5	1-5	0-5	1-5	2-5	4-5	1-5	5-4	—	5-2	1-5	2-5
Asturias (Gua.)	13	1-5	1-5	1-5	4-5	1-5	2-5	4-5	3-5	3-5	5-3	3-5	2-5	—	4-5	0-5
Camargo (Col.)	14	(-)	4-5	5-2	(-)	3-5	4-5	3-5	5-4	(-)	5-4	5-2	5-1	5-4	—	5-3
Meraz (Méx.)	15	3-5	(-)	3-5	3-5	4-5	5-4	2-5	(-)	4-5	4-5	(-)	5-2	5-0	3-5	—

Los esgrimistas Camargo (Col.) y Meraz (Méx.) se retiraron de la competencia.
 (-) no se efectuó.



Resumen estadístico

Lugar	Nombre	País	G.	V.	D.	B.D.	B.R.	Puntos
I	Jorge Agostini	Cuba	12	12	0	60	33	12
II	Antonio Racines	Panamá	12	11	1	59	33	11
III	Fidel Luna	México	12	7	5	52	43	7 (-)
IV	Jucilo de la Peña	Cuba	12	7	5	45	51	7 (-)
V	Juán Di Domónico	Colombia	12	6	6	51	44	6 (=)
VI	Rubé Soberón	Guatemala	12	6	6	54	45	6 (=)
VII	Eduardo Espejel	México	12	6	6	48	45	6 (=)
VIII	Virgilio de León	Panamá	12	6	6	48	46	6 (=)
IX	Ignació Taboada	Cuba	12	6	6	49	53	6 (=)
X	Oscar Holguín	Colombia	12	5	7	45	46	5
XI	Jorge C. Medina	Panamá	12	3	9	41	56	3
XII	Alejandro Ureta	Guatemala	12	2	10	27	56	2
XIII	Gabriel Asturias	Guatemala	12	1	11	30	58	1
	Total		—	78	78	609	609	

Los esgrimistas Camargo (Colombia) y Meraz (México) no han sido computados en el cuadro anterior, por haberse retirado de competencia.

Abreviaturas y signos convencionales usados en el cuadro anterior:

C. Combates
 V. Victorias
 D. Derrotas
 B.D. Botonazos dados
 B.R. Botonazos recibidos

(-) El empate a 7 puntos para el tercer lugar, se resolvió por el menor número de botonazos recibidos. (Reglamento de la F.I.E.)
 (=) El quintuple empate a 6 puntos para el quinto lugar, se resolvió por el menor número de botonazos recibidos. Al proseguir el empate, se decidió por el mayor número de botonazos dados. (Reglamento de la F.I.E.)

El competidor Jorge Agostini (Cuba) terminó invicto el torneo individual de florete.



ESPAÑA POR EQUIPOS

Vencedor: EQUIPO DE CUBA
(C. Lamar, E. Sardiñas, A. Ruiz, F. Alvarez y J. Agostini)

Segundo: Equipo de Panamá
(L. Tovar, V. de León, A. Racines y J. Medina)

Tercero: Equipo de México
(F. Luna, F. Valero, E. Meraz, E. Espejel)

Campeón anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Panamá 1938: Equipo de Cuba

Primer Combate

MEXICO (13) a GUATEMALA (3)
13 de Diciembre. — Tarde

México		Guatemala	
Meraz	3	Barrios	2
Valero	3	Asturias	1
Luna	3	Soberón	1
Espejel	3	Galich	1
Meraz	3	Asturias	0
Valero	2	Soberón	3
Luna	3	Galich	2
Espejel	3	Barrios	2
Meraz	3	Soberón	2
Valero	3	Galich	1
Luna	1	Barrios	3
Espejel	3	Asturias	2
Meraz	3	Galich	0
Valero	3	Barrios	0
Luna	2	Asturias	3
Espejel	3	Soberón	2

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
México	44	25	13	3	0	26
Guatemala	25	44	3	13	0	6

Segundo Combate

CUBA (9) vence a PANAMA (6)
14 de Diciembre. — Tarde

Cuba		Panamá	
Lamar	3	De León	2
Sardiñas	3	Tovar	1
Ruiz	3	Racines	3
Alvarez	2	Medina	3
Lamar	3	Tovar	0
Sardiñas	3	Racines	0
Ruiz	1	Medina	3
Alvarez	1	De León	3
Lamar	3	Racines	1
Sardiñas	3	Medina	2
Ruiz	3	De León	2
Alvarez	0	Tovar	3
Lamar	3	Medina	0
Sardiñas	3	De León	0
Ruiz	2	Tovar	3
Alvarez	1	Racines	3

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Cuba	37	29	9	6	1	19
Panamá	29	37	6	9	1	13

Tercer Combate

COLOMBIA (10) a GUATEMALA (5)
14 de Diciembre. — Tarde

Colombia		Guatemala	
Berumen	3	Barrios	1
Di Doménico	3	Asturias	2
Nieto	3	Soberón	2
Franco	3	Galich	2
Di Doménico	1	Barrios	3
Nieto	1	Asturias	3
Franco	3	Soberón	2
Berumen	3	Galich	1
Nieto	3	Barrios	1
Franco	3	Asturias	2
Berumen	3	Soberón	0
Di Doménico	3	Galich	1
Franco	3	Barrios	3
Berumen	1	Asturias	3
Di Doménico	2	Soberón	3
Nieto	1	Galich	3

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Colombia	39	32	10	5	1	21
Guatemala	32	39	5	10	1	11

Cuarto Combate

CUBA (10) vence a MEXICO (6)
14 de Diciembre. — Tarde

Cuba		México	
Lamar	3	Meraz	1
Sardiñas	3	Valero	1
Ruiz	3	Luna	2
Agostini	3	Espejel	2
Sardiñas	1	Meraz	3
Ruiz	2	Valero	3
Agostini	3	Luna	0
Lamar	3	Espejel	1
Ruiz	3	Meraz	1
Agostini	0	Valero	3
Lamar	3	Luna	1
Ruiz	3	Espejel	1
Agostini	1	Meraz	3
Lamar	2	Valero	3
Sardiñas	3	Luna	2
Ruiz	2	Espejel	3

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Cuba	38	30	10	6	0	20
México	30	38	6	10	0	12

Quinto Combate

PANAMA (11) a COLOMBIA (4)
14 de Diciembre. — Noche

Panamá		Colombia	
De León	3	Berumen	1
Tovar	2	Di Doménico	3
Racines	3	Nieto	0
Medina	3	Franco	1
De León	3	Di Doménico	3
Tovar	3	Nieto	0
Racines	3	Franco	2
Medina	2	Berumen	3
De León	3	Nieto	0
Tovar	3	Franco	1
Racines	0	Berumen	3
Medina	3	Di Doménico	1
De León	3	Franco	0
Tovar	2	Berumen	3
Racines	3	Di Doménico	1
Medina	3	Lizarazu	1

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Panamá	42	23	11	4	1	23
Colomb	23	42	4	11	1	9

Sexto Combate

CUBA (13) a GUATEMALA (2)
15 de Diciembre. — Tarde

Cuba		Guatemala	
Lamar	3	Asturias	1
Sardiñas	3	Barrios	0
Ruiz	3	Soberón	0
Alvarez	3	Galich	2
Lamar	3	Barrios	0
Sardiñas	3	Soberón	1
Ruiz	3	Galich	1
Alvarez	3	Asturias	2
Lamar	3	Soberón	1
Sardiñas	3	Galich	1
Ruiz	3	Asturias	2
Alvarez	3	Barrios	3
Lamar	3	Galich	1
Sardiñas	3	Asturias	0
Ruiz	2	Barrios	3
Alvarez	1	Soberón	3

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Cub.	45	21	13	2	1	27
Guat.	21	45	2	13	1	5

Séptimo Combate

MEXICO (7) vence a COLOMBIA (7)
15 de Diciembre. — Tarde

México		Colombia	
Meraz	3	Camargo	1
Valero	3	Berumen	1
Luna	1	Di Doménico	3
Espejel	3	Franco	3
Meraz	2	Berumen	3
Valero	3	Di Doménico	0
Luna	3	Franco	1
Espejel	2	Camargo	3
Meraz	3	Di Doménico	1
Valero	3	Franco	0
Luna	3	Camargo	3
Espejel	0	Berumen	3
Meraz	2	Franco	3
Valero	2	Camargo	3
Luna	2	Berumen	3
Espejel	3	Di Doménico	2

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
México	38	33	7	7	2	16
Col.	33	38	7	7	2	16

Octavo Combate

PANAMA (13) a GUATEMALA (3)
15 de Diciembre. — Noche

Panamá		Guatemala	
De León	3	Asturias	2
Tovar	0	Barrios	3
Racines	3	Soberón	2
Medina	3	Galich	1
De León	3	Barrios	2
Tovar	3	Soberón	1
Racines	3	Galich	1
Medina	3	Asturias	0
De León	2	Soberón	3
Tovar	3	Galich	2
Racines	3	Asturias	2
Medina	3	Barrios	0
De León	3	Galich	0
Tovar	3	Asturias	2
Racines	3	Barrios	1
Medina	1	Soberón	2

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Panamá	42	25	13	3	0	26
Guat.	25	42	3	13	0	6

Noveno Combate

CUBA (11) vence a COLOMBIA (5)
15 de Diciembre. — Noche

Cuba		Colombia	
Lamar	3	Berumen	0
Sardiñas	3	Camargo	2
Ruiz	3	Di Doménico	1
Agostini	0	Franco	3
Lamar	3	Camargo	2
Sardiñas	3	Di Doménico	1
Ruiz	1	Franco	3
Agostini	2	Berumen	3
Lamar	3	Di Doménico	1
Sardiñas	3	Franco	1
Ruiz	3	Berumen	1
Agostini	3	Camargo	2
Lamar	2	Franco	3
Sardiñas	3	Berumen	3
Ruiz	3	Camargo	2
Agostini	3	Di Doménico	2

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Cuba	41	31	11	5	0	22
Colomb.	31	41	5	11	0	10

CUADRO RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS COMBATES

PAIS	Nº	1	2	3	4	5
CUBA	1	—	9-6	10-6	11-5	13-2
PANAMA	2	6-9	—	8-8	11-4	13-3
MEXICO	3	6-10	8-8	—	7-7	13-3
COLOMBIA	4	5-11	4-11	7-7	—	10-5
GUATEMALA	5	2-13	3-13	3-13	5-10	—

RESUMEN ESTADISTICO

Espada por Equipos

PAIS	C.	B.D.	B.R.	V.I.	D.I.	E.I.	V.E.	D.E.	P.	Lugar
CUBA	4	161	111	43	19	2	4	0	8	I
PANAMA	4	148	117	38	24	2	3	1	6	II
MEXICO	4	144	131	34	28	2	2	2	4	III
COLOMBIA	4	126	153	26	34	4	1	3	2	IV
GUATEMALA	4	103	170	13	49	2	0	4	0	V
Total	—	682	682	154	154	12	—	—	—	

Décimo Combate

PANAMA (8) vence a MEXICO (8)
16 de Diciembre. — Noche

Panamá		México	
Tovar	1	Meraz	3
De León	3	Valero	2
Racines	3	Luna	1
Medina	3	Espejel	1
Tovar	3	Valero	2
De León	2	Luna	3
Racines	3	Espejel	0
Medina	2	Meraz	3
Tovar	3	Luna	0
De León	2	Espejel	3
Racines	1	Meraz	3
Medina	0	Valero	3
Tovar	1	Espejel	3
De León	2	Meraz	3
Racines	3	Valero	1
Medina	3	Luna	1

	B.D.	B.R.	V.	D.	E.	Punt.
Panamá	35	32	8	8	0	16
México	32	35	8	8	0	16

(Se adjudica la victoria a panamá, por menor número de botones recibidos.)

ESPADA INDIVIDUAL

HOMBRES

Vencedor: CARLOS LAMAR (Cuba)

Segundo: Eugenio Sardiñas (Cuba) — Tercero: Emilio Meraz (México)

HABANA 1930: R. Fonst (Cuba)

SAN SALVADOR 1935: Antonio Haro de Oliva (México)

PANAMA 1938: Eugenio Gárate (Cuba)



Desarrollo de la competencia

Nombre	Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Lamar (Cub.)	1	—	3-1	3-1	2-3	3-0	3-1	3-0	3-1	3-2	3-1	3-0	3-1	3-1	3-1	(-)
Sardiñas (Cub.)	2	1-3	—	1-3	3-1	3-3	3-1	3-1	3-0	3-0	3-0	3-0	3-1	3-2	3-2	(-)
Meraz (Méx.)	3	1-3	3-1	—	1-3	2-3	1-3	3-1	3-1	3-2	3-0	3-2	3-2	3-1	3-2	(-)
Valero (Méx.)	4	3-2	1-3	3-1	—	3-1	3-2	2-3	1-3	2-3	3-1	3-0	2-3	3-0	2-3	(-)
Berumen (Col.)	5	0-3	3-3	3-2	1-3	—	1-3	3-2	3-0	1-3	1-3	3-1	3-0	3-1	3-2	3-1
Ruiz (Cub.)	6	1-3	1-3	3-1	2-3	3-1	—	2-3	3-3	3-2	3-2	2-3	3-0	3-1	3-2	(-)
Tovar (Pan.)	7	0-3	1-3	1-3	3-2	2-3	3-2	—	3-1	2-3	3-2	0-3	3-1	2-3	3-0	3-0
Racines (Pan.)	8	1-3	0-3	1-3	3-1	0-3	3-3	1-3	—	1-3	3-2	3-1	3-2	3-1	3-1	3-0
De León (Pan.)	9	2-3	0-3	2-3	3-2	3-1	2-3	3-2	3-1	—	3-2	3-2	2-3	3-3	2-3	3-0
Asturias (Gua.)	10	1-3	0-3	0-3	1-3	3-1	2-3	2-3	2-3	—	3-0	3-0	2-3	3-2	3-1	
Barrios (Gua.)	11	0-3	0-3	2-3	0-3	1-3	3-2	3-0	1-3	2-3	0-3	—	1-3	3-1	3-1	1-3
Soberón (Gua.)	12	1-3	1-3	2-3	3-2	0-3	0-3	1-3	2-3	3-2	0-3	3-1	—	3-2	1-3	2-3
Doménico (Col.)	13	1-3	2-3	1-3	0-3	1-3	1-3	3-2	1-3	3-3	3-2	1-3	2-3	—	3-1	3-0
Luna (Méx.)	14	1-3	2-3	2-3	3-2	2-3	2-3	0-3	1-3	3-2	2-3	1-3	3-1	1-3	—	(-)
Nieto (Col.)	15	(-)	(-)	(-)	(-)	1-3	(-)	0-3	0-3	0-3	1-3	3-1	3-2	0-3	(-)	—

El esgrimista Nieto, de Colombia, se retiró de la competencia.
(-) Este combate no se efectuó.

Resumen estadístico

Lugar	Nombre	País	G.	V.	D.	E.	B.D.	B.R.	Puntos
I	Carlos Lamar	Cuba	13	12	1	—	38	13	12
II	Eugenio Sardiñas	Cuba	13	11	2	—	35	17	11
III	Emilio Meraz	México	13	9	4	—	32	24	9
IV	Francisco Valero	México	13	7	6	—	31	25	7 (-)
V	José E. Berumen	Colombia	13	7	5	1	28	26	7 (-)
VI	Abelardo Ruiz	Cuba	13	7	5	1	32	27	7 (-)
VII	Luis M. Tovar	Panamá	13	6	7	—	26	29	6 (=)
VIII	Antonio Racines	Panamá	13	6	6	1	25	29	6 (=)
IX	Virgilio de León	Panamá	13	6	6	1	31	31	6 (=)
X	Gabriel Asturias	Guatemala	13	4	9	—	24	30	4 (=)
XI	Mario Barrios	Guatemala	13	4	9	—	19	31	4 (=)
XII	Rubén Soberón	Guatemala	13	4	9	—	20	34	4 (=)
XIII	Fidel Luna	México	13	3	10	—	23	35	3 (=)
XIV	Juán Di Doménico	Colombia	13	3	9	1	22	35	3 (=)

El esgrimista Nieto, de Colombia, no ha sido computado en el cuadro anterior por haberse retirado de la competencia.

ABREVIATURAS USADAS

- C. Combates
- V. Victorias
- D. Derrotas
- E. Empates
- B.D. Botonazos dados
- B.R. Botonazos recibidos

- (—) El triple empate a siete puntos para el cuarto lugar se resolvió por el menor número de botonazos recibidos.
- () El triple empate a seis puntos para el séptimo lugar se decidió entre Tovar y Racines por el mayor número de botonazos dados, ya que recibieron el mismo número; y entre estos dos y De León, por los botonazos recibidos.
- () El triple empate a cuatro puntos para el décimo lugar, se resolvió por el número de botonazos recibidos.
- (") El empate a tres puntos para el décimo tercer lugar, se decidió por el mayor número de botonazos dados.

Nota: Por acuerdo de los Delegados de los Países participantes, los combates terminados 3-3, se consideraron derrotas para los dos esgrimistas, y no hay lugar a obtener puntos.





José Luis Sánchez



Roberto Mañalich



Francisco Gómez



Juan A Martínez

SABLE

POR

EQUIPOS

Vencedor: EQUIPO DE CUBA

(J. L. Sánchez, R. Mañalich, F. Gómez, y J. A. Martínez)

Segundo: Equipo de Curazao
(A. J. G. Boutmy, Ch. J. H. Engels, J. H. Kromhout y L. C. Luckmann)

Tercero: Equipo de México
(F. Luna, F. Valero, L. Rodríguez y M. Morales)

Campeón anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Equipo de México

Desarrollo de la competencia

Primer combate

Curazao (16) vence a Guatemala (0)
16 de diciembre — Tarde

Segundo Combate

Cuba (13) vence a Colombia (3)
16 de Diciembre — Tarde

Tercer combate

MEXICO (11) vence a PANAMA (5)
17 de diciembre, — Tarde

Cuarto combate

MEXICO (12) vence a COLOMBIA (4)
17 de diciembre — Noche

Curazao		Guatemala	
Boutmy	5	Barrios	3
Luckmann	5	Asturias	2
Engels	5	Ureta	0
Kromhout	5	Soberón	1
Luckmann	5	Barrios	1
Kromhout	5	Ureta	2
Boutmy	5	Soberón	1
Engels	5	Barrios	4
Boutmy	5	Ureta	3
Luckmann	5	Soberón	1
Kromhout	5	Barrios	2
Luckmann	5	Ureta	0
Engels	5	Soberón	3
Engels	5	Asturias	0
Kromhout	5	Asturias	0
Boutmy	5	Asturias	0

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Curazao	80	23	16	0	32
Guatemala	23	80	0	16	0

(Después de este combate, Guatemala se retiró de la competencia.)

Cuba		Colombia	
Sánchez	5	Berumen	4
Mañalich	5	Franco	1
Gómez	5	Mendoza	2
Martínez	5	Sanniguel	2
Sánchez	5	Franco	3
Mañalich	5	Mendoza	3
Gómez	5	Sanniguel	1
Martínez	4	Berumen	5
Sánchez	5	Mendoza	5
Mañalich	5	Sanniguel	1
Gómez	5	Berumen	3
Martínez	3	Franco	5
Sánchez	5	Sanniguel	2
Mañalich	5	Berumen	4
Gómez	3	Franco	5
Martínez	5	Mendoza	3

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Cuba	75	47	13	3	26
Colombia	47	75	3	13	6

México		Panamá	
Valero	5	Racines	2
Rodríguez	4	G.Worthington	5
Luna	5	Tovar	4
Morales	5	H.Worthington	4
Valero	3	G.Worthington	5
Rodríguez	5	Tovar	2
Luna	5	H.Worthington	0
Morales	4	Racines	5
Valero	5	Tovar	2
Rodríguez	5	H.Worthington	3
Luna	3	Racines	5
Morales	5	G.Worthington	3
Valero	5	H.Worthington	0
Rodríguez	3	Racines	5
Luna	5	G.Worthington	1
Morales	5	Tovar	2

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
México	72	48	11	5	22
Panamá	48	72	5	11	10

México		Colombia	
Valero	2	Berumen	5
Rodríguez	5	Franco	0
Luna	5	Mendoza	3
Morales	5	Sanmartín	1
Valero	5	Franco	4
Rodríguez	5	Mendoza	3
Luna	5	Sanmartín	2
Morales	4	Berumen	5
Valero	5	Mendoza	1
Rodríguez	5	Sanmartín	4
Luna	4	Berumen	5
Morales	4	Franco	5
Valero	5	Sanmartín	2
Rodríguez	5	Berumen	2
Luna	5	Franco	2
Morales	5	Mendoza	2

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
México	74	46	12	4	24
Colombia	46	74	4	12	8

Quinto combate

CUBA (13) vence a PANAMA (3)
17 de diciembre. — Noche.

Sexto combate

CURAZAO (10) vence a COLOMBIA (6)
17 de diciembre. — Noche

Séptimo combate

CURAZAO (14) vence a PANAMA (2)
18 de diciembre. — Tarde.

Octavo combate

CUBA (10) vence a MEXICO (6)
18 de diciembre. — Tarde.

Cuba		Panamá	
Sánchez	4	Racines	5
Mañalich	5	G.Worthington	1
Gómez	5	Tovar	2
Martínez	5	Duque	3
Sánchez	5	G.Worthington	3
Mañalich	5	Tovar	2
Gómez	5	Duque	1
Martínez	5	Racines	3
Sánchez	5	Tovar	1
Mañalich	5	Duque	3
Gómez	5	Racines	1
Martínez	3	G.Worthington	5
Sánchez	5	Duque	3
Mañalich	5	Racines	3
Gómez	4	G.Worthington	5
Martínez	5	Tovar	4

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Cuba	76	45	13	3	26
Panamá	45	76	3	13	6

Curazao		Colombia	
Boutmy	5	Berumen	2
Luckmann	5	Franco	2
Engels	5	Mendoza	2
Kromhout	5	Sanniguel	1
Boutmy	5	Franco	0
Luckmann	5	Mendoza	2
Engels	3	Sanniguel	5
Kromhout	3	Berumen	5
Boutmy	5	Mendoza	0
Luckmann	5	Sanniguel	0
Engels	5	Berumen	4
Kromhout	4	Franco	5
Boutmy	5	Sanniguel	0
Luckmann	1	Berumen	5
Engels	3	Franco	5
Kromhout	5	Mendoza	2

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Curazao	69	40	10	6	20
Colombia	40	69	6	10	12

Curazao		Panamá	
Boutmy	5	De León	3
Luckmann	5	G.Worthington	0
Engels	5	Duque	2
Kromhout	5	H.Worthington	4
Boutmy	5	G.Worthington	2
Luckmann	5	Duque	3
Engels	5	H.Worthington	1
Kromhout	1	De León	5
Boutmy	5	Duque	2
Luckmann	5	H.Worthington	2
Engels	5	De León	4
Kromhout	4	G.Worthington	5
Boutmy	5	H.Worthington	4
Luckmann	5	De León	2
Engels	5	G.Worthington	2
Kromhout	5	Duque	1

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Curazao	75	42	14	2	28
Panamá	42	75	2	14	4

Cuba		México	
Sánchez	5	Valero	4
Mañalich	5	Rodríguez	1
Gómez	0	Luna	5
Martínez	5	Morales	3
Sánchez	2	Rodríguez	5
Mañalich	5	Luna	1
Gómez	5	Morales	3
Martínez	2	Valero	5
Sánchez	3	Luna	5
Mañalich	5	Morales	1
Gómez	3	Valero	5
Martínez	5	Rodríguez	4
Sánchez	5	Morales	3
Mañalich	5	Valero	4
Gómez	5	Rodríguez	2
Martínez	4	Luna	5

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Cuba	64	56	10	6	20
México	56	64	6	10	12

Noveno combate
CURAZAO (8) vence a MEXICO (8)
18 de diciembre. — Noche

Décimo combate
PANAMA (9) vence a COLOMBIA (7)
18 de diciembre. — Noche

Undécimo combate
CUBA (8) vence a CURAZAO (8)
19 de diciembre. — Tarde



Curazao		México	
Boutay	3	Valero	5
Luckmann	5	Rodríguez	3
Engels	5	Luna	3
Kromhout	2	Morales	5
Luckmann	5	Valero	2
Engels	4	Rodríguez	5
Kromhout	4	Luna	5
Boutay	5	Morales	2
Engels	4	Valero	5
Kromhout	3	Rodríguez	5
Boutay	5	Luna	1
Luckmann	5	Morales	0
Kromhout	2	Valero	5
Boutay	5	Rodríguez	1
Luckmann	5	Luna	3
Engels	2	Morales	5

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Curazao	64	55	8	8	16
México	55	64	8	8	16

(Se adjudica la victoria a Curazao, por menor número de botonazos recibidos)

Panamá		Colombia	
Duque	4	Berumen	5
G. Worthington	5	Franco	2
De León	5	Mendoza	1
Tovar	4	Sanmartín	5
G. Worthington	2	Berumen	5
De León	5	Franco	1
Tovar	5	Mendoza	3
Duque	5	Sanmartín	4
De León	4	Berumen	5
Tovar	3	Franco	5
Duque	2	Mendoza	5
G. Worthington	5	Sanmartín	4
Tovar	5	Berumen	3
Duque	2	Franco	5
G. Worthington	5	Mendoza	2
De León	5	Sanmartín	4

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Panamá	66	59	9	7	18
Colombia	59	66	7	9	14

Cuba		Curazao	
Sánchez	5	Kromhout	4
Mañalich	5	Luckmann	3
Gómez	0	Boutay	5
Martínez	5	Engels	1
Sánchez	1	Luckmann	5
Mañalich	4	Boutay	5
Gómez	5	Engels	4
Martínez	5	Kromhout	2
Sánchez	4	Boutay	5
Mañalich	4	Engels	5
Gómez	5	Kromhout	3
Martínez	1	Luckmann	5
Sánchez	3	Engels	5
Mañalich	5	Kromhout	0
Gómez	4	Luckmann	5
Martínez	5	Boutay	3

B.D.	B.R.	V.	D.	Punt.	
Cuba	61	60	8	8	16
Curazao	60	61	8	8	16

(Se adjudica la victoria a Cuba, por menor número de botonazos recibidos)

RESUMEN ESTADISTICO

PAIS	C.	B.D.	B.R.	V.I.	D.I.	V.E.	D.E.	P.	Lugar
CUBA	4	276	208	44	20	4	0	8	I
CURAZAO	4	268	198	40	24	3	1	6	II
MEXICO	4	257	222	37	27	2	2	4	III
PANAMA	4	201	282	19	45	1	3	2	IV
COLOMBIA	4	192	284	20	44	0	4	0	V
GUATEMALA	1	Se retiró de la competencia.							
Total	-	1194	1194	160	160	-	-	-	

CUADRO RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS COMBATES

PAIS	Nº	1	2	3	4	5	6
CUBA	1	---	8-8	10-6	13-3	13-3	---
CURAZAO	2	8-8	---	8-8	14-2	10-6	16-0
MEXICO	3	6-10	8-8	---	11-5	12-4	---
PANAMA	4	3-13	2-14	5-11	---	9-7	---
COLOMBIA	5	3-13	6-10	4-12	7-9	---	---
GUATEMALA	6	---	0-16	---	---	---	---

Abreviaturas convencionales usadas en los cuadros anteriores:

- C. Combates
- B.D. Botonazos dados
- B.R. Botonazos recibidos
- V.I. Victorias individuales
- D.I. Derrotas individuales
- V.E. Victorias del equipo
- D.E. Derrotas del equipo
- P. Puntos (victorias 2, derrotas 0)

SABLE INDIVIDUAL

Vencedor: ADOLFUS J. G. BOUTMY (Curazao)

Segundo: Roberto C. Mañalich (Cuba)

Tercero: Laurens C. Luckmann (Curazao)

HABANA 1930: D. Aizcorbe
SAN SALVADOR 1935: Antonio Haro de Oliva (México)
PANAMA 1938: Antonio Haro de Oliva (México)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA (Del 16 al 19 de diciembre)

Nombre	Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Boutmy (Cur.)	1	5-4	5-4	3-5	5-1	5-2	5-4	5-1	5-1	5-2	5-0	5-0	5-0	(-)	(-)	
Mañalich (Cub.)	2	4-5	5-3	5-4	5-1	5-4	5-4	4-5	5-1	5-1	5-1	5-1	5-3	5-2	5-3	
Luckmann (Cur.)	3	4-5	3-5	5-2	5-3	1-5	5-1	5-2	5-3	5-0	5-4	5-2	5-2	(-)	(-)	
Valero (Méx.)	4	5-3	4-5	2-5	5-4	2-5	4-5	5-4	5-2	3-5	5-3	5-4	5-1	5-2	5-2	
Rodríguez (Méx.)	5	1-5	1-5	3-5	4-5	5-2	5-2	5-4	5-2	4-5	2-5	5-0	5-3	5-2	3-5	
Berumen (Col.)	6	2-5	4-5	5-1	5-2	2-5	4-5	4-5	5-4	5-2	3-5	5-3	5-3	(-)	(-)	
Sánchez (Cub.)	7	4-5	4-5	1-5	5-4	2-5	5-4	3-5	3-5	5-3	5-2	5-3	5-1	5-1	4-5	
Engels (Cur.)	8	1-5	5-4	2-5	4-5	4-5	5-4	5-3	5-2	4-5	3-5	5-2	(-)	(-)		
Luna (Méx.)	9	1-5	1-5	3-5	2-5	2-5	4-5	5-3	3-5	5-1	5-0	5-2	5-3	5-4	3-5	
Worthington (Pan.)	10	2-5	1-5	0-5	5-3	5-4	2-5	3-5	2-5	1-5	5-4	5-2	5-2	5-4	5-5	
Gómez (Cub.)	11	0-5	1-5	4-5	3-5	5-2	5-3	2-5	5-4	0-5	4-5	3-5	5-2	5-2	5-1	
Franco (Col.)	12	0-5	1-5	2-5	4-5	0-5	3-5	3-5	5-3	2-5	2-5	5-3	5-4	(-)	(-)	
Mendoza (Col.)	13	0-5	3-5	2-5	1-5	3-5	3-5	1-5	2-5	3-5	2-5	2-5	4-5	(-)	(-)	
Tovar (Pan.)	14	(-)	2-5	(-)	2-5	2-5	(-)	1-5	(-)	4-5	4-5	2-5	(-)	(-)	2-5	
Racines	15	(-)	3-5	(-)	2-5	5-3	(-)	5-4	(-)	5-3	5-0	1-5	(-)	(-)	5-2	

Los esgrimistas Tovar y Racines, de Panamá, se retiraron de la competencia.
(-) Este combate no se efectuó.

RESUMEN ESTADISTICO

Lugar	Nombre	Pais	C.	V.	D.	E.D.	B.R.	Puntos
I	Adolfus J. G. Boutmy	Curazao	12	11	1	58	24	11
II	Roberto C. Mañalich	Cuba	12	10	2	58	83	10
III	Laurens C. Luckmann	Curazao	12	9	3	53	34	9
IV	Francisco Valero	México	12	7	5	50	46	7
V	Luis Rodríguez	México	12	6	6	45	43	6 (-)
VI	Jose E. Berumen	Colombia	12	6	6	49	45	6 (-)
VII	Jorge L. Sánchez	Cuba	12	6	6	47	47	6 (-)
VIII	Christian Engels	Curazao	12	6	6	48	48	6 (-)
IX	Fidel Luna	México	12	5	7	41	44	5 (=)
X	Gilbert Worthington	Panamá	12	5	7	36	50	5 (=)
XI	Francisco Gómez	Cuba	12	4	8	37	51	4
XII	Carlos E. Franco	Colombia	12	3	9	32	55	3
XIII	Alvaro Mendoza	Colombia	12	0	12	26	60	0
Total			-	78	78	580	580	

Los esgrimistas Tovar y Racines, de Panamá, no han sido computados en el cuadro anterior por haberse retirado de la competencia.

FOOT - BALL

PAISES PARTICIPANTES

COLOMBIA
COSTA RICA
CURAZAO
GUATEMALA

PANAMA
PUERTO RICO
VENEZUELA

— Estadio Municipal —

Fecha de las competencias: Del 9 al 21 de Diciembre

Forma del Torneo:

"Round Robin" a una sola vuelta

Número de partidos:

Veintiuno (21)

HORARIO:

Nocturno. Iluminación artificial de la cancha de juego

INSCRIPCIONES:

Once jugadores principales y once suplentes, por nación

REGLAS:

De la Federación Internacional de Football Asociación (1939-40)



DELEGADOS

COLOMBIA:
Bernardo Jaramillo

COSTA RICA:
Felipe Van Leat

CURAZAO:
Pedro O. Elizabeth

GUATEMALA:
José M. Custodio

PANAMA:
Hortensio Garrido

PUERTO RICO:
Sanlehi Bueso

VENEZUELA:
Luis Guillermo Blanch

JURADO

Árbitros:

Higinio Madrid Torres (Chile)
Manuel Soto Soto (Chile)
Ramón Prats (España)

Director del Estadio:

Julio Gutiérrez (Colombia)

PARTICIPANTES

COLOMBIA

- 1.—Julio Gaviria
- 2.—Dacoberto Ojeda
- 3.—Gabriel Mejía
- 4.—Mario Marriaga
- 5.—José Santamaría
- 6.—Víctor M. Brand
- 7.—Luis E. Vásquez
- 8.—Juan A. Quintero
- 9.—Luz M. Gastelbondo
- 10.—Edgardo Mellarino
- 11.—Casimiro Guerra
- 12.—Faustino Castillo
- 13.—Rubén Arango
- 14.—Octavio Carillo
- 15.—Gabino Granados
- 16.—Carlos Arango
- 17.—Luis C. González Rubli
- 17.—Jaime Cardona
- 19.—Fulgencio Berdugo
- 20.—Octavio Ruiz Pastor
- 21.—Dimas Gómez
- 22.—Rigoberto García
- 8.—Manuel Vargas
- 9.—Gonzalo Fernández
- 10.—Eladio Esquivel
- 11.—Walker Rodríguez
- 12.—Humberto Coto
- 13.—Edgard Silva
- 14.—Víctor Bustos
- 15.—Salvador Soto
- 16.—Jorge Rodríguez
- 17.—Mario Masís
- 18.—Eliás Valenciano
- 19.—Miguel E. Zeledón
- 20.—José M. Retana
- 21.—José L. Rojas
- 22.—Mario Ruiz

CURAZAO

- 1.—Eliqius H. C. Berkenveld
- 2.—Reinaldo C. Bernabela
- 3.—Pedro M. Coffie
- 4.—Edmundo E. Confesor
- 5.—Guillermo V. B. Giribaldi
- 6.—Ergilio P. Hato
- 7.—Federico A. Jansen
- 8.—Mario S. Jansen
- 9.—Ailan Julia
- 10.—Maximiliano Juliana
- 11.—Francisco G. Kelkboom
- 12.—Wily A. L. Korp s
- 13.—Augusto R. Luciano
- 14.—José M. Mathilde
- 15.—Pedro B. Matrona
- 16.—Romoldo C. Mercera
- 17.—Jacinto C. Orman
- 18.—Edmundo Th. Vlinder
- 19.—Ezequiel Vos Antonia
- 20.—Reinier E. Calmes
- 21.—Guillermo Mercelina
- 22.—Charles R. Haseth

GUATEMALA

- 1.—Plutarco Morales
- 2.—Salomón Fuentes
- 3.—Héctor M. Franco
- 4.—Federico Morales
- 5.—José A. Mirón
- 6.—Julio Díaz
- 7.—Luis A. Ruiz
- 8.—Juan García G.
- 9.—Joaquín Ortiz

- 10.—Guillermo Marroquín
- 11.—Carlos C. Molina
- 12.—Carlos Rodas
- 13.—Augusto Sandoval
- 14.—Carlos H. Toledo
- 15.—Mario S. Camposeco

- 16.—J. Armando Durán
- 17.—Efraín Escobar de León
- 18.—Esteban González
- 19.—Mario Melgar
- 20.—Julio H. Paz
- 21.—Rubén Aqueche
- 22.—Julio R. Rojas

PANAMA

- 1.—Gerardo Warren
- 2.—Miquel Fernández
- 3.—Félix Tejada
- 4.—Gastón de León
- 5.—Reynaldo Carillo
- 6.—Marcial Valencia
- 7.—Alfredo Sdisford
- 8.—Manuel Figueroa
- 9.—James Lynch
- 10.—Eleuterio Arosemena
- 11.—Carlos J. Martniz
- 12.—Luis C. Rangel
- 13.—Santiago Anderson
- 14.—Antonio Neville
- 15.—Roberto Pinock
- 16.—Virgilio Castro
- 17.—Antonio Latiff
- 18.—Antonio Morales

- 19.—Pablo E. Prado
- 20.—Juan Ferreira
- 21.—Luis Valdés
- 22.—Jorge de la Guardia

PUERTO RICO

- 1.—Juan Delgado
- 2.—Agustín M. Lebrón
- 3.—Ángel L. Calderón
- 4.—José Lebrón
- 5.—Rafael Piñero
- 6.—Silvano Maldonado
- 7.—Jeramfel Cordero
- 8.—Max T. M. Bral
- 9.—Amador R. Martínez
- 10.—Juan P. Balado
- 11.—Bernardo Piñero

- 12.—Enrique Trigo
- 13.—Juan Portela
- 14.—Rafael Balado
- 15.—Ricardo A. Viejo
- 16.—Gilberto Mendoza

VENEZUELA

- 1.—Carlos Rodríguez
- 2.—Andrés Sucre
- 3.—José M. Ardila
- 4.—Ernesto Blanco
- 5.—Germán Martínez
- 6.—Luis A. Jiménez
- 7.—Asdrúbal Olivares
- 8.—Reinaldo Cámara
- 9.—Hernán Mújica
- 10.—Nicasio Camero
- 11.—Neiro Seijas
- 12.—M. Antonio Pérez
- 13.—M. Leopoldo Pérez
- 14.—Rafael González
- 15.—Miguel Sanabria
- 16.—Pedro Terán
- 17.—Jorge A. Nurse
- 18.—Rafael Márquez
- 19.—Rosendo Aparicio
- 20.—Víctor García
- 21.—Huberto Viso
- 22.—David Zamudio

Cuadro numérico de participaciones de cada país.

País	Jug.	País	Jug.	Total
COLOMBIA	22	PANAMA	22	
COSTA RICA	22	PUERTO RICO	16	
CURAZAO	22	VENEZUELA	22	
GUATEMALA	22			
	88		60	148

Inscripciones autorizadas: 22 jugadores por país como máximo

Desarrollo de la competencia

Vencedor: EQUIPO DE COLOMBIA:

Segundo: Equipo de Panamá

Tercero: Equipo de Curazao

HABANA 1930: Equipo de Cuba

SAN SALVADOR 1935: Equipo de México

PANAMA 1938: Equipo de México

1er. Partido

9 de Diciembre — 8 p.m.
Arbitro: M. Soto

2º Partido

9 de Diciembre — 10 p.m.
Arbitro: H. Madrid

3er. partido

10 de diciembre. — 9 p.m.
Arbitro: M. Soto

4º partido

11 de diciembre. — 9 p.m.
Arbitro: H. Madrid

COLOMBIA 4 (2-2)	CURAZAO 2 (1-1)	PANAMA 4 (0-4)	GUATEMALA 2 (1-1)	COSTA RICA 12 (2-10)	PTO. RICO 0 (0-0)	COLOMBIA 2º (1-1)	VENEZUELA 0 (0-0)
Gaviria Mejía Marriaga Mallarino Guerra Quintero García Granados González Rubio Arango Carrillo Berdugo Gastelbondo	Hato Korps Orman Mercera Bernabela Juliana Kelkboom Haseth Jansen Confesor Vos Antonia	Warren De León Tejada Latiff Carrillo Sandisford Martínez Rangel Anderson Morales Valdés	Fuentes Mirón F. Morales Molina Marroquín Ortiz Camposeco Durán Toledo González Escobar de León Rodas Franco	C. Alvarado L. Alvarado Masís Ruiz Bustos Cabalceta Soto Eladio Esquivel G. Fernández Rojas Retana Araya J. Rodríguez W. Rodríguez	Portela R. Piñero R. Balado Viejo J. Lebrón A. Lebrón Delgado Martínez Trigo J. Balado Brall B. Piñero Mendoza	Gaviria Mejía Marriaga Gastelbondo Guerra Quintero Dímas Gómez Granados González Rubio C. Arango R. Arango Carrillo Berdugo Ruiz Pastor	Sanabria Camero Martínez Blanco Zamudio Terán Ardila Olivares Sucre Jiménez Aparicio Seijas M. A. Pérez

5º partido

12 de diciembre — 9 p.m.
Arbitro: M. Soto

6º partido

13 de diciembre. — 9 p.m.
Arbitro: H. Madrid

7º partido

14 de diciembre. 9 p.m.
Arbitro: M. Soto

8º partido

15 de diciembre. — 8 p.m.
Arbitro: M. Soto

CURAZAO 2 (1-1)	GUATEMALA 2 (1-1)	PANAMA 12 (8-4)	PTO. RICO 0 (0-0)	COSTA RICA 4 (2-2)	VENEZUELA 2 (0-2)	COLOMBIA 4 (3-1)	GUATEMALA 2 (1-1)
Vos Antonia Confesor Matrona Ciribaldi Th Vlinder Korps Bernabela Juliana F. A. Jansen Kelkboom Haseth Mathilda M. S. Jansen Mercera	P. Morales F. Morales Díaz Molina Marroquín Sandoval Durán Melgar Camposeco Toledo González Escobar de León Mirón	Warren De León Tejada Castro Carrillo Sandisford Martínez Rangel Anderson Morales Valdés De la Guardia Figueroa Pinnock	Maldonado P. Balado R. Balado Mendoza Martínez Delgado Portela R. Piñero B. Piñero Viejo J. Lebrón Calderón Brall	C. Alvarado Masís Silva R. Fernández Edgar Esquivel Rangel Retana Rojas Morúa Araya W. Rodríguez Cabalceta Eladio Esquivel G. Fernández	Sanabria Camero M. A. Pérez Zamudio Seijas García Martínez Mújica Ardila Blanco Sucre Jiménez Márquez	Gaviria Marriaga Mejía Gastelbondo Guerra Quintero Carrillo C. Arango Cardona Ruiz Bastos Dímas Gómez Granados Vásquez R. García	P. Morales F. Morales Díaz Rodas Marroquín Molina De León Aqueche Durán Camposeco González Rojas Franco Toledo

9º partido

15 de diciembre. — 10 p.m.
Arbitro: M. Soto

10º partido

16 de diciembre. — 8 p.m.
Arbitro: M. Soto

11º partido

16 de diciembre. — 10 p.m.
Arbitro: H. Madrid

12º partido

17 de diciembre. — 8 p.m.
Arbitro: M. Soto

CURAZAO 14 (6-8)	PTO. RICO 0 (0-0)	PANAMA 2 (2-0)	VENEZUELA 1 (0-1)	COSTA RICA 6 (6-0)	GUATEMALA 0 (0-0)	COLOMBIA 4 (2-2)	PTO. RICO 1 (0-1)
Vos Antonia Confesor F. A. Jansen Berkenveld Ciribaldi Coffie A. Julia Vlinder Juliana Orman Kelkboom M. S. Jansen Matrona	Brall Trigo R. Balado J. Balado R. Piñero A. Lebrón Martínez B. Piñero Portela Mendoza Maldonado	Warren De León Tejada Latiff Carrillo Sandisford Ferreira Rangel Anderson Morales Martínez Neville	Sanabria Mújica Pérez Seijas Martínez Zamudio Jiménez Sucre García Rodríguez Olivares Aparicio Terán	J. Rodríguez Masís L. Alvarado Ruiz Bustos Cabalceta Coledón Vargas G. Fernández Eladio Esquivel Soto C. Alvarado Soto G. Fernández	Franco Mirón Díaz Molina Marroquín Rodas Melgar Toledo González Camposeco Escobar de León Aqueche Fuentes Pez	Ojeda Marriaga Mejía Mallarino Castillo Vásquez Brand R. Arango Ruiz Pastor Cardona Dímas Gómez Berdugo	Brall Trigo J. Balado R. Balado Portela Maldonado Piñero Viejo A. Lebrón R. Piñero J. Lebrón Mendoza Delgado

13º partido
17 de diciembre — 10 p. m.
Arbitro: H. Madrid

CURAZAO 2 (0-2)	PANAMA 2 (0-2)
Vos Antonia	Warren
Confesor	De León
Matrona	Tejada
Korps	Rangel
Th Vlinder	Carrillo
Giribaldí	Latiff
Mathilde	Martínez
Kelkboom	Sandisford
F. A. Jansen	Morales
Juliana	Anderson
Bernabela	De la Guardia
Mercera	Figueroa
Orman	Prado
Hato	Pinnock

14º partido
18 de diciembre — 8 p. m.
Arbitro: M. Soto

VENEZUELA 3 (3-0)	GUATEMALA 2 (1-1)
M. A. Pérez	Franco
Terán	Mirón
Sanabria	J. Díaz
Martínez	Molina
Olivares	Marroquín
Cámara	Rodas
Márquez	Camposeco
Rodríguez	Durán
Sucre	Aqueche
Jiménez	Escobar de León
Seijas	Morales
Zamudio	Toledo
	Sandoval
	Paz

15º partido
18 de diciembre — 10 p. m.
Arbitro: H. Madrid

COLOMBIA 4 (3-1)	COSTA RICA 1 (0-1)
Gaviria	C. Alvarado
Marriaga	Masís
Mejía	Silva
Gastelbondo	Ruíz
Guerra	Bustos
Quintero	Cabalceta
García	Soto
Granados	Eladio Esquivel
González Rubio	G. Fernández
Arango	Vargas
Carrillo	Zeledón
	Edgar Esquivel
	Araya

16º partido
19 de diciembre — 8 p. m.
Arbitro: H. Madrid

GUATEMALA 4 (3-1)	PUERTO RICO 1 (1-0)
Rojas	S. Maldonado
Marroquín	P. Balado
García	Trigo
Escobar de León	Mendoza
Morales	B. Piñero
Paz	Portela
Ruíz	J. Lebrón
Melgar	Viejo
Camposeco	R. Balado
Rodas	R. Piñero
Molina	Martínez
Durán	Delgado
	A. Lebrón

17º partido
19 de diciembre — 10 p. m.
Arbitro: M. Soto

CURAZAO 1 (1-0)	VENEZUELA 0 (0-0)
Hato	Sanabria
Orman	M. A. Pérez
Mercera	Nurse
Julia	Martínez
Th Vlinder	Sucre
Korps	Terán
Mathilde	Zamudio
Juliana	Rodríguez
Kelkboom	Márquez
M. S. Jansen	Camero
Bernabela	Seijas
Vos Antonia	García
Coffie	Aparicio

18º partido
20 de diciembre — 8 p. m.
Arbitro: H. Madrid

COLOMBIA 2 (1-1)	PANAMA 1 (1-0)
Gaviria	Warren
Mejía	De León
Marriaga	Tejada
Gastelbondo	Latiff
Guerra	Carrillo
Quintero	Sandisford
García	Martínez
Granados	Rangel
González Rubio	Anderson
G. Arango	Morales
Carrillo	Pinnock
Mallarino	
Castillo	
Brand	

19º partido
20 de diciembre — 10 p. m.
Arbitro: M. Soto

CURAZAO 4 (2-2)	COSTA RICA 2 (0-2)
Vos Antonia	C. Alvarado
Mercera	L. Alvarado
Matrona	Masís
Korps	Cabalceta
Vlinder	Edgar Esquivel
Julia	Ruíz
Haseth	Retana
Kelkboom	Vargas
M. S. Jansen	Fernández
F. A. Jansen	Eladio Esquivel
Bernabela	W. Rodríguez
Juliana	Silva
Mathilde	Soto
Hato	Bustos

20º partido
21 de diciembre — 8 p. m.
Arbitro: M. Soto

VENEZUELA 6	PUERTO RICO 0
Sanabria	S. Maldonado
Nurse	P. Balado
Márquez	Trigo
Seijas	Mendoza
Martínez	B. Piñero
Zamudio	Delgado
Jiménez	J. Lebrón
Sucre	Viejo
Rodríguez	R. Balado
Olivares	R. Piñero
García	Martínez
Aparicio	Lebrón

21º partido
21 de diciembre — 10 p. m.
Arbitro: H. Madrid

PANAMA 2	COSTA RICA 0
Warren	C. Alvarado
De León	Masís
Tejada	Silva
Latiff	Cabalceta
Carrillo	Bustos
Sandisford	Edgar Esquivel
Martínez	Soto
Rangel	W. Rodríguez
Anderson	Fernández
Morales	Vargas
Pinnock	Retana
Lynch	Ruíz
	Zeledón
	Eladio Esquivel

Cuadro sintético

País	Colom- bia	Costa Rica	Curazao	Guatemala	Panamá	Puerto Rico	Venezuela
COLOMBIA		4-1	4-2	4-2	2-1	4-1	2-0
COSTA RICA	1-4		2-4	6-0	0-2	12-0	4-2
CURAZAO	2-4	4-2		2-2	2-2	14-0	1-0
GUATEMALA	2-4	0-6	2-2		2-4	4-1	2-3
PANAMA	1-2	2-0	2-2	4-2		12-1	2-1
PUERTO RICO	1-4	0-12	0-14	1-4	1-12		0-6
VENEZUELA	0-2	2-4	0-1	3-2	1-2	6-0	



Estadística del torneo de Foot-Ball

Lug. País	Part. jug.	Part. gan.	Part. emp.	Part. per.	Goles		Coefic. GF: GC.	Puntos
					fav.	contra		
I COLOMBIA	6	6	0	0	20	7	2,85	12
II PANAMA	6	4	1	1	23	8	2,62	9
III CURAZAO	5	3	2	1	25	10	2,50	8
IV COSTA RICA	6	3	0	3	25	12	2,08	6
V VENEZUELA	6	2	0	4	12	11	1,09	4
VI GUATEMALA	6	1	1	4	12	20	0,60	3
VII PUERTO RICO	6	0	0	6	3	52	0,05	0

Partido ganado: 2 puntos -- Empatado: 1 punto -- Perdido: 0 puntos.

FRONTENIS

JURADO

Jueces:

Víctor Díaz Claverías (España)
José Castiñeiras (España)
Jacinto Sarasúa (España)

Director General:
José Sagarra (Panamá)

DELEGADOS

COLOMBIA:

José Sagarra

CUBA:

Félix Carvajal

MEXICO:

Gustavus Isunza

PANAMA:

Benito Charris

Frontón de la "Unión Española"

Pruebas:

- 1) Competencia individual
- 2) Competencia de dobles

Fechas de las competencias: Del 12 al 18 de Diciembre

REGLAS:

De la Federación Mexicana de Frontenis (1941)

Forma del torneo:

- 1) Competencia individual: Cada jugador de un país, se enfrentó a otro de cada uno de los países participantes.
- 2) Competencia de dobles: "Round Robin" (todos contra todos) a una sola vuelta, de los países participantes.

Tantos:

Los juegos individuales fueron a 25 tantos; los de dobles a 35.

Puntuación:

Cada victoria, tanto en individuales como en dobles, valía por dos puntos; y la derrota, por cero puntos.

Clasificación:

La clasificación se establecía, por el número de puntos obtenidos en la totalidad de los juegos efectuados por cada jugador o pareja, en la competencia respectiva.

PARTICIPANTES

COLOMBIA:

Guillermo Pardey
Sixto Díaz Granados
Gabriel Díaz Granados
Mario Zeppenfeldt.

CUBA:

Gustavo González
Alberto L. Sarmiento
Manuel Méndez
Remigio Lastra

MEXICO:

Gustavo Isunza
Fernando García V.
Roberto Castro
Miguel Millán

PANAMA:

Howard Spalding
Benito Charris
Juan Ventura
Vicente Lara

COMPETENCIA DE DOBLES

Vencedor: EQUIPO DE MEXICO
(Roberto Castro y Miguel Millán)

Segundo: Equipo de Cuba
(Manuel Méndez y Remigio Lastra)

Tercero: Equipo de Panamá

(Howard Spalding, Benito Charris y Juan Ventura)

PANAMA: 1938: Equipo de México

México (35) vence a Panamá (13)
(12 de Diciembre)

MEXICO	PANAMA
Roberto Castro	Benito Charris
Miguel Millán	Howard Spalding

Cuba (35) vence a Colombia (11)
(13 de Diciembre)

CUBA	COLOMBIA
Manuel Méndez	Mario Zeppenfeldt
Remigio Lastra	Sixto Díaz G.

México (35) vence a Colombia (16)
(14 de Diciembre)

MEXICO	COLOMBIA
Roberto Castro	Mario Zeppenfeldt
Miguel Millán	Sixto Díaz G.

Cuba (35) vence a Colombia (11)
(15 de Diciembre)

CUBA	COLOMBIA
Manuel Méndez	Howard Spalding
Remigio Lastra	Juan Ventura

México (35) vence a Cuba (34)
(16 de Diciembre)

MEXICO	CUBA
Roberto Castro	Manuel Méndez
Miguel Millán	Remigio Lastra

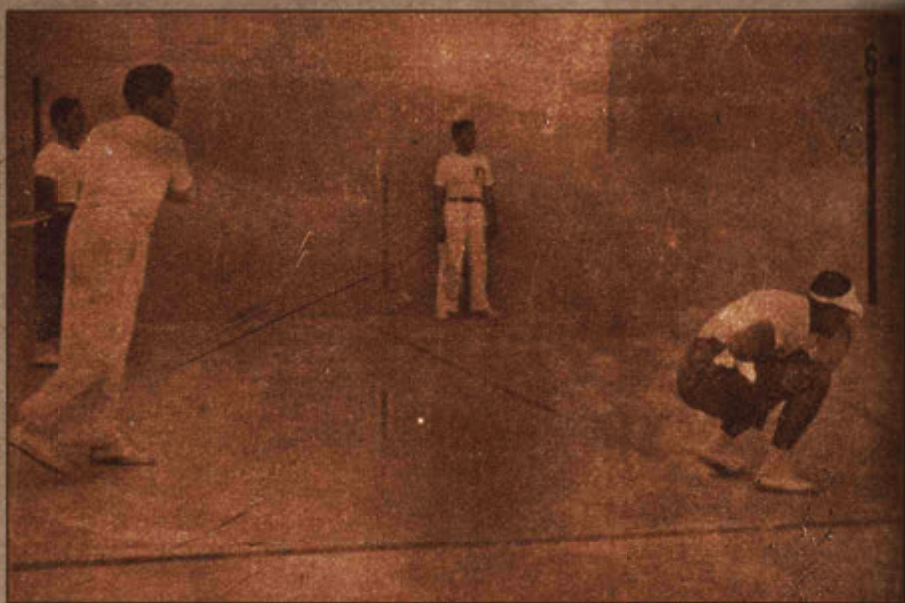
Panamá (35) vence a Colombia (26)
(17 de Diciembre)

PANAMA	COLOMBIA
Howard Spalding	Mario Zeppenfeldt
Benito Charris	Gabriel Díaz

RESUMEN ESTADISTICO

COMPETENCIA DE DOBLES

Lugar	PAIS	Nº	1	2	3	4	P.J.	P.G.	P.P.	T.F.	T.C.	Puntos
1	MEXICO	1	—	35-34	35-13	35-16	3	3	0	105	63	6
11	CUBA	2	34-35	—	35-9	35-11	3	2	1	104	55	4
111	PANAMA	3	13-35	9-35	—	35-26	3	1	2	57	96	2
1V	COLOMBIA	4	16-35	11-35	26-35	—	3	0	3	53	105	0
							Total			319	319	



Abreviaturas convencionales usadas en el cuadro anterior:

PJ. Partidos jugados
 PG. Partidos ganados
 PP. Partidos perdidos
 TF. Tantos a favor
 TC. Tantos en contra
 Lug. Lugar en la clasificación

COMPETENCIA INDIVIDUAL

Vencedor: GUSTAVO ISUNZA (México)

Segundo: Fernando García Vélez (México)

Tercero: Miguel Millán (México)

PANAMA 1938: Gustavo Isunza (México)

Desarrollo de la competencia

12 de diciembre:

Gustavo González (Cuba) venció a Guillermo Pardey (Colombia) 25/11
 Manuel Méndez (Cuba) venció a Gabriel Díaz G. (Colombia) 25/6
 Alberto L. Sarmiento (Cuba) venció a Sixto Díaz G. (Colombia) 25/10

13 de diciembre:

Gustavo Isunza (México) venció a Vicente Lara (Panamá) 25/12
 Fernando García Vélez (México) venció a Benito Charris (Panamá) 25/18
 Miguel Millán (México) venció a Howard Spalding (Panamá) 25/21

14 de diciembre:

Gustavo González (Cuba) venció a Vicente Lara (Panamá) 25/9
 Manuel Méndez (Cuba) venció a Howard Spalding (Panamá) 25/11
 Alberto L. Sarmiento (Cuba) venció a Benito Charris (Panamá) 25/0

15 de diciembre:

Miguel Millán (México) venció a Sixto Díaz G. (Colombia) 25/24
 Fernando García V. (México) venció a Gabriel Díaz G. (Colombia) 25/9
 Gustavo Isunza (México) venció a Guillermo Pardey (Colombia) 25/0

16 de diciembre:

Vicente Lara (Panamá) venció a Guillermo Pardey (Colombia) 25/15
 Benito Charris (Panamá) venció a Sixto Díaz G. (Colombia) 25/22
 Howard Spalding (Panamá) venció a Gabriel Díaz G. (Colombia) 25/0

17 de diciembre:

Fernando García Vélez (México) venció a Gustavo González (Cuba) 25/14
 Miguel Millán (México) venció a Manuel Méndez (Cuba) 25/24
 Gustavo Isunza (México) venció a Alberto L. Sarmiento (Cuba) 25/13

RESUMEN ESTADISTICO

Lug.	Nombre	País	P.J.	P.G.	P.P.	T.F.	T.C.	Puntos
1	Gustavo Isunza	México	3	3	0	75	25	6 (-)
11	Fernando García V.	México	3	3	0	75	41	6 (-)
111	Miguel Millán	México	3	3	0	75	69	6 (-)
1V	Manuel Méndez	Cuba	3	2	1	74	42	4
"	Gustavo González	Cuba	3	2	1	64	35	4
"	Alberto L. Sarmiento	Cuba	3	2	1	63	35	4
VII	Howard Spalding	Panamá	3	1	2	57	50	2
"	Vicente Lara	Panamá	3	1	2	36	65	2
"	Benito Charris	Panamá	3	1	2	43	72	2
X	Sixto Díaz G.	Colombia	3	0	3	56	75	0
"	Guillermo Pardey	Colombia	3	0	3	16	75	0
"	Gabriel Díaz G.	Colombia	3	0	3	15	75	0

(—) Para resolver el triple empate a 6 puntos para el primer lugar, se efectuaron las siguientes partidas:

18 de diciembre:

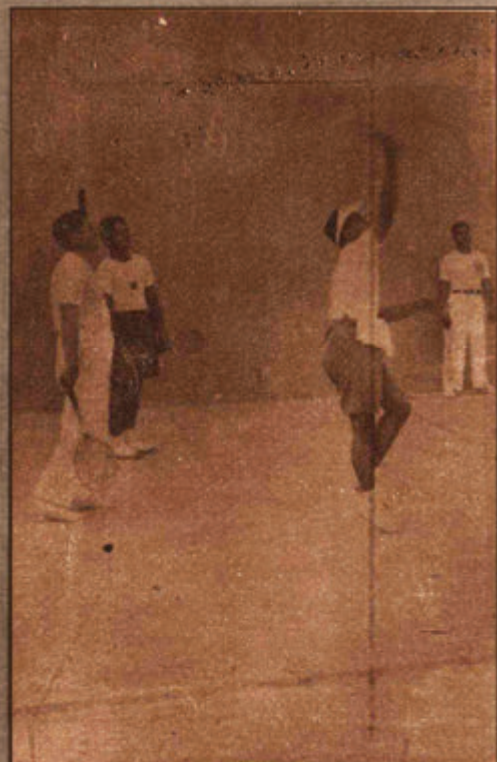
Fernando García V. (México) venció a Miguel Millán (México) 25/20

18 de diciembre:

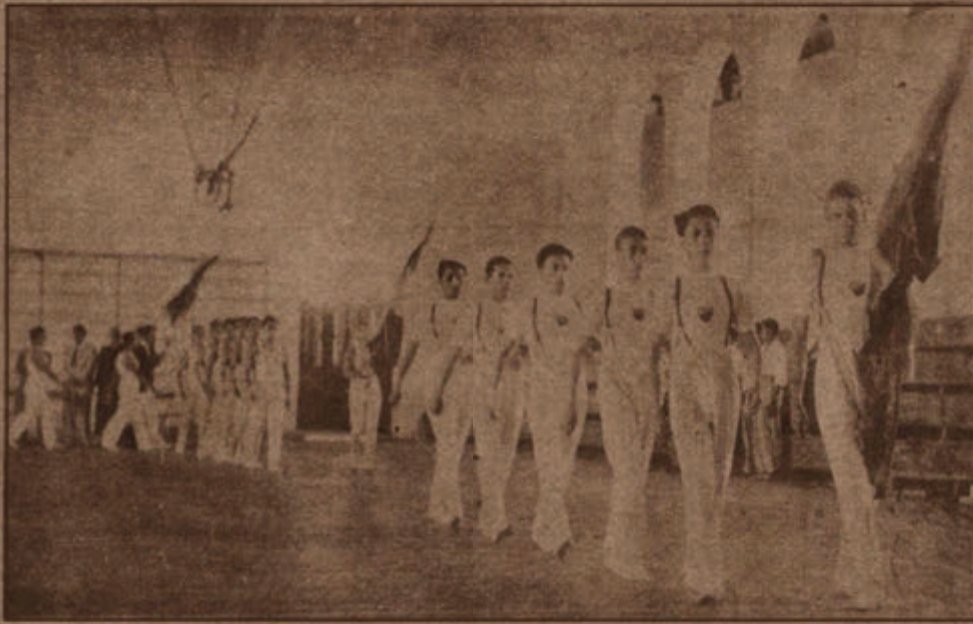
Gustavo Isunza (México) venció a Fernando García V. (México) 25/13

Abreviaturas convencionales usadas en el cuadro anterior:

PJ. Partidos jugados
 PG. Partidos ganados
 TF. Tantos a favor
 TC. Tantos en contra
 PP. Partidos perdidos



GIMNASTICA



JURADO

Presidente:

Roy E. Moore (EE. UU.)

Jueces:

Rev. P. José Moser (Alemania)
Trocadio Hernández (Cuba)
Francisco J. Alvarez (México)

Anotadores:

Jesús del Castillo (México)
Luis Arredondo (México)
José E. Acosta (Colombia)
Joaquín Balcázar (Colombia)
Pablo Carol (Cuba)
Emilio Marrero (Cuba)

DELEGADOS

COLOMBIA:

Rev. P. José Moser

CUBA:

Trocadio Hernández

MEXICO:

Francisco J. Alvarez

— Centro Popular de Cultura Física —

... PROGRAMA :

A) Competencia individual en cada prueba siguiente:

- 1.—Gimnasia a manos libres
- 2.—Caballo con arzones
- 3.—Caballo sin arzones
- 4.—Barra fija
- 5.—Barras Paralelas
- 6.—Anillas
- 7.—Ejercicios con clavos
- 8.—Tregar la cuerda lisa
- 9.—Saltos acrobáticos (Trumbling)

B) Competencia individual "All Around" (Doce Ejercicios)

C) Competencia por equipos (Doce ejercicios)

Fechas de las competencias: Del 23 al 24 de diciembre

REGLAS:

De la Federación Internacional de Gimnástica (1938)

EJERCICIOS:

- A) Competencia Individual: Un ejercicio obligatorio y otro voluntario, en cada prueba en que participe el gimnasta.
- B) Competencia "All Around": El gimnasta ejecuta el ejercicio obligatorio y el voluntario, de cada una de las seis primeras pruebas individuales (doce ejercicios).
- C) Competencia por equipos: Todos los componentes de cada equipo ejecutan el programa de "all around".

PUNTUACION:

El Jurado concede a cada ejercicio individual, de cero a diez puntos, de acuerdo con la calidad de la ejecución.

La puntuación máxima en cada prueba es de 20 puntos (10 para el ejercicio obligatorio y 10 para el voluntario).

En la competencia "all around" (doce ejercicios), la puntuación máxima es de 120 puntos.

En la competencia por equipos, la puntuación máxima es de 720 puntos, ya que se toman en cuenta los puntos obtenidos por los seis mejores clasificados del equipo.

CLASIFICACION:

Tanto en las pruebas individuales como en la competencia por equipos, se establece la clasificación por el número de puntos obtenidos por el gimnasta y el equipo respectivamente.

INSCRIPCIONES:

Un equipo de seis principales y dos suplentes por nación.

PARTICIPANTES

COLOMBIA

Juan Cebalero
Humberto Cepeda
Guillermo Concha
Jaime Jiménez

Fernando Lehner
Oswaldo Llamas
Victor Suárez
Julio Valderrama

CUBA

Baldomero Rubiera
Angel Aguilar
Fernando Lacuona
Alejandro Díaz

Rafael Lacuona
Roberto Villacean
Nilo Hernández
Raimundo Rey

MEXICO

Dionisio Aguilar
Antonia Rodríguez
Nicanor Villarreal
Francisco J. Alvarez
Etrén Pineda
Gustavo Rosales
Ismel Mosqueira



Desarrollo de la competencia

GINNASIA A MANOS LIBRES

Vencedor: ROBERTO VILLACEÁN (Cuba)

Segundo: Fernando Lecuona (Cuba) Tercero: Nicanor Villarreal (México)

23 de Diciembre — Tarde



Roberto Villaceán

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
1	R. Villaceán	Cub.	9,13	9,30	18,43
2	F. Lecuona	Cub.	9,20	9,00	18,20
3	N. Villarreal	Méx.	8,93	9,23	18,16
4	A. Aguiar	Cub.	8,76	9,26	18,02
5	R. Lecuona	Cub.	7,93	9,20	17,13
	R. Rey	Cub.	7,90	9,23	17,13
7	D. Aguilar	Méx.	8,60	8,40	17,00
8	A. Díaz	Cub.	8,20	8,76	16,96
9	E. Pineda	Méx.	8,66	8,26	16,92
10	A. Rodríguez	Méx.	8,16	8,60	16,76

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
11	B. Rubiera	Cub.	7,46	9,00	16,46
12	I. Mosqueira	Méx.	8,20	8,10	16,30
13	G. Rosales	Méx.	7,96	7,93	15,89
14	V. Suárez	Col.	7,23	6,66	13,89
15	G. Concha	Col.	6,83	5,83	12,66
16	J. Caballero	Col.	6,06	5,96	12,02
17	H. Cepeda	Col.	5,66	5,53	11,19
18	O. Llamas	Col.	5,46	4,86	10,32
19	J. Jiménez	Col.	5,33	4,86	10,19

CABALLO CON ARZONES

Vencedor: RAFAEL LECUONA (Cuba)

Segundo: Fernando Lecuona (Cuba) Tercero: Ismael Mosqueira (México)

23 de Diciembre — Tarde

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
1	R. Lecuona	Cub.	8,96	8,66	17,62
2	F. Lecuona	Cub.	8,74	8,26	17,00
3	I. Mosqueira	Méx.	8,70	7,93	16,63
4	E. Pineda	Méx.	8,60	7,70	16,30
5	R. Villaceán	Cub.	8,50	7,70	16,20
6	R. Rey	Cub.	3,60	7,43	16,03
7	A. Aguiar	Cub.	8,86	7,00	15,86
8	A. Rodríguez	Méx.	8,06	7,60	15,66
9	D. Aguilar	Méx.	7,50	8,16	15,66

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
10	B. Rubiera	Cub.	8,36	7,23	15,59
11	A. Díaz	Cub.	8,30	7,00	15,30
12	N. Villarreal	Méx.	8,06	7,20	15,26
13	G. Rosales	Méx.	8,46	6,53	14,99
14	H. Cepeda	Col.	7,43	5,13	12,56
15	V. Suárez	Col.	5,20	6,46	11,66
16	G. Concha	Col.	5,20	5,23	10,43
17	J. Caballero	Col.	5,33	3,73	9,06
18	J. Valderrama	Col.	5,33	—	5,33



Rafael Lecuona

CABALLO SIN ARZONES

Vencedor: RAFAEL LECUONA (Cuba)

Segundo: Nicanor Villarreal (México) Tercero: Angel Aguiar (Cuba)

23 de Diciembre



Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
1	R. Lecuona	Cub.	9,46	9,63	19,09
2	N. Villarreal	Méx.	9,50	9,40	18,90
3	A. Aguiar	Cub.	9,30	9,16	18,46
4	F. Lecuona	Cub.	9,33	9,33	18,66
5	R. Rey	Cub.	8,66	9,43	18,09
6	R. Villaceán	Cub.	8,60	9,00	17,60
7	D. Aguilar	Méx.	8,53	9,00	17,53
8	G. Rosales	Méx.	8,40	8,33	16,76
9	B. Rubiera	Cub.	8,10	8,40	16,50

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
10	A. Díaz	Cub.	8,20	8,20	16,40
11	V. Suárez	Col.	8,60	6,93	15,53
12	L. Mosqueira	Méx.	8,30	7,23	15,53
13	E. Pineda	Méx.	7,76	7,66	15,42
14	J. Caballero	Col.	8,03	6,66	14,69
15	O. Llamas	Col.	6,93	6,60	13,53
16	J. Valderrama	Col.	7,70	5,76	13,46
17	A. Rodríguez	Méx.	3,66	5,96	9,62

BARRA FIJA

Vencedor: ISMAEL MOSQUEIRA (México)

Segundo: Efrén Pineda (México)

Tercero: Rafael Lecuona (Cuba)

24 de Diciembre — Tarde

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
1	I. Mosqueira	Méx.	8,90	9,53	18,43
2	E. Pineda	Méx.	8,63	8,43	17,06
3	R. Lecuona	Cub.	7,96	9,03	16,99
4	N. Villarreal	Méx.	8,13	8,73	16,86
5	F. Lecuona	Cub.	8,93	7,83	16,76
6	A. Aguiar	Cub.	8,06	8,63	16,69
7	R. Rey	Cub.	8,03	8,33	16,36
8	G. Rosales	Méx.	8,20	8,16	16,36
9	D. Aguilar	Méx.	8,70	7,53	16,23
10	R. Villaceán	Cub.	8,70	7,23	15,93

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
11	A. Rodríguez	Méx.	7,90	7,83	15,73
12	A. Díaz	Cub.	8,50	7,00	15,50
13	R. Rubiera	Cub.	7,16	6,66	13,82
14	J. Jiménez	Col.	7,20	6,50	13,70
15	G. Concha	Col.	8,13	5,16	13,29
16	J. Valderrama	Col.	6,13	6,70	12,83
17	O. Llamas	Col.	7,26	5,06	12,32
18	J. Caballero	Col.	7,20	4,93	12,13
19	H. Cepeda	Col.	7,06	4,56	11,62
20	V. Suárez	Col.	6,00	—	6,00



BARRAS PARALELAS

Vencedor: FERNANDO LECUONA (Cuba)

Segundo: Antonio Rodríguez (México) Tercero: Raimundo Rey (Cuba)

24 de Diciembre. — Tarde.



Fernando Lecuona

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
1	F. Lecuona	Cub.	9,40	9,26	18,66
2	A. Rodríguez	Méx.	9,06	9,43	18,49
3	R. Rey	Cub.	9,20	9,26	18,46
4	A. Aguiar	Cub.	9,23	9,16	18,39
5	I. Mosqueira	Méx.	9,26	9,06	18,32
6	R. Lecuona	Cub.	9,46	8,83	18,29
7	E. Pineda	Méx.	9,36	8,90	18,26
8	D. Aguilar	Méx.	8,50	8,83	17,33
9	G. Rosales	Méx.	8,50	8,60	17,10
10	N. Villarreal	Méx.	9,00	8,00	17,00

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
11	R. Villaceán	Cub.	8,80	8,00	16,80
12	B. Rubiera	Cub.	8,40	8,33	16,73
13	A. Díaz	Cub.	8,43	8,26	16,69
14	H. Cepeda	Col.	7,70	7,10	14,80
15	J. Valderrama	Col.	6,96	7,76	14,72
16	G. Concha	Col.	8,46	6,16	14,62
17	V. Suárez	Col.	7,93	6,33	14,26
18	O. Llamas	Col.	6,50	7,70	14,20
19	J. Caballero	Col.	7,16	6,46	13,62

ANILLAS

Vencedor: ANGEL AGUIAR (Cuba)

Segundo: Antonio Rodríguez (México)

Tercero: Fernando Lecuona (Cuba)

24 de Diciembre. — Tarde.

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
1	A. Aguiar	Cub.	9,40	9,53	18,93
2	A. Rodríguez	Méx.	9,40	9,20	18,60
3	F. Lecuona	Cub.	9,43	9,16	18,59
4	I. Mosqueira	Méx.	9,23	9,00	18,23
5	N. Villarreal	Méx.	9,43	8,76	18,19
6	R. Lecuona	Cub.	9,20	8,43	17,63
7	B. Rubiera	Cub.	8,70	8,73	17,43
8	D. Aguilar	Méx.	8,80	8,43	17,23
9	A. Díaz	Cub.	9,00	8,00	17,00

Lug.	Nombre	País	Puntos		
			Obl.	Vol.	total
10	R. Villaceán	Cub.	8,50	8,40	16,90
11	E. Pineda	Méx.	8,53	8,33	16,86
12	R. Rey	Cub.	8,33	8,50	16,83
13	G. Rosales	Méx.	8,53	7,90	16,43
14	J. Valderrama	Col.	6,60	7,26	13,86
15	J. Jiménez	Col.	6,43	6,96	13,39
16	V. Suárez	Col.	7,50	—	7,50
17	J. Caballero	Col.	6,83	—	6,83
18	O. Llamas	Col.	6,26	—	6,26



Angel Aguiar

EJERCICIOS CON CLAVAS

Vencedor: FRANCISCO J. ALVAREZ (México)

Segundo: Guillermo Concha
(Colombia)

Tercero Jaime Jiménez
(Colombia)

SALTOS ACROBATICOS

Vencedor: NICANOR VILLARREAL (México)

Segundo: Julio Valderrama (Colombia)

TREPAR LA CUEIDA LISA

— Seis Metros —

Vencedor: BALDOMERO RUBIERA (Cuba)

Segundo: Alejandro Díaz
(Cuba)

Tercero: Angel Aguiar
(Cuba)

CLASIFICACION

Lug.	Nombre	País	Tiempo
I	Baldomero Rubiera	Cuba	4"3/10
II	Alejandro Díaz	Cuba	5"4/10
III	Angel Aguiar	Cuba	6"1/10
IV	Fernando Lecuona	Cuba	6"3/10
V	Jaime Jiménez	Colombia	9"5/10
VI	Antonio Rodríguez	México	9"6/10
VII	Julio Valderrama	Colombia	10"9/10
VIII	Humberto Cepeda	Colombia	11"7/10

ALL AROUND

— 12 ejercicios —

Vencedor: FERNANDO LECUONA (Cuba) 107,87 puntos

Segundo: Rafael Lecuona
(Cuba)

Tercero: Angel Aguiar
(Cuba)

COMPETENCIA POR EQUIPOS

Vencedor: EQUIPO D CUBA 623,58 puntos

Segundo: Equipo de México

Tercero: Equipo de Colombia

CUADRO DE PUNTUACION

(Para la clasificación de la prueba "All around" por equipos)

CUBA

Nombre	Ejerc. libres	Caballo arzones	Cab. sin arzones	Barra fija	Para- lelas	Anillas	All around	
							Puntos	Lugar
F. Lecuona	18,20	17,00	18,66	16,76	18,66	18,99	107,87	I
R. Lecuona	17,13	17,62	19,09	16,99	18,29	17,63	106,75	II
A. Aguiar	18,02	15,86	18,46	16,69	18,39	18,93	106,35	III
R. Rey	17,13	16,03	18,09	16,36	18,46	16,83	102,90	VI
R. Villaceán	18,43	16,20	17,60	15,93	16,80	16,90	101,86	VII
A. Díaz	16,96	15,30	16,40	15,50	16,69	17,00	97,85	VIII
B. Rubiera (-)	(16,46)	(15,59)	(16,50)	(13,82)	(16,73)	(17,43)	(96,53)	XIII
GUBA, totales:	105,87	98,01	108,30	98,23	107,29	105,88	623,58	

MEXICO

Nombre	Ejerc. libres	Caballo arzones	Cab. sin arzones	Barra fija	Para- lelas	Anillas	All around	
							Puntos	Lugar
N. Villarreal	18,16	15,26	18,90	16,86	17,00	18,19	104,37	IV
I. Mosqueira	16,30	16,63	15,53	18,43	18,32	18,23	103,44	V
D. Aguilar	17,00	15,66	17,53	16,23	17,33	17,23	100,98	VIII
E. Pineda	16,92	16,30	15,42	17,06	18,26	16,86	100,82	IX
G. Rosales	15,89	14,99	16,73	16,36	17,10	16,43	97,50	XI
A. Rodríguez	16,76	15,66	9,62	15,73	18,49	18,60	94,86	XIII
MEXICO, totales:	101,03	94,50	93,73	100,67	106,50	105,54	601,97	

COLOMBIA

Nombre	Ejerc. libres	Caballo arzones	Cab. sin arzones	Barra fija	Para- lelas	Anillas	All around	
							Puntos	Lugar
V. Suárez	13,89	11,66	15,53	6,00	14,26	7,50	68,84	XIV
J. Caballero	12,02	9,06	14,69	12,13	13,62	6,83	68,35	XV
J. Valderrama	—	5,33	13,46	12,83	14,72	13,86	60,20	XVI
O. Llamas	10,32	—	13,53	12,32	14,20	6,26	56,63	XVII
G. Concha	12,66	10,43	—	13,29	14,62	—	—	XVIII
H. Cepeda	11,19	12,56	—	11,62	14,80	—	50,17	XIX
J. Jiménez (-)	(10,19)	—	—	(13,70)	—	(13,39)	(37,28)	XX
COLOMBIA totales:	60,08	49,04	57,21	68,19	86,22	34,45	355,19	

Nota: Los números encerrados en paréntesis, no han sido computados en la puntuación de los equipos.



GOLF

Country Club de Bogotá

DELEGADOS DE LOS PAISES PARTICIPANTES Y COMPETIDORES

Pruebas:

- 1) Competencia individual
- 2) Competencia de dobles

Fechas de las competencias: Del 12 al 16 de diciembre.

REGLAS:

De la Asociación de Golf de Estados Unidos (1946)

Forma del torneo:

- 1) Competencia individual: Vuelta de clasificación a 18 hoyos, de todos los participantes. Después, eliminación sencilla.
- 2) Competencia de dobles: "match play".

Organización:

A cargo de la Asociación Colombiana de Golf.

COLOMBIA:

Enrique Samper
Alberto Gamboa
Pablo Lalinde

MEXICO:

Armando Rivero
Carlos Belmont
Ignacio Díaz

CUBA:

Víctor Rodríguez

PANAMA:

Jack Fidanque

GUATEMALA:

Hilario Polo
Domingo Sánchez
Francisco Sánchez

PUERTO RICO:

Walter Cope

COMPETENCIA INDIVIDUAL

Vencedor: ENRIQUE SAMPER (Colombia)

Segundo: Alberto Gamboa (Colombia) Tercero: Armando Rivero (México)

SAN SALVADOR 1935: Carlos Escobar (El Salvador)
PANAMA 1938: Walter L. Cope (Puerto Rico)



Enrique Samper. (Colombia)



Alberto Gamboa (Colombia)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

Participante	Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
Samper	1		+1	-1	+4	+3	0	+7	+4	+10	+8	+9	+45
Gamboa	2	-1		+1	-1	-2	+1	+4	+13	+10	+9	+10	+44
Rivero	3	+1	-1		0	+2	+5	+4	+12	+5	+8	+7	+43
Díaz	4	-4	-1	0		+5	-2	+3	+3	+9	+2	+9	+26
Belmont	5	-3	+2	-2	-5		+1	+5	0	+6	+12	+6	+22
Polo	6	0	-1	-5	+2	-1		+3	+7	-1	+3	+9	+16
Lalinde	7	-7	-4	-4	-3	-5	-3		-4	+7	0	+5	-18
D. Sánchez	8	-4	-13	-12	-3	0	-7	+4		+3	+3	+4	-25
Fidanque	9	-10	-10	-5	-9	-6	+1	-7	-3		+5	0	-44
F. Sánchez	10	-8	-9	-8	-2	-12	-3	0	-3	-5		+3	-47
Rodríguez	11	-9	-10	-7	-9	-6	-9	-5	-4	0	-3		-62

CLASIFICACION

Lugar	Nombre	País	S C O R E S					Total	Promedio	PUNTOS	
			1. rueda	2. rueda	3. rueda	4. rueda	5. rueda				
I	E. Samper	Col.	74	73	75	75	75	372	74	+45	
II	A. Gamboa	Col.	70	75	80	73	78	376	75	+44	
III	A. Rivero	Méx.	71	72	77	77	74	371	74	+43	
IV	I. Díaz	Méx.	80	75	77	74	78	384	76	+26	
V	C. Belmont	Méx.	81	80	78	81	78	398	79	+22	
VI	H. Polo	Gua.	80	79	74	72	80	385	77	+16	
VII	P. Lalinde	Col.	78	83	81	81	83	406	81	-18	
VIII	D. Sánchez	Gua.	86	85	78	79	81	409	81	-25	
IX	J. Fidanque	Pan.	87	92	83	86	78	426	85	-44	
X	F. Sánchez	Gua.	85	87	93	80	83	428	85	-47	
XI	V. Rodríguez	Cub.	84	89	87	88	92	439	87	-62	
XII	W. Cope	P. Ric.	86	Se retiró de la competencia.							

COMPETENCIA POR DOBLES

Vencedor: EQUIPO DE MEXICO
(Carlos Belmont y Armando Rivero)

Segundo: Equipo de Colombia
(Alberto Gamboa y Enrique Samper)

Tercero: Equipo de Guatemala
(Hilario Polo y Domingo Sánchez)

SAN SALVADOR 1935: Equipo de El Salvador (Carlos Escobar y A. Bustamante)

PANAMA 1938: Equipo de Panamá (John Mac Murray y Jack Fidanque)



LAWN-TENNIS

Canchas del Country Club.
Canchas del Hotel del Prado.

Fechas de las competencias: Del 10 al 21 de diciembre

Pruebas:

- 1) Competencia individual, hombres
- 2) Competencia de dobles, hombres
- 3) Competencia individual, damas
- 4) Competencias de dobles, damas
- 5) Competencia de dobles, parejas mixtas

REGLAS:

De la Asociación de Lawn-tennis de Estados Unidos (1946)

Forma del torneo:
Eliminación sencilla.

Combates:

En las pruebas masculinas, los combates serán a 3 victorias sobre 5 "sets".

En las femeninas, a dos victorias sobre 3 "sets".

JURADO

Juez árbitro:
Edwin W. Sours

Jueces:

L. Pfeiffer
W. Rosenthal
J. Simpson
L. Meyering
Arthur Bett
D. H. Macduff

M. Johnson
S. Wilson Clark
D. L. Capriles
William Palmer
D. H. Dewdney
O. Rodriguez

Director del torneo:
Edgardo Salas

DELEGADOS

COLOMBIA:
Jorge Tobón

CUBA:
Octavio Machado

CURAZAO:
David L. Capriles

GUATEMALA:
René Mena

JAMAICA:
Harold Dayes

MEXICO:
Luis Suárez

PANAMA:
Alejandro Tarte

PUERTO RICO:
Manuel A. Rodríguez

VENEZUELA:
Luis T. Núñez

PARTICIPANTES

HOMBRES

COLOMBIA

Carlos Restrepo
Carlos Samper
Aníbal Leal
Jorge Combariza



MEXICO

Anselmo Puente
Francisco Galván
Alfredo Millet

PANAMA

Carlos Eleta
Victor G. Stewart
Julio Pinilla

PUERTO RICO

Carlos M. Passarell
Héctor Cordero
David C. Rodríguez
Desiderio García
Ismael Rodríguez

VENEZUELA

Wolfgang Ploch
Carlos López
Luis Ramón Bigott
Miguel D'Gonel
Emma Rosa Gutiérrez
de M.

GUATEMALA

Héctor Estrada
Oscar Escobar
René Mena

CUBA

Lorenzo Nodarse
José Agüero
Ricardo Morales

CURAZAO

Norman Méndez Ch.
Victor E. Henríquez
Pablo A. Beatrice

JAMAICA

Edward Clark Aris
William F. Coke
Harold Dayes

PUERTO RICO

Rebeca Colberg
Josefina Cabrera
Iris Moreno

VENEZUELA

Efride Lemke
Flor Isava de Núñez
Marión Schalaqeter
Audreina Pietri

PARTICIPANTES

DAMAS

CURAZAO

Christina de Van der
Swan
Esmée Balz
Elaine Da Costa

JAMAICA

Ivy Cover Ramsay
Hope Bunting

MEXICO

Hilda Heyn
Carmen Christlieb
Emma Rosa Gutiérrez
de M.

PUERTO RICO

Rebeca Colberg
Josefina Cabrera
Iris Moreno

VENEZUELA

Efride Lemke
Flor Isava de Núñez
Marión Schalaqeter
Audreina Pietri



Carmen Christlieb (México)



Andreina Pietri y C. López (Venezuela)



Ivy Cover (Jamaica)

CUADRO RESUMEN DE LA PARTICIPACION NUMERICA DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS.

PAIS	INDIVIDUALES		DOBLES			TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Mixtos	
COLOMBIA	3	—	2	—	—	5
CUBA	3	—	2	—	—	5
CURAZAO	3	3	2	2	2	12
GUATEMALA	3	—	2	—	—	5
JAMAICA	3	2	2	2	2	11
MEXICO	3	3	2	2	2	12
PANAMA	3	—	2	—	—	5
PUERTO RICO	3	3	2	2	2	12
VENEZUELA	3	3	2	2	2	12
Total	27	14	18	10	10	79

Participación máxima:

- a) Pruebas individuales: Tres participantes por país.
 b) Pruebas de dobles: Dos participantes por país.



Carmen Christlieb, Hilda Heyn, Emma Rosa Gutiérrez.



INDIVIDUALES HOMBRES

Vencedor: ANSELMO PUENTE (México)

Segundo: José Agüero (Cuba) Tercero: William Frank Coke (Jamaica)

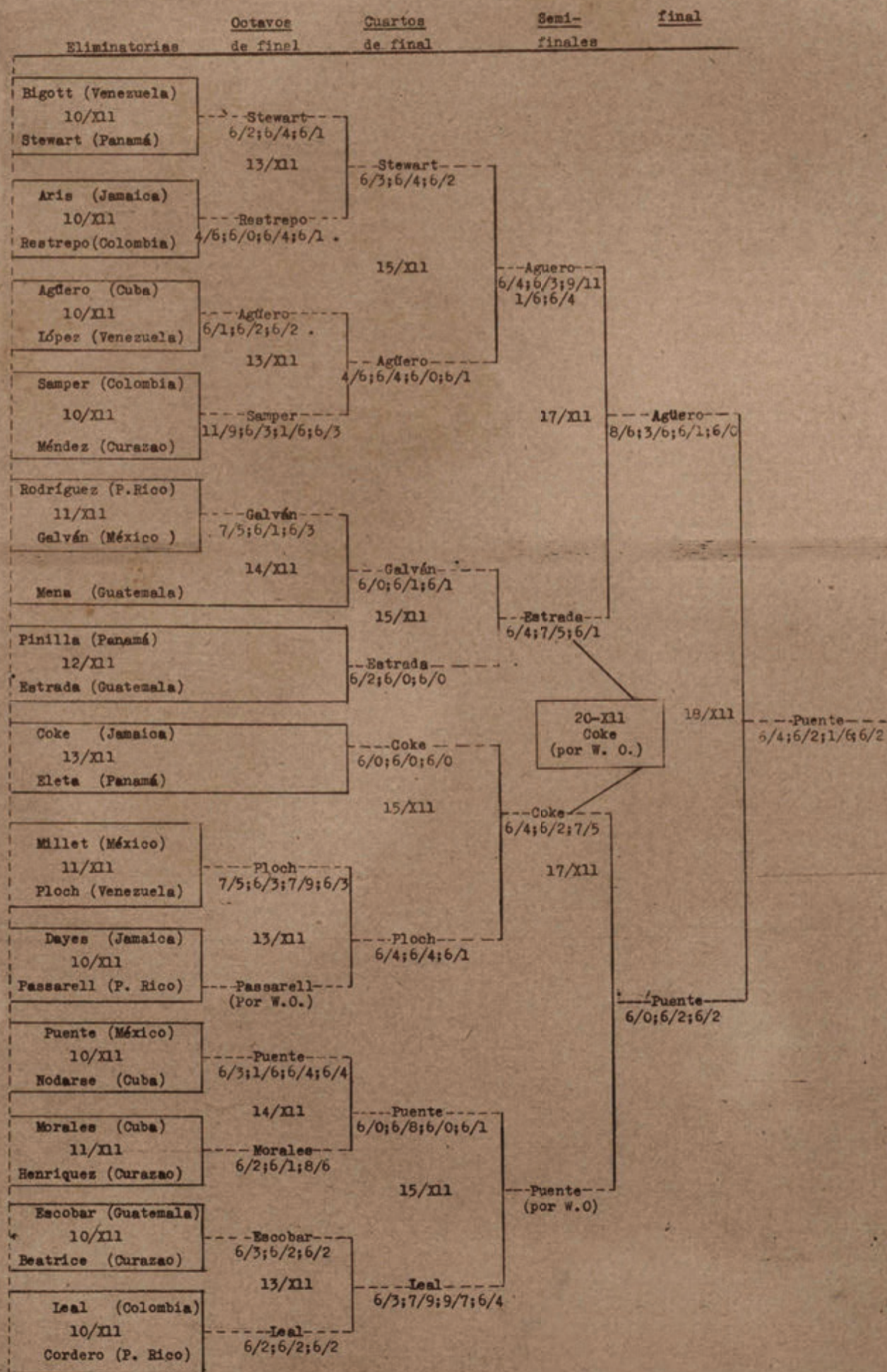
HABANA 1930: G. Vollmer (Cuba)
SAN SALVADOR 1935: Ricardo Morales (Cuba)
PANAMA 1938: Donald Leahong (Jamaica)

Participantes: 9 países, 27 jugadores

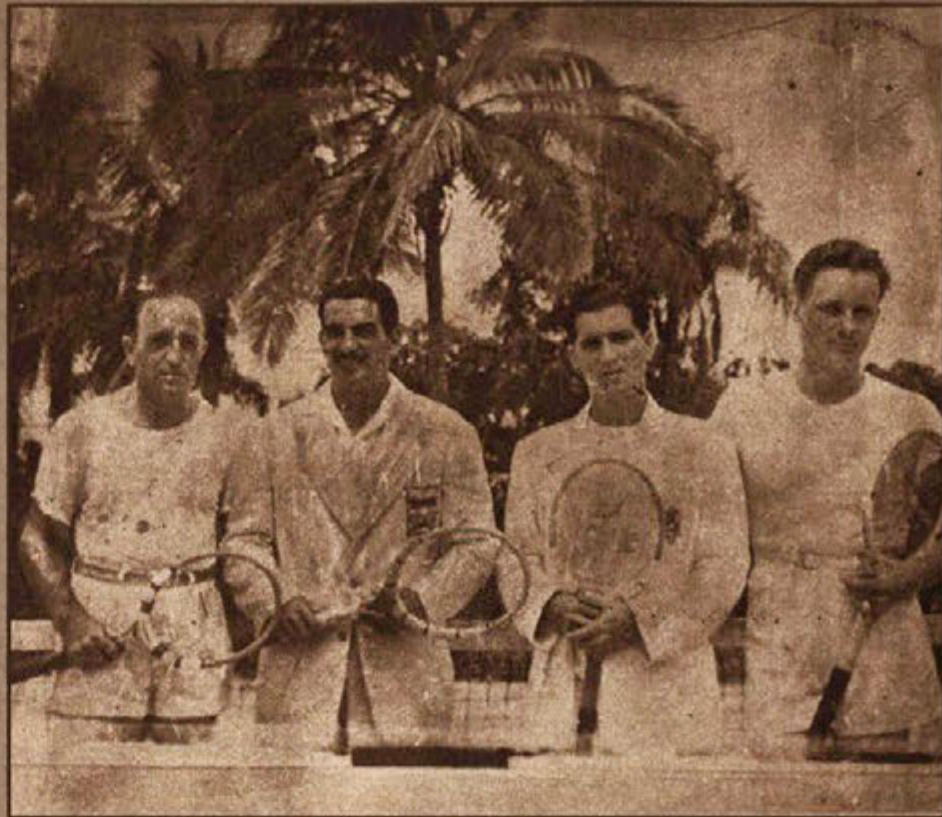
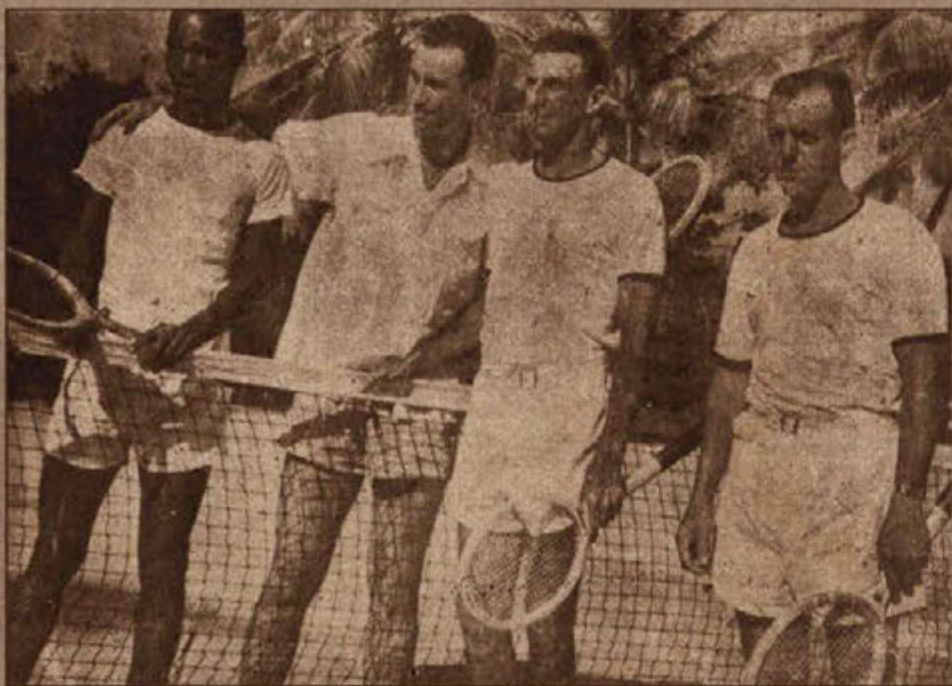
Anselmo Puente (México)

José Agüero (Cuba)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



DOBLES HOMBRES



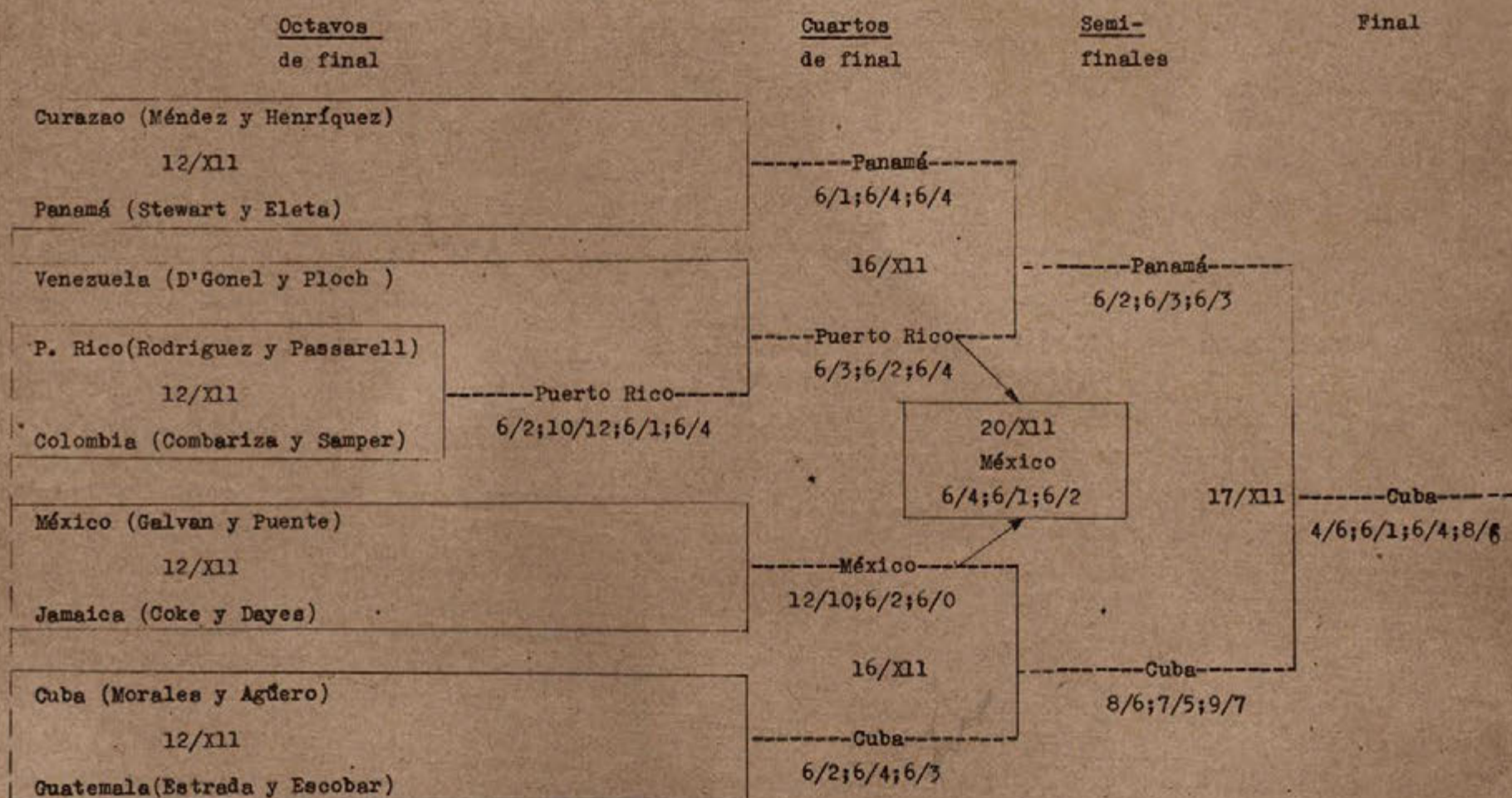
Equipos de Cuba y Panamá

Vencedores: RICARDO MORALES y JOSE AGUERO (Cuba)

Segundos: George Stewart y Carlos Eleta (Panamá) Terceros: Anselmo Puente y Francisco Galván (México)

HABANA 1930: A. Unda y M. Lozano (México)
 SAN SALVADOR 1935: Ricardo Tapia y Alfonso Unda (México)
 PANAMA 1938: E. Reyes y D. Hernández (México)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



INDIVIDUALES DAMAS



Carmen Christlieb



Hilda Heyn

Vencedora: CARMEN CHRISTLIEB (México)

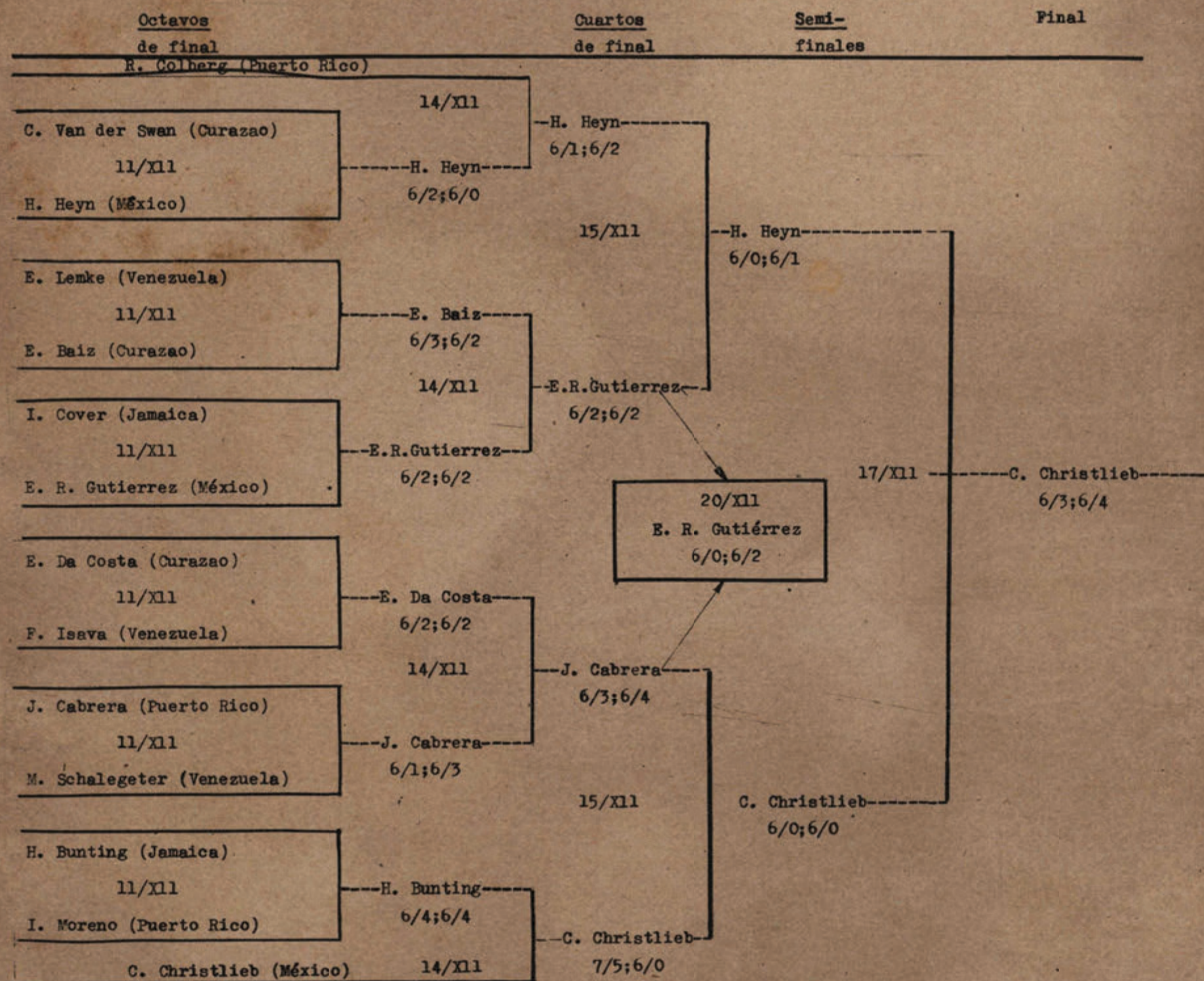
Segunda: Hilda Heyn (México)

Tercera: Emma Rosa Gutiérrez (México)

HABANA 1930: Ma. L. García L. (Cuba)
SAN SALVADOR 1935: María Tapia (México)
PANAMA 1938: Raquel Moch (México)

Participantes: 5 países, 14 jugadoras

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA





DOBLES DAMAS

Vencedor: EQUIPO DE MEXICO
(Carmen Christlieb y Estheer Reyes)

Segundo: Equipo de Venezuela
(Flor Isava y Marión Schaalageter)

Tercero: Equipo de Jamaica
(Ivy Cover y Hope Bunting)

HABANA 1930: Ma. del C. Camacho y Ma. L. García
SAN SALVADOR 1935: Lila Camacho y Helena Daly (Cuba)
PANAMA 1938: Raquel Moch y Esperanza B. de Chavez (México)



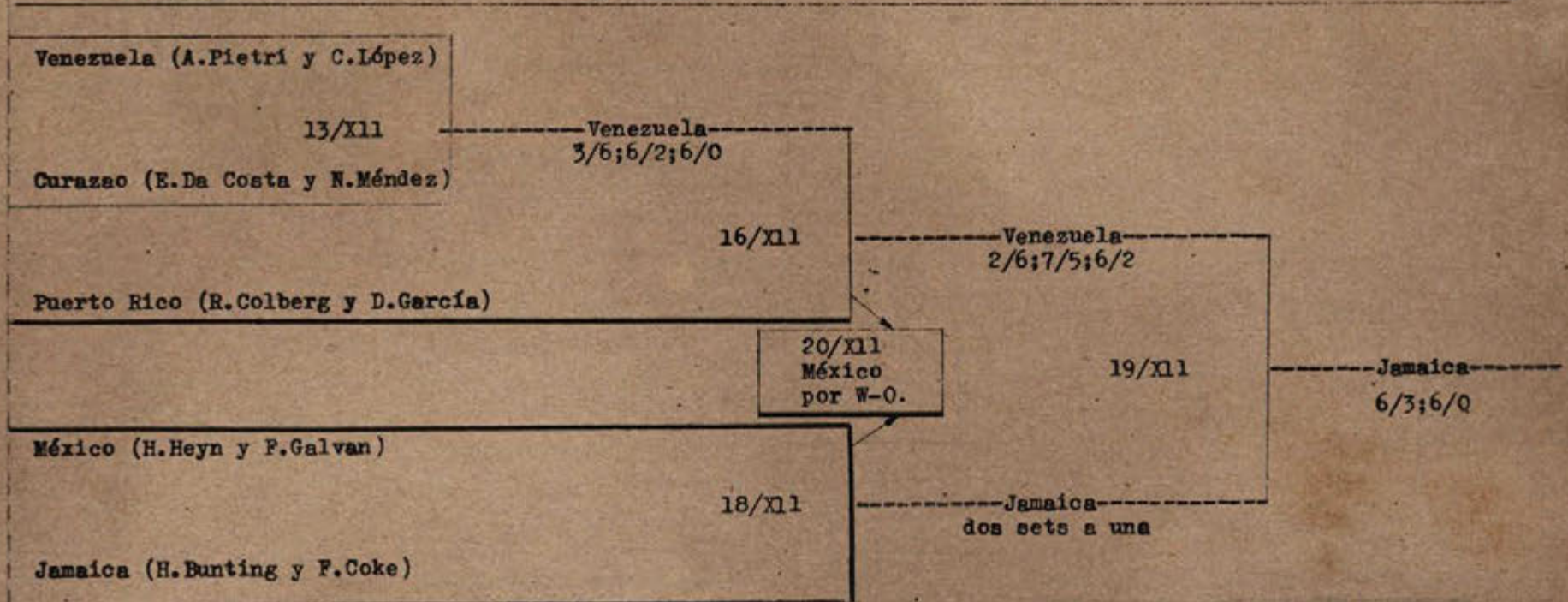
Flor Isava y Miriam Schaalageter (Venezuela)

Octavos
de final

Cuartos
de final

Semi-
finales

Final



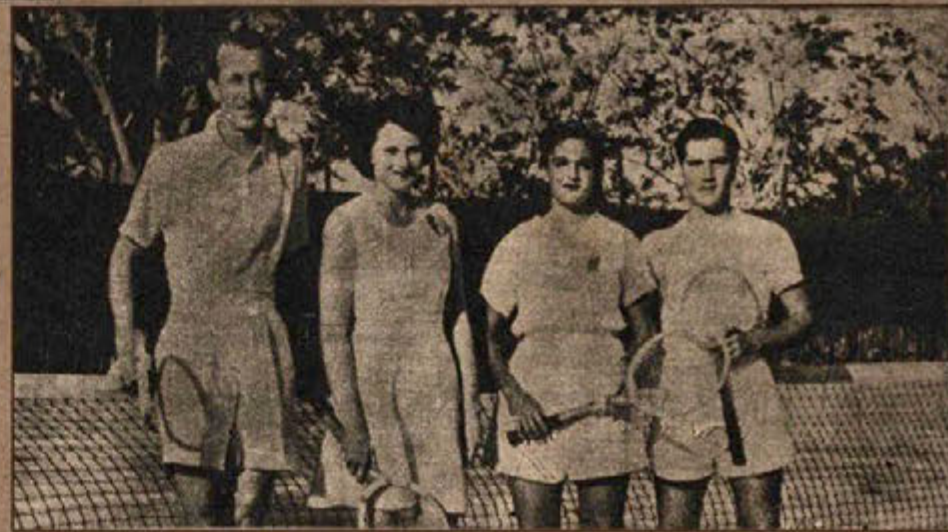
DOBLES MIXTOS

Vencedor: EQUIPO DE JAMAICA
(Hope Bunting y Frank Coke)

Segundo: Equipo de Venezuela
(Andreina Pietri y C. López)

Tercero: Equipo de México
(Hilda Heyn y Francisco Galván)

SAN SALVADOR 1935: María Topia y Alfonso Unda (México)
PANAMA 1938: Loris Leyden y Harold Dayes (Jamaica)



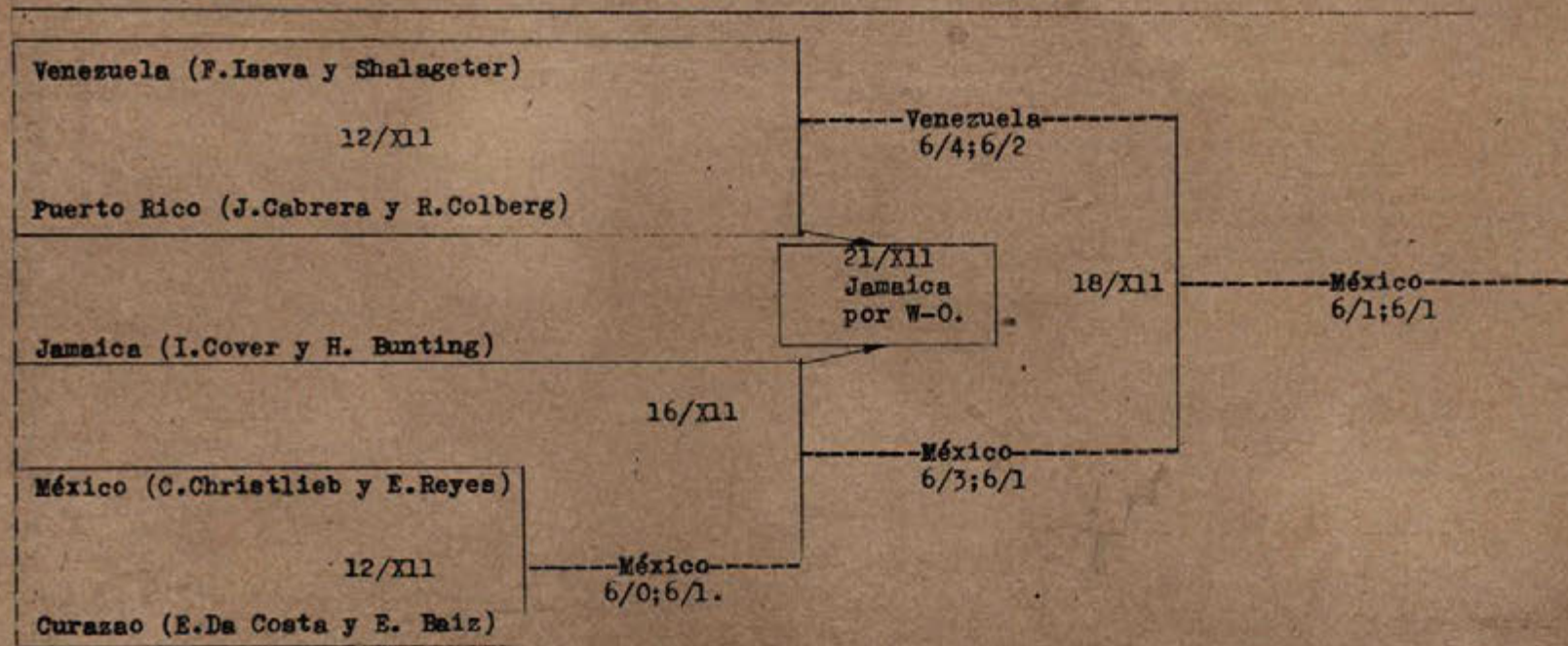
Hope Bunting y Frank Coke (Jamaica) Andreina Pietri y C. López (Venezuela)

Octavos
de final

Cuartos
de final

Semi-
finales

Final



LEVANTAMIENTO DE PESOS



Centro Popular de Cultura Física

Fechas de las competencias: Del 12 al 16 de diciembre

REGLAS:

De la "Federation Internationale Haltérophile"

Pesaje:

El pesaje oficial de los competidores se efectuó cada día, dos horas antes de comenzar la competencia.

Ejercicios:

- A) Levantamiento a pulso (Two Hands Clean and Press)
- B) Levantamiento rápido (Two Hands Snatch)
- C) Levantamiento en dos tiempos (Two Hands Clean and Jerk)

Clasificación:

La clasificación final de los atletas, se estableció tomando en consideración la suma de las "performances" realizadas en los tres ejercicios por cada competidor.

DELEGADOS

CUBA:

Julio Céspedes

EL SALVADOR:

Raúl Magaña

JAMAICA:

Charles Goldsmith

MEXICO:

Manuel Viveros

PANAMA:

Edmundo Rodríguez

PUERTO RICO:

Anselmo Martínez

TRINIDAD:

S. Mathews

CUADRO NUMERICO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIONES DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS

PAIS	CATEGORIA - PESO					Total
	pluma	ligero	mediano	completo	completo	
CUBA	1	1	1	1	1	5
EL SALVADOR	-	-	1	-	1	2
JAMAICA	1	1	2	1	1	6
MEXICO	1	1	2	-	-	4
PANAMA	2	2	2	2	1	9
PUERTO RICO	2	2	2	2	-	8
TRINIDAD	1	1	1	-	-	3
Total	8	8	11	6	4	37

Participación máxima: Dos competidores por país en cada categoría.

JURADO

Juez árbitro:

Dietrich Wortmann (EE. UU.)

Jueces:

Los Delegados de los Países participantes, en aquellas competencias en que no actuaron sus connacionales.

Anotador:

Heladio Pinilla (Colombia)

PARTICIPANTES

CUBA

Serafín Terán
Fernando Louro
Orlando Garrido
Oscar Alvarez
Eduardo Patera

EL SALVADOR

José E. Ramos
Oscar Comandari

JAMAICA

Charles Goldsmith
Gorge Espeunt
Winston Wallace
E. Brola Fenton
Lloyd G. Young
Oswald G. Charley

MEXICO

Hugo Banda Bernal
Alberto Arellano
Armando Villarreal
Mario Tello

PANAMA

Alfred C. Buchanan
Emerson L. Holder
Vivian Newton
Carlos A. Evers
William Dunn
Leopoldo de León

Germán W. Reece
César A. Solano
Alberto Kwai Ben

PUERTO RICO

Juan F. Jiménez
Vicente Sollá
Fernando L. Arbona
Alfredo A. López

Quintín Rivera
Carlos M. González
Rosendo Mangual
Jorge Soto

TRINIDAD

Rodney A. Wilkes
Carl D. de Souza
Harold P. Farrow



PESO PLUMA

("Teather")

(Hasta 60 Kgrs.)

Vencedor: RODNEY A. WILKES (Trinidad) 690 Lbrs. (312,984 Kgrs.)

Segundo: César A. Solano (Panamá) Tercero: Serafín Terán (Cuba)

Récords anteriores de los Juegos Centroamericanos y del Caribe
(Obtenidos en Panamá en 1938)

Tres ejercicios:

Luis Ligget Simons (Puerto Rico) 555 Lbrs. (251,748 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Charles Goldsmith (Jamaica) 170 Lbrs. (77,112 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Luis Ligget Simons (Puerto Rico) 185 Lbrs. (83,916 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos:

Luis Ligget Simons (Puerto Rico) 225 Lbrs. (102,06 Kgrs.)

Récords actuales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe
(Obtenidos en Barranquilla en 1946)

Tres ejercicios:

Rodney A. Wilkes (Trinidad) 690 Lbrs. (312,984 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Rodney A. Wilkes (Trinidad) 205 Lbrs. (92,988 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Rodney A. Wilkes (Trinidad) 210 Lbrs. (95,256 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos:

Rodney A. Wilkes (Trinidad) 275 Lbrs. (124,74 Kgrs.)

Participantes: 6 países, 8 atletas



Rodney A. Wilkes (Trinidad)

RESULTADOS

12 de Diciembre.- 3 p.m.

	Levant. a pulso	Levant. rápido	Levant. en dos tiemp.	Total
1.- Rodney A. Wilkes (Trin.)	Lbs. 205 (-) (1) Kgs. 92,988	210 (-) 95,256	275 (-) 124,740	690 (-) (2) 312,984
2.- César A. Solano (Pan.)	Lbs. 195 (-) Kgs. 88,452	200 (-) 90,720	255 (-) 115,668	650 (-) 294,840
3.- Serafín Terán (Cub.)	Lbs. 180 (-) Kgs. 81,648	190 (-) 86,184	245 (-) 111,132	615 (-) 278,964
4.- Juan F. Jiménez (P. Ric.)	Lbs. 190 (-) Kgs. 86,184	180 81,648	225 (=) 102,06	595 (-) 269,892
5.- Charles Goldsmith (Jam.)	Lbs. 190 (-) Kgs. 86,184	170 77,112	220 99,792	580 (-) 263,088
6.- Vicente Sollá (P. Ric.)	Lbs. 175 (-) Kgs. 79,380	155 70,308	215 97,524	545 247,212
7.- Alberto Kwai Ben (Pan.)	Lbs. 160 Kgs. 72,576	160 72,576	210 95,256	530 240,408
8.- Hugo Banda (Méx.)	Lbs. 160 Kgs. 72,576	155 70,308	215 97,524	530 240,408

(-) Esta marca mejora el record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.

(*) Esta marca iguala el record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.

(1) Esta marca mejora el record Olímpico de 95,5 Kgrs. detentado por: Conca, Italia (Amsterdam 1928); Wodpert, Alemania (Amsterdam 1928); Liebsch, Alemania (Berlín 1936); y Terlazzo, Estados Unidos (Berlín 1936).

(2) Esta marca mejora el record Olímpico de 312,5 Kgrs. detentado por: Terlazzo, Estados Unidos (Berlín 1936).

PESO LIGERO

("Ligth")

(Hasta 67,5 Kgrs.)

Vencedor: CARL D. DE SOUZA (Trinidad) 720 Lbrs. (326,592 Kgrs.)

Segundo: George Espeut (Jamaica) Tercero: Fernando Louro (Cuba)

Récords anteriores de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Tres ejercicios:

Chester Field (Panamá) 655 Lbrs. (297,108 Kgrs.) Panamá 1938

Levantamiento a pulso:

George Espeut (Jamaica) 190 Lbrs. (86,184 Kgrs.) Panamá 1938

Levantamiento rápido:

Chester Field (Panamá) 210 Lbrs. (95,256 Kgrs.) Panamá 1938

Levantamiento en 2 tiempos:

George Espeut (Jamaica) 270 Lbrs. (122,472 Kgrs.) Panamá 1938



Récords actuales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Tres ejercicios:

Carl de Souza (Trinidad) 720 Lbrs. (326,592 Kgrs.) Barranquilla 1946

George Espeut (Jamaica) 720 Lbrs. (326,592 Kgrs.) Barranquilla 1946

Levantamiento a pulso:

Carl de Souza (Trinidad) 220 Lbrs. (99,792 Kgrs.) Barranquilla 1946

George Espeut (Jamaica) 220 Lbrs. Barranquilla 1946

Fernando Louro (Cuba) 220 Lbrs. Barranquilla 1946

Levantamiento rápido:

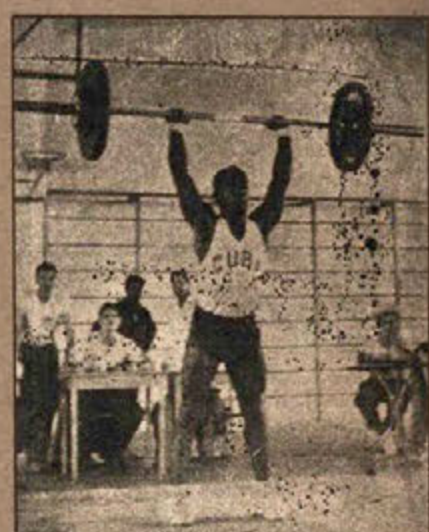
Fernando Louro (Cuba) 220 Lbrs. (99,792 Kgrs.) Barranquilla 1946

Alfred Buchanan (Panamá) 220 Lbrs. Barranquilla 1946

Levantamientos en 2 tiempos:

George Espeut (Jamaica) 295 Lbrs. (133,812 Kgrs.) Barranquilla 1946

Participantes: 6 países, 8 atletas.



RESULTADOS

13 de Diciembre.- 3 p.m.

		Levant. a pulso	Levant. rápido	Levant. en 2 tiempos	Total
1.- Carl D. de Souza (Trin.) 67 Kgs.	Lbs. 220 (-) Kgs. 99,792	210 (=) 95,256	290 (-) 131,544	720 (-) 326,592	
2.- George Espeut (Jam.) 67,2 Kgs.	Lbs. 220 (-) Kgs. 99,792	205 92,988	295 (-) 133,812	720 (-) 326,592	
3.- Fernando Louro (Cub.) 67 Kgs.	Lbs. 220 (-) Kgs. 99,792	220 (-) 99,792	275 (-) 124,740	715 (-) 324,324	
4.- Fernando L. Arbona (P.Ric.) 65,8 Kgs.	Lbs. 210 (-) Kgs. 95,256	210 (=) 95,256	290 (-) 131,544	710 (-) 322,056	
5.- Alfred Buchanan (Pan.) 65 Kgs.	Lbs. 185 Kgs. 83,916	220 (-) 92,988	270 (=) 122,472	675 (-) 306,180	
6.- Alfredo A. López (P.Ric.) 66,9 Kgs.	Lbs. 200 (-) Kgs. 90,720	205 92,988	265 120,204	670 (-) 303,912	
7.- Emerson L. Holder (Pan.) 66,4 Kgs.	Lbs. 195 (-) Kgs. 88,452	200 90,720	270 (=) 122,472	665 (-) 301,644	
8.- Alberto Arellano (Méx.) 65,5 Kgs.	Lbs. 175 Kgs. 79,380	170 77,112	240 108,864	585 265,356	

(-) Esta marca mejora el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.
(=) Esta marca iguala el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.

PESO MEDIANO
("Middle" (Hasta 75 Kgrs.))



Orlando Garrido
(Cuba)

Vencedor: ORLANDO GARRIDO (Cuba) 765 Lbrs. (347,004 Kgrs.)

Segunda: Winston Wallace (Jamaica) Tercero: Harold P. Farrow (Trinidad)

Récords anteriores de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

(Obtenidos en Panamá 1938)

Tres ejercicios:

Edgard C. Williams (Jamaica) 665 Lbrs. (301,644 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Edgard C. Williams (Jamaica) 190 Lbrs. (86,184 Kgrs.)

E. Chacón Plata (Panamá) 190 Lbrs.

Levantamiento rápido:

C. Chetingham (Panamá) 210 Lbrs. (95,256 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos

C. Chetingham (Panamá) 280 Lbrs. (127,008 Kgrs.)

Récords actuales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

(Obtenidos en Barranquilla 1946)

Tres ejercicios:

Orlando Garrido (Cuba) 765 Lbrs. (347,004 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Orlando Garrido (Cuba) 250 Lbrs. (113,400 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Orlando Garrido (Cuba) 230 Lbrs. (104,328 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos:

Orlando Garrido (Cuba) 285 Lbrs. (129,276 Kgrs.)

Winston Wallace (Jamaica) 285 Lbrs.

Harold Farrow (Trinidad) 285 Lbrs.

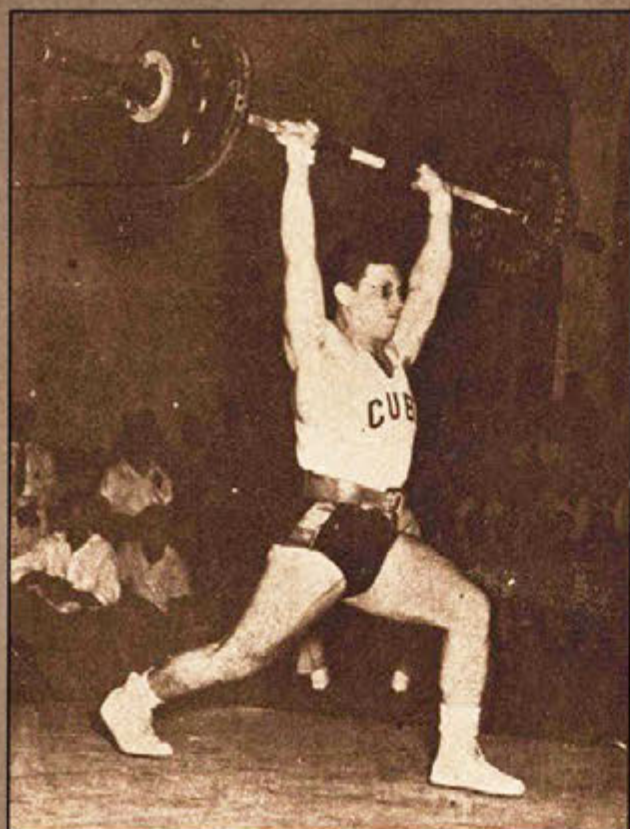
Participantes: 7 países, 11 atletas

RESULTADOS

14 de Diciembre.- 3 p.m.

	Levant. a pulso	Levant. rápido	Levant. en 2 tiempos	Total
1.- Orlando Garrido (Cub.) 74,5 Kgs.	Lbs. 250 (-) Kgs. 113,400	230 (-) 104,328	285 (-) 129,276	765 (-) 347,004
2.- Winston Wallace (Jam.) 73,9 Kgs.	Lbs. 215 (-) Kgs. 97,524	225 (-) 102,060	285 (-) 129,276	725 (-) 328,860
3.- Harold Farrow (Trin.) 75 Kgs.	Lbs. 205 (-) Kgs. 92,988	215 (-) 97,524	285 (-) 129,276	705 (-) 319,788
4.- Carlos M. González (P.Ric.) 75 Kgs.	Lbs. 215 (-) Kgs. 97,524	200 90,720	265 120,204	680 (-) 308,448
5.- Armando Villarreal (Méx.) 74,1 Kgs.	Lbs. 215 (-) Kgs. 97,524	200 90,720	260 117,936	675 (-) 306,180
6.- E. Brola Fenton (Jam.) 74,8 Kgs.	Lbs. 200 (-) Kgs. 90,720	205 92,988	270 122,472	675 (-) 306,180
7.- Carlos A. Evers (Pan.) 69,5 Kgs.	Lbs. 185 Kgs. 83,916	210 (=) 95,256	270 122,472	665 (=) 301,644
8.- Quintín Rivera (P.Ric.) 68,2 Kgs.	Lbs. 190 (=) Kgs. 86,184	200 90,720	250 113,400	640 290,304
9.- Mario Tello (Méx.) 71,2 Kgs.	Lbs. 170 Kgs. 77,112	175 79,380	240 108,864	585 265,356
10.- Vivian Newton (Pan.) 72,3 Kgs.	Lbs. 205 (-) Kgs. 92,988	220 (-) 99,792	----- -----	425 192,780
11.- José E. Ramos (Salv.) 69,5 Kgs.	Lbs. 175 Kgs. 79,380	165 74,844	----- -----	340 154,224

(-) Esta marca mejora el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.
(=) Esta marca iguala el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.



PESO SEMICOMPLETO

("Ligth heavy") (Hasta 82,5 Kgrs.)

Vencedor: OSCAR ALVAREZ (Cuba) 800 Lbrs. (362,88 Kgrs.)

Segundo: Rosendo Mangual (Puerto Rico) Tercero: William Dunn (Panamá)

Récords anteriores de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
(Obtenidos en Panamá 1938)

Tres ejercicios:

Ramón Hermida (Panamá) 630 Lbrs. (285,768 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Ramón Hermida (Panamá) 180 Lbrs. (81,648 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Ramón Hermida (Panamá) 200 Lbrs. (90,720 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos:

Leopoldo de León (Panamá) 260 Lbrs. (117,936 Kgrs.)

Récords actuales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Obtenidos en Barranquilla 1946

Tres ejercicios:

Oscar Alvarez (Cuba) 800 Lbrs. (362,88 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Oscar Alvarez (Cuba) 255 Lbrs. (115,668 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Oscar Alvarez (Cuba) 230 Lbrs. (104,328 Kgrs.)

Rosendo Mangual (P. Rico) 230 Lbrs.

Levantamiento en 2 tiempos:

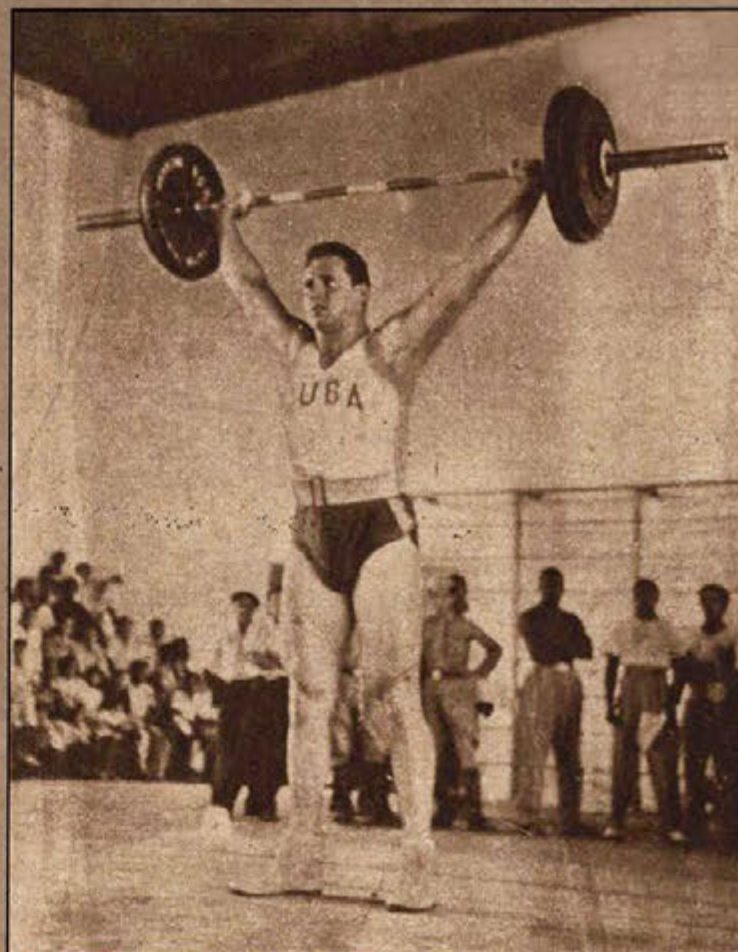
Oscar Alvarez (Cuba) 315 Lbrs. (142,884 Kgrs.)

Participantes: 4 países, 6 atletas.

RESULTADOS
15 de Diciembre.- 3 p.m.

	Levant. a pulso	Levant. rápido	Levant. en/ 2 tiempos	Total
1.- Oscar Álvarez (Cub.) 81,8 Kgs.	Lbs. 255 (-) (1) Kgs. 115,668	230 (-) (1) 104,328	315 (-) (1) 142,884	800 (-) 362,88
2.- Rosendo Mangual (P.Ric.) 81,5 Kgs.	Lbs. 250 (-) (1) Kgs. 113,400	230 (-) (1) 104,328	300 (-) (1) 136,080	780 (-) 353,808
3.- William Dunn (Pan.) 77,8 Kgs.	Lbs. 220 (-) Kgs. 99,792	225 (-) 102,060	295 (-) 133,812	740 (-) 335,664
4.- Lloyd G. Young (Jam.) 76,9 Kgs.	Lbs. 210 (-) Kgs. 95,256	215 (-) 97,524	275 (-) 124,740	700 (-) 317,52
5.- Jorge Soto (P.Ric.) 78,7 Kgs.	Lbs. 225 (-) Kgs. 102,060	210 (-) 95,256	265 (-) 120,204	700 (-) 317,52
6.- Leopoldo de León (Pan.) 79,3 Kgs.	Lbs. 210 (-) Kgs. 95,256	205 (-) 92,988	275 (-) 124,740	690 (-) 312,984

(-) Esta marca mejora el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.
1) Esta marca mejora el Record Olímpico de 110 Kgrs. detentado por:
Hostin, Francia (Berlín 1936).



PESO COMPLETO

("Heavy") (Más de 82,5 Kgrs.)

Vencedor: EDUARDO PARERA (Cuba) 780 Lbrs. (353,808 Kgrs.)

Segundo: Germán W. Reece (Panamá) Tercero: Oswald G. Charley (Jamaica)

Récords anteriores de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Obtenidos en Panamá 1938)

Tres ejercicios:

Oswald G. Charley (Jamaica) 725 Lbrs. (328,860 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Oswald G. Charley (Jamaica) 210 Lbrs. (95,256 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Oswald G. Charley (Jamaica) 210 Lbrs. (95,256 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos:

Oswald G. Charley (Jamaica) 305 Lbrs. (138,348 Kgrs.)

Récords actuales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe
(Obtenidos en Barranquilla 1946)

Tres ejercicios:

Eduardo Parera (Cuba) 780 Lbrs. (353,808 Kgrs.)

Levantamiento a pulso:

Eduardo Parera (Cuba) 235 Lbrs. (106,596 Kgrs.)

Levantamiento rápido:

Germán W. Reece (Panamá) 235 Lbrs. (106,596 Kgrs.)

Levantamiento en 2 tiempos:

Eduardo Parera (Cuba) 315 Lbrs. (142,884 Kgrs.)

Participantes: 4 países, 4 atletas

RESULTADOS
16 de Diciembre.- 3 p.m.

	Levant. a pulso	Levant. rápido	Levant. en/ 2 tiempos	Total
1.- Eduardo Parera (Cub.) 95,3 Kgs.	Lbs. 235 (-) Kgs. 106,596	230 (-) 104,328	315 (-) 142,884	780 (-) 353,808
2.- Germán W. Reece (Pan.) 87,3 Kgs.	Lbs. 220 (-) Kgs. 99,792	235 (-) 106,596	310 (-) 140,616	765 (-) 347,004
3.- Oswald G. Charley (Jam.) 86,1 Kgs.	Lbs. 215 (-) Kgs. 97,524	215 (-) 97,524	295 (-) 133,812	725 (=) 328,860
4.- Oscar Comandari (Salv.) 108,7 Kgs.	Lbs. 200 Kgs. 90,720	190 86,184	250 113,400	640 290,304

(-) Esta marca mejora el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.
(=) Esta marca iguala el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.

LUCHA LIBRE

— CENTRO POPULAR DE CULTURA FISICA —

Fecha de las competencias: Del 16 al 18 de Diciembre.

REGLAS:

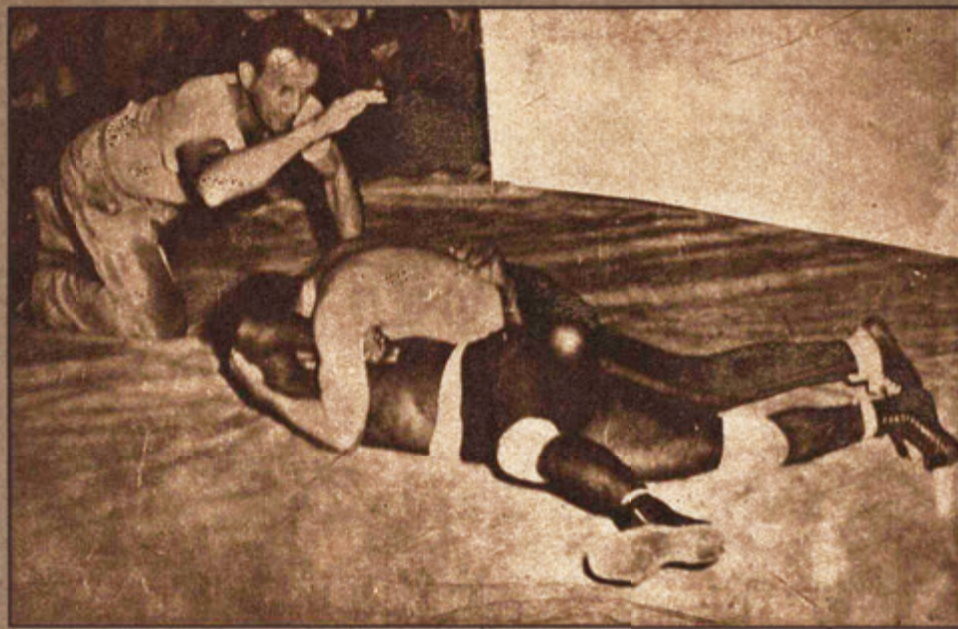
De la Federación Internacional de Lucha A mateur

Duración máxima de cada combate:
15 minutos

Pesaje:

Los participantes fueron pesados cada día de competencia.

Forma del torneo en cada categoría:
Eliminación sencilla



JURADO

Arbitros y Jueces:

Alberto Latorre de Faria
(Brasil)

Innezil Penna Marinho
(Brasil)

Earl Dailey
(EE. UU.)

Paul Halleck
(EE. UU.)

Pesador Oficial:

Dietrich Wortmann
(EE. UU.)

Cuadro de participación numérica de cada país en las diferentes categorías

PAIS	C A T E G O R I A							Total
	gallo	pluma	ligero	semi mediano	mediano	semi completo	completo	
COLOMBIA	—	1	1	1	—	—	—	3
CUBA	1	1	1	1	1	1	1	7
MEXICO	1	1	1	1	1	—	—	5
PANAMA	1	1	1	1	1	1	1	7
Total	3	4	4	4	3	2	2	22

Participación Un competidor por país en cada categoría

DELEGADOS DE LOS PAISES PARTICIPANTES

COLOMBIA
Eduardo Castro

CU BA
Ricardo Paraños

MEXICO
Manuel Viveros

PANAMA
Herberto Davenport

PARTICIPANTES

COLOMBIA:

Avelino Ramos
Carlos E. Castro
Luis Gutiérrez
Luis Rincón
Eduardo Castro P.

CUBA:

Alfredo León
Raúl Guerra
Jesús Rodríguez
Rafael Campo
Jorge García
José M. Albiñana
Manuel Santamaría

MEXICO:

Arturo Olivera
Nicolás Montecino
José Pérez Valencia
Alberto E. Assam
Alfredo Baeza

PANAMA:

Augusto Alvarado
Victor M. Castellón
Rodolfo A. Jiménez
Lionel Evans
Roy Richards
José Granucci
Luis Friedman

PESO GALLO

("Bantam")

(Hasta 56 Kgrs.)

Vencedor: AUGUSTO ALVARADO (Panamá)

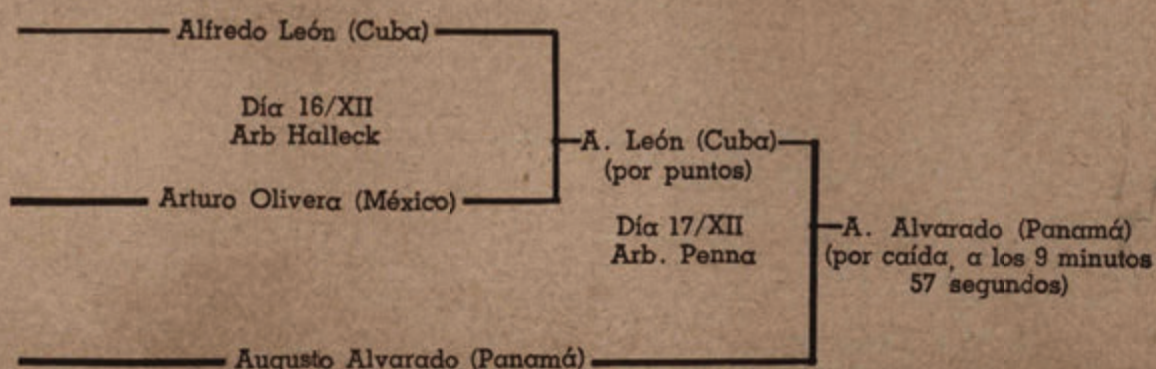
Segundo: Alfredo León
(Cuba)

Tercero: Arturo Olivera
(México)

SAN SALVADOR 1935: Antonio Rubio (México)
PANAMA 1938: Mario Ruiz (Cuba)

Inscritos: 3 países 3 luchadores
Participantes: 3 países 3 luchadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



Augusto Alvarado (Panamá)

PESO PLUMA

("Feather")
(Hasta 61 Kgrs.)

Vencedor: RAUL GUERRA (Cuba)

Segundo: Nicolás Montecinos (México) Tercero: Víctor M. Castellón (Panamá)

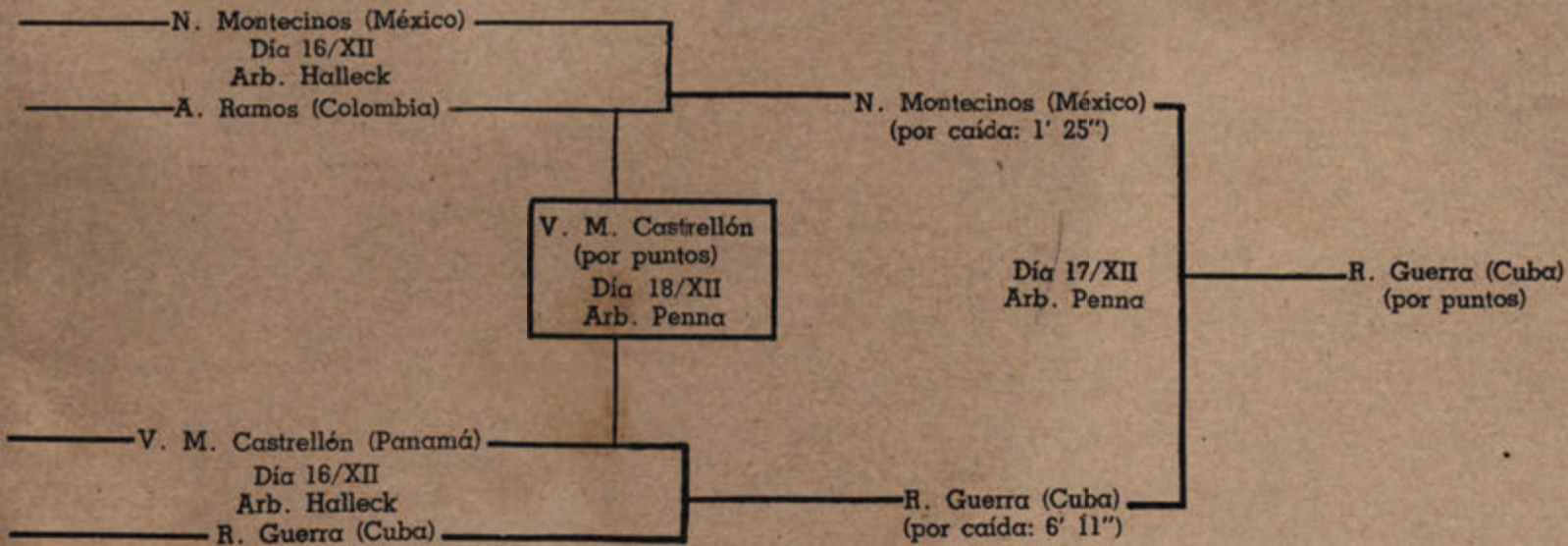
SAN SALVADOR 1935: Guadalupe Leal (México)
PANAMA 1938: George Jones (Panamá)

Inscritos: 4 países 4 luchadores
Participantes: 4 países 4 luchadores



Raúl Guerra (Cuba)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



PESO LIGERO

("Ligth")
(Hasta 66 Kgrs.)

Vencedor: JESUS RODRIGUEZ (Cuba)

Segundo: Rodolfo Jiménez (Panamá) Tercero: José Pérez Valencia (México)

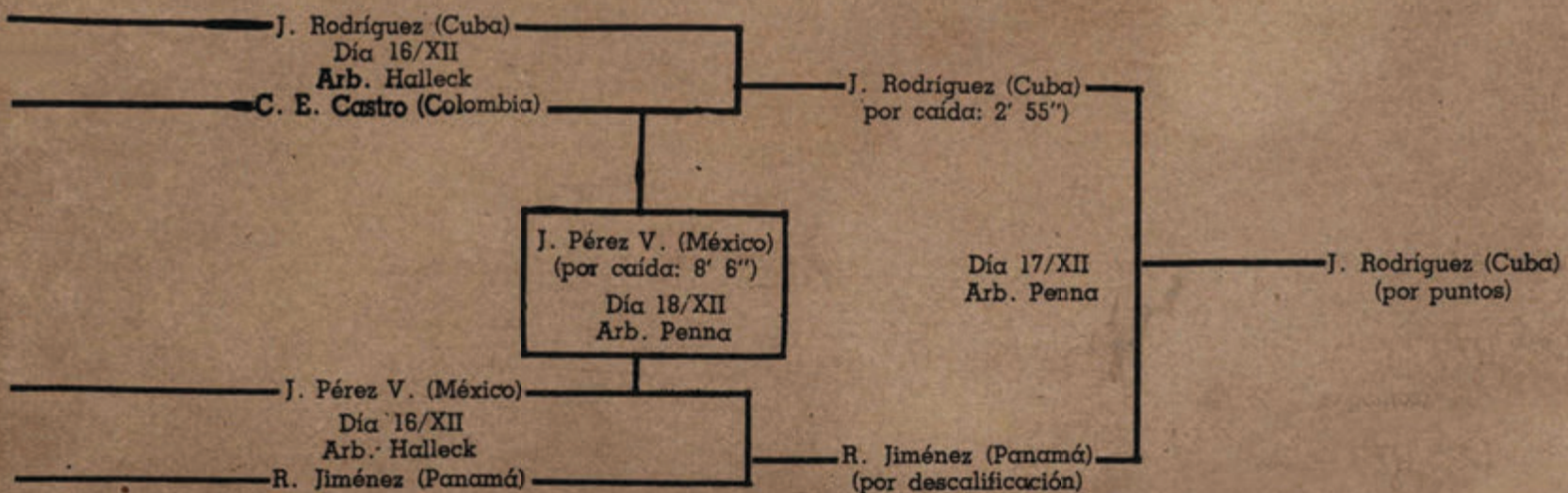
SAN SALVADOR 1935: Manuel Pardo (Cuba)
PANAMA 1938: Harry Simth (Panamá)

Inscritos: 4 países 4 luchadores
Participantes: 4 países 4 luchadores



Jesús Rodríguez (Cuba)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



PESO SEMIMEDIANO

("Welter")

Vencedor: ALBERTO E. ASSAM (México)

Segundo: Jorge García
(Cuba)

Tercero: Lionel Evans
(Panamá)

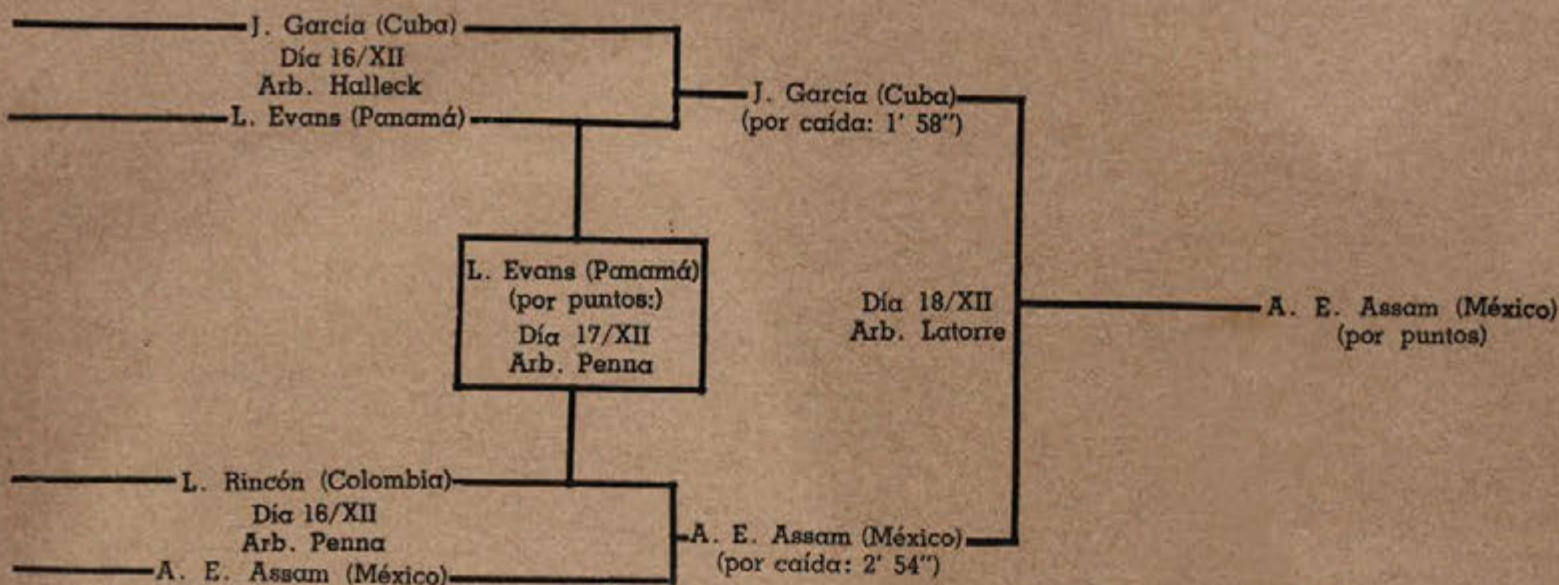
SAN SALVADOR 1935: Alfredo Baeza (México)
PANAMA 1938: Mario Tovar (México)

Inscritos: 4 países 4 luchadores
Participantes: 4 países 4 luchadores



Jorge García (Cuba)

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



PESO MEDIANO

("Middle")

(Hasta 79 Kgrs)



José Ma. Albiñana (Cuba)

Vencedor: JOSE MARIA ALBIÑANA (Cuba)

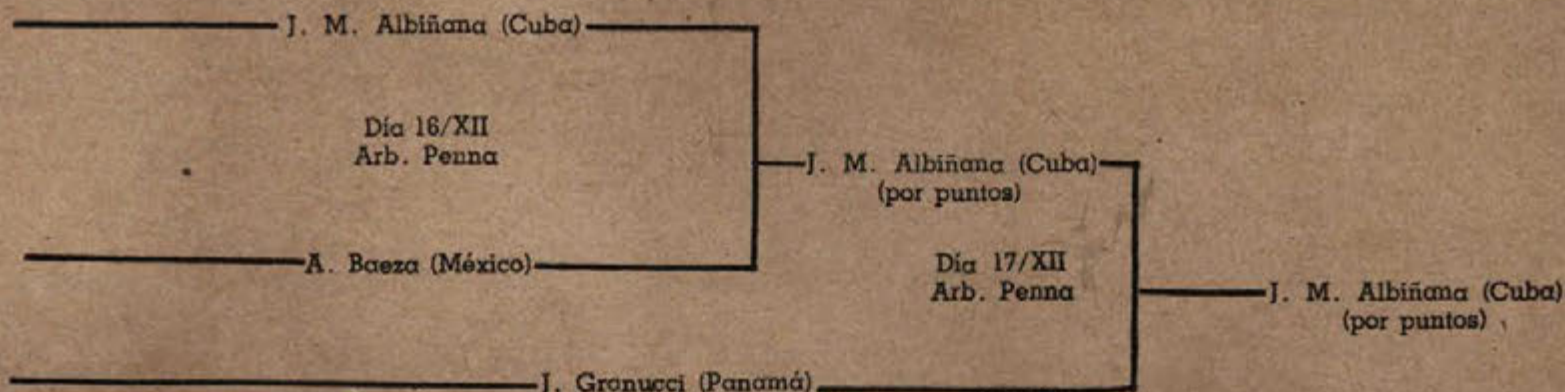
Segundo: José Granucci
(Panamá)

Tercero: Alfredo Baeza
(México)

SAN SALVADOR 1935: Manuel Sarria (Cuba)
PANAMA 1938: Roy Mc Lean (Panamá)

Inscritos: 4 países 4 luchadores
Participantes: 3 países 3 luchadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



PESO SEMICOMPLETO

(Máx 87 Kgrs.)

Vencedor: ROY RICHARDS (Panamá)

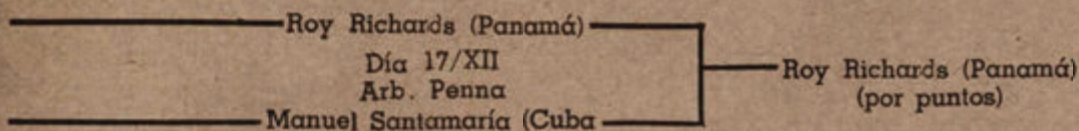
Segundo: Manuel Santamaría (Cuba)

Tercero: Desierto

SAN SALVADOR 1935: Rafael Bárcenas (Cuba)
PANAMA 1938: Rafael Bárcenas (Cuba)

Inscritos: 2 países 2 luchadores
Participantes: 2 países 2 luchadores

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



Manuel Santamaría (Cuba)

PESO COMPLETO

(Más de 87 Kgrs.)

Vencedor: LUIS FRIEDMAN (Panamá)

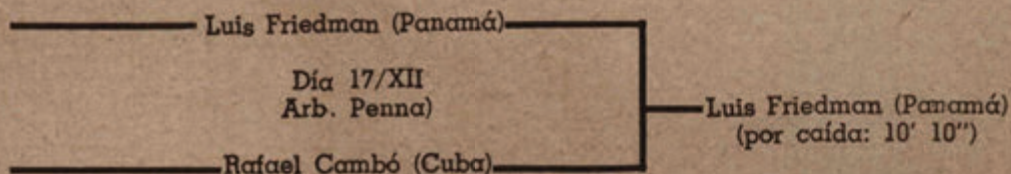
Segundo: Rafael Cambó (Cuba)

Tercero: Desierto

SAN SALVADOR 1935: Wilfredo Rodríguez (Cuba)
PANAMA 1938: Gladstone Stone (Panamá)

Inscritos: 2 países 2 luchadores
Participantes: 2 países 2 luchadores

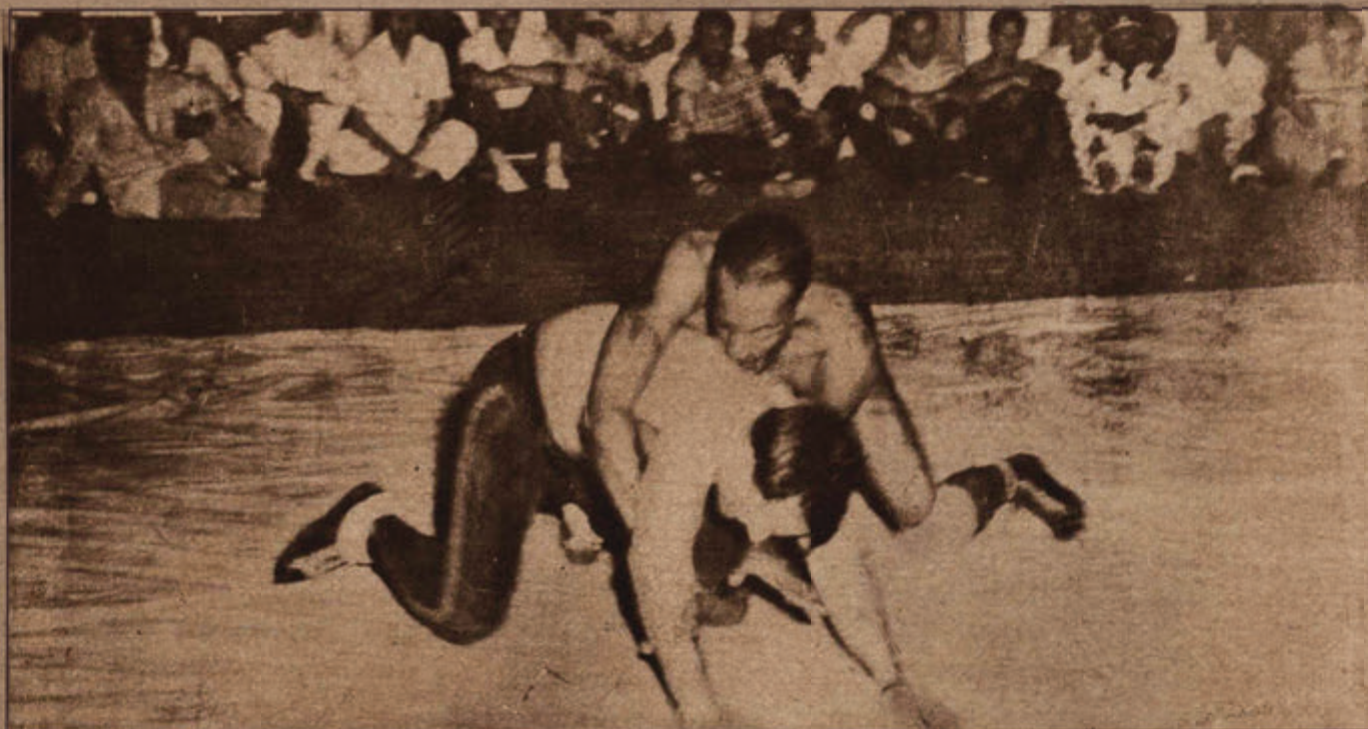
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA



Rafael Cambó (Cuba)

Nota: El señor Delegado de Lucha Libre de Panamá, presentó reclamación contra la actuación del Jurado en las competencias efectuadas, de dife-

rentes categorías, la cual fue desestimada por el Tribunal de Honor de los Juegos, que no encontró fundamento en la reclamación.



NATACION

Piscina Olímpica

Fechas de las competencias: Del 9 al 15 de Diciembre

Pruebas:

Hombres:

- 1.—100 metros, estilo libre.
- 2.—400 metros, estilo libre.
- 3.—1.500 metros, estilo libre.
- 4.—200 metros, braza de pecho.
- 5.—100 metros, estilo espalda.
- 6.—800 metros, relevos 4 por 200.
- 7.—Saltos de trampolín (3 m.)
- 8.—Saltos de plataforma (10 m.)

Damas:

- 1.—100 metros, estilo libre.
- 2.—400 metros, estilo libre.
- 3.—200 metros, braza de pecho.
- 4.—100 metros, estilo espalda.
- 5.—400 metros, relevos 4 por 100.
- 6.—Saltos de trampolín (3 m.)
- 7.—Saltos de plataforma (5 m.)

REGLAS:

De la Federación Internacional de Natación Amateur (FINA) 1937-40

JURADO

Juez árbitro:

Evaristo Gómez Sánchez (Perú)

Juez de salidas:

Lawrence Johnson (E. UU.)

Jueces:

E. R. Young (E. UU.)
 Paul J. Doyle (E. UU.)
 Earl Dailey (E. UU.)
 Thomas Roth (E. UU.)
 Tte. Mc. Cullough (E. UU.)
 Luis J. Gilbert (Ecuador)
 D. Debidin (Guayana Británica)
 N. Angoy (Guayana Británica)

Cronometradores:

Herbert Liebisch (Alemania)
 Ezequiel Gómez Sánchez (Perú)
 Miguel Alegre (Perú)
 Manuel Zubiarte (Perú)
 Alberto Varela (Perú)
 Donald Raskin (Inglaterra)
 Luis Lewisohn (Alemania)
 F. G. Amersfoort (Holanda)
 Rigoberto Reyes (Colombia)
 Eduardo Zuleta (Colombia)
 Rogerio Neira (Colombia)

Jueces de clavados:

Evaristo Gómez Sánchez (Perú)
 Miguel Alegre (Perú)
 Alberto Varela (Perú)
 Lawrence Johnson (E. UU.)
 E. R. Young (E. UU.)

Secretario general:

Víctor J. Sarmiento (Colombia)

CUADRO RESUMEN DE LA PARTICIPACION NUMERICA DE CADA PAIS EN LAS COMPETENCIAS DE NATACION

PAIS	Hombres	Mujeres	Total
COLOMBIA	14	—	14
COSTA RICA	3	—	3
CUBA	16	10	26
CURAZAO	1	—	1
EL SALVADOR	10	8	18
GUATEMALA	9	5	14
JAMAICA	8	—	8
MEXICO	23	10	33
PANAMA	14	7	21
VENEZUELA	3	—	3
Total	101	40	141

DELEGADOS

COLOMBIA:
 Sr. Georges Oganessoff

COSTA RICA:
 Sr. Alvaro Facio

CUBA:
 Sr. Porfirio Franca

GUATEMALA:
 Sr. Gustavo Cruz

EL SALVADOR:
 Dr. José Antonio Rodríguez

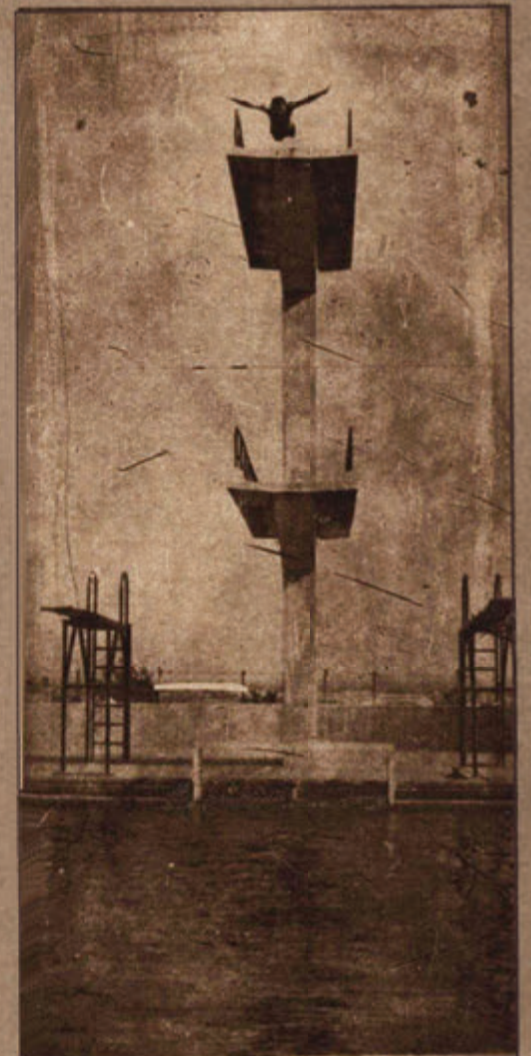
JAMAICA:
 Sr. Adrián A. Chaplain

MEXICO:
 Sr. Antonio Mariscal

PANAMA:
 Sr. Carlos Franco

VENEZUELA:
 Sr. Alberto Figueredo

CURAZAO:
 Sr. J. H. Kramer



PARTICIPANTES HOMBRES

COLOMBIA 1.—Jorge Carulla 2.—Dicken Castro 3.—Pedro Celín 4.—Luis Child 5.—Luis E. González 6.—Carlo E. Manzano 7.—Vicente Martínez 8.—Jairo Rico 9.—Patricio Samper 10.—Alfredo Serna 11.—Carlos Tamayo 12.—Mauricio Toro 13.—Hernán Viecco 14.—Eugenio Villamizar	22.—José Castillo 23.—Antonio Cuestq 24.—Jesús Dovo 25.—José Goido 26.—Raúl García Vidal 27.—Cayetano García 28.—Guillermo Mota 29.—Reinaldo Rodríguez 30.—Cayetano Santamaría 31.—Mario Sardiñas 32.—Arturo Sordo 33.—Edgardo Suárez 34.—Jorge Suárez 35.—Rafael Téjada	46.—Francisco O. Rivas 47.—José A. Rodríguez 48.—Salvador Vilanova 49.—Fernando R. Zamora	MEXICO 70.—Alberto Isaac A. 71.—Apolonio Castillo 72.—Ramón Bravo 73.—Joaquín Capilla 74.—Manuel Castro 75.—Antonio Coste 76.—Guillermo Corona 77.—Angel Maldonado 78.—Antonio Mariscal 79.—Diego Mariscal 80.—Joaquín Mass 81.—Clemente Mejía 82.—Fernando Nájera 83.—Rafael Padilla 84.—Damián Piza 85.—Manuel Rivera 86.—Gustavo Somohano 87.—Alfonso Tello 88.—Joaquín de la Peña 89.—Germán Aceves 90.—Carlos Montaña 91.—Bernardino Castro 92.—Luis Durazo	PANAMA 100.—Hugo Aedo 101.—Oscar Bazán 102.—Héctor Crooks 103.—Carlos Franco 104.—Alberto Kahn 105.—Alberto Osorio 106.—Guillermo Mata 107.—Jorge Panay 108.—Julio Paredes 109.—César Pereira 110.—Máximo Pérez 111.—César Rodríguez 112.—Danilo Sousa 113.—Luis Villa
COSTA RICA 16.—Alvaro Facio 17.—Hernán Gómez 18.—Oscar Cruz	CURAZAO 38.—J. J. Van Duin	GUATEMALA 50.—Arturo Aparicio 51.—Oscar Bolaños 52.—Alfonso Cruz 53.—Juan Cruz 54.—Marco A. Girón 55.—Emilio Morales 56.—Francisco Norman 57.—Francisco Ocano 58.—Juan J. Sierra	JAMAICA 60.—Lloyd Beare 61.—Thompson Cresser 62.—Cleveland Haase 63.—Oscar P. Mc Daniel 64.—Keith Melhado 65.—George Rodríguez 66.—Jack Rogers 67.—Denzil E. Sherman	VENEZUELA 115.—Richard Benchimol 116.—Luis A. Morales 117.—José R. Noria
CUBA 20.—Ramón Acosta 21.—Eduardo Báez	EL SALVADOR 40.—Jorge Archila 41.—Juan Gutiérrez 42.—Salvador Gutiérrez 43.—Roberto Granados 44.—Julio A. Martínez 45.—Roberto Meléndez			

CUADRO NUMERICO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIONES DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS

PAIS	100 m.	400 m.	1500 m.	100 m.	200 m.	Relev.	Salt.	Salt.	Total	p. país
	libr.	libr.	libr.	espaldón	braza	4x200	tram.	plat.		
	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	I. P.	Insc.	Part.
COLOMBIA	2 2	3 2	2 2	3 3	2 2	6 4	3 3	-- --	21	18
COSTA RICA	2 2	1 1	- -	- -	- -	- -	1 1	- -	4	4
CUBA	3 3	3 2	3 3	3 3	3 3	6 4	3 3	3 3	27	24
CURAZAO	1 -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	1	0
EL SALVADOR	- -	3 2	3 3	3 3	3 3	6 4	- -	- -	18	15
GUATEMALA	3 3	- -	- -	3 3	3 3	4 4	2 2	- -	15	15
JAMAICA	1 1	- -	- -	2 2	- -	6 4	- -	- -	9	7
MEXICO	3 3	3 3	3 3	3 3	3 3	6 4	3 3	3 3	27	25
PANAMA	3 3	3 3	2 2	2 2	3 2	6 4	1 1	- -	20	17
VENEZUELA	2 2	- -	- -	- -	1 1	- -	- -	- -	3	3
Total insc.	20	16	13	19	18	40	13	6	145	
Total part.	19	13	13	19	17	28	13	6		128

Participación autorizada: Tres nadadores por país en cada prueba individual.
Cuatro nadadores por país en los relevos.

ITINERARIO DE LAS COMPETENCIAS

Fechas y horas en que se efectuaron las competencias:

9 de diciembre:

7.30 p.m.: 100 metros, estilo libre. Eliminatorias. Hombres.
8.30 p.m.: 100 metros, estilo libre. Eliminatorias. Mujeres.
9.00 p.m.: 1.500 metros, estilo libre. Eliminatorias. Hombres.
10.00 p.m.: 200 metros, braza de pecho. Eliminatorias. Mujeres.

10 de Diciembre:

7.30 p.m.: 100 metros, estilo espalda. Eliminatorias. Mujeres.
8.00 p.m.: 1.500 metros, estilo libre. Final. Hombres.
9.00 p.m.: 100 metros, estilo espalda. Eliminatorias. Hombres.
9.30 p.m.: 200 metros, estilo braza de pecho. Eliminatorias. Hombres

11 de Diciembre:

7.30 p.m.: 100 metros, estilo libre. Final. Mujeres.
8.00 p.m.: 100 metros, estilo libre. Final. Hombres.
8.30 p.m.: 200 metros, braza de pecho. Final. Mujeres.

12 de Diciembre:

10.00 a.m.: Clavados de plataforma, obligatorios. Hombres.
11.00 a.m.: Clavados de plataforma, voluntarios. Hombres.

13 de Diciembre:

10.00 a.m.: Clavados de plataforma. Mujeres.
7.30 p.m.: 400 metros, estilo libre. Final. Hombres

8.00 p.m.: 100 metros, estilo espalda. Final. Mujeres.
8.30 p.m.: 200 metros, braza de pecho. Final. Hombres.
9.00 p.m.: 400 metros, estilo libre. Final. Mujeres.

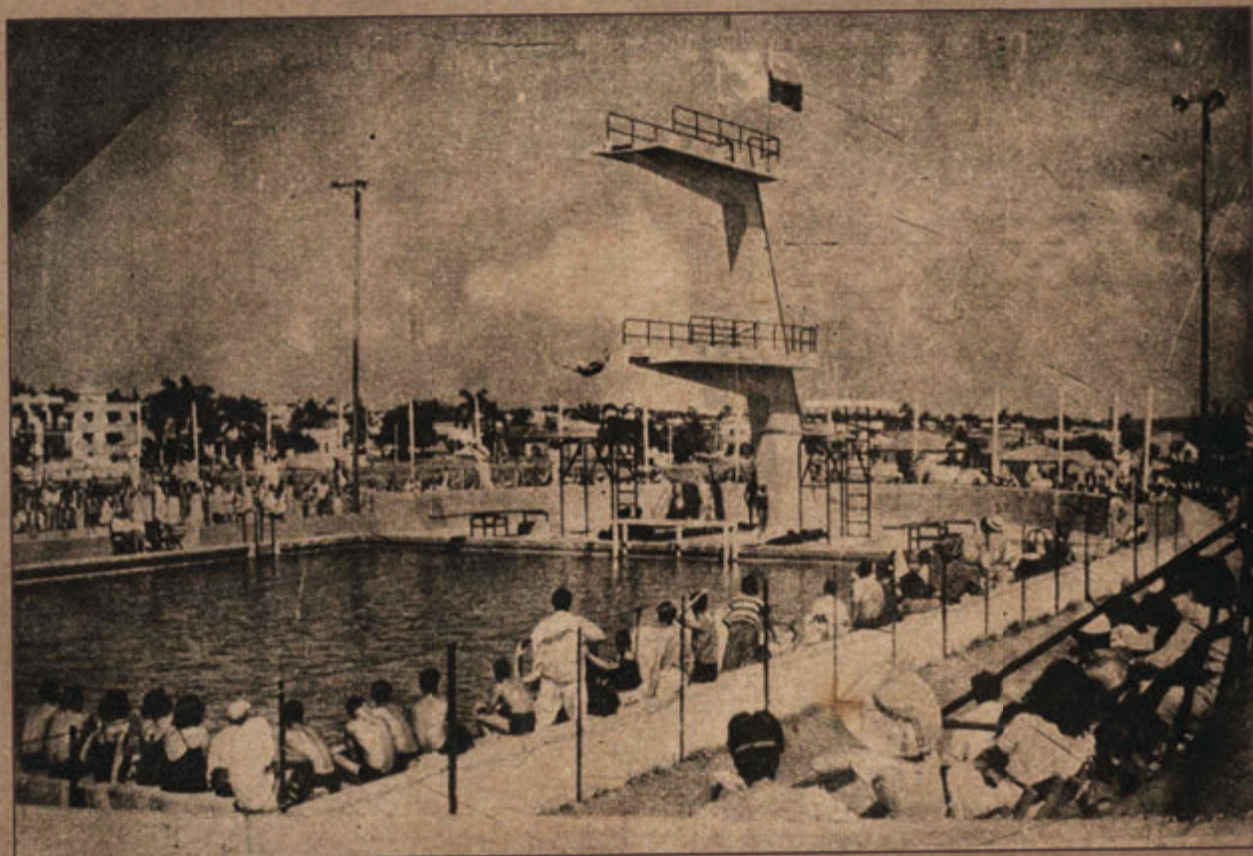
14 de Diciembre:

9.30 a.m.: Clavados de trampolín, obligatorios. Hombres.
11.00 a.m.: Clavados de trampolín, voluntarios. Hombres.
7.30 p.m.: 400 metros, relevos 4 por 100. Final. Mujeres.
8.00 p.m.: 800 metros, relevos 4 por 200. Final. Hombres.

15 de Diciembre:

10.00 a.m.: Clavados de trampolín, obligatorios. Mujeres.
11.00 a.m.: Clavados de trampolín, voluntarios. Mujeres.

Nota: El orden y horario de las pruebas de clavados, acordados por el Congreso Técnico de los V Juegos, fueron modificados, por decisión unánime de la Junta de Delegados de Natación. Se acordó efectuar los clavados de plataforma primero que los de trampolín, para permitir a los competidores, disponer de más tiempo de entrenamiento en el trampolín de fulcro gradual, instalado especialmente para los juegos. También se acordó, celebrar las competencias de clavados en horas diurnas, con el objeto de que los señores jueces pudieran apreciar con mayor exactitud el valor de los saltos, cuya calificación se consideró como más dificultosa con iluminación artificial.



NATACION MASCULINA

100 METROS ESTILO LIBRE

Vencedor: ALBERTO ISAAC (México) 1'0"6/10

Segundo: Edgardo Suárez (Cuba) Tercero: Guillermo Corona (México)

MEXICO 1926: G. Silverio (Cuba)	1'7"8/10
HABANA 1930: P. La Rosa (Cuba)	1'1"4/10
SAN SALVADOR 1935: L. A. Alcibar (Cuba)	1'3"3/10
PANAMA 1938: F. Escobar (Cuba)	1'4"2/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Habana 1930: P. La Rosa (Cuba) 1'1"4/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Alberto Isaac (México) 1'0"6/10

Inscritos: 8 países 19 nadadores
Participantes: 8 países 19 nadadores



Edgardo Suárez (Cuba)

ELIMINATORIAS

9 de Diciembre. — 7.30 p.m.

(Clasifican los dos primeros nadadores de cada serie y los dos mejores terceros lugares).

Primera serie:

1.—E. Suárez, Cuba	1'1"5/10
2.—G. Corona, México	1'3"9/10
3.—H. Aedo, Panamá	1'7"7/10
J. Carulla, Colombia	
M. A. Girón, Guatemala	
L. A. Morales, Venezuela	

F. Ocano, Guatemala	
H. Gómez, Costa Rica	
R. Benchimol, Venezuela	
G. Rodríguez, Jamaica	

Tercera serie:

1.—J. Suárez, Cuba	1'4"7/10
2.—A. Kahn, Panamá	1'7"3/10
3.—R. Padilla, México	1'7"9/10
E. Morales, Guatemala	
O. Cruz, Costa Rica	
D. Castro, Colombia	

Segunda serie:

1.—A. Isaac, México	1'2"5/10
2.—R. García Vidal, Cuba	1'4"5/10
3.—D. Sousa, Panamá	1'5"3/10

FINAL

11 de Diciembre. — 8 pm.

1.—Alberto Isaac, México	1'0"6/10 (—)
2.—Edgardo Suárez, Cuba	1'2"
3.—Guillermo Corona, México	1'3"1/10
4.—Raúl García Vidal, Cuba	
5.—Jorge Suárez, Cuba	
6.—Danilo Sousa, Panamá	
7.—Alberto Kahn, Panamá	
8.—Hugo Aedo, Panamá	

(—) Esta marca mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

400 METROS ESTILO LIBRE

Vencedor: LUIS EDUARDO GONZALEZ (Colombia) 5'3"8/10

Segundo: Julio A. Martínez (El Salvador) Tercero: Clemente Mejía (México)

MEXICO 1926: L. Smith (Cuba)	6'6"5/10
HABANA 1930: L. Smith (Cuba)	5'28"6/10
SAN SALVADOR 1935: R. del Valle (Cuba)	5'23"9/10
PANAMA 1938: A. Raurell (Cuba)	5'20"9/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá: 1938: Alberto Raurell (Cuba) 5'20"9/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Julio A. Martínez (El Salvador) 5'3"7/10

Inscritos: 6 países 16 nadadores
Participantes: 6 países 13 nadadores



Julio Martínez (El Salvador)

ELIMINATORIAS

12 de Diciembre. — 7.30 p.m.

(Clasifican los cuatro primeros nadadores de cada serie)

Primera serie:

1.—J. A. Martínez Salvador	5'3"7/10 (—)
2.—L. E. González Colombia	5'7"1/10 (—)
3.—Clemente Mejía, México	5'24"6/10
4.—R. Bravo, México	
D. Sousa, Panamá	
C. Rodríguez, Panamá	
No se presentaron:	
R. Rodríguez, Cuba	
L. Chald, Colombia	

Segunda serie:

1.—E. Suárez, Cuba	5'14"6/10 (—)
2.—F. R. Zamora, Salvador	5'18"5/10 (—)
2.—A. Maldonado México	5'18"5/10 (—)
4.—J. Suárez, Cuba	
H. Aedo, Panamá	
D. Castro, Colombia	
O. Cruz, Costa Rica	
No se presentó:	
R. Meléndez, Salvador	

FINAL

13 de Diciembre. — 7.30 p.m.

1.—Luis Eduardo González, Colombia	5'3"8/10 (—)
2.—Julio A. Martínez, Salvador	5'5"6/10 (—)
3.—Clemente Mejía, México	5'9"5/10 (—)
4.—Edgardo Suárez, Cuba	
5.—Angel Maldonado, México	
6.—Fernando R. Zamora, Salvador	
7.—Ramón Bravo, México	
No se presentó:	
Jorge Suárez, Cuba.	

(—) Esta marca mejora el récord Centroamericano y del Caribe.

1.500 METROS ESTILO LIBRE

Vencedor: LUIS EDUARDO GONZALEZ (Colombia) 20'41"8/10

Segundo: Julio A. Martínez (El Salvador) Tercero: Ramón Bravo (México)

MEXICO 1926: L. L. Smith (Cuba)	26'17"7/10
HABANA 1930: L. Smith (Cuba)	22'22"
SAN SALVADOR 1935: R. del Valle (Cuba)	22'19"9/10
PANAMA 1938: A. Raurell (Cuba)	21'52"

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Alberto Raurell (Cuba) 21'52"

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Luis Eduardo González (Colombia) 20'41"8/10

Inscritos: 5 países 13 nadadores
Participantes: 5 países 13 nadadores

ELIMINATORIAS

9 de diciembre. — 9 p.m.

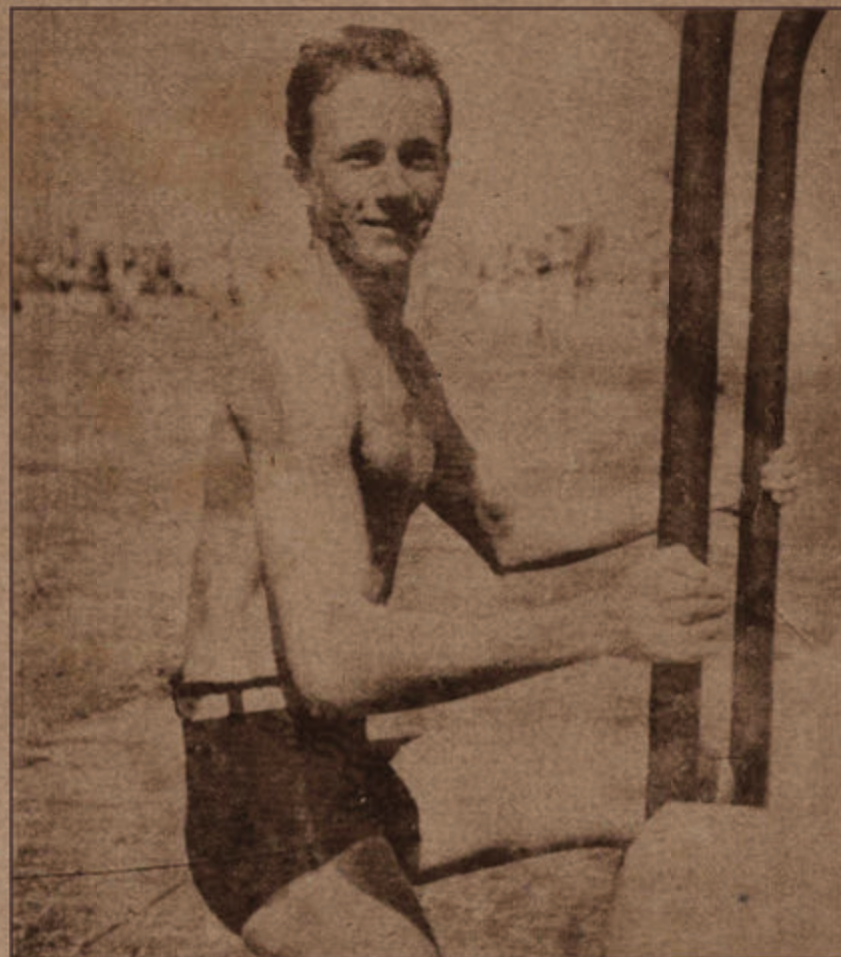
(Clasifican los cuatro primeros nadadores de cada serie)

Primera serie:

1.—J. A. Martínez Salvador	20'58"4/10 (—)
2.—A. Maldonado México	21'11"9/10 (—)
3.—A. Tello México	22'39"6/10
4.—L. Child, Colombia	
R. Tejada, Cuba	
A. Osorio, Panamá	
R. Meléndez, Salvador	

Segunda serie:

1.—L. E. González Colombia	21' 4"7/10 (—)
2.—F. R. Zamora Salvador	21'52"1/10
3.—R. Bravo México	21'52"3/10
4.—R. Rodríguez, Cuba	
C. García, Cuba	
J. Paredes, Panamá	



Luis Eduardo González (Colombia)

FINAL

10 de Diciembre. — 8 p.m.

1.—Luis Eduardo González, Colombia	20'41"8/10 (—)
2.—Julio A. Martínez, El Salvador,	20'46"4/10 (—)
3.—Ramón Bravo, México,	21' 4"3/10 (—)
4.—Angel Maldonado, México	
5.—Fernando R. Zamora, Salvador	
6.—Luis Child, Colombia	
Alfonso Tello, México	
Reinaldo Rodríguez, Cuba	

(—) Esta marca mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

100 METROS ESTILO ESPALDA

Vencedor: CLEMENTE MEJIA (México) 1'12"

Segundo: Damián Piza (México)

Tercero: Arturo Sordo (Cuba)

MEXICO 1926: L. Scherer (México)	1'25"9/10
HABANA 1930: P. La Rosa (Cuba)	1'20"6/10
SAN SALVADOR 1935: R. Rojas (México)	1'15"2/10
PANAMA 1938: I. Cordovéz (Cuba)	1'17"9/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: Rosendo Rojas (México) 1'15"2/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Clemente Mejía (México) 1'12"

Inscritos: 7 países 19 nadadores
Participantes: 7 países 19 nadadores

ELIMINATORIAS

10 de Diciembre. — 9 p.m.

(Clasifican los dos primeros nadadores de cada serie y los dos mejores terceros lugares).

Primera serie:

1.—A. Sordo, Cuba,	1'15" (—)
2.—J. Mass, México,	1'15"9/10
3.—C. Pereira, Panamá,	1'21"7/10
4.—S. Vilanova, Salvador	
F. Norman, Guatemala	
J. Carulla, Colombia	

Segunda serie:

1.—J. Dovo, Cuba,	1'15"9/10
2.—D. Piza, México	1'17"4/10
3.—F. Rivas, Salvador,	1'20"4/10
4.—O. Mc Daniel Jamaica	
P. Samper, Colombia	
A. Aparicio, Guatemala	
L. Villa, Panamá	

Tercera serie:

1.—C. Mejía, México	1'13"3/10 (—)
2.—A. Serna, Colombia	1'19"6/10
3.—R. Acosta, Cuba,	1'21"3/10
4.—R. Granados, Salvador	
A. Cruz, Guatemala	
T. Cresser, Jamaica	

FINAL

12 de Diciembre. — 9 p.m.

1.—Clemente Mejía, México	1'12" (—)
2.—Damián Piza, México	1'14" (—)
3.—Arturo Sordo, Cuba	1'14"5/10 (—)
4.—Jesús Dovo, Cuba	
5.—Alfredo Serna, Colombia	
6.—Ramón Acosta, Cuba	
7.—Joaquín Mass, México	
8.—Francisco O. Rivas, Salvador	

(—) Esta marca mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

200 METROS ESTILO BRAZA DE PECHO

Vencedor: APOLONIO CASTILLO (México) 2'50"4/10

Segundo: Fernando Nájara (México) Tercero: Juan Cruz (Guatemala)

MEXICO 1926: J. de Caso (México)	3'39"8/10
HABANA 1930: P. Elizondo (México)	3'13"6/10
SAN SALVADOR 1935: O. Martínez (Cuba)	3' 5"5/10
PANAMA 1938: O. Martínez (Cuba)	3' 5"9/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: Oscar Martínez (Cuba) 3'5"5/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Apolonio Castillo (México) 2'50"4/10

Inscritos: 7 países 18 nadadores
Participantes: 7 países 17 nadadores

ELIMINATORIAS

10 de Diciembre. — 9.30 p.m.

(Clasifican los dos primeros nadadores de cada serie y los dos mejores terceros lugares)

Primera serie:

1.—A. Castillo, México	2'50"7/10 (—)
2.—J. Archila, Salvador	3' 0"8/10 (—)
3.—A. Cuestas, Cuba	3'14"6/10
4.—C. Tamayo, Colombia	
O. Bolaños, Guatemala	
J. Panay, Panamá	

Segunda serie:

1.—J. Cruz, Guatemala	3'0"7/10 (—)
2.—F. Nájara, México	3'5"3/10 (—)
3.—S. Gutiérrez, Salvador	3'7"6/10
4.—J. Galdo, Cuba	
O. Bazán, Panamá	
J. R. Noria, Venezuela	

Tercera serie:

1.—M. Castro, México	3'2"8/10 (—)
2.—E. Báez, Cuba	3'4"4/10 (—)
3.—J. Gutiérrez, Salvador	3'55"1/10 (—)
4.—J. J. Sierra, Guatemala	
5.—E. Villamizar, Colombia	
No se presentó.	
C. Franco, Panamá	

FINAL

13 de Diciembre. — 9.30 p.m.

1.—Apolonio Castillo, México	2'50"4/10 (—)	5.—Manuel Castro, México	
2.—Fernando Nájara, México	2'58"7/10 (—)	6.—Juán Gutiérrez, Salvador	
3.—Juan Cruz, Guatemala	2'58"8/10 (—)	7.—Eduardo Báez, Cuba	
4.—Jorge Archila, Salvador		8.—Salvador Gutiérrez, Salvador	

(—) Esta marca mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

800 METROS RELEVOS DE 4 POR 200

Vencedor: EQUIPO DE MEXICO, 9' 33"

Segundo: Equipo de El Salvador Tercero: Equipo de Cuba

MEXICO 1926: No se efectuó esta prueba
HABANA 1930: No se efectuó esta prueba
SAN SALVADOR 1935: Equipo de Cuba, 10' 39"
PANAMA 1938: Equipo de Panamá, 10' 5" 6/10

Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Equipo de Panamá (Danilo Sousa, Didio Sousa, Aníbal Illueca, Máximo Pérez) 10' 5" 6/10.

Record actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Equipo de México (Alberto Isaac, Apolonio Castillo, Clemente Mejía, Ramón Bravo) 9' 33".

Inscritos: 7 países 40 nadadores
Participantes: 7 países 28 nadadores

FINAL

14 de Diciembre — 8:00 p.m.

1.—MEXICO (Alberto Isaac, Apolonio Castillo, Clemente Mejía, Ramón Bravo) 9' 33" (—)	4.—COLOMBIA (Hernán Viecco, Luis Child, Dicken Castro, Luis Eduardo González)
2.—EL SALVADOR (Julio A. Martínez, Fernando R. Zamora, Roberto Meléndez, Jorge Archila) 9' 48" 7/10 (—)	5.—PANAMA (Alberto Kohn, Danilo Sousa, Hugo Aedo, César Rodríguez)
3.—CUBA (Jorge Suárez, Edgardo Suárez, Cayetano García, Raúl García Vidal) 9' 53" 4/10 (—)	6.—GUATEMALA (Alfonso Cruz, Juan Cruz, Francisco Ocano, Marco A. Girón)
	7.—JAMAICA (George Rodríguez, Lloyd Beare, Jack Rogers, Keith Melhado)

(—) Esta marca mejora el Record de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

CLAVADOS TRAMPOLIN DE TRES METROS

Vencedor: JOAQUIN CAPILLA (México)

SALTOS OBLIGATORIOS
14 de Diciembre — 9:30 a.m.

Segundo: José Castillo (Cuba)

Tercero: Mario Sardiñas (Cuba)

MEXICO 1926: F. Mariscal (México).
HABANA 1930: J. P. Alderete (Cuba)
SAN SALVADOR 1935: A. Camacho (México)
PANAMA 1938: José Castillo (Cuba)

Inscritos: 6 países 13 saltadores
Participantes: 6 países 13 saltadores

Nombre	País	1-salto/		2-salto/		3-salto/		4-salto/		5-salto/		Total Punt.
		(1 A)	(8 A)	(1 A)	(8 A)	(1 A)	(8 A)	(20 A)	(25 A)	(25 A)		
1.- J. Capilla	México	10,20	13,06	10,46	12,36	13,31						65,39
2.- J. Castillo	Cuba	8,00	11,99	16,46	10,73	14,16						61,34
3.- C. Santamaría	Cuba	6,60	13,06	14,87	10,73	13,60						60,86
4.- D. Mariscal	México	8,60	11,73	15,20	10,73	13,60						59,86
5.- M. Sardiñas	Cuba	9,00	13,06	13,30	10,03	13,03						58,42
6.- A. Mariscal	México	8,00	11,20	14,87	10,96	13,03						58,06
7.- A. Facio	C. Rica	9,60	7,72	13,61	11,89	12,46						55,28
8.- V. Martínez	Colombia	7,20	10,13	11,71	8,86	10,20						48,10
9.- H. Crooks	Panamá	6,80	5,33	12,66	9,80	12,74						47,33
10.- O. Bolaños	Guatemala	8,40	6,93	10,76	7,69	11,33						45,11
11.- C. E. Manzano	Colo-bia	7,60	9,32	11,93	8,63	7,53						44,01
12.- P. Celín	Colombia	4,40	7,46	7,60	9,80	10,43						39,69
13.- A. Aparicio	Guatemala	5,60	5,86	8,23	5,13	9,63						34,45

SALTOS VOLUNTARIOS
14 de Diciembre. — 11 a.m.

Nombre	País	1-salto/		2-salto/		3-salto/		4-salto/		5-salto/		Total puntos
		Nº	puntos	Nº	puntos	Nº	puntos	Nº	puntos	Nº	puntos	
1.- J. Capilla	México	36	20,31	12-b	18,20	7-b	17,22	19-c	18,90	23-b	17,60	92,23
2.- J. Castillo	Cuba	7-c	16,80	12-c	16,99	17-c	18,59	23-c	16,66	36	16,48	85,52
3.- M. Sardiñas	Cuba	36	17,24	11-a	16,80	7-c	17,15	23-c	16,33	17-c	17,22	84,74
4.- D. Mariscal	México	36	18,78	7-c	16,10	12-c	16,00	23-c	16,66	17-c	13,93	81,47
5.- A. Facio	Costa Rica	4-b	15,60	11-b	14,00	17-c	16,86	23-c	16,99	36	17,63	81,08
6.- A. Mariscal	México	36	19,16	7-c	17,15	23-c	16,00	12-c	14,00	17-c	13,56	79,87
7.- C. Santamaría	Cuba	7-c	13,30	36	17,63	23-c	13,33	17-c	16,13	11-b	8,66	69,05
8.- V. Martínez	Colombia	4-b	12,00	9-a	11,73	17-a	7,33	23-c	12,33	36	16,10	59,49
9.- C. E. Manzano	Colombia	4-b	12,60	9-a	9,60	15-c	10,80	23-c	10,00	31-b	12,09	55,09
10.- H. Crooks	Panamá	4-b	7,80	11-c	8,23	17-c	8,06	23-c	14,33	27-a	10,13	48,55
11.- P. Celín	Colombia	4-b	12,60	9-b	9,60	15-c	12,00	23-c	14,00	31-b	0,00	48,20
12.- O. Bolaños	Guatemala	4-b	13,50	8-b	0,00	15-c	12,60	23-c	8,00	27-a	10,13	44,23
13.- A. Aparicio	Guatemala	4-b	11,40	9-a	10,92	15-c	11,10	20-b	0,00	29-b	6,33	39,75

CLASIFICACION

Nombre	País	P U N T O S		
		saltos obligatorios	saltos voluntarios	Total
1.- Joaquín Capilla	México	65,39	92,23	157,62
2.- José Castillo	Cuba	61,34	85,52	146,86
3.- Mario Sardiñas	Cuba	58,42	84,74	143,16
4.- Diego Mariscal	México	59,86	31,47	141,33
5.- Antonio Mariscal	México	58,06	79,87	137,93
6.- Alvaro R. Facio	Costa Rica	55,28	81,08	136,36
7.- Cayetano Santamaría	Cuba	60,86	69,05	129,91
8.- Vicente Martínez	Colombia	48,10	59,49	107,59
9.- Carlos E. Manzano	Colombia	44,01	55,09	99,10
10.- Héctor Crooks	Panamá	47,33	48,55	95,88
11.- Oscar Bolaños	Guatemala	45,11	44,23	89,34
12.- Pedro Celín	Colombia	39,69	48,20	87,89
13.- Arturo Aparicio	Guatemala	34,45	39,75	74,20

CLAVADOS PLATAFORMA DE DIEZ METROS

Vencedor: JOAQUIN CAPILLA (México)

Segundo: Gustavo Somohano (México) Tercero: José Castillo (Cuba)

MEXICO 1926: F. Mariscal (México)
 HABANA 1930: P. Mariscal (México).
 SAN SALVADOR 1935: A. Mariscal (México).
 PANAMA 1938: A. Mariscal (México).

Inscritos: 2 países 6 saltadores
 Participantes 2 países 6 saltadores

SALTOS OBLIGATORIOS 12 de Diciembre — 10:00 a.m.

Nombre	País	1-salto	2-salto	3-salto	4-salto	Total Puntos
		(1 A) Puntos	(9 A) Puntos	(15 A) Puntos	(21A) Puntos	
J. Capilla	México	10,00	14,73	15,83	13,21	53,81
G. Somohano	México	10,00	15,01	15,51	11,50	52,02
J. Castillo	Cuba	9,20	14,45	15,20	12,00	50,85
M. Sardiñas	Cuba	8,80	13,33	13,93	12,75	48,81
D. Mariscal	México	6,00	12,18	13,93	12,49	44,60
C. Santamaría	Cuba	8,40	9,06	14,56	12,00	44,02



SALTOS VOLUNTARIOS 12 de Diciembre. — 11 a.m.

NOMBRE-PAIS		1-salto	2-salto	3-salto	4-salto	Total Puntos
1.- J. Capilla (México)	salto N°	13-b	20-b	8-b	31-c	73,53
	Puntos	16,66	18,90	19,42	18,55	
2.-G. Somohano (México)	salto N°	8-b	31-c	19-c	14-c	69,92
	puntos	18,70	15,40	19,16	16,66	
3.-j. Castillo (Cuba)	salto N°	31-c	8-b	19-c	13-b	66,62
	puntos	15,75	19,06	16,86	14,95	
4.-D. Mariscal (México)	salto N°	8-b	13-b	16-a	31-c	65,43
	puntos	16,50	18,40	15,83	14,70	
5.-M. Sardiñas (Cuba)	salto N°	8-b	24-b	31-c	16-a	60,28
	puntos	16,50	13,88	14,70	15,20	
6.-C. Santamaria (Cuba)	salto N°	8-b	25-c	29-a	10-a	45,03
	puntos	17,60	6,40	9,33	11,70	

CLASIFICACION

Nombre	País	P U N T O S		
		saltos obligatorios	saltos voluntarios	Total
1.- Joaquín Capilla	México	53,81	73,53	127,34
2.- Gustavo Somohano	México	52,02	69,92	121,94
3.- Jose Castillo	Cuba	50,85	66,62	117,47
4.- Diego Mariscal	México	44,60	65,43	110,03
5.- Mario Sardiñas	Cuba	48,81	60,28	109,09
6.- Cayetano Santamaría	Cuba	44,02	45,03	89,05



PARTICIPANTES

DAMAS

CUBA

- 200.—Gladys Agüero
- 201.—María Luisa Callava
- 202.—Cedalia Castaño
- 203.—Madge Fiddy
- 204.—Lucía García
- 205.—Margot Gómez de M.
- 206.—Edilia Gil
- 207.—Consuelo Sánchez
- 208.—María C. Torres
- 209.—Mercedes Zarza

EL SALVADOR

- 210.—Ena Alicia Flores
- 211.—Francisca Ferrer
- 212.—Blanca Martínez
- 213.—Hilda Morataya
- 214.—Zoila Rosa
- 215.—Lilliam Siqui de B.
- 216.—Graciela Villa
- 217.—Mercedes Zamora



GUATEMALA

- 220.—Ingrid Keller
- 221.—Mary Loescher
- 222.—Solveig Ness
- 223.—Dagmar Ness
- 224.—Ella Villagrán

PANAMA

- 225.—Corina Araúz
- 226.—Rosa Arévalo
- 227.—Amelia Biendicho
- 228.—Alicia Castro
- 229.—María Kang
- 230.—Juana Ponce
- 231.—Ofelia Suazo

MEXICO

- 235.—Elena Banuet
- 236.—Magda Bruggmann
- 237.—Ana María Contreras
- 238.—Helga Dieckeritshen
- 239.—Cristal Ernest
- 240.—Rosa Gutiérrez de P.
- 241.—María Teresa Herrasti
- 242.—Elsa Laimont
- 243.—Lourdes Ponce
- 244.—Sarah Tella

NATACION FEMENINA

CUADRO NUMERICO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIONES DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS

PAIS	100 m. libr.		400 m. libr.		100 m. espalda		200 m. braza		Relay 4x200		Salt. tram.		Salt. plat.		Total p. país	
	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	Insc.	Part.
CUBA	3	3	3	3	2	2	6	2	2	2	2	2	2	2	21	19
EL SALVADOR	2	3	3	3	3	3	6	4	-	-	-	-	-	17	15	
GUATEMALA	3	-	-	2	2	2	4	4	-	-	-	-	-	11	11	
MEXICO	3	3	3	3	3	3	6	4	3	3	3	3	3	24	22	
PANAMA	3	3	2	1	1	1	5	4	-	-	-	-	-	13	11	
Total Insc.	14	12	12	12	11	11	27	20	5	5	5	5	5	86	78	
Total Part.	14	11	12	11	11	11	20	15	5	5	5	5	5			

Participación autorizada: Tres nadadoras por país en cada prueba individual. Cuatro nadadoras por país en los relevos.



100 METROS ESTILO LIBRE

Vencedora: MAGDA BRUGGMANN (México) 1'13"8/10

Segunda: Rosa Arévalo (Panamá) Tercera: Lourdes Ponce (México)

SAN SALVADOR 1935: María C. Llanio (Cuba) 1'16"8/10

PANAMA 1938: Olga Luque (Cuba) 1'15"9/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Olga Luque (Cuba) 1'15"9/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Magda Bruggmann (México) 1'13"8/10

Inscritos: 5 países 14 nadadoras
Participantes: 5 países 14 nadadoras

ELIMINATORIAS

9 de Diciembre. — 8.30 p.m.

(Clasifican las cuatro primeras nadadoras de cada serie)

Primera serie:

- | | |
|--------------------------|---------------|
| 1.—M. Bruggmann, México, | 1'15"4/10 (—) |
| 2.—R. Arévalo, Panamá, | 1'19"2/10 |
| 3.—E. Laimont, México, | 1'20"4/10 |
| 4.—C. Sánchez, Cuba | |
| I. Keller, Guatemala | |
| M. Zamora, Salvador | |
| O. Suaso, Panamá | |

Segunda serie:

- | | |
|-------------------------|-----------|
| 1.—E. Gil, Cuba, | 1'20"3/10 |
| 2.—L. Ponce, México | 1'21"2/10 |
| 3.—A. Castro, Panamá, | 1'21"8/10 |
| 4.—M. L. Callava, Cuba | |
| E. Villagrán, Guatemala | |
| H. Morataya, Salvador | |
| M. Loescher, Guatemala | |

FINAL

11 de Diciembre. — 7.30 p.m.

- | | | | |
|-----------------------------|-----------|---|--|
| 1.—Magda Bruggmann, México, | 1'13"8/10 | 5.—Elsa Laimont, México | |
| 2.—Rosa Arévalo, Panamá, | 1'17"8/10 | 6.—Edilia Gil, Cuba | |
| 3.—Lourdes Ponce, México, | 1'18"2/10 | 7.—María Luisa Callava, Cuba | |
| 4.—Alicia Castro, Panamá | | No se presentó: Consuelo Sánchez, Cuba. | |

(—) Este tiempo mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

400 METROS ESTILO LIBRE

Vencedora: GRACIELA VILLA (El Salvador) 6'17"2/10

Segunda: Rosa Arévalo (Panamá) Tercera: Consuelo Sánchez (Cuba)

SAN SALVADOR 1935: M. Chapman (Cuba) 7' 8"

PANAMA 1938: R. Gil (Cuba) 6'30"9/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Ruth Gil (Cuba) 6'30"9/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Graciela Villa (El Salvador) 6'17"2/10

Inscritos: 4 países 12 nadadoras
Participantes: 4 países 11 nadadoras

ELIMINATORIAS

12 de Diciembre. — 9 p.m.

(Clasifican las cuatro primeras nadadoras de cada serie)

- | | | | |
|--------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| 1.—C. Sánchez, Cuba | 6'24"4/10 (—) | 1.—R. Arévalo, Panamá, | 6'25" (—) |
| 2.—C. Castaño, Cuba, | 6'24"6/10 (—) | 2.—S. Tello, México, | 6'27"5/10 (—) |
| 3.—G. Villa, Salvador, | 6'24"8/10 (—) | 3.—M. L. Callava, Cuba, | 6'31"6/10 (—) |
| 4.—H. Morataya, Salvador | | 4.—E. Banuet, México | |
| O. Suaso, Panamá | | 5.—M. Zamora, Salvador | |
| L. Ponce, México | | No se presentó: | |
| | | A. Castro, Panamá | |

FINAL

13 de Diciembre. — 9 p.m.

- | | | | |
|-----------------------------|---------------|---------------------------|--|
| 1.—Graciela Villa, Salvador | 6'17"2/10 (—) | 5.—Sarah Tello, México | |
| 2.—Rosa Arévalo, Panamá, | 6'17"3/10 (—) | 6.—Elena Banuet, México | |
| 3.—Consuelo Sánchez, Cuba | 6'23"2/10 (—) | María Luisa Callava, Cuba | |
| 4.—Cedalia Castaño, Cuba | | Hilda Morataya, Salvador | |

(—) Este tiempo mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe



Graciela Villa, Salvador



Consuelo Sánchez, Cuba

100 METROS

ESTILO

ESPALDA



Gladys Agüero (Cuba)

Vencedora: MAGDA BRUGGMANN (México) 1'22"2/10

Segunda: Gladys Agüero (Cuba) Tercera: Elsa Laimont (México)

SAN SALVADOR 1935: O. Luque (Cuba) 1'32"4/10
 PANAMA 1938: E. Gil (Cuba) 1'33"8/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

San Salvador 1935: Olga Luque (Cuba) 1'32"4/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Magda Bruggmann (México) 1'21"9/10
 (Segunda serie eliminatória)

Inscritos: 5 países 12 nadadoras
 Participantes: 5 países 12 nadadoras

ELIMINATORIAS

10 de Diciembre. 7.30 p.m.
 (Clasifican las cuatro primeras nadadoras de cada serie)

Primera serie:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| 1.—E. Laimont, México, | 1'30"4/10 (—) |
| 2.—E. Banuet, México | 1'32"4/10 (≡) |
| 3.—G. Agüero, Cuba, | 1'32"5/10 |
| 4.—G. Villa, Salvador | |
| E. Villagrán, Guatemala | |
| A. Biendicho, Panamá | |

Segunda serie:

- | | |
|---------------------------|---------------|
| 1.—M. Bruggmann, México | 1'21"9/10 (—) |
| 2.—E. Gil, Cuba, | 1'33"2/10 |
| 3.—M. Gómez de M., Cuba | 1'35"1/10 |
| 4.—M. Loescher, Guatemala | |
| Z. Rosa, Salvador | |
| F. Ferrer, Salvador | |

FINAL

13 de Diciembre. — 8 p.m.

- | | |
|------------------------------|---------------|
| 1.—Magda Bruggmann, México, | 1'22"2/10 (—) |
| 2.—Gladys Agüero, Cuba | 1'27"1/10 (—) |
| 3.—Elsa Laimont, México | 1'30"1/10 (—) |
| 4.—Elena Banuet, México | |
| 5.—Margot Gómez de M., Cuba | |
| 6.—Mary Loescher, Guatemala | |
| No se presentaron: | |
| Edilia Gil, Cuba | |
| Graciela Villa, El Salvador. | |

(—) Este tiempo mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
 (≡) Este tiempo iguala el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

ELIMINATORIAS

9 de Diciembre. 10 p. m.
 (Clasifican las cuatro primeras nadadoras de cada serie)

Primera serie:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1.—C. Ernest, México, | 3'39"7/10 |
| 2.—B. Martínez, Salvador, | 3'51"2/10 |
| 3.—M. Bruggmann, México, | 3'55"3/10 |
| 4.—S. Ness, Guatemala | |
| 5.—M. Gómez de M., Cuba | |
| Descalificada: | |
| L. Siqui de B., Cuba. | |

Segunda serie:

- | | |
|-----------------------------|---------------|
| 1.—H. Diederichsen, México, | 3'30"3/10 (—) |
| 2.—E. A. Flores, Salvador | 3'56"2/10 |
| 3.—M. Zarza, Cuba, | 3'58"5/10 |
| 4.—J. E. Ponce, Panamá | |
| 5.—D. Ness, Guatemala | |

FINAL

11 de Diciembre. — 8.30 p.m.

- | | |
|--------------------------------|---------------|
| 1.—Helga Diederichsen, México, | 3'25"4/10 (—) |
| 2.—Cristal Ernest, México, | 3'31"2/10 (—) |
| 3.—Blanca Martínez, Salvador | 3'49"4/10 |
| 4.—Magda Bruggmann, México | |
| 5.—Mercedes Zarza, Cuba | |
| 6.—Juana Edilma Ponce, Panamá | |
| Solveig Ness, Guatemala | |
| Ena A. Flórez, Salvador | |

(—) Este tiempo mejora el récord de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

200 METROS

ESTILO

BRAZA DE PECHO



Blanca Martínez (El Salvador)

Vencedora: HELGA DIEDERITCHSEN (México) 3'25"4/10

Segunda: Cristal Ernest (México) Tercera: Blanca Martínez (El Salvador)

SAN SALVADOR 1935: O. Luque (Cuba) 3'58"1/10
 PANAMA 1938: O. Luque (Cuba) 3'39"4/10

Récord anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá: Olga Luque (Cuba) 3'39"4/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Helga Diederichsen (México) 3'25"4/10

Inscritos: 5 países 11 nadadoras
 Participantes: 5 países 11 nadadoras

400 METROS RELEVOS DE 4 POR 100

400 METROS, RELEVOS DE 4 POR 100

Vencedor EQUIPO DE MEXICO 5'15"4/10

Segundo: Equipo de Panamá

Tercero: Equipo de Cuba

SAN SALVADOR 1935: Equipo de Cuba

5'37"

PANAMA 1938: Equipo de Cuba

5'14"1/10

Récord actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Panamá 1938: Equipo de Cuba (Ruth Gil, María Carlota Llanio, Margarita Chapman, Olga Luque) 5'14"1/10

Inscritos: 5 países 27 nadadoras

Participantes: 5 países 20 nadadoras

FINAL

14 de Diciembre. — 7.30 p.m.

- 1.—MEXICO (Sarah Tello, Lourdes Ponce, Magda Bruggmann, Elsa Laimont) 5'15"4/10
- 2.—PANAMA (Alicia Castro, Rosa Arévalo, Ofelia Suasso, María Kang) 5'28"4/10
- 3.—CUBA (Consuelo Sánchez, Cedralia Castaño, Madge Fiddy, María Luisa Callava) 5'30"
- 4.—EL SALVADOR (Graciela Villa, Mercedes Zamora, Hilda Morataya, Zoila Blanca Rosa).
- 5.—GUATEMALA (Ella Villagrán, Ingrid Keller, Mary Loescher, Solveig Ness).

CLAVADOS TRAMPOLIN DE TRES METROS

Vencedora: LUCIA GARCIA (Cuba)

Segunda: María C. Torres (Cuba)

Tercera: Rosa Gutiérrez de P. (México)

SAN SALVADOR 1935: Margaret Chapman (Cuba)

PANAMA 1938: Margaret Chapman (Cuba)

Inscritos: 2 países saltadoras

Participantes: 2 países saltadoras

SALTOS OBLIGATORIOS

15 de Diciembre. — 10 a.m.

Nombre	País	1-salto	2-salto	3-salto	4-salto	Total Puntos
		(1 A) Puntos	(8 A) Puntos	(20 B) Puntos	(25 A) Puntos	
1.— L. García	Cuba	6,80	11,73	8,60	13,03	40,16
2.— A. M. Contreras	México	8,20	10,92	8,60	10,20	37,92
3.— R. Gutiérrez de P.	México	7,20	12,80	8,80	8,50	37,30
4.— M. C. Torres	Cuba	6,00	10,39	8,40	9,34	34,13
5.— M. T. Herrasti	México	8,60	9,32	4,40	6,23	28,55

SALTOS VOLUNTARIOS

15 de Diciembre. — 11 a.m.

NOMBRE-PAIS		1-Salto	2-Salto	3-Salto	4-Salto	Total Puntos
1.—M. T. Herrasti (México)	Salto N° puntos	4-b 13,20	15-c 12,90	29-c 12,66	23-c 12,99	51,75
2.— M. C. Torres (Cuba)	salto N° puntos	14-a 14,24	4-b 12,90	29-b 12,66	9-a 11,73	51,53
3.— L. García (Cuba)	salto N° puntos	4-b 12,90	9-a 10,92	29-b 12,03	15-c 13,20	49,05
4.— R. Gutiérrez P (México)	salto N° puntos	4-b 13,80	15-c 10,20	10-c 9,60	29-b 12,97	46,53
5.— A.M. Contreras (México)	salto N° puntos	4-b 11,70	9-a 11,99	15-c 10,20	23-c 7,33	41,22

CLASIFICACION

Nombre	País	P U N T O S		Total
		saltos obligatorios	saltos voluntarios	
1.— Lucía García	Cuba	40,16	49,05	89,21
2.— María C. Torres	Cuba	34,13	51,53	85,66
3.— Rosa Gutiérrez de P.	México	37,30	46,57	83,87
4.— Teresa Herrasti	México	28,55	51,75	80,30
5.— Ana María Contreras	México	37,92	41,42	79,14





CLAVADOS PLATAFORMA DE CINCO METROS

Vencedora: ROSA GUTIERREZ DE PARDO (México)

Segunda: María Cristina Torres (Cuba) Tercera: Lucía García (Cuba)

Inscritos: 2 países 5 saltadoras

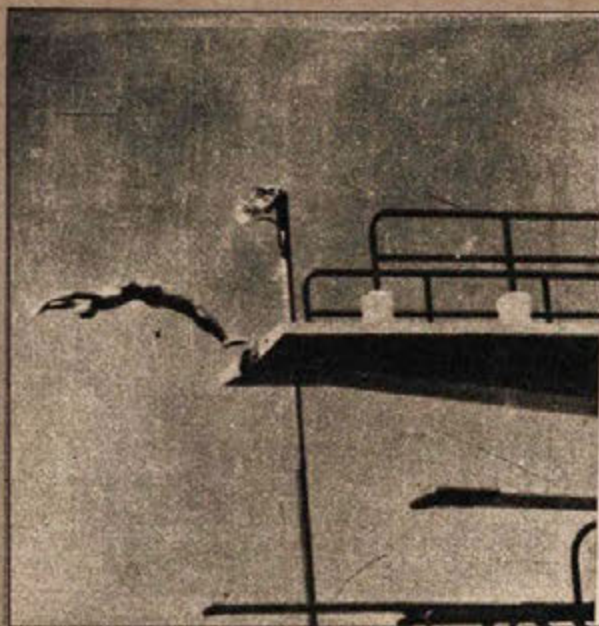
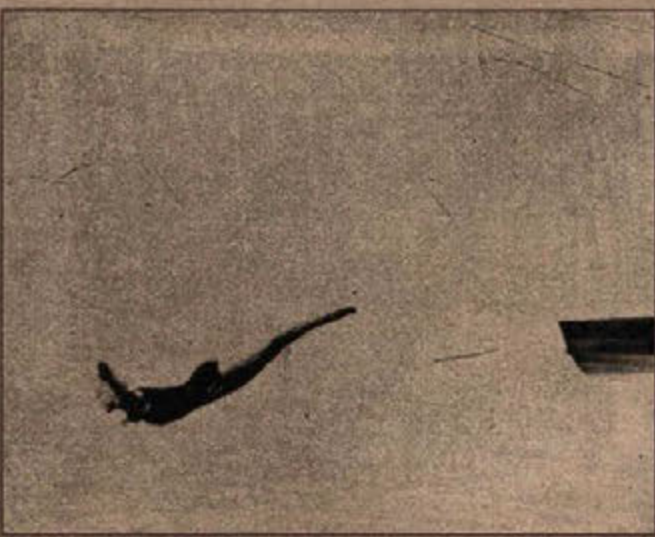
Participantes: 2 países 5 saltadoras

FINAL

13 de Diciembre. — 10 a.m.

CLASIFICACION

Nombre	País	Saltos Obligatorios				Total puntos
		1-salto (1 A) puntos	2-salto (1 A) puntos	3-salto (4 B) puntos	4-salto (9 A) puntos	
1.-Rosa Gutiérrez de P.	México	7,83	8,00	8,63	7,80	32,26
2.-María Cristina Torres	Cuba	5,00	7,33	7,93	9,96	30,22
3.-Lucía García	Cuba	7,00	3,30	9,80	9,96	30,06
4.-Teresa Herrasti	México	7,33	5,13	10,73	3,46	26,65
5.-Ana María Contreras	México	5,00	7,70	5,60	4,33	25,63



SOFT-BALL FEMENINO



EQUIPO DE PUERTO RICO



EQUIPO DE COLOMBIA



EQUIPO DE JAMAICA



EQUIPO DE VENEZUELA

PAISES PARTICIPANTES

COLOMBIA
JAMAICA
PUERTO RICO
VENEZUELA

Estadio de Baseball.

Fechas de las competencias: Del 21 al 24 de Diciembre.

REGLAS

De la Asociación de Softball de EE. UU. (1945)

Forma del torneo:

Round Robin (todos contra todos), a una sola vuelta.

Número de partidos

Seis (6)

Inscripciones:

Diez jugadoras principales y diez suplentes, por país, como máximo.

DELEGADOS

COLOMBIA:
Nicolás Chamié

JAMAICA
Joyce Jarrett

PUERTO RICO:
Francisco Gaberllé

VENEZUELA:
Heraclio Larrazábal

JURADO

Umpires:

Earl Dailey (EE. UU.)
Paul Doyle (EE. UU.)
John P. Corrigan (EE. UU.)
Peter Corrigan (EE. UU.)
G. B. Leavitt (E. UU.)

Anotador oficial:

Miguel Pacheco (Colombia)

Director del torneo:

Leopoldo Provenzali (Venezuela)

Director del Estadio:

Romelio Martínez (Colombia)

PARTICIPANTES

COLOMBIA

Esperanza Cuadrado
Olga Hernández
Alina Oviedo
Carmelita Pasos
Eva Ramírez
Juana Torres
Cecilia Vargas
Alicia Cueto
Lucía Milano
Elvira Oviedo
Rosa Rodríguez
Alicia Torres
Orfelina Villadiego
Carmen Vásquez
Ana M. Flórez
Francisca Miranda
Sixta Pereira
Acela Rodríguez
Lilia Torres
Sonia del Valle

JAMAICA

Eloise Dickson

Inés Hibbert
Wendolyn Chang
Cynthia Linton
Rose James
Joyce Jarret
Lilly Johnson
Hyacinth Gupzmer
Ivi Alves
Vinton Beckett
Lila Lea
Terry Chang
Mónica Forbes
Glenor Chang
Rhona Saunders

PUERTO RICO

Yolanda Aguayo
Carmen Berrios
Rosario Alvira
Carmen Rodríguez
Edith Kolb
Alicia Reyes
Gladys Díaz
Carmen Sánchez
Carmen Martino
Rebekah Colberg

Nydia Martínez
Mabel Aguayo
Esmeralda Suárez
Delia Santiago

VENEZUELA

Estela Araújo
Pura Gil
Shila Leiva
Teresa Nurse
Ana B. Rivas

Lila Carrillo
Ana Guerra
Conchita Machado
Vicenta Podilla
Josefina Serrano

Olga Blanco
Elida Hernández

Josefina Riveros
Dora Rivero
Carmen D. Torres

CUADRO NUMERICO DE PARTICIPANTES DE CADA PAIS

PAIS	Jugadoras
COLOMBIA	20
JAMAICA	15
PUERTO RICO	14
VENEZUELA	15
Total	64

Vencedor: EQUIPO DE PUERTO RICO

Segundo: Equipo de Colombia

Tercero: Equipo de Jamaica

DESARROLLO DEL TORNEO

PRIMER JUEGO

21 de Diciembre. — 8 a.m.

PUERTO RICO (Visitante vence a VENEZUELA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
N. Martínez	10	2	-	-	-	-	1
E. Suárez	3	3	-	2	-	-	-
C. Berrios	6	3	-	1	2	-	-
R. Colberg	8	2	-	-	-	-	1
E. Kolb	5	3	2	-	-	-	1
M. Aguayo	2	2	1	9	2	-	1
C. Rodríguez	9	2	-	2	1	-	-
D. Santiago	7	2	-	-	1	-	-
C. Martino	4	2	1	4	-	-	-
R. Alvira	1	2	-	3	-	-	-
Total	27	23	4	21	6	-	4

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
C. Torres	10	2	-	-	-	-	-
L. Carrillo	2	2	-	5	1	-	1
D. Rivero	4	3	-	1	1	-	-
T. Nurse	7	3	-	-	-	-	-
A. Rivas	8	3	-	-	-	-	-
P. Gil	3	2	1	12	-	-	-
E. Hernández	9	2	-	-	-	-	-
C. Machado	5	2	-	2	1	1	-
V. Padilla	6	2	1	-	1	1	-
S. Leiva	1	2	-	1	6	-	-
Total	23	2	21	10	2	1	1

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Puerto Rico	1	0	0	3	0	0	0	4
Venezuela	0	0	0	1	0	0	0	1

Bases robadas: Puerto Rico 2, Venezuela 1.
 Carreras: Puerto Rico 4, Venezuela 1.
 Innings pitcheados: Rosario Alvira (Pto. Rico) 7, Shila Leiva (Venezuela) 7
 2 hits a R. Alvira, en 7 innings y 25 veces al bate.
 4 hits a S. Leiva, en 7 innings y 24 veces al bate.
 Por R. Alvira: 8 struck-outs, 2 boleados, 0 wild pitches, 0 golpeados.
 Por S. Leiva: 3 struck-outs, 1 boleado, 2 wild pitches, 0 golpeados.

Duración del juego: Dos horas, cinco minutos.
 Carreras limpias: Puerto Rico 3, Venezuela 1.
 Quedados en base: Puerto Rico 4, Venezuela 1.
 Umpire de home: E. Dayley.
 Anotador: Miguel Pacheco.
 Umpires en bases: G. B. Leavitt y P. Doyle.



SEGUNDO JUEGO

22 de Diciembre. — 8 a.m.

COLOMBIA (Visitante) empató con JAMAICA (Home Club)

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
A. Oviedo	10	4	1	-	-	-	-
C. Vásquez	5	4	2	2	1	2	-
C. Vargas	7	3	1	1	-	1	2
R. Rodríguez	3	2	1	10	-	-	1
C. Pasos	6	2	1	2	2	3	-
O. Hernández	9	2	-	1	-	-	-
J. Torres	8	3	-	2	-	-	-
A. Torres	2	3	-	2	-	-	-
A. Cueto	1	3	1	1	5	-	2
A. Flóres	4	3	1	-	2	-	-
Total	29	8	21	10	6	5	5

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
L. Johnson	1	4	1	-	3	-	1
C. Linton	6	4	3	5	1	3	2
H. Gopmer	7	4	3	2	-	-	1
T. Chaing	8	4	-	-	-	-	-
R. Saunders	9	4	1	-	-	-	1
L. Lea	5	4	1	-	2	2	-
E. Dickson	3	4	2	5	-	-	-
J. Jarret	2	3	2	4	2	-	-
I. Alves	10	3	-	3	-	-	-
M. Forbes	4	3	-	2	-	1	-
Total	37	13	21	8	6	5	5

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Colombia	0	0	1	1	1	2	0	5
Jamaica	0	0	0	1	1	0	3	5

Colombia: 4 bases robadas, 3 hits de sacrificios, 0 hits de dos bases, 5 carreras
 Jamaica: 7 bases robadas, 0 hits de sacrificios, 1 hit de dos bases, 5 carreras
 Innings pitcheados: A. Cueto (Colombia) 7, L. Johnson (Jamaica) 7.
 A A. Cueto: 13 hits, en 7 innings y 37 veces al bate.
 A L. Johnson: 8 hits, en 7 innings y 29 veces al bate.
 Por A. Cueto: 1 struck-outs, 0 boleados, 0 wild pitches, 0 golpeados.
 Por L. Johnson: 3 struck-outs, 0 bolados, 0 wild pitches, 0 golpeados.

Passed balls por Colombia: 0.
 Passed balls por Jamaica: 1.
 Carreras limpias: Colombia 3, Jamaica 3.
 Quedados en base: Colombia 6, Jamaica 10.
 Duración del juego: una hora, 55 minutos.
 Umpire de home: E. Dailey.
 Anotador: Miguel Pacheco.
 Umpires en bases: P. Doyle y J. Corrigan.

TERCER JUEGO

23 de Diciembre. — 10 a.m.

PUERTO RICO (Home Club) vence a JAMAICA (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
H. Martínez	10	3	-	-	-	-	-
E. Suárez	3	3	1	6	-	1	1
C. Bérrios	6	3	1	2	1	-	1
R. Colberg	8	3	2	-	-	-	1
E. Kolb	5	3	-	-	-	-	-
M. Aguayo	2	3	1	9	-	2	1
G. Díaz	9	3	1	-	-	-	1
C. Martino	4	3	-	4	1	-	-
A. Reyes	7	3	1	-	1	1	-
R. Alvira	1	3	2	-	3	2	1
Total		30	9	21	6	6	6

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
E. Dickson	6	3	1	1	3	1	-
C. Linton	3	3	-	6	-	-	1
H. Gupzmer	7	3	-	1	-	1	-
T. Chaing	8	3	-	-	-	1	-
R. Saunders	9	3	1	1	-	-	-
L. Lea	5	3	1	5	1	-	1
L. Johnson	1	2	-	-	3	-	-
I. Alves	10	2	-	1	1	-	-
M. Forbes	4	2	-	-	1	1	-
J. Jarrett	2	2	-	3	-	-	-
Total		26	3	18	9	4	2

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Puerto Rico	0	0	3	0	0	3	0	6
Jamaica	1	0	0	0	1	0	0	2

Bases robadas: Puerto Rico 2, Jamaica 3.
 A R. Alvira: 3 hits, en 7 innings y 26 entradas al bate.
 A L. Johnson: 9 hits, en 7 innings y 30 entradas al bate.
 Por R. Alvira: 6 struck-outs.
 Por L. Johnson: 1 struck-out.
 Passed balls por Puerto Rico: 0.
 Passed balls por Jamaica: 1.

Carreras limpias: Puerto Rico 2, Jamaica 0.
 Quedados en bases: Puerto Rico 7, Jamaica 3.
 Duración del juego: Una hora 35 minutos.
 Umpire de home: P. Corrigan.
 Anotador: Miguel Pacheco.
 Umpires en bases: P. Doyle y J. Corrigan.



CUARTO JUEGO

23 de Diciembre. — 3 p.m.

VENEZUELA (Home Club) vence a COLOMBIA (Visitante)

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
C. Torres	6	3	-	4	1	-	1
L. Carrillo	2	3	-	1	1	-	-
D. Rivero	4	3	-	-	1	1	-
T. Nuese	9	2	1	-	-	-	-
A. Rivas	8	2	-	-	-	-	-
P. Gil	3	2	1	12	-	-	1
A. Guerra	7	2	-	-	-	1	-
O. Blanco	10	2	1	-	1	-	-
C. Machado	5	2	-	2	4	1	-
E. Araújo	1	2	-	2	5	2	1
Total		23	3	21	13	5	3

Nombre	Pos.	VB.	H.	O.	A.	E.	C.
A. Oviedo	10	4	-	-	2	-	-
C. Vázquez	5	3	1	1	1	-	-
C. Vargas	7	3	-	2	-	-	-
R. Rodríguez	3	3	1	8	-	-	-
C. Pasos	6	3	-	3	1	-	-
O. Hernández	9	3	-	-	-	-	-
F. Miranda	2	2	1	3	-	2	2
J. Torres	8	2	-	-	-	-	-
S. del Valle	4	3	1	1	1	1	-
O. Villadiego	1	3	-	-	-	-	-
Total		29	4	18	5	3	2

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Venezuela	1	1	1	0	0	0	0	3
Colombia	0	1	0	1	0	0	0	2

Bases robadas: Venezuela 1, Colombia 4.
 Hits de sacrificios: Venezuela 0, Colombia 2.
 A E. Araújo (Venezuela): 4 hits, en 7 innings y 29 veces al bate.
 A O. Villadiego (Colombia): 3 hits, en 7 innings y 23 veces al bate.
 Por E. Araújo: 1 struck-out, 1 boleado.
 Por O. Villadiego: 2 struck-outs, 0 boleados.
 Passed balls por Venezuela: 1.

Passed balls por Colombia: 0.
 Carreras limpias: Por Venezuela 2, por Colombia 1.
 Quedados en bases: Por Venezuela 3, por Colombia 8.
 Duración del juego: Una hora 20 minutos.
 Umpire en home: P. Corrigan.
 Anotador: Miguel Pacheco.
 Umpires en bases: P. Doyle y J. Corrigan.

QUINTO JUEGO

24 de Diciembre. — 8 a.m.

COLOMBIA (Home Club) vence a PUERTO RICO (Visitante)

Nombre	Pos.
A. Oviedo	10
C. Vázquez	5
F. Miranda	9
R. Rodríguez	3
C. Pasos	6
J. Torres	7
L. Torres	8
S. del Valle	4
A. Torres	2
S. Pereira	1

El equipo de Puerto Rico, no se presentó en el Estadio, siendo declarado "forfait".

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Colombia	1	1	1	1	1	1	1	7
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0	0	0

Umpire en home: J. Corrigan
 Umpires en bases: P. Doyle y P. Corrigan
 Anotador: Miguel Pacheco.

SEXTO JUEGO

24 de Diciembre. — 10 a.m.

JAMAICA (Home Club) vence a VENEZUELA (Visitante)

Nombre	Pos.	VB	H.	O.	A.	E.	C.
E. Dickson	3	4	-	9	-	-	1
C. Linton	6	3	2	4	1	-	1
R. Saunders	9	3	1	-	-	-	-
T. Chaing	7	3	1	-	-	1	2
I. Hibbert	8	3	1	-	-	-	-
L. Lea	5	3	2	1	-	-	-
L. Johnson	1	3	1	1	1	-	1
I. Alves	10	3	1	1	1	1	1
M. Forbes	4	3	-	1	1	-	2
J. Jarrett	2	3	-	4	3	-	-
Total		31	9	21	7	2	8

Nombre	Pos.	VB	H.	O.	A.	E.	C.
C. Torres	4	3	-	-	1	-	-
L. Carrillo	7	3	-	2	-	-	-
C. Machado	5	3	-	2	1	-	-
T. Nurse	2	3	1	1	-	1	-
A. Rivas	8	3	-	-	-	-	-
P. Gil	3	1	-	12	-	1	-
E. Hernández	9	3	-	-	1	1	-
V. Padilla	6	2	-	1	-	1	-
J. Serrano	10	1	-	-	2	-	-
S. Leiva	1	2	1	-	2	1	-
Total		24	2	18	7	5	-

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Jamaica	0	0	2	1	4	1	0	8
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0

Bases robadas: Jamaica 6, Venezuela 4.
 Hits de sacrificios: Jamaica 1, Venezuela 0.
 Hits de dos bases: Jamaica 1, Venezuela 0.
 Home runs: Jamaica 2, Venezuela 0.
 A L. Johnson (Jamaica): 2 hits, en 7 innings y 24 entradas al bate.
 A S. Leiva (Venezuela): 9 hits, en 7 innings y 31 entradas al bate.
 Por L. Johnson: 3 struck-outs, 2 boleados.
 Por S. Leiva: 0 struck-outs, 0 boleados.
 Passed balls: por Jamaica: 2.
 Passed balls por Venezuela: 0.
 Carreras limpias: Por Jamaica 6, por Venezuela 0.
 Quedados en bases: Por Jamaica 4, por Venezuela 4.
 Duración del juego: Una hora 15 minutos.
 Umpire en home: P. Corrigan.
 Anotador: Miguel Pacheco.
 Umpires en bases: P. Doyle y J. Corrigan.



RESULTADO DEL ROUND ROBIN

PAIS	PJ.	PG.	PE.	PP.	Ptaje.
Puerto Rico	3	2	0	1	666
Colombia	3	1	1	1	333
Jamaica	3	1	1	1	333
Venezuela	3	1	0	1	333

Colombia y Jamaica quedan empatados para el segundo lugar de la clasificación, debiendo jugar un nuevo partido.

PARTIDO DE DESEMPATE PARA EL SEGUNDO LUGAR

25 de Diciembre — 10:00 a.m.

COLOMBIA (Home Club) vence a JAMAICA (Visitante)

Nombre	Pos.
A. Oviedo	10
C. Vázquez	5
F. Miranda	9
R. Rodríguez	3
C. Pasos	6
J. Torres	7
L. Torres	8
S. del Valle	4
A. Torres	2
S. Pereira	1

El equipo de Jamaica, no se presentó en el Estadio, siendo declarado "forfait".

Anotación por entradas

País	Innings							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Colombia	1	1	1	1	1	1	1	7
Jamaica	0	0	0	0	0	0	0	0

Umpire en Home: P. Doyle.
 Umpires en bases: J. Corrigan y P. Corrigan.
 Anotador: Miguel Pacheco.

CLASIFICACION:

I.—PUERTO RICO
 II.—COLOMBIA
 III.—JAMAICA
 IV.—VENEZUELA

Cuadro estadístico del torneo de Soft Ball femenino

BATTING DE LOS EQUIPOS

País	Jue.	V.B.	C.	1 b.	2 b.	3 b.	H.R.	H.S.	B.R.	Ptaje.
Jamaica	3	94	15	21	2	—	2	1	16	265
Pto. Rico	2	54	10	13	—	—	—	—	4	240
Colombia	2	58	7	12	—	—	—	5	8	206
Venezuela	3	70	4	7	—	—	—	—	6	100

(El puntaje, se obtiene dividiendo el producto de 1000 por el número de hits, por las veces al bate).

BATTING INDIVIDUAL

Nombre	País	V.B.	C.	H.	Ptaje.
Cynthia Linton	Jamaica	10	4	5	500
Carmelita Pasos	Colombia	2	0	1	500
Francisca Miranda	Colombia	2	2	1	500
Carmen Martino	Pto. Rico	2	—	1	500
Olga Blanco	Venezuela	2	—	1	500
Shila Leiva	Venezuela	2	—	1	500
Hyacinoth Cupzmer	Jamaica	7	1	3	428
Carmen Vásquez	Colombia	7	—	3	428
Lila Lea	Jamaica	10	—	4	400
Rosa Rodríguez	Colombia	5	1	2	400
Rebekah Colberg	Pto. Rico	5	2	2	400
Mabel Aguayo	Pto. Rico	5	2	2	400
Rosario Alvira	Pto. Rico	5	1	2	400
Pura Gil	Venezuela	5	1	2	400
Teresa Nurse	Venezuela	5	—	2	400
Edith Kolb	Pto. Rico	6	1	2	333
Inés Hibbert	Jamaica	3	—	1	333
Ivi Alves	Jamaica	3	1	1	333
Cecilia Vargas	Colombia	3	2	1	333
Alicia Cueto	Colombia	3	2	1	333
Sonia del Valle	Colombia	3	—	1	333
Ana M. Flórez	Colombia	3	—	1	333
Gladys Díaz	Pto. Rico	3	1	1	333
Esmeralda Suárez	Pto. Rico	3	1	1	333
Carmen Berrios	Pto. Rico	3	1	1	333
Alicia Reyes	Pto. Rico	3	—	1	333
Rhona Saunders	Jamaica	10	1	3	300
Lilly Johnson	Jamaica	7	1	2	285
Eloise Dickson	Jamaica	11	1	3	272
Joyce Jarrett	Jamaica	8	—	2	250
Vicenta Padilla	Venezuela	4	—	1	250
Alina Oviedo	Colombia	4	—	1	250
Terry Chaing	Jamaica	7	2	1	142

Todas las restantes jugadoras no hicieron hit. 000



EQUIPO DE PUERTO RICO

FIELDING DE LOS EQUIPOS



País	Juegos	O.	A.	E.	T.C.	Ptaje.
Puerto Rico	2	42	12	6	60	900
Venezuela	3	60	30	12	102	882
Jamaica	3	60	24	12	96	875
Colombia	2	39	15	9	63	857

T.C. igual a: O. más A. más E.

Puntaje igual; O. más A. multiplicado por 1000, y dividiendo el producto por T.C.



FIELDING INDIVIDUAL

Nombre	País	Pos.	O.	A.	E.	T.C.	Ptaje.
Lilly Johnson	Jamaica	(1)	1	7	-	8	1.000
Joyce Jarrett	Jamaica	(2)	11	5	-	16	1.000
Carmen Berrios	P. Rico	(6)	3	3	-	6	1.000
Alicia Cueto	Colombia	(1)	1	5	-	6	1.000
Ana M. Flórez	Colombia	(4)	-	2	-	2	1.000
Alina Oviedo	Colombia	(10)	-	2	-	2	1.000
Lila Carrillo	Venezuela	(2)	8	2	-	10	1.000
Carmen D. Torres	Venezuela	(6)	4	2	-	6	1.000
Carmen Rodríguez	P. Rico	(9)	2	1	-	3	1.000
Delia Santiago	P. Rico	(7)	-	1	-	1	1.000
Carmen Martino	P. Rico	(4)	8	1	-	9	1.000
Olga Blanco	Venezuela	(10)	-	1	-	1	1.000
Acela Rodríguez	Colombia	(3)	18	-	-	18	1.000
Olga Hernández	Colombia	(9)	1	-	-	1	1.000
Juana Torres	Colombia	(8)	2	-	-	2	1.000
Alicia Torres	Colombia	(2)	2	-	-	2	1.000
Rhona Saunders	Jamaica	(9)	1	-	-	1	1.000
Pura Gil	Venezuela	(3)	36	-	1	37	972
Eloise Dickson	Jamaica	(3)	15	3	1	19	947
Mabel Aguayo	P. Rico	(2)	18	2	2	22	909
Shila Leiva	Venezuela	(1)	1	8	1	10	900
Esmeralda Suárez	P. Rico	(3)	8	-	1	9	888
Ivi Alves	Jamaica	(10)	5	2	1	8	875
Conchita Machado	Venezuela	(5)	6	6	2	14	857
Cynthia Linton	Jamaica	(6)	15	2	3	20	850
Lila Lea	Jamaica	(5)	6	3	2	11	818
Estela Araujo	Venezuela	(1)	2	5	2	9	777
Rosario Alvira	P. Rico	(1)	3	3	2	8	750
Dora Rivero	Venezuela	(4)	1	2	1	4	750
Cecilia Vargas	Colombia	(7)	3	-	1	4	750
Hyacimoth Gupzmer	Jamaica	(7)	3	-	1	4	750
Carmelita Pasos	Colombia	(6)	5	3	3	11	727
Carmen Vásquez	Colombia	(5)	3	2	2	7	714
Mónica Forbes	Jamaica	(4)	3	2	2	7	714
Sonia del Valle	Colombia	(4)	1	1	1	3	666
Francisca Miranda	Colombia	(2)	3	-	2	5	600
Alicia Reyes	P. Rico	(7)	-	1	1	2	500
Terese Nurse	Venezuela	(2)	1	-	1	2	500
Vicenta Padilla	Venezuela	(6)	1	1	2	4	500
Elida Hernández	Venezuela	(9)	-	1	1	2	500
Ana Guerra	Venezuela	(7)	-	-	1	1	000
Terry Chaing	Jamaica	(8)	-	-	2	2	000





SIGNIFICADO DE LAS ABREVIATURAS USADAS EN LOS CUADROS DE SOF-BALL FEMENINO

- Pos. — Posición en el juego:
- | | |
|------------------|--------------------|
| (1) Pitcher | (2) Catcher |
| (3) Primera base | (4) Segunda base |
| (5) Tercera base | (6) Short-Stop |
| (7) Left-fielder | (8) Center-fielder |
| (9) Right-filder | (10) Short-fielder |

- V.B.—Veces al bate.
H. —Hits.
O. —Outs.
A. —Asistencias.
E. —Errores.
C. —Carreras.
H.R.—Home Runs.
H.S.—Hits de sacrificio.
B.R.—Bases robadas.

- T.C.—La suma de cuts, asistencias y errores.
P.J.—Partidas jugadas.
P.G.—Partidas ganadas.
P.E.—Partidas empatadas.
P.P.—Partidas perdidas.
Ptaje.—Puntaje.

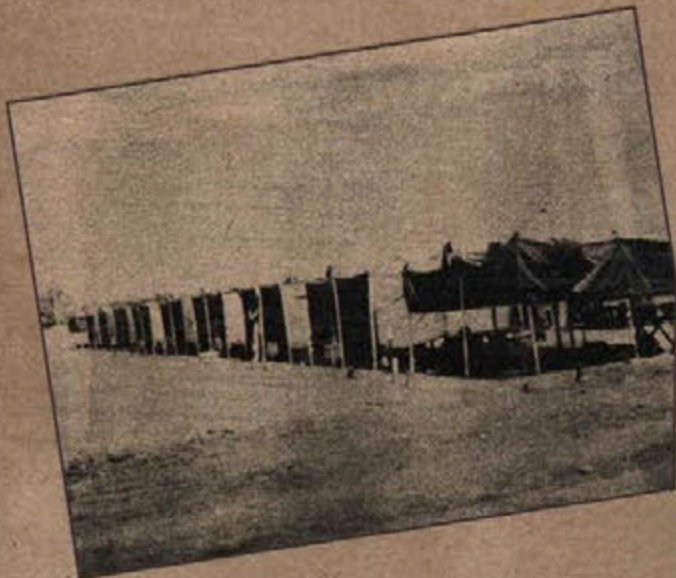
(El puntaje del batting, se obtiene multiplicando por 1.000 el número de hits, y dividiendo el producto por el número de veces al bate).

(El puntaje del fielding, se obtiene multiplicando por 1.000 la suma de outs, y asistencias y dividiendo el producto por la suma de out's, asistencias y errores).





TIRO



TIRO

Polígono del "Batallón Nariño"

Polígono de "La Loma"

PRUEBAS:

- 1.) Tiro de guerra (pistola o revólver)
- 2.) Tiro de precisión (rifle calibre 22).
- 3.) Tiro de precisión (pistola o revólver).
- 4.) Tiro de "skeet" (armas de caza).
- 5.) Tiro con fusil militar (por equipos).

Fechas de las competencias: Del 11 al 17 de Diciembre.

REGLAS:

De la Unión Internacional de Tiro (1939).
Reglas generales aprobadas para la XII Olimpiada (Helsinki, Fin.).
De la National Skeet Shooting Association (1935).

CUADRO NUMERICO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIONES DE CADA PAIS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS

País	Tiro guerra		Rifle precis.		Pistola precis.		Tiro skeet		Fusil militar		Total por país	
	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	I.	P.	Inscripciones	Participaciones
COLOMBIA	3	3	3	3	3	3	—	—	6	—	15	9
COSTA RICA	—	—	3	3	3	3	—	—	—	—	6	6
CUBA	3	3	3	3	3	3	3	3	6	—	18	12
CURAZAO	—	—	3	3	—	—	—	—	5	—	8	3
EL SALVADOR	1	—	—	—	—	—	—	—	6	—	7	0
GUATEMALA	3	3	3	3	3	3	3	—	6	—	18	9
MEXICO	3	3	3	3	3	3	—	—	5	—	14	9
PANAMA	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	6	0
PUERTO RICO	3	3	3	3	3	3	3	3	5	—	17	12
Total Insc.	16	14	21	21	18	18	9	6	45	—	109	59

Participación autorizada: Tres tiradores por país en las pruebas individuales.
Cuatro principales y dos suplentes por país, en la prueba de fusil militar.

Nota: Por diversas irregularidades surgidas en la interpretación del Reglamento de la prueba de fusil militar, esta fué anulada por el Jurado de Honor de los Juegos.

CUBA

Florencio González.
Carlos Rodríguez Feo.
Ernesto Herrero
Frank Steinhart
José M. Rego
José Landín
Godofredo Basso
Rafael Caldaso

Arturo Ojeda
Elicio Argüelles
Alfredo Acosta
Rafael Rodríguez
Andrés Tejedor
Antonio Herrera
Sandalio Sánchez
Serafín Quesada
Juan Chávez

CURAZAO

Pieter A. Boogerman
Erwin G. Oehlers
Luis R. Nahr
Jean J. Beaujon
Pablo Julia

EL SALVADOR

Jesús R. Rodríguez
Carlos F. Cruz
Fidel Rodríguez Q.
Ramón A. Carballo.
Juan A. Avilez
Rafael Cruz Garrido

GUATEMALA

Mayor Francisco Cosenza
Mayor Eduardo Weimann
Mayor Humberto Solares
Mario G. Ramírez
Alfredo Mury
Alfonso Algara
Edmundo Girón
Carlos Ruiz Aguilar
Cor. Julio E. Samayoa
José Ruiz
Antonio Iglesias, hijo.

MEXICO

Mayor Juan Chávez Pérez
Tte. Cor. Pedro Avilés
Mayor Héctor Mercado
Tte. Francisco J. Gálvez
Gustavo Huet
José Medina G.
José Reyes Ramírez
Julio Guarneri Volla
Cap. Guillermo de la Rosa
Carlos Rodríguez Guerrero
Carlos Juárez Willson
Bulmaro Ferrer Carrión

PUERTO RICO

Cap. John B. Bonini
Sgt. Julio Torres
Sgt. Francisco González
Sgt. Jesús Acosta
Sgt. Hermenegildo Pérez

Fernando Chardón
Ernesto Rivera
Russell T. Cook
Manuel A. Rodríguez
Charles Pennock

Alberto Guerrero
Adolfo Pagán
Miguel A. Barasorda
George C. Johnson
Ramón E. Bauza

JURADO

Jueces:

Christian Simonsen (EE. UU.)
Arnold Craig (EE. UU.)
James Thompson (EE. UU.)
Albert J. Joice (EE. UU.)
Jacinto Sarasúa (España).

Director de las Competencias:
Tte. Cor. Luis J. Lombana (Colombia)

DELEGADOS

COLOMBIA:

Tte. Cor. Leopoldo Uribe

COSTA RICA:

Hernán Echandía

CUBA:

Capitán Sebastián García

CURAZAO:

Tte. J. J. Beaujon

EL SALVADOR:

Mayor José A. Funes
Mayor Fidel R. Quintanilla

GUATEMALA:

Ricardo Samperio

MEXICO:

José F. Zárate

PUERTO RICO:

Manuel A. Rodríguez

PANAMA:

Capitán Pedro J. Pérez

PARTICIPANTES

COLOMBIA

Tte. Cor. Manuel Moreno.
Mayor Enrique Paris.
Mayor Rafael Lozano.
Cap. Arturo González.
Cap. Enrique Muñoz R.
Cap. Guillermo Guzmán.
Cap. Hernando Medina
Tte. Alberto Herrera
S. Tte. José J. Matallana.
Sgt. Julio R. Amar.
Luis F. Piza.
Fernando Piza
C. T. Saúl Navarrete.

COSTA RICA

Alberto Montes de Oca.
Jorge Polini.
Francisco Aguiar.



TIRO DE GUERRA

Vencedor CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO (México)

Segundo Carlos Rodríguez Feo
(Cuba)

Tercero: Carlos Juárez W.
(México)

HABANA 1930: E. Ferrer (Cuba).
SAN SALVADOR 1935: Gustavo Salinas (México).
PANAMA 1938: Ernesto Herrero (Cuba).



REGLAS

Arma:
Revólver o pistola de fuego lateral, calibre 22 (5,5 m.m.)

Distancia:
25 metros. Posición del tirador: de pie.

Blancos:
Seis siluetas negras, sobre fondo negro
Altura de la silueta: 1,63 metros
Distancia entre los ejes de las siluetas: 0,75 metros
Las siluetas aparecen y desaparecen simultáneamente

Disparos:
Tres series, de series disparos cada una
Para cada serie, el tirador dispone de un tiempo máximo de 8 segundos
Cada disparo de la serie debe hacerse sobre una silueta distinta

Puntuación:
Cada silueta tocada vale un punto
Máximo teórico de puntos: 18

Empates:
En el caso de que al finalizar las tres series, dos o más tiradores hayan hecho un número igual de blancos, repetirán el tiro en la misma forma, en un tiempo de 6 segundos.

Si el empate continúa, se va reduciendo el tiempo durante el cual las siluetas son visibles, a cuatro, tres y dos segundos, cuando se trata del primer lugar la clasificación. Para los restantes lugares, se repiten las series en 8 segundos, hasta resolver el empate.

Lugar:
Polígono de Tiro del Batallón Nariño

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

11 de Diciembre. — 7 a.m.

Lug.	Nombre-Pais	Siluetas tocadas											
		Ocho segundos				Seis segundos				Cuatro segundos			
1.-	C. Rodríguez G. (México)	6	6	6	18	6	6	6	18	4	6	6	16
2.-	C. Rodríguez F. (Cuba)	6	6	6	18	6	6	6	18	4	6	5	15
3.-	C. Juárez Willson (México)	6	6	6	18	6	6	6	18	3	4	5	12
4.-	Ernesto Herrero (Cuba)	6	6	6	18	5	6	6	17				
5.-	J. Chávez Pérez (México)	6	6	6	18	5	5	6	16				
6.-	Julio E. Samayoa (Guatemala)	6	6	6	18	4	6	5	15				
7.-	E. Muñoz Rivas (Colombia)	6	6	6	18	5	4	0	9				
		Ocho segundos				Ocho segundos				Ocho segundos			
8.-	Alberto Guerrero (Puerto Rico)	6	5	6	17	6	6	6	18				
9.-	Luis S. Piza (Colombia)	5	6	6	17	2	5	6	13				
10.-	Ernesto Rivera (Puerto Rico)	4	6	6	16	6	6	6	18				
11.-	Florencio González (Cuba)	6	4	6	16	5	6	6	17				
12.-	Fernando Chardón (Puerto Rico)	6	3	5	14	5	5	6	16	6	5	6	17
13.-	Francisco Cosenza (Guatemala)	6	5	3	14	6	6	4	16	4	4	6	14
14.-	Manuel Moreno (Colombia)	4	5	5	14	5	4	4	13				

TIRO DE PRECISION CON RIFLE

Vencedor: GEORGE C. JOHNSON (Puerto Rico)

Segundo: Antonio Iglesias
(Guatemala)

Tercero: Russell T. Cook
(Puerto Rico)

Record actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

PANAMA 1938: Gustavo Huet (México) 295 puntos

BARRANQUILLA 1946: George C. Johnson (Puerto Rico) 295 puntos

REGLAS:

Arma:
Rifle calibre 22

Distancia:
50 metros. Posición del tirador: tendida

Blanco:
Modelo olímpico. Es un círculo de 20 centímetros de diámetro, dividido en diez zonas concéntricas de un centímetro de anchura cada una; estas zonas están numeradas del 1 al 10, desde la periferia al centro. La diama (espacio pintado de negro), comprende de la zona 4 a la 10, ambas, inclusive, y tiene 14 centímetros de diámetro.

Puntos:
La zona central (zona 10), tiene 2 centímetros de diámetro y cuenta 10 puntos. El número asignado a cada zona, por su situación respecto al centro del blanco, es el que representa su valor en puntos.

Disparos:
Tres series de diez disparos cada una; total 30 disparos.

Tiempo:
20 minutos para cada serie; total: 60 minutos

Puntuación máxima posible:
300 puntos, que corresponde a 30 blancos en la zona central

Lugar:
Polígono de Tiro del Batallón Nariño

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

12 de Diciembre. — 7 a.m.

Lug.	Nombre-País		Z O N A					Total puntos	
			# 10	# 9	# 8	# 7	# 6		# 5
1.-	George C. Johnson (Puerto Rico)	Blancos Puntos	25 250	5 45	- -	- -	- -	- -	295 (-)
2.-	Antonio Iglesias H. (Guatemala)	Blancos Puntos	23 230	6 54	1 8	- -	- -	- -	292
3.-	Russell T. Cook (Puerto Rico)	Blancos Puntos	22 220	8 72	- -	- -	- -	- -	292
4.-	Arturo González (Colombia)	Blancos Puntos	22 220	6 54	2 16	- -	- -	- -	290
5.-	A. Montes de Oca (Costa Rica)	Blancos Puntos	20 200	10 90	- -	- -	- -	- -	290
6.-	Andrés Tejedor (Cuba)	Blancos Puntos	20 200	8 72	2 16	- -	- -	- -	288
7.-	Alberto Guerrero (Puerto Rico)	Blancos Puntos	20 200	8 72	2 16	- -	- -	- -	288
8.-	Alfredo Mury (Guatemala)	Blancos Puntos	19 190	9 81	2 16	- -	- -	- -	287
9.-	Jorge Polini (Costa Rica)	Blancos Puntos	18 180	11 99	1 8	- -	- -	- -	287
10.-	Gustavo Huet (México)	Blancos Puntos	18 180	11 99	1 8	- -	- -	- -	287
11.-	Antonio Herrera (Cuba)	Blancos Puntos	17 170	11 99	2 16	- -	- -	- -	285
12.-	Fernando Piza (Colombia)	Blancos Puntos	17 170	10 90	3 24	- -	- -	- -	284
13.-	Sandalio Sánchez (Cuba)	Blancos Puntos	16 160	10 90	4 32	- -	- -	- -	282
14.-	José Ruiz (Guatemala)	Blancos Puntos	12 120	17 153	- -	1 7	- -	- -	280
15.-	Bulmaro Ferrer (México)	Blancos Puntos	14 140	11 99	5 40	- -	- -	- -	279
16.-	Enrique París (Colombia)	Blancos Puntos	12 120	15 135	3 24	- -	- -	- -	279
17.-	Francisco Aguiar (Costa Rica)	Blancos Puntos	10 100	14 126	5 40	1 7	- -	- -	273
18.-	José Medina G. (México)	Blancos Puntos	14 140	13 117	1 8	- -	- -	- -	265
19.-	Luis R. Nahr (Curazao)	Blancos Puntos	6 60	11 99	8 64	4 28	1 6	- -	257
20.-	Erwin G. Oehlers (Curazao)	Blancos Puntos	4 40	10 90	10 80	2 14	2 12	2 10	246
21.-	Pieter A. Boogerman (Curazao)	Blancos Puntos	8 80	4 36	6 48	6 42	3 18	2 10	234

(-) Esta marca iguala el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.



GEORGE C. JOHNSON



Antonio Iglesias

TIRO DE PRECISION CON PISTOLA

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

13 de Diciembre. — 7 a.m.

Lug.	Nombre	País	S E R I E S						Total puntos
			1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	
1.-	A. Montes de Oca	C. Rica	80	86	88	87	88	83	512 (-)
2.-	Pedro Avilés Franco	México	77	84	87	87	88	86	509 (-)
3.-	Carlos Juárez W.	México	89	90	78	81	84	81	503 (-)
4.-	Francisco Aguiar	C. Rica	88	81	81	89	80	74	493
5.-	Miguel A. Barasorda	P. Rico	82	79	81	87	83	80	492
6.-	Hernando Medina	Colombia	86	85	79	78	82	81	491
7.-	Alberto Guerrero	P. Rico	79	84	82	83	78	83	489
8.-	Godofredo Basso	Cuba	70	89	82	81	80	85	487
9.-	Juán Chávez Pérez	México	88	73	75	79	88	77	480
10.-	Rafael Lozano	Colombia	86	79	81	81	71	79	477
11.-	Arturo Ojeda	Cuba	77	83	74	83	79	79	475
12.-	Rafael Cadalso	Cuba	78	81	84	71	80	80	474
13.-	Enrique Muñoz Rivas	Colombia	69	73	88	88	76	78	472
14.-	Russell T. Cook	P. Rico	80	77	84	79	72	73	465
15.-	Jorge Polini	C. Rica	80	74	71	74	81	80	460
16.-	Edmundo Girón	Guatemala	73	78	77	76	69	78	451
17.-	Mario G. Ramírez	Guatemala	73	77	86	81	56	73	446
18.-	Eduardo Weymann	Guatemala	64	65	72	74	66	79	420

(-) Esta marca mejora el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.

Vencedor: ALBERTO MONTES DE OCA (Costa Rica)

Segundo: Pedro Avilés Franco
(México)

Tercero: Carlos Juárez W.
(México)

HABANA 1930: J. M. Vila (México).
SAN SALVADOR 1935: F. Párraga (El Salvador).
PANAMA 1938: Carlos Rodríguez F. (Cuba).

Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
De la prueba: Panamá 1938: Carlos Rodríguez Feo (Cuba) 502 puntos

Record actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
De la prueba: Barranquillo: 1946: Alberto Montes de Oca (Costa Rica) 512 puntos.

De la serie: Panamá 1938: Gustavo Salinas (México) 91 puntos

REGLAS:

Arma:

Pistola o revólver, calibre 22 (5,5 m.m.)

Distancia:

50 metros. Posición del tirador: de pie

Blanco:

Modelo de la Unión Internacional de Tiro. Es un círculo de 50 centímetros de diámetro, dividido en diez zonas concéntricas de 2,5 centímetros de anchura cada una; estas zonas están numeradas del 1 al 10 desde la periferia al centro.

La Diana, comprende de la zona 7 a la 10 ambas inclusive y tiene 20 centímetros de diámetro.

Puntos:

La zona central (zona 10) que tiene 5 centímetros de diámetro, cuenta 10 puntos. El número asignado a cada zona por su situación respecto al centro del blanco, es el que representa su valor en puntos. La puntuación máxima posible de la prueba, es de 600 puntos, que corresponden a 60 blancos en la zona central.

La puntuación máxima de cada serie es de 100 puntos.

Disparos:

Seis series de 10 disparos cada una y 18 disparos de prueba.

Tiempo:

Cada tirador dispone de dos horas para efectuar los 60 disparos reglamentarios y los que efectúe como prueba.

Lugar:

Polígono de Tiro del Batallón Nariño.

TIRO CON FUSIL MILITAR

FALLO DICTADO POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LOS V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

"Sobre los incidentes relacionados con la competencia de Tiro y las Resoluciones tomadas por el Comité Organizador, las Delegaciones de Cuba y Puerto Rico presentaron ante el Tribunal de Honor, por conducto del Comité Organizador, sus reclamaciones, las que estudiadas por dicho Tribunal, integrado por los señores: Ingeniero Leopoldo Arosemena y arquitecto Miguel A. Moenck, han sido resueltas de acuerdo con la comunicación que el mencionado Tribunal dirige al Comité Organizador on fecha 17 del mes en curso y que textualmente dice:

"Diciembre 17 de 1946.

Señor don Rafael Gerlein y Villate,
Presidente del Comité Organizador de los
V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Muy señor nuestro:

Los suscritos, Miembros del Jurado de Honor, a usted respetuosamente exponemos:

que habiendo estudiado detenidamente las dos Actas de las reuniones habidas sobre las competencias de Tiro en 14 y 15 del presente mes y el informe que nos han presentado los Jueces de las competencias de Tiro, y estudiados los Reclamamientos y actuaciones habidas hasta ahora en las dichas competencias, informamos a Ud. como sigue:

Que las competencias realizadas hasta ahora son nulas y que de efectuarse deberán incluirse en ellas los equipos de Cuba y Puerto Rico, por entender que están dentro del Reglamento aprobado para estas competencias.

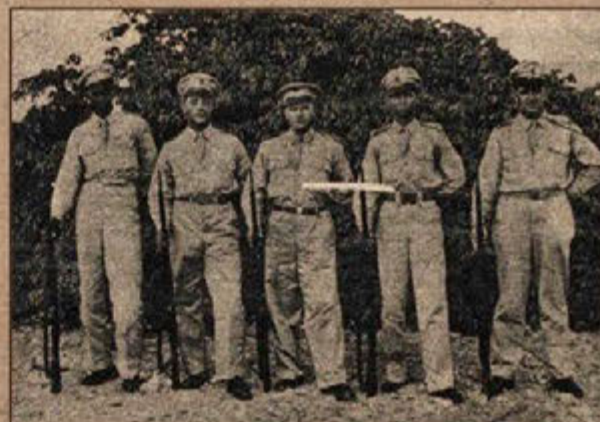
Más adelante nos proponemos presentar a usted una explicación más detallada del fundamento de nuestra decisión.

De Ud. attos. y ss. ss.,

(fdo.) Leopoldo Arosemena - Miembro del Tribunal de Honor.

(fdo.) Miguel A. Moenck - Miembro del Tribunal de Honor.

(El texto anterior ha sido tomado del Acta número 36, del 18 de Diciembre, del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe).



TIRO DE SKEET

Vencedor: SERAFIN QUESADA (Cuba)

Segundo: Frank Steinhart (Cuba) Tercero: Adolfo Pagán (P. Rico)

SAN SALVADOR 1935: G. Párraga (El Salvador).
PANAMA 1938: Serafín Quesada (Cuba).

Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:
Panamá 1938: Serafín Quesada (Cuba) 93 puntos

Record actual de los Juegos Centroamericanos y del Caribe:

Barranquilla 1946: Serafín Quesada (Cuba) 98 puntos. Frank Steinhart (Cuba) 98 puntos.

REGLAS:

Arma:

Escopeta de caza, calibre reglamentario

Platillos de arcilla ("skeet"), lanzados por máquinas especiales. Puestos para tiradores: ocho (8).

Series:

Cada tirador disparará cuatro series, de 25 tiros cada una. En cada serie, se hacen 16 disparos sobre platillos simples, 8 disparos sobre platillos dobles (dobletes), y un disparo suplementario.

Desarrollo de la competencia:

- Platillos simples (P.S.): el tirador disparará desde cada uno de los ocho puestos, sobre dos platillos, lanzados uno después de otro, por dos máquinas distintas.
- Platillos dobles (P.D.): el tirador disparará desde los puestos 1, 2, 6 y 7 sobre dos platillos lanzados simultáneamente por las dos máquinas.

Puntos:

Cada platillo roto en el aire por la munición, vale 1 punto.

La puntuación máxima de la prueba, es de 100.

La puntuación máxima de la Serie es de 25.

Lugar:

Polígono de Tiro de "La Loma", Barranquilla.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

14 de Diciembre. — 7 a.m.

Lug.	Nombre	País	S E R I E S				Total puntos	Desempeño	
			1ª	2ª	3ª	4ª		1ª	2ª
1.-	Serafín Quesada	Cuba	25	25	24	24	98 (-)	25	24
2.-	Frank Steinhart	Cuba	24	25	24	25	98 (-)	25	23
3.-	Adolfo Pagán	P. Rico	25	22	24	24	95 (-)		
4.-	Charles Pennock	P. Rico	24	23	22	23	92		
5.-	Arturo Ojeda	Cuba	21	23	24	22	90		
6.-	M. A. Rodríguez	P. Rico	22	20	19	18	79		

(-) Esta marca mejora el Record anterior de los Juegos Centroamericanos y del C.



VOLLEY BALL MASCULINO

Países Participantes:

CUBA
MEXICO
PUERTO RICO

REP. DOMINICANA
VENEZUELA

JURADO

Arbitro:
M L. Walters (EE. UU.)

Juez
William Lebrun (EE. UU.)

Jueces de línea:
Paulo F. de Figueiredo (Brasil)
Alberto Latorre de Faria (Brasil)

Anotador:
Innezil Peina Marinho (Brasil)

Director del Torneo:
Jorge Aguilera (Colombia)

Centro Popular de Cultura Física (Cancha cubierta. Pista de madera)

Fechas de las competencias: Del 18 al 23 de diciembre

Horario:
Nocturno. Iluminación artificial de la cancha de juego

REGLAS:
De la Asociación de Volleyball de Estados Unidos. Guía Oficial de 1945

Forma del Torneo:
Round Robin a una sola vuelta (Todos contra todos)

Número de partidos:
Diez (10)

Puntuación:
Al equipo ganador de cada partido, se adjudica dos puntos y al perdedor cero.

Clasificación:
Se establece por el número de puntos obtenidos por cada uno de ellos. En caso de empate a puntos entre dos equipos, se jugará un nuevo partido, de desempate entre ambos, para definir su posición en la clasificación.

Partidos:
Será vencedor de un partido, el equipo que gana dos juegos sobre tres; en los partidos de desempate, el que gane tres sobre cinco. Cada juego será a quince tantos.

Inscripciones:
Seis jugadores principales y seis suplentes por nación

DELEGADOS

CUBA
Angel Suárez Rocabruna

MEXICO
Rafael Santoyo Castillo

PUERTO RICO
Rafael E. Mangual

REP. DOMINICANA
Luis Columna Blasco

VENEZUELA
Héctor Hernández M.

PARTICIPANTES

CUBA

Silvio Menéndez
Orlando Ruiz
Orlando Alvarino
Gustavo Díaz
Dagoberto Ruiz
Gabriel Quintero
Andrés Hevia
Fusebio G. Portela
Francisco López Rey.

MEXICO

Emilio Villegas
Manuel Guerrero
Luis Cortés
René Morera
Juvencio Mireles

Salvador Rodríguez
Salvador Resendiz
José A. Healy
Rubén Martínez
Margarito Jiménez
Marco A. Escalante
Renato Girón

PUERTO RICO

Antonio Vallés
Juan G. Vásquez
Ramón Domenech
Vicente Ferrero
Roberto Rivera
Juan Aguilera
Guadalupe Figueroa
Raúl Oliveras
Jaime Vallés

Rubén Nigaglioni
Ramón Echeverría
Fernando Belbis

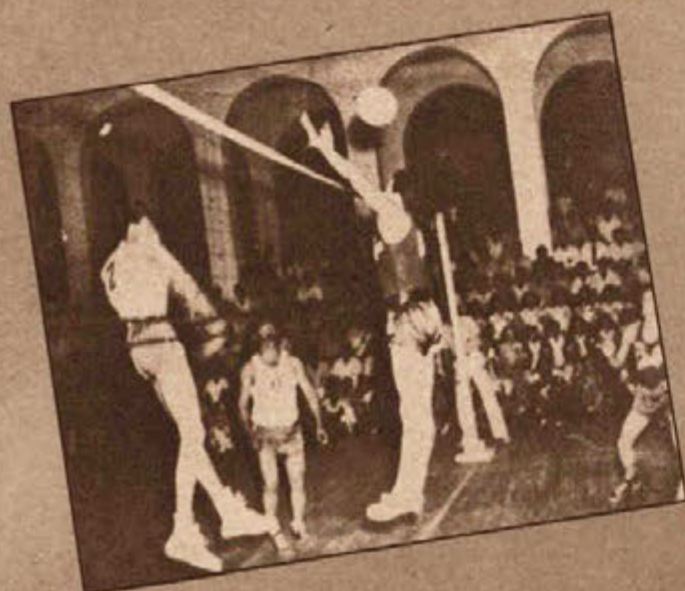
REP. DOMINICANA

Vinicio Santana
Julio Pérez
Félix Aguilar
Ignacio Coradín
Ramón Sánchez
Francisco González
Horacio Mazara
Hdefonso Peña
Alejandro Kalaf
Braulio Echeverría
Horacio Abreu
Temístocles Ravelo

VENEZUELA

Antonio Artilles
Carlos Delgado
José A. Lamberti
Omar Troconis
Jesús Briceño
César de la Ville
Armando Molina
Tulio Márquez
J. José Carrillo
Ciro Guzmán
Sergio R. Ramírez
Ernesto Blanco

* * *



CUADRO NUMERICO DE PARTICIPANTES
DE CADA PAIS

País	Jug.
CUBA	9
MEXICO	12
PUERTO RICO	12
R. DOMINICANA	12
VENEZUELA	12
Total 57	





Vencedor: EQUIPO DE CUBA

Segundo: Equipo de Puerto Rico. — Tercero: Equipo de México

HABANA 1930: Equipo de México
 SAN SALVADOR 1935: Equipo de México
 PANAMA 1938: Equipo de Puerto Rico

DESARROLLO DEL TORNEO

1er. Partido
 18 de Diciembre. — 7.30 p.m.

PUERTO RICO vence a MEXICO	
A. Vallés	Cortés
Aguilera	Healy
Belbis	Jiménez
Oliveras	Morera
J. Vallés	Guerrero
Rivera	Martínez
1. juego: 15	12
2. juego: 15	9

2º Partido
 18 de Diciembre. — 10.45 p.m.

CUBA vence a R. DOMINICANA	
D. Ruiz	Sánchez
O. Ruiz	Echevarría
Quintero	Santana
Hevia	Peña
Menéndez	González
Díaz	Abreu
1. juego: 15	12
2. juego: 15	13

3er. Partido
 19 de Diciembre. — 7.30 p.m.

PUERTO RICO vence a VENEZUELA	
A. Vallés	Molina
Aguilera	Delgado
J. Vallés	Carrillo
Olivares	Troconis
Rivera	Artiles
Figueroa	Lamberti
1. juego: 15	4
2. juego: 15	7

4º Partido
 19 de Diciembre. — 10.45 p.m.

R. DOMINICANA vence a MEXICO	
Echevarría	Mireles
Pérez	Villegas
Abreu	Guerrero
Santana	Martínez
Peña	Escalante
Sánchez	Cortés
1. juego: 15	9
2. juego: 11	15
3. juego: 15	13

5º Partido
 20 de Diciembre. — 7.30 p.m.

CUBA vence a VENEZUELA	
D. Ruiz	Briceño
O. Ruiz	Lamberti
Díaz	Carrillo
Quintero	Troconis
Hevia	Artiles
Menéndez	Guzmán
1. juego: 15	3
2. juego: 15	7

6º Partido
 20 de Diciembre. — 11.00 p.m.

PUERTO RICO vence a R. DOMINICANA	
Aguilera	Echevarría
Figueroa	Pérez
Olivares	Coradin
J. Vallés	Santana
Rivera	Aguiar
A. Vallés	Sánchez
1. juego: 15	13
2. juego: 17	15

7º Partido
 21 de Diciembre. — 7.45 p.m.

MEXICO vence a CUBA	
Rodríguez	D. Ruiz
Escalante	Díaz
Cortés	O. Ruiz
Guerrero	Portela
Rodríguez	Hevia
Mireles	Menéndez
1. juego: 18	20
2. juego: 15	10
3. juego: 15	12

8º Partido
 21 de Diciembre. — 11.00 p.m.

R. DOMINICANA vence a VENEZUELA	
Echevarría	Lamberti
Ravelo	Molina
Coradin	Ramírez
Santana	Carrillo
Peña	Troconis
González	Artiles
1. juego: 15	11
2. juego: 15	5

9º Partido
 22 de Diciembre. — 7.45 p.m.

CUBA vence a PUERTO RICO	
D. Ruiz	Aguilera
Díaz	Vázquez
O. Ruiz	Oliveras
Portela	J. Vallés
Hevia	Rivera
Menéndez	A. Vallés
1. juego: 15	6
2. juego: 15	10



10º Partido
 22 de Diciembre. — 12.00 p.m.

MEXICO vence a VENEZUELA	
Morera	Molina
Escalante	Ramírez
Girón	Carrillo
Healy	Troconis
Mireles	Artiles
Villegas	Lamberti
1. juego: 15	10
2. juego: 13	15
3. juego: 15	8

CUADRO SINTEGICO DEL TORNEO DE VOLLEY-BALL MASCULINO

País	Pto. Rico	Cuba	México	Domini- cana	Vene- zuela	Partidos			Puntos
						J.	G.	P.	
PTO. RICO		0-2	2-0	2-0	2-0	4	3	1	6
CUBA	2-0		2-1	2-0	2-0	4	3	1	6
MEXICO	0-2	1-2		1-2	2-1	4	2	2	4
R.DOMINICANA	0-2	0-2	2-1		2-0	4	2	2	4
VENEZUELA	0-2	0-2	1-2	0-2		4	0	4	0

Resultan empatados a puntos para el primer lugar: Puerto Rico y Cuba.
Resultan empatados a puntos para el tercer lugar: México y R.Dominicana.

DESEMPATE PARA EL PRIMER LUGAR

23 de Diciembre. — 9.15 p.m.

CUBA vence a PUERTO RICO	
D. Ruiz	J. Vallés
Díaz	Rivera
O. Ruiz	Figueroa
Portela	A. Vallés
Hevia	Domenech
Menéndez	Belbis
Alvaríño	Oliveras
López	Aguilera
Quintero	
1. Juego: 15	7
2. Juego: 15	12
3. Juego: 10	15
4. Juego: 15	13

Clasificación

- 1.—CUBA
- 2.—PUERTO RICO
- 3.—MEXICO
- 4.—R. DOMINICANA
- 5.—VENEZUELA



Centro Popular de Cultura Fisica.

DESEMPATE PARA EL TERCER LUGAR

23 de Diciembre. — 11 p.m.

MEXICO vence a R. DOMINICANA	
Martínez	
Villegas	
Rodríguez	
Mireles	No se presentó
Jiménez	
Guerrero	



Equipo de VENEZUELA



Equipo de R. DOMINICANA

VOLLEY BALL FEMENINO

Países participantes:

MEXICO
 PUERTO RICO
 R. DOMINICANA
 VENEZUELA

(Centro Popular de Cultura Física. (Cancha cubierta. Pista de madera)
 Fechas de las competencias: Del 18 al 22 de Diciembre.

Horario:

Nocturno. Iluminación artificial de la cancha de juego.

REGLAS:

De la Asociación de Volleyball de EE. UU. Guía oficial de 1945. Son adaptadas las mismas reglas que para el volleyball masculino

Jugadoras:

Se señala en 6, el número de jugadoras de cada equipo, en lugar de 8.

Malla

La malla se coloca a 2 metros de altura.

Forma del torneo:

Round Robin (todos contra todos) a una sola vuelta.

Número de partidos:

Seis (6)

Puntuación:

Dos puntos para el equipo ganador de cada partido; al perdedor cero.



R. DOMINICANA

Clasificación:

Por el número de puntos obtenidos por cada equipo.

Partidos:

Será vencedor de un partido, el equipo que gane dos juegos sobre tres. Cada juego será a 15 tantos.

Inscripciones:

Seis jugadoras principales y seis suplentes por nación.

JURADO

Arbitro:

Innezil Perna Marinho (Brasil)

Juez:

William Lebrun (EE. UU.)

Jueces de línea:

Paulo F. de Figueiredo (Brasil)
 Alberto Latorre de Faria (Brasil)

Anotador:

M. L. Walters (EE. UU.)

Director del torneo:

Jorge Aguilera (Colombia)



PUERTO RICO

DELEGADOS

MEXICO

Rafael Santoyo

PUERTO RICO:

Manuel Carrasquilla

R. DOMINICANA

Néstor González

VENEZUELA:

Héctor Hernández



MEXICO

CUADRO NUMERICO DE PARTICIPANTES DE CADA PAIS

PAIS	Jueg.
MEXICO	10
PUERTO RICO	12
R. DOMINICANA	12
VENEZUELA	12
Total	46



VENEZUELA

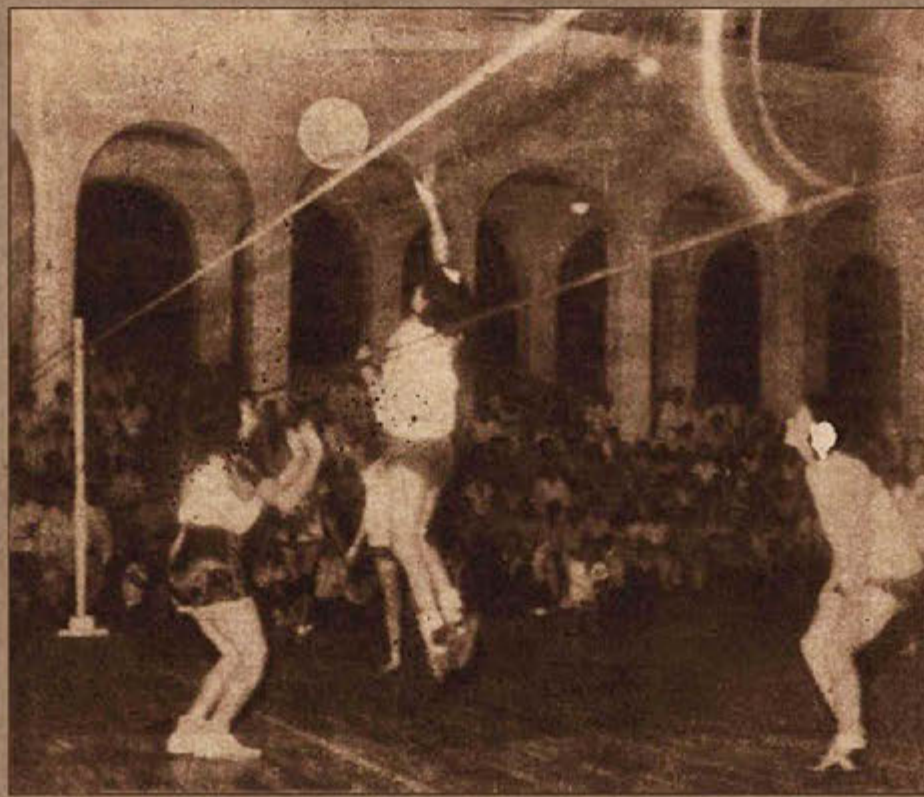
PARTICIPANTES

MEXICO

María Luisa Jiménez
Emma Long
Margarita Ceballos
Luz M. Altamirano
Concepción Figueroa
Adriana Sheally
Gloria Vilchis
Amparo Aguilar
Ana María Barroso
Leonor Flores

PUERTO RICO

Esther Carballoira
Carmen Díaz Mercado
María V'la Baena
Sarah Torres
Consuelo Pérez
María Hernández
Magdalena Romeu
Carmen Ríos
Julia Aponte
Zulma Colón
María Balbas
Rebekah Colberg



R. DOMINICANA

Carmen Lugo Peña
María Aguilar
Alicia Cruzado
Quisqueya Olivero
Luciola Pión
Rosa Alba Lambertus
Virginia Arredondo
Altagracia Ruiz
María Sánchez
Mercedes Lugo
María Columna
Fantina Batlle

VENEZUELA

Subdelia Alvarez
Lucía Celis
Dora Márquez
Josefina Salazar
Carmen Ascanio
Teresa Colmenares
Alicia Paiva
Leonor Villalobos
Gladys Benfele
Haydée Díaz
María A. Ruiz
Esther Alvarez

Vencedor: EQUIPO DE REPUBLICA DOMINICANA

Segundo: Equipo de Puerto Rico — Tercero: Equipo de México

1er. Partido
18 de Diciembre. — 9 p.m.

SAN SALVADOR 1935: Equipo de México
PANAMA 1938: Equipo de México

DESARROLLO DEL TORNEO

PUERTO RICO vence a MEXICO

Pérez	Aguilar
Balbas	Barroso
Carballoira	Altamirano
Romeu	Vilchis
Colberg	Fong
Torres	Jiménez
1. Juego:	15 5
2. Juego:	15 2

2º Partido
10 de Diciembre. — 9 p.m.

R.DOMINICANA vence a VENEZUELA	
Arredondo	Márquez
Aguilar	Paiva
Olivero	Díaz
Sánchez	Ruiz
Cruzado	Celis
C. Lugo	Salazar
Columna	Benfele
Pión	
1. Juego:	15 10
2. Juego:	15 3

3er. Partido
20 de Diciembre. — 9.40 p.m.

R.DOMINICANA vence a MEXICO	
Olivero	Jiménez
Sánchez	Aguilar
Arredondo	Sheally
C. Lugo	Altamirano
Columna	Vilchis
Pión	Fong
Cruzado	Parra
1. Juego:	15 9
2. Juego:	10 15
3. Juego:	15 6

4º Partido
21 de Diciembre. — 9.45 p.m.

PUERTO RICO vence a VENEZUELA	
Pérez	Márquez
Balbas	Colmenares
Colberg	Díaz
Díaz M.	Ruiz
Carballoira	Celis
Romeu	Salazar
Torres	Paiva
1. Juego:	15 6
2. Juego:	15 9

5º Partido
22 de Diciembre. — 9 p.m.

MEXICO vence a VENEZUELA

Jiménez	Salazar
Fong	Paiva
Sheally	Alvarez
Parra	Díaz
Altamirano	Ruiz
Ceballos	Celis
	Benfele
	Colmenares
1. Juego:	15 2
2. Juego:	16 14

6º Partido
22 de Diciembre. — 10.35 p.m.

R.DOMINICANA vence a PTO.RICO

Olivero	Pérez
Aguilar	Balbas
Cruzado	Colberg
C. Lugo	Torres
Columna	Carballoira
Pión	Romeu
Sánchez	
1. Juego:	13 15
2. Juego:	15 5
3. Juego:	15 13

Cuadro sintético del torneo de Valley-Ball femenino

País	R.Domini- cana	Pto. Rico	México	Vene- zuela	Partidos			Puntos
					J.	G.	P.	
R. DOMINICANA		2-1	2-1	2-0	3	3	0	6
PTO. RICO	1-2		2-0	2-0	3	2	1	4
MEXICO	1-2	0-2		2-0	3	1	2	2
VENEZUELA	0-2	0-2	0-2		3	0	3	0

WATER - POLO



Países inscritos:

COLOMBIA
CUBA
CURAZAO
JAMAICA
MEXICO
PANAMA

Países participantes:

COLOMBIA
CURAZAO
JAMAICA
MEXICO

Piscina Olímpica.

Forma del Torneo:
"Round Robin" a una sola vuelta.

Fechas de las competencias:
19, 21 y 23 de Diciembre.

Número de partidos:
Seis.

Inscripciones:
Siete jugadores principales y siete suplentes, por nación.

REGLAS:
De la Federación Internacional de Natación Amateur (1937—40)

PARTICIPANTES

COLOMBIA

Armando Uribe Arcila
Oscar Uribe Arcila
Jairo Rico
Vicente Lagoyette
Hernán Ramírez
Alfonso Ocampo
Antonio Alvarez
Efrén Madrid
Humberto Gónima
Mario Murqueitio
Hernán Rizo
Carlos Monzano

JAMAICA

Douglas Campbell
Cleveland Haase
Keith Melhado
Robert Dickson
George Rodriguez
Jack Rogers
Stanley Silvera
Lloyd Beare
Adrian A. Chaplain
Justin R. Haase
Oscar P. Mc. Daniel
Ronald Henriques

MEXICO

Joaquín Mass Patiño
Rosendo Santoyo Castillo
Sergio Girón Romero
Protasio Guerra Ramiro
Antonio Coste Alvaradejo
Rodolfo Vásquez
Antonio Arce Thomaty
Fidel Konosoy
Angel Alvarez Martínez
Jacinto Alonso Fernández
Carlos Montaña Gutiérrez
Germán Aceves
Elvidio Sánchez
Víctor Menéndez Rico

CURAZAO

Adrianus Advokaat
Jacobus J. van Duin
Adrianus van Gent
Johannes H. Kramer
Johan W. J. van Koek
Jan Molenaar
Hendrik Veneakatte
Dirk van Vliet
Gerrit van Vliet
Jan J. Vos

JURADO

Arbitros:
Vernon Tittle (E. U.)
Paul Doyle (EE. UU.)
Innezil Penna Marinho (Brasil)

Jueces de esquina:
Paulo F. de Figueiredo (Brasil)
(Alberto Latorre de Faria (Brasil))

Cronometrista:
F. G. Amersfoort (Holanda)

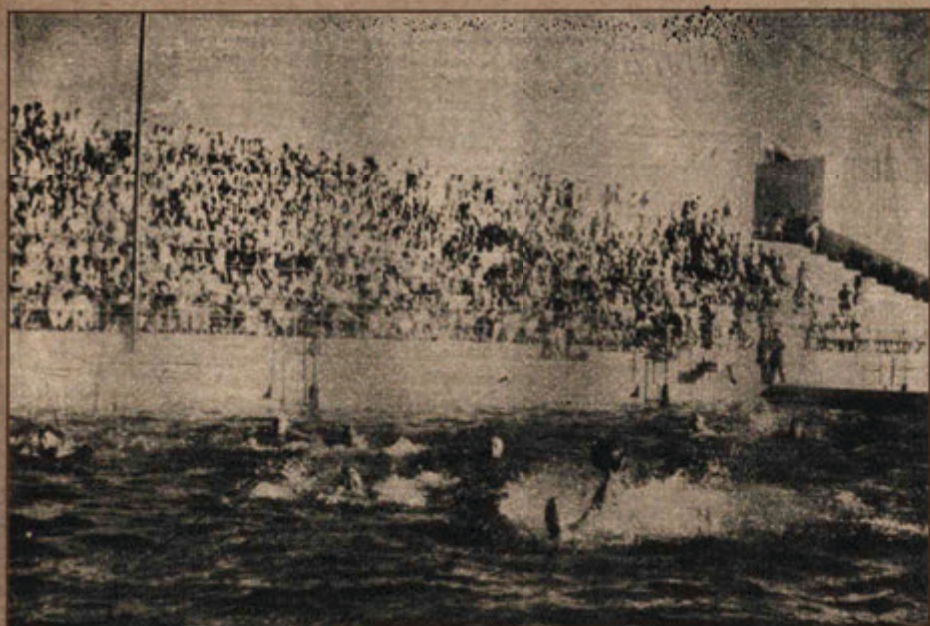
DELEGADOS

COLOMBIA:
George Oganessoff

CURAZAO:
Johannes H. Kramer

JAMAICA:
Adrian A. Chaplain

MEXICO:
Rosendo Santoyo



Vencedor: EQUIPO DE CURAZAO

Segundo: Equipo de Colombia

Tercero: Equipo de México

PANAMA 1938: Equipo de amaica

DESARROLLO DEL TORNEO



Equipo de MEXICO

PRIMER PARTIDO

19 de Diciembre. — 4 p. m.
MEXICO (4) vence a JAMAICA (1)

México: C. Montaña, P. Guerra, A. Coste, S. Girón, F. Konosoy, V. Méndez y R. Santoyo.

Jamaica: R. Dickson, D. Campbell, G. Rodríguez, R. Henríquez, C. Haase, K. Melhado, y J. Rogers.

Arbitro: P. Doyle. — Jueces de esquina: I. Penna y P. F. Figueiredo.
Anotador: A. Latorre. — Cronometrista: F. G. Amersfoort.

(Jamaica presentó reclamación por este partido, ante el Tribunal de Honor de los V Juegos, alegando incompetencia del árbitro, y solicitando la repetición del encuentro. El Tribunal de Honor (Resolución N° 1 de 22 de Diciembre) acordó anular un goal obtenido por México, que fue origen de la reclamación).

El resultado del partido quedó: tres a uno, a favor de México

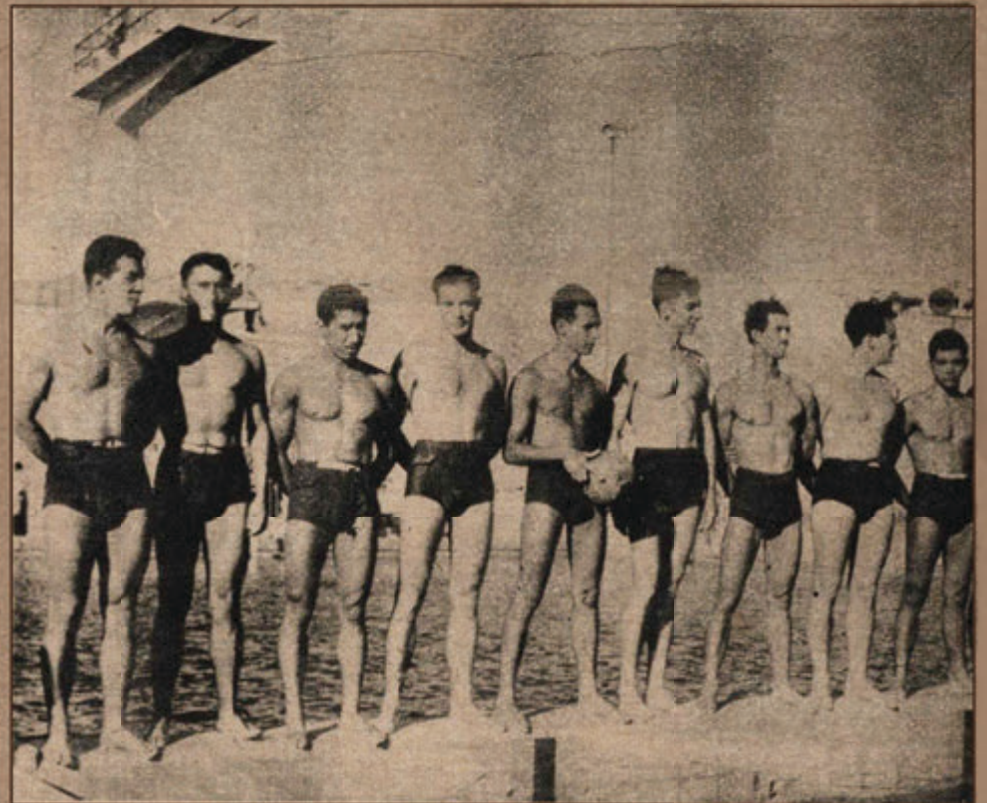
SEGUNDO PARTIDO

19 de Diciembre. — 5.30 p.m.
CURAZAO (6) vence a COLOMBIA (3)
(1-5) (2-1)

Curazao: G. v. Vliet, J. Molenaar, H. Venekatte, J. v. Duin, A. v. Gent, D. v. Vliet y A. Advokaat.

Colombia: A. Uribe, O. Uribe, H. Gónima, H. Rizo, V. Lagoyette, J. Rico y H. Ramírez.

Arbitro: I. Penna. — Jueces: P. Doyle y P. F. Figueiredo.
Anotador: A. Latorre. — Cronometrista: F. G. Amersfoort.



Equipo de COLOMBIA

TERCER PARTIDO

21 de Diciembre. — 3.30 p.m.
CURAZAO (2) vence a MEXICO (1)
(0-2) (0-1)

Curazao: G. v. Vliet, J. Molenaar, H. Venekatte, J. v. Duin, A. v. Gent, D. v. Vliet y A. Advokaat.

México: C. Montaña, P. Guerra, A. Coste, S. Girón, G. Areves, E. Sánchez y R. Santoyo.

Arbitro: V. Tittle. — Jueces de esquina: I. Penna y P. F. Figueiredo.
Anotador: A. Latorre. — Cronometrista: F. G. Amersfoort.



Equipo de CURAZAO

CUARTO PARTIDO

21 de Diciembre. — 4.40 p.m.
COLOMBIA vence a JAMAICA (W.O.)

Colombia: H. Rizo, A. Uribe, A. Ocampo, H. Gónima, V. Lagoyette, J. Rico y O. Uribe.

Jamaica: J. Rogers, R. Henriques, G. Rodríguez, D. Campbell, C. Haase, R. Haase y K. Melhado.

Arbitro: V. Tittle. — Jueces de esquina: I. Penna y P. F. Figueiredo.
Anotador: A. Latorre. — Cronometrista: F. G. Amersfoort.

(En la fecha señalada se jugó el partido entre ambos equipos, finalizando con el resultado de empate a tres goals. El árbitro hizo jugar un tiempo extra de 3 minutos, durante el cual Jamaica marcó dos goals y Colombia uno. Colombia elevó reclamación al Tribunal de Honor, solicitando jugar el segundo tiempo extra que señala el artículo 22 del Reglamento de Waterpolo, vigente en el torneo.

El Tribunal de Honor (Resolución N° 2 de 22 de Diciembre), determinó que debía jugarse el segundo tiempo extra de tres minutos, conforme al Reglamento. Se señaló el día 23 de Diciembre, a las 10.15 a.m., para efectuar este periodo de juego. El equipo de Jamaica no se presentó en la Piscina, concediendo el árbitro, la victoria a Colombia, por "forfait" de Jamaica).



Equipo de Jamaica

QUINTO PARTIDO

23 de Diciembre. — 3.40 p.m.
COLOMBIA (5) vence a MEXICO (3)
(3-2) (2-1)

Colombia: A. Uribe, A. Ocampo, H. Gónima, H. Ramírez, V. Lagoyette, J. Rico, O. Uribe.

México: R. Santoyo, V. Menéndez, J. Mass, A. Coste, S. Girón, P. Guerra y C. Montaña.

Arbitro: V. Tittle. — Jueces de esquina: I. Penna y P. F. Figueiredo.
Anotador: A. Latorre. Cronometrista: F. G. Amersfoort.

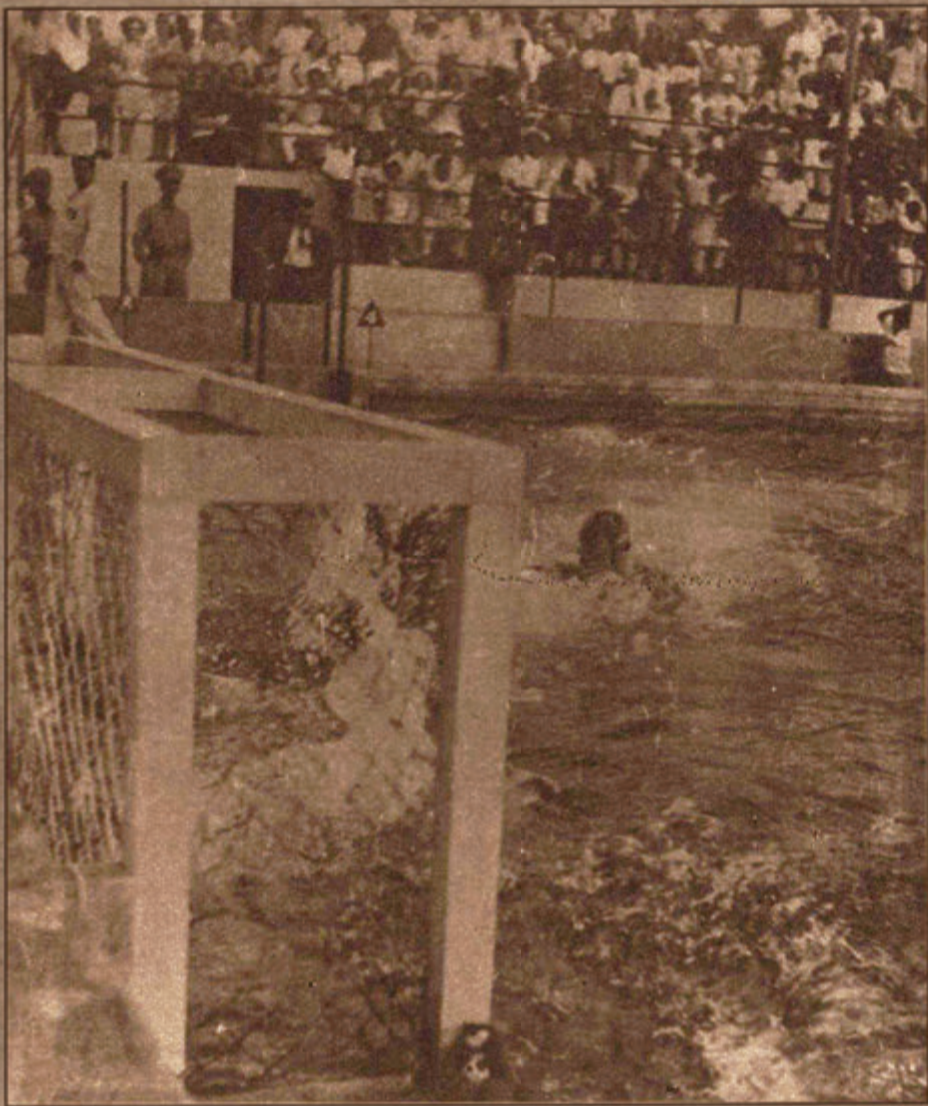
SEXTO PARTIDO

23 de Diciembre. — 4.40 p.m.
CURAZAO (1) vence a JAMAICA (0) (W.O.)

Curazao: G. v. Vliet, J. Molenaar, H. Venekatte, J. V. Duin, A. v. Gent, D. v. Vliet, A. Advokaat.

Jamaica: No se presentó.

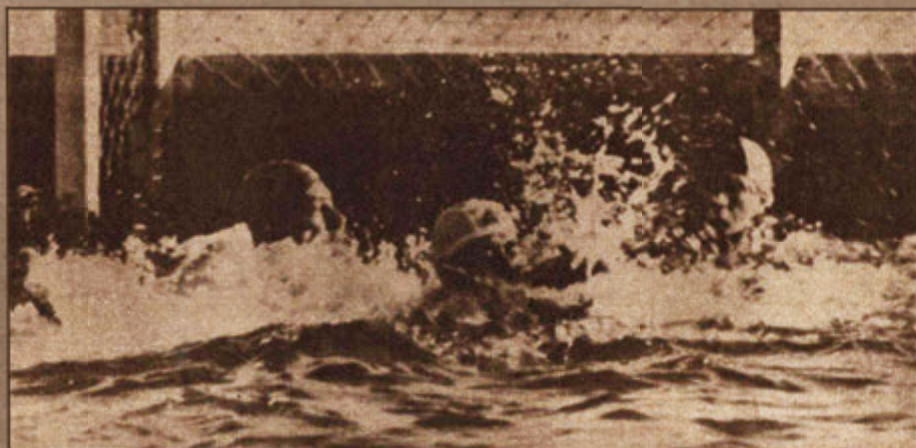
Arbitro: V. Tittle. — Jueces de esquina: I. Penna y P. F. Figueiredo.
Anotador: A. Latorre. — Cronometrista: F. G. Amersfoort.



CUADRO SINTETICO DEL TORNEO DE WATERPOLO

País	Curazao	Colombia	México	Jamaica	Part. gan.	Part. per.	Gol. fav.	Gol. con.	Puntos
1.- CURAZAO	—	6-3	2-1	1-0	3	0	8	4	6
2.- COLOMBIA	3-6	—	5-3	1-0	2	1	8	9	4
3.- MEXICO	1-2	3-5	—	3-1	1	2	7	8	2
4.- JAMAICA	0-1	0-1	1-3	—	0	3	1	5	0

Nota: Se adjudican dos puntos al equipo ganador y cero puntos al perdedor.



Apendice



Records de Atletismo y Natación de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

ATLETISMO

PROGRESO DE LOS RECORDS DE PISTA Y CAMPO A TRAVES DE LOS JUEGOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE:
MASCULINOS

PRUEBA	México 1926	Habana 1930	Salvador 1935	Panamá 1938	Barranquilla 1946
100 m. planos	11"1/10	11"	10"7/10	10"3/10	-----
200 m. planos	22"2/10	22"2/10	22"	21"2/10	-----
400 m. planos	49"9/10	49"6/10	49"3/10	-----	48"
800 m. planos	2'1"4/10	2'0"6/10	1'59"5/10	1'56"3/10	1'54"8/10
1500 m. planos	4'22"6/10	4'18"2/10	4'11"9/10	4'10"2/10	4'7"4/5
5000 m. planos	17'16"6/10	16'28"	16'16"7/10	-----	15'54"4/5
10000 m. planos	36'2"4/10	35'21"6/10	33'16"	-----	-----
110 m. vallas	16"4/10	16"1/10	15"8/10	14"8/10	14"8/10
400 m. vallas	57"8/10	-----	55"5/10	55"2/10	-----
Relevos 4 X 100	43"6/10	43"4/10	43"3/10	42"2/10	-----
Relevos 4 X 400	3'25"6/10	-----	3'22"4/10	3'21"5/10	3'18"
Carrera C. y del C. (21,097 m.)	-----	-----	-----	-----	1h.14'32"3/5
Marathon	no hubo	no hubo	no hubo	no hubo	suprimida
Salto alto	1,775 m.	-----	1,775 m.	1,895 m.	-----
Salto largo	6,705 m.	6,725 m.	-----	6,755 m.	6,96 m.
Salto triple	13,295 m.	13,915 m.	-----	-----	14,15 m.
Garrocha	3,43 m.	3,64 m.	3,73 m.	3,74 m.	3,98 m.
Lanz. disco	35,796 m.	41,12 m.	-----	42,42 m.	-----
Lanz. bala	11,65 m.	12,25 m.	12,845 m.	13,50 m.	-----
Lanz. jabalina	52,155 m.	-----	59,32 m.	64,11 m.	-----
Lanz. martillo	36,075 m.	41,05 m.	43,52 m.	-----	-----
PENTATHLON	no hubo	3.051,30 pts	3.231,01 pts	3.459,95 pts.	-----

RECORDS OFICIALS DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE:
MASCULINOS

PRUEBA	NOMBRE	PAIS	MARCA	CIUDAD	AÑO
100 m. planos	J. Blackett	Panamá	10"3/10	Panamá	1938
	J. Ortiz	Cuba	10"3/10	Panamá	1938
200 m. planos	J. Ortiz	Cuba	21"2/10	Panamá	1938
400 m. planos	A.S.Wint	Jamaica	48"	B/quilla	1946
800 m. planos	A.S.Wint	Jamaica	1'54"8/10	B/quilla	1946
1500 m. planos	W.O.Tull	Trinidad	4'7" 4/5	B/quilla	1946
5000 m. planos	M.L.Ramjohn	Trinidad	15'54"4/5	B/quilla	1946
10000 m. planos	J.Morales	México	33'16"	Salvador	1935
Carrera C.y del Caribe (21097 m)	D.G.Flores	Guatemala	3h.14'32"3/5	B/quilla	1946
Marathon	J.L.Thompson	Panamá	3h.1'3"2/5	Panamá	1938
110 m. Vallas	H.Quifiones	Pto Rico	14"8/10	Panamá	1938
	E.Barbería	Cuba	14"8/10	B/quilla	1946
400 m. Vallas	S.Torres	Pto Rico	55"2/10	Panamá	1938
Relevos 4 X 100	E.Villodas				
	E.Guerra	Pto Rico	42"2/10	Panamá	1938
	R.Malayé				
	G.Vásquez				
Relevos 4 X 400	H.E.Mc Kenley				
	C.Woodstock	Jamaica	3'18"	B/quilla	1946
	V.G.Rhoden				
	A.S.Wint				
Salto alto	J.Luyanda	Pto.Rico	1,895 m.	Panamá	1938
Salto largo	Ll.La Beach	Panamá	6,96 m.	B/quilla	1946
Garrocha	J.Vicente	Pto.Rico	3,98 m.	B/quilla	1946
Salto triple	F.Castro	Pto.Rico	14,15 m.	B/quilla	1946
Lanz. disco	I.Murphy	Pto.Rico	42,42 m.	Panamá	1938
Lanz. bala	A.Pietri	Pto.Rico	13,50 m.	Panamá	1938
Lanz. jabalina	A.Figueroa	Pto.Rico	64,11 m.	Panamá	1938
Lanz. Martillo	F.D.Robledo	México	43,52 m.	S.Salvador	1935
PENTATHLON	S.Torres	Pto.Rico	3.459,95 pts	Panamá	1938

Países poseedores de los récords de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

RECORDS OFICIALS DE LOS JUEGOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE:
FEMENINOS

PRUEBA	NOMBRE	PAIS	MARCA	CIUDAD	AÑO
50 m. planos	D.Worrrell	Panamá	6"4/10	B/quilla	1946
	C.Thompson	Jamaica	6"4/10	B/quilla	1946
100 m. planos	C.Thompson	Jamaica	12"1/10	B/quilla	1946
80 m. planos	M.Gvelyn	Jamaica	12"4/10	B/quilla	1946
Relevos 4 X 100	D.Worrrell				
	M.Bannister	Panamá	49"1/10	B/quilla	1946
	E.Stewart				
	E.Poster				
Salto alto	C.Phipps	Jamaica	1,54 m.	B/quilla	1946
Lanz. disco	J.Caballero	Panamá	30,17 m.	B/quilla	1946
Lanz. jabalina	J.Caballero	Panamá	38,04 m.	B/quilla	1946

Todos los récords femeninos de los juegos Centroamericanos y del Caribe, fueron mejorados en Barranquilla en el año 1946.

	Masculinos	Femeninos	Total
PUERTO RICO.....	10	---	10
PANAMA.....	3	4	7
JAMAICA.....	3	4	7
CUBA.....	3	---	3
TRINIDAD.....	2	---	2
MEXICO.....	2	---	2
GUATEMALA.....	1	---	1
	<u>24</u>	<u>8</u>	<u>32</u>

Ciudades donde han sido establecidos los récords vigentes

BARRANQUILLA 1946...	10	8	18
PANAMA.....1938...	12	---	12
SAN SALVADOR.1935...	2	---	2

NATAACION

RECORDS OFICIALES MASCULINOS DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Prueba	Nombre	País	Marca	Ciudad	Año
100 m. estilo libre.	A. Issac	México	1' 0"6/10	B/quilla	1946
400 m. estilo libre.	J. A. Martínez	Salvador	5' 3"7/10	B/quilla	1946
1500 m. estilo libre.	L. E. González	Colombia	20'41"8/10	B/quilla	1946
100 m. estilo espalda.	C. Mejía	México	1'12"	B/quilla	1946
200 m. estilo braza pecho.	A. Castillo	México	2'50"4/10	B/quilla	1946
Relevos de 4 por 200	A. Issac A. Castillo C. Mejía R. Bravo	México	9'33"	B/quilla	1946

Nota: Todos los records masculinos de natación, de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, fueron batidos en B/quilla 1946 (V Juegos).

RECORDS OFICIALES FEMENINOS DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Prueba	Nombre	País	Marca	Ciudad	Año
100 m. estilo libre.	M. Bruggmann	México	1'13"8/10	B/quilla	1946
400 m. estilo libre.	G. Villa	Salvador	6'17"2/10	B/quilla	1946
100 m. estilo espalda.	M. Bruggmann	México	1'21"9/10	B/quilla	1946
200 m. estilo braza pecho.	H. Diederichsen	México	3'25"4/10	B/quilla	1946
Relevos de 4 por 100.	R. Gil M. C. Llanio M. Chapman O. Duque	Cuba	5'14"1/10	Panamá	1938

PROGRESO DE LOS RECORDS MASCULINOS DE NATAACION

a través de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

PRUEBA	México 1926	Habana 1930	San Salvador 1935	Panamá 1938	B/quilla 1946
100 m. estilo libre	1' 7"8/10	1' 1"4/10	—	—	1' 0"6/10
400 m. estilo libre	6' 6"5/10	5' 28"6/10	5' 23"9/10	5' 20"9/10	5' 3"7/10
1500 m. estilo libre	26' 17"7/10	22' 22"	22' 19"2/10	21' 52"	20' 41"8/10
100 m. estilo espalda.	1' 25"9/10	1' 20"6/10	1' 15"2/10	—	1' 12"
200 m. estilo braza de pecho.	3' 39"8/10	3' 13"6/10	3' 5"5/10	—	2' 50"4/10
Relevos 4 x 200	No hubo.	No hubo.	10' 39"	10' 5"6/10	9' 33"

PROGRESO DE LOS RECORDS FEMENINOS DE NATAACION

a través de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

PRUEBA	San Salvador 1935	Panamá 1938	B/quilla 1946
100 m. estilo libre	1'16"8/10	1'15"9/10	1'13"8/10
400 m. estilo libre	7'8"	6'30"9/10	6'17"2/10
100 m. estilo espalda	1'32"4/10	—	1'21"9/10
200 m. estilo braza de pecho.	3'58"1/10	3'39"4/10	3'25"4/10
Relevos 4 x 100	5'37"	5'14"1/10	—

Países poseedores de los récords de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

País	Masculinos	Femeninos	Total
MEXICO	4	3	7
EL SALVADOR	1	1	2
COLOMBIA	1	—	1
CUBA	—	1	1
	6	5	11

Ciudades donde han sido establecidos los récords vigentes

Ciudad	Masculinos	Femeninos	Total
BARANQUILLA 1946	6	4	10
PANAMA 1938	—	1	1
	6	5	11

Programa Adicional



Bellas Artes

Ajedrez

Billar

BELLAS ARTES

Organizador de los Concursos y Exposición de Bellas Artes:

Dr. JULIO ENRIQUE BLANCO

JURADOS:

Literatura y Música:

Prof. M. Ezequiel de la Hoz (Colombia)
Don Indalecio Ramírez (Argentina)
Dr. Armando del Calvo (Cuba)
Don Luis A. Carranza (Perú)
Don Emigdio Velasco (Venezuela)

Arquitectura, Pintura y Escultura:

Don Alejandro Obregón (Colombia)
Don John De Pool (Panamá)
Don Bebe Ripley (Rep. Dominicana)
Don M. A. Blanco Solín (Costa Rica)
Prof. Rubén López Hinojosa (México)



INAUGURACION DEL CONCURSO Y EXPOSICION DE BELLAS ARTES

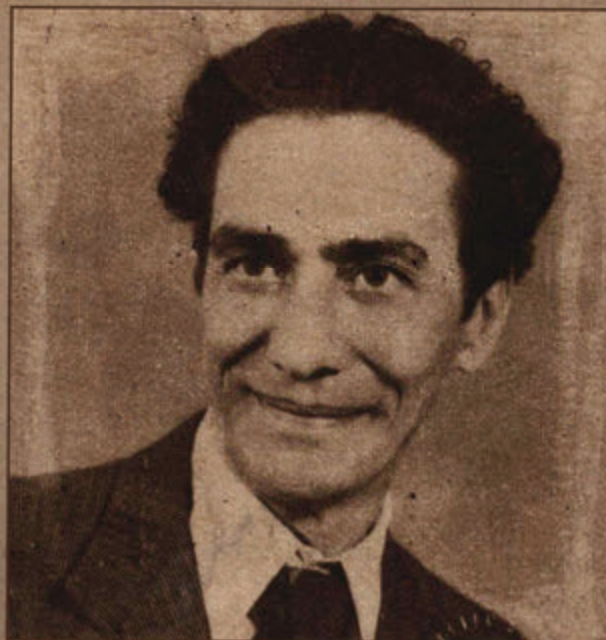
LITERATURA VERSOS



Primer Premio: ANGELA VELASQUEZ (Cuba), autora del "Soneto del Volley-ball".



Segundo Premio: Terina Oiz Mella (Cuba), autora de la poesía "Te canto a tí".



Tercer Premio: Nicolás Pimentel (Venezuela), autor del poema "Olímpica".

MUSICA

Primer Premio: DESIERTO

Segundo Premio: Enrique Mejía Arredondo (Rep. Dominicana), autor del "Himno del Deportista" y Alejandro Barranco (Colombia), autor "Himno Olímpico".

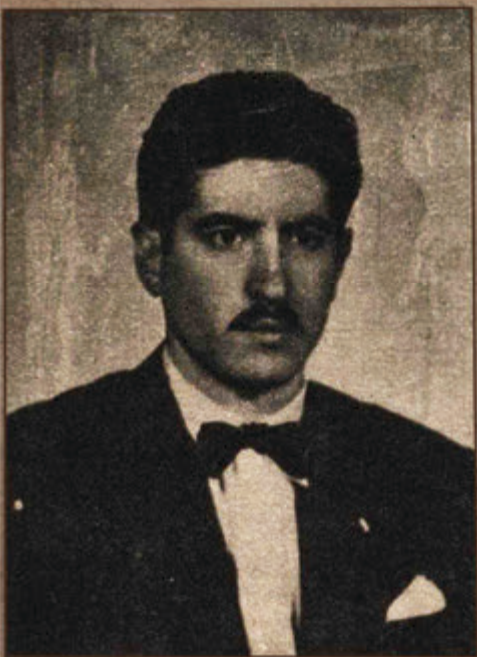


Alejandro Barranco

ARQUITECTURA

PROYECTO SOBRE VILLAS OLIMPICAS

Primer Premio: ARMANDO JIMENEZ FARIAS (México), autor del plano-proyecto de "Villa Olímpica"



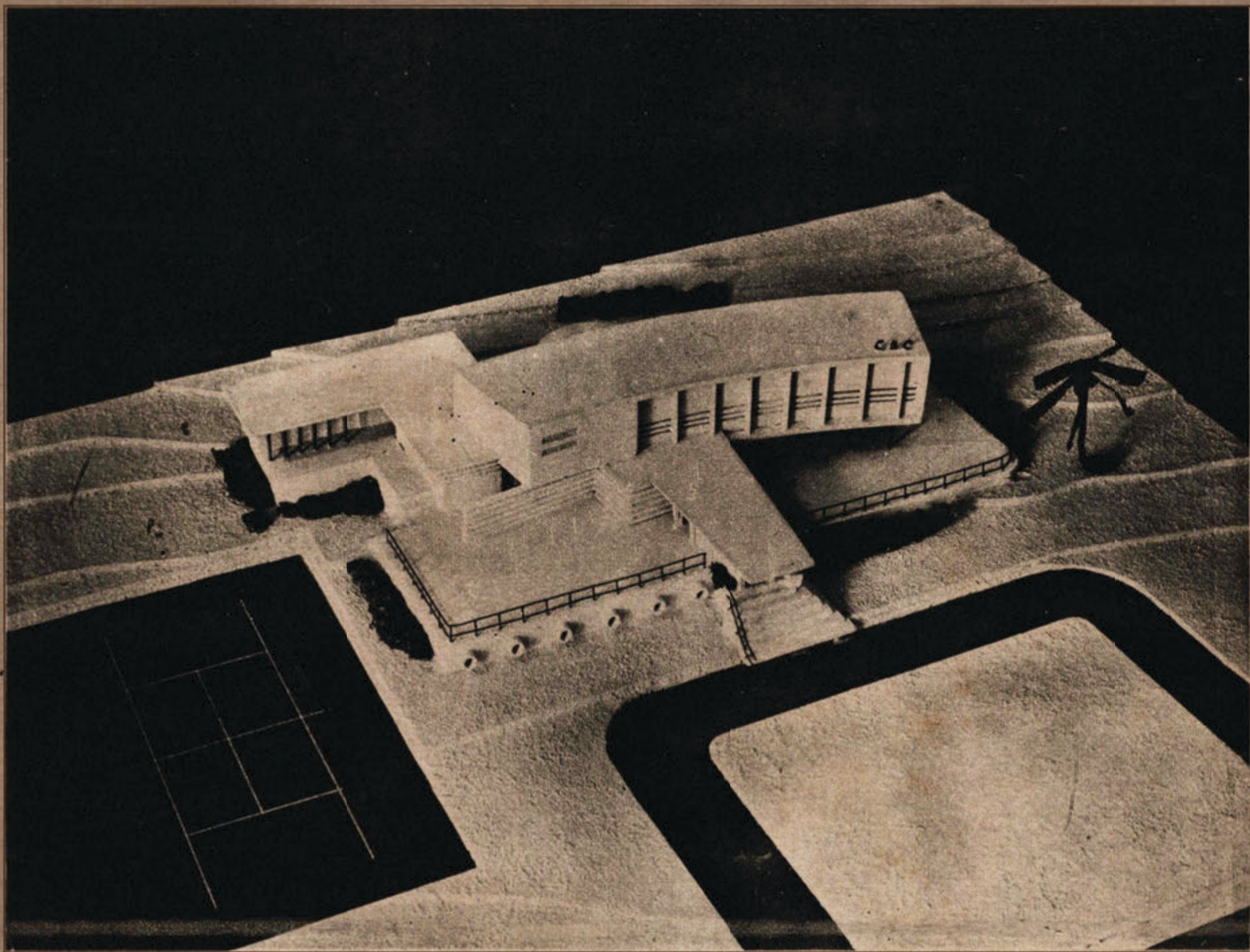
ARMANDO JIMENEZ FARIAS



PROYECTOS ARQUITECTONICOS

Primer Premio: BEN SMITH (Curazao), autor de la maqueta y proyecto de "Club de Deportes".





Maqueta y proyecto de "Club de Deportes". Primer Premio:



DOLORES SIMONS

PINTURA

Mención Honorífica: DOLORES SIMONS (Cuba), autora del cuadro "Gloria al Campeón".

ESCULTURA

Primer Premio: A la obra "El muchacho de la calle" (República Dominicana)
Autor: Ismael López Glass.

JURADO

Director del Torneo:
George Koltanowski (EE. UU.)

Comité de Apelación:
Presidente, José V. Regueiro
(Delegado de la F.I.D.E.)

Vocales:
Moisés Muvdi (Colombia)
Oswaldo Padilla (Puerto Rico)

DELEGADOS

COLOMBIA:
Luis E. Márquez

CUBA:
Jorge Bou Morales

PUERTO RICO:
Miguel Colón

R. DOMINICANA:
Dr. Rogelio Lamarche

VENEZUELA:
S. Loynaz P.



AJEDREZ

Club Alhambra.

Fechas de las competencias: Del 12 al 22 de Diciembre.

Países participantes:

COLOMBIA
CUBA
PUERTO RICO

R. DOMINICANA
VENEZUELA

REGLAS:

Reglamento y Código de la Federación Internacional de Ajedrez (1938)

Forma del torneo:

Round-robin (todos contra todos), a doble vuelta; cada equipo se enfrenta a los otros, una vez en cada vuelta.

En cada "round", los jugadores que integran el equipo de un país, juegan contra los del otro país que posean los mismos números.

Puntuación:

El jugador que gane una partida se anota un punto, y medio punto si el juego termina "tablas".

Cada "round" entre dos equipos, es ganado por el que sume más puntos, obtenidos en las partidas individuales.

Clasificación:

La Clasificación de los equipos, viene determinada por el número total de puntos obtenidos en las partidas jugadas por cada uno, durante el torneo.



EQUIPO DE CUBA



PARTICIPANTES

COLOMBIA

Julio Barros
Manuel Serrano
Miguel Cuéllar
Rafael Jiménez
Luis A. Sánchez

CUBA

Miguel Alemán
Francisco Planas
José Paz
Jorge Bou
Ángel Álvarez

PUERTO RICO

Miguel Colón
Francisco Benítez
Arturo Colón
Oswaldo Padilla
Héctor Vissepó

R. DOMINICANA

Juán M. Bonetti
Frank Sánchez
Alberto Malagón
Federico Cabral
Rafael Santos

VENEZUELA

S. Loynaz
O. Benítez
H. Esteves
E. Ortega



EQUIPO DE COLOMBIA

EQUIPO DE PUERTO RICO

Vencedor: EQUIPO DE CUBA

Segundo: Equipo de Colombia. — Tercero: Equipo de Puerto Rico.

PANAMA 1938: Equipo de Puerto Rico

DESARROLLO DEL TORNEO

PRIMERA VUELTA

Primera rueda
12 de Diciembre

PUERTO RICO vence a COLOMBIA (3 puntos)		VENEZUELA vence a R. DOMINICANA (1 punto)	
M. Colón (B) 1	L.A. Sánchez (N) 0	S. Loynaz (B) 1	J. Bonetti (N) 0
F. Benítez (N) 1	M. Serrano (B) 0	O. Benítez (N) 1	F. Sánchez (B) 0
A. Colón (B) 0	H. Cuellar (N) 1	H. Esteves (B) 0	A. Malagón (N) 1
O. Padilla (N) 1	R. Jiménez (B) 0	E. Ortega (N) 1	F. Cabral (B) 0
Total 3	Total 1	Total 3	Total 1

SEGUNDA VUELTA

Primera rueda
18 de Diciembre

COLOMBIA vence a PUERTO RICO (3 puntos)		VENEZUELA empató con R. DOMINICANA (2 puntos)	
L.A. Sánchez (N) ½	M. Colón (N) ½	S. Loynaz (N) 0	J. Bonetti (B) 1
M. Serrano (N) ½	F. Benítez (B) ½	O. Benítez (B) ½	F. Sánchez (N) ½
M. Cuellar (B) 1	A. Colón (N) 0	H. Esteves (N) ½	A. Malagón (B) ½
R. Jiménez (N) 1	H. Vissepó (B) 0	E. Ortega (B) 1	E. Santos (N) 0
Total 3	Total 1	Total 2	Total 2

Segunda rueda
13 de Diciembre

PUERTO RICO vence a R. DOMINICANA (4 puntos)		CUBA vence a VENEZUELA (3 puntos)	
M. Colón (N) 1	J. Bonetti (B) 0	M. Alemán (B) 1	S. Loynaz (N) 0
F. Benítez (B) 1	F. Sánchez (N) 0	F. Planas (N) 1	O. Benítez (B) 0
A. Colón (N) 1	A. Malagón (B) 0	J. Paz (B) 1	H. Esteves (N) 0
O. Padilla (N) 1	R. Santos (N) 0	J. Bou (N) 1	E. Ortega (B) ½
Total 4	Total 0	Total 3½	Total ½

Segunda rueda
19 de Diciembre

CUBA vence a VENEZUELA (2 puntos)		PUERTO RICO empató con R. DOMINICANA (2 puntos)	
M. Alemán (N) ½	S. Loynaz (B) ½	H. Vissepó (B) ½	J. Bonetti (N) ½
F. Planas (B) ½	O. Benítez (N) ½	F. Benítez (N) ½	F. Sánchez (B) ½
A. Álvarez (N) ½	H. Esteves (B) ½	A. Colón (B) ½	F. Malagón (N) ½
J. Bou (B) 1	E. Ortega (N) 0	O. Padilla (N) ½	F. Cabral (B) ½
Total 2	Total 1½	Total 2	Total 2

Tercera rueda
14 de Diciembre

CUBA vence a PUERTO RICO (2 puntos)		COLOMBIA vence a R. DOMINICANA (3 puntos)	
M. Alemán (N) 1	H. Colón (B) 0	J. Barros (B) 1	J. Bonetti (N) 0
F. Planas (B) ½	F. Benítez (N) ½	M. Serrano (N) 0	F. Sánchez (B) 1
J. Paz (N) ½	A. Colón (B) ½	M. Cuellar (B) 1	F. Malagón (N) 0
J. Bou (B) ½	O. Padilla (N) ½	R. Jiménez (N) 1	F. Cabral (B) 0
Total 2½	Total 1½	Total 3	Total 1

Tercera rueda
20 de Diciembre

CUBA vence a PUERTO RICO (4 puntos)		COLOMBIA vence a R. DOMINICANA (3 puntos)	
M. Alemán (B) 1	M. Colón (N) 0	J. Barros (N) ½	J. Bonetti (B) ½
F. Planas (N) 1	F. Benítez (B) 0	L.A. Sánchez (B) 1	F. Sánchez (N) 0
A. Álvarez (B) 1	A. Colón (N) 0	H. Cuellar (N) ½	A. Malagón (B) ½
J. Bou (N) 1	O. Padilla (B) 0	R. Jiménez (B) 1	R. Santos (N) 0
Total 4	Total 0	Total 3	Total 1

Cuarta rueda
16 de Diciembre

CUBA vence a COLOMBIA (2 puntos)		VENEZUELA empató con PUERTO RICO (2 puntos)	
M. Alemán (N) 1	J. Barros (N) 0	S. Loynaz (B) ½	M. Colón (N) ½
F. Planas (N) ½	L.A. Sánchez (B) ½	O. Benítez (N) ½	F. Benítez (B) ½
J. Paz (B) 0	H. Cuellar (N) 1	H. Esteves (B) 0	H. Vissepó (N) 1
A. Álvarez (N) 1	R. Jiménez (B) 0	E. Ortega (N) 1	O. Padilla (B) 0
Total 2½	Total 1½	Total 2	Total 2

Cuarta rueda
21 de Diciembre

COLOMBIA empató con CUBA (2 puntos)		PUERTO RICO empató con VENEZUELA (2 puntos)	
L.A. Sánchez (B) 1	M. Alemán (N) 0	M. Colón (B) 0	S. Loynaz (N) 1
M. Serrano (N) 0	F. Planas (B) 1	F. Benítez (N) 1	O. Benítez (B) 0
M. Cuellar (B) 1	A. Álvarez (N) 0	A. Colón (B) 1	H. Esteves (N) 0
R. Jiménez (N) 0	J. Bou (B) 1	H. Vissepó (N) 0	E. Ortega (B) 1
Total 2	Total 2	Total 2	Total 2

Quinta rueda
17 de Diciembre

COLOMBIA vence a VENEZUELA (3 puntos)		CUBA vence a R. DOMINICANA (3 puntos)	
J. Barros (B) 1	S. Loynaz (N) 0	M. Alemán (N) 1	J. Bonetti (B) 0
M. Serrano (N) ½	O. Benítez (B) ½	F. Planas (B) 1	F. Sánchez (N) 0
M. Cuellar (B) 1	H. Esteves (N) 0	J. Paz (N) 0	A. Malagón (B) 1
L.A. Sánchez (N) 1	E. Ortega (B) 0	A. Álvarez (B) 1	R. Santos (N) 0
Total 3½	Total ½	Total 3	Total 1

Quinta rueda
22 de Diciembre

COLOMBIA empató con VENEZUELA (2 puntos)		CUBA vence a R. DOMINICANA (3 puntos)	
J. Barros (N) 0	S. Loynaz (B) 1	M. Alemán (B) 1	J. Bonetti (N) 0
M. Serrano (B) 0	O. Benítez (N) 1	F. Planas (N) 1	F. Sánchez (B) 0
M. Cuellar (N) 1	H. Esteves (B) 0	A. Álvarez (B) ½	A. Malagón (N) ½
L.A. Sánchez (B) 1	E. Ortega (N) 0	J. Bou (N) ½	F. Cabral (B) ½
Total 2	Total 2	Total 3	Total 1

Cuadro sintético del torneo de ajedrez EQUIPOS

Lug.	País	CUBA	COLOMBIA	P. RICO	VENEZUELA	DOMINICANA	Partidas				P.
							Jug.	Gan.	Per.	Emp.	
I	CUBA		2½/1½ 2/2	2½/1½ 4/0	3½/½ 2½/1½	3/1 3/1	8	7	0	1	23
II	COLOMBIA	1½/2½ 2/2		1/3 3/1	3½/½ 2/2	3/1 3/1	8	4	2	2	19
III	P. RICO	1½/2½ 0/4	3/1 1/3		2/2 2/2	4/0 2/2	8	2	3	3	15½
IV	VENEZUELA	½/3½ 1½/2½	½/3½ 2/2	2/2 2/2		3/1 2/2	8	1	3	4	13½
V	DOMINICANA	1/3 1/3	1/3 1/3	0/4 2/2	1/3 2/2		8	0	6	2	9



Miguel Cuéllar

Cuadro sintético de los resultados del torneo de ajedrez

INDIVIDUAL

Lug.	Nombre	País	Partidas				Puntos
			Jug.	Gan.	Per.	Tablas	
1	M. Cuellar	Colombia	8	7	0	1	7½
2	M. Alemán	Cuba	8	6	1	1	6½
	F. Planas	Cuba	8	5	0	3	6½
4	F. Benítez	Puerto Rico	8	3	1	4	5
	L. A. Sánchez	Colombia	7	4	1	2	5
6	E. Ortega	Venezuela	8	4	3	1	4½
	J. Bou	Cuba	6	3	0	3	4½
8	S. Loynaz	Venezuela	8	3	3	2	4
	A. Álvarez	Cuba	6	3	1	2	4
	A. Malagón	R. Dominicana	8	2	2	4	4
	O. Benítez	Venezuela	8	2	2	4	4
12	R. Jiménez	Colombia	6	3	3	0	3
	M. Colón	Puerto Rico	7	2	3	2	3
	A. Colón	Puerto Rico	7	2	3	2	3
	O. Padilla	Puerto Rico	6	2	2	2	3
16	J. Barros	Colombia	5	2	2	1	2½
17	J. M. Bonetti	R. Dominicana	8	1	5	2	2
	F. Sánchez	R. Dominicana	8	1	5	2	2
19	J. Paz	Cuba	4	1	2	1	1½
	H. Vissepó	Puerto Rico	4	1	2	1	1½
21	M. Serrano	Colombia	6	0	4	2	1
	H. Esteves	Venezuela	6	0	4	2	1
	F. Cabral	R. Dominicana	4	0	2	2	1
24	R. Santos	R. Dominicana	4	0	4	0	0



Miguel Alemán



Francisco Planas

BILLAR

Programa Adicional

Asociación de Empleados de Comercio.

Fechas de las competencias: Del 11 al 22 de Diciembre

Horario:

Mañana, tarde y noche.

Competencias:

- a) Partida libre, a 500 carambolas.
- b) Partida al cuadro (Balk-line), a 300 carambolas, en cuadro de 45 centímetros y a dos golpes.
- c) Juego de tres bandas, a 50 carambolas.

REGLAS:

Reglamento Internacional de Billar.

Forma del torneo:

Round Robin (todos contra todos) a una sola vuelta en la modalidad de tres bandas y a doble vuelta en partida libre y al cuadro.

Puntuación:

Al ganador de cada partida se le adjudican dos puntos, cero al perdedor y uno en caso de empate.

La clasificación de los jugadores, se estableció por el número de puntos obtenidos al finalizar el respectivo torneo.

En caso de igualdad, en el número de puntos, de dos o más concursantes, se efectúan las partidas de desempate necesarias.

Inscripciones:

Un participante sin suplente, por prueba y por país, como máximo.

JURADO

Director del Torneo:
Ricardo Martínez Aparicio

Jurado Técnico:
Presidente Arturo Torres (Colombia)

Vocales:
Jesús E. Guzmán (Venezuela)
Santiago Ramírez (Costa Rica)

Jueces:

Enrique Pión C.
Luis Cristancho
Luis W. Salomón
Julio A. Vengoechea
L. C. Arrieta
T. M. Penso

PARTICIPANTES

COLOMBIA

Alfonso González
Braulio E. Rodríguez
Mario Ciales

COSTA RICA

Junlio E. Piza
Gabriel Vargas
Moisés Quesada

CURAZAO

Adrianus J. de Chene

GUATEMALA

Humberto Casado

R. DDMINICANA

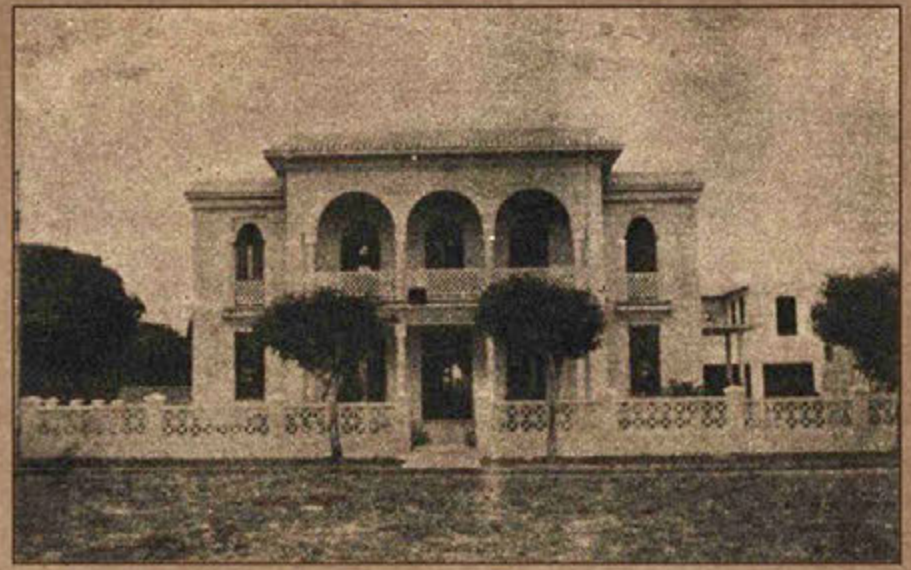
Danilo León Sturla
Miguel Terc.

VENEZUELA

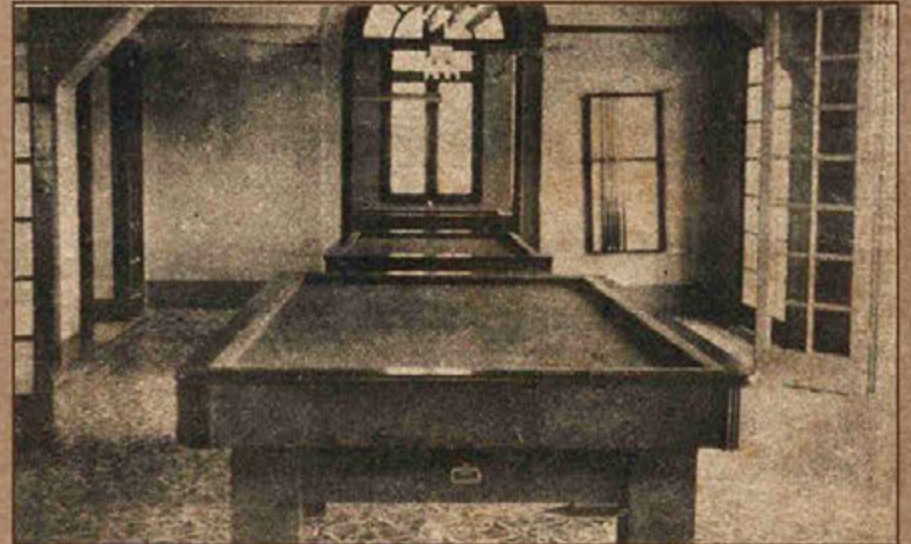
Témilo Morán
Carlos Pérez
Florentino Jiménez

PANAMA

Eduardo Mc Keown



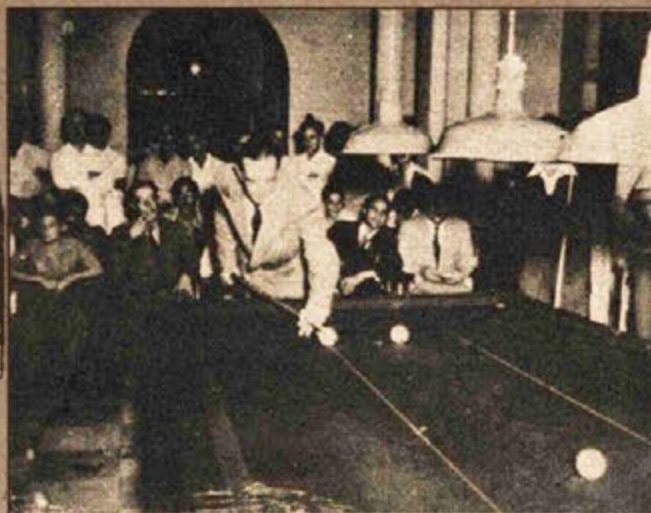
Edificio de la Asociación de Empleados de Comercio.



Salones de Billares de la Asociación de Empleados de Comercio



Aspecto del torneo de billar.



El Presidente del Comité, taca la carambola para iniciar el torneo



Aspecto del torneo de billar.

PARTIDA LIBRE

Vencedor: MARIO CRIALES (Colombia)

Segundo: Moisés Quesada (Costa Rica) —

Tercero: Florentino Jiménez (Venezuela)

Récord actual de la serie mayor:

Barranquilla 1946: Mario Criales (Colombia) 500 carambolas



Mario Criales
Colombia



Moisés Quesada
Costa Rica



Florentino Jiménez
Venezuela

DESARROLLO DEL TORNEO

Primera partida
11 de Diciembre. — 10.15 p.m.
Juez: Julio A. Vengoechea

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Mario Criales	Colombia	500	25	20,00	33	2
Moisés Quesada	Costa Rica	166	25	6,64	35	0

Segunda Partida
12 de Diciembre — 8:55 p.m.
Juez: L. C. Arrieta

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Florentino Jiménez	Venezuela	500	57	8,77	72	2
Humberto Casado	Guatemala	403	57	7,07	27	0

Tercera Partida
13 de Diciembre — 8:25 p.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Mario Criales	Colombia	500	11	45,45	314	2
Humberto Casado	Guatemala	30	11	2,72	9	0

Cuarta Partida
14 de Diciembre — 10:40 a.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Moisés Quesada	Costa Rica	500	52	9,61	118	2
Florentino Jiménez	Venezuela	334	52	6,42	45	0

Quinta Partida
16 de Diciembre — 10:00 a.m.
Juez: E. Piñón C.

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Moisés Quesada	Costa Rica	500	37	13,51	92	2
Humberto Casado	Guatemala	248	37	6,70	44	0

Sexta Partida
16 de Diciembre — 6:15 p.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Mario Criales	Colombia	500	25	20,00	182	2
Florentino Jiménez	Venezuela	317	25	12,68	114	0

Séptima Partida
17 de Diciembre — 10:00 a.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Florentino Jiménez	Venezuela	500	54	9,25	138	2
Humberto Casado	Guatemala	443	54	8,20	66	0

Octava Partida
17 de Diciembre — 6:15 p.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Mario Criales	Colombia	500	17	29,41	296	2
Moisés Quesada	Costa Rica	378	17	22,29	198	0

Novena Partida
18 de Diciembre — 10.15 a.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Moisés Quesada	Costa Rica	500	26	19,23	130	2
Florentino Jiménez	Venezuela	215	26	8,26	69	0

Décima Partida
18 de Diciembre — 6.00 p.m.
Juez: E. Pión C.

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Mario Griaes	Colombia	500	2	250	500	2
Humberto Casado	Guatemala	2	2	1	2	0

Undécima Partida
19 de Diciembre — 10.00 a.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Moisés-Quesada	Costa Rica	500	13	38,46	316	2
Humberto Casado	Guatemala	91	13	7,00	28	0

Duodécima Partida
19 de Diciembre — 9.20 p.m.
Juez: Julio A. Vengoechea

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Mario Griaes	Colombia	500	1	500	500	2
Florentino Jiménez	Venezuela	2	1	2	2	0

RESUMEN ESTADISTICO

CUADRO SINTETICO DEL TORNEO

	Griaes	Quesada	Jiménez	Casado
Griaes		500-378 500-166	500-317 500-2	500-30 500-2
Quesada	378-500 166-500		500-215 500-334	500-248 500-91
Jiménez	317-500 2-500	215-500 334-500		500-443 500-403
Casado	30-500 2-500	248-500 91-500	443-500 403-500	

Lug.	Nombre	Partidas			Carambolas		Entradas	Promedio		Serie mayor	Puntos
		Jug.	Gan.	Per.	Fav.	Con.		Gen.	Part.		
I	M. Griaes	6	6	0	3.000	895	81	37,04	500	500	12
II	A. Quesada	6	4	2	2.544	1.888	170	14,97	38,46	316	8
III	F. Jiménez	6	2	4	1.586	2.846	497	3,19	12,68	138	4
IV	H. Casado	6	0	6	1.217	3.000	174	6,99	8,21	66	0

Promedio general: Se obtiene dividiendo el total de carambolas por el número de entradas.
Promedio particular: El promedio mayor obtenido en una de las partidas jugadas por el competidor.



Grupo de participantes, con el organizador del torneo, Sr. Ricardo Martínez Aparicio y don Rafael Guerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador.

PARTIDA AL CUADRO

Vencedor: CARLOS PEREZ (Venezuela)

Segundo: Braulio Rodríguez (Colombia) — Tercero: Miguel J. Terc R. Dominicana)

Récord actual de la serie mayor:

Barranquilla 1946: Carlos Pérez (Venezuela) 115 carambolas



Carlos Pérez
Venezuela



Braulio Rodríguez
Colombia



Miguel J. Terc
Rep. Dominicana

DESARROLLO DEL TORNEO

Primera partida
11 de Diciembre — 7 p.m.
Juez: Mario Arends

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Carlos Pérez	Venezuela	300	34	8,70	48	2
Braulio Rodríguez	Colombia	106	34	3,11	17	0

Segunda Partida
12 de Diciembre — 6.00 p.m.
Juez: Luis Crisancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Gabriel Vargas	Costa Rica	300	52	5,76	54	2
Braulio Rodríguez	Colombia	253	52	4,86	39	0

Tercera Partida
13 de Diciembre — 6.30 p.m.
Juez: Luis Crisancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Carlos Pérez	Venezuela	300	47	6,38	39	2
Gabriel Vargas	Costa Rica	212	47	4,51	23	0

Cuarta Partida
14 de Diciembre — 6.30 p.m.
Juez: Julio A. Vengoechea

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Gabriel Vargas	Costa Rica	300	64	4,60	28	2
Miguel J. Terc	R. Dominicana	270	64	4,30	39	0

Quinta Partida
15 de Diciembre — 6.00 p.m.
Juez: Luis Crisancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Miguel J. Terc	R. Dominicana	300	68	4,40	33	2
Gabriel Vargas	Costa Rica	254	68	3,70	25	0

Sexta Partida
16 de Diciembre — 8.30 a.m.
Juez: Luis Crisancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Miguel J. Terc	R. Dominicana	300	49	6,12	39	2
Braulio Rodríguez	Colombia	252	49	5,14	27	0

Séptima Partida
17 de Diciembre — 8.30 a.m.
Juez: Julio A. Vengoechea

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Carlos Pérez	Venezuela	300	25	12,00	46	2
Miguel J. Terc	R. Dominicana	90	25	3,60	19	0

Octava Partida
18 de Diciembre — 8.15 a.m.
Juez: Luis Crisancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Braulio Rodríguez	Colombia	300	66	4,54	22	2
Gabriel Vargas	Costa Rica	216	66	3,27	15	0

Novena Partida
19 de Diciembre — 8.15 a.m.
Juez: E. Pión C.

Nombre	País	Caramb.	Tacada.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Carlos Pérez	Venezuela	300	32	9,37	76	2
Braulio Rodríguez	Colombia	223	32	6,96	43	0

Décima Partida
20 de Diciembre — 10.30 a.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacada.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Carlos Pérez	Venezuela	300	63	4,76	29	2
Gabriel Vargas	Costa Rica	220	63	3,33	18	0

Undécima Partida
20 de Diciembre — 6.30 p.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacada.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Braulio Rodríguez	Colombia	300	77	3,89	24	2
Miguel J. Terc	R.Dominicana	293	77	3,80	43	0

Duodécima Partida
21 de Diciembre — 3.15 p.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacada.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Carlos Pérez	Colombia	300	29	10,34	115	2
Miguel J. Terc	R.Dominicana	140	29	4,82	17	0

CUADRO SINTETICO DEL TORNEO

	Pérez	Rodríguez	Terc	Vargas
Pérez		300-106 300-223	300-90 300-140	300-212 300-220
Rodríguez	106-300 223-300		252-300 300-223	253-300 300-216
Terc	90-300 140-300	300-252 223-300		270-300 200-254
Vargas	212-300 220-300	300-253 216-300	300-270 254-300	

PRIMERA PARTIDA DE DESEMPATE

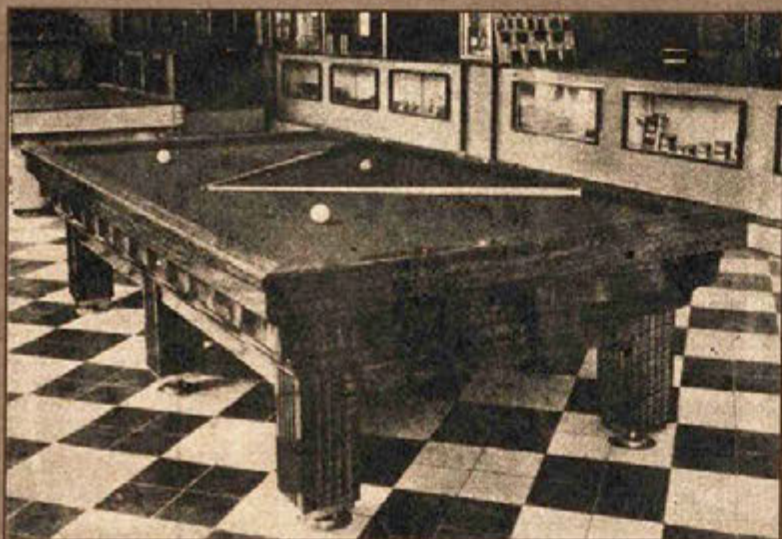
21 de Diciembre
Juez: Julio A. Vengoechea

Nombre	País	Caramb.
B. Rodríguez	Colombia	300
G. Vargas	Costa Rica	266

SEGUNDA PARTIDA DE DESEMPATE

22 de Diciembre
Juez: E. Pión C.

Nombre	País	Caramb.
B. Rodríguez	Colombia	300
Miguel J. Terc	R.Dominicana	287



Salones de Billares de la Asociación de Empleados de Comercio

CLASIFICACION

- 1º—Carlos Pérez, Venezuela
- 2º—Braulio Rodríguez, Colombia
- 3º—Miguel J. Terc, R. Dominicana
- 4º—Gabriel Vargas, Costa Rica



Gabriel Vargas

RESUMEN ESTADISTICO

Nombre	Partidas			Carambolas		Entra- das	Promedio		Serie mayor	Punt.
	Jug.	Gan.	Per.	Fav.	Con.		Gen.	Part.		
C. Pérez	6	6	0	1.800	991	230	7,82	12,00	115	12
B. Rodríguez	6	2	4	1.434	1.709	310	4,62	6,96	43	4
M. J. Terc	6	2	4	1.393	1.706	312	4,46	6,12	59	4
G. Vargas	6	2	4	1.502	1.723	360	4,17	5,76	54	4

Resultan empatados a 4 puntos para el segundo lugar: Rodríguez, Terc y Vargas.



Un aspecto de la Villa Olímpica.

JUEGO DE TRES BANDAS

Vencedor: TEMILO MORAN (Venezuela)

Segundo: Adrianus J. de Chene (Curazao) — Tercero: Alfonso González (Colombia)

Récord actual de la serie mayor:

Barranquilla 1946: Témilo Morán (Venezuela) 6 carambolas.
Adrianus J. de Chene (Curazao) 6 carambolas



Témilo Morán
Venezuela



Adrianus J. de Chene
Curazao



Alfonso González
Colombia

DESARROLLO DEL TORNEO

Primera partida
11 de Diciembre. — 10.20 p.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Julio E. Piza	Costa Rica	50	91	0,618	5	2
Eduardo Mc Keown	Panamá	36	91	0,398	2	0

Segunda Partida
11 de Diciembre — 6.40 p.m.
Juez: T. M. Penso

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Alfonso González	Colombia	50	95	0,526	4	2
Danilo L. Sturla	R. Dominicana	40	95	0,421	3	0

Tercera Partida
12 de Diciembre — 10.00 a.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Témilo Morán	Venezuela	50	100	0,500	5	2
Adrianus J. de Chene	Curazao	44	100	0,440	3	0

Cuarta Partida
12 de Diciembre — 6.30 p.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Alfonso González	Colombia	50	79	0,632	5	2
Julio E. Piza	Costa Rica	38	79	0,481	5	0

Quinta Partida
13 de Diciembre — 10.10 a.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Danilo L. Sturla	R. Dominicana	50	134	0,307	4	2
Eduardo Mc Keown	Panamá	43	134	0,302	3	0

Sexta Partida
13 de Diciembre — 6.15 p.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Adrianus J. de Chene	Curazao	50	91	0,549	4	2
Julio E. Piza	Costa Rica	43	91	0,470	4	0

Séptima Partida
16 de Diciembre — 10.45 a.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Témilo Morán	Venezuela	50	87	0,570	3	2
Eduardo Mc Keown	Panamá	35	87	0,400	3	0

Octava Partida
16 de Diciembre. — 3.15 p.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Adrianus J. de Chene	Curazao	50	83	0,602	4	2
Danilo L. Sturla	R. Dominicana	44	83	0,530	3	0

Novena Partida
16 de Diciembre — 6.20 p.m.
Juez: T. M. Penso

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Alfonso González	Colombia	50	95	0,526	4	2
Eduardo Mc Keown	Panamá	45	95	0,474	3	0

Décima Partida
16 de Diciembre — 8.10 p.m.
Juez: M. Arends

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Témilo Morán	Venezuela	50	77	0,649	5	2
Julio E. Piza	Costa Rica	44	77	0,571	3	0

Undécima Partida
17 de Diciembre — 11.00 a.m.
Juez: Luis Cristancho

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Adrianus de Chene	Curazao	50	106	0,471	4	2
Alfonso González	Colombia	48	106	0,452	3	0

Duodécima Partida
17 de Diciembre — 3.15 p.m.
Juez: T. M. Penso

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Témilo Morán	Venezuela	50	102	0,490	3	2
Daniilo L. Sturla	R. Dominicana	35	102	0,343	3	0

Décima tercera partida
17 de Diciembre — 8.30 p.m.
Juez: Luis W. Salomón

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Adrianus de Chene	Curazao	50	72	0,694	4	2
Eduardo Mc Keown	Panamá	25	72	0,347	3	0

Décima cuarta Partida
18 de Diciembre — 10.10 a.m.
Juez: T. M. Penso

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Témilo Morán	Venezuela	50	59	0,848	6	2
Alfonso González	Colombia	28	59	0,474	3	0

Décima quinta Partida
18 de Diciembre — 6.30 p.m.
Juez: Julio A. Vengoechea

Nombre	País	Caramb.	Tacad.	Promedio	Ser. May.	Puntos
Daniilo L. Sturla	R. Dominicana	50	31	0,617	5	2
Julio E. Piza	Costa Rica	44	81	0,543	3	0

CUADRO SINTETICO DEL TORNEO

	Morán	De Chene	González	Sturla	Piza	Mc Keown
Morán		50-44	50-28	50-35	50-44	50-35
De Chene	44-50		50-48	50-33	50-43	50-25
González	28-50	48-50		50-40	50-38	50-45
Sturla	35-50	33-50	40-50		50-44	50-43
Piza	44-50	43-50	38-50	44-50		50-36
Mc Keown	35-50	25-50	45-50	43-50	36-50	



Adrianus J. de Chene
Curazao

RESUMEN ESTADISTICO



Témilo Morán
Venezuela

Lugar	Nombre	Partidas			Carambolas		Entra- das	Promedios		Serie mayor	Pun- tos
		Jug.	Gan.	Per.	Fav.	Con.		Gener.	Parti.		
I	Morán	5	5	0	250	186	425	0,588	0,848	6	10
II	De Chene	5	4	1	244	199	452	0,559	0,694	6	8
III	González	5	3	2	226	223	434	0,520	0,632	5	6
IV	Sturla	5	2	3	208	237	475	0,438	0,617	4	4
V	Piza	5	1	4	219	236	419	0,522	0,618	5	2
VI	Mc Keown	5	0	5	184	250	459	0,400	0,474	3	0

Clausura

de los V Juegos



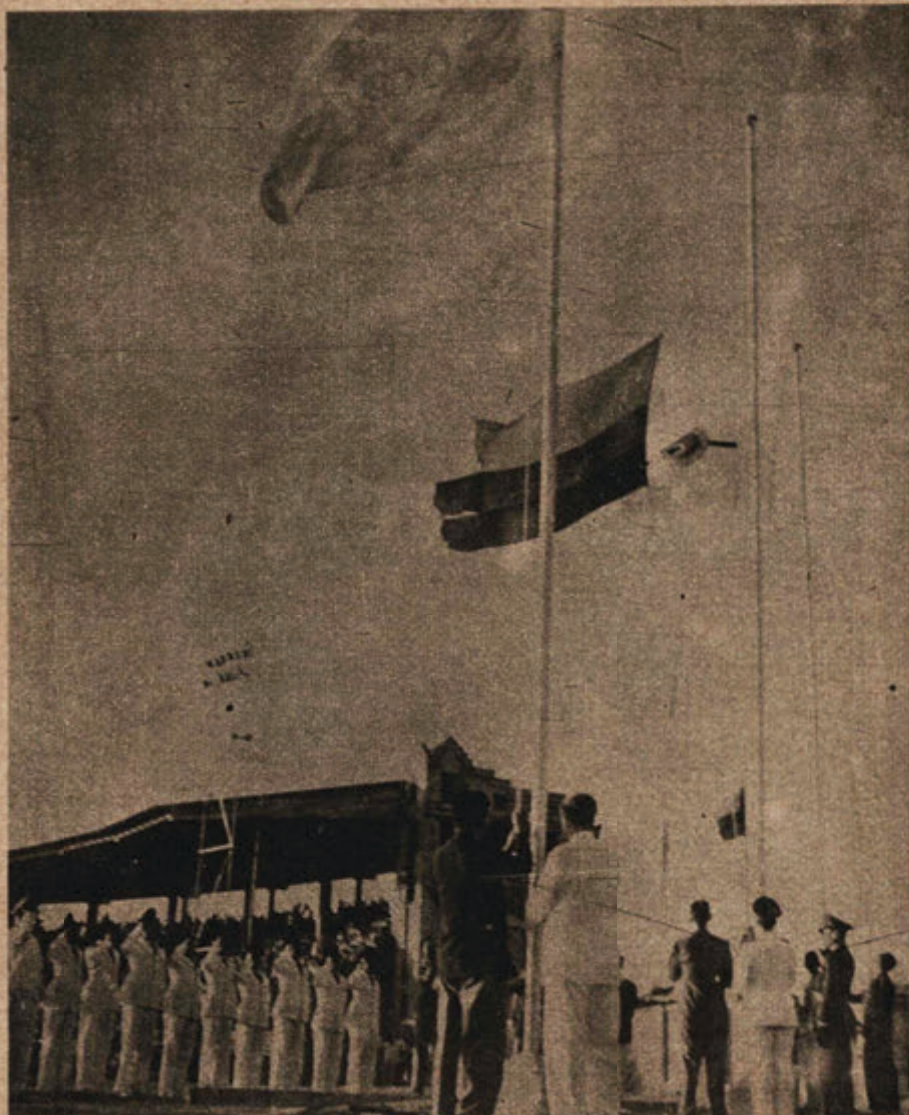
La Llama Olímpica se volverá a encender en Guatemala en 1950.

El 28 de Diciembre de 1946 había de paralizarse aquella gigantesca y formidable máquina deportiva de los V Juegos. Durante 20 días, más de 1.500 deportistas, en competencias colectivas e individuales, habían estado disputándose los laureles del triunfo en una dura y gallarda lid; incontables muestras de superación atlética se daban cada día y nuevas marcas señalaban la pujanza de la juventud centroamericana y del Caribe y su admirable adiestramiento deportivo; pero, ni los vencidos experimentaron la amargura de su derrota, ni los triunfadores se envanecieron con el triunfo, porque el vencimiento y la victoria se confundieron y unificaron en el fraternal espíritu caballeresco que presidió las justas con inalterable ecuanimidad, aún en los momentos de fervor más encendido y de más apasionada emulación.

Algunas Delegaciones Deportivas, cuyos atletas habían terminado de competir, se habían ausentado de la ciudad, para esperar en los lares de la patria, junto a los penates y al lado de los seres queridos la dulce alegría bulliciosa de los días navideños; y las que habían tenido que aguardar hasta el final de las competencias, no podían dominar su justa impaciencia por regresar al hogar y allí encender y renovar las lámparas votivas de sus esperanzas y de sus anhelos de felicidad con el advenimiento del nuevo año, risueño y promisorio.

Desde las primeras horas de la tarde del 28 de diciembre, las graderías del Estadio Olímpico Municipal comenzaron a colmarse de una multitud que se desparramaba por todos los lugares adyacentes al coliseo. A las 4 p.m., pasando por la doble fila del Ejército que le abría calle de honor y le tributaba los honores correspondientes a su rango, llegó a la puerta principal del Estadio el señor Gobernador del Departamento del Atlántico, Dr. José M. Blanco Núñez, comisionado especialmente por el excelentísimo señor Presidente de la República para representarlo en aquella ceremonia de clausura de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Formaban su séquito los Secretarios del Despacho; el Alcalde de Barranquilla, Dr. Antonio José Pantoja; el Comandante de la Policía Nacional, División del Atlántico, Mayor Jorge A. Ruiz Quijano; y los altos funcionarios de la Gobernación.

A la entrada del Estadio, el señor Gobernador fue recibido por los miembros del Comité Organizador y los miembros del Comité



A los acordes del Himno Nacional Colombiano, se arrian las banderas, comenzando por el tricolor de Colombia



Equipo de Fútbol de Colombia

Olimpico Nacional, que lo acompañaron hasta la Tribuna Presidencial mientras la Banda de la Policía Nacional, ejecutaba el Himno de Boyacá.

En medio de nutridos aplausos y aclamaciones que el público dispensaba a los triunfadores se efectuó la ceremonia protocolaria del triunfo durante la cual el señor Presidente del Comité Organizador, don Rafael Gerlein y Villate, impuso las medallas correspondientes a los equipos vencedores en los torneos de Basket Ball, Base Ball y Foot Ball. También el señor R. Gerlein y Villate entregó a los vencedores los trofeos con que fueron obsequiados por entidades privadas, y particularmente solemne y emocionada fue la entrega al representante del equipo femenino de Basket Ball de México, clasificado campeón en ese deporte, de la Copa donada por el señor Edison G. Campbell y su distinguida esposa, doña Ana J. Martelo de Campbell, a dicho equipo campeón, para cumplir así la postrera voluntad de su hija, la distinguida basquetbolista barranquillera, señorita Madelina Campbell Martelo, prematura e inesperadamente desaparecida en la flor de su edad y cuando iniciaba su carrera triunfal, en la cual había obtenido aquel trofeo.

Concluidas las anteriores ceremonias, el Presidente del Comité Organizador, señor Gerlein y Villate, pronunció un emocionado discurso en el cual agradeció a los representantes de las Delegaciones Deportivas su honrosa visita y la magnífica colaboración con la cual contribuyeron al éxito y prestigio de los Juegos, despidió a los deportistas visitantes con frases expresivas de cordiales sentimientos de confraternidad deportiva y, finalmente pidió al Delegado del excelentísimo señor Presidente de la República que, a nombre de éste, hiciese la solemne proclamación de Guatemala como País Sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

A su vez, el señor Gobernador del Departamento y Delegado Presidencial, Dr. José M. Blanco Núñez, se produjo en una magnífica oración, al terminar la cual hizo la solemne proclamación que se le pedía. Ambos discursos corren publicados a continuación de esta reseña.

Terminado este acto lleno de emoción, el señor Gerlein y Villate, obrando en nombre del Comité Organizador, impuso al Prof. Manuel Usano Martín, Director de los V Juegos, una medalla de oro como público testimonio de la gratitud del Comité Organizador por los grandes servicios prestados en la organización de aquellos grandiosos eventos deportivos internacionales, y como reconocimiento justiciero a sus grandes e indudables méritos por el éxito logrado.

Los vivos aplausos y las grandes demostraciones de aprobación y entusiasmo con que las Delegaciones, sus representantes y el público en general acogieron aquel noble acto de justicia corroboraron de una manera elocuente el acierto con que el Comité Organizador había sabido interpretar un sentimiento de general simpatía, con que todos querían testimoniar también al Prof. Usano Martín su admiración y congratularse con él por el brillante éxito alcanzado en la parte técnica de los Juegos.

Terminados los discursos, ante cada uno de los mástiles donde ondeaban las banderas de las naciones participantes, se colocaron los jefes y altos funcionarios de las Delegaciones Deportivas, o sus representantes, y mientras la Banda de la Policía Nacional ejecutaba los respectivos Himnos Nacionales, por riguroso orden alfabético, se fueron arriando las banderas, que abatían sus pliegos en las manos que las recibían y acogían con religioso fervor patriótico y silenciosa emoción, que se apretaba en todos los corazones.



Premiación



El Presidente del Comité Organizador, Dr. Gerlein y Villate, acompañado del Prof. Manuel Usano M., recibe la bandera de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Trofeo al equipo de Baseball de Colombia



El Presidente del Comité Organizador, condecora al Profesor Manuel Usano, Director Técnico de los V Juegos

El señor Gobernador del Departamento y Delegado Presidencial, el señor Presidente del Comité Organizador y el señor Presidente del Comité Olímpico Colombiano, Ing. Humberto Chica Pinzón, en representación del señor Avery Brundage, Vicepresidente del Comité Olímpico Internacional, en compañía de los altos funcionarios que se encontraban presentes, se dirigieron a los mástiles de honor, y a los acordes del Himno Nacional de Colombia, en medio del silencioso recogimiento de los espectadores, fueron arriadas las banderas: la Bandera Olímpica Internacional, por el Presidente del Comité Olímpico Colombiano, Ing. Chica Pinzón; la Bandera de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, por el Presidente del Comité Organizador, señor Gerlein y Villate; y la Bandera de Colombia, por el Delegado Presidencial, Dr. Banco Núñez.

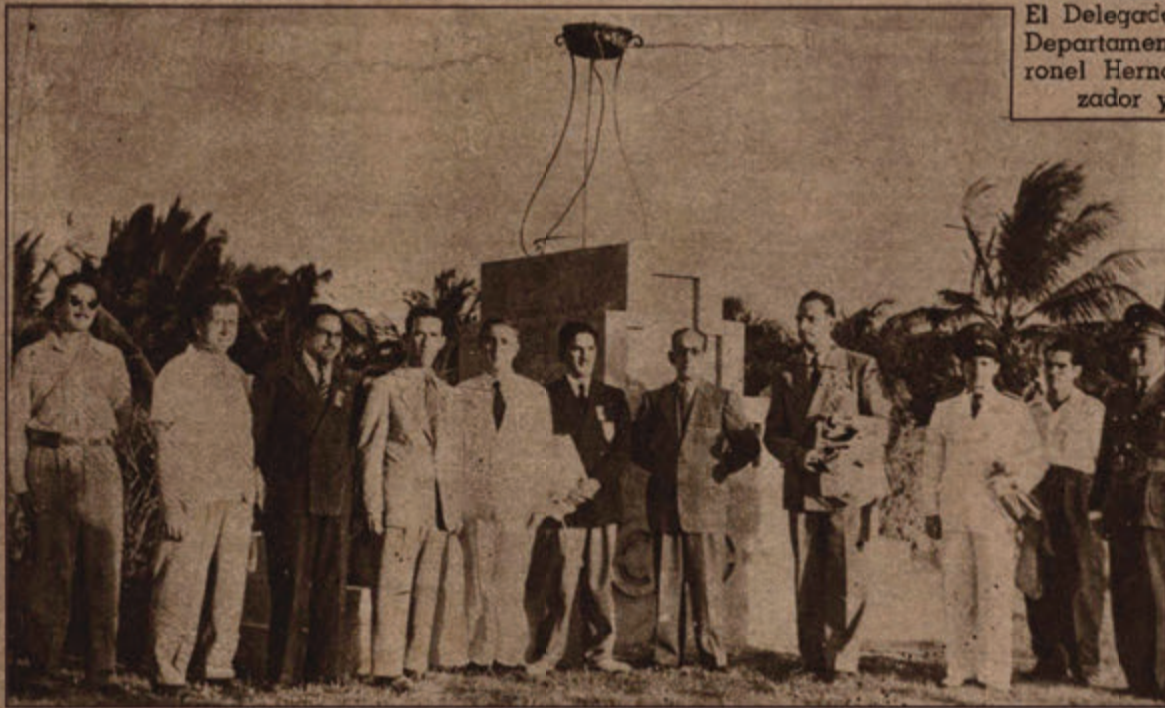
Secuidamente el Presidente del Comité Organizador, señor Gerlein y Villate, en ceremonia sencilla pero solemnisima, entregó la Bandera de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe al Alcalde de Barranquilla, Dr. Antonio José Pantoja, quien prometió solemnemente hacerla llegar en febrero de 1950 al Alcalde de la ciudad de Guatemala para la inauguración de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Por último el atleta colombiano, señor Joaquín Bolívar subió sobre la columna que mantenía el trípode con el Fuego Olímpico, e invirtiendo la tea, apagó la llaba. A los cielos se elevó una tenue nubecilla de humo. Así también se apagó el fuego del entusiasmo que movió todas aquellas voluntades en aquellos días, mientras, en medio de la nostalgia que flotaba en el ambiente, se elevaba hacia lo alto de la esperanza colectiva en los grandes destinos que está llamada a realizar América.

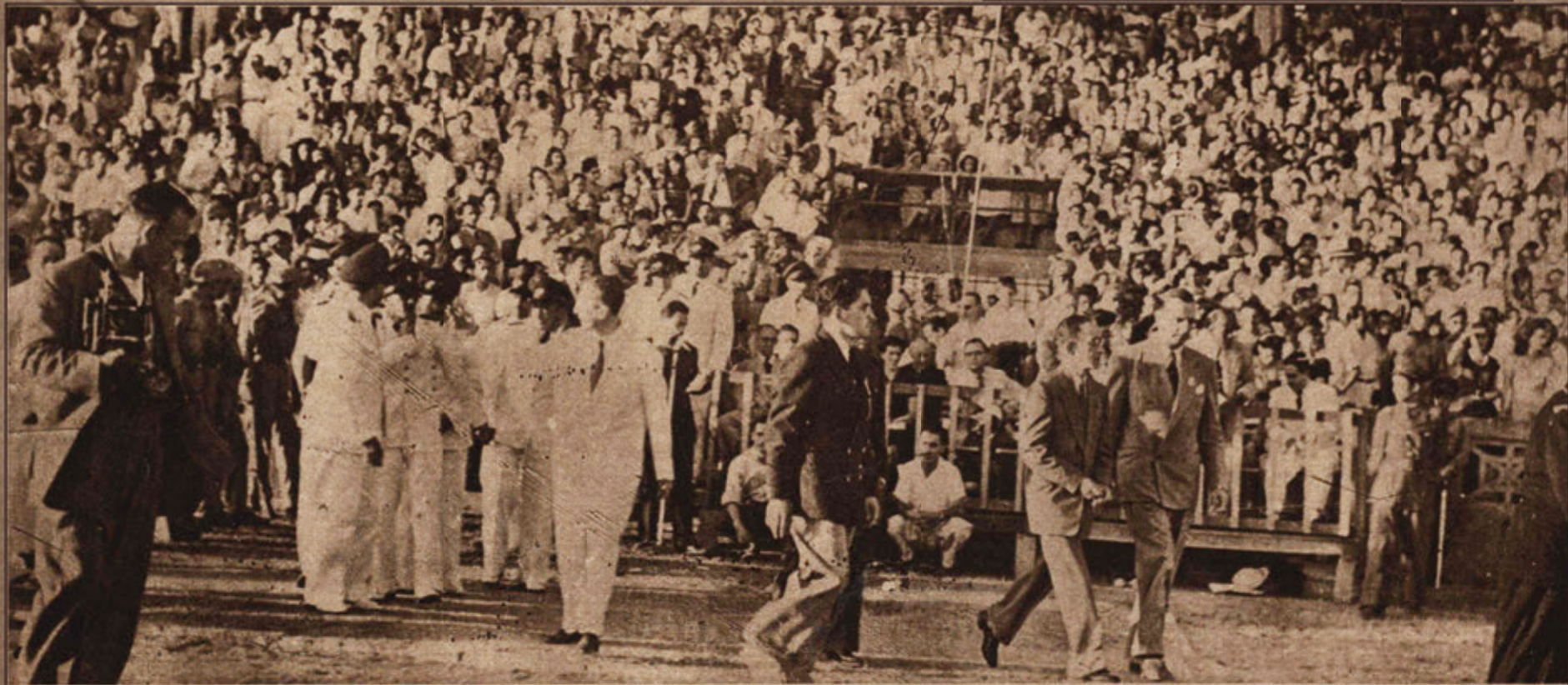
Deportistas, funcionarios y espectadores abandonaron el Estadio; y el confuso ruido de la multitud que se disgregaba en las calles y se perdía en la noche, parecía el rumor asordado en la distancia con que el oleaje muere sobre las arenas de la playa, transformada en irisada espuma la pujanza arrolladora de las olas.



El Delegado Presidencial Dr. José M. Blanco Núñez, Gobernador del Departamento, recibe la bandera de Colombia. Le acompaña el Coronel Hernando Mora Angueira, Vicepresidente del Comité Organizador y Comandante de la 2ª Brigada del Ejército Nacional.



Al pie del pedestal de la Llama Olímpica, los funcionarios, después de haber arriado las banderas.



El Delegado Presidencial, Dr. J. M. Blanco Núñez, Gobernador del Departamento, el Presidente del Comité Organizador, Dr. Rafael Ger-

lein y Villate, y el Presidente del Comité Olímpico Colombiano, Ing. Humberto Chica Pinzón, se encaminan hacia los mástiles olímpicos.

Discurso pronunciado por el señor Presidente del Comité Organizador don

Rafael Gerlein y Villate

en la ceremonia de clausura de los V Juegos Deportivos



Señor Gobernador del Departamento, señores Delegados de los países participantes en los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe:

Al congregarnos nuevamente en este lugar, estadio propicio a las competencias del músculo y para las demostraciones de la inteligencia, para finalizar con ceremonia emocionada el suceso deportivo más importante y trascendental de cuantos hayan ocurrido después de los días aciagos de la guerra, sentimos la íntima satisfacción de comprobar cómo se ha acrecentado y acendrado noblemente el espíritu deportivo de nuestros pueblos; y cómo nuestras juventudes, con su pujanza física y su aquilatamiento espiritual, se capacitan cada vez más para la magna empresa de realizar los grandes destinos que le cabe cumplir a América, como porta-estandarte del progreso y de la civilización; cómo los fraternos vínculos de nuestros pueblos se han robustecido; y cómo, a través de la emulación y por encima del momentáneo apasionamiento de las luchas deportivas, las virtudes de la raza se han manifestado en su más noble aceptación y con todo su valor afirmativo.

Para quienes nos cupo en suerte el altísimo honor de organizar estos V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, constituye motivo de especial consideración y de legítimo orgullo, llegar a este acto final comprobando que a todo lo largo del desarrollo de estos eventos internacionales, el espíritu netamente deportivo de las viejas olimpiadas fue la norma esencial en todas las competencias, y que atletas y equipos no se apartaron jamás de esta norma, que ha tenido su más fiel expresión en el principio enunciado por el Barón Pierre de Coubertin, cuando señaló como lo principal en estos juegos deportivos, no precisamente triunfar, sino participar en ellos.

El más franco y gallardo espíritu de confraternidad ha reinado entre las delegaciones deportivas, como la expresión exacta y elocuente de que la hermandad de los pueblos de Centroamérica y del Caribe, no es una relación jurídico-diplomática, sino un sentimiento espiritual que se dilata más allá de las fronteras geográficas y políticas y que acerca y vincula a nuestros pueblos en una indisoluble comunidad de pensamientos, de sentimientos, de ideales y de aspiraciones.

Con tales resultados, no podríamos afirmar con toda pureza de verdad que nos hemos dado cita aquí para clausurar estos V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, sino para celebrar el triunfo común de trece naciones que ofrecen al mundo el hecho ejemplar de que la fraternidad entre los pueblos no es la mística concepción de los Apóstoles del Idealismo, sino una realidad de positivo valor, obtenida por el mismo medio que hizo posible la inmortal grandeza de la civilización helénica, realizada por la unidad griega y que aún alienta, renovada con la nueva vida que le está infundiéndola la juventud de América.

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, no son sólo un motivo para competir deportivamente los países que forman su Circuito, proponiéndose como finalidad el mejoramiento de las cualidades físicas y espirituales de sus respectivas juventudes, el reafirmamiento de sus relaciones internacionales y la conquista de nuevos galardones deportivos para sus patrias; estos juegos han cobrado ya una nueva categoría y una función histórica, señalada aquélla por ser ellos el medio más eficaz para el mutuo conocimiento y comprensión de los pueblos, y determinada ésta por el mantenimiento inmovible de la unidad continental. Por tal manera, estos juegos son de aquellos hechos que no pueden tener solución de continuidad, y esta ceremonia que pone fin a los que acaban de verificarse, se me antoja que es sólo una premisa en la realización de los venideros.

La hermana república de Guatemala ha sido escogida como la

sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, por la entidad llamada a hacer esta escogencia, que yo suplico proclamar pública y solemnemente al señor Gobernador del Departamento, como representante en este acto del Excelentísimo señor Presidente de Colombia. Allí, pues, volveremos a reunirnos en febrero de 1950, con la misma voluntad cordial, con el mismo alegre entusiasmo y con el mismo espíritu fraterno, que habrán de encontrar eco múltiple y de dilatadas resonancias en los dignos gobernantes de aquel país y en el corazón del noble pueblo guatemalteco.

Para el Comité Organizador de estos eventos deportivos internacionales, con cuya presidencia me honro, ha sido motivo de profunda complacencia y origen de perenne gratitud la visita de las Delegaciones Deportivas, gratitud que no puede menos de expresar públicamente en estos momentos a los señores Delegados presentes, no para cumplir un deber urbano y protocolario, sino para satisfacer una vehemente necesidad expansiva de mi espíritu y de mis compañeros del Comité Organizador.

También Barranquilla siente profunda gratitud hacia sus visitantes olímpicos. La ciudad ha sentido hondamente en todos sus rincones el calor afectuoso de la fraterna visita. La belleza tropical de nuestras mujeres se ha exornado con la grácil euritmia de vuestras lindas deportistas, y por nuestras calles bulliciosas y alegres se ha paseado la euforia viril de vuestros atletas, todo en una amable convivencia que, para extraños y propios, ha hecho más simpática, atractiva y lisonjera nuestra vida de ciudad acogedora y cordial. Y por último, vuestra presencia en este Estadio determina ese ondear de las enseñas gloriosas de vuestras patrias, que al golpear contra el viento, bajo el dombo azul de nuestro cielo, se confunden con nuestro tricolor sacrosanto en la unanimidad de nuestra patriótica emoción, símbolo perfecto de nuestra fraternidad.

Cuando al alejarnos por las rutas infinitas del cielo o del mar, veáis desdibujarse en la distancia los contornos geográficos de nuestra patria, y vayáis acercándoos al solar amado donde tenéis la fuente de vuestros amores y la razón de vuestras vidas, pensar que en Colombia dejáis amigos ciertos en la sinceridad de sus afectos, que elevan sus votos por vosotros y por los vuestros, por la grandeza de vuestras patrias, para que el Supremo Dispensador de Todo Bien colme a todos de próspera felicidad en este nuevo año y en los venideros.

Quedaría sin cumplir en esta ceremonia un debido acto de justicia, si a nombre de la ciudad de Barranquilla, en la cual se resume y compendia en estos momentos la República de Colombia, y a nombre del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, no diera público testimonio del impercedero reconocimiento y gratitud que le son debidos al Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez, por la patriótica gestión realizada por él, bajo cuyos auspicios y a cuyo generoso patriotismo y acendrado espíritu de fraternidad americana, se debe la realización de estos juegos. Los pueblos centroamericanos y del Caribe pronunciarán su nombre con admiración y respeto, la Historia lo recogerá, y guardará para las generaciones del futuro y para la exaltación de las glorias patrias, pero nosotros, los hijos de Barranquilla, y la ciudad misma, le llevaremos esculpido en el mármol rojo, vivo y palpitante de nuestros corazones.

Señor Gobernador del Departamento: Como representante dignísimo del Excelentísimo Señor Presidente de la República, yo os ruego que proclaméis a la República de Guatemala sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y declaréis solemnemente clausurados los juegos que acaban de realizarse.

He dicho.

Discurso pronunciado por el señor doctor José M. Blanco Nuñez
 Gobernador del Departamento en representación del Exelentísimo Señor Presidente
 de la República para clausurar los V Juegos



Señor Presidente y señores miembros de los Comités Organizadores de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y Olímpico Colombiano, señores Delegados de las naciones que nos han honrado con vuestra presencia, señoras y señores:

Ante la imposibilidad de hacerlo él personalmente, el excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez, me ha discernido el honroso encargo de declarar, a nombre del Gobierno Nacional, solemnemente clausurados los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Al cumplir tan grata misión, deseo, a nombre del Gobierno Nacional, dar las más expresivas gracias a los países hermanos que por medio de sus Delegaciones nos han honrado con su presencia en estas manifestaciones que no sólo han constituido una revelación palmaria de la cultura física de nuestros pueblos, sino una admirable demostración de su avance moral por el espíritu de firme solidaridad, de orden y de amable compañerismo que felizmente han presidido sus actos en el desarrollo y finalización de todas las recias pruebas de competencia a que han sido sometidos sus gallardos y esforzados participantes.

Por una extraña coincidencia, que no deja por ello de ser feliz, bien podría decirse que estos brillantes torneos que acaban de realizarse en forma tan espléndida, comenzaron precisamente mucho antes de su inauguración oficial con la preparación para ellos, pues libróse aquí, por parte de los distinguidos miembros del Comité Organizador que preside don Rafael Gerlein y Villate, el más rudo y tenaz evento contra todas las dificultades que tuvo que vencer para que la ingente tarea a emprender alcanzase la estupenda, la victoriosa culminación a que acabamos de asistir, para orgullo de Colombia, para orgullo de Barranquilla y para orgullo del deporte Centroamericano y del Caribe.

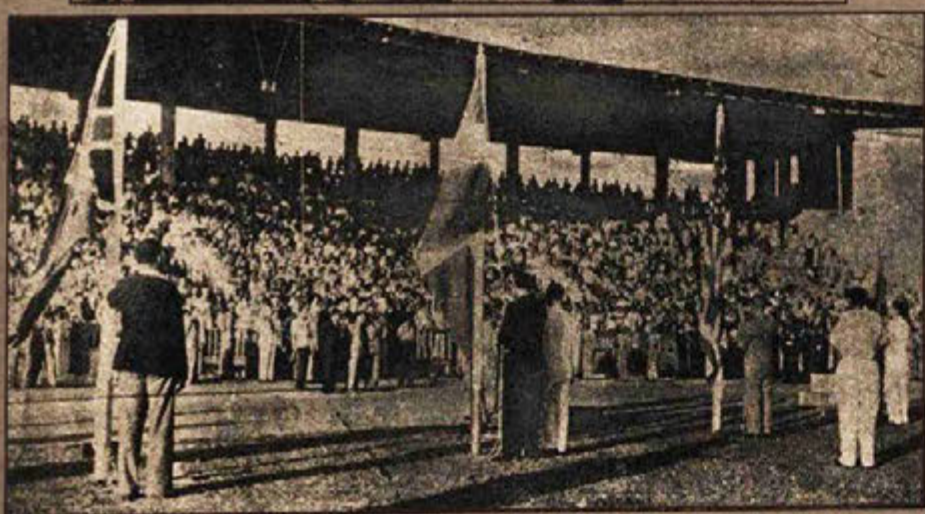
Quienes fuimos simplemente testigos del colosal esfuerzo realizado por este equipo de hombres valerosos y optimistas en poco menos de tres meses, en medio de magnas dificultades, de múltiples sinsabores, de dura y porfiada persistencia, merecen bien de la Patria porque han sabido presentarla dignamente ante aquellos de nuestros hermanos de Iberoamérica, que al abandonar hoy el suelo de esta ciudad magnífica, podrán decir en el suyo, no sólo de cuánto es capaz Barranquilla en su dinámico esfuerzo, en su entusiasmo desbordante, en su fe y en su voluntad creadora, sino que de cerca han visto también un país fraternalmente hospitalario y pacífico dentro del normal desenvolvimiento de todas las sanas inquietudes de las cosas de cuerpo y del espíritu; alegre y trabajador; modesto, pero altivo y libre dentro del orden, merced al querer de sus hijos y a la sabia tutela de un gobierno ejemplar que hasta ahora, felizmente, ha sabido ejercer su mandato con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Es por ello un doble honor para mí, como colombiano y como barranquillero, representar en este solemne acto a este gobierno, para estrecharse simbólicamente la mano en señal de una despedida que espero no será definitiva, porque el amparo de nuestro común destino, aquí encontraréis vosotros y vuestros compatriotas, el calor de nuestros corazones de hermanos y el de un hogar que es también vuestro. Creédlo así.

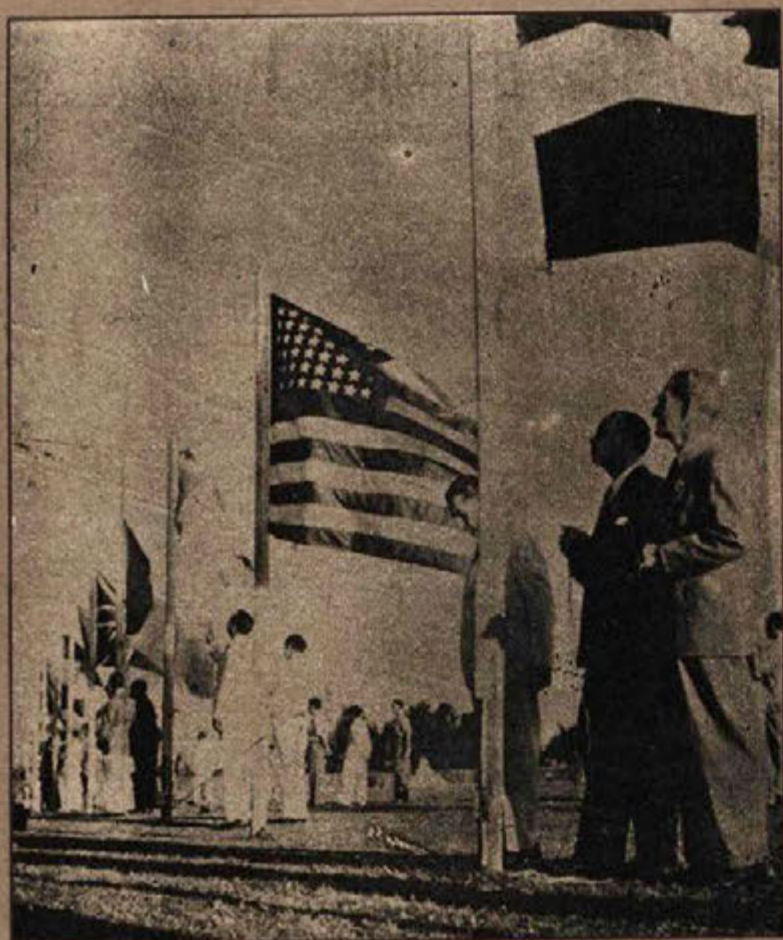
Señores:

En nombre y representación de su excelencia el Presidente de la República de Colombia, rindo tributo de profunda gratitud a los organizadores de estos Juegos Deportivos, y proclamo que Guatemala ha sido escogida como la sede de los VI Juegos.

Invito cordialmente a la juventud de Centroamérica y del Caribe a reunirse allí en Febrero de 1950, para bien del deporte y por la hermandad de nuestros pueblos. Saludo a los Jefes de Estado y a los pueblos de nuestro Circuito Deportivo, y hoy, 28 de Diciembre de 1946, declaro clausurados los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y hago fervientes votos por el buen éxito de los futuros.



Al pie de los mástiles que sostienen las banderas nacionales respectivas, los Presidentes de los Países Participantes se disponen a arriar los pabellones patrios.



La última bandera, la de Venezuela, es arriada por el Dr. Julio Bustamante, Jefe de la Delegación Venezolana.

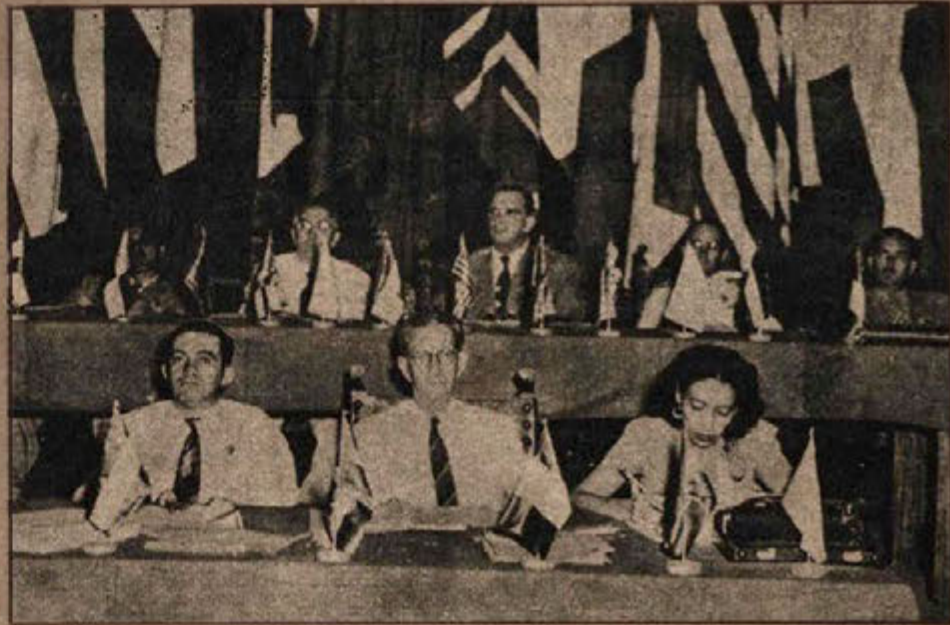
Asamblea General de Delegados

El Comité Organizador confió la organización y preparación de todo lo referente a la reunión de la Asamblea General de Delegados a los señores Eduardo Silva Illera y Jorge Garcés H., distinguidos elementos del Deporte Nacional, cuya representación ha ostentado fuera de las fronteras patrias de brillantez, cultivando las simpatías hacia Colombia a través de su personalidad afirmativa.

El señor Silva Illera prestó una importantísima cooperación al Comité Organizador como asistente del Presidente; su profunda experiencia, su versación, sus dilatados conocimientos de las cuestiones deportivas tuvieron oportunidad de manifestarse en sus acertados y oportunos consejos, así como en todas las actuaciones que le cupo cumplir.

El señor Garcés H. fue otro colaborador que aportó invaluable y utilísimos servicios al Comité Organizador. Sus méritos personales, sus excepcionales prendas de simpatía, los grandes servicios que ha prestado al desarrollo del Deporte en el país, fueron el fundamento de su exaltación como miembro del Comité Olímpico Colombiano, cuya Vice-presidencia ejerció con inigualado acierto.

La labor realizada por estos distinguidos caballeros fue meritísima; a sus esfuerzos se debió en gran parte el éxito alcanzado por las deliberaciones de la Asamblea General de Delegados, y el Comité Organizador cumple con un ineludible deber de justicia al testimoniarles su gratitud y simpatía en esta página de la Memoria Oficial de los V Juegos.



Mesa Directiva y Secretaría de la Asamblea General de Delegados, reunida en el Salón de Artes de la Escuela de Bellas Artes.

ACTAS DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

REUNIDA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, SEDE DE LOS V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DEL 16 AL 27 DE DICIEMBRE DE 1946.

1ª SESION — LUNES 16 DE DICIEMBRE

En la ciudad de Barranquilla, República de Colombia, a las 4:45 p.m. del día 16 de diciembre de 1946, en el Salón de Actas del Museo del Atlántico (Escuela de Bellas Artes), se reunieron los miembros del Comité Organizador, señores Rafael Gerlein y Villate, Presidente; Hernando Mora Angueyra, Vice-Presidente; Carlos García Solano, Tesorero; Carlos Cañas Melara y Manuel Roy, vocales, con los Delegados de los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Venezuela, todos bajo la Presidencia del señor Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador.

El Presidente confió la Secretaría de la Asamblea a sus Asistentes señores Eduardo Silva Illera y Roberto Jimeno Collante; y como Asesora de la Secretaría comenzó a actuar doña Sara de la Hoz de Neuman, Oficial Mayor del Comité Organizador.

La Presidencia ordenó dar lectura al Orden del día, así:

- a) Lista de asistencia por países.
- b) Examen de Credenciales.
- c) Informe de la Comisión de Credenciales.
- d) Discurso del Presidente del Comité Organizador.
- e) Saludo del Presidente del Comité Olímpico Colombiano a las Delegaciones asistentes.
- f) Respuesta de las Delegaciones.
- g) Moción y saludos protocolarios.
- h) Elección del País Sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
- i) Elección de los Miembros Extranjeros del Comité Organizador. (3 delegados en representación de los países participantes).
- j) Designación del Jurado de Honor.
- k) Proclamación de los Juegos.
- l) Negocios Generales.

Una vez surtida la lectura del anterior Orden del día o Temario de la Asamblea, el Presidente ordenó llamar a lista, a la que contestaron las Delegaciones ya enumeradas anteriormente, y hecho lo anterior designó la Comisión de Credenciales, que quedó integrada por los siguientes Delegados: Julio Bustamante (Venezuela), Arcadio Aguilera (Panamá) y Antonio Gómez Velasco (México).

Para que la prenombrada Comisión llevara a efecto su cometido, la Presidencia declaró la Asamblea en receso por diez minutos pasados los cuales y recanudada la sesión, la Comisión rindió su informe, según el cual las Delegaciones quedaban integradas de la siguiente manera:

POR COLOMBIA: Humberto Chica Pinzón, Jorge Garcés H.
POR COSTA RICA: Joaquín Lizano.
POR CUBA: Rafael de J. Iglesias, Narciso Camejo.
POR CURAZAO: Norman Chumaceiro, David L. Capriles.
POR EL SALVADOR: Germán Arriaza, José Antonio Rodríguez.
POR GUATEMALA: Alejandro García Ureta, Efraín Molina Flórez.
POR JAMAICA: Harold O. A. Dayes.
POR MEXICO: Antonio Gómez Velasco, Rubén López Hinojosa.
POR PANAMA: Arcadio Aguilera, Agustín Sosa P.
POR PUERTO RICO: Julio Enrique Monagas.
POR REP. DOMINICANA: Frank Hatton, Braulio A. Méndez.
POR TRINIDAD: Laurie H. Rogers.
POR VENEZUELA: Julio Bustamante, Santana Anzola.

La Comisión de Credenciales informó, además, a la Asamblea que se habían recibido sendos cables de Honduras y Nicaragua, por los cuales se acreditaba a los respectivos Cónsules de esos países en Barranquilla, señores Emirto de Lima e Ignacio Dugand, para representarlos en el seno de la Corporación. Como dichos señores no estaban presentes, se acordó darles aviso para que concurrieran a las deliberaciones.

A continuación pronunció un corto discurso el señor Presidente del Comité Organizador, señor Rafael Gerlein y Villate, quien en frases llenas de emotivo calor se lamentó de que sus modestas dotes oratorias no le permitieran hacer el discurso que, a su juicio, exigían las circunstancias, y la importancia y trascendencia de aquella reunión, a lo cual también han contribuido las graves y múltiples ocupaciones que han solicitado su atención en los últimos días. El señor Gerlein y Villate manifestó sus esperanzas de que todos los problemas que hubiera de resolver la Asamblea se trataran dentro del mayor espíritu de fraternidad, en un ambiente de serena y comprensiva cordialidad, para que así las labores de la Corporación fueran fecundas en laudables resultados. Explicó el señor Gerlein y Villate las dificultades que su país y el Comité Organizador habían tenido que salvar a fin de que los Juegos pudieran efectuarse en la fecha señalada, con la brillantez y decoro que reclaman los honrosos huéspedes representados por las Delegaciones presentes, y también el prestigio internacional de Colombia. Y, finalmente, terminó el orador haciendo votos porque el más rotundo éxito fuera la culminación de aquellas deliberaciones, con lo cual declaró solemnemente instalada la Asamblea.

Siguió al señor Gerlein en el uso de la palabra, el señor Presidente del Comité Olímpico Colombiano, señor Humberto Chica Pinzón, quien con palabras llenas de emoción, presentó a los delegados

y a los deportistas componentes de sus respectivas Delegaciones el fraterno saludo de los deportistas colombianos, cuya vocería tiene el orador. Asimismo, el señor Chica Pinzón hizo presentes sus votos para que las deliberaciones de la Asamblea fueran grandemente benéficas para la causa del deporte y para la gran misión de acercamiento fraterno entre los pueblos del Continente, que es objetivo principal del Deporte en favor del engrandecimiento de todos los países.

Terminado el corto discurso del señor Chica Pinzón, el Delegado Sosa, de Panamá, anunció con la anuencia presidencial, que las Delegaciones presentes habían designado como su vocero al Delegado Julio Bustamante, de Venezuela, para responder a los discursos de los señores Gerlein y Villate y Chica Pinzón.

El Delegado Bustamante inició su discurso manifestando que le ha tomado por sorpresa la designación de que han hecho objeto las Delegaciones, por cuanto entre los presentes hay elementos con mayores capacidades oratorias que las que él posee, pero agregó que, como consideraba aquella designación como un gran honor, gustosamente cumpliría la encomienda. Hizo luego una disertación sobre la importancia cada vez mayor de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, considerándola desde diversos planos, y como los países del Circuito Deportivo se habían ido compenetrando con esa importancia y manifestando su interés progresivo en favor de los Juegos, el que se manifestaba en el número cada vez más creciente de los países participantes y de los atletas que intervenían en las competencias. Se muestra profundamente satisfecho de estos resultados positivos, que anunciaban un excelente futuro para los Juegos, los cuales, con el apoyo de los Legisladores y de los Gobernantes, llegarían, sin duda, a ocupar dentro de la vida de los pueblos de Centro América y del Caribe el lugar preferente que su importancia y sus beneficios comunes solicitaban en la atención general. Se refirió luego el orador a la organización de los V Juegos para clabarla y tuvo para todos los miembros del Comité Organizador frases de sincero elogio; dijo que dicho Comité era altamente acreedor a que la Asamblea le diera un voto de confianza y aplauso, y como era motivo de justa admiración el que el Comité Organizador hubiera podido realizar tantas obras y tan magnífica organización en tan poco tiempo, como si hubiera batido una carrera contra el tiempo. Usando de una comparación deportiva, dijo el Delegado Bustamante que si se hubiera tratado de un concurso ciclista contra reloj, el Comité Organizador hubiera obtenido el campeonato. Para concluir, el orador pidió a todos los presentes que lo acompañaran a dar un aplauso a los miembros del Comité Organizador.

Ante la solicitud del Delegado Bustamante, todos los circunstantes se pusieron de pies y por largo rato batieron palmas en honor de los miembros del Comité Organizador, quienes recibieron aquel caluroso homenaje con visibles muestras de emoción y gratitud.

La Asamblea continuó dentro del orden previamente señalado, y los Delegados de Colombia señores Chica Pinzón y Garcés H., presentaron a consideración la siguiente moción de saludo:

"La Delegación de Colombia presenta un atento y cordial saludo a todos los Delegados presentes y, por su intermedio, a sus respectivos Gobiernos por cuya prosperidad hace votos, así como por el brillante futuro deportivo de sus países".

Los delegados de Panamá, señores Aguilera y Sosa, solicitan permiso para adiciónar la moción y, una vez concedido, lo hacen en la siguiente forma:

"...Asimismo comuníquese cablegráficamente a los Jefes de los Gobiernos de los países participantes el saludo que les envía esta Asamblea y el reconocimiento de esta Corporación por su cooperación y apoyo para el mejor éxito de los V Juegos. También envía la Asamblea un mensaje especial de saludo y gratitud al Excelentísimo Señor Presidente de Colombia, doctor Mariano Ospina Pérez, por haber honrado con su presencia la inauguración de estos eventos deportivos".

Las Delegaciones de Costa Rica y El Salvador expresaron su adhesión a la adición propuesta, y puesta en discusión la moción original juntamente con la adición, fue aprobada por unanimidad.

El Delegado de Jamaica, señor Dayes, después de haber solicitado y obtenido el uso de la palabra, se expresó en idioma inglés y manifestó que lo hacía así por su desconocimiento del español, por lo cual presentó excusas a la Asamblea. El señor Dayes dijo que su objeto era pedir a la Presidencia que, si ello era posible, designara un intérprete para que sucintamente tradujera a las Delegaciones de habla inglesa allí presentes el curso de las deliberaciones. El Presidente acogió gustosamente la petición del Delegado de Jamaica y designó a uno de los secretarios, al señor Jimeno Collante, para que prestara las funciones solicitadas y, para tal efecto, el señor Jimeno Collante tomó asiento en medio de las delegaciones de Jamaica y Trinidad.

A petición de la Delegación de la República Dominicana, la Asamblea designó un voto de felicitación y aplauso para el Comité Organizador por la magnífica labor desarrollada por dicha entidad en la organización de los V Juegos. El Vice-Presidente del Comité, señor Mora Angueyra, correspondió en nombre de sus compañeros para agradecer a la Asamblea aquel voto, y en representación del Comité Organizador agradeció a las Delegaciones la cooperación que en todo momento han brindado al Comité y personalmente deseó a la Asamblea el mayor éxito en el desarrollo de los planes deportivos dentro de la nueva etapa de actividades que se inicia en esta sesión.

En prosecución del orden del día, la Presidencia puso en consi-

deración de la Asamblea la designación del país sede de los VI Juegos. En uso de la palabra el Delegado García Ureta, de Guatemala, expresa que, como ya se ha anunciado profusamente por la prensa, la juventud deportiva guatemalteca aspira a que se le conceda ese honor a su país, para lo cual cuenta con el apoyo oficial de su Gobierno y de todas las fuerzas vivas de la nación. Hace una exposición histórica sobre el origen de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que fueron iniciados por México, Cuba y Guatemala; hace ver que de estos tres países es Guatemala el único a quien todavía no se ha otorgado el honor de ser país organizador de los Juegos y de albergar en su suelo a los deportistas de las naciones hermanas. Agrega que el "standard" deportivo de Guatemala es bajo y que, en consecuencia, debe apoyarse a las juventudes deportivas de su país, para que con la realización de los Juegos allí se logre elevar su nivel. Pone de manifiesto el orador las consideraciones geográficas que estima favorables, por las facilidades que ofrecen para el transporte de la mayoría de los participantes, pues nueve de los países integrantes del Circuito Deportivo están situados equidistancialmente de Guatemala, y estima que si los Juegos se celebran en el extremo sur del Circuito, la mayoría de los países sufren un grande alargamiento en la distancia para el transporte de sus deportistas. Luego de otras consideraciones secundarias, el Delegado García Ureta concluye afirmando que su país está dispuesto a garantizar la celebración de los VI Juegos en una forma tal, que todas las delegaciones que allí concurren regresarán a sus países absolutamente contentas y sin quejas de ninguna índole.

Concluida la exposición oral del Delegado García Ureta, solicitó la palabra el delegado Bustamante, de Venezuela, y una vez concedida, dijo que aquella circunstancia por la que estaba pasando la Asamblea, le recordaba una frase expresada por un delegado de México en la Asamblea de Panamá, cuando se discutía cuál debía ser el país sede; que la situación que se confrontaba entonces era difícil y hasta dura en ocasiones; y que en aquella oportunidad el delegado aludido manifestó que no se trataba de un tema de discusión simplemente sino de ver "en casa de cuál hermano es que vamos a almorzar". Que Venezuela deseaba que fuera allí donde se efectuaran los próximos Juegos, para lo cual formuló oportunamente su petición por medio de una circular dirigida a todos los países, con el respaldo de su gobierno, según lo que dispone la Carta Fundamental. Luego se extendió en consideraciones alusivas a que el deporte en Venezuela no está muy desarrollado; sobre todo, el verdadero deporte "amateur", y que la realización de los Juegos en su país, contribuiría también al progreso del amateurismo, que es finalidad principal de los Juegos. Expresó, también, que Venezuela está aguardando la venia de los otros países para que los Juegos se verifiquen en su suelo con todo el esplendor y con todo el orden técnico que requieren esta clase de certámenes, que tanto prestigio están adquiriendo día a día; que la posición geográfica de su país es admirable, así como el clima de Caracas que es benigno, pues la ciudad se levanta a novecientos metros de altura sobre el nivel del mar. Agregó el orador que su Gobierno estaba ocupándose en ayudar a estas labores preparatorias y, al efecto, había hecho consultas sobre los gastos requeridos para estos certámenes, y que, al respecto, se le había suministrado al Gobierno venezolano un memorándum, el cual había sido considerado y aceptado, y que contemplaba la construcción de cinco edificios para estadios, velódromos, piscina, etc. Y terminó el Delegado Bustamante pidiendo a la Asamblea que, ojalá después de estas consideraciones, le diera su voto a Venezuela para tener el gusto de recibir en su patria a todos los delegados con gran regocijo.

En este estado, el Presidente señor Gerlein y Villate informó a la Asamblea que la solicitud para la sede de los Juegos formulada por el Comité Olímpico Venezolano, se había recibido oportunamente y que el Comité Organizador la había dado en traslado, para lo de su cargo, a la Dirección Técnica, y que lamentaba que no se encontrara presente en esos momentos el Directorio Técnico para hacer traer a la sesión el referido documento. A continuación, por orden de la Presidencia, la Secretaría dió lectura a una solicitud cablegráfica que hizo el Comité Olímpico Guatemalteco, para que le fuera otorgada la sede a Guatemala, y también a una comunicación oficial del señor Ministro de Relaciones Exteriores del citado país, por la cual autoriza al Comité dicho, para hacer la petición.

Concedida la palabra al delegado Efraín Molina Flórez, de Guatemala, éste ratificó y amplió lo expresado por su compañero de delegación, señor García Ureta, acerca del standard deportivo de su país y sus condiciones económicas para atender a la realización de los futuros Juegos; puso nuevamente de relieve la situación geográfica favorable de Guatemala, las facilidades de sus vías de comunicación y la bondad de su clima, como medios propicios para el desarrollo de las competencias, y luego agregó que ya se encontraban construídos campos de juego, edificios espaciosos para el alojamiento de los deportistas, y otras muchas obras más con tal finalidad. Y para terminar, advirtió que el escaso desarrollo deportivo de Guatemala crea un ambiente de perfecto amateurismo para la efectuaración de los Juegos, que es uno de los principales ideales que se persiguen con ellos.

Con la anuencia presidencial, volvió nuevamente a hacer uso de la palabra el delegado Bustamante, de Venezuela, y manifestó que su país había dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º de la Carta Fundamental, para solicitar que le fuera concedida la sede para los VI Juegos y, que siendo esto así, debía estarse a lo dispuesto en la disposición invocada, para conceder la sede a Venezuela.

A solicitud del delegado Garcés, de Colombia, la Secretaría, —por orden de la Presidencia— dió lectura al artículo 7º de la Carta

Fundamental, para que los señores Delegados estuvieran bien informados de esa disposición. Como se trataba una extensa discusión acerca de las interpretaciones que pudieran darse al citado artículo de la Carta Fundamental, sin que los Delegados llegaran a tomar ningún acuerdo sobre la elección del país sede, la Presidencia declaró en receso la Corporación por diez minutos, para que las Delegaciones acordaran sus candidatos para hacer la elección. Transcurrido el lapso señalado para el receso, el Presidente ordenó reanudar la sesión, para proceder seguidamente a efectuar la elección del país sede, y anunció que la votación sería secreta.

Al reanudarse la sesión, los Delegados Iglesias, de Cuba, y Monagas, de Puerto Rico, presentaron la siguiente proposición:

"Suspéndase la sesión y continúese mañana a las 4.30 p.m."

Puesta la proposición en consideración de la Asamblea, se suscita un largo debate alrededor de ella, en el que tomaron parte varios Delegados, y finalmente el Presidente la sometió a votación, verificada la cual, resultó aprobada por diez (10) votos afirmativos. Las Delegaciones de Guatemala y Venezuela se abstuvieron de votar.

Antes de levantarse la sesión, el Delegado de Jamaica, señor Dayes, pidió permiso a la Presidencia para someter un punto a consideración de la Asamblea, en vista de que tiene que ausentarse de Barranquilla y no estará presente en la sesión siguiente. La Presi-

dencia le concedió gustosamente la palabra, y el señor Dayes manifestó que los participantes de habla inglesa se habían sentido profundamente apenados por su desconocimiento del español, y que esta circunstancia lo animaba a formular una sugerencia, que en ningún caso implicaba el deseo de tomar una ventaja, sino, al contrario, de colaborar en la labor que todos desarrollan. Que las pocas relaciones que mantienen entre sí los países de habla inglesa con los de habla hispana, es causa de dificultades en sus relaciones deportivas, por lo cual estimaba provechoso, y lo pedía muy respetuosamente, que al hacerse la elección de miembros extranjeros del Comité Organizador, se escogiera uno de habla inglesa, para obviar esas dificultades. Se extendió a ese respecto en varias consideraciones y concluyó exponiendo su pensamiento en el sentido de que pediría al gobierno de su país, que solicitara al finalizar los próximos Juegos, la sede a fin de que Jamaica también sea el hogar de los deportistas de habla española, y asimismo, expresando su más vivo agradecimiento por las múltiples atenciones que se le han brindado en Barranquilla".

A las 7 de la noche, la Presidencia levantó la sesión.

El Presidente,
RAFAEL GERLEIN Y VILLATE.

El Secretario,
EDUARDO SILVA ILLERA.



Dirigentes del Comité Organizador



Los dirigentes del Comité Organizador y el Presidente del Comité Olímpico, terminada la sesión anterior.

En la ciudad de Barranquilla, a las 5.05 de la tarde del 17 de diciembre de 1946, bajo la presidencia del señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se reunieron en el Salón de Actas del Museo del Atlántico (Escuela de Bellas Artes), los miembros de dicho Comité, señores Mora Angueyza, Roy y Sañas Melara, con las Delegaciones de los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Venezuela, para efectuar la sesión reglamentaria de la Asamblea General de Delegados.

Una vez pasada lista a los presentes, el Secretario anunció que había quorum y la Presidencia declaró abierta la sesión.

Se leyó el Acta de la sesión anterior, la que fue observada por la Delegación de Guatemala, en el sentido de hacer ver que no se había consignado en dicha Acta la declaración del señor Presidente del Comité Organizador de que tanto Guatemala como Venezuela, países aspirantes a la sede de los Juegos, habían satisfecho los requisitos reglamentarios para hacer esa solicitud. El Presidente ordenó a la Secretaría incluir la observación de la Delegación de Guatemala, y sin más observaciones, la Asamblea aprobó el Acta considerada.

Con el permiso presidencial, la Delegación de Cuba presentó la siguiente moción:

"La Delegación de Cuba expresa por este medio su satisfacción por el aporte ofrecido a estos V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe por el país sede, la República Dominicana, y los demás países que están representados en esta Asamblea, respondiendo así a los deseos de sus respectivos pueblos y Gobiernos. — (Fdo.) Rafael de J. Iglesias, Presidente".

Sometida a discusión, la Asamblea la aprobó por unanimidad. Seguidamente se dió lectura a una proposición presentada por la Delegación de México en relación con la reforma del artículo 6º de la Carta Fundamental. En uso de la palabra, el miembro del Comité Organizador, señor Roy, objetó la referida proposición, fundándose en que, de conformidad con las disposiciones fundamentales, toda reforma que se proyecte hacer a la Carta Fundamental, tiene que tener la aprobación previa del Comité Internacional Olímpico para su validez. Agregó el señor Roy que tenía seguridad de que la Delegación de México, siempre respetuosa de las disposiciones de la Carta Fundamental, no había tenido en cuenta aquella circunstancia al presentar la proposición.

El Delegado Iglesias, de Cuba, intervino para manifestar que la Asamblea General tenía facultades suficientes para modificar la Carta Fundamental con la aprobación del Comité Internacional Olímpico; pero que, a su entender, lo que la Delegación de México buscaba, era una alteración del Orden del Día. Esta manifestación del Delegado Iglesias fue corroborada por el Delegado López, de México, quien aceptó como valederas las consideraciones expresadas por el señor Roy y puso de presente su deseo de que la proposición presentada por México se discutiera dentro del punto 1) del Orden del Día, que se refería a Asuntos Generales, y así lo ordenó la Presidencia con el consentimiento de la Asamblea General.

La Secretaría informó que se debía entrar a considerar el punto h) "Designación del País Sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe"; al efecto, la Presidencia declaró abierta la votación y nombró como escrutadores a los Delegados Chica Pinzón, de Colombia; Monagas, de Puerto Rico, y Lizano, de Costa Rica. Con la anuencia presidencial, el Delegado Iglesias, de Cuba, aclaró a la Asamblea, que se entendía por "mayoría absoluta" de votos, la mitad más uno de los votos.

Con motivo de la aclaración del Delegado Iglesias, el Delegado Bustamante, de Venezuela, explicó, a su vez, que la Carta Fundamental no expresaba claramente que fuera por mayoría absoluta que se tomara esa decisión, y que en la Asamblea de Panamá se había resuelto la elección de la sede por mayoría simple. Aclaró también el Delegado Bustamante, que de conformidad con el artículo 7º de la Carta Fundamental, solamente tenían derecho a votar los países participantes. En este estado de la sesión se hizo presente el Delegado de Honduras, quien ocupó su puesto en el salón de deliberaciones.

La Delegación de Puerto Rico pidió a la Presidencia que aclarara la situación acerca de la votación, a lo cual accedió la Presidencia declarando que la decisión se tomará por mayoría absoluta de votos, que se entendía por la mitad más uno.

Los escrutadores procedieron a tomar los votos emitidos y efectuado su escrutinio, anunciaron el siguiente resultado: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 6 votos; en blanco, 2 votos.

En vista del empate, la Presidencia declaró a la Asamblea en receso por diez minutos para buscar un acuerdo entre los Delegados. Reanudada la sesión, la Presidencia ordenó repetir la votación

y nombró escrutadores a los Delegados Góvez Velasco, de México; Iglesias, de Cuba, y Arriaza, de El Salvador. Hecho el escrutinio, los escrutadores informaron el resultado de esta 2ª votación, así: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 6 votos; en blanco, 2 votos.

La Presidencia declaró nuevamente en receso a la Corporación, y una vez reanudada la sesión, ordenó la nueva votación, designando escrutadores a los Delegados Hatton, de República Dominicana; Chumaceiro, de Curazao, y Aguilera, de Panamá. El resultado del escrutinio de la 3ª votación fue el siguiente: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 6 votos; en blanco, 2 votos.

En vista de este nuevo empate, la Presidencia declaró, nuevamente, en receso la Asamblea por el término de cinco minutos, transcurridos los cuales, se reanudó la sesión y se procedió a nueva votación. Los escrutadores, Delegados Lizano, de Costa Rica; Monagas, de Puerto Rico, y Bunting, de Jamaica, declararon el siguiente resultado de la 4ª votación: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 6 votos; en blanco, 2 votos.

Ante esta situación de empate, la Delegación de Curazao, con la anuencia de la Presidencia, solicitó de los países que estaban votando en blanco, que ayudaran a resolver aquella situación. La Presidencia abrió otra vez la votación y designó escrutadores a los delegados Chica Pinzón, de Colombia; Arriaza, de El Salvador, y Rogers, de Trinidad. Antes de tomar los votos emitidos, con el permiso presidencial el Delegado Chica Pinzón, manifestó que, teniendo en cuenta que todas las Delegaciones están de acuerdo en que aquella elección es un punto extremadamente serio, pedía a los dos países aspirantes, que llegaran a un acuerdo entre sí para definir la situación.

El Delegado Iglesias, de Cuba, propuso que, en vista de que ya se habían efectuado cuatro votaciones sin ningún resultado positivo e iba a efectuarse la quinta votación, si al efectuarse ésta, no se había resuelto la cuestión, la Presidencia declararía a la Corporación en receso por dos horas, para que durante ese tiempo los Delegados buscaran un acuerdo y, además, pudieran irse a comer, para continuar con las votaciones, al reanudarse la sesión. Puesta en consideración esta proposición, la Asamblea la aprobó.

Recogidos los votos y hecho el escrutinio, los escrutadores anunciaron el siguiente resultado de la 5ª votación: por Venezuela, 5 votos; por Guatemala, 7 votos; en blanco, 2 votos.

La presidencia declaró que, de acuerdo con la Carta Fundamental, en la votación efectuada ninguno de los países ha obtenido la mayoría absoluta de los votos, y de acuerdo con la proposición antes aprobada, declaró en receso la Asamblea por el lapso de dos horas, cuando eran las 7.45 minutos de la noche.

A las 9.45 de la noche se reanudó la sesión. La Presidencia ordenó pasar lista y contestaron quince países. La Secretaría informó que con la presencia del Delegado de Nicaragua, se aumentaba a 15 el número de votos, para las elecciones que iban a efectuarse.

La Presidencia declaró abierta la nueva votación y nombró escrutadores a los Delegados Sosa, de Panamá; Chumaceiro, de Curazao y Hatton, de la República Dominicana, quienes hicieron conocer el resultado de la 6ª votación, así: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 7 votos; en blanco, 2 votos.

En vista de que no ha obtenido mayoría absoluta de votos ningún país, el Presidente declaró en receso la Asamblea por cinco minutos, y transcurrido este tiempo, se reabrió la sesión. La Delegación de Puerto Rico presentó una proposición pidiendo la alteración del Orden del Día; sometida a discusión, la Asamblea la negó. La Presidencia nombró escrutadores para la nueva elección a los Delegados Iglesias, de Cuba; Monagas, de Puerto Rico, y De Lima, de Honduras. Obtenidos los votos, anunciaron como resultado de la 7ª votación el siguiente: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 7 votos; en blanco 2 votos.

En busca de que los Delegados tomaran algún acuerdo, el Presidente declaró la Corporación en receso por quince minutos. Transcurrido ese tiempo, se reanudó la sesión. Con el permiso presidencial, el Delegado Bustamante, de Venezuela, manifestó que, en vista de que durante siete votaciones consecutivas se ha presentado un empate difícil de resolver, en su deseo de que se llegue a alguna conclusión, proponía que se decidiera la elección por suerte.

El Delegado Iglesias, de Cuba, se opuso a la proposición de Venezuela y expresó que la escogencia de la sede debía resolverse mediante votaciones, y sugirió que, teniendo en cuenta la dificultad de llegar en aquellos momentos a un acuerdo, se reconsiderara la proposición de Puerto Rico sobre alteración del Orden del Día, y se aprobara.

El delegado García Ureta, de Guatemala, pidió la palabra y una vez obtenida la anuencia del Presidente, rogó a los señores Delegados que se estaban absteniendo de votar por uno u otro país aspirante, que en cualquier forma resolvieran la elección, e hizo un llamamiento a su espíritu de justicia para que tuvieran en cuenta las aspiraciones de un pueblo que había estado esperando aquella oportunidad durante veinte años.

los Delegados de Puerto Rico, Venezuela, México y Cuba. Puerto Rico pidió que el número de participantes sea de 8 en lugar de 6, a lo cual se opuso Venezuela, alegando las dificultades para el transporte de los jugadores. El Delegado de Cuba intervino para expresar que lamentaba no poder hacer una exposición concreta sobre el particular, por no tener a mano los datos suficientes, pero que, en su concepto, el Volley Ball femenino era un deporte más pesado que el Basket Ball, y anunció el propósito de la Delegación de Cuba de que, en el caso de que su país intervenga en esas competencias en los próximos Juegos, pedir que se baje más la red. La discusión se prolongó por unos minutos más, quedando finalmente incluido en el programa el Volley Ball, como queda dicho.

TIRO CON FUSIL MILITAR:

Al tratarse sobre esta competencia, la Delegación de Cuba hizo una extensa exposición relacionada con lo que había ocurrido durante su desarrollo en los presentes Juegos, y pidió a la Asamblea que se estudiara bien la cuestión, a fin de evitar la futura repetición de lo ocurrido o de hechos similares. Las Delegaciones presentes fueron emitiendo sus pareceres, lo que hizo extenderse el debate, hasta que se aprobó el Acuerdo presentado por la Delegación de Cuba y adicionado por la de México, que en forma definitiva quedó así:

"Considerando que las competencias de Tiro con fusil militar han producido diversas dificultades en el desarrollo de los Juegos, dificultades que deben evitarse en el futuro, los Delegados que suscriben proponen que se adopte el siguiente

ACUERDO:

Solicitar del Comité Olímpico Internacional la aprobación de un tipo de arma, o de fusil militar para los concursos de Tiro con Fusil Militar, el cual debe ser adquirido por los países participantes en esta competencia.

En estas pruebas podrán participar civiles y militares.

El parque para estos fusiles, para práctica y competencias, será suministrado por el Comité Organizador respectivo. (Fdos.) Ing. Rafael de J. Iglesias. Dr. Narciso Camejo. Delegados de Cuba".

Acto seguido la Secretaría dió lectura a la siguiente proposición de Costa Rica:

"En vista de lo avanzado de la hora, suspéndase la sesión, y reanúdese hoy a las 4 p.m. (Fdo.) J. Lizano, Delegado de Costa Rica".

Esta proposición fue aprobada por unanimidad, y siendo la 1 y 45 de la madrugada, se declaró en receso hasta las 4:30 de la tarde.

Transcurrido el receso declarado por la Presidencia, se reanudó la sesión, siendo las 5 y 30 de la tarde; contestaron a lista los Delegados de los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Guatemala, Trinidad, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Honduras y Venezuela.

La Secretaría dió lectura a tres nuevas credenciales, presentadas por los señores Leon León Sturla, como Delegado de República Dominicana; H. Debidin, de Trinidad, y Roberto Jimeno Collante, de Jamaica. A solicitud de la Delegación de México, se informó el cargo que representaba cada uno de los señores mencionados y la Presidencia ordenó que dichas credenciales pasaran a la comisión respectiva para su estudio e informe inmediato, para lo cual se declaró en receso la Asamblea por 5 minutos. Terminados éstos, la Comisión de Credenciales informó que las presentadas por Rep. Dominicana y Trinidad estaban en regla, no así lo que respectaba a Jamaica; en consecuencia los dos primeros delegados ocuparon su puesto en el recinto.

A continuación se entró a discutir la información que sobre el Basket Ball femenino rindió la Comisión que se nombró para el caso; dicho informe fue el siguiente:

"INFORME DE LA COMISION NOMBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA INCLUSION DEL BASKET BALL FEMENINO EN EL PROGRAMA DE LOS VI JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE,

Tomaron parte en este estudio la señorita Carmen Rosa J. Torres, María Eugenia Sein, Profesora de Educación Física de la Universidad de Puerto Rico, señoritas Rosa de la Isla y Dolores Díaz, profesora de Educación Física y participante del equipo de México y capitana del mismo conjunto respectivamente; señor Frank Campos, Supervisor de las Escuelas Públicas y Julio E. Monagas, Presidente de la Comisión de Recreo y Deportes Públicos de Puerto Rico; doctor Agustín Sosa y Leonidas R. Paredes, de Panamá; Profesor Rubén López Hinojosa, Sub-Director Nacional de Educación Física, de México; Profesor Alberto Gómez Moreno, Jefe Nacional de Educación Física de Colombia

y doctor Narciso Camejo, Presidente de la Asociación Atlética Femenina de Cuba.

CONCLUSION:

Recomendar la inclusión del Basket-Ball femenino en el Programa de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, siempre y cuando la práctica de este deporte se haga de acuerdo con las reglas femeniles de la Unión Atlética Amateur de los Estados Unidos. Para llegar a esta conclusión la Comisión tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. — Anatómicos y fisiológicos.

- a) Pelvis.—Ángulo de piernas distinto al hombre, siendo más difícil la carrera en la mujer.
- b) Ligamentos y músculos más débiles; más torceduras y dislocaciones. Fuerza muscular más débil. Eficiencia y resistencia física inferior.
- c) Desequilibrio emocional más marcado. Sufre más psicológica y mentalmente.
- d) Menstruación.

2. — Reacciones motoras.

- a) No responde con la rapidez del hombre.
- b) No sabe esquivar golpes.
- c) Falta de entrenamiento continuo, por lo cual, al llegar a la competencia, el esfuerzo es mayor.
- d) Vida sedentaria.

3. — Participación.

- a) Mayor número de participantes, menos esfuerzo.
- b) En equipos de seis jugadoras hay más especialización.
- c) El juego resulta más fácil.
- d) La distancia al correr y dar pasos es más corta y, como consecuencia, más adaptables a las piernas y brazos de la mujer.
- e) Usando un solo rebote hay menos choques y menos rudeza en los contactos personales. Hay más margen para combinaciones.
- f) Cuatro faltas o "faults" determinan la permanencia en el juego, dando oportunidad a un descanso más inmediato.
- g) Se evita la brusquedad del juego con la distribución de la cancha y sistema que aconseja el Reglamento Femenil.

(Fdos.) Carmen Rosa Torres y María Eugenia Sein, Puerto Rico; Rosa de la Isla, Dolores Díaz y Rubén López, México; Frank Campos y Julio E. Monagas, Puerto Rico; Agustín Sosa y Leonidas R. Paredes, Panamá; Auberto Gómez Moreno, Colombia; Narciso Camejo, Cuba".

El anterior informe se aprobó por unanimidad, y por consiguiente, el Basket Ball Femenino quedó incluido en el Programa, con las Reglas de la Unión Atlética Amateur de los Estados Unidos.

La Secretaría anunció que estaba agotado el punto k) del Orden del Día.

El Director Técnico de los V Juegos, Profesor Manuel Usano, quien se hallaba presente, pidió la palabra y presentó excusas por insistir en un punto que se discutió ya, o sea lo relacionado con el Water Polo. Pidió a los Delegados que reconsideraran la cuestión, a fin de que dicha competencia quedará incluida en el Programa General de los Juegos, para lo cual adujo, que el Water Polo forma parte de la Natación que sí quedó incluida en dicho Programa. Después de hacer una detenida exposición sobre el particular, en la que fue brillantemente apoyado por el Delegado Iglesias, de Cuba, la Asamblea se pronunció unánimemente en favor de la sugerencia del señor Usano, y se incluyó el Water Polo como "una prueba más dentro del programa de Natación".

Antes de terminar lo relacionado con el Programa de los Juegos, el miembro del Comité Organizador, Mora Anqueyra, pidió a la Asamblea que en vista de la Moción aprobada y que fue presentada por la Delegación de Cuba y respaldada por la de México, se reconsiderara el asunto del Tiro, en atención de que si el Comité Olímpico Internacional determinaba un Fusil para las competencias, que no sea de uso regular en cualquier país del mundo, su adquisición sería muy costosa y pondría en grandes dificultades al Comité Organizador. Sugirió que, en cambio, se propusiera una prueba de Fusil Militar libre, es decir: Que los fusiles usados, excepción hecha de los miras telescópicas, pudieran usar cualquier otra clase de miras. Esto traería como consecuencia haber más fáciles las competencias de Tiro y menos costosas para el país sede y para los participantes. Esta sugerencia se ordenó pasarla al Comité Internacional Olímpico.

Continuó el Orden del Día con el punto l) "Asuntos Generales", y la Secretaría dió lectura a las siguientes proposiciones:

- 1º) Del Delegado Gómez Velasco, de México, que dice así: "Por considerar que la Resolución sobre el país sede de los VI Juegos es un asunto de trascendental importancia, la Delegación

de México se permite formular a la Asamblea la siguiente

Proposición:

- 1º—Acuérdese que la orden del día sea modificada pasándose a Asuntos Generales, con el fin de tratar la cuestión a que se refiere el siguiente punto.
- 2º—Modifíquese la penúltima parte del Artículo 6º de la Carta Fundamental, con una adición en la forma que sigue: "Todas las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría absoluta de votos, excepto en lo relativo a la concesión de la Sede de los Juegos que requerirá los dos tercios de los países participantes, como mínimo, para el Acuerdo definitivo de la Asamblea". — Delegación de México. (Fdo.) General Antonio Gómez Velasco".
- 2ª) Proposición, modificativa de la anterior:
"En caso de no obtenerse una mayoría absoluta, después de la primera votación, se votará nuevamente, tomándose la decisión en la segunda votación por mayoría simple.—(Firmados) Chumaceiro, de Curazao, J. Lizano, de Costa Rica y J. Garcés, de Colombia".
- 3ª) Proposición sustitutiva de las dos anteriores, presentada por la República Dominicana:
"(Diciembre 18). En el transcurso de las deliberaciones de esta Asamblea han surgido diversas ponencias para modificar la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, así como diferentes opiniones sobre ciertas dudas de dicha Carta, que sería conveniente modificar, la Delegación Dominicana propone la celebración de un Congreso Revisor de la Carta Fundamental, seis meses después de terminados los Juegos, a fin de que cualquiera alteración que se le haga, tenga efectividad para los próximos Juegos, después de aprobado por el Comité Internacional Olímpico. — (Fdo.) León León, Delegado".

Alrededor de estas mociones se suscitó un extenso debate en el que tomaron parte todos los Delegados, y finalmente se acordó someter a votación nominal la última, lo cual se hizo, obteniéndose el siguiente resultado:

Negativos:	Afirmativos:	Abstenciones:
Costa Rica	Guatemala	Colombia (1 voto)
Cuba	Rep. Dominicana (2 votos)	
Curazao		
Trinidad		
México		
Panamá		
Puerto Rico		
Venezuela (8 votos)		

Resultó negada la proposición de la República Dominicana.

El miembro del Comité Organizador, Licenciado Roy, tomó la palabra y sugirió a los Delegados someter a la consideración de la Asamblea que las proposiciones que se recibieran por la Secretaría y que se relacionaran con reformas a la Carta Fundamental, pasaran a una Comisión que las estudiara adecuadamente, y luego las llevara a la consideración de la Asamblea. La Delegación de Cuba acogió esta sugerencia y presentó la respectiva proposición, así:

"La Delegación de Cuba, propone la adopción del siguiente ACUERDO: Se designa una Comisión Especial de tres miembros del seno de esta Asamblea, para que estudie las proposiciones referentes a reformas de la Carta Fundamental y rinda el informe correspondiente".

Puesta en discusión fue aprobada. En consecuencia, la Presidencia procedió a nombrar la Comisión así: Delegado Iglesias, de Cuba; Delegado Gómez Velasco, de México, y Licenciado Roy, del Comité Organizador.

Seguidamente se dió lectura a la siguiente proposición de la Delegación de Costa Rica:

"La Delegación de Costa Rica, PROPONE: Que la fecha de las Olimpiadas futuras, no se señale en el mes de diciembre, sino en cualquier otro mes de verano."

Sometida a consideración de la Asamblea, se acordó que dicha proposición quedara en la mesa para su discusión en próxima sesión. La Secretaría anunció una moción presentada por Cuba. El Presidente ordenó darle lectura, siendo su texto el siguiente:

"A LA ASAMBLEA DE DELEGADOS.—Los Delegados que suscriben, tienen el honor de someter a la consideración de sus integrantes la adjunta Moción, con el objeto de que la considere, y resuelva en consecuencia. — Barranquilla, diciembre 17 de 1946. (Fdos.) Dr. Narciso Camejo, Delegado de Cuba, Ing. Rafael de

J. Iglesias, Delegado de Cuba".

La Moción en referencia fue repartida en pliegos separados a todos los Delegados. La Presidencia sometió a la Asamblea la proposición anterior, por votación nominal.

Afirmativos:	Negativos:
Colombia	México
Costa Rica	
Cuba	Panamá
Curazao	
El Salvador	
Guatemala	República Dominicana (4 votos)
Trinidad	
Venezuela (8 votos)	

Como la Moción fuera extensa, la Delegación de Curazao solicitó a la Presidencia que ordenara a la Secretaría sacar sendos copias para mejor información de los Delegados, lo cual fue ordenado así.

La Secretaría anunció que había una correspondencia procedente de la Guayana Inglesa, por la cual se solicitaba su afiliación al Circuito Centroamericano y del Caribe, así como también informó que había una carta, fechada en Barranquilla, el 17 de Diciembre, firmada por los señores D. P. Debidin y W. A. Angoy, quienes advierten al Comité Organizador que un tal señor Cameron estaba en Barranquilla haciéndose pasar por delegado de la Guayana Inglesa, y que dicho señor era un impostor, pues no estaba autorizado para tal presentación en los Juegos. La Presidencia ordenó que esa correspondencia pasara al estudio de la Comisión de Credenciales.

Anotado el punto 1) —Asuntos Generales—, se procedió nuevamente a las votaciones para la elección de Sede, y la Presidencia ordenó pasar lista a la cual respondieron: Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Venezuela (12 países). Nombrara la Comisión Escrutadora, los Delegados Chica, de Colombia; Lizano, de Costa Rica, y León Sturla, de República Dominicana, después de tomar los votos anunció el siguiente resultado de la 11ª votación: Por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 6 votos.

En vista del empate producido, la Presidencia declaró en receso la Asamblea por 5 minutos. Reanudada la sesión se tomaron los votos nuevamente, y los escrutadores, Delegados Gómez Velasco, de México; Rodríguez de El Salvador, y Capriles, de Curazao, anunciaron el resultado, así: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 6 votos.

En este estado, el Delegado Lizano, de Costa Rica, con el permiso presidencial, manifestó a la Asamblea, que como todo parecía indicar que la situación de empate entre los países aspirantes a la sede iba a continuar proponía que se suspendiera la sesión.

Sometida a consideración la proposición del Delegado Lizano, fue aprobada, y la Presidencia levantó la sesión a las 7 y 40 minutos de la noche, convocando antes para nueva sesión al día siguiente, a las 10 y 30 de la mañana.

El Presidente.
RAFAEL GERLEIN Y VILLATE.

El Secretario.
EDUARDO SILVA ILLERA.

3ª SESION — JUEVES 19 DE DICIEMBRE

En la ciudad de Barranquilla, a las 10:10 de la mañana del día 19 de diciembre de 1946, bajo la presidencia del señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador, y con la asistencia de los miembros de dicho organismo señores Mora Angueyra, Cañas Melara y Roy, y de las Delegaciones de Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Venezuela, se procedió a celebrar la sesión reglamentaria de la Asamblea General de Delegados correspondiente a este día.

La Secretaría, luego de pasar lista a los presentes, informó que había el quórum reglamentario, y la Presidencia declaró abierta la sesión. Dentro de la continuación del orden del día o temario de labores, se anunció que estaba pendiente la elección de pas sede para los VI Juegos. El Presidente abrió la votación y designó escrutadores a los Delegados Chica, de Colombia, Monagas, de Puerto Rico, y Lizano, de Costa Rica.

Tomados los votos y verificado el escrutinio de esta 13ª elección, los escrutadores anunciaron el siguiente resultado: por Venezuela, 6 votos; por Guatemala, 7 votos.

Como ninguno de los países obtuvo la mayoría absoluta de los votos, la Presidencia ordenó efectuar una nueva votación, a lo cual se procedió por la 14ª vez. Los escrutadores designados, señores Gómez Velasco, de México, Sosa, de Panamá, y Arriaza de El Salvador, quienes procedieron a tomar los votos. En este estado entró

al salón de sesiones y ocupó su sitio el Delegado por Curazao. Los escrutadores anunciaron el siguiente resultado a la Asamblea: Por Venezuela, 7 votos; por Guatemala, 7 votos.

En vista de este resultado, el Delegado Monagas, de Puerto Rico, interrogó a la Presidencia sobre si no hay una fórmula para resolver el problema; el Presidente respondió que el problema lo podían resolver los mismos Delegados, o los países aspirantes a la sede.

La Presidencia declaró un receso de cinco minutos, para que las Delegaciones procuraran llegar a algún acuerdo. Vencido el término, se reanudó la sesión y se procedió a la 15ª votación. Nombrados escrutadores los Delegados Iglesias, de Cuba, Chumaceiro, de Curazao, y León Sturla, de República Dominicana, después de recoger los votos y hacer el escrutinio, anunciaron su resultado, así: por Venezuela, 7 votos; por Guatemala, 7 votos.

El Delegado de Nicaragua entró al salón de sesiones y ocupó su lugar, elevándose así a 15 el número de las Delegaciones presentes. Después de un nuevo receso de cinco minutos, en busca de nuevo acuerdo, la Presidencia ordenó reanudar la votación. Fueron designados escrutadores los Delegados Méndez, de República Dominicana, De Lima, de Honduras, y Debidin, de Trinidad. Estos, después de recoger los votos y verificar el escrutinio, anunciaron el resultado de la 16ª votación: por Venezuela, 7 votos; por Guatemala, 8 votos.

La Delegación de Puerto Rico, con la anuencia presidencial, pidió a la Asamblea que las sucesivas votaciones sean nominales. La Delegación de Venezuela, por su parte, expresó que, en vista de que no se puede solucionar la cuestión de la sede, porque todos los Delegados están firmes en favor del país de sus simpatías, propone que se declaren en receso las deliberaciones de la Asamblea por el término de tres días, o sea hasta el sábado 21 de diciembre, con el objeto de que cada país consulte a sus respectivos Comités Olímpicos sobre el particular.

En uso de la palabra el miembro del Comité Organizador Licenciado Roy, recordó a la Asamblea que se hizo una sugerencia para que se entrara a considerar el nombramiento del Tribunal de Honor, en lo cual no estuvo de acuerdo la Delegación de Cuba, y que esta determinación bien hubiera podido contribuir a solucionar el problema.

La Delegación de Jamaica propuso que se le concediera la sede de los VI Juegos a uno de los aspirantes y la de los VII Juegos al otro, para definir así la cuestión. El miembro del Comité Organizador señor Roy intervino y manifestó que la Asamblea no podía anticiparse a comprometer los VII Juegos.

La Presidencia ordenó continuar la consideración de lo propuesto por Venezuela, y después de algunas breves consideraciones en torno se aprobó, pero con la salvedad que propuso el señor Roy de que si en el curso del receso de la Asamblea y antes de cumplirse el término llegaba alguna comunicación que pudiera estimarse como una solución del problema, se procedería a considerarla de inmediato. En consecuencia, la proposición aprobada quedó así:

"La Delegación de Venezuela propone que se suspenda la votación para la sede hasta el día 21 del presente a las 10:00 a.m., a fin de que los Jefes de las Delegaciones puedan consultar cablegráficamente a sus respectivos Comités Olímpicos su conducta o actitud para resolver e limpassee que se ha presentado. (fdo.) Julio Bustamante R. (Dic. 19 de 1946)."

Seguidamente la Secretaría dió lectura nuevamente a la proposición presentada por la Delegación de Cuba sobre el otorgamiento de la "Insignia Olímpica", y de dicha proposición el Secretario entregó dos copias a cada Delegación.

La Presidencia resolvió aplazar la discusión de esta proposición hasta la próxima sesión de la Asamblea, que, según lo acordado, habría de celebrarse el sábado 21 de diciembre, y tomada esta de terminación, levantó la sesión a las 12:10 de la tarde

El Presidente.

RAFAEL GERLEIN Y VILLATE.

El Secretario.

EDUARDO SILVA ILLERA.

4ª SESION — SABADO 21 DE DICIEMBRE

En la ciudad de Barranquilla, a las 11 de la mañana del día 21 de diciembre de 1946, bajo la presidencia del señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se reunieron en el Salón de Actos del Museo del Atlántico (Escuela de Bellas Artes), los miembros de dicho Comité, señores Hernando Mora Angueyra, Manuel Roy, Carlos Cañas Melara y Carlos García Solano, con las Delegaciones de los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Trinidad, México, Nicaragua, Pana-

má, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela (14 países).

Después de llamar a lista, la Secretaría anunció que había quórum reglamentario, y el Presidente declaró abierta la sesión.

Se dió lectura a las Actas Nos. 2 y 3 de las sesiones correspondientes a los días 17 y 19 de diciembre, que fueron aprobadas con la observación por parte del Delegado de Guatemala, de que al tratar del Programa General de los Juegos, en lo referente a Natación no se especifica que se incluyan los Clavados; a este respecto se dejó aclarado que los Clavados formaban parte del programa de Natación.

Aprobadas las Actas, el Delegado García Ureta, de Guatemala, pidió la palabra para desmentir unas informaciones de un periódico de dicho país, en el sentido de que Guatemala iba a retirarse de las competencias.

Con informe favorable de la Comisión respectiva, se dió lectura a la Credencial presentada por el señor Miguel Angel Blanco Solís, como Delegado de Costa Rica, quien ocupó puesto en las deliberaciones.

A continuación, el Delegado Gómez Velasco, de México, presentó dos mociones sobre pruebas Ecuestres y pruebas de Tiro con Fusil Militar, y a petición del Delegado Monagas, de Puerto Rico, se aplazó la discusión para entrar a la elección de la Sede, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

La Presidencia designó Escrutadores a los Delegados Hatton, de República Dominicana, Aguilera de Paramá, y Chumaceiro, de Curazao. Tomados los votos para la 17ª votación, dió el siguiente resultado.

Por Guatemala	8 votos
Por Venezuela	6 votos

Como obtuvo mayoría absoluta de votos, la Presidencia declaró elegida a Guatemala para país Sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, lo que fue acogido por todos los presentes con grandes aplausos.

La Delegación de Guatemala expresó sus agradecimientos por esta demostración de fraternidad que se le había brindado, y propuso en seguida que para miembros del Comité Organizador se nombrara a los señores López Hinojosa, de México; Germán Arriaza, de El Salvador, y Blanco Jiménez, Director General de la Oficina de los V Juegos, de Colombia.

Antes de considerar esa proposición, la Presidencia anunció que se iba a entrar en la escogencia del país Primer Suplente, y la Delegación de Colombia, presentó la siguiente moción:

"La Delegación de Colombia se permite solicitar a la Honorable Asamblea de Delegados que se acoja por unanimidad a Venezuela como Primer País Suplente. (fdo.) Humberto Chica Pinzón."

La anterior moción se sometió a votación nominal, obteniéndose el siguiente resultado:

Por Venezuela:	Por México:
Colombia	Guatemala
Costa Rica	Jamaica
Cuba	Venezuela (3 votos)
Curazao	
El Salvador	
Trinidad	
México	
Nicaragua	
Panamá	
Puerto Rico	
Rep. Dominicana (11 votos)	

Por mayoría absoluta de votos, se designó a Venezuela para primer Suplente del País Sede.

El Delegado Monagas de Puerto Rico, pidió la palabra y propuso que para Segundo Suplente del País Sede se eligiera a México por aclamación. Sometida a votación dicha propuesta se nombró escrutadores a los Delegados García Ureta, de Guatemala; Bustamante, de Venezuela y Gómez Velasco, de México, quienes anunciaron a la Asamblea que habían votado por unanimidad 13 países que estaban presentes en el momento de la votación (Jamaica se había ausentado), a lo cual siguió un aplauso general. Seguidamente la Delegación de Puerto Rico presentó la siguiente moción que fue aprobada por unanimidad:

"La Delegación de Puerto Rico propone: Que los países nominados para Sede, Principal y Suplentes, ratifiquen a todos los Comités Olímpicos de los países del Circuito Centroamericano y del Caribe su aceptación, en un término no mayor de 4 meses, a partir del 28 de Diciembre de 1946".

Inmediatamente, y siguiendo el Orden del Día, se entró a efectuar las votaciones para la escogencia de los tres miembros del Comité Organizador que debía nombrar la Asamblea de Delegados, y la Presidencia designó la misma Comisión Escrutadora que para la elección anterior, la cual, tomados los votos, anunció el siguiente resultado:

Por el Delegados Monagas, de Puerto Rico,	9	votos
Por el Lic. Manuel Roy, Miembro del Comité Org.	10	votos
Por el Delegado Iglesias, de Cuba	7	votos
Por el Delegado López Hinojosa, de México	3	votos
Por el Delegado Arriaza, de El Salvador	3	votos
Por el Delegado Chica, de Colombia	2	votos
Por el Delegado Bustamante, de Venezuela	1	voto
Por el Delegado Dayes, de Jamaica	1	voto
Por el señor Silva Illera	1	voto
Por el señor Blanco Jiménez	1	voto

Como obtuvieran mayoría absoluta de votos los señores Monagas y Roy, la Presidencia los declaró elegidos miembros del Comité Organizador.

Iniciada la votación para elegir el tercer miembro del Comité Organizador, se designó la misma Comisión Escrutadora y se anunció el siguiente resultado:

Por el Delegado Iglesias, de Cuba	5	votos
Por el Delegado Chica, de Colombia	4	votos
Por el Delegado López Hinojosa, de México	1	voto
Por el Delegado Bustamante, de Venezuela	1	voto
Por el Delegado Dayes, de Jamaica	1	voto
Por el señor Blanco Jiménez	1	voto

La Presidencia declaró que no hubo mayoría absoluta de votos. El Delegado de Curazao manifestó que se ha venido acostumbrando a nombrar miembro del Comité a un ciudadano del país donde se han efectuado los últimos Juegos.

El Delegado de Trinidad pidió la palabra para recordar a los señores Delegados su sugerencia de que entre esos tres miembros se escogiera uno de un país de habla inglesa.

Finalmente se procedió a nueva votación, esta vez nominal, obteniéndose el siguiente resultado:

Por el Delegado Chica, de Colombia:

Costa Rica	Por el Delegado López	
Cuba	H., de México	Por el Delegado Dayes
Curazao		de Jamaica:
México	El Salvador	
Panamá	Guatemala (2 votos)	Trinidad (1 voto)
Puerto Rico	En blanco: (1 voto)	
Rep. Dominicana		
Venezuela		
Nicaragua (9 votos)		

La Presidencia declaró elegido al Delegado Chica Pinzón, por mayoría absoluta de votos. Inmediatamente la Presidencia anunció que habían sido elegidos para miembros del Comité Organizador de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los Srs. Manuel Roy, Julio E. Monagas y Humberto Chica Pinzón. Los elegidos, en cortas frases, agradecieron su elección.

Como en el Orden del Día siguiera la elección de miembros del Jurado de Honor, la presidencia abrió la votación. El delegado Monagas pidió la palabra e hizo un caluroso elogio de Colombia, país de hidalgas tradiciones hospitalarias, manifestadas en las gentilezas de que habían sido objeto todas las delegaciones en la ciudad de Barranquilla, de la cual guardarían todos un agradecido y emocionado recuerdo, ya que en esta ciudad habían encontrado una acogida familiar y calor de hogar; que por acuerdo tomado entre todos los representantes de los países del Circuito, allí presentes, como un homenaje de simpatía hacia Colombia, proclamaba al Presidente del Comité Organizador, D. Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Jurado de Honor de los VI Juegos. El señor Gerlein y Villate manifestó que debía efectuarse la votación, en la forma secreta en que estaba prevista. Pero el Delegado Monagas, con la anuencia presidencial, pidió que se hiciera la elección de los dos vocales del Jurado, pero no del Presidente, por cuanto era una firme decisión tomada por todos los representantes de los países, aclamar al señor Gerlein y Villate decisión que estaban dispuestos a ratificar. En tales momentos, con absoluta unanimidad, los representantes de los 16 países presentes en la Asamblea, se pusieron de pie y aclamaron al señor Gerlein y Villate, Presidente del Jurado de Honor de los VI Juegos, en medio de una nutrida salva de aplausos, en un cordial homenaje al país sede, al cual se sumaron los restantes miembros del Comité Organizador. Profundamente emocionado el señor Gerlein y Villate, respondió a su aclamación, agradeciendo al Delegado Monagas y a todos los presentes sus elevados conceptos y sus simpatías por Colombia y Barranquilla, que también conservarían grato recuerdo de sus gallardos visitantes; al dar las gracias por la señalada distinción que

se le había conferido, el señor Gerlein y Villate manifestó a los presentes que les debía una de las más grandes satisfacciones de su vida, por la cual contraía con ellos incancelable deuda. Las frases del señor Gerlein fueron muy aplaudidas, y luego de cambiar varios saludos y congratulaciones, se dió curso al Orden del Día.

El miembro del Comité Organizador, coronel Mora Angueyra, pidió la palabra y manifestó su extrañeza por la ausencia intempestiva de los miembros del Jurado de Honor de los presentes Juegos, por considerar que éstos deben estar presentes hasta la terminación de los mismos, y teniendo en cuenta lo ocurrido en Barranquilla —ya conocido de todos—, y para evitar casos análogos, pidió se tuviera esto presente al hacer la elección del nuevo Jurado, y excitó de antemano, a los que salieran designados para que se compenetraran con la responsabilidad que iban a asumir.

El Delegado de Panamá expresó, a su vez, que estaba muy de acuerdo con lo dicho por el miembro Mora Angueyra, pero que a manera de aclaración, quería informar que el Sr. Ing. Leopoldo Arosemena, Presidente del Tribunal de Honor, estuvo en la ciudad durante 15 días, y por cuestiones urgentes de familia, tuvo que ausentarse.

A su vez, el Delegado Camejo, de Cuba, manifestó que en lo relacionado a los miembros del Tribunal de Honor, estaba previsto en el Reglamento que podían nombrar sustitutos en caso de ausencia, y que en lo que tocaba al señor Miguel A. Moenck, éste lo nombró antes de ausentarse para su país.

Secuidamente la Presidencia designó escrutadores para la elección de los dos miembros faltantes, a los Delegados Chica, de Colombia; Blanco Solís, de Costa Rica, y Monagas, de Puerto Rico, quienes después de haber tomado los votos, dieron a conocer el resultado así:

Por el Delegado Lizano, de Costa Rica	9	votos
Por el Delegado Iglesias, de Cuba	3	votos
Por el Arquitecto Miguel A. Moenck, de Cuba	7	votos
Por el Delegado Gómez Velasco, de México	5	votos
Por el Delegado Dayes, de Jamaica	1	voto
Por el Delegado Chumaceiro, de Curazao	1	voto
Por el Ingeniero Leopoldo Arosemena, de Panamá	1	voto

De acuerdo con el anterior resultado la Presidencia declaró elegido por mayoría absoluta de votos, al Delegado Joaquín Lizano, de Costa Rica.

El Presidente declaró la Asamblea en receso por cinco minutos, y reanudada la sesión, designó la misma Comisión Escrutadora para elegir el tercer miembro del Jurado; antes de efectuarse la votación, el Delegado Iglesias, de Cuba, manifestó sus agradecimientos por los votos que tuvieron la gentileza de adjudicarle, pero que les pedía de manera encarecida, no votar por él, que más bien votaran por el Sr. Moenck, persona honorable, imparcial, y que por sus muchos años de estar en estas cuestiones, sabía desempeñar cargos de esa naturaleza con lujo de competencia. Los escrutadores anunciaron el siguiente resultado:

Por el Arquitecto Moenck, de Cuba	7	votos
Por el Delegado Gómez Velasco, de México	3	votos
Por el Delegado López Hinojosa, de México	2	votos

Por haber obtenido la mayoría absoluta de votos, la Presidencia declaró al señor Moenck elegido. La Presidencia informó que el Tribunal de Honor de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe había quedado integrado por los señores Rafael Gerlein y Villate, de Colombia; Coronel Joaquín Lizano, de Costa Rica, y Arquitecto Miguel A. Moenck, de Cuba.

Acto seguido, la Secretaría anunció que se encontraban sobre la mesa varias mociones y procedió a darles lectura, así:

De Costa Rica: "Que para la fecha de los Juegos Deportivos futuros no se señale el mes de diciembre, sino cualquier otro mes de verano". (Fdo.) Joaquín Lizano, Delegado.

El Delegado de Colombia, señor Chica Pinzón, aclaró que Colombia se vió forzada a elegir el mes de diciembre, a consecuencia de la pasada guerra.

De las Delegaciones de Panamá y Puerto Rico: "Señálese como fecha de los VI Juegos, el mes de febrero de 1950 y su duración será de 16 días, incluyendo las ceremonias de inauguración y clausura". (Fdos.) Arcadio Aquilera, de Panamá y J. E. Monagas, de Puerto Rico.

La Delegación de Curazao, con permiso de los proponentes, adhirió a la anterior proposición. Se discutieron conjuntamente las proposiciones leídas y finalmente se aprobó la segunda, fijando el mes de febrero del año 1950 para los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, cuyo término será de dieciseis (16) días, incluyendo las ceremonias de inauguración y clausura.

La Secretaría dió lectura a la moción de súplica presentada por la Delegación de Curazao, que dice así:

"CURACAOSCHE BOND VOOR LICHAMELIJKE OPVOEDING
Curacaosch Olympisch Comité", Barranquilla, 12, 1949.

Por cuanto el Congreso Técnico es de suma importancia para la buena celebración de los juegos;

Por cuanto el Artículo 12º de la Carta Fundamental en el tercer párrafo claramente indica quiénes son los que pueden asistir a dicho Congreso Técnico;

Por cuanto hay naciones que a pesar de la Carta Fundamental nombran Cónsules para dicho Congreso sin cerciorarse si tienen conocimiento técnico;

Por cuanto ese Congreso debe ser exclusivamente de técnicos en los deportes practicados en este circuito.

La Delegación de Curazao suplica a los delegados de los países participantes aquí reunidos, tener este requisito siempre en mente y tratar de que siempre vayan a representar a sus respectivos países, personas expertas "en la materia, y asimismo pide al País Sede desistir de la práctica de insistir en nombramientos de cónsules u otros que no llenan los requisitos del caso.

Firmados: Delegación de Curazao, Norman Méndez Chumaceiro, Presidente Curacaosche Bond Voor Lichamelijke Opvoeding.—David L. Capriles, Tesorero Curacosche Bond Voor Lichamelijke Opvoeding".

Después de deliberar sobre el particular, se acordó aplazar su consideración para la próxima sesión. La Secretaría leyó una proposición de Venezuela que dice:

"Que se tengan en consideración las sugerencias que presentó en el Congreso Técnico Extraordinario de 1946 en el sentido de que el país sede pague los gastos de alojamiento de los miembros del Congreso Técnico. (Fdo.) Julio Bustamante, Delegado".

Después de discutida dicha proposición, se aprobó mediante la siguiente votación nominal:

Afirmativos:	Negativos:	Abstenciones:
Costa Rica	Cuba	Colombia (1 voto)
El Salvador	Curazao	
Trinidad	Guatemala	
Panamá	México (4 votos)	
Puerto Rico		
R. Dominicana		
Venezuela (7 votos)		

A continuación, la Secretaría dió lectura al informe rendido por la Comisión que estudió la documentación relacionada con la Guayana Inglesa, para formar parte del Circuito Centroamericano y del Caribe, informe que dice así:

"HONORABLE ASAMBLEA DE DELEGADOS.

Habiendo sido turnada a la Comisión que suscribe la petición hecha por organismos de la Guayana Inglesa para pertenecer a los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe con todos los derechos que concede la Carta Fundamental a los países que los integran, se estudiaron los documentos correspondientes, resultando de ello el siguiente

D i c t a m e n :

Unico: Los documentos presentados se encontraron correctos y por lo tanto debe aceptarse la inclusión de la Guayana Inglesa en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, recomendándose al Comité Olímpico Nacional de este país, que a la mayor brevedad resuelva los problemas internos que en él existen para obtener la unidad deportiva. (Fdos.) Delegado por México, A. Gómez Velasco. Delegado por Panamá, Arcadio Aguilera. Delegado por Venezuela, Julio Bustamante B."

Después de varias deliberaciones, se acordó designar una Comisión del seno de la Asamblea que estudiara si la Guayana Inglesa podía incluirse como miembro del Circuito Deportivo Centroamericano y del Caribe, según su posición geográfica. Se designó para integrar la Comisión a los Delegados Iglesias, de Cuba; López Hinojosa de México y Monagas, de Puerto Rico.

Antes de levantarse la sesión, la Delegación de República Dominicana hizo entrega a cada Jefe de Delegación de un emblema, como recuerdo de su país en los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

A la 1.50 minutos de la tarde, el Presidente levantó la sesión, citando a los señores Delegados para nueva reunión a las 4 de la tarde del lunes 23.

El Presidente,
RAFAEL GERLEIN Y VILLATE.
El Secretario
EDUARDO SILVA ILLERA.

• • •

5ª SESION. — LUNES 23 DE DICIEMBRE.

En la ciudad de Barranquilla, a las 5 de la tarde del día 23 de diciembre de 1946, bajo la presidencia del señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se reunieron en el Salón de Actos del Museo del Atlántico (Escuela de Bellas Artes), los miembros de dicho Comité, señores Hernando Mora Anqueyra, Manuel Roy y Carlos García García Solano, con las Delegaciones de los siguientes países: Colombia, Cuba, Curazao, Guatemala, Jamaica, Trinidad, Panamá y Venezuela. No respondieron a lista los Delegados de Costa Rica, El Salvador, México, Puerto Rico, República Dominicana, Honduras y Nicaragua.

El Secretario, después de pasar lista, anunció el quorum reparatorio, y luego leyó el Acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

Hecho lo anterior, la Secretaría dió lectura a la Credencial presentada por el Sr. Alberto Gómez Moreno, por medio de la cual el Comité Olímpico Colombiano acreditó a dicho señor para reemplazar al Delegado por Colombia, señor Jorge Garcés, quien tuvo que ausentarse del país. El señor Gómez Moreno ocupó su puesto en la mesa de Delegados.

A continuación, y de acuerdo con el Orden del Día, se entró a considerar la moción presentada por la Delegación de Cuba, relacionada con la Insignia Olímpica, moción que fue leída en sesión del 17 de diciembre. Igualmente se dió lectura a una adición al punto 4º de la misma moción, presentada también por Cuba, y que dice así:

"Para que sea efectiva la pérdida del derecho al uso de la Insignia Olímpica será necesario que se acuerde por el Comité Olímpico respectivo, mediante expediente donde se recojan todos los antecedentes del caso y aparezca la resolución dictada con la aprobación de las dos terceras partes, por lo menos, de los miembros que lo integran. La resolución disponiendo la pérdida de dicho derecho, puede ser apelada ante el propio Comité, dentro de los 15 días, quien resolverá en definitiva. Una vez firme la resolución, se procederá a cancelar la inscripción del sancionado en los Libros Registros correspondientes. — Diciembre 21 de 1946. (Fdo.) Rafael de J. Iglesias, Presidente Comité Olímpico Cubano".

Puesto en discusión el asunto, el Delegado de Curazao pidió que se dejara aclarado el orden de los colores de la Insignia, que quedó así: Azul, Amarillo, Negro Verde y Rojo, en vez de Azul, Amarillo, Negro, Rojo y Verde como aparece en la moción original. Cerrada la discusión y sometida a la voluntad de la Asamblea quedó aprobada la moción de la Delegación Cubana, en la siguiente forma:

"POR CUANTO: El Comité Olímpico Cubano, por acuerdo del 30 de Mayo de 1942 instituyó la Insignia Olímpica, para los que son o hayan sido miembros del mismo o de la Junta Nacional;

"POR CUANTO: La autorización para usarla debe ser limitada a aquellas personas que intervengan de manera activa en las labores para la organización, celebración y participación en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Deportivos Panamericanos y Juegos Olímpicos Internacionales;

"POR CUANTO: El hacerse acreedor al uso de tal insignia no sólo significa estímulo y distinción, sino un medio de identificación, sino un medio de identificación entre deportistas de todos los países, solidarizándolos en el entendimiento, intercambio y ayuda mutua;

"POR CUANTO: El Comité Olímpico Cubano acordó trasladar su acuerdo en forma de proyecto a la Asamblea de Delegados, lo que hace por este medio la delegación que suscribe para que se conozca y resuelva;

"POR CUANTO: La Delegación de Cuba somete a la consideración de la Asamblea de Delegados, aquí reunida, en la ciudad de Barranquilla, con motivo de la celebración de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la siguiente

M O C I O N :

1º Se instituye la Insignia Deportiva Olímpica que consiste en los cinco anillos entrelazados, con los colores Azul, Amarillo, Negro, Verde y Rojo, y en la misma forma en que aparecen en la bandera Olímpica Internacional.

2º El modelo será adaptado para usarlo en el ojal de la solapa del saco y su tamaño no podrá ser mayor de 2—1/2 centímetros por su parte más larga y los círculos o anillos de tamaño proporcional.

3º Esta insignia podrán usarla únicamente y previa la autorización de los Comités Olímpicos respectivos, los que son o hayan sido miembros del mismo o de las fenecidas Juntas Nacionales, que

existieron, de acuerdo con la Carta Fundamental de 1924.

- 4º El derecho al uso de la insignia se pierde cuando la persona desmerezca en el concepto público o cuando su comportamiento dentro del sector deportivo se haya calificado como perjudicial al mismo.

Para que sea efectiva la pérdida del derecho al uso de la Insignia Olímpica, será necesario que se acuerde por el Comité Olímpico respectivo mediante expediente donde se recojan todos los antecedentes del caso y aparezca la resolución dictada con la aprobación de las dos terceras partes, por lo menos, de los miembros que lo integran. La resolución disponiendo la pérdida de dicho derecho, puede ser apelada ante el propio Comité, dentro de los 15 días, quien resolverá en definitiva. Una vez firme la resolución, se procederá a cancelar la inscripción del sancionado en los Libros Registros correspondientes.

- 5º Los Comités Olímpicos de cada país se notificarán entre sí las resoluciones concediendo tal autorización, consignando los nombres, que se asentarán en un Libro Registro certificado, a fin de que quede reconocida la personalidad del autorizado dentro de los sectores deportivos de los países asociados a las justas de carácter internacional mencionadas, y sea efectiva la credencial que se otorga, para afirmar los lazos de solidaridad entre los pueblos.

No se reconocen para el otorgamiento de la credencial, las justas convocadas entre grupos o particularmente entre naciones. Barranquilla, diciembre 16 de 1946. (Fdos.) Ingeniero Rafael de J. Iglesias, Delegado de Cuba, Presidente del Comité Olímpico Cubano, Doctor Narciso Camejo, Delegado de Cuba, Miembro del Comité Olímpico Cubano, Doctor Angel Suárez Rocabruna, Delegado Suplente, Miembro del Comité Olímpico Cubano.

A petición de los Delegados, la Delegación Cubana prometió facilitar el modelo de la insignia, ya que el troquel está en poder de una firma que radica en dicho país. En virtud de esta recomendación la Delegación de Cuba, por medio de uno de sus Delegados —doctor Angel Suárez Rocabruna— hizo constar que el Comité Olímpico Cubano, en tanto no se resuelva otra cosa por el Comité Organizador, puede ofrecer su cooperación facilitando el troquel y limitando la confección de estas insignias, únicamente a los Comités Olímpicos o al Comité Organizador, en su caso, debiendo numerarse las Insignias según se vayan expidiendo, para mantener así el control de las mismas, conforme al Acuerdo.

De conformidad con el Orden del Día, se dió lectura a la carta que con fecha 19 de diciembre de 1946 dirigió el Delegado de México, General de Brigada Antonio Gómez Velasco, al Presidente del Comité Organizador, relacionada con las pruebas ECUESTRES, que fue leída en sesión anterior, pero no fue discutida, y que dice así:

"Al C. Dr. Gerlein, Presidente del Comité Organizador y de la Junta de Delegados de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe. — Presente.

La Delegación de México desea hacer hincapié en la resolución tomada por los señores Delegados en lo que se relaciona con las pruebas Ecuestres, y considera que debe pensarse en la importancia y ventajas que ofrece incluir en los Programas de los Juegos estos eventos; la equitación, como ustedes saben, señores Delegados, es practicada en su mayoría por miembros de los Ejércitos de distintos países y los encuentros que se realizan, ya sean de carácter ocasional o como consecuencia de los Juegos Centroamericanos, son motivo para que se vinculen cada vez más esos ejércitos y en un momento dado puedan constituirse verdaderos baluartes de seguridad de sus mismos países.

México acaba de llenarse de gloria, al ganar recientemente unas competencias a elementos de Estados Unidos de Norteamérica y del Canadá, y esta satisfacción deben, a nuestro juicio, compartirla también los Países Latinos del Continente.

El hecho de que se incluya en los programas de los Juegos Centroamericanos y del Caribe los deportes Ecuestres, no quiere decir que se obligue a los Países del Circuito a presentar equipos; los que puedan hacerlo, que lo hagan, pero no se quite a los aficionados a este deporte eminentemente viril, la oportunidad de demostrar los esfuerzos que realizan por superarse cada vez más. Y como si las anteriores consideraciones no fueran suficientes, debe pensarse en que, existiendo la posibilidad de poder competir en pruebas semejantes, los organismos o personas que deseen participar en eventos hípicas, sabiendo que gran parte de las posibilidades de sus triunfos descansa en la calidad de sus cabalgaduras, harán esfuerzos por mejorar la sangre de sus animales y ello constituirá, indudablemente, un enorme beneficio en las canaderías de los países con beneficio también de su propia economía.

Está bien que se hayan suprimido en el programa de los juegos próximos el ajedrez, el billar y otros; porque la inclusión de estos juegos no mejora las condiciones físicas del ser humano que las practica por eso la Delegación de México estuvo de acuerdo en la proposición hecha por el Delegado de la hermana República de Cuba, el estimable compañero Rafael Iglesias, pero el Polo y los otros deportes ecuestres, varoniles de suyo y peligrosos de por sí, no sólo mejoran las condiciones físicas de los que las practican, sino que les templan el espíritu y les fortifican el carácter, finalidades que deben merecer de manera especial

la atención de todos nosotros; por ello me permito solicitar de los señores Delegados aquí presentes, reconsiderar su resolución y aprueben se incluya en el programa de los próximos Juegos Centroamericanos, el Polo y las pruebas Ecuestres; de lograr esto, como lo espero, demostrarán su simpatía por México, que como ustedes probablemente sepan, ancestralmente ha sido caballista, construyendo con ello una personalidad propia en todas sus etapas históricas, que es símbolo del mexicanismo, dentro y fuera de mi Patria. Atentamente.

Barranquilla, Colombia, a 19 de diciembre de 1946. El Jefe de la Delegación Mexicana, (Fdo.) Antonio Gómez Velasco, General de Brigada".

Al respecto, el Delegado Capriles, de Curazao, manifestó que está de acuerdo con México y opina que si un país no estaba en la obligación, o en condiciones de concurrir a las competencias de Ecuestres, no veía la necesidad de excluirlas del Programa de los Juegos.

El Delegado Iglesias, de Cuba, expuso sus puntos de vista; opinó que era necesario también reducir el tiempo; que, por otra parte, no se podía seguir discutiendo asuntos ya tratados varias veces y que no se justificaría que una cuestión aprobada en antes por decisión de 8 votos, se sometiera de nuevo para que lo decidían 4 o 5.

Venezuela manifestó que la costumbre de la Asamblea era la de considerar cosas ya tratadas.

Finalmente, la Presidencia informó que le quedaba difícil negar la reconsideración pedida por la Delegación de México, y, por lo tanto, iba a someterla a votación, para efectuar la cual la Secretaría llamó de nuevo a lista, contestando los siguientes países: Colombia, Cuba, Curazao, Guatemala, Trinidad, Panamá y Venezuela.

Como no existiera el quorum reglamentario para la votación, la Presidencia así lo informó y ordenó a la Secretaría citar a todos los Delegados, por medio de citación escrita que debían firmar todos y cada uno de ellos, para nueva sesión por la noche, a las 9 en punto. La Secretaría inmediatamente procedió a cumplir la orden, para recoger de una vez las firmas de los Delegados presentes. La citación fue del siguiente tenor:

"Se cita a los Sres. Delegados para una reunión con carácter URGENTE, hoy a las 9 p.m., para dar curso a varias mociones que reposan en la mesa de la Secretaría. Barranquilla, diciembre 23 de 1946".

A las 6.15 de la tarde, la Presidencia levantó la sesión por falta de quorum.

El Presidente,
RAFAEL GERLEIN Y VILLATE.

El Secretario,
EDUARDO SILVA ILLERA.

CONSTANCIA.

En Barranquilla, a las 10 de la noche del 23 de diciembre de 1946 en el Salón de Actos del Museo del Atlántico (Escuela de Bellas Artes), previa convocatoria del Presidente del Comité Organizador, señor Rafael Gerlein y Villate, se reunieron los miembros de dicho Comité, señores Mora Anquevera y Roy, con los Delegados de los siguientes países: Colombia, Cuba, Curazao, Guatemala y Jamaica, con el fin de efectuar la sesión a que había sido convocada la Asamblea General de Delegados, para las 9 de la noche.

En vista de que, a pesar de haber sido citadas por escrito las Delegaciones sólo han concurrido cinco de las once que firmaron la notificación, el Presidente ordenó a la Secretaría, citar a los señores Delegados para nueva reunión de la Asamblea, para el jueves 26, a las 4 de la tarde.

La Secretaría dejó expresa constancia de que la boleta de citación recojó las firmas de los siguientes Delegados: Chica Pinzón, de Colombia; Iglesias, de Cuba; Chumaceiro, de Curazao; García Ureta, de Guatemala; L. H. Rogers, de Trinidad; Gómez Velasco, de México; Aguilera, de Panamá; Hatton, de República Dominicana; J. E. Monagas, de Puerto Rico, y Bustamante, de Venezuela. No se pudo localizar a los de Costa Rica, El Salvador, Jamaica, Honduras y Nicaragua.

El Presidente,
RAFAEL GERLEIN Y VILLATE

El Secretario,
EDUARDO SILVA ILLERA.

6ª SESION. — VIERNES 27 DE DICIEMBRE

En la ciudad de Barranquilla, a las 5.10 minutos de la tarde del día 27 de diciembre de 1946, bajo la presidencia del señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se reunieron en el Salón

de Actos del Museo del Atlántico (Escuela de Bellas Artes), los miembros de dicho Comité, señores Hernando Mora Angueyra, Carlos García Solano y Manuel Roy con las Delegaciones de los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Jamaica, Trinidad, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Estaba también presente el Profesor Manuel Usano, Director Técnico de los V Juegos.

El Presidente declaró abierta la sesión y se procedió a la lectura del Acta N° 5 de la sesión del día 23, la que fue aprobada sin observaciones.

La Secretaría dió lectura a la Credencial presentada por los señores Profesores Horacio Samperio Ortiz y Abel Valero Alatorre, como Delegados Suplenes por México, quienes ocuparon sus puestos en la mesa de Delegados.

Se dió lectura a una moción de la Delegación de Trinidad, que dice así:

"Al Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla.

La Delegación de Trinidad desea presentar sus más expresivas gracias al Comité Organizador, por la oportunidad que se le ofreció a la Colonia de Trinidad para estar representada en competencias con las otras naciones del Circuito Centroamericano y del Caribe en los V Juegos.

Estamos conscientes del tremendo trabajo y las obligaciones que sobre sus hombros llevaron los miembros del Comité, quienes continuaron adelante con todo el entusiasmo y a pesar de grandes dificultades, en un anhelo de hacer los Juegos una realidad para la gloria del deporte y el honor de la Patria.

En las actas del Congreso Técnico Extraordinario, celebrado en febrero de este año, aparece una frase del Delegado Sturla, de Santo Domingo, que dice así:

"Para que el deporte sea una realidad, uno debe trabajar con el corazón en la mano" y, si ha habido un grupo de miembros de un Comité que sí ha trabajado con el corazón en las manos, ése es el Comité Organizador de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe, a la cabeza del cual está esa brillante personalidad y caballero, señor Rafael Gerlein y Villate.

A nombre del pueblo y del Gobierno de la Colonia de Trinidad, ofrecemos nuestras más calurosas y sinceras felicitaciones a la República de Colombia, por el glorioso trabajo que han llevado a cabo.

Basándonos en la fuerza numérica de la Delegación de Trinidad, se puede decir que hemos actuado muy bien. Queremos advertir a los Delegados de las otras quince naciones que forman parte del Circuito Centroamericano y del Caribe, que continuaremos encontrándonos en el futuro y no descansaremos hasta no haber reclamado para nosotros la posición cumbre en las ramas del deporte, en las cuales tendremos el honor de competir.

Deseamos al Comité Organizador, triunfos abundantes en los esfuerzos que haga para la realización de los Juegos de 1950 y esperamos encontrarnos con los Delegados de los diferentes países en discusiones amistosas en las próximas reuniones relacionadas con los VI Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Por la Delegación de Trinidad, (fdo.) Laurie H. Rogers, Delegado Jefe Encargado, Diciembre 21 de 1946".

La presidencia manifestó a la Delegación de Trinidad, en expresivas frases, sus agradecimientos por la anterior moción que fue unánimemente acogida por la Asamblea.

Acto seguido se entró a considerar lo relacionado con la inclusión de la Guayana Inglesa en el Circuito Centroamericano y del Caribe.

El Delegado Iglesias, de Cuba, pidió la palabra y ratificó lo que ya en sesión pasada expuso en relación con este asunto y, en consecuencia, presentó la siguiente proposición:

"Someter la solicitud de la Guayana Inglesa, de su inclusión en el Circuito Centroamericano y del Caribe, al Comité Internacional Olímpico, organismo éste que reclamó y aprobó la Carta Fundamental. La solicitud de la Guayana Inglesa la tramitará el Comité Organizador de los VI Juegos Centroamericanos y del Caribe en el menor término posible. Una vez conocido el dictamen del Comité Internacional Olímpico, el Comité Organizador de los VI Juegos, procederá a pasar las respectivas comunicaciones". (Fdo.) Rafael de J. Iglesias, Delegado".

El Delegado Bustamante, de Venezuela, opinó que se sometiera el asunto a votación, en vista de la duda en que se estaba de si se incluía o no a la Guayana Inglesa en el Circuito Centroamericano y del Caribe.

El Delegado de México expresó que la Asamblea estaba autorizada para resolver la cuestión, con lo cual no se alargaría más la discusión que podía dar lugar a que la Guayana pensara que se le estaba poniendo obstáculos a su solicitud.

Iglesias manifestó que la Delegación de Cuba no quería poner obstáculo de ninguna clase, pues no había dicho que se incluyera o no se incluyera; simplemente proponía someter la decisión del asunto al Comité Internacional Olímpico, entidad suprema en deportes y que puede definir el asunto.

El representante de la Guayana Inglesa, señor Debidín, tomó la palabra, expresándose en idioma inglés, que fue traducido por el Delegado de Costa Rica, y dijo que se trataba de una cuestión que debía decidirla los países de Centro América y no el Comité Internacional Olímpico; que las Guayanas estaban conectadas con estos países, tanto por sus relaciones comerciales como deportivas, y prueba de ello es que cuando iban a jugar Cricquet se unían a dichos países para relacionarse más; que Guayana Inglesa, cuya capital de Georgetown estaba más al norte de la América del Sur que otros países, como Venezuela, etc., lo que debía tenerse en cuenta para incluirla en el Circuito; siguió sustentando sus puntos de vista y explicó que Guayana Inglesa estaba en iguales condiciones que Trinidad y Barbados en donde se practicaban los mismos deportes que en su país, y que si Trinidad formaba parte del Circuito, no veía la razón para que Guayana Inglesa no se incluyera también; que él recordaba que desde pequeño aprendió en el colegio que Guayana Inglesa está bañada por el mar Caribe. Terminó manifestando que Jamaica se considera muy satisfecha de pertenecer al Circuito, y ambos países se apoyaban para que Guayana se incluyera. Pidió una vez más a la Asamblea que apoyara la inclusión de su país en el Circuito Centroamericano y del Caribe.

De nuevo el Delegado de Cuba ratificó su proposición de que el asunto lo definiera el organismo que expidió la Carta Fundamental, o sea el Comité Internacional Olímpico.

En uso de la palabra el miembro del Comité Organizador, Licenciado Roy, ilustró a la Asamblea de cuando en 1924 se establecieron las zonas de los juegos regionales; de cuando se establecieron las zonas de los Juegos Centroamericanos y la zona de los Juegos Suramericanos, impropriamente llamados Latinoamericanos; que en los Centroamericanos estaban incluidas las Islas del Caribe y que hasta los IV Juegos de Panamá, éstos se venían llamando, simplemente, Juegos Centroamericanos; que más tarde la Junta Nacional, que entonces se llamaba así, estudió el caso y se dió cuenta de esta anomalía, que debía desaparecer; que la Delegación de Panamá presentó un proyecto de Carta Fundamental, en la que se llamaban éstos, JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, Carta que fue aprobada por la Asamblea General de Delegados y ratificada por el Comité Internacional Olímpico, el que manifestó complacencia por la labor que se había realizado. Finalizó el señor Roy su exposición, manifestando que la situación actual estaba en averiguar si la Guayana Inglesa pertenecía al Caribe, y de ser así, la Asamblea estaba autorizada para aceptarla en el seno del Circuito.

Panamá propuso que el Comité Organizador de los VI Juegos obtuviera el dictamen de un perito en Geografía que dijera si Guayana Inglesa pertenecía o no al mar Caribe.

El Delegado de Costa Rica opinó que la razón de mayor peso era que si a Guayana Inglesa se le rechaza, quedaría aislada completamente, pues, como dijo el representante de la Guayana Inglesa, sus mayores relaciones, comerciales y deportivas, las tenía con los países del Caribe.

Finalmente, después de largo debate, se decidió someter a votación la moción de Cuba, la cual resultó negada por 7 votos, emitidos por Costa Rica, Jamaica, Trinidad, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela, contra 3 afirmativos de Colombia, Cuba y Guatemala.

Venezuela insistió en que fuera la Asamblea quien resolviera la inclusión o no inclusión de la Guayana en el Circuito Centroamericano y del Caribe.

El Delegado Paredes, de Panamá, propuso lo siguiente:

"Que se dé un plazo de 3 meses a la Guayana Inglesa para que presente un dictamen de un perito en Geografía y Etnografía. Si este dictamen es favorable, de hecho queda incluida la Guayana en el Circuito Centroamericano y del Caribe, y en el caso contrario queda excluida. (Fdo.) L. G. Paredes, Delegado de Panamá, Barranquilla, diciembre 27 de 1946".

Se sometió a votación, y resultó negada por los votos de: Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Jamaica, Trinidad, México y Venezuela, contra el único afirmativo de Panamá.

En vista del extenso debate que se había suscitado alrededor de este asunto tantas veces discutido, la Presidencia pidió al Delegado de Costa Rica que explicara en idioma inglés al representante de Guayana Inglesa, señor Debidín, que ni la Delegación Cubana, ni la Asamblea en general, le estaban negando su apoyo para incluirla en el Circuito Centroamericano y del Caribe; sino que lo que pedía la Delegación de Cuba era que la solicitud de la Guayana pasara a la consideración y resolución de la entidad máxima del deporte, el Comité Olímpico Internacional.

A continuación la Delegación de México presentó la siguiente proposición:

"Que se haga saber al Comité Olímpico Internacional que la Asamblea General de Delegados ve con simpatía la inclusión de la Guayana Inglesa dentro del Circuito de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y pide que se autorice dicha inclusión". (Fdo.) Samperio Ortiz, Delegado, Diciembre 27 de 1946".

Puesta en discusión y después de un largo debate en el cual tomaron parte principal, las Delegaciones de México y Cuba, fue aprobada.

Acto seguido, la Secretaría dió lectura a la siguiente moción de ruego, de la Delegación de Guatemala:

"Barranquilla, 23 de diciembre de 1946.

Señor Presidente:

La Delegación Guatemalteca, fiel al cumplimiento de sus obligaciones y por el digno medio de ustedes, se permite rogar a los señores Delegados de los países concurrentes, encaminar al Comité Olímpico Guatemalteco toda sugerencia, indicación o consejo que pueda aportarse en beneficio de la mejor organización técnica y administrativa de los VI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, contribución que se les agradece anticipadamente y que merecerá toda la atención requerida ya que se estima respaldada por la innegable experiencia de los señores Delegados. Somos de usted, atentos servidores. (Fdos.) Alejandro G. Ureta, J. Efraín Molina Flóres.

"Señor Presidente del HONORABLE COMITE ORGANIZADOR DE LOS V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, Sala de Sesiones de la Asamblea de Delegados".

La anterior moción fue aprobada por unanimidad. Seguidamente se dió lectura a la siguiente proposición de la Delegación de Cuba:

"El Acto de Clausura de los Juegos debe revestir la solemnidad de la despedida de aquellos representantes de las naciones que estuvieron solidarizadas en la justa, en cuyos brazos deben recibir sus banderas cuando desciendan de los mástiles. En su consecuencia, la Delegación Cubana propone:

"Que en el acto de Clausura de los Juegos Deportivos cada nación participante deberá estar representada, situándose al pie del asta de la bandera respectiva, realizando los mayores esfuerzos para que esta representación, de acuerdo con las circunstancias, sea lo más nutrida. La Delegación proponente, hace constar que conoce las dificultades, sobre todo de índole económica y del transporte, que impide la estancia por todo el período de la justa, de los núcleos que integran las representaciones, pero le anima el propósito de que no se encuentren ausentes las delegaciones, antes de que se complete la misión encomendada, es decir, hasta la termi-

nación del último evento, como es la Clausura". Barranquilla, diciembre 27 de 1946. (Fdos.) Ingeniero Rafael de J. Iglesias, Delegado de Cuba. Angel Suárez Rocabrana, Delegado de Cuba.

La Presidencia apoyó la moción anterior, e igualmente fue aprobada por la Asamblea.

El Delegado Molina Flóres, de Guatemala, pidió la palabra para expresar lo siguiente: "Señor Presidente: Un estudiante incipiente de Bellas Artes de mi país, plasmó en este documento, con motivos Mayas, la expresión de un justo sentimiento de gratitud que el deporte en general, como función eminentemente universal y humana, es en deberle a usted y al grupo de personas que, como sus colaboradores, llevaron a feliz término esa enorme labor que implicó la ejecución de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. El Pergamino, que es un Diploma expedido por el Comité Olímpico de mi patria, dice así:

"El Comité Olímpico Guatemalteco le otorga el presente Diploma de Honor al Mérito, al Comité Organizador de Barranquilla, Colombia, como testimonio de reconocimiento y aplauso por su magnífica labor y empeño desarrollados en la organización y feliz realización de los V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE". Ciudad de Guatemala, diciembre de 1946. (Fdo.) (Firma ilegible), Presidente (Fdo.) (Firma ilegible), Secretario.

La Asamblea aplaudió efusivamente las anteriores palabras y el simpático gesto de que acababa de ser objeto el Presidente del Comité.

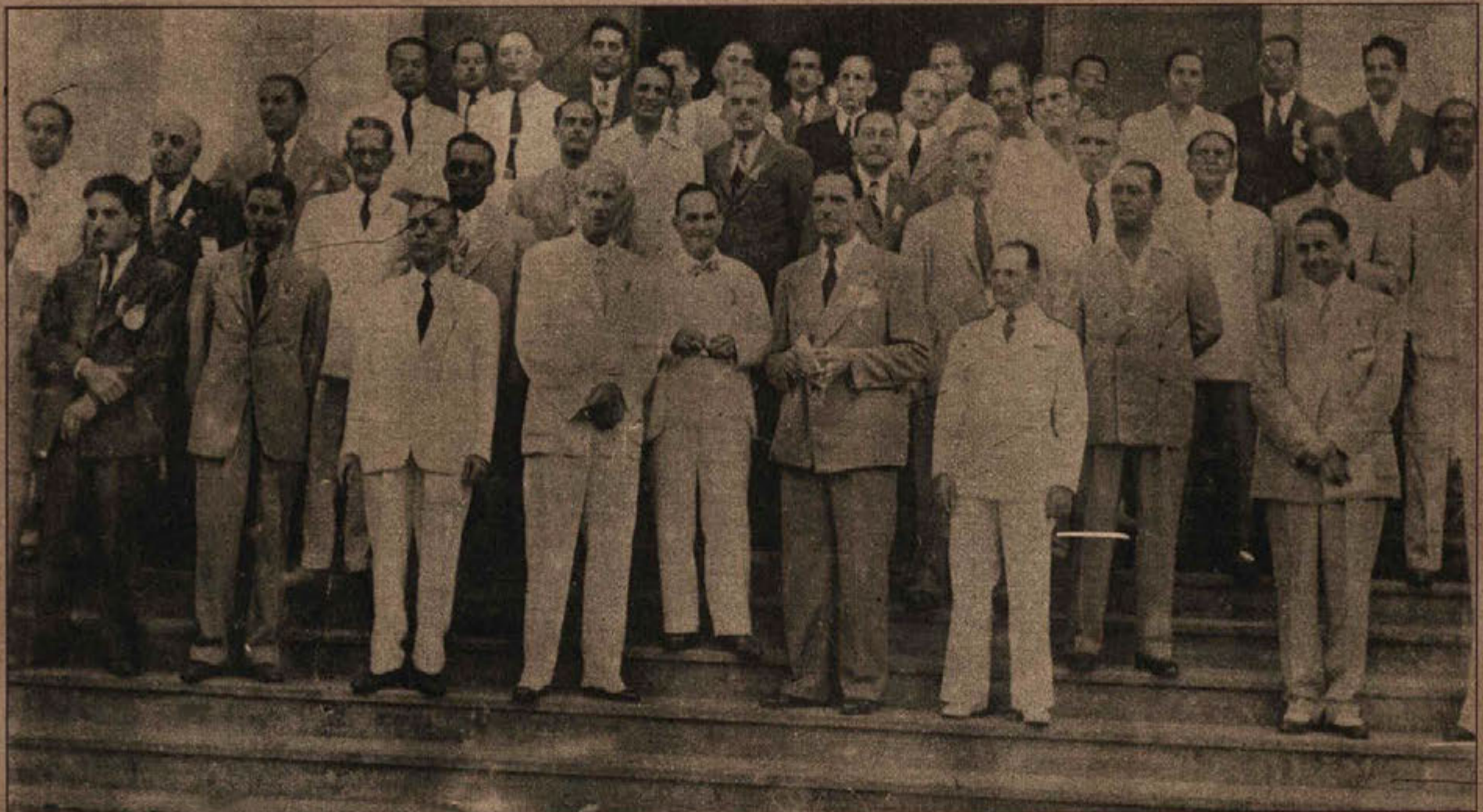
El Delegado Iglesias, de Cuba, pidió la palabra y manifestó que si en el transcurso de esta Asamblea y ante el calor de estos debates, la Delegación Cubana se había expresado en términos ásperos que hubieran podido ser interpretados como ofensivos, pedía se sirvieran excusar y que sus palabras se consideraran como frutos de la exaltación del momento, pues en su mente no estaba lanzar palabras ofensivas contra nadie; que su espíritu no llevaba ningún rencor y que deseaba retirarse en perfecta y cordial fraternidad.

Acto seguido, el Presidente del Comité, señor Gerlein y Villate, manifestó que, en nombre de Colombia y del Comité Organizador, quería comprender a todos en un abrazo fraternal y sincero, para despedirlos, y que con este simbólico abrazo declaraba solemnemente clausuradas las sesiones de la Asamblea General de Delegados.

Eran los 6.45 minutos de la tarde, cuando se levantó la sesión.

El Presidente,
RAFAEL GERLEIN Y VILLATE

El Secretario,
EDUARDO SILVA ILLERA.



El Comité Organizador, con los Delegados concurrentes a la Asamblea General.

AJEDREZ

Primer Congreso de Centroamérica y del Caribe

1.946

DEL 12 AL 22 DE DICIEMBRE

Las competencias ajedrecísticas programadas para los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, estuvieron aprestadas por un acontecimiento de singular importancia y trascendencia en el desarrollo de este deporte de la inteligencia: la celebración en la ciudad de Barranquilla —Sede de los V Juegos— del Primer Congreso Ajedrecístico de la Zona de Centro América y del Caribe, cuyas reuniones y deliberaciones se llevaron a efecto del 12 al 22 de diciembre de 1946, en el Club Alhambra, cuyos salones se escogieron para el desarrollo de las competencias oficiales de Ajedrez en los V Juegos.

Este significativo acontecimiento contribuyó a resaltar la brillantez de los V Juegos, y el Comité Organizador ha considerado como un hecho elemental de justicia y cortesía, corresponder a la señalada distinción que se hizo a Barranquilla publicando, como así lo hace, las actas de las reuniones de ese Primer Congreso Ajedrecístico de Centro América y del Caribe.

ACTA PRIMERA

En la ciudad de La Habana, Cuba, a los seis días de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis y siendo las nueve de la noche, se constituyó la Delegación de la "Federation Internationale des Echecs" (F.I.D.E.) en su domicilio de Industria número sesenta, altos, para considerar los asuntos comprendidos en la Convocatoria que motivó la reunión.

Abierta la sesión por el señor José Víctor Regueiro, en su condición de Delegado de la F.I.D.E., y respondieron al pase de lista los señores Dr. Angel Albear y Zúñiga, Zaide Valdés, Moisés Ades Azcárra, José García García, Aníbal Rodríguez Rodríguez, Barón Otto Gutmann, Aurelio Delgado Ortiz, Dr. Mario E. Boza Masvidal y Angel Alvarez Costales, miembros de la "Comisión Ejecutiva" de la Federación Cubana de Ajedrez y como tales, asesora y completan la Delegación de la F.I.D.E. en la Zona de Centro-América y el Caribe.

Fue leída y ratificada la Orden del Día de la Convocatoria: Integración definitiva de la Delegación Zonal de la F.I.D.E. y el Primer Congreso Ajedrecístico de la Zona de Centro-América y el Caribe.

El Presidente de la "Federación Cubana de Ajedrez", Dr. Angel de Albear, levó la comunicación del Dr. Alexander Rueb, del dos de Septiembre último, en relación con los acuerdos del Congreso de la F.I.D.E. en Winterthur, creando la Zona de Centro-América y el Caribe y confiando su dirección a la "Federación Cubana de Ajedrez", copias de la cual han sido enviadas a las federaciones afiliadas por encargo expreso del Dr. Rueb. Explicó el Dr. Albear los acuerdos de la "Federación Cubana de Ajedrez" de aceptar la honrosa encomienda que le hacía la F.I.D.E. y designar al señor José Víctor Regueiro, Delegado de la Zona, y resoluciones tomadas por unanimidad el diecinueve de septiembre último y comunicados a la F.I.D.E. con fecha veinte del mismo mes y año, las cuales establecían formal y definitivamente la Delegación de la Fédération Internationale des Echecs (F.I.D.E.) en la Zona de Centro-América y el Caribe que ostenta el señor Regueiro, asesorado por la Comisión Nacional de la Federación Cubana de Ajedrez.

Acto seguido el señor Regueiro explica que, acorde con su propuesta aprobada en reuniones oficiales y extraoficiales de la Comisión Ejecutiva Nacional de la Federación Cubana de Ajedrez, ha cursado las invitaciones para el Primer Congreso Ajedrecístico de Centro-América y el Caribe. Agrega el señor Regueiro que las invitaciones han sido enviadas con fecha quince de noviembre último a todas las federaciones y grupos ajedrecísticos de representación nacional en cada país de la Zona, a un cuando no aparecieran en la relación de miembros de la Fédération Internationale des Echecs, inspirado en el deseo de procurar un entendimiento entre todos los ajedrecistas de Centro-América y el Caribe para estructurar las actividades ajedrecísticas en la Zona dentro de la organización de la F.I.D.E.

Después de breves intervenciones de los señores Albear, Gutmann y Rodríguez se tomó el acuerdo, por unanimidad, de ratificar la constitución formal de la Delegación de la Fédération Internationale des Echecs en la Zona de Centro-América y el Caribe, así como el nombramiento del señor José Víctor Regueiro para el cargo de Delegado que ya viene ocupando y el otorgamiento de un amplio voto de confianza al señor Regueiro para que, de acuerdo con las ideas del señor Presidente de la F.I.D.E. y las de la Federación Cubana de Ajedrez, efectúe el Primer Congreso Ajedrecístico de la Zona de Centro-América y el Caribe que ha convocado con la aprobación de todos.



Dr. José Víctor Regueiro, Presidente.

Al quedar agotados los asuntos de la Convocatoria, el señor Delegado clausura la sesión y se levanta la presente, que firma con el Presidente y Secretario de la Federación Cubana de Ajedrez.

Visto Bueno: José Víctor Regueiro, el Delegado. Doy fe: Dr. Angel de Albear, Presidente F.C.A. Doy Fe: Moisés Ades Azcárra, Secretario General F.C.A. Dr. Rogelio Lamarche Soto (República Dominicana), Héctor Estévez Jr. (Venezuela), Dr. Alonso Hernández Barreto (Colombia), Héctor Vissepó (Puerto Rico), Luis E. Márquez (Colombia).

ACTA SEGUNDA

(Primera del Primer Congreso Centroamericano y del Caribe de Ajedrez, reunido en Colombia, ciudad de Barranquilla).

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, a las 5:00 p.m. del día doce (12) de Diciembre de 1946, en los salones del Club Alhambra, donde se celebran las competencias ajedrecísticas de los países centroamericanos y del Caribe, auspiciadas por el Comité Organizador de los "V Juegos Olímpicos" se reunieron los siguientes ciudadanos: señores José Víctor Regueiro, Jorge Bou Morales, Héctor Vissepó Méndez, Luis E. Márquez, y doctores Rogelio Lamarche Soto y Alonso Hernández Barreto.

El señor José Víctor Regueiro presentó credenciales como Delegado de la Federación Internacional (FIDE) ante la Zona Centro-Americana y del Caribe, y asumió la presidencia de la sesión, explicando los motivos de la reunión.

El señor Regueiro exigió la presentación de credenciales de delegados de los países de la Zona que concurría a este primer congreso ajedrecístico, las cuales fueron en el siguiente orden: por la Federación Cubana de Ajedrez el señor Jorge Bou Morales, por la Federación Dominicana de Ajedrez, el Dr. Rogelio Lamarche Soto, por la Federación Nacional de Puerto Rico, el señor Héctor Vissepó Méndez, por la Federación Nacional Colombiana de Ajedrez el señor Luis E. Márquez y el doctor Alonso Hernández Barreto.

El señor Regueiro a nombre de la Asociación Zona de Centro-América y del Caribe reconoce las credenciales, anuncia la excusa presentada por la Federación de Ajedrez de Venezuela para asistir a la Instalación del Primer Congreso zonal, y declara formalmente instalado el Congreso.

El Presidente ordena dar lectura al Acta Número Unica de la sesión de la Federación Cubana con intervención del Delegado de la F.I.D.E. ante la Zona, en la cual se constituyó legalmente la Asociación Zonal de Centroamérica y el Caribe, creada en el Congreso Mundial que se verificó en Winterthur, en Julio de 1946. Dicha Acta fue considerada, previa explicación del Presidente Requeiro, y aceptada unánimemente.

Acto seguido el Delegado Cubano, señor Bou Morales, en uso de la palabra, propuso se eligiera como Secretario Congreso al Delegado Colombiano Hernández Barreto. Sometida la proposición a la consideración de los asistentes se aprobó. El Delegado Colombiano Hernández Barreto consignó su voto por el Delegado Cubano Bou Morales.

El Delegado de Puerto Rico, señor Vissepó Méndez, propuso se eligiera como Tesorero al Delegado Dominicano Dr. Lamarche Soto. En consideración a lo propuesto fue aceptado. El Delegado Dominicano Lamarche Soto consignó su voto por el Delegado Puertorriqueño Vissepó Méndez.

El Presidente del Congreso, señor Requeiro, anuncia el derecho y libertad de proponer todo lo concerniente y favorable al éxito del Congreso en relación al desarrollo del ajedrez en la Zona. Declara que no es motivo de discusión y niega el derecho de voto, el hecho de que los países que participen en el Congreso y que hagan parte en la Zona geográfica no estén todos afiliados a la F.I.D.E.

El Delegado Cubano, señor Bou Morales, de acuerdo con el señor Requeiro, solicita se consideren tres proposiciones cuyo contenido es el siguiente: —Primera: Los acuerdos del Congreso serán definitivos después de la ratificación respectiva de parte del Comité Central de la F.I.D.E. —Segunda: Todas las sesiones deben ser plenarios. —Tercera: Todos los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de las Delegaciones admitidas. La Presidencia decidirá en qué asuntos sólo se tomarán en cuenta los votos de los países afiliados a la F.I.D.E.

Cada una de las proposiciones fueron sometidas a discusión. Tras breves intervenciones de unos y otros Delegados, fueron aceptadas.

El Delegado Colombiano Luis Márquez sugiere solicitar de los ajedrecistas conocidos de todos los países de la Zona una inmediata actividad a efectos de construir Clubes y Federaciones y afiliar éstos a la Asociación Zonal de Centro-América y el Caribe, solicitando asimismo el interés de los gobiernos de cada país para obtener el respaldo moral y económico necesario para el desarrollo deseado. El Presidente Requeiro apoya con entusiasmo la idea e informa que él tiene informaciones de todos los países, lo cual permitirá el fácil intercambio de comunicaciones. Se acepta la idea y se autoriza a la Asociación Zonal proceder en tal sentido. El Delegado Colombiano Hernández Barreto sugiere que al mismo tiempo se presente a nombre de la Asociación y de este Primer Congreso sendos saludos ajedrecísticos a los aficionados y entidades a quienes haya de dirigirse, lo cual fue aceptado.

El Delegado Cubano Bou Morales, previa consideración, solicita dirigirse a la Asociación, en virtud de acuerdo de este Congreso, a la Federación de Ajedrez de los Estados Unidos, por cable o en otra forma, al efecto de que el maestro Fine pueda participar, a nombre de ese país del norte, en el campeonato mundial de ajedrez, que habrá de llevarse a cabo en el mes de Julio del próximo año. Se acordó comunicar esta aspiración mediante una carta por escrito por demás explicativa. Propone también Bou Morales que se considere el temario cubano sobre organización del campeonato mundial, según ideas y propuestas de la Federación Cubana de Ajedrez. Se convino en dejar esta propuesta en la mesa de la Secretaría para considerarla en próxima sesión.

El Presidente Requeiro solicita se incorpore asimismo, para discutir en próxima reunión, seis proyectos que trae al Congreso para su discusión, que en su orden son como sigue: 1º Proyecto de Estatutos para la Zona 2º Proyecto sobre Finanzas para la Zona. 3º Proyecto sobre campeonato en la Zona. 4º Proyecto sobre campeonato mundial, el cual contiene las proposiciones de la Federación de Checoslovaquia, de la F.I.D.E., de la Federación Cubana y del Maestro V. Panov. 5º Sobre el caso de existir dos (2) federaciones del mismo país. 6º Fondo Permanente; sobre Código Internacional y sobre creación de una Revista Centro-Americana.

El Presidente Requeiro toca el tema propuesto por el Dr. Reub sobre la elección del Delegado ante la F.I.D.E. lo cual, a su juicio, debe hacerse cada cuatro años con el criterio de rotación para uno y otro país. Asimismo que los acuerdos que se tomen deben ser sometidos a la consideración o ratificación del Comité Central.

El Presidente solicita la opinión de los Delegados para otras consideraciones. En vista de que se espera una próxima sesión para considerar otros aspectos se resolvió cerrar la sesión, pero antes se aprobó, por solicitud del mismo Presidente, enviar un cable de saludo y cortesía al Dr. Rueb.

Siendo las seis y treinta minutos se levanta la sesión y se acordó continuar los trabajos en la mañana del día 14 de este mismo mes, a las 5:00 pasado

meridiano.

El Presidente: José Víctor Requeiro. El Secretario: Dr. Alonso Hernández Barreto. El Tesorero: Dr. Rogelio Lamarche Soto. Delegado de la Federación de Cuba: Jorge Bou Morales. Delegado de la Federación Dominicana: Dr. Rogelio Lamarche Soto. Delegado de la Federación de Puerto Rico: Héctor E. Vissepó. Delegado de la Federación de Venezuela: Héctor Estévez Jr. Delegado de la Federación de Colombia: Luis E. Márquez y Dr. Alonso Hernández Barreto.

ACTA TERCERA

(Segunda del Primer Congreso Centro-Americano y del Caribe de Ajedrez, reunido en Colombia, ciudad de Barranquilla).

Siendo las cuatro de la tarde del día catorce de diciembre de 1946, el Delegado de la Zona y Presidente del Congreso, señor José Víctor Requeiro, ordenó al señor Héctor Estévez Jr., Delegado de Venezuela, asumiera la Secretaría pro-tempore, en virtud de excusa que presentara el Secretario titular para asistir a esa hora.

El Delegado Estévez leyó la asistencia como sigue: Héctor Vissepó Méndez, Delegado de Puerto Rico; Dr. Rogelio Lamarche Soto, Delegado de República Dominicana; Jorge Bou Morales y Angel Alvarez Costales, Delegado de Cuba; Luis Márquez Lascano, Delegado de Colombia; José Víctor Requeiro, Delegado de la Zona y Presidente del Congreso; y Héctor Estévez, Delegado de Venezuela, quien actúa como secretario interino.

El Presidente declara legalmente abierta la sesión plenaria y solicita del Secretario darle lectura al Orden del Día. El Secretario dió lectura al siguiente Orden Día, el cual fue aprobado por unanimidad: 1º Lectura del Acta de la sesión anterior. 2º Consideración de las seis propuestas del Delegado de la Zona. 3º Consideración de la proposición de Colombia. 4º Consideración de las proposiciones de Cuba.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente fue leído y aprobado el Proyecto de Estatutos para organizar la Zona de Centro-América y el Caribe sugerido por el Presidente de la F.I.D.E., Dr. Alexander Rueb. Quedó redactado en la siguiente forma:

"ESTATUTOS DE LA DELEGACION DE LA F.I.D.E. EN LA ZONA DE CENTRO AMERICA Y EL CARIBE"

1º—La Zona de Centro-América y el Caribe de la F.I.D.E. ha sido formada por la Asamblea General del Congreso de Winterthur, en Julio de 1946.

2º—La Zona de Centro-América y el Caribe de la F.I.D.E. comprende el Ajedrez en Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Venezuela.

3º—La Dirección de la F.I.D.E. en la Zona de Centro-América y el Caribe será confiada a un Delegado. El Delegado de la Zona será asistido, en las funciones ejecutivas, por el Comité dirigente de la Federación de su país afiliada a la F.I.D.E. El Delegado de la Zona será asistido, en las funciones legislativas, por el Comité que será formado con la totalidad de los delegados de las federaciones afiliadas a la Zona.

4º—Por primera vez la Federación de Cuba ha sido invitada a designar el Delegado de la Zona.

5º—La Federación de Cuba ha designado a José Víctor Requeiro.

6º—El Delegado de la Zona es miembro del Comité Central de la F.I.D.E.

7º—Cada cuatro años las federaciones afiliadas de la Zona procederán a la designación del Delegado de la Zona.

8º—El Delegado es el encargado de mantener y ejecutar los Estatutos y Reglamentos de la F.I.D.E. y de la organización de las competencias en el dominio de la Zona.

9º—Las federaciones de la Zona tienen derecho a comunicarse con el Buró de la F.I.D.E., pero se servirán de hacerlo, con preferencia por intermedio del Delegado de la Zona.

10º—Cada federación afiliada designará su representante o delegado oficial y permanente para la correspondencia con el Delegado de la Zona y el Buró de la F.I.D.E. Todo cambio será notificado al Delegado de la Zona y al Buró de la F.I.D.E.

11º—El Delegado de la Zona tiene la competencia de arbitrar en todas las diferencias entre las federaciones afiliadas y entre esas federaciones y la F.I.D.E. Eventualmente él las comunicará al Buró para la decisión por la Asamblea General próxima.

12º—Las solicitudes de afiliación deben ser dirigidas al Delegado de la Zona, a quien compete el admitir a la federación provisionalmente en el seno de la F.I.D.E.

13º—El comunicará eventualmente la solicitud al Buró avisándola. Los Estatutos de la F.I.D.E. exigen en todo caso una ratificación por la próxima Asamblea.

14º—La percepción de la cuota de entrada (ochenta francos suizos), de la cotización anual y de las donaciones se harán por intermedio del Delegado.

15º—Las cotizaciones anteriores a 1946 no serán cobradas. La cotización de 1946-1947 es de 50 francos suizos. A partir del primero de mayo de 1947 la cotización será de cinco francos suizos los cien miembros por años, desde el primero de Mayo al treinta de Abril siguiente.

16º—Los gastos anexos a la percepción de las entradas de la F.I.D.E. son por cuenta de ella.

17º—El Delegado de la Zona transferirá periódicamente el producto neto de las entradas a la cuenta de la F.I.D.E., girando a la Société de Banque Suisse —Lowenplatz, Zurich, Suiza”.

Por iniciativa de las Delegaciones de República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela y Colombia el Congreso “Vió con simpatía la designación del señor Regueiro para Delegado de la Zona”.

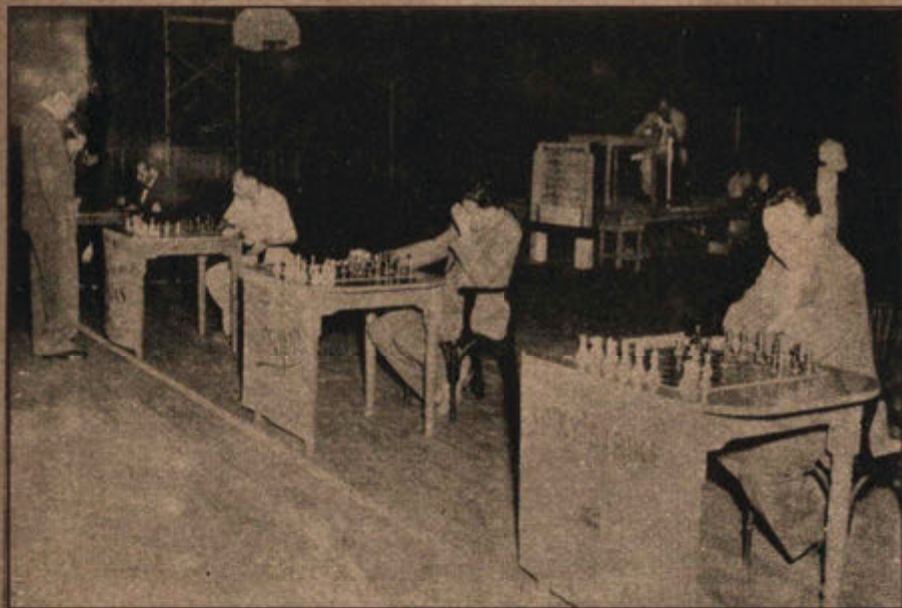
El señor Regueiro dió las gracias por las gentiles demostraciones de adhesión.

Después se consideraron las finanzas. Se acordó, por unanimidad, interesar el pago de las cuentas atrasadas de las federaciones afiliadas a la Zona.

El Delegado de Venezuela prometió interesar de su Federación el pago de la deuda a la F.I.D.E.

Llegó el Dr. Hernández Barreto, de quien solicita el Presidente asumiera las funciones de Secretario, pero el Delegado Hernández Barreto, encareció al Delegado Estévez continuara.

Fue ratificada, por unanimidad, la nueva cuota de la F.I.D.E., de cinco francos suizos por cada cien miembros anualmente, la cual comenzara a regir a partir del primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete.



Campeonato del juego de ajedrez a ciegas

Se acordó por unanimidad, sugerir a las federaciones afiliadas el cobro a sus miembros de una cuota anual adicional para abonar las de la propia federación al Comité Central de la F.I.D.E. y contribuir a sufragar los gastos de la Delegación de la Zona.

Inmediatamente fue considerada la tercera propuesta de la Delegación en relación con los campeonatos de la Zona, acordándose, por unanimidad: “A Cada dos años serán disputados los campeonatos individuales masculinos, femeninos y juvenil de la Zona Centro-América y el Caribe. B) Los primeros campeonatos individuales masculino, femenino y juvenil de la Zona serán disputados en 1947. La Delegación de la Zona encargará de la organización de los mismos a la federación afiliada a la F.I.D.E. que haga las proposiciones más ventajosas para el traslado y acomodamiento de los campeones nacionales de los países que concurran a disputar las pruebas.”

Por sugerencia del señor Presidente, los Delegados acuerdan suspender la sesión para el próximo jueves 18, a las cuatro de la tarde.

El Presidente: José Víctor Regueiro. El Secretario: Dr. Alonso Hernández Barreto. El Secretario Interino: Héctor Estévez Jr. Delegado de la Federación Cubana: Jorge Bou Morales. Delegado de la Federación Dominicana: Dr. Rogelio Lamarche Soto. Delegado de

la Federación de Puerto Rico: Héctor E. Vissepó. Delegado de la Federación de Venezuela: Héctor Estévez Jr. Delegados de la Federación de Colombia: Luis E. Márquez y Dr. Alonso Hernández Barreto.

ACTA CUARTA

(Tercera del Primer Congreso Centro-Americano y del Caribe de Ajedrez, reunido en Colombia, ciudad de Barranquilla).

El día 18 de diciembre, siendo las cuatro de la tarde, en los salones del Club Ahambra, se reunieron bajo la Presidencia del señor Regueiro las siguientes personas: Héctor Vissepó Médez, por Puerto Rico; Dr. Rogelio Lamarche Soto, por República Dominicana; Angel Alvarez Costales, por Cuba; Luis Márquez Lascano, por Colombia, y Héctor Estévez, por Venezuela.

El Presidente declara formalmente abierta la sesión y por ausencia del Secretario titular, Hernández Barreto, fue escogido el delegado cubano Angel Alvarez.

Por no haberse elaborado en el libro de actas la correspondiente a la sesión anterior se entró a considerar la cuarta propuesta, que fue aprobada por unanimidad, hecha por la Delegación de la Zona en relación con el problema que se plantearía a la F.I.D.E. en el caso de presentarse dos federaciones en un mismo país y ambas solicitan ingreso como miembros, en los términos siguientes: “A) La F.I.D.E., después de aceptar la inscripción de la Federación de un país respaldará a su asociada contra posible disensiones, no habiendo de considerar otras peticiones de inscripción en la misma Nación en tanto la federación asociada cumpla sus obligaciones. B) La F.I.D.E. exigirá de las federaciones asociadas y de las que en el futuro se inscriban, el reconocimiento en sus Estatutos y la práctica constante de los siguientes principios fundamentales: 1º Todos y cada uno de los ajedrecistas del país pueden asociarse, en igualdad de condiciones y observando los mismos requisitos, a la federación. 2º Todos y cada uno de los ajedrecistas afiliados disfrutarán iguales derechos y oportunidades dentro de la Federación, de acuerdo con sus disposiciones generales. 3º Todos y cada uno de los ajedrecistas afiliados disfrutarán del derecho de hacerse oír cuando quieran presentar quejas contra la actuación de los dirigentes de la Federación. 4º Los ajedrecistas afiliados tendrán derecho, igualmente, a elegir y ser elegidos para los cargos dirigentes de la Federación, de acuerdo con los Estatutos pertinentes”.

Se consideró la quinta propuesta de la Delegación Zonal en relación con los títulos y campeonatos oficiales, y se acordó, por unanimidad: “a) Los campeonatos de cada país de la Zona sólo tendrán tal carácter y validez cuando sean organizados por la federación afiliada a la F.I.D.E. b) Los campeonatos inter-países o de algún continente o zona geográfica sólo tendrán el carácter y validez de tales cuando sean organizados por la Delegación de la Zona correspondiente a la F.I.D.E. o, en caso de no estar organizada ésta, por las federaciones afiliadas a la F.I.D.E. de los países comprendidos en las competencias. c) El Campeonato Mundial sólo puede ser otorgado o rescindido por la F.I.D.E., y su discusión se condicionará a los acuerdos de los congresos mundiales o al resultado de consultas oficiales de la F.I.D.E.”

Tras breve debate sobre la sexta propuesta respecto a la publicación de una Revista de Ajedrez para los dieciséis países comprendidos en la organización del Congreso acuerda posponer su consideración para una ocasión más propicia.

El Presidente Regueiro agradece la cordial acogida de sus propuestas.

Inmediatamente se lee la proposición del delegado colombiano, señor Luis Márquez, según la cual se propende a la rápida organización de las dieciséis federaciones de la Zona. El señor Regueiro informa que está trabajando en ese sentido y tiene ya conexiones con todos los países de la Zona y que espera verlas participar en un próximo congreso.

Se considera la proposición cubana que solicita la participación del gran maestro norteamericano Reuben Fine en el Campeonato Mundial de 1947. En Congreso aprecia la extraordinaria labor del maestro Fine en los últimos diez años y acuerda, por unanimidad, solicitar de la Federación Norteamericana y de la F.I.D.E. la participación de él en la disputa del título mundial de 1947.

El Presidente Regueiro da una amplia explicación de las propuestas de la F.I.D.E. de la Federación de Checoslovaquia, de la Federación Cubana y de los puntos de vista del maestro soviético Panov, en relación con la organización de los campeonatos mundiales a partir de 1949. Después de breves consideraciones el Congreso aprueba, por unanimidad, la propuesta cubana que es la siguiente: “1) La F.I.D.E. creará la categoría internacional de Gran Maestro, de acuerdo con determinados requisitos. El título será vitalicio y dará derecho al poseedor a tomar parte en los torneos eliminatorios para seleccionar el retador al campeonato mundial. 2) Los ganadores de los campeonatos individuales de las zonas de la F.I.D.E., en cuya discusión tomarán parte los campeones nacionales de las federaciones afiliadas, también podrán participar en los torneos eliminatorios para seleccionar el retador del campeón mundial de ajedrez.



El Maestro George Koltanowski, a la izquierda, sentado, y el Maestro José Víctor Requeiro, de pie, a la izquierda, con el Presidente del Comité Organizador, y el Presidente del Club Alhambra, y algunos delegados al Congreso de Ajedrez.

3) El ganador del torneo eliminatorio final será declarado por la F.I.D.E. retador oficial al Campeonato Mundial de Ajedrez y, por lo tanto será él el escojido por todos los ajedrecistas del mundo para disputar con el titular el match final por e cetro mundial".

El Congreso ratifica el Código Internacional vigente.

En Congreso queda informado por la Presidencia sobre el Fondo permanente de la F.I.D.E. y espera nuevos datos.

El Delegado dominicano, Dr. Lamarche, informa sobre el acuerdo del Congreso Técnico de los Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe, según el cual queda excluido el Ajedrez del Programa. Informa que, por no tener completos detalles, promete obtener una copia del acuerdo mencionado para entregarlo al Presidente.

El Congreso, por unanimidad, da un voto de confianza y otorga amplias facultades al Presidente Requeiro para realizar las gestiones que estime convenientes a fin de asegurar la inclusión del Ajedrez en el Programa de los Juegos Deportivos.

Agotado el temario del orden del día, y no habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidencia considera terminadas cordial y felizmente las labores de este Primer Congreso y fija la noche del domingo 22 para su clausura, oficialmente, coincidiendo con la clausura del Campeonato por Equipos de Ajedrez en los V Juegos Centro-Americanos y del Caribe.

El Presidente: José Víctor Requeiro. El Secretario: Dr. Alonso Hernández Barreto. El Secretario Interino: Angel Alvarez Costales. Delegados de la Federación Cubana: Angel Avarez y Jorge Bou Morales. Delegado de la Federación Dominicana: Dr. Rogelio Lamarche Soto. Delegado de la Federación de Puerto Rico: Héctor E. Vissepó. Delegado de la Federación de Venezuela: Héctor Estévez Jr. Delegados de la Federación de Colombia: Luis E. Márquez y Dr. Alonso Hernández Barreto.

ACTA QUINTA

(Número cuatro del Primer Congreso Ajedrecístico de la F.I.D.E. en la Zona de Centro-América y el Caribe, efectuado en Barranquilla, Colombia).

En la ciudad de Barranquilla, Colombia, a los veintidos días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, siendo las nueve de la noche, el que suscribe, José Víctor Requeiro, en su carácter de Delegado de la F.I.D.E. en la Zona de Centro-América y el Caribe, preside y abre la sesión de clausura del Primer Congreso Ajedrecístico de la F.I.D.E. en la Zona de Centro-América y el Caribe, evento que tiene lugar esta noche en el Centro de Ajedrez de Barranquilla por acuerdo de las delegaciones, a propuesta de Colombia.

En la Presidencia de Honor el maestro George Koltanowski, en la Secretaría el Dr. Alonso Hernández Barreto y en la Tesorería el Dr. Rogelio Lamarche Sotq, respondieron al pase de lista los señores Luis E. Márquez y Dr. Alonso Hernández Barreto, delegados de Colombia; Jorge Bou Morales y Angel Alvarez Costales, delegados de Cuba; Héctor E. Vissepó, delegado de Puerto Rico; Dr. Rogelio Lamarche Soto, delegado de la República Dominicana; y Héctor Estévez, Jr., delegado de Venezuela. También se encuentran presentes los ajedrecistas que participaron en el Campeonato de Ajedrez por Equipos de los V Juegos y algunos de sus familiares, así como un gran número de ajedrecistas colombianos y público, cordialmente invitados al acto.

Fueron leídas las actas del Congreso, recibiendo la aprobación de las delegaciones y de los visitantes, quienes aplaudieron los acuerdos adoptados.

La Presidencia concede la palabra al delegado colombiano Dr.

Alonso Hernández Barreto, quien, con breves palabras, excusa su ausencia de algunas de las sesiones del Congreso y se extiende para hacer algunas proposiciones a las delegaciones concurrentes.

La Presidencia sugiere a la Asamblea que, si no hay oposición, se adopten las propuestas del Dr. Alonso Hernández Barreto, o en caso contrario, se acuerde entregarlas a la Delegación de la F.I.D.E. para su consideración.

Las Delegaciones muestran su conformidad y aprueban, por unanimidad, las propuestas del delegado colombiano Dr. Hernández Barreto, que son las siguientes:

"Saludar muy cordialmente, a nombre del Congreso, al maestro Koltanowski, Director del Campeonato de Ajedrez por Equipos de los V Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe".

"Registrar, complacidamente, la manera cordial y culta como se ha llevado a cabo el Campeonato de Ajedrez de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y expresar a los ajedrecistas que los disputaron, el orgullo con que el Congreso registra tal conducta".

"El Congreso en pleno solicita la inclusión del Ajedrez en el Programa Oficial de los Juegos Deportivos de Centro-América y el Caribe, y, en caso de ser tarde para conseguirlo para los VI Juegos, autoriza al Presidente para que, en forma tenaz y constante, consiga su inclusión en el Programa Adicional de los próximos Juegos, recabando el apoyo de cada una de las federaciones de los dieciséis países de la Zona".

"El Congreso solicita del Gobierno de Cuba la edición de una serie de estampillas de correos, para conmemorar el natalicio del gran maestro cubano José Raul Capablanca. El Presidente gestionará esta iniciativa ante el Gobierno de Cuba y solicitará en tal sentido la colaboración directa de las federaciones afiliadas a la F.I.D.E., del propio organismo internacional, y de las revistas y los periódicos cubanos".

"Solicitar de los Ministerios de Educación, de cada uno de los países de la Zona, que consideren la conveniencia de promover dentro del estudiantado masculino y femenino, a partir del cuarto año de la segunda enseñanza, la práctica del ajedrez, como estudio y recreación en la forma más aconsejable a los efectos de adelantar una campaña cultural que estimule la inteligencia, la voluntad, el espíritu y el carácter del estudiante en época tan propicia".

"Comisionar al Presidente Requeiro para que solicite cotización y, previo arreglo con las federaciones afiliadas a la F.I.D.E. en esta Zona, adquiera la cantidad necesaria de distintivos e insignias ajedrecísticas para usarlas en la solapa por los miembros de los clubes y federaciones afiliadas a la F.I.D.E. en esta Zona de Centro-América y el Caribe, cuyo costo correrá por cuenta de cada uno de los miembros federados".

Una ovación subraya la aprobación unánime de las seis proposiciones del culto delegado colombiano, Dr. Alonso Hernández Barreto, y la Presidencia le expresa sus felicitaciones por tan importante contribución al éxito del Congreso y a la difusión del ajedrez en esta Zona.

Momentos después hicieron uso de la palabra las delegaciones presentes, haciendo resaltar los acuerdos del Congreso, el espíritu cordial y de cooperación que presidió las sesiones, el éxito del Campeonato de Ajedrez por Equipos de Centro-América y el Caribe, y las gestiones que harían en sus respectivos países para conseguir la realización de todas las resoluciones adoptadas.

Entre los aplausos se dió a conocer el resultado del Campeonato de Ajedrez por Equipos de Centro-América y el Caribe, en el que triunfó Cuba, seguida de Colombia, Puerto Rico, Venezuela y República Dominicana. Hablaron los capitanes de los equipos participantes en la competencia y todos coincidieron en la corrección y disciplina observada en la justa. Destacaron la brillante labor del Director, maestro George Koltanowski, y la de su asistente Luis Márquez. Reinó la más cordial camaradería en este intermedio, durante el cual el Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe, señor Rafael Gerlein, hizo entrega de los premios a los miembros de los Equipos de Cuba, Colombia y Puerto Rico.

Para finalizar, el Presidente que suscribe, proclamó al Equipo de Cuba, Campeón de Ajedrez por Equipos de Centro-América y el Caribe, y expresó:

"Esta noche me corresponde cerrar el Congreso con un discurso. No podría hacerlo. El mejor discurso y el mejor resumen de esta magnífica jornada sería la realización de las atinadas resoluciones de este Congreso. Prometiéndoles trabajar por todas ellas, clausuro, agradecido, el Primer Congreso Ajedrecístico de la Federación Internacional de Ajedrez en la Zona de Centro-América y el Caribe".

Terminada la ceremonia, fue servida una cena y, por embarcar inmediatamente después, las delegaciones de los países concurrentes al Congreso y Campeonato de Ajedrez de Centro-América y el Caribe, no fue posible obtener las firmas del acta presente que rubrica, el Delegado:

JOSE VICTOR REGUEIRO.

20. Congreso de Periodistas Deportivos



El director de publicidad de los V Juegos, señor Pedro González Salazar, con los miembros de la comisión organizadora del Congreso de Periodistas, al iniciar labores.

El Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, incluyó en el Programa Adicional la reunión del II Congreso de Periodistas Deportivos, teniendo en cuenta el antecedente del Congreso reunido en Panamá con motivo de los IV Juegos y en consideración a que la labor periodística en la orientación y fomento del deporte en los países no sólo es eficaz sino que rinde incalculables beneficios.

Las dificultades con que hubo de tropezar el Comité Organizador, además del poco tiempo disponible para realizar la vasta labor que se le había encomendado, se reflejaron también en los preparativos y en la organización del II Congreso de Periodistas Deportivos. Para tal efecto, el Comité designó una comisión que se encargara de preparar la reunión del citado Congreso y elaborar el reglamento que debía regir para sus sesiones. En la constitución de esta Comisión se procuró dar representación a los periódicos más importantes y prestigiosos y que tuvieran una sección deportiva bien orientada y respetable, ya que no era posible, como podría desearse, dar cabida en esa Comisión, a los representantes de todos los periódicos de Barranquilla. Para integrarla, el Comité designó a los señores Juan Goenaga, redactor de "El Herald" y corresponsal de "El Tiempo" de la Capital de la República; Rafael U. González, redactor deportivo de "El Nacional", estrechamente vinculado a todas las actividades deportivas de la ciudad y, además, corresponsal de "El Espectador" de Bogotá y otros diarios del interior del país; Jaime Riviera Abello, director de la página deportiva de "La Prensa"; Rafael Renowitzky, redactor deportivo de "El Herald" y deportista; Carlos Arturo Rueda, conocidísimo y bien informado cronista deportivo y locutor deportivo de varias radioemisoras dedicadas al Deporte; y Vicente Cervera, elemento vinculado a las entidades deportivas de Barranquilla. También prestó su concurso a la Comisión, el señor Luis Acosta Amarís, como sub-secretario de ella; el señor Acosta Amarís es un destacado elemento juvenil del periodismo deportivo.

Esta Comisión trabajó tesoneramente en la medida de sus fuerzas, elaboró el reglamento para el II Congreso de Periodistas Deportivos y adelantó todos los preparativos que estimó necesarios para este importante acontecimiento.

Casi todos los periodistas acreditados para asistir al Congreso, tenían a su cargo, cubrir las informaciones relacionadas con las pruebas que iban a realizarse durante los V Juegos; esta circunstancia les imponía atender privilegiadamente al cumplimiento de sus deberes informativos, que debían atender durante el día y gran parte de la noche, ya que desde las primeras horas de cada día hasta la media noche, aproximadamente, estaban realizándose las competencias, a las cuales debían concurrir para informar cumplidamente. En atención a esa circunstancia, la Comisión acordó que el Congreso celebrara una sola reunión formal, pero durante los tres días anteriores

al de la fecha señalada, que fue el 8 de diciembre, a las 9 p.m., después de la ceremonia de inauguración de los Juegos, se efectuaron reuniones preliminares para acordar los vóceros de las delegaciones periodísticas y otros pormenores.

Numerosísimos fueron los periodistas extranjeros y nacionales, oficialmente acreditados ante el Comité Organizador, en representación de los más importantes periódicos de América; pero, al II Congreso de Periodistas Deportivos, sólo concurrieron los que habían sido oficialmente acreditados para tal efecto. Para obviar el inconveniente de la falta de tiempo, en las reuniones preparatorias se revisaron las credenciales, y las delegaciones periodísticas, quedaron constituidas así:

- Colombia:** Guillermo Pérez Sarmiento, Aníbal Baena, Luis Acosta, Amarís, Ignacio Amador de la Peña, Luis B. Bradford, Luis E. Benítez, Guillermo Carbonell, Alvaro Castaño Castillo, José V. de Castro, Carlos Goenaga González, Carmen E. Goenaga, Teresa Baena, Melanio Porto Ariza, José Nieto Núñez, Elías Coll Tara, Edison G. Campbell, Guillermo Salvat, Blas Pinto Caderón, Luis A. Novoa F., Enrique Ruiz M., Oscar Martínez R., Horacio Bonfante, Joaquín E. Pino, Milton Torres, Miguel Gloria, Armando Cabrera, Juan A. Illera Palacio, Rodolfo Palacio, Humberto A. García, Guillermo Cano, Chelo de Castro Jr., Miguel Urueta C., Eduardo de Castro, Víctor Moré, Pedro A. Páez.
- Costa Rica:** Mario Ruiz Solórzano, José Francisco Aguilar, Miguel Ángel Sánchez.
- Cuba:** Moisés Canetti, Julio Fernández.
- Curazao:** Frits van Roon.
- El Salvador:** Ben Guillén.
- Guatemala:**
- México:** Gustavo de la Torre, Luis Suárez del Solar, Alejandro Aguilar Reyes, Jesús Luis Gamboa, Salvador Meza, Antonio Ortiz, Pablo Llanes.
- Panamá:** Carlos M. Pretel, Arturo Gómez de Castro, Félix Gómez, Rubén D. Morel, Arquimedes Fernández, y Honyte Manzzo.
- Puerto Rico:** Luis Rosario, Jr., María Eugenia Seín, Francisco Soto Restrepo, Juan B. Román, William Valentín Rioco, Elmo Torres Pérez.

Rep. Dominicana: Leoh León Sturla, F. Humberto Gómez O. Emil Kase Acta, Sigfrido Objío, Juan Evaristo Gautreau, Manuel Neftalí Martínez T.

Trinidad: Albert G. Alkins.

Venezuela: Alejandro Borges, Simón B. Rodríguez, Francisco Avonte, José Noguera, Gerónimo Ascanio, Rafael Ballestas, Abelardo Baidí, Vicente E. Otero.

A las 11 p.m. del 8 de diciembre de 1946, en el Salón de Actos de la Sociedad de Mejoras Públicas se reunieron todos los Delegados al Congreso bajo la presidencia provisional de la Comisión Organizadora, cuyos dignatarios eran los siguientes: Presidente, señor Juan Goenaga; Vice-presidente, señor Rafael U. González; Tesorero, señor Vicente Cervera; Vocales, señores Rafael Renowisky y Jaime Rivera Abello; Secretario, señor Carlos Arturo Rueda; y Sub-secretario, señor Luis Acosta Amaris.

El Presidente, señor Goenaga, declaró abierta la sesión preparatoria del Congreso, y como el Secretario provisional, señor Rueda, anunció que en el Orden del Día figuraba en primer término la elección de dignatarios, después de un breve receso, la Presidencia ordenó que se procediera a la votación. La Delegación de Costa Rica, por medio de su vocero, propuso que se aclamara como Presidente del Congreso al señor Juan Goenaga, proposición que fue unánimemente acogida, y, por aclamación, ocupó la Presidencia del Congreso, el señor Goenaga, quien en corta improvisación dió las gracias a todos los Delegados e hizo votos por el engrandecimiento deportivo de sus países y la prosperidad de los órganos periodísticos que representaban.

También por aclamación fueron exaltados a la primera y segunda Vice-presidencia, respectivamente, los señores Pablo Llanes, de México, y Abelardo Baidí, de Venezuela. Como Secretario y Sub-secretario, en su orden, fueron propuestos y designados los señores Enrique Ruiz M. y Carlos Arturo Rueda, de Colombia.

El Secretario dió lectura a una comunicación suscrita por el señor Presidente del Comité Organizador de los V Juegos, D. Rafael Gerlein y Villate, por la cual presentaba, a todos los Delegados, un cordial saludo y expresaba sus deseos porque las labores del II Congreso de Periodistas fueran fecundamente beneficiosas para el deporte y para el periodismo deportivo, y terminaba presentando sus sentidas excusas por no poder inaugurar personalmente las sesiones del Congreso, debido a su excesivo trabajo y a las múltiples atenciones que le correspondían en ese día, debido a la inauguración de los Juegos, y avisaba que había designado al señor Pedro González Salazar, Director de Publicidad y Propaganda del Comité Organizador y Director de la revista "Olimpia", órgano oficial del Comité, para que lo reemplazara en aquella trascendental ceremonia. Al terminar la lectura de esta comunicación, la Secretaría anunció que el señor González Salazar se encontraba presente en el recinto de las deliberaciones. La Presidencia designó una comisión que lo recibiera, y el señor González Salazar ocupó asiento en la mesa directiva; luego, con el permiso de la Presidencia, en corto e improvisado discurso, destacó la importancia de aquella reunión de periodistas y la elevada misión que correspondía llenar a los periodistas deportivos, no sólo en el desarrollo del Deporte sino en el afianzamiento y extensión de los vínculos fraternales entre los países americanos, hizo votos por el éxito de las labores del Congreso y, en nombre del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, lo declaró solemnemente instalado. Al concluir el señor González Salazar, fue aplaudido por los presentes, y seguidamente abandonó el recinto de las deliberaciones.

La deliberación en torno a las ponencias presentadas por las Delegaciones, se desarrolló en un amplio ambiente de cordialidad, y fueron aprobadas las siguientes:

"El II Congreso de Periodistas Deportivos de la Zona Centroamericana y del Caribe, reunido en la ciudad de Barranquilla, Sede de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, presenta respetuoso saludo al excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia, Dr. Mariano Ospina Pérez, y a su distinguida esposa, doña Berta Hernández de Ospina Pérez; a los señores Ministros de Educación Nacional, Trabajo, Guerra y Obras Públicas, y a los demás miembros de la Comitiva Presidencial, que con su presencia han contribuido al mayor prestigio y esplendor de las ceremonias inaugurales de los Juegos".

"El II Congreso de Periodistas Deportivos de la Zona Centroamericana y del Caribe, saluda respetuosamente a todos los jefes de los países que componen el Circuito Deportivo de Centro América y del Caribe, y formula votos porque bajo su acertado mandato se desarrolle con éxito completo el programa deportivo de sus pueblos".

"El II Congreso de Periodistas Deportivos del Circuito Centroamericano y del Caribe, se complace en hacer llevar su saludo de confraternidad a todos los órganos periodísticos del Circuito, particularmente a aquellos que han enviado sus representantes a este Congreso, e invita cordialmente a que continúen con empeño en la laudable tarea de propender al

desarrollo del deporte y de la cultura deportiva de sus países".

"El II Congreso e Periodistas Deportivos del Circuito Centroamericano y del Caribe, saluda respetuosamente al Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y le expresa sus sinceras felicitaciones por el éxito que dicho Comité ha alcanzado con la organización de los citados eventos deportivos internacionales, y aplaude la efectiva labor que el Comité ha realizado en pro del periodismo deportivo, al incluir, en el Programa Adicional de los V Juegos, la reunión de este Congreso".



La Comisión Organizadora del Congreso de Periodistas, departe con el Presidente del Comité, Dr. Gerlein y Villate

"El II Congreso de Periodistas Deportivos del Circuito Centroamericano y del Caribe, expresa su agradecimiento a la Comisión Organizadora, designada por el Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, para preparar y propiciar la reunión de este Congreso, el celo y entusiasmo desplegado por los miembros de la citada Comisión en el desempeño de sus labores".

"El II Congreso de Periodistas Deportivos, reunido en la ciudad de Barranquilla, con motivo de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe,

considerando:

- Que es deber de los periodistas deportivos contribuir al mejoramiento de las actividades deportivas en general;
- Que los Arbitros de Deportes deben tener una capacitación y entrenamiento especiales;
- Que la internacionalización de los eventos deportivos es cada día mayor y, por consiguiente, conviene provocar una corriente de intercambio y conocimiento recíprocos de parte de los Arbitros colegiados de cada país con los de los demás, a fin de que puedan desenvolverse con mayor propiedad;
- Que el funcionamiento de un Colegio Interamericano de Arbitros, mantenido por las Confederaciones de Deportes de cada nación americana vendría a ser de gran utilidad en el logro de los propósitos anteriormente expuestos.

ACUERDA:

"Dirigirse a los Organismos Superiores, directores de las actividades deportivas de cada país, a fin de que consideren la presente RECOMENDACION del Congreso de Periodistas Deportivos de Centro América y del Caribe, y traten de llevarla a la práctica a la mayor brevedad posible".

"Los Periodistas Deportivos de los países representados en los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, tomando en cuenta que la promoción de los Deportes es un medio para una mayor concordia y conocimiento recíprocos de los pueblos; que sus tareas como cronistas y comentaristas deportivos no pueden reducirse exclusivamente al país donde laboran, sino que por la misma universalidad de los deportes, abarcan los sucesos y las iniciativas de otros países; que, por tanto, debe existir una mayor inteligencia entre los cronistas deportivos de los distintos países para expedir esa labor, mediante colaboración efectiva; que para elevar su condición de informadores públicos, requiérese una mayor unificación de tendencias, de miras y de acción mancomunadas.

CONVIENEN:

Crear la Confederación de Periodistas Deportivos de Centro América y del Caribe.

Esa Confederación estará originalmente constituida por las Federaciones de Periodistas Deportivos de los países que concurren a este Congreso y por las Entidades que, actuando en países no representados aquí, quieran afiliarse a este movimiento.

Celebrar en Marzo de 1947 un nuevo Congreso, en el cual se dará oficialmente por constituida la Confederación, dándose a conocer en él los Estatutos que redactará una Comisión Relatora que será nombrada en esta fecha. (El anteproyecto será enviado a los Presidentes de las Asociaciones de Periodistas Deportivos de los países que concurren a estos eventos Deportivos de Barranquilla, para su estudio y anotación, debiendo devolver tal anteproyecto con las correspondientes enmiendas, adiciones, etc., antes del 15 de Febrero, a fin de que la Comisión Especial redacte, tomando en cuenta tales observaciones, el proyecto definitivo).

Las Federaciones Nacionales y la Confederación, se sostendrán económicamente, con el aporte personal de sus asociados y con el establecimiento, en cada país, de un centavo por pulgada de anuncio de eventos deportivos, insertos en la prensa de cada país".

La Delegación de República Dominicana, por medio de su vocero, el señor Manuel Neftalí Martínez, sometió a la consideración del Congreso la siguiente ponencia, que fue aprobada:

"La Delegación Dominicana, estimando que el Deporte es un lazo de unión fraternal entre los pueblos de América, considera que un Himno Deportivo, con letra adecuada, común a todos los países americanos, sería un vínculo más que estrecharía

las relaciones entre nuestros pueblos hermanos, propone que el II Congreso de Periodistas Deportivos recomiende a los periodistas deportivos, iniciar una campaña de propaganda en sus respectivos países, en favor de que en el programa de los VI Juegos sea incluida una ponencia en este sentido".

Como algunos de los concurrentes manifestaran las obligaciones que tenían contraídas para cubrir las informaciones de los primeros eventos deportivos, que se iniciaban a las ocho de la mañana del siguiente día, e hicieran ver lo avanzado de la hora, el Congreso entró a deliberar sobre la posibilidad de efectuar una segunda sesión, sin que se llegara a un acuerdo definitivo, por lo cual se dejó a voluntad de la Mesa Directiva hacer la correspondiente convocatoria para cuando lo permitieran las circunstancias, dentro del lapso señalado para la realización de los V Juegos.

Esta segunda sesión, que hubiera sido de incalculable provecho para los fines perseguidos por el Congreso, desgraciadamente no pudo efectuarse por haberlo impedido inconvenientes insalvables, tales como la ausencia de la mayor parte de los Delegados, con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, a sus respectivos países, y la forma continua como se desarrolló el Programa de los Juegos.

Siendo la una y treinta minutos de la madrugada del nueve de diciembre, se levantó la sesión.

Los Delegados concurren por breves momentos al Hotel del Prado, donde el Comité Organizador les brindó un vino de honor y un selecto buffet, retirándose luego a sus alojamientos, para disponer de un ligero descanso, antes de dar comienzo a sus labores informativas.



José Benqochea



Ratael V. González



Juan Goenaga



Luis Acosta Amaris



Ratael Renoroitizki

Exposición Pecuaria

Una de las ramas de la riqueza nacional a que el excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Mariano Ospina Pérez, había prestado deferente atención desde que tomó a su cargo la gestión gubernamental, para fomentarla e incrementarla, fue la industria pecuaria. Como testimonio de gratitud y para rendirle un homenaje de reconocimiento por la labor realizada con tales propósitos, se organizó una Exposición Pecuaria, que el Comité Organizador de los V Juegos, prohió y patrocinó ampliamente y que, en cierto modo, fue un acto más de los que se efectuaron con motivo de la celebración de los Juegos.

La Comisión Organizadora de la Exposición estaba compuesta por los señores Manuel G. Insignares, Arturo Viera Uribe, Manuel Modesto Cerra, Adolfo Held Soto y Felipe S. Rosado, quienes no escatimaron esfuerzos para que culminara con el más completo éxito. La Cooperativa de Productores de Leche del Atlántico, ayudó considerablemente en el desarrollo de sus labores a la Comisión, y en pabellones dispuestos en un extenso predio adyacente a la magnífica Planta de Pasteurización de dicha Cooperativa, fueron alojados los animales que se expusieron, en número de ciento sesenta, entre bestias caballares y reses bovinas.

El excelentísimo señor Presidente Ospina Pérez, en unión de la Primera Dama, doña Berta Hernández de Ospina Pérez, inauguró solemnemente la Exposición, a las 12 del día 8 de diciembre de 1946. El discurso de saludo del Primer Mandatario, fue pronunciado por el señor Presidente de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Atlántico, don Ismael J. Insignares, al cual correspondió el excelentísimo Presidente Ospina Pérez con breves palabras, con las que destacó la importancia de la industria ganadera en la riqueza de Colombia y la necesidad de fomentarla en todos sus ramos, y terminó haciendo votos fervientes por el progreso de dicha industria en el Departamento del Atlántico.

El Jurado Calificador otorgó los premios correspondientes, los cuales habían sido donados para tal efecto por el Comité Organizador de los V Juegos, que los había pedido a una importante firma comercial suiza.

Después de esta ceremonia, el excelentísimo señor Presidente y la señora de Ospina Pérez fueron obsequiados en las oficinas de la Cooperativa de Productores de Leche, con una copa de champagne, cuyo ofrecimiento hizo, en nombre de esa entidad, el señor Dr. Edgardo Manotas Wilches.



Capitulos de Historia



El Representante por Barranquilla al Congreso Nacional, Dr. Alvaro Pérez Vines, escucha del Presidente del Comité, Dr. Gerlein y Villate, exponerle la difícil situación fiscal.

de los Juegos, el mayor número de deportes incluidos, el aumento de los participantes y de los países concurrentes, impusieron la necesidad de construir obras en que antes no se había pensado, para la que resultaban escasos los recursos fiscales disponibles, que se habían aumentado a \$700.000.00 con la contribución de \$280 mil del Municipio de Barranquilla.

El Comité Organizador emprendió una campaña pública para obtener de las entidades oficiales los fondos necesarios para financiar los Juegos. Sus esfuerzos se perdieron en la incomprensión o en la indiferencia general, pues el Gobierno y las entidades públicas se ocupaban urgentemente de conjurar la crisis económica de post-guerra y sus con-

secuencias sociales, mientras la opinión pública sólo atendía a sus urgentes necesidades. Considerando que aquellas dificultades eran insalvables; que resultarían vanos sus esfuerzos, y que habían cumplido patrióticamente su deber hasta allí en medio de duras circunstancias, los miembros colombianos renunciaron colectivamente cuando faltaba poco tiempo para la fecha señalada para realizar los Juegos.

El Comité oyó los conceptos de competentes ingenieros sobre las obras necesarias, a saber: ampliación de las gradearias del Estadio Municipal, construcción de pistas para competencias atléticas y anidadas para comodidad de los atletas; ampliación de la capacidad y mejoramiento de la pista del Estadio de Basket Ball; construcción de gradearias, vestuarios, habitaciones para deportistas, baños, servicios sanitarios y dotación de equipo de sonido en la Piscina Olímpica; acondicionamiento y capacitación de los pabellones, dependencias y campos de juego y entrenamiento de la Escuela Normal para Villa Olímpica; construcción del Estadio de Base Ball y del Polígono de Tiro, obras todas que se pusieron en inmediata ejecución. Se emprendió también la organización de las dependencias administrativas del Comité, para lo cual se designó Director General de la O-

versas encaminadas al éxito de los Juegos; en él encontraron los funcionarios y miembros de las delegaciones deportivas un colaborador eficaz y entusiasta, que les sirvió en la solución de sus problemas y dificultades para hacerle su permanencia en Colombia grata e inolvidable.

El Prof. Manuel Usano Martín, con sus grandes cualidades organizativas y sus profundos y extensos conocimientos, superó todo lo que parecía insalvable en la vasta y compleja organización técnica de las competencias deportivas. Voluntad de triunfar alentada por una fe exaltada, recta contextura espiritual rico acervo de conocimientos y experiencia, resistencia física insuperable, entusiasmo fervoroso y ecuanimidad inalterable, fueron algunas de las cualidades que, con un gran sentido de la responsabilidad, asistieron al Prof. Usano Martín para lograr el rotundo éxito, que fue aclamado unánimemente por los Jefes de las Delegaciones y los competidores, sin distinciones ni reticencias.

La inversión de las contribuciones nacionales fue fiscalizada por la Contraloría General de la República, cuyo titular el doctor Alfonso Palacio Rudas, dió toda clase de facilidades al Comité con la creación de la Auditoría Fiscal de los V Juegos, que desempeñó Don Luis Pérez Ch., quien tuvo como Secretario al Señor Eduardo A. Cure. La colaboración del señor Pérez Ch. fue invaluable y siempre acompañó al Comité en sus momentos difíciles y más que como un agente supervisor y fiscalizador se comportó como uno más de sus miembros.

— VI —

Mientras se realizaban esas labores, el país asistía al trascendental cambio de los partidos políticos en el Gobierno, mientras asumía el mando supremo el Excelentísimo señor doctor Mariano Ospina Pérez, miembro prominente del partido conservador colombiano. El nuevo Presidente designó



Don Miguel Orozco, jefe del departamento de presupuestos del Ministerio de Hacienda.

ficina a don Rafael Blanco Jiménez. Asimismo el Comité atendió proveer todo lo necesario para el cómodo alojamiento de las delegaciones visitantes y los implementos deportivos para las competencias.

Al frente de la Dirección General de la Oficina, don Rafael Blanco Jiménez, exhibió grandes capacidades administrativas y asombroso dinamismo; se multiplicó para dirigir y vigilar personalmente todas las labores del complejo personal subalterno, y aún tomó a su cargo la solución de problemas fiscales y gestiones di-



Dr. Alfonso Palacio Rudas, Contralor General de la República.



Dr. Francisco de Paula Pérez, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

secuencias sociales, mientras la opinión pública sólo atendía a sus urgentes necesidades.

Considerando que aquellas dificultades eran insalvables; que resultarían vanos sus esfuerzos, y que habían cumplido patrióticamente su deber hasta allí en medio de duras circunstancias, los miembros colombianos renunciaron colectivamente cuando faltaba poco tiempo para la fecha señalada para realizar los Juegos.

— V —

El Comité Olímpico Colombiano aceptó la dimisión presentada y por Resolución N° 2 del 2 de agosto de 1946, reemplazó a los dimitentes con los señores Alberto Pumarejo, Gobernador del Departamento del Atlántico; General Hernando Mora Anqueyra, Comandante de la 2ª Brigada del Ejército; Rafael Gerlein y Villate, Carlos García Solano y Julio Tovar Quintana, quienes se reunieron en Barranquilla con los Delegados del Comité Olímpico Colombiano, señores Humberto Chica Pinzón, Presi-

\$ 2.000.00, respectivamente, y así con la cantidad inicial de \$ 420.000.00 acometió la vasta labor que se confiaba a sus capacidades y esfuerzos.

Solamente contaba entonces Barranquilla con el Estadio Municipal, sin condiciones adecuadas para los juegos que se iban a realizar; de modo que precisaba la construcción de lugares adecuados para todas las competencias, y vigorosamente acometió el Comité esas obras. Con el concurso de los ingenieros Cornelissen & Salcedo, se levantaron los planos de la Piscina Olímpica y se inició esta importante obra. La Dirección Nacional de Educación del Atlántico, regentada por el Dr. Carlos de la Espriella Palacio, llevó a término el Estadio de Basket Ball, bajo la orientación del Comité Organizador.

— III —

La Guerra Mundial aplazó la realización de los V Juegos, indefinidamente, y obligó al receso de sus actividades al Comité Organizador, cuya voluntad no se arredró ante tan fuerte obstáculo, a pesar del cual se reunió en Barranquilla, del 9 al 16 de Febrero de 1941, el III Congreso Técnico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, de resultados fecundos para el desarrollo futuro de los Juegos.

— IV —

Restablecida la paz mundial, se pensó en realizar los aplazados Juegos, y para acordarlo relacionado con ellos, se reunió en la ciudad-sede del 2 al 6 de Febrero de 1946, el Congreso Técnico Extraordinario, que adoptó acuerdos definitivos para los V Juegos.

La extensión del programa

En las sesiones de la Junta General de Delegados, efectuada en Panamá, en febrero de 1938, durante los IV Juegos, la Delegación de Colombia, formada por los señores Eduardo Leongómez, Julio Gerlein Comelín, Antonio César Gaitán y Abrahám Mora se esforzó por obtener la Sede de los V Juegos para nuestro país; pero estos esfuerzos no tuvieron feliz resultado inmediato, pues fue designado país sede Costa Rica, con la suplencia de Colombia, pero la renuncia de aquélla colocó a ésta, posteriormente, en primer término, y de esta manera, Barranquilla, la más deportiva ciudad de Colombia, vino a ser la Sede de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

— II —

Los miembros colombianos del Comité Organizador de los V Juegos designados por el Comité Olímpico Colombiano, con los miembros extranjeros de dicho Comité elegidos por la Junta General de Delegados de Panamá, quedaron constituidos así: Presidente, Sr. Carlos Martínez Aparicio; 1er. Vicepresidente, Sr. Julio Gerlein Comelín; 2º Vicepresidente, Sr. José Antonio Emiliani Vélez; Tesorero, Sr. Gonzalo Conde Galofre; Vocales, Srs. R. Arturo Bustamante, Lic. Manuel Roy y Prof. Manuel Martínez Ceballos; y Secretario, Sr. Luis Carlos Baena. Fue designado Director General de la Oficina del Comité el Sr. Rafael Fernández Díaz.

Con patriotismo y entusiasmo desarrolló sus labores el Comité Organizador que obtuvo sendas contribuciones económicas de la Nación y del Departamento del Atlántico, por valor de \$ 220.000.00 y

en reemplazo del doctor Pumarejo como Gobernador del Atlántico al doctor José M. Blanco Núñez, cuyas ocupaciones se acrecentaron por las circunstancias originales en el cambio político del régimen administrativo, impidiéndole ocupar activamente su puesto en el Comité Organizador, como su antecesor, por lo cual fue designado Presidente Honorario de la corporación y debido a ese cambio, el Comité quedó definitivamente compuesto así: Presidente Honorario doctor José M. Blanco Núñez, Gobernador del Departamento; Presidente, Don Rafael Gerlein y Villate; Vicepresidente, Coronel Hernando Mora Anqueyra; Tesorero, Don Carlos García Solano; y Secretario, doctor Julio Tovar Quintana.

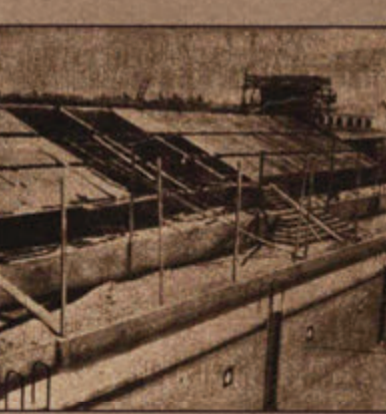
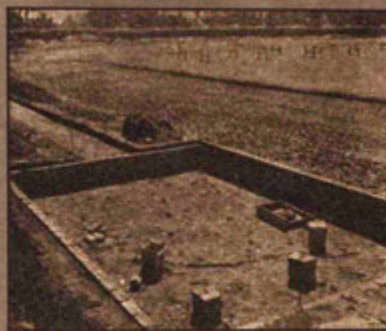
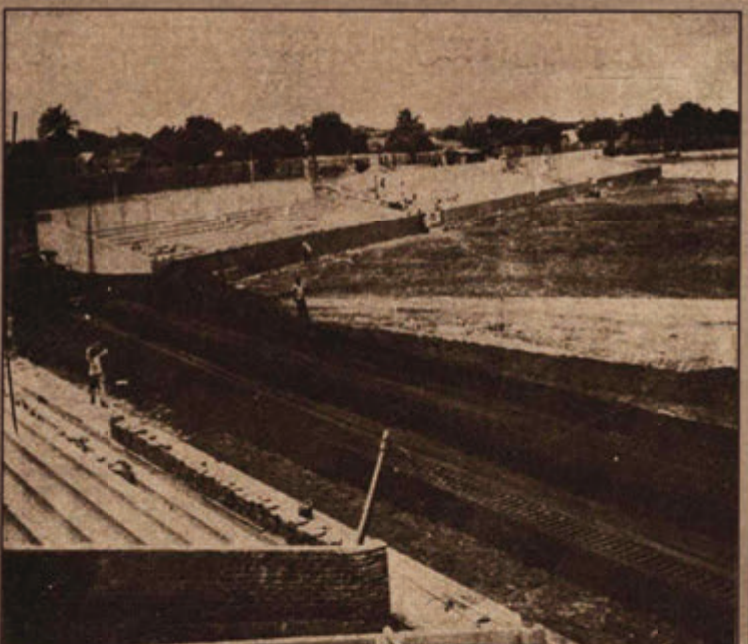
Además, el Comité contó siempre con la colaboración, el apoyo y las simpatías de todas las personas y entidades a quienes hubo de dirigirse; pero merecen destacarse la colaboración prestada por los señores Eduardo Silva Illera y Roberto Jimeno Collante, como asistentes del Presidente del Comité. Capacitado por sus conocimientos y adiestrado por su experiencia, el señor Silva Illera fue un consejero sagaz, oportuno e irremplazable; la cultura personal del señor Jimeno Collante, su don de gentes y simpatía, fueron notablemente provechosos al Comité para el mantenimiento amistoso y cordial de sus relaciones.

Consolidada la composición interna del Comité, efectuó una detenida revisión fiscal que manifestó un cuantioso déficit presupuestal: los disponibles del Comité ascendían a \$700 mil y los gastos presupuestados a \$ 1.330.000.00, con una diferencia en contra de \$ 630.000.00.

VII

Ni las magnas proporciones de déficit presupuestal ni la casi imposibilidad de cubrirlo arredraron al Comité; ni a contratistas de obras ni a proveedores se ocultó la situación y, como agradecido reconocimiento a ellos, debe consignarse que ni obras ni suministros se paralizaron ni redujeron.

Respaldo con la confianza unánime de sus compañeros del Comité, el Presidente Gerlein y Villate, acompañado del Coronel Mora Anqueyra, se trasladó a Bogotá y en rápida y fecunda gestión, obtuvo el respaldo financiero del Congreso Nacional y el apoyo fervoroso del Gobierno con la expedición de \$500.000.00 del Erario y su inmediata entrega. Para el logro del éxito colaboraron eficazmente los congresistas atlantiquenses doctor Alberto Pumarejo, senador de la República, y doctor Alvaro Pérez Vives, representante al Congreso; también el doctor Francisco de Paula Pérez, Ministro de Hacienda y Crédito Público; D. Miguel Orozco, Jefe del Departamento de Presupuesto de ese Ministerio; y el



Contralor de la República, doctor Alfonso Palacio Rudas.

El logro realizado por el Presidente Gerlein y Villate repercutió favorablemente en la opinión pública, que comprendió la importancia y trascendencia de los Juegos, y la empresa fue felizmente recogida en una caricatura del Maestro Serrano, que el país aplaudió.

Como muestra de la colaboración privada, es de registrarse el préstamo espontáneo de una importante cantidad de dinero ofrecido al Comité por el Club de Leones de Barranquilla, por medio del Dr. Julio Marengo Romero, su Presidente; y la rápida suscripción de las Libranzas que representaron el aporte departamental, de las que entidades bancarias, industriales y comerciales suscribieron fuertes sumas, por la gestión de D. Enrique A. de la Rosa y don Julio Mario Santodomingo, destacados hombres de negocios, cuyas firmas tomaron los mayores valores en Libranzas.

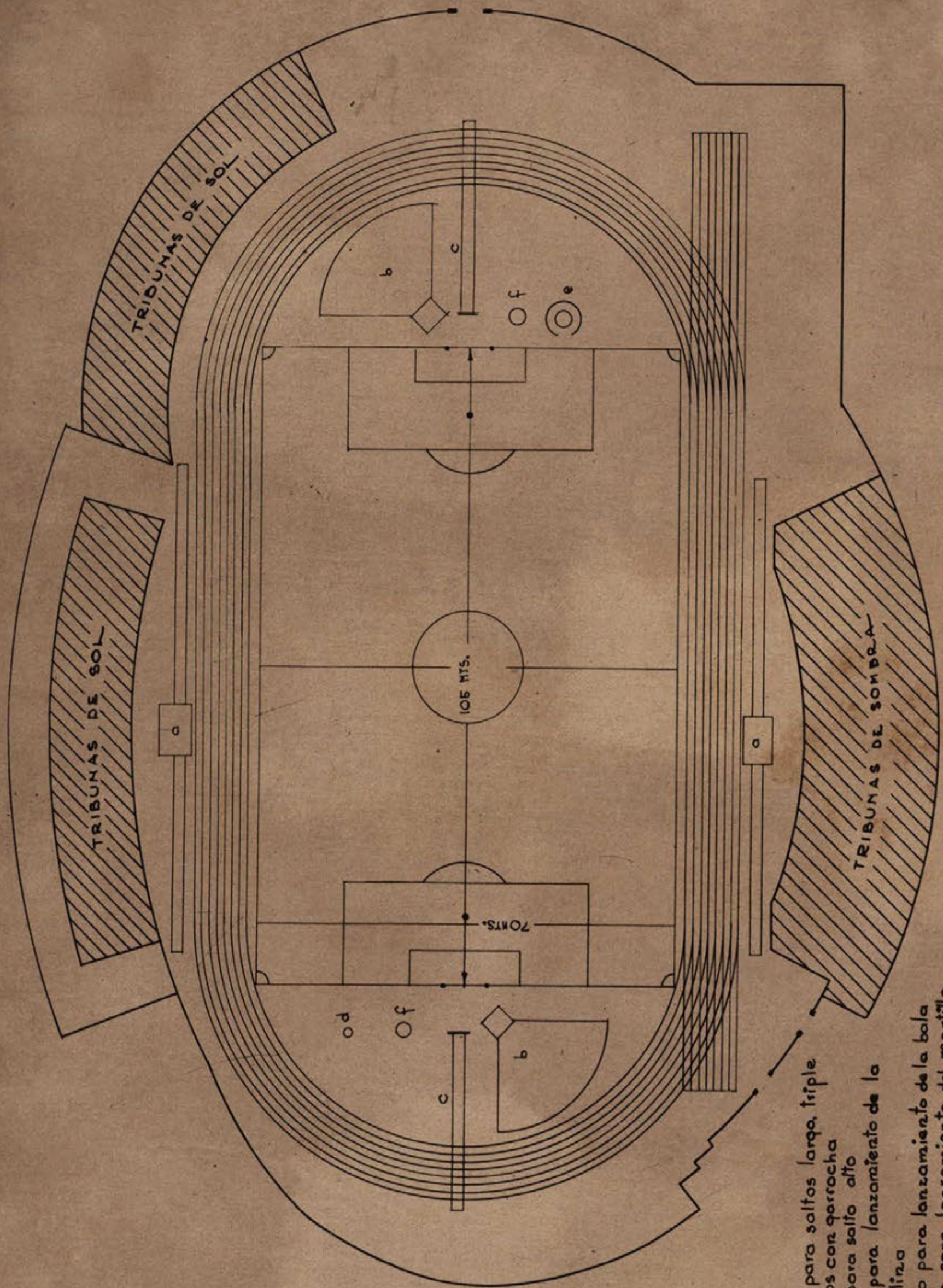
Se completa esta historia de las finanzas, con la gestión que, ya en pleno desarrollo de los Juegos, adelantó el Presidente Gerlein y Villate ante el Honorable Concejo Municipal de la ciudad, el 10 de diciembre, que culminó con una nueva contribución municipal de \$ 100.000.00, pagados inmediatamente por las Empresas Públicas Municipales.

— VIII —

Como se dijo, había que acondicionar los estadios existentes y la Piscina Olímpica y construir los faltantes lugares para las competencias; y además, preparar adecuadamente los alojamientos. En la síntesis que adelante se expone de las obras realizadas se apreciará la magnitud de la empresa. Para realizarla el Comité Organizador dispuso del venturoso lapso de cuatro meses pues inició sus labores el 1º de agosto y los Juegos se inauguraron el 8 de diciembre, durante el cual se agotaron esfuerzos y se derrochó entusiasmo fervoroso. La realización de la gigantesca tarea en tal corto tiempo fue encomiada por el Delegado venezolano Dr. Julio Bustamante, durante la Asamblea General de Delegados, diciendo que si se hubiera tratado de una competencia ciclista contra reloj, el Comité Organizador hubiera obtenido el campeonato.

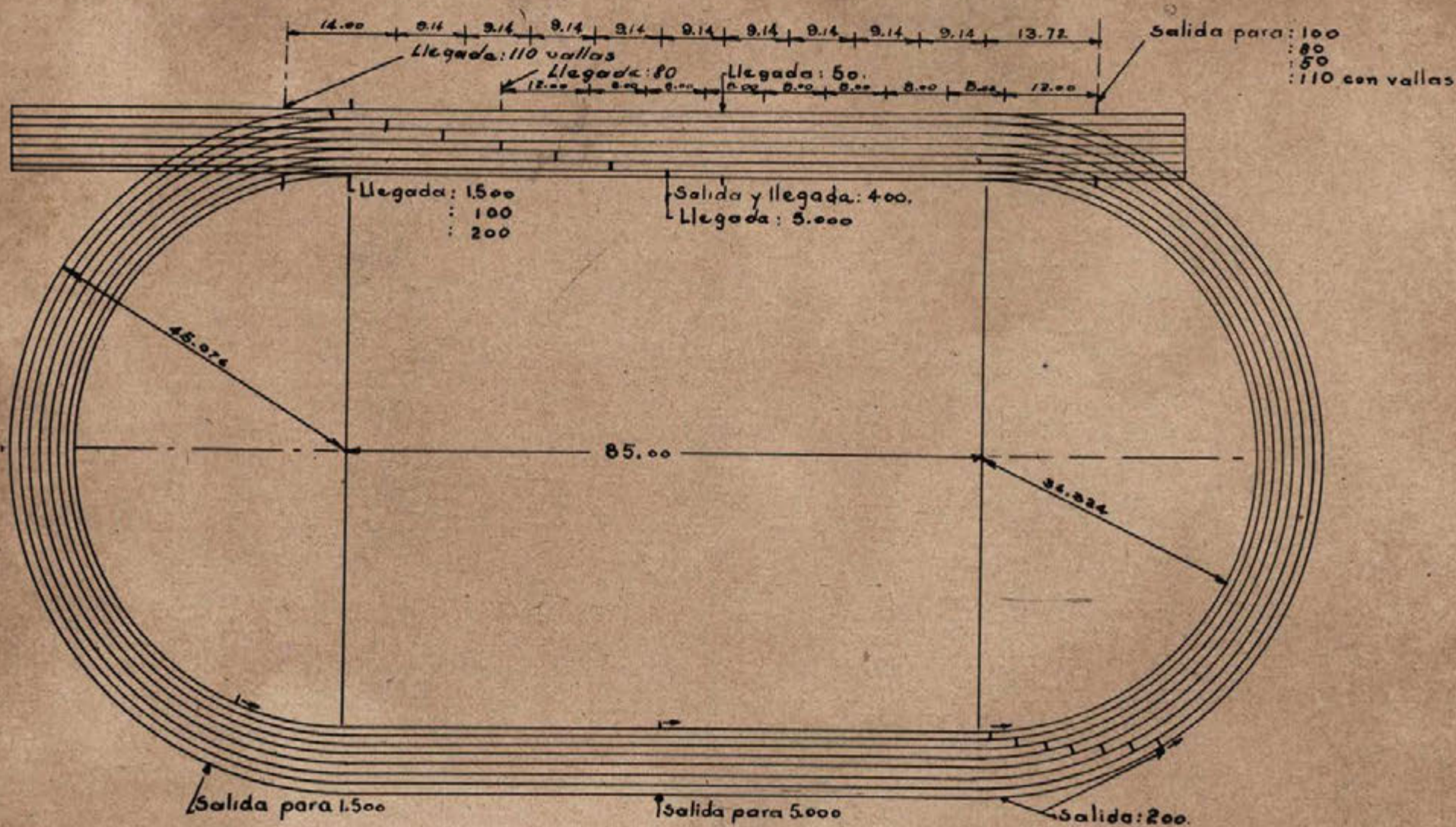
— IX —

Estadio Municipal. Se le construyeron nuevas y cómodas galerías, que aumentaron su capacidad para espectadores, magníficas pistas de carreras y para competencias atléticas (pista y campo) se le dotó de alumbrado eléctrico para juegos nocturnos, equipo de sonido, máquinas eléctricas para expender boletos, jaulas de malla para lanzamiento del Martillo, y los más modernos elementos. Las construcciones

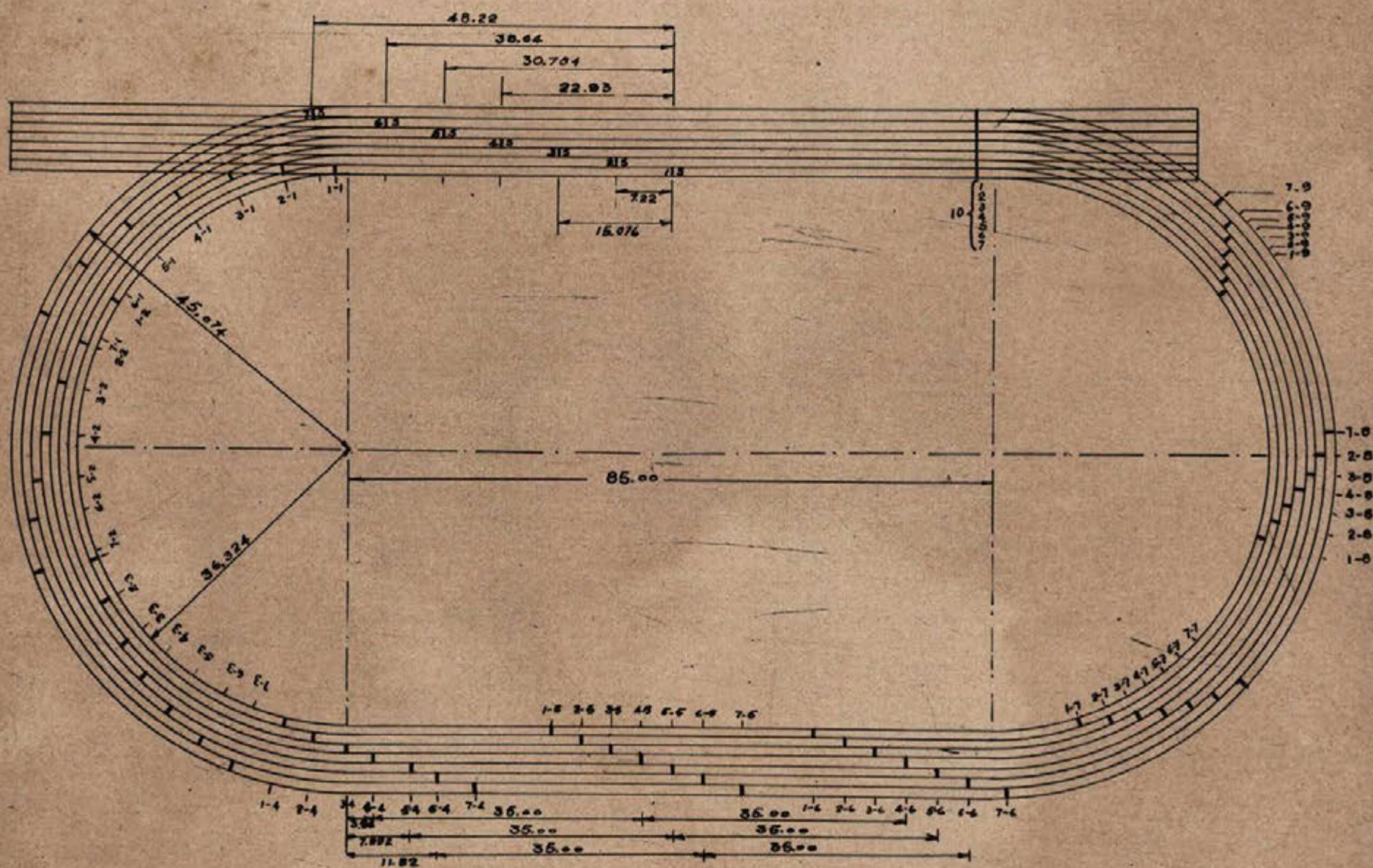


- a-Fosos para saltos largo, triple y saltos con garrocha
- b-Pistas para salto alto
- c-Carril para lanzamiento de la jabalina
- d-Circulo para lanzamiento de la bola
- e-Circulo para lanzamiento del martillo
- f-Circulo para lanzamiento del disco

ESTADIO PARA FOOT-BALL Y ATLETISMO
PLANTA



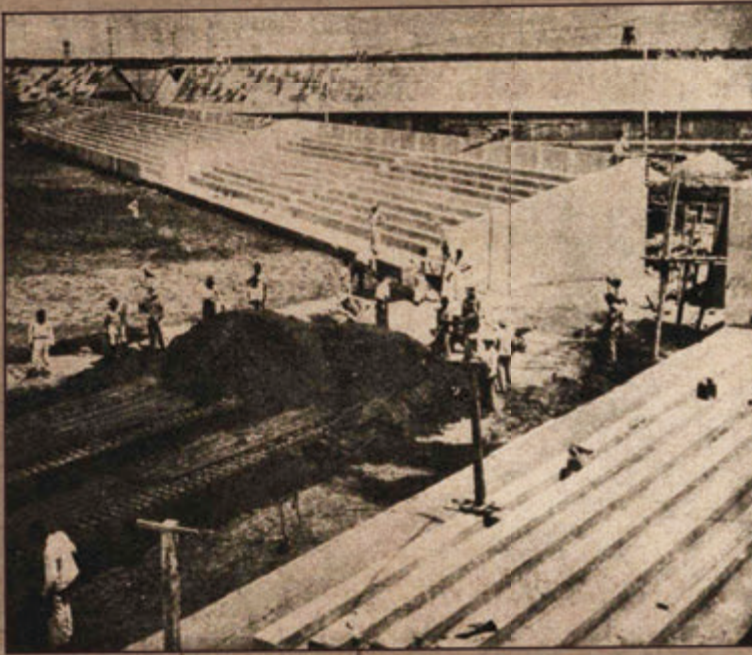
MARCAS PARA CARRERAS DE 50-80-100-110-200-400-1500 Y 5.000 METROS.



MARCAS PARA LAS CARRERAS DE 400 MTS. CON VALLAS



Vista aérea del sector



e instalaciones eléctricas y de sonido, estuvieron a cargo de los Ingenieros Sánchez & Vanezas Limitada; Compañía de Ingeniería Eléctrica Limitada; e Internacional General Eléctric. S. A. El costo de las obras e innovaciones fue de \$ 154.143.60 m.l.

Estadio de Basket Ball. Se le aumentó también la capacidad para espectadores, ampliando sus graderías, se mejoraron los servicios internos para deportistas, se construyeron anexidades necesarias y se le dotó de un magnífico servicio de alumbrado eléctrico para juegos nocturnos, y además se acondicionó su pista a las exigencias olímpicas. Realizó la instalación eléctrica la Compañía de Energía Eléctrica, Ltda. y las construcciones el señor Eduardo Maldonado bajo dirección del Comité Organizador. El costo de lo realizado fue de \$ 7.911.72 m.l.

Estadio de Base Ball. Esta magnífica obra, cuya construcción y entrega para los Juegos, provista de enramado y trazado el campo de juego, constituyó un verdadero récord de rapidez se inició el 23 de agosto de 1946 y 105 días más tarde se jugaba allí el primer partido de las competencias internacionales. Fue realizado por la Compañía Constructora de la Costa, Ltda., cuyos socios señores Efraín Pereira, Carlos Guillermo Vargas y Alfredo Spencer, se hicieron acreedores a la admiración general por la admirable técnica demostrada y la solidez, que demuestra el que sus graderías con capacidad para 12.000 espectadores cómodamente sentados, llegaron a soportar durante algunos partidos, el peso de más de 20.000 espectadores. El área del campo de juego es de 18.000 metros cuadrados; el de sus 6 tribunas, 3.670 metros cuadrados, con un total de 22.381 metros cuadrados ocupados por toda la obra. Posee servicio de alcantarillado, de acueducto para regadío, sistema de alumbrado eléctrico y magnífico equipo de sonido suministrado por la casa J. Glottmann, S. A. de la marca R.C.A. Víctor.

Piscina Olímpica. Esta obra fue construida por el primitivo Comité Organizador, que confió los planos y las obras a la firma Cornelissen & Solzedo, que tuvo en cuenta los planos de la famosa piscina usada en las Olimpiadas Mundiales de Berlín, como orientación. El actual Comité la mejoró notablemente desde el punto de vista

material y técnico, arreglando adecuadamente el fondo de la pileta, reforzando sus muros, arreglando la torre de clavados, dotándola de malla protectora, servicio eficiente de iluminación eléctrica, excelente equipo de sonido, y construyéndole una gran gradería y tribuna de palcos con capacidad para 1.500 espectadores sentados cómodamente, cuartos tocadores para damas con todos los elementos necesarios y modernos, cuartos para desvestirse para masajes etc. Las mejoras y nuevas construcciones las realizó el Ina. Rafael Castañeda Sales; las instalaciones eléctricas con líneas subterráneas de alimentación la Compañía de Energía Eléctrica Ltda. y el equipo de sonido fue suministrado por J. Glottmann S. A. Estas realizaciones costaron \$ 102.450.47 m.l.

Polígono de Tiro. Está considerado este polígono, como el mejor de Colombia y uno de los primeros en Centro y Sur América por sus excepcionales condiciones y sus rigurosas especificaciones para concursos olímpicos. Consta de una pista de 600 metros de largo por 50 metros de ancho; un Espaldón artificial de 70 metros de longitud, 11 metros de altura y 30 metros de espesor; 3 fosos de 50 metros de largo cada uno, 2 metros de anchura y 2 metros de altura, con muros de ladrillos revestidos de cemento; y un Stand de madera, cubierto con zinc. Su realización se encomendó a la Compañía Panamericana de Construcciones, y la rapidez con que fue efectuada, se debió a la comprensión de los directores de la empresa constructora Ings. Alberto Jaramillo Sánchez y H. Preston. También se construyó un polígono para Tiro de Skeet, provisto de casillas para las máquinas lanzadoras de discos, techado para jueces y competidores, etc. En la construcción del Polígono de Tiro, se invirtieron \$ 39.289.21 m.l. y las obras estuvieron supervisadas por el Vicepresidente del Comité, Coronel Hernando Mora Angueyra.

Centro Popular de Cultura Física. El edificio y las dependencias de este Centro, reciben mejoras necesarias para acondicionarlo convenientemente; se le construyó una gradería de madera con capacidad para 800 espectadores en sus canchas de basket ball, utilizadas también para las competencias de Vollev Ball, Gimnástica y Levantamiento de Pesos; también se acondiciona-

ron sus salas principales como Salas de Esgrima; se le dotó de excelente alumbrado eléctrico; hoy este Centro Popular de Cultura Física es único en el país, por sus dotaciones.

Frontón para Frontenis. Ante la dificultad de construir un Frontón, el Comité acentó a la Unión Española el gentil ofrecimiento de su pista de Pelota Vasca y con la colaboración de D. Benigno Armesio, Presidente de aquel centro social y D. José Sagarra, organizador de las competencias, como directores de las obras de acondicionamiento, se construyó un muro de rebote, todo de cemento armado, de 32 metros de largo, 8.50 metros de alto, y 9 metros de anchura. La transformación se hizo con un costo de \$ 1.599.60.

Canchas de Lawn Tennis. En la imposibilidad material de construir canchas en el corto tiempo disponible, el Comité aceptó la generosa oferta de la Compañía del Hotel del Prado, S. A. y del Country Club de Barranquilla, que pusieron a su disposición sus canchas de Lawn Tennis, que fueron debidamente arregladas, así como los sitios para los espectadores, y convenientemente dotadas, bajo la dirección de los directores de las competencias, señores Edgardo Salas y E. E. Sours, que se destacaron en la realización de su cometido. El costo de las mejoras fue de \$ 3.796.72.

Escuela de Bellas Artes. El edificio de esta Escuela recibió importantes refacciones que contribuyeron a embellecerlo más, mejorándolo para que allí se realizaran el Concurso de Bellas Artes, parte del Programa Adicional de los V Juegos, la Exposición del Salón de Artistas Colombianos y la Asamblea General de Delegados del Circuito Deportivo Centroamericano y del Caribe. Bajo la supervigilancia del organizador del Concurso de Bellas Artes, Prof. Julio Enrique Blanco, efectuó los trabajos necesarios el señor Guillermo Verquechea, invirtiéndose en ello \$ 8.000.00 m.l.

— X —

Para el alojamiento de las delegaciones deportivas participantes se acondicionaron convenientemente la Escuela Normal del Litoral Atlántico, vasto y hermoso conjunto de pabellones de estudios, convertidos en alojamientos para los deportistas con el nombre

de "Villa Olímpica"; el Colegio de Barranquilla majestuoso edificio de dos plantas con amplias aulas y salones, extensos patios y espaciosos corredores llenos de luz y aire; el Colegio de Barranquilla para Señoritas, de conjunto arquitectónico alegre, bien ventilado y alumbrado; la Escuela Anexa al Colegio de Barranquilla para Señoritas, antigua y cómoda construcción residencial; el Colegio Salesiano de San Roque, de conveniente distribución para alojamiento y dotado de grandes comodidades; y los edificios de los Grupos Escolares "Policarpa Salavarrieta", "Martina de la Rosa de Blanco" y "Julio Montes", de bella estampa de arquitectura española andaluza. En estas edificaciones, que fueron refaccionadas, ampliadas y convenientemente dotadas de toda clase de servicios propios para la finalidad a que se les destinó, se alojaron las delegaciones masculinas de los países concurrentes.

— XI —

Las delegaciones femeninas recibieron alojamiento en el Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, Colegio del Prado, Gimnasio Barranquilla, Colegio "Gabriela Mistral" y Colegio Americano para Señoritas; los tres primeros reanentados por virtuosas religiosas, y los restantes regidos por no

menos virtuosas y competentes instituciones. Los edificios de estos colegios son de moderna construcción y están dotados de todos los adelantos y comodidades que pudiera pedir el gusto más exigente.

La premura de los preparativos dió origen a naturales deficiencias en tan vasta y compleja organización que fueron remediadas en cuanto se conocieron, y el Comité contó siempre con la comprensión de dirigentes y miembros de las delegaciones, que supieron hacerse cargo de la situación mostrándose benévolos en sus reclamaciones, dispuestos a amoldamiento y prontos en aceptar las disculpas.

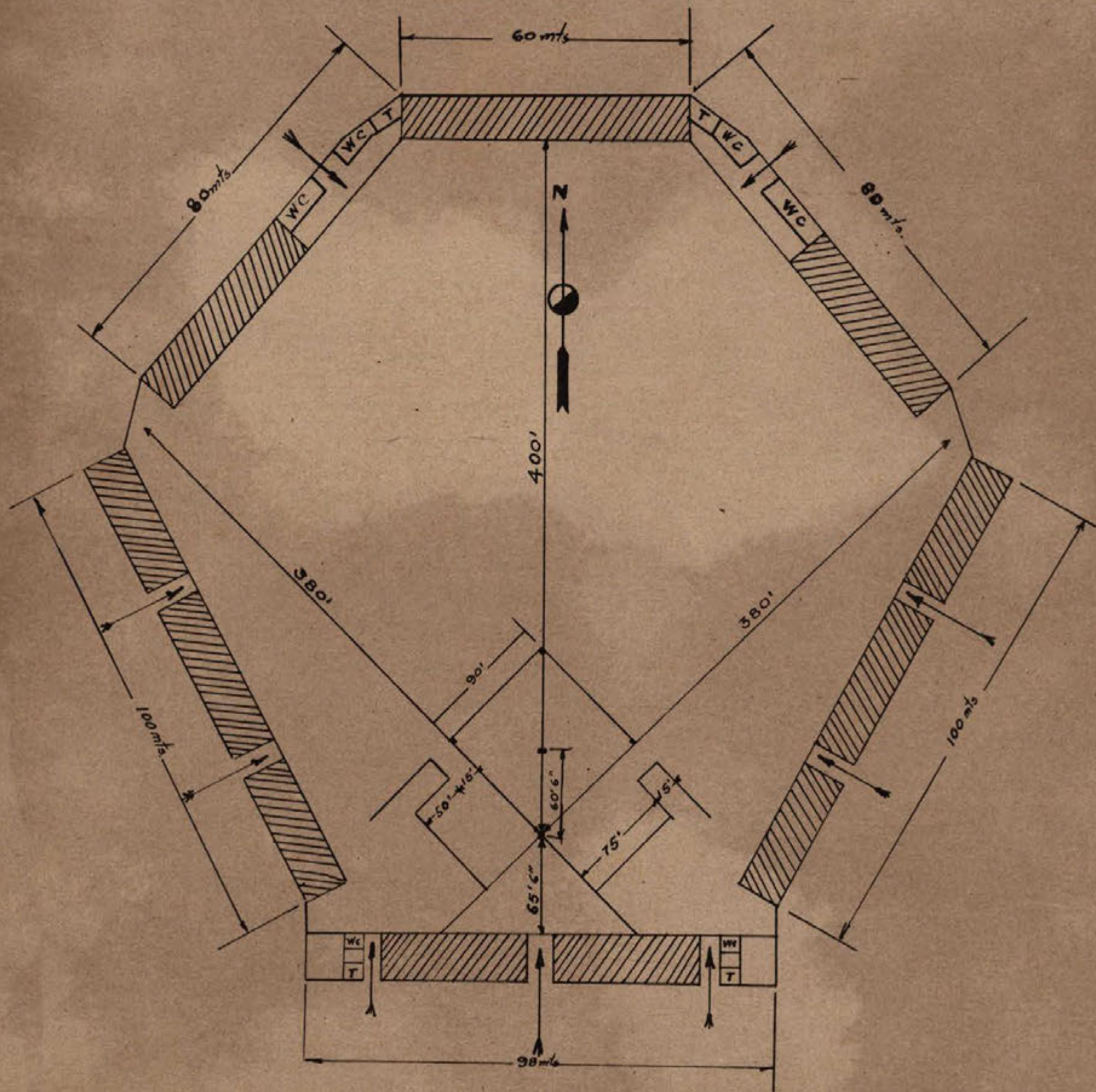
Los alojamientos, además de ser frescos y sanos, estuvieron situados en forma tal que las delegaciones tuvieron fácil acceso a todos los lugares de la ciudad, particularmente a los estadios y sitios de las competencias y de entrenamiento. También el Comité tomó medidas para la seguridad y tranquilidad de los atletas y participantes, a fin de que pudieran llevar cómodamente el género de vida conveniente a sus actividades.

— XII —

La alimentación de las delegaciones ocasionó serias dificultades al Comité Organizador; sin tiempo para hacer con

sultas y llegar a acuerdos al respecto con los países participantes, por la precipitud con que hubo que obrar, el Comité buscó la cooperación de con trotistas para suministrar la alimentación, cuya poca escrupulosidad originó reclamaciones, que el Comité atendió y resolvió favorablemente para los reclamantes en todos los casos. Es aconsejable, para el futuro, que las delegaciones departivas incluyan personal propio para su cocina, a fin de que su alimentación consulte sus habituales costumbres y gustos.

Para atender lo relativo a la alimentación de las delegaciones, el Comité designó una co



ESTADIO DE BASE-BALL
PLANTA

misión compuesta por las siguientes damas y caballeros: señoras Lucía G. de Dugand y María Pérez de Polo; señoritas Victoria Clemow, Maqola Sojo, María Guerrero Mendoza, Rosa Belén Aycardi y Ana Belisa Zabarain; y señores Zarcas García, José Martín Llinás P., José L. Alandete y Armando Zabarain B.

— XIII —

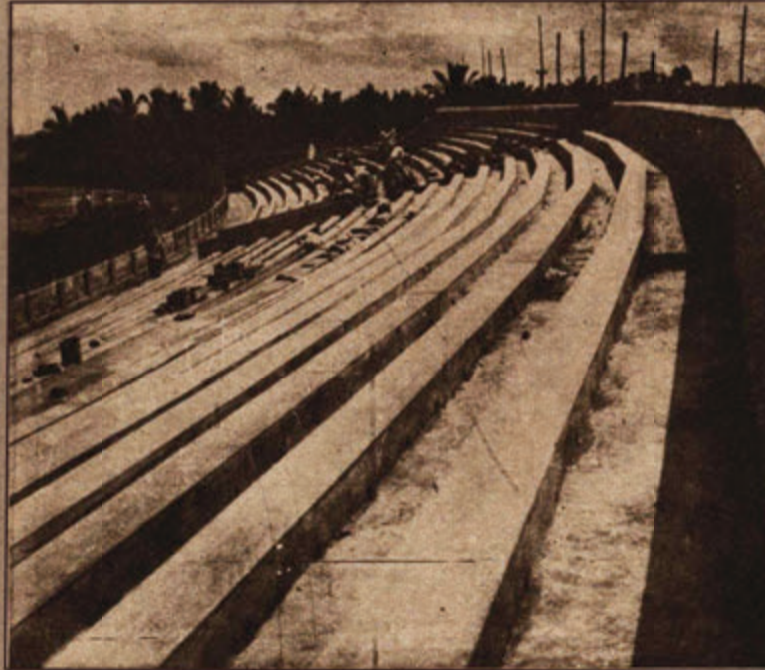
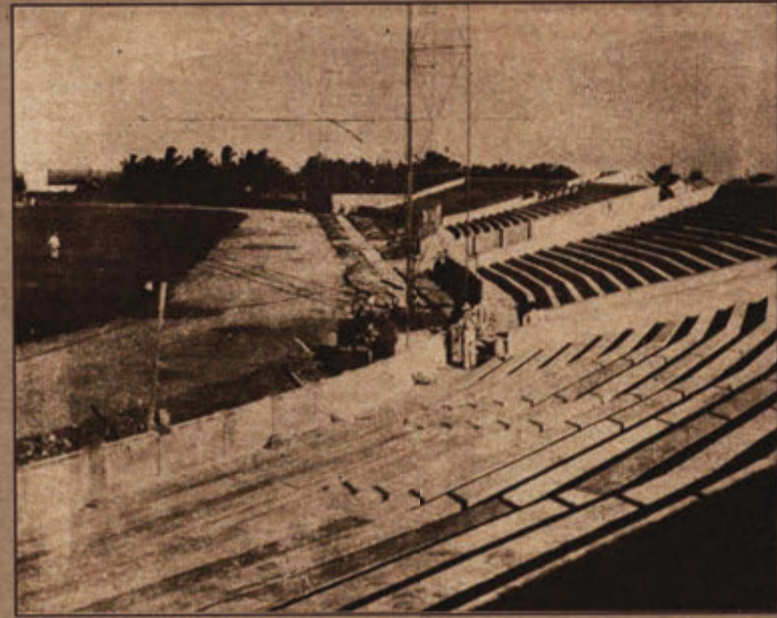
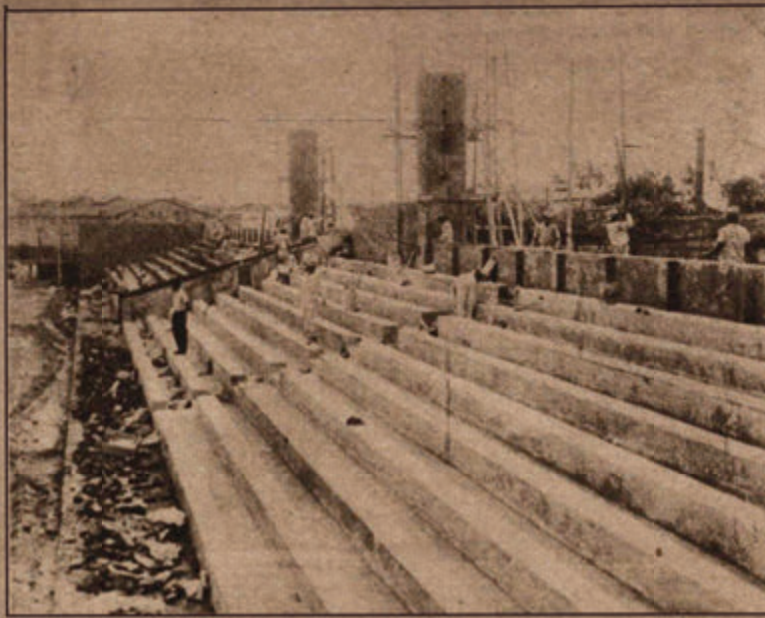
Bajo la inteligente dirección del Dr. Rafael García Solano, funcionó la Comisión de Servicios Médicos, de Enfermería y Dentales, integrada por especialistas en diversas ramas, así: Médicos, doctores Abel Blanco Jiménez, Aquileo Hernández Barreto, Eduardo Putnam Tanco, Rafael H. Julio S., Julio S. Marte, Luis E. Cerra, Nicolás Güete Sevilla, Enrique Rodríguez Diago, Francisco de P. Sudea, Arnulfo Mansur Gutiérrez, Rafael Manotas Wilches, Domingo C. Licón, Alberto Donado Domínguez, Jorge Rosas Cordovez y Carlos Enciso Villarreal; Enfermeros: Román Arango, Jaime Núñez, Rafael A. Blanco, Santander López y Tulio González, Rubio; Enfermeras: Beitina Manrique, Carmen Peñate, Estala Donado, Mercedes Mc. Causland y Cielo Mora; Dentistas: doctores Ernesto Suárez, Rafael González Cortina, Rafael Ariza Pernet y Rafael Salcedo Padrón.

Para hospitalizaciones se trataron la Clínica Colombia, del Dr. Carlos Acosta García; la Clínica del Prado, del Dr. Max Rebehin Peralta; y una sala del magnífico y bien equipado Hospital de Barranquilla; para radiografías y radioscopias, los laboratorios de los Drs. Jorge Rosas Cordovez y Gustavo Nascimbene; y para investigaciones clínicas, los laboratorios de los Drs. Jorge Baena Obando y Enrique Herrera Cuhá. Todos de primer orden y los mejores de la ciudad.

— XIV —

En los aeropuertos y en el puerto marítimo y fluvial, las delegaciones visitantes fueron recibidas por el Comité de Recepciones, formado por distinguidas unidades sociales: Alfredo de la Espriella, Alejandro Llinás Osío, Mario Carrillo Abello, Angel Pinto, Jorge Vengoechea, Gabriel Martínez Aparicio G., Julio Grau Ferrans, Alvaro Rangel Gómez, Fernando Avendaño Malabet, Willie Pieterz Price, Alejandro Cajale A., Pablo Obregón Benjumea, Luis Carlos Galofre, Pedro Rosado Samudio, Federico Vengoechea A., y Alfredo Llinás Osío.

Para actuar como intermediarios entre el Comité y la respectiva delegación que se les asignó, y prodigarle las atenciones necesarias, se nombró a los siguientes señores: para Colombia, Hugo Marino, Eduardo Suárez, Fernando Osío y César Lafaurie; para Costa Rica, Julius Siefken y Sa-



bas Gómez; para Cuba, Nelson Galofre y Pablo Lafaurie; para Curazao, Ramón Navarro y Alfonso Mejía L.; para El Salvador, Augusto de Sola R. y Víctor Buitrago; para Guatemala, Emiliano Vengoechea y José Lucas Dugand; para Jamaica, Alvaro Echeverría y Danilo Pertuz Jimeno; para México, Marceliano Escolar y Armando Echeverría; para Panamá, Carlos González Botero e Ignacio Isignares; para Puerto Rico, Luis E. Pochet y Nathaniel Passarell; para República Dominicana, León Mejía L. y Alfonso de Mares; para Trinidad, Christian Renemberg y Fernando Fonnegra; y para Venezuela, Ernesto Bellingrodt y Eduardo Angulo.

Para recibir y agasajar a las delegaciones femeninas, formaron la Comisión de Recibimientos y Festejos, las distinguidas damas, señoritas María Cristina Campo, Clarita Escolar y Marina Bernol, y la Sra. doña Olga de Cortissoz.

Para otras actividades, ac-

taron las siguientes comisiones: Servicios Eléctricos, señores Vicent Valery y Roberto Jiménez; Tránsito, señor Carlos Mejía, Director General de Circulación y Tránsito; Vigilancia Policial, señores Armando Fuenmayor, Pedro Pérez, Hans Neuman, Mario Consuegra y Roberto Martínez Aparicio; Banderas, señores Carlos Herrera Rosado, Guillermo Mendoza Luis E. Posada, Guillermo Fullea y Alvaro Llanos

La Oficialidad de la 2ª Brigada del Ejército, prestó brillante colaboración al Comité; el Comandante de la Brigada y Vicepresidente del Comité Organizador, Coronel Hernando Mora Anqueyra brindó esta eficaz cooperación, mediante la cual se facilitaron tareas que se hubieran hecho casi imposible de realizar. La experiencia loarada a este respecto, permite aconsejar el concurso del Ejército en estas organizaciones, para obtener resultados benéficos por el espíritu de orden y disciplina de método y de iniciativa in-

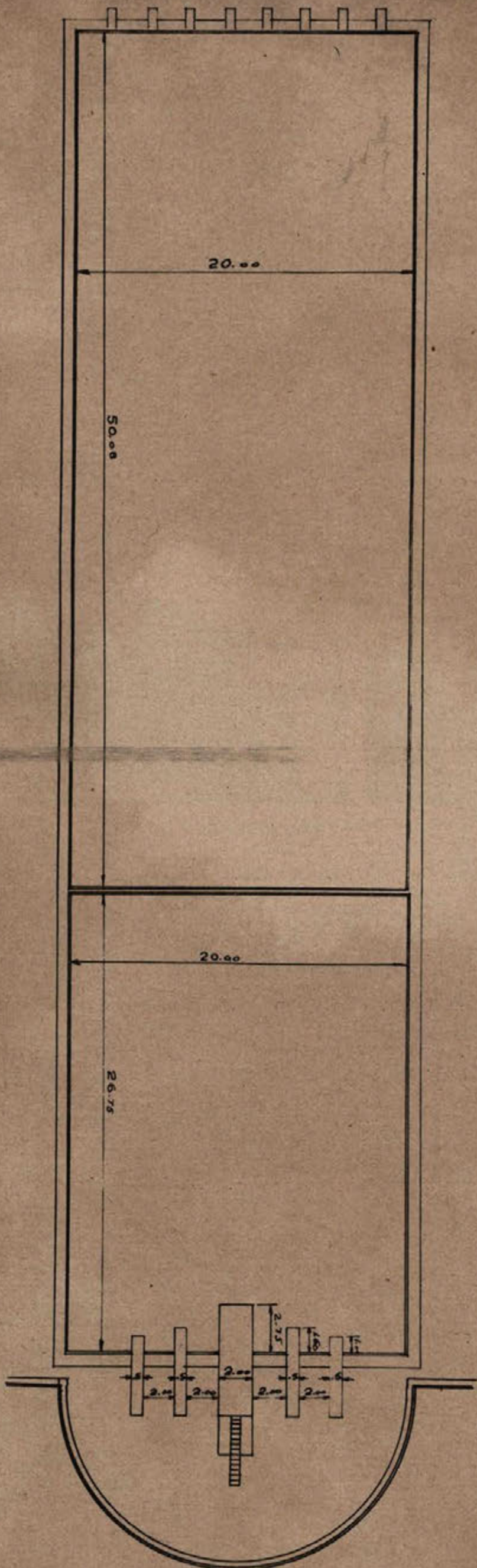
dividual, propios de la educación militar.

La colaboración prestada por el ejército de Colombia se designa en la siguiente nómina: Comisión de Colaboración: Teniente Coronel José Vicente Reyes, Teniente Coronel Luis J. Lombana C., Capitán de Corbeta Demetrio Salamanca y Capitán Ernesto Arrázola. Comisión de Administradores: Capitán Fernando Rangel, Colegio de Barranquilla para Varones; Capitán Guillermo Padilla, Colegio de Barranquilla para Señoritas; Capitán Arturo Uscátegui, Villa Olímpica; y Capitán Hernando Forero, Delegación Colombiana. Comisión de Tiro: Teniente Coronel Luis J. Lombana, Mayor Carlos Rodríguez Téllez, Teniente Alfonso Velásquez y Sub-teniente Alvaro Bermúdez. Comisión de Transportes: Capitán Augusto Ruiz, Sub-teniente Antonio Salcedo y Sub-teniente Alberto Prada. Comisión de Atenciones y Vigilancia de Estadios: Estadio Municipal, Mayor Gustavo Sierra

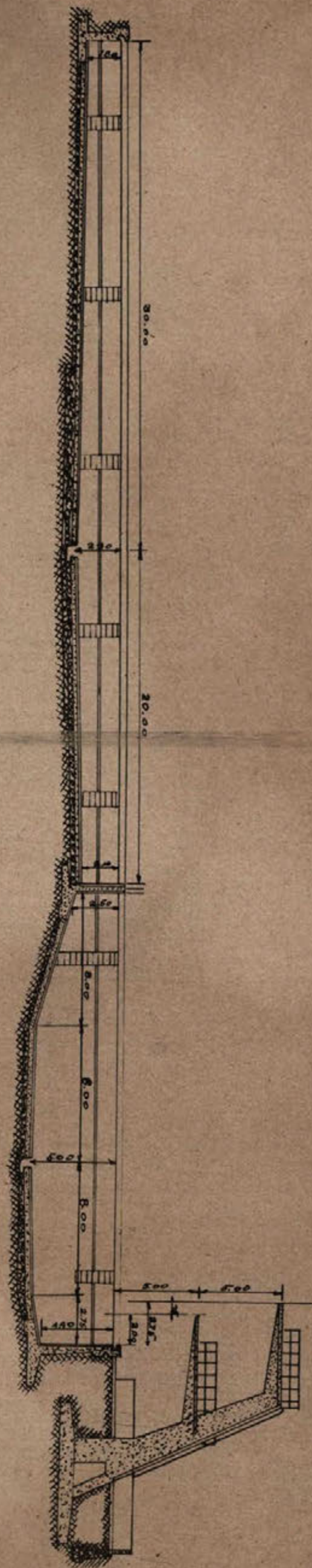
Cchoa y Teniente Pedro Roias; Estadio de Base Ball, Mayor José de J. Pardo, Sub-teniente de Navío Rafael Morales y Capitán Fernando Rangel; Estadio de Basket Ball, Mayor Carlos J. Galindo y Capitán de Infantería de Marina, Sr. Gil Ramírez; Piscina Olímpica, Teniente de Navío Luis M. Riveira y Guardia Marina Carlos Troncoso; y Centro Popular de Cultura Física, Mayor Carlos Arturo Palorio y Capitán Manuel Pérez González. Comisión de Sanidad: Dr. Miguel A. Lemus A., Dr. Francisco Jaramillo M., Dr. Rafael Buitrago; Camilleros del Batallón de Infantería "Nariño"; Enfermeros de la Base Fluvial ARC Barranquilla; y dos ambulancias. Comisión de Agregados Militares a las Delegaciones: Colombia, Sub-teniente Carlos Delgado; Costa Rica, Sub-teniente Alfonso Camarao; Cuba, Sub-teniente Carlos Amaya Valencia; Curazao, Capitán Alfonso Palacios; El Salvador, Sub-teniente Carlos Sánchez; Guatemala, Sub-teniente Alfonso Chavarro; Ja-



PISCINA OLIMPICA
PLANTA



PISCINA OLIMPICA
CORTE LONGITUDINAL





Fachada y jardines de la Escuela Cartagena de Indias



maica; Sub-teniente Carlos Motta; México, Sub-teniente Alfonso Campo; Panamá Sub-teniente Manuel Jordán; Puerto Rico, Sub-teniente Alvaro Salamanca; República Dominicana, Capitán José del C. Medina; Trinidad, Sub-teniente Alfonso Parada; y Venezuela, Sub-teniente Jaime Polanco. Edecanes: Del Sr. General de Brigada Antonio Gómez Velasco, Capitán de Infantería de Marina Luis A. Lesmes; y del Sr. Comandante Carlos Hernández M., Guardia Marina Hans Enrique Baquero.

— XV —

El aplazamiento indefinido de los Juegos, motivado por la Guerra Mundial, y las difíciles circunstancias fiscales que con frontó el Comité, afectaron la propaganda de los Juegos, que no se adelantó dentro de un plan eficaz; e iguales causas influyeron en la deficiencia de las informaciones. El Comité confió a su Director de Publicidad y Propaganda, D. Pedro González Salazar, la tarea de hacer lo imposible dentro de un ramo tan delicado y difícil, con su sola contribución personal, y la de su Secretaria, señorita Beatriz Rebolledo.

El Comité publicó un boletín semanal con el nombre de "Olimpia", que fue atendido por el Sr. González Salazar desde su segunda aparición, por medio del cual se mantuvo informada la opinión pública nacional y a los Comités Olímpicos y demás entidades deportivas del Circuito, a cerca de la marcha de sus labores organizativas. Diariamente, por medio de boletines, se suministraba información a los periódicos locales y a los corresponsales de prensa. Duran

te las competencias, estos boletines se suministraban impresos en mimeógrafos, luego de terminado el programa diario.

Como propaganda preparatoria, el Comité hizo imprimir y distribuyó profusamente dos carteles de gran tamaño: una alegoría de la ciudad sede, llamada el "Pórtico de Colombia", y otra del Discóbolo.

En folletos distribuyó el Comité, profusamente, la Carta Fundamental y los Reglamentos de los Juegos, su Programa General y las Reglas de todos los deportes programados. A los Comités Olímpicos y a la prensa del Circuito se enviaron fotografías ilustrativas de las obras adelantadas por el Comité, de los Estadios, lugares de competencias y alojamientos. Durante los Juegos, se dieron todas las facilidades posibles a los fotógrafos de prensa para el buen desempeño de su cometido.

Las informaciones de prensa sobre las labores de organización y preparación y, posteriormente, sobre el desarrollo de los Juegos, fueron cubiertas por las prestigiosas agencias noticiosas United Press y Associated Press. El Gerente en Colombia, de la primera, D. Guillermo Pérez Sarmiento, y su representante en Barranquilla, D. Abel Jones, desarrollaron una labor informativa muy meritoria; y no menos hizo la Associated Press por medio de su representante en la ciudad-sede, el veterano periodista y deportista D. Pepe Vengoechea. Esta última empresa destacó especialmente en Barranquilla a su corresponsal internacional, señor E. L. Almen.

Mediante contrato con el Comité Organizador, la empresa cinematográfica mexicana Central Filmadora, ("CENTFIL"), filmó los sucesos correspondientes a los V Juegos, y la cinta cinematográfica ha sido admirada por todos los públicos de América.

Mediante acuerdo con D. Rafael Roncallo Vilar, propietario de Emisoras Unidas y D. Miguel A. Blanco Solís, propietario de Emisora Atlántico, ambas de Barranquilla, y D. Roberto Ramírez G., Gerente de Emisora Nueva Granada, de Bogotá, se formó una poderosa cadena de emisoras que transmitió todos los pormenores del magno acontecimiento deportivo por todos los ámbitos del mundo.

La All American Cable and Radio, estableció servicios de transmisión y recepción de depachos desde los estadios en los principales hoteles donde se hospedaban los corresponsales de prensa y los dirigentes de las delegaciones.

— XVI —

En desarrollo de disposiciones reglamentarias, la Dirección Técnica de los Juegos, distribuyó oportunamente en los países del Circuito los formularios para las inscripciones por Naciones, por Equipos, e Individuales; aunque el 23 de noviembre de 1946 finalizó el plazo para las inscripciones por Equipos e Individuales, a solicitud de algunos países, se amplió dicho plazo fundándose el Comité en los inconvenientes en que había tropezado para desarrollar labores, que habían afectado a los países.



Para la identificación personal se distribuyeron carnets por medio de los Comités Olímpicos de los países participantes, de los que también se proveyó a periodistas, fotógrafos, funcionarios y demás personas con investidura oficial. Para la fácil identificación de los miembros del Comité Organizador, jefes de delegaciones, delegados de deportes, atletas, entrenadores, jueces, médicos, periodistas y funcionarios, se les dieron insignias especiales, conforme a su rango y condición, que los hacían identificables a la vista y así recibían el trato deferente a que eran acreedores y se obviaba el desempeño de sus labores.

Como recuerdos de los Juegos, el Comité distribuyó entre los participantes medallas de bronce con alegoría conmemorativa, pendidas del tricolor colombiano; y entre los jefes y funcionarios de las delegaciones y personalidades presantes, artísticas plaquetas de bronce, contenidas en artísticos estuches, que al reverso mostraban la alegoría de Barranquilla, Pórtico de Colombia, y al reverso los escudos de las naciones que forman el Circuito Deportivo Centroamericano y del Caribe.

Entre las distinciones acordadas a participantes, funcionarios, periodistas y ganadores figuraron artísticos diplomas, según su categoría, cuyo dibujo original, adoptado mediante concurso, fue obra del dibujante barranquillero y conocido deportista señor Pablo E. Salas (Pesalás).

— XVII —

Una de las mayores dificultades para el Comité fue la consecución de jueces idóneos para las competencias, que fue salvada con el concurso de todas las Entidades deportivas del Continente, que cooperaron para ello con la Dirección Técnica. La nómina de jueces estuvo compuesta por personas de valioso historial depor-

tivo, de Estados Unidos, España, Chile, Perú, Brasil, Ecuador, y otros países neutrales en las competencias.

El Jurado de Honor designado por la Junta General de Delegadas de los IV Juegos, lo formaron los señores Inq. Leopoldo Arosemena, de Panamá, como Presidente; y Ara. Miguel A. Moenck, de Cuba, y General Tirso Hernández, de México, como Vocales. Este último excusó su presencia, anunciándola para caso de necesidad inaplazable. Los dos primeros se ausentaron por motivos personales poderosos antes de concluir los Juegos, pero designaron como sus suplentes a los señores Manuel

Celerín y Octavio Machado, respectivamente.

Durante las competencias el comité resolvió las siguientes reclamaciones: el 15 de Diciembre, la formulada por los representantes de Curazao El Salvador, Guatemala y México, contra la aceptación como fusiles reglamentarios para las competencias de Tiro con Fusil Militar, los de las delegaciones de Cuba y Puerto Rico, provistos de mira cerrada con dispositivos Lyman. El Comité anuló las pruebas iniciadas en la distancia de 200 metros. La reclamación ante el Tribunal de Honor, presentada por las delegaciones de Cuba y Puerto Rico, por conducto del Co-

mité, la falló el Tribunal el 17 de Diciembre, anulando esa competencia.

El 22 de Diciembre, reclamación de los representantes de Jamaica para pedir la anulación de un goal otorgado a México, en el partido de Water Polo entre ambos países el 19. El comité anuló el goal reclamado y declaró terminado el partido con resultado de 3 goles a favor de México, y 1 a favor de Jamaica.

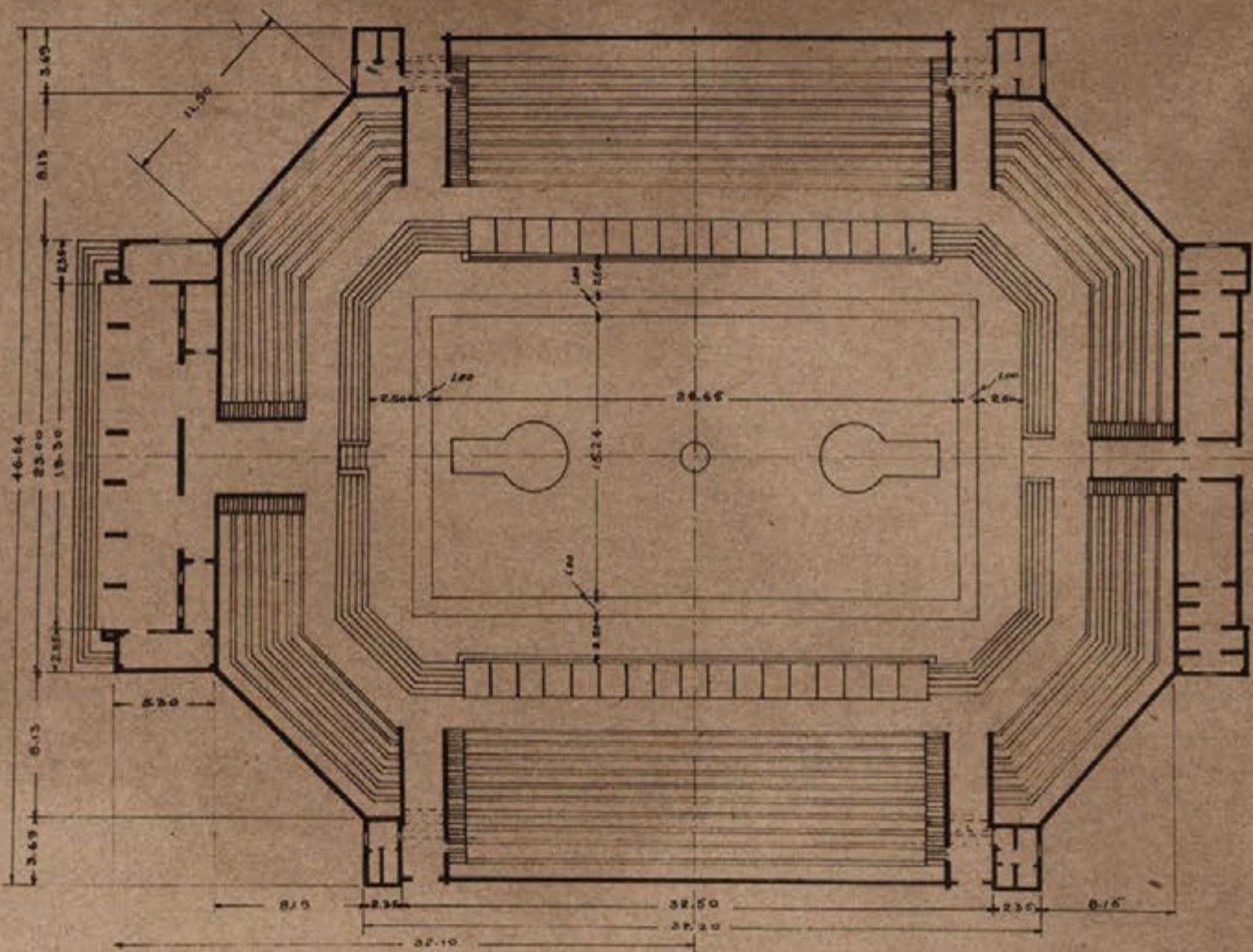
En la misma fecha, reclamación de Colombia sobre período de tiempo extra no jugado, porque el árbitro no dio aplicación a la Regla 22 del Reglamento Oficial de Water Polo, durante el partido con Jamaica celebrado el día anterior. El comité ordenó jugar el tiempo faltante y ordenó a la Dirección Técnica señalar fecha y hora para tal efecto.

El 27 de Diciembre, reclamación surgida por suspensión del partido de Base Ball entre Colombia y República Dominicana, con que finalizaba la vuelta de desempate, suspensión que se hizo estando empatado el score; y propuesta de República Dominicana de que se declara a su país y a Colombia co-campeones de Base Ball. El Comité rechazó la propuesta y ordenó jugar nuevo partido el 28, a las 8 a.m. No concurrió el equipo de República Dominicana.

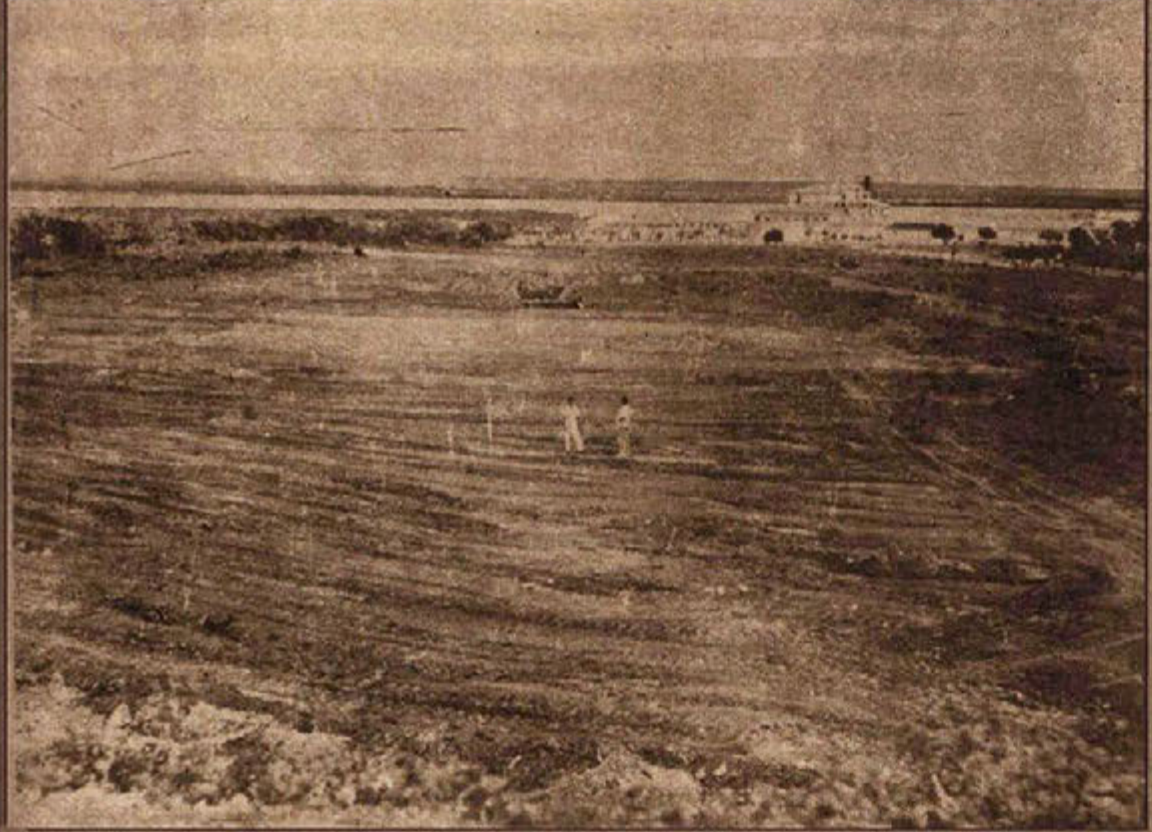
— XVIII —

Los barranquilleros dispensaron especiales demostraciones de simpatía a los atletas visitantes dondequiera que es-

tos se hacían presentes, y debido al severo régimen de vida que llevaban por su entrenamiento, no fueron objeto de mayores atenciones. Pero los jefes y funcionarios de las delegaciones sí recibieron las atenciones particulares de los barranquilleros, además de los actos oficiales con que se les agasajó, entre los que vale citar el baile de gala que el 8 de diciembre, fecha inaugural de los Juegos, ofreció en los aristocráticos salones del Club Barranquilla el Gobernador del Departamento, Dr. J. M. Blanco Núñez, en honor del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Mariano Ospina Pérez y la Primera Dama, doña Berta Hernández de Ospina Pérez; los Excelentísimos Miembros del Cuerpo Diplomático; a las Honorables Comisiones del Congreso Nacional; a los Jefes y altos funcionarios de las Delegaciones Deportivas y al Comité Organizador. El espléndido baile ofrecido en los lujosos salones del Hotel del Prado por el excelentísimo señor Presidente de la República en honor del Comité Organizador y de los Jefes de las Delegaciones Deportivas, en la noche del 9 de diciembre. La comida con que agasajó en los comedores del Hotel del Prado al Comité Organizador y a los Jefes de las Delegaciones Deportivas el Vicepresidente del Comité Internacional Olímpico y representante de esa entidad en los V Juegos, Mr. Avery Brundage. La comida con que el Honorable Consejo Municipal de Barranquilla obsequió a los Jefes y altos funcionarios de las Delegaciones Deportivas y al Comité Organi-



ESTADIO DE BASKET-BALL
PLANTA





Hotel Alhambra, donde se alojaron los jefes de las delegaciones deportivas.



Centro Popular de Cultura Física



Frontis de la Escuela Cartagena de Indias



zador y sus altos funcionarios, y a las altas autoridades civiles y militares. La recepción de que fue objeto la Delegación de la República Dominicana por el H. Concejo Municipal, con motivo de la entrega del escudo de armas y pergamino de la antigua ciudad de Santo Domingo, con que la Municipalidad de Ciudad Trujillo obsequió a la de Barranquilla. El brillante baile ofrecido por el Presidente del Comité Olímpico Colombiano, Arqto. Humberto Chica Pinzón, en los salones del Club Riomar, en honor de los Presidentes de los Comités Olímpicos visitantes, de los Jefes y altos funcionarios de las Delegaciones Deportivas y del Comité Organizador. El animadísimo baile con que obsequió a los Jefes y funcionarios de las Delegaciones Deportivas la Asociación de Empleados de Comercio de Barranquilla, en los salones de su magnífico edificio, donde se efectuaron las competencias de Billar. El elegante baile que dió en sus hermosos salones el Club Alhambra al Comité Organizador y a los Jefes de las Delegaciones Deportivas, con motivo de haberse efectuado en es distinguido centro social el Torneo de Ajedrez. El animado agasajo con que el Country Club obsequió a los Jefes de las Delegaciones y al Comité Organizador y, particularmente, a los equipos competidores de Esgrima, que durante el acto hicieron magníficas demostraciones de este deporte. El magnífico agasajo ofrecido a los Jefes de las Delegaciones y al Comité Organizador en las lujosas terrazas del balneario Pradomar, del Hotel del Prado. Y el almuerzo de confraternidad, ofrecido en los comedores del Hotel del Prado por el Comité Organizador a los Jefes de las Delegaciones Deportivas y al cual concurrieron distinguidas personalidades vinculadas a los Juegos. Además, la suntuosa recepción ofrecida por el H. Sr. Cónsul de Cuba, D. En-

rique Buitrago Recuero, en su magnífica residencia, en honor del Presidente del Comité Olímpico Cubano y Jefe de la Delegación de su país, Ing. Rafael de J. Iglesias, y de los dirigentes de esa Delegación, a la cual fueron invitados también los Jefes de las Delegaciones Deportivas y el Comité Organizador.

A estos actos sociales deben agregarse los agasajos particularmente ofrecidos a las Delegaciones Deportivas por los representantes consulares de sus respectivos países; y deben destacarse, por su trascendencia señalada, los homenajes de admiración y respeto rendidos por las delegaciones a la Memoria del Héroe Epónimo de América, el Libertador Simón Bolívar, y al Fundador de la República, General Francisco de P. Santander, ante cuyas estatuas depositaron bellísimas ofrendas florales e hicieron votos por la fraternidad americana.

Es de señalar en este capítulo que el H. Sr. Cónsul de Cuba, D. Enrique Buitrago Recuero, y su distinguida esposa doña Ester Márquez de Buitrago Recuero, por delegación especial del Presidente del Comité Olímpico Cubano, Ing. Rafael de J. Iglesias, ofrecieron una suntuosa fiesta en su lujosa mansión de El Prado, en honor del Presidente del Comité Organizador, D. Rafael Gerlein y Villate, y de los demás miembros de dicho Comité, el 21 de noviembre de 1946, que resultó un brillantísimo acontecimiento social.

— IXX —

Aprovechando la presencia del maestro ajedrecista, George Koltanowsky, Director del Torneo de Ajedrez, y de generosa cooperación de éste, el Comité ofreció a los amantes del juego-ciencia, una magnífica demostración de Juego a ciegas, efectuada en el Estadio de Basket Ball, durante la

cual el Maestro Koltanowsky jugó a ciegas contra un considerable número de peligrosos adversarios, cuya admisión imperecedera conquistó al imponerse a ellos.

Para complacer la justa petición de la Liga de Tejo de Cundinamarca, el Comité Organizador prohibió una interesantísima exhibición del Tejo, juego autóctono de nuestros aborígenes chibchas, que llamó poderosamente la atención de nuestros visitantes.

Como nota de color, extraordinariamente pintoresca, es de citarse la exhibición de bailes indígenas, prolijada por el Comité Organizador, en la que dos parejas de indios guajiro colombianos, mostraron sus raras cuclidades de bailarines y los diversos, vistosos e interesantes pasos de sus danzas, además sus atavíos. También se mostraron los indios cañeros como consumados flecheros, en el difícil manejo del arco en lo que dieron muestras de gran destreza y puntería. Esta exhibición llamativa se debió al interés de D. Rafael Ballestas.

— XX —

No podríamos cerrar estos capítulos sin consignar en ellos un especial testimonio de gratitud para la Guardia Olímpica, integrada por un selectísimo grupo de distinguidas muchachas y gallardos jóvenes de la sociedad barranquillera, y en especial para la fundadora y organizadora de este magnífico cuerpo que tanto realce dió a los actos de la inauguración de los Juegos, la destacada deportista Nicolasa Manotas D., personalidad de valor indiscutible en el progreso de la Cultura Física y del Deporte en Colombia, cuya labor colaboradora fue invaluable para la Dirección Técnica de los Juegos, a cuyo servicio estuvo constante y desveladamente.



Fachada de la Asociación de Empleados de Comercio, donde se efectuó el torneo de billar



Aspecto parcial de los pabellones



Vista general de la Villa Olímpica



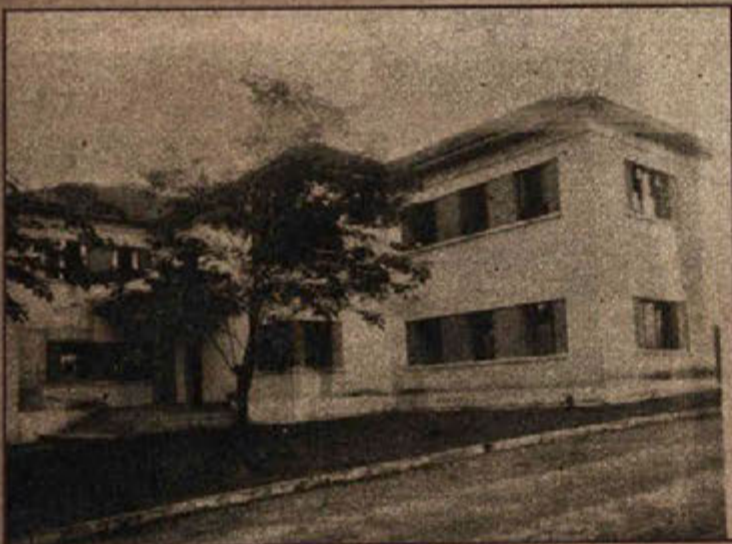
Glarieta de la Villa Olímpica

La Guardia Olímpica prestó una colaboración eficazísima, que se manifestó en la coordinación, el orden y la brillante presentación del desfile de las Delegaciones Deportivas, acto el más imponente de las ceremonias inaugurales de los Juegos; y, además, en la eficiencia de sus servicios y la importancia de la colaboración generosamente prestada a la Dirección Técnica.

La Srta. Manotas contó como inmediata colaboradora, con la señorita Carmelita Guerrero, prestante unidad de la Educación Física Oficial que también contribuyó notablemente a la organización y preparación de la Guardia Olímpica, y hasta quien también se extiende esta expresa constancia de gratitud.



Pista de Basket y parques



Muchas fueron las personas que generosamente prestaron su colaboración, la cual se produjo en diversas formas; para todas ellas, cuyos nombres se omiten por las características propias de este documento, nunca por olvido u otra causa, son también acreedoras a la gratitud del Comité Organizador y de los colombianos todos, porque esas personas trabajaron también en la órbita de sus capacidades para hacer factible el éxito alcanzado por Colombia.



Parques y paseos



Una valiosa opinión



"Diciembre 24 de 1948.

Hon. Don Rafael Gerlein y Villate,
Presidente del Comité Organizador de los V
Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Barranquilla, Colombia, Sur América.

Mi estimado Gerlein:

Con especial placer envío a Ud. y a sus compañeros, mis agradecimientos y aprecio por la espléndida permanencia y las muchas ocasiones de solaz que me proporcionaron durante mi visita a Barranquilla, cuando acepté su invitación para actuar como árbitro en las competencias de Atletismo. Asimismo, les expreso mis congratulaciones por el gran éxito de los Juegos, por la espléndida preparación física demostrada y por la admirable dirección de aquéllos.

Estos conceptos no son emitidos a la ligera, ni por persona ignorante de estas cuestiones, pues yo he asistido a todos los Juegos Olímpicos, con excepción de los de Atenas en 1936, y en la mayor parte de ellos me ha tocado actuar.

La disposición de todos los campos de juego fue admirable, su construcción satisfactoria y la dirección de los Juegos estuvo bien organizada y bien ejecutada.

Hablando con franqueza, me sentí sorprendido y complacido al tiempo, al haber encontrado tanta eficiencia.

Lo más importante de todo, para quien ha dedicado gran parte de su ya larga existencia a fomentar la paz, la buena voluntad y la mutua comprensión por medio de la verdadera democracia, que es la del Deporte, es que de regreso a mi país, me sentí entusiasmado por los benéficos resultados obtenidos en esa hermosa ciudad de Barranquilla con la reunión de todos los representantes de los países centroamericanos y del Caribe. Con reuniones de esta naturaleza se alcanzará mayor buena voluntad, comprensión y apoyo que con la llamada "Diplomacia del Dollar". Las amistades se crean y se mantienen en el campo del deporte. Para mí fue un honor y un privilegio haber conocido al señor Presidente de la República, que con su gentil esposa honró los Juegos con su presencia.

De acuerdo con lo que me ha inspirado, me permito hacer algunos comentarios, críticas y sugerencias respecto de las competencias de pista y campo, en que actué como árbitro.

En mi opinión, el campo en que sí fue admirablemente planeado y la pista, aun siendo relativamente nueva, fue "ligera". Las pistas de arcilla son buenas, excepto en tiempo de lluvias. A propósito de esto, la pista de Los Angeles, para los Juegos Olímpicos de 1932, era de arcilla, como lo es también una de las más "ligeras" de los Estados Unidos, la vieja pista de Manhattan Athletic Club, de Nueva York. Pero, cuando tales pistas están húmedas, resultan prácticamente inútiles. Las fosas para saltos, círculos para lanzamiento del Martillo y del Disco, y el campo de Jabalina fueron admirables, y va mi felicitación para Manolo Suárez, quien, según entiendo, hizo mucho en su construcción.

La localización de la pista para saltos largo, alto y con garrocha, entre las tribunas principal y la pista de carreras, mantiene el peligro de que pueda ser cruzada por peatones, y necesitó mayor vigilancia de la necesaria, para mantener fuera de peligro a los competidores. Opino, pues, que hubiera sido mejor localizarla más adentro del Estadio.

Todos los atletas, o casi todos, llevaban números como los exigen las reglas, pero desafortunadamente estos números no estaban uniformemente colocados en la espalda y en el pecho, lo cual dificultó mucho la labor de los jueces, sobre todo en las llegadas "apretadas" a la meta. Es urgente que en los futuros juegos haya el cuidado de colocar los números conforme a las exigencias de las reglas.

LA PARTIDA: El Juez de partida realizó una labor espléndida y se le debe felicitar por su eficiencia. Sin embargo, debió usar pistola de mayor calibre o provista de cartuchos que dieran más humo, pues era casi imposible distinguir el fogonazo del disparo, desde el otro lado del campo. Usted sabe que el tiempo se comienza a tomar por el fogonazo y no por la detonación del disparo. Posiblemente sea costumbre allá el que transcurra tanto tiempo entre la orden de "atención, a sus puestos" y el disparo de partida; en este país y en los campeonatos olímpicos no se demora tanto a los atletas en sus puestos de partida, y por tanto, no hay tanto intervalo entre la orden de "atención, a sus puestos" y el disparo de partida.

Cuando se trata de juzgar una llegada "apretada", particularmente en las carreras de velocidad, es casi imposible a los jueces designar las pistas individuales en que corren los competidores, pero tampoco es necesario hacerlo, a no ser como "guía".

Particularmente, estimo innecesario tomar el tiempo de todos los competidores en una carrera, lo que hace necesaria la presencia de gran número de cronometristas y lleva demasiada demora en los registros de tiempo. En las eliminatorias basta tomar sólo el tiempo del ganador o, cuando más, el del primero y segundo. Durante los Juegos no hice ningún reparo en cuanto a la manera de tomar el tiempo, porque pensé que tal vez algunos de los competidores o sus entrenadores desearan hacerlo así para su propia información, pero estoy seguro que este sistema produjo muchas demoras.

Siempre es difícil juzgar las llegadas "apretadas", sobre todo, cuando se trata de jueces que no tienen práctica constante. Por tal motivo, en nuestros campeonatos, y en los Juegos Olímpicos, siempre, fotografían las llegadas sobre la meta misma, pero no en ángulo con respecto a ésta. Y si se usa el cinematógrafo, es mucho mejor. Estoy seriamente convencido de que no se produjeron errores en los Juegos, pero para estar doblemente seguros, es prudente situar un fotógrafo oficial en la tribuna de los jueces, situada a la derecha, sobre la meta, para que fotografié las llegadas; así, si al final de una llegada "apretada" se produjera alguna discusión al respecto, puede aplazarse la decisión final, hasta que la fotografía sea desarrollada y examinada por los jueces y el árbitro.

OFICIALES: Considero, en verdad, un hecho notable que ustedes hubieran podido conseguir tantos oficiales competentes como lograron. Pero, se necesitaban más aún. Por ejemplo, en las carreras de distancia ha debido establecerse anotadores, que conocieran bien a los atletas, y que pudieran establecer las vueltas de cada corredor. A este respecto, estoy convencido que cuando un corredor pierde una vuelta en carreras de distancia, tales como las de 10.000 metros, debe abandonar la pista y no continuar en la prueba. Su presencia crea siempre un motivo de interferencia, no sólo por cuanto estorba a los atletas más veloces que le han dado alcance, sino que se cree que ha terminado una carrera, cuando en realidad le faltan una o más vueltas para llegar al final de la prueba.

IMPLEMENTOS: Aunque las reglas permiten a los participantes usar sus propios implementos, también estipulan que los demás pueden usar esos implementos. Pero, es mejor que haya suficientes implementos suministrados por la Dirección, para el uso de todos; y todavía mucho mejor, que de entre los oficiales, uno se dedique bajo su responsabilidad, a pesar y medir todos los implementos que certifique su legalidad, y ojalá se hiciera esto sobre el campo, porque daría a los participantes más fe y confianza a que ninguno use una bala más liviana, una jabalina irreglamentaria, o un martillo más corto. En los Juegos mucho se confió a la buena fe. Estoy seguro de que no hubo errores fundamentales ni resultados incorrectos, pero es mejor asegurar siempre la perfección.

LOS OFICIALES: Por lo demás, los oficiales fueron idóneos, diligentes y trabajaron arduamente. Y renuevo mis felicitaciones a usted y sus colaboradores por su habilidad en la selección de tan buen grupo de oficiales, y como árbitro, mis agradecimientos para esos caballeros por su trabajo leal y eficiente, que tanto contribuyó al buen éxito alcanzado en los Juegos.

Como asunto de interés general, creo que un programa impreso de los eventos diarios hubiera sido muy útil y conveniente. Aunque es muy difícil preparar un programa de la noche a la mañana, puede hacerse, como lo prueban los que aquí hicimos para los Juegos Olímpicos, los Campeonatos de la A. A. U., los Campeonatos Intercolegiales y sus similares.

Una vez más, a usted, al Profesor Manuel Usano y a Herbert Liebicht, mis gracias por el honor que me hicieron, por la feliz permanencia allí que me proporcionaron y por la oportunidad que me dieron de servirles en este espléndido movimiento internacional, ayudándoles a fomentar la paz, comprensión y buena voluntad entre los pueblos del Caribe.

Sincera y cordialmente suyo,

GUSTAVUS T. KIRBY.

Modelos de los Carnets, Plaquetas, Medallas e Insignias para los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe



Insignia de Delegado
(Los colores de la cinta varían según la categoría)



Insignia de Participante
(La cinta es roja)



Uno de los modelos de medalla de premiación.
(anverso)



Medalla de premiación.
(reverso)



Medalla conmemorativa
(anverso)



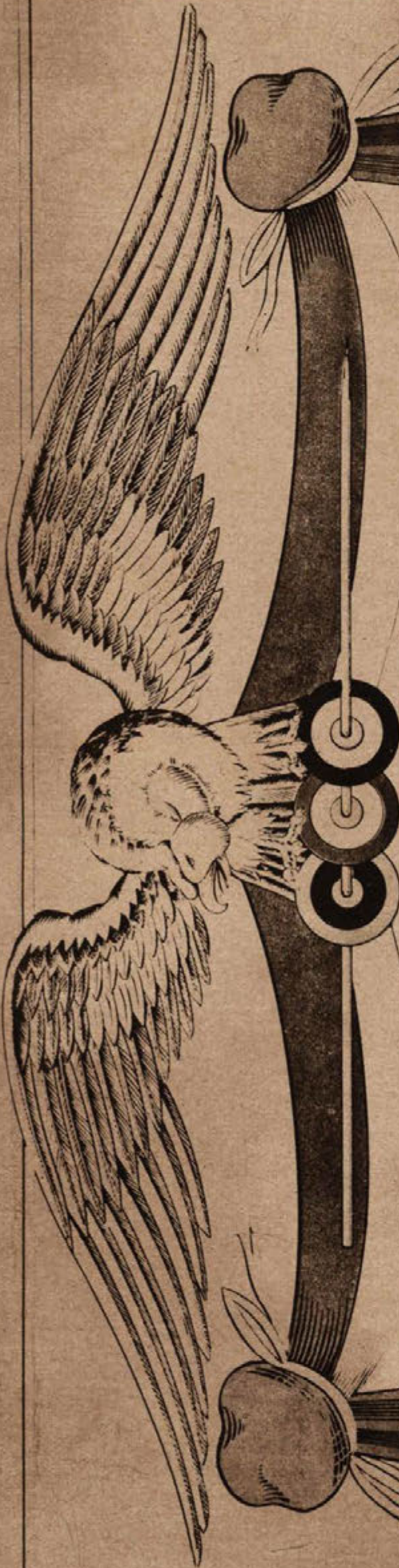
Plaqueta conmemorativa
(anverso)



Plaqueta conmemorativa
(reverso)



Medalla conmemorativa
(reverso)



1946

V JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE

BARRANQUILLA

COLOMBIA

EL COMITE ORGANIZADOR

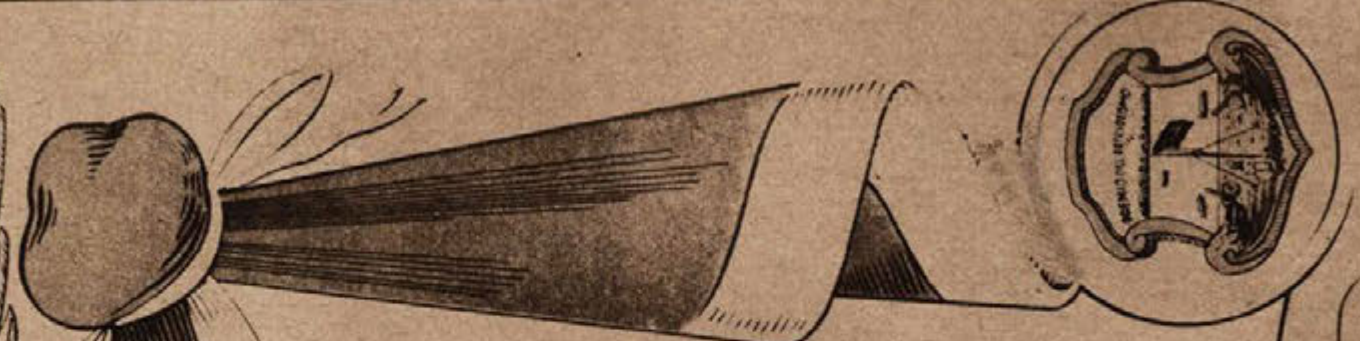
Oruga este Diploma a

de

segundo lugar en

Rafael

Julio Trujillo





El Coronel Julio E. Samayoa, con el Director Técnico, Prof. Usano y su secretario, Sr. Prado Caballero y el Rector de la Escuela Normal, Dr. Meza, visitan la Villa Olímpica y el Estadio Olímpico Municipal.



Dn. Luis Rosario Jr., Secretario del Comité Nacional Olímpico de Puerto Rico, recibido por el Presidente del C. O. Gerleín y Villate.



El Dr. Armando del Calvo, Secretario del Comité Olímpico Cubano, a su llegada a Barranquilla, conferencia con el Presidente y Vicepresidente del Comité Organizador, y con el Director Técnico.



El Presidente del Comité Olímpico Colombiano, Arquitecto Humberto Chico Pinzón y el Vicepresidente del mismo, Sr. Jorge Garcés H. comparten labores organizativas con el Presidente del Comité Organizador Dr. Gerleín y Villate.



El Presidente del Comité Olímpico Panameño, don Manuel Rey, acompañado del Presidente del Comité Olímpico Colombiano y del Director Técnico, en el estadio de basket.



Avidos de noticias, los cubanos se disputan un diario



El Barco Escuela "Cuba" surca las aguas del Magdalena y se prepara a tomar puerto en Barranquilla.



Los deportistas cubanos, antes del desembarco, contemplan la tierra colombiana.



Por la vía aérea también llegan las delegaciones de Cuba.



El Comandante del "Cuba", recibido por el Comité Organizador



En fila para el recuento



El comandante del "Cuba" después de su visita protocolaria al Gobernador Blanco Núñez



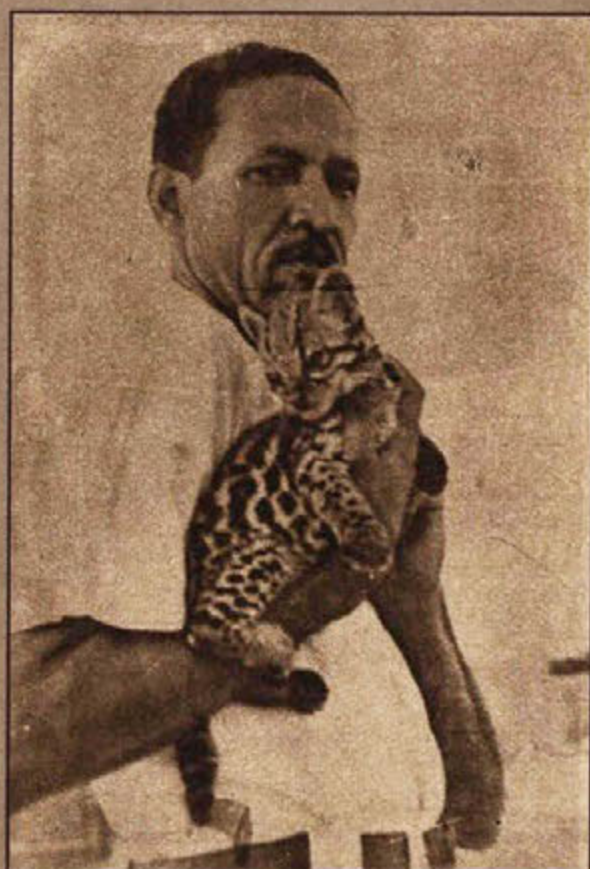
La delegación de la República Dominicana



Un aspecto del comedor de la delegación deportiva mexicana



Los futbolistas colombianos, en el comedor del Estadio Olímpico Mpl.



Mascota de Puerto Rico



Por la vía aérea, llegan los últimos grupos de la Delegación Deportiva venezolana.



Los boxeadores venezolanos, hacen pronósticos del futuro con la V de la victoria.



El Excelentísimo Señor Obispo de Barranquilla, Julio Caicedo y Téllez en el aeródromo de Soledad.



Ataviada pintorescamente, la simpática delegación deportiva de Jamaica hace su primera visita al Estadio Olímpico Municipal.



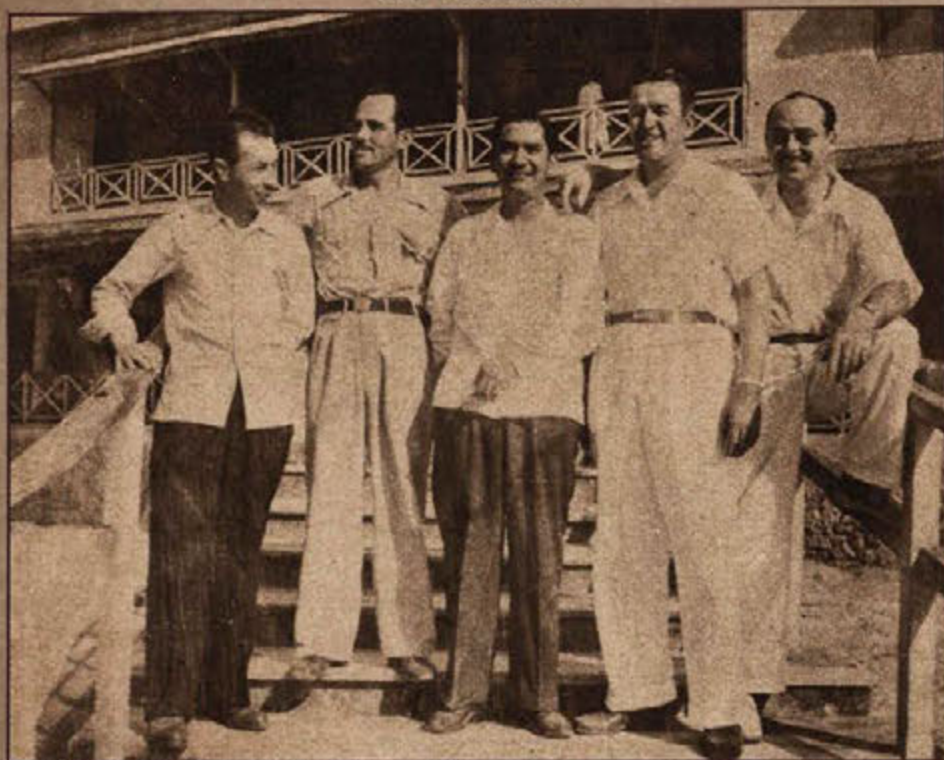
Grupo de deportistas



Por la vía aérea, llegan los últimos grupos de la Delegación Deportiva venezolana.



El equipo dominicano de Voley Ball femenino, con la bandera de su país, en una bella ofrenda floral, obsequia de su cónsul, don Luis Carlos Baena.



Miembros de la delegación mexicana, en su alojamiento del Colegio Para Varones.



La Delegación Deportiva de la República Dominicana, llega por la vía aérea.



Llenos de confianza y optimismo, los panameños posan en su alojamiento del Colegio de Varones, de Barranquilla.



Varios aspectos de la vida de las delegaciones femeninas

La delegación de Colombia



Miembros de la delegación femenina colombiana, en su alojamiento



Nicolasa Manotas (centro), departe con las deportistas colombianas.

La delegación de Cuba



El Dr. Armando del Calvo, Secretario del C. O. Cubano, Alfredo de la Espriella, Fernando Avenciano y Angel Pinto, del Comité de Recepciones, con algunas deportistas de la embajada de Cuba





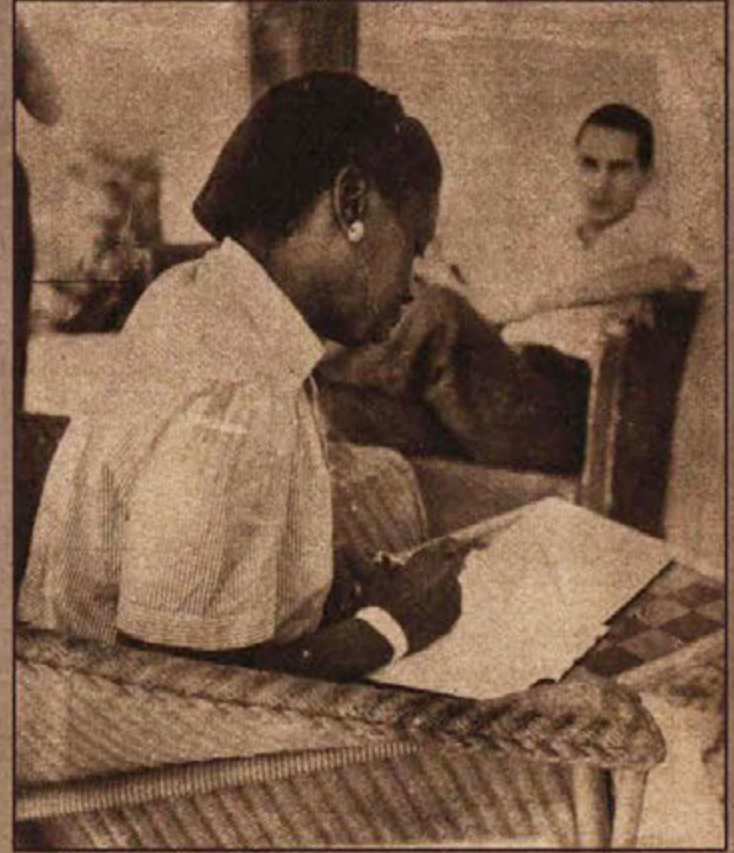
La delegación femenina de Cuba,
en sus alojamientos



Al centro, la distinguida atleta cubana Georgina Iglesias, hija del Ing. Rafael de J. Iglesias, Presidente del C. O. Cubano, al llegar a Barranquilla con sus compañeras de delegación Irma Buero y María Pérez, (derecha e izquierda, respectivamente)



*La delegación
Femenina de Panamá
en sus alojamientos*



La delegación de Puerto Rico



Las portorriqueñas presencian un partido de Voley Ball.



Directoras de la Delegación Femenina de Puerto-Rico, con su compatriota el ex-deportista Melchor, y el señor Maria Neuman, y la señorita Salcedo, de Barranquilla.

Delegación de la República Dominicana



Una deportista dominicana, admirable recitadora, en una afortunada interpretación.



Delegación de Venezuela



El equipo venezolano de Voley Ball femenino, en el aeropuerto



En una de las canchas de tenis del Hotel del Prado, las deportistas visitantes, siguen con interés el torneo de aquel deporte.



Un grupo de la Delegación Deportiva Venezolana,

La Bandera de Cuba

Izada en la Villa Olímpica



A los acordes del Himno Nacional de Cuba, doña Esther Márquez de Buitrago Romero, iza la bandera de Cuba, en el pabellón de la Villa Olímpica, donde se alojaron los deportistas cubanos



Con motivo de tomar posesión oficialmente del pabellón de alojamiento destinado a la Delegación Deportiva Cubana en la Villa Olímpica, se efectuó allí una hermosa y emocionante ceremonia, que consistió en izar solemnemente la enseña nacional de Cuba en el asta de dicho pabellón.

Este acto fue organizado por el Honorable Señor Cónsul General de Cuba en Barranquilla, don Enrique Buitrago Recuero, y el doctor Armando del Calvo, Secretario del Comité Olímpico Cubano, quien anticipadamente había llegado a la ciudad sede de los V Juegos para preparar todo lo relacionado con la visita de la delegación deportiva de su país.

La sencillez con que se efectuó aquella ceremonia no le restó grandiosidad al acto, que estuvo solemnizado con la presencia de las altas jerarquías civiles, militares y eclesiásticas. La Oficialidad de la 2ª Brigada del Ejército Nacional rindió honores a la Bandera de Cuba a los acordes del Himno Nacional de esa nación, cuando

doña Esther Márquez de Buitrago Recuero, la distinguida esposa del señor Cónsul izó la enseña cubana en el alojamiento de la Delegación Deportiva Cubana, bendecido luego por el Exceentísimo Señor Obispo de Barranquilla, Monseñor Caicedo y Téllez.

El señor Cnsul y el doctor Calvo ofrecieron luego a los concurrentes una copa en los salones del Hotel del Prado.

Las gráficas recogen aspectos de esta ceremonia.

La guardia Olímpica Femenina

Margarita Insignares
 Nohra Llinás
 Ligia Benedetti
 Judith Pardey
 Lola de Castro
 Judith Gómez
 Leonor Zuluaga
 Lucía Pardey
 Mona Movilla
 Iulia Zuluaga
 Ruth Porto
 Olga Díaz Granados
 Ana Isabel Insignares
 Judith Llinás
 Eurídice Gómez
 Margarita Guerrero
 Carmen Porto
 Ninive Guerrero
 Aura María Romano
 Berta Zabarcin



Recepción Presidencial



Doña Berta de Blanco Núñez, en unión de distinguidas damas barranquilleras, aguarda la llegada del excelentísimo señor Presidente y de la primera dama, doña Bertha Hernández de Ospina Pérez.



Con la Primera Dama, el Presidente desciende del avión.



El Gobernador del Departamento del Atlántico Dr. J. M. Blanco Núñez en la recepción al Excelentísimo Señor Presidente de la República



El Presidente corresponde a las aclamaciones populares.



Mientras el Ejército le rinde los honores de ordenanza, el Presidente con sus Ministros, el Gobernador del Departamento, el Comandante de la Brigada y la alta oficialidad, se encamina a tomar el automó-



vil presidencial, al que asciende, aclamación por la multitud, para iniciar el desfile hacia Barranquilla.



Ofrendas florales para la Primera Dama de Colombia



Doña Bertha Hernández de Ospina Pérez, con miembros de la familia Vásquez, la señora de Blanco Núñez, y otras distinguidas damas que fueron a recibirla, acepta las ofrendas florales, y toma posesión de la suntuosa residencia.



"Monterey", suntuosa propiedad de Dr. Martín Vásquez P., ofrecida por su propietario para residencia presidencial



El homenaje a Bolívar



En testimonio de admiración y respeto, las delegaciones deportivas rinden público homenaje al héroe hepónimo de América



La delegación de Venezuela y La delegación de la República Dominicana rinden público homenaje al héroe hepónimo de América

Almuerzo de confraternidad ofrecido por el Comité Organizador



Varios aspectos del comedor del Hotel del Prado, durante el almuerzo que el Comité Organizador de los V Juegos, ofreció a los jefes de Delegaciones Deportivas y otras altas personalidades.

Reglamento

DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS V JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CAPITULO I

Del Comité, su objeto y sus atribuciones:

Artículo 1º — El Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe está constituido de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General de Delegados reunida en Panamá el día 21 de Febrero de 1938, actuando en él a nombre de Colombia los señores: Gobernador del Departamento, Rafael Gerlein y Villate, Comandante de la Segunda Brigada y Carlos García Solano, según lo dispuesto mediante la Resolución expedida por el Comité Olímpico Colombiano de fecha 2 de agosto de 1946.

Artículo 2º—El objeto y fines del Comité serán: Organizar, preparar y dirigir todo lo relativo a la celebración de los V Juegos que se celebrarán en la ciudad de Barranquilla en el mes de Diciembre de 1946, siendo de su exclusiva competencia y responsabilidad, el manejo, la administración, la resolución y dirección de todos los asuntos referentes a los Juegos (Artículo 11 de la Carta Fundamental).

Artículo 3º—Son atribuciones del Comité:

a) Nombrar su mesa directiva, que estará compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y un Vocal. Actuarán también como vocales los tres miembros extranjeros del Comité Organizador designados en la Asamblea General de Delegados de Panamá.

b) Acordar los procedimientos a que ha de ajustarse en sus decisiones.

c) Crear las oficinas, departamentos y secciones que estime indispensables para la organización de los trabajos de construcción de las obras olímpicas, dirección general y secretaría y otras.

d) Nombrar personal de empleados necesarios con sus respectivas asignaciones para el desempeño de su cometido, lo mismo que las comisiones encargadas de cumplir las labores que se les encomienden.

e) Administrar por conducto de su Tesorero los fondos provenientes de los auxilios y donaciones que reciba para la realización de los Juegos.

f) Publicar el Boletín Olímpico que sirva de órgano de divulgación del Ideal Olímpico de las disposiciones reglamentarias sobre los Juegos y que mantenga informa-

dos a todos los Países participantes de los trabajos del Comité.

g) Preparar los trabajos para la reunión de la Asamblea General de Delegados que debe efectuarse durante la celebración de los Juegos, así como los trabajos de las reuniones de delegados de deportes que deben celebrarse antes y durante los Juegos de acuerdo con la Carta Fundamental en las disposiciones contenidas en el reglamento general de los mismos.

h) Atender los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los tres miembros extranjeros del Comité Organizador, nombrados en la Asamblea General de Panamá durante su permanencia en la ciudad-sede de los Juegos, quienes deberán encontrarse en Barranquilla por lo menos quince días antes del comienzo de los Juegos (Art. 18 de la Carta Fundamental).

i) Atender los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los miembros del Jurado de Honor que fueron elegidos en la Asamblea General de Panamá, durante su permanencia en la ciudad-sede y que deberán encontrarse en Barranquilla tres días antes del comienzo del certamen (cortesía tradicional en los Juegos).

j) Preparar los terrenos y campos de deportes necesarios para la celebración de los Juegos, así como los campos de deportes y terrenos para el entrenamiento de todos los equipos; confección y distribución del programa general en el cual estarán indicadas las competencias, días y horas de su verificación, etc. labor que correrá a cargo de la Dirección Técnica de los Juegos en colaboración con la dirección general.

k) Organizará la administración de los diversos lugares de competencia de la Villa Olímpica y demás establecimientos de la misma índole.

CAPITULO II

De las Sesiones. — Artículo 4º El Comité Organizador se declarará reunido en sesión permanente siendo válidos los Acuerdos que adopte cuando éstos tengan el Visto Bueno del Presidente y cuando menos de otro cualquiera de los miembros colombianos del Comité.

Artículo 5º—Todos los Acuerdos que adopte el Comité Organizador se aprobarán mediante Resoluciones específicas que deberán ser sentadas

en un Libro Especial.

Artículo 6º—El desarrollo de las sesiones del Comité será registrado en un Libro de Actas Especiales. Estas deberán ser firmadas por el Presidente y el Secretario.

Artículo 7º—A las sesiones del Comité podrán asistir con derecho a voz pero no a voto el Director de Educación del Departamento del Atlántico, como Delegado del Ministerio de Educación Nacional, el Director Técnico, el Director General de la Oficina y el Secretario del Comité y todas aquellas personas que el Comité Organizador juzgue convenientes.

CAPITULO III

Del Presidente.—Artículo 8º El Presidente como representante del Comité tendrá las siguientes deducciones:

a) Presidir todas las sesiones del Comité.

b) Autorizar con su firma las Actas, Acuerdos y Resoluciones y demás documentos oficiales.

c) Firmar los contratos que celebre el Comité y que hayan sido aprobados por éste o proceder en conformidad con lo establecido por el Art. 2º ordinal c) de la Resolución N° 765 de mayo 10 de 1946, de la Contraloría General de la República.

d) Ordenar los gastos y autorizar los pagos.

e) Resolver los casos urgentes que se presenten dando cuenta de ello al Comité.

CAPITULO IV

Del Vice-Presidente. — Artículo 9º—El Vice-presidente reemplazará al Presidente en las ausencias de éste y tendrá sus mismas atribuciones.

CAPITULO V

Del Tesorero.—Artículo 10º El Tesorero será el depositario de los fondos del Comité y para su manejo deberá prestar la fianza o las fianzas que exijan las entidades oficiales que auxilien al Comité.

Artículo 11º—Las atribuciones de éste serán:

a) Recabar de las entidades nacionales, departamentales y municipales los auxilios asignados por las leyes, ordenanzas y acuerdos existentes al respecto y propender por cuantos medios estén a su alcance a la financiación de los Juegos.

b) Mantener los fondos del Comité bajo su responsabilidad en Cta. Cte. en el Banco de la República y en los Bancos que él considere convenientes.

c) Asegurar y manejar los fondos del Comité de conformidad con las resoluciones de la Contraloría General de la República y las disposiciones emanadas de las entidades departamentales y municipales que auxilien el Comité.

d) Cumplir las demás disposiciones inherentes a su cargo.

CAPITULO VI

De los Vocales.—Artículo 12º El Vocal colombiano del Comité Organizador tendrá a su cargo aquellas funciones que le asigne el Comité.

Artículo 13º—Los Vocales extranjeros del Comité Organizador asistirán a las sesiones plenas del mismo e intervendrán en las decisiones que se adopten durante su permanencia en la ciudad-sede de los Juegos.

CAPITULO VII

De la Secretaría.—Artículo 14º La Secretaría estará a cargo de un Secretario que será designado por el Comité Organizador y cuyos servicios serán "ad-honorem".

Artículo 15º—Serán funciones de la Secretaría:

a) Recibir y despachar la correspondencia general del Comité Organizador y hacer la distribución de ella a las distintas secciones una vez conocida por el Presidente.

b) Cuidar el archivo general.

c) Preparar los trabajos de la Asamblea General de Delegados.

Artículo 16º—El Comité Organizador según las necesidades del servicio podrá asignar nuevas funciones a la Secretaría y nombrar el personal que sea necesario.

CAPITULO VIII

De la Dirección General.—Artículo 17º—La dirección general estará a cargo de un director general retribuido que será designado por el Comité Organizador.

Artículo 18º—Sus atribuciones serán:

a) Ejecutar los Acuerdos y disposiciones de carácter general que emanen del

Comité Organizador.

m) Coordinar la organización de los Juegos.

c) Tendrá bajo su dependencia la sección encargada de los transportes de los miembros y funcionarios del Comité Organizador, antes y durante los Juegos y el transporte de las delegaciones a los lugares de competencia y enternamiento durante los mismos.

d) Tendrá bajo su dependencia la oficina de información general y censo de habilitaciones y alojamientos particulares utilizables durante los Juegos para la cual establecerá conexión con la Oficina General de Turismo.

Artículo 19º—El Director General someterá a consideración del Comité Organizador los nombres del personal subalterno que habrá de actuar bajo su dependencia.

CAPITULO IX

De la Dirección Técnica.—Artículo 20º Estará a cargo de un Director Técnico retribuido que será designado por el Comité Organizador.

Artículo 21º—Serán funciones del Director las siguientes:

a) Asesorar al Comité Organizador en los problemas de carácter técnico.

b) Atender la correspondencia relativa a cuestiones técnicas.

c) Preparar los originales de los Reglamentos Deportivos y demás publicaciones de carácter técnico de los Juegos.

d) Elaborar las Hojas de Inscripción, planillas de competencias, etc. y demás documentos relacionados con el desarrollo de los Juegos.

e) Confeccionará el programa general de los Juegos y hará la necesaria distribución de juegos para las competencias.

f) Prestar su colaboración técnica en las construcciones deportivas que se habiliten para los Juegos.

g) Proponer al Comité Organizador la adquisición de los implementos deportivos necesarios para la celebración de los Juegos.

h) Cuidar de la organización deportiva de los Juegos.

i) Proponer al Comité Organizador el nombramiento de delegados para que colabo-

ren con la dirección técnica en la organización de las competencias de cada uno de los deportes.

Artículo 22º—Preparar los trabajos para las reuniones de delegados de deportes antes y durante los Juegos.

Artículo 23º—El Director Técnico someterá a la consideración del Comité Organizador los nombres del personal subalterno que habrá de trabajar bajo su dependencia.

CAPITULO X

De las Comisiones.—Artículo 24º—El Comité Organizador tendrá bajo su dependencia directa las siguientes comisiones:

- De alojamiento de las delegaciones.
- De servicios médicos o dentológicos y de enfermería.
- De Protocolo y

d) Todas las que crea oportunas y necesario establecer.

CAPITULO XI

De la Propaganda y publicidad.—Artículo 25º Las labores de propaganda y publicidad estarán a cargo de un Director con cargo remunerado, que será designado por el Comité Organizador.

Artículo 26º—Tendrá las siguientes funciones:

a) Elaborar todos los trabajos preliminares para la impresión de Boletines, Folletos, Reglamentos, publicaciones, etc.; y cuidará de hacerlos imprimir oportuna y debidamente.

b) Preparar toda propaganda destinada a las radiodifusoras, periódicos, teatros cines, noticieros, ilustraciones gráficas, afiches, etc.

c) Organizar los trabajos de impresión, publicación y

distribución del "Boletín Olímpico".

d) Distribuir las publicaciones del Comité Organizador.

CAPITULO XII

Artículo 27º—Este reglamento podrá ser reformado por el Comité Organizador.

Reglamento

DEL CONGRESO TECNICO DE LOS V JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Artículo 1º—De conformidad con lo que dispone el artículo 12 de la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, diez y ocho meses antes de la celebración de los Juegos se reunirá en el país sede y en la ciudad en donde hayan de verificarse los juegos, el Congreso Técnico que estará compuesto por las delegaciones de los países participantes los miembros del Comité Organizador y el Director Técnico de los Juegos. En este Congreso cada país tendrá un solo voto, sea cual fuere el número de sus delegados.

Artículo 2º—En la primera sesión se elegirá la mesa directiva del Congreso que ha de dirigir los trabajos de éste.

Artículo 3º—La mesa Directiva del Congreso estará compuesta de un Presidente, un Primer Vicepresidente y un Segundo Vicepresidente.

Será elegida por el voto de la mayoría de las Delegaciones concurrentes al mismo, dentro de los miembros que integran el Comité Organizador.

El primer Secretario y el segundo, así como todo el personal de la Secretaría, serán nombrados por el Comité Organizador.

Artículo 4º—El Congreso podrá constituir cuantas comisiones crea necesarias para el estudio de los asuntos que a juicio de la mayoría lo amerite.

Artículo 5º—En todos los actos del Congreso y en las publicaciones respectivas, los países representados se designarán por orden alfabético.

Artículo 6º—Servirán de base para las deliberaciones del Congreso el programa que presente el Comité Organizador, así como las proposiciones que presenten las delegaciones en el transcurso del Congreso.

Artículo 7º—Se considerará que hay "quorum" cuando estén presentes, en la sesión, cuando menos, los representantes de cinco países, y las proposiciones requieren para su aprobación el voto de la

mayoría de las delegaciones presentes, entendiéndose por tal la mitad más uno de los asistentes a cada sesión. En casos de empate, el Comité Organizador tendrá voto de calidad.

Artículo 8º—Toda proposición puesta a deliberación, será sometida a votación, salvo que sea retirada por la delegación que la presentare. La votación se efectuará usando el sistema parlamentario del país sede, o bien, en caso necesario, por consulta nominal. En las votaciones nominales se llamará a las delegaciones y uno de los miembros contestará: "SI", "NO" o "ME ABSTENGO".

Artículo 9º—En caso de que se presenten varias proposiciones, se votará primero la que a juicio de la mesa directiva se aleje más de la proposición original. Si una enmienda suprimiese algo en una proposición, se someterá a votación el mantenimiento de la disposición que la tuviera por ob-

Aprobado por el III Congreso Técnico (Barranquilla 1941) con las modificaciones introducidas por el Congreso Técnico Extraordinario (Barranquilla 1946).

jeto suprimir. Si se rechazare el mantenimiento, entonces se someterá a votación la enmienda. Si una enmienda agregare algo a una proposición, se votará primero por la enmienda y si ésta fuere aprobada, se someterá entonces la proposición ya enmendada.

Artículo 10º—Ningún delegado podrá hacer uso de la palabra si la Presidencia no se la ha concedido. Los oradores hablarán por turno riguroso y el número de turnos será ilimitado, pero el Congreso, por mayoría, podrá limitarlos al número que estime conveniente. El Presidente podrá llamar al orden al orador cuyas observaciones no se refieran a la discusión, pudiendo retirarle la palabra después de dos requerimientos.

Artículo 11º—Los secretarios levantarán un Acta de cada sesión, la que será leída a menos que se dispense su lectura, y votada en la reunión siguiente, antes de comenzar las deliberaciones. Las Actas del Congreso y de las comisiones, contendrán una relación sucinta de los debates. Cada delegado tiene derecho a exigir que se asienten "in extenso" sus declaraciones; en este caso estará obligado a suministrarlas él mismo, por escrito, al día siguiente en sesión.

Artículo 12º—Del Presidente. El Presidente abrirá, recesará y suspenderá las sesiones; dirigirá los trabajos del Congreso, asegurará el orden y el cumplimiento del Reglamento; concederá la palabra; declarará terminados los debates; someterá a votación los asuntos y la proclamación de los resultados se hará de acuerdo con la costumbre parlamentaria del país sede. La Mesa Directiva preparará el Orden del Día de cada sesión.

Artículo 13º—De los Vice Presidentes. — Los Vice Presidentes, en su orden, sustituirán al Presidente en todas sus funciones en casos de ausencia o impedimento del Presidente.

Artículo 14º—De los Secretarios. El Primer Secretario tendrá bajo sus órdenes el personal auxiliar designado para servicio del Congreso; organizará las labores respectivas; recibirá, distribuirá y contestará la correspondencia del Congreso conforme a los Acuerdos del mismo o de la Presidencia, cuidará de la impresión y reparto a los delegados de las Actas, Acuerdos y demás documentos del Congreso y distribuirá entre las comisiones los asuntos sobre los cuales deben presentar dictamen, poniendo a disposición de las mismas, todo lo necesario para el desempeño de sus funciones.

Artículo 15º—El Segundo Secretario suplirá al Primer Secretario en todas sus funciones en caso de ausencia o impedimento del mismo y colaborará con él en todos los trabajos de la Secretaría, principalmente, en lo que atañe a las labores de las comisiones del Congreso.

Artículo 16º—Disposiciones Generales. Toda cuestión no prevista en el presente reglamento, que se suscite durante las deliberaciones del Congreso, será resuelta por mayoría de votos de los delegados presentes en la sesión en que se disputa. En casos extraordinarios, no consultados en este Reglamento, la Presidencia tomará las medidas conducentes para solucionarlo previa consulta con la Directiva del Congreso.

Artículo 17º—Este Reglamento podrá ser modificado por el Congreso, decisión que necesita para ser adoptada, el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Congreso, y previo examen de una comisión de reformas compuestas por cinco miembros del mismo.



El señor Presidente de la República, con el Obispo de Barranquilla, y el Gobernador del Departamento

Actas de las reuniones de delegados de deportes

ATLETISMO

ACTA NUMERO 1

El día 5 de diciembre de 1946 se celebró la reunión de delegados de Atletismo de los países participantes en el torneo. Asistieron los siguientes delegados: Colombia, señor Nuñez Hernández; Cuba, señor Arciso Camejo; Curazao, señor Henry Prince; El Salvador, señor José Félix Siliezar; Guaymala, coronel Oscar Girón; Guaymas, ausente; México, señor Miguel Vasconcelos; Panamá, señor Francisco Hurtado; Puerto Rico, señor Julio E. Monagas; Rep. Dominicana, señor Braulio A. Méndez; Trinidad, señor Laurie Rogers; Venezuela, señor Andrés Miran-

Presidió la reunión el señor Manuel Roy, miembro del Comité Organizador, acompañado del señor Carlos Cañas, miembro del Comité y del profesor Manuel Usano, director técnico de los V Juegos.

Una vez revisadas las creencias presentadas por los señores delegados, el señor presidente declaró constituida la Asamblea, y abrió la sesión siendo las 8 de la noche.

Se entregó a los señores delegados una relación mimeografiada de todas las inscripciones presentadas por los países, para los eventos de atletismo, tanto masculinos como femeninos. Fueron rectificadas algunos errores. El señor Presidente manifestó a los delegados que cualquier reclamación relativa al "Amateurismo" o nacionalidad de un atleta, debería ser presentada de acuerdo con el reglamento general de los V Juegos, ante el Tribunal de Honor, acompañada de la suma de \$ 50.00 m.l. colombiana.

En uso de la palabra, el director técnico hizo una amplia exposición a los delegados de la forma en que habían desarrollado las competencias de atletismo y de los detalles de orientación que habían sido tenidos en cuenta. Manifestó cómo el Comité Organizador no había regateado esfuerzo alguno para ofrecer a las delegaciones visitantes la oportunidad de competir con las máximas garantías técnicas. Explicó las obras realizadas en el Estadio Municipal, que al tiempo de ser ampliado, había sido dotado de una magnífica pista atlética, de 400 metros de longitud, y 7 carriles para corredores; fosos dobles para altos, con sus carriles orientados en direcciones opuestas, para poder utilizar el más conveniente, según la posición del viento y la dirección del viento; igualmente dobles pistas para lanzamientos. Respecto a los implementos atléticos, señaló, que a pesar de las grandes dificultades de la postguerra se habían conseguido todos los indispensables de

marcas extranjeras de prestigio internacional, como 'Berg', 'Harry-Gil', etc.; citó como ejemplos, que las vallas eran exactamente iguales a las utilizadas en la Olimpiada de Berlín; y que los cronómetros habían sido importados de Suiza, provistos de su correspondiente certificado de exactitud, expedido por el Observatorio Astronómico y Cronométrico de Newchatel (Suiza); en cuanto al personal que iba a actuar en la dirección de los eventos atléticos, señaló que se había obtenido el concurso de destacadas organizaciones atléticas internacionales como la A.A.U. de Estados Unidos y la Confederación Suramericana de Atletismo, las cuales habían designado oficialmente los jueces necesarios, todos ellos de reconocido prestigio y de nacionalidad ajena a los países participantes. A preguntas de algunos delegados, el Director Técnico citó los nombres de los señores: G. Kirby (Presidente de la A.A.U.) que actuaría como Juez-Arbitro; Ezequiel Gómez Sánchez "Star-ter" oficial de la Conferencia Suramericana de Atletismo; Herbert Liebisch, ex-dirigente atlético alemán, que actuaría como Director del Torneo, y otros.

Los señores delegados hicieron constar su satisfacción por las informaciones suministradas por el Director Técnico.

El Director Técnico continuó en el uso de la palabra, y sometió a la consideración de los delegados el plan de eliminatorias, que debía seguirse en las competencias atléticas, que había sido elaborado teniendo en cuenta el número de participantes en cada prueba y los carriles disponibles en la pista.

El plan de eliminación presentado, fue aprobado por unanimidad de los señores delegados.

El Director Técnico, a continuación dió lectura al programa de competencias. Explicó que había sido elaborado teniendo en cuenta los acuerdos adoptados al respecto por los Congresos Técnicos de los V Juegos. Se desarrollaría en seis jornadas, iniciándose el día 9 de diciembre. Todas las pruebas se efectuarían en las horas de la tarde.

El delegado de Puerto Rico, señor Monagas preguntó si era posible introducir alguna modificación en la distribución de eventos que figuraba en el programa que presentó el Director Técnico.

El Director Técnico aclaró que no era posible cambiar de fechas las pruebas programadas, pues ello provocaría nuevas incompatibilidades en la participación de los atletas, y se daría lugar a prolongado debate, tras el cual seguramente no se habría conseguido el acuerdo de todos los delegados. El Profesor Usano insistió en la conveniencia de res-

petir el programa original, en cuanto al día señalado para cada prueba. El delegado señor Monagas se mostró conforme con las explicaciones del Director Técnico.

El Director Técnico advirtió a los señores delegados que quizá fuese conveniente efectuar las eliminatorias de saltos y lanzamientos en la mañana del día para el que están señaladas, pues consideraba que los programas de las tardes estaban sumamente reprogramados, a causa de la gran partición que registraban los eventos atléticos de los V Juegos. El delegado de México señor Vasconcelos, se mostró contrario a esta sugerencia, pues estimó que celebrando simultáneamente dos y tres pruebas, el programa exigiría poco tiempo para desarrollarse. El Director Técnico indicó que esa posibilidad estaba prevista ya en el desarrollo de cada programa, y que seguía convenido de que cada sesión había de prolongarse hasta las primeras horas de la noche; que afortunadamente se podría salvar el inconveniente, gracias a la magnífica iluminación del estadio, preparada para los partidos nocturnos de foot-ball.

Finalmente fue aprobado por unanimidad el programa-horario, presentado por el Director Técnico.

Se entró a considerar la forma de realizar los sorteos de los participantes en las diferentes eliminatorias. En uso de la palabra el Director Técnico, explicó el procedimiento a seguir, que consideraba más equitativo para los intereses deportivos de los países y de los atletas. Dijo que debían tener en cuenta en la confección de los grupos, dos circunstancias: sembrar los mejores corredores en diferentes "heats", y evitar en lo posible que atletas de un mismo país corrieran en la misma eliminatoria. Para ello propuso que cada delegado entregara en la mesa una relación de los atletas que iban a competir por su país en cada prueba, en cuya relación los nombres de los corredores debían ir ordenados según su calidad. Una vez cumplido este trámite, se sortearían los atletas número uno de cada país en forma que quedaran repartidos en los "heats" que habían de efectuarse; después, se sortearían los corredores número dos en la misma forma, evitando fueran incluidos en el "heat" que correspondió al número uno de su país respectivo; y por último, se sortearían los números tres.

Los Delegados aprobaron unánimemente el procedimiento, y se efectuaron los sorteos correspondientes a 100 y 200 metros planos. Al terminar éstos, el Delegado de Puerto Rico, Sr. Monagas, propuso a los señores Delegados que concedieran un voto de confianza a la mesa presidencial, para que ella continuara los restantes sorteos, pues se había dado

cuenta de que el método con que se estaba procediendo era tan justo y correcto, y la actuación de los señores que constituían la presidencia había sido de tal ecuanimidad y elevado espíritu deportivo, que estimaba innecesaria la presencia de los Delegados como fiscalizadores de los sorteos. Que era la primera vez, en su larga historia deportiva, que tenía oportunidad de hacer una proposición de esta naturaleza, a la que eran acreedores los señores Roy, Usano y Cañas.

Otros Delegados se abrieron a las manifestaciones del Sr. Monagas, siendo aprobada por unanimidad la proposición. El Director Técnico, con breves palabras, expresó su agradecimiento y el de sus compañeros de Mesa, por esta invaluable muestra de confianza de los señores delegados. Anunció que proseguirían los sorteos hasta darles fin, siguiendo el mismo procedimiento adoptado en los 100 y 200 metros planos. Y que al día siguiente, los Delegados podrían retirar de su oficina, un ejemplar mimeografiado del resultado.

No habiendo más asunto que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, siendo la una y media de la madrugada.

Barranquilla, 5 de diciembre de 1946.

Firmado: Manuel Roy, Presidente; Carlos Cañas, Vicepresidente; Manuel Usano, Director Técnico.

BASE-BALL

ACTA NUMERO 1

En la ciudad de Barranquilla, el día 5 de Diciembre, se reunieron los señores representantes a la Asamblea de Delegados de Base-Ball, quienes presentaron sus correspondientes credenciales.

Colombia, señor Carlos Cruz Castillo; Costa Rica, señor Ramón Méndez Díaz, suplente del señor Felipe Wender, no llegado a Barranquilla; Cuba, mayor Carlos Hernández; México, señor Alejandro Aguilar; Panamá, señor Julián E. Rivera; Puerto Rico, señor Carlos Cartagena; Rep. Dominicana, Lic. Humberto Gómez Oliver; Venezuela, señor Santana Anzola.

Presidió la sesión el señor Manuel Roy, miembro del Comité Organizador, acompañado del señor Carlos Cañas, miembro del mismo Comité, y del señor Manuel Usano, Director Técnico de los V Juegos.

El Presidente señor Roy, presentó un atento y cordial saludo a los señores delegados, declarando abierta la sesión.

Seguidamente el Prof. Usano pidió la palabra, e hizo una amplia exposición respecto a la forma de celebración del torneo de base-ball. Expuso el

punto de vista del Comité Organizador en el sentido de aplicar la fórmula de todos contra todos (round robin") en vista de que siendo ocho los países inscritos, el número total de partidos podía celebrarse en el Estadio de Base-ball, sin mayor complicación. Propuso que durante los primeros catorce días se celebraran los partidos diarios, que se dejaría un día de descanso al terminar el "round robin", y que en los días siguientes se efectuara la vuelta final con los tres equipos mejor clasificados. Sugirió que se jugara un partido por la mañana y otro por la tarde a las 10 y a las 3, respectivamente.

El delegado de Colombia propuso que, en vista de que en la ciudad de Barranquilla iba a regir durante los juegos el horario de 7 a 12 para el comercio y la industria, se jugaran los dos partidos por la tarde, con el objeto de que todo la afición pudiera presenciarlos.

Los delegados de Costa Rica y Cuba se opusieron a esta proposición de Colombia, que fue retirada por el ponente, aprobándose por unanimidad la celebración de los partidos en la forma señalada por el Director Técnico.

A continuación se entró a considerar el itinerario de partidos que propuso la Dirección Técnica, y los detalles de ejecución del sorteo correspondiente. El delegado Hernández, de Cuba, propuso que se concediera el número uno a su país, que resultó vencedor en el torneo de los IV Juegos, señalándose en esa forma la norma de premiar al equipo vencedor hontándole con este derecho.

El delegado de la República Dominicana solicitó que se le concediera a Panamá, al hacer el sorteo, la bola número 2, por haber obtenido este país el segundo lugar en los IV Juegos. Se estableció debate entre los delegados, retirándose finalmente la proposición sobre Panamá. Por unanimidad se aprobó, conceder la bola número uno a Cuba.

El delegado de México, abriendo un paréntesis en el debate, expresó el agradecimiento de su país por haberle permitido la Asamblea su inscripción, sin haber sido acompañada de los nombres de los jugadores componentes del equipo, asegurando formalmente que en este no concurriría ningún profesional.

El delegado Iglesias de Cuba solicitó se estudiara cuidadosamente el itinerario de partidos propuesto por la Dirección Técnica, y se aclarara lo concerniente al equipo que había de actuar como Home y como Visitante. Después de una breve discusión, el delegado de Panamá propuso el nombramiento de una comisión para que estudiara la cuestión e informara a la Asamblea. Fue

p.m. — Cuatro mil metros persecución.

20 de Diciembre a las 6:00 p.m. — Cien kilómetros, carretera.

A continuación se aprobaron los siguientes pormenores, relativos a cada una de las competencias:

Mil metros contra reloj. — Esta prueba se efectuaría en el sitio que escogiera una comisión de delegados, nombrada al efecto, teniendo en cuenta que el Director Técnico indicaría la existencia de dos o tres lugares donde pudiera llevarse a efecto. En esta prueba tomaría parte un corredor por cada país, y se permitiría un solo intento. El corredor sería sostenido en la salida por un auxiliar, estando prohibido el empujarle. En caso de accidente o pinchazo, en cualquier lugar del trayecto, se consideraría como falsa salida.

Mil metros "Scratch". — Se celebraría en el mismo lugar que la prueba anterior. En previsión de que no quedara espacio suficiente después de los mil metros, se resolvería adelantar la línea de llegada a los novecientos metros. En esta prueba se colocaría un juez en la línea de doscientos metros, quien estaría encargado de señalar con una bandera el paso de los corredores, haciendo posible a los cronometristas la medida del tiempo invertido en los 200 últimos metros. Esta carrera se correría en cuatro series eliminatorias de dos corredores cada una, dos semi-finales de dos corredores, y una final en tres "hits". En la final se declararía vencedor al que ganara dos hits. En principio se acordaría que no hubiera "repechoje".

Cuatro mil metros persecución. — A pesar de que el Congreso Técnico tomó el acuerdo de efectuar esta carrera en línea recta y en carretera, contra reloj, por no existir velódromo en Barranquilla, el Director Técnico de los juegos, propuso a los delegados que se celebrara esta prueba en la pista atlética del Estadio Municipal, regida por los Reglamentos Internacionales. Esta propuesta tenía por finalidad dar el mayor realce posible al ciclismo, ya que todos sus eventos se efectuaban en lugares abiertos, sin espectacularidad. El Director Técnico añadió que sólo en el caso de que los países inacritos se hallaran de acuerdo en forma unánime, sería programada la prueba en esa forma. Todos los delegados aceptaron la celebración de los 4.000 metros persecución en el Estadio Municipal. El delegado de Costa Rica, señor Francisco Cedeño, al tiempo que dió su voto afirmativo, señaló que reservaba la participación de su país en la prueba hasta saber si sus corredores —los cuales no estaban preparados para tal efecto—, podían tomar parte.

Cien kilómetros en carretera. — Esta prueba se efectuaría en la carretera a Cartagena, partiendo de un punto cercano a

Barranquilla, que sería señalado por la comisión de delegados, que se nombró para tal efecto. El recorrido sería de 50 kilómetros en dirección a Cartagena, y 50 kilómetros de regreso. En el lugar de viraje, se establecería un control y un puesto de aprovisionamiento, que sería señalado con una banda grande de tela, con la inscripción pertinente. Estaría autorizado el suministro de material a los corredores, en el control. Se prohibía el cambio de máquina. Durante la carrera se prohibía la ayuda a los participantes y el suministro de material. Los carros acompañantes no podrían ir a menos de 50 metros delante de un corredor, ni a menos de 10 metros detrás. A bordo de cada carro acompañante, iría un comisario de carrera, para velar por el cumplimiento de estas disposiciones.

Se procedió a continuación al sorteo de eliminatorias de las pruebas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión a la 1.30 de la tarde.

Barranquilla, 12 de diciembre de 1946.

Firmado, Manuel Usano, Presidente.

NOTA: Al tiempo de firmar el Acta el Delegado de Cuba, señor Adolfo Vásquez, dejó constancia de que al discutirse la forma de celebración de los 100 kilómetros carretera él propuso que fuesen corridos de Cartagena a Barranquilla, en una sola dirección. Esta propuesta fue desechada.

ACTA NUMERO 2

El día 14 de diciembre de 1946, se celebró una nueva reunión de delegados de ciclismo de los países participantes, bajo la Presidencia del señor Edmond Bougaud, Director del torneo de ciclismo.

Asistieron los delegados de Colombia, Panamá, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, México y Cuba.

Se dedicó la sesión a considerar el personal de control y material que se requerían para las diferentes pruebas del programa ciclista, lo cual fue acordado y comunicado a la Dirección Técnica.

Se acordó que la carrera de persecución, que iba a efectuarse en pista cerrada en el Estadio Municipal, fuera regida por los Reglamentos Internacionales, es decir, que los cuatro equipos que hubieren efectuado los cuatro mejores tiempos se clasificarían para las semi-finales, aunque hubieran perdido en su eliminatoria. Un equipo alcanzado por otro, debería retirarse de la carrera y quedaría eliminado definitivamente de la competencia. Los dos equipos que obtuvieran los mejores tiempos en las semi-finales, se disputarían la final. Aunque un equipo alcanzara a otro, y determinara por tanto la eliminación de éste, debería terminar la distancia, para que pudiera ser tomado su tiempo.

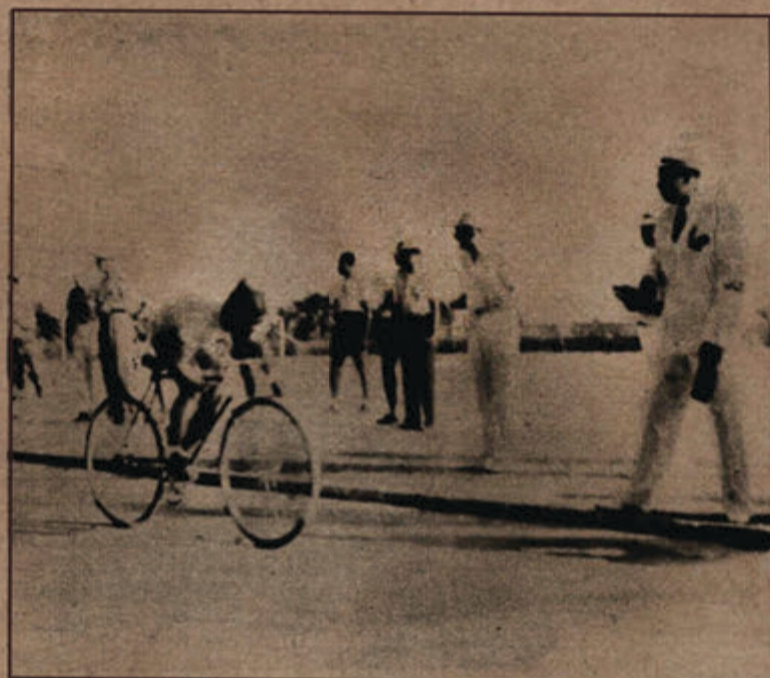
Los delegados de ciclismo, actuarían como comisarios en la carrera de 100 kilómetros

carretera, la cual seguirían en un automóvil. Al mismo tiempo dos de ellos viajarían en los carros de control en calidad de observadores.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las siete de la noche.

Barranquilla, 14 de diciembre de 1946.

Firmado Edmond Bougaud, Presidente.



ESGRIMA

ACTA NUMERO 1

Siendo las 5 de la tarde del día 9 de diciembre, se reunieron los delegados de esgrima, de los países participantes.

Asistieron los siguientes delegados: Colombia, señor Miguel A. Valderrama; Cuba, señor Carlos Lamar; Curazao, señor Boutmy Ajg; Guatemala, señor Gabriel Asturias; México, señor Oscar Mauro Camacho; Panamá, señor Luis M. Tovar.

Los señores Manuel Roy, miembro del Comité Organizador y Manuel Usano, Director Técnico de los V Juegos, procedieron a la instalación de la Asamblea transfiriendo la Presidencia de la misma al señor John de Pool, delegado de la Federación Internacional de Esgrima en los V Juegos.

También asistieron a la reunión los señores Tracy Jaeckel Tybor Nylas y George V. Worth, designados por la A-

mateurs Fencers League of América, para desempeñar las funciones de Jueces en el torneo de esgrima.

Después de un amplio cambio de impresiones y oída la opinión de los señores que integrarían el Jurado, los Delegados adoptaron los siguientes acuerdos:

A.—La Junta de Delegados acuerda celebrar la competen-

dual. Se llevará la correspondiente hoja de anotación por separado, para agregarla al resultado que obtenga los mismos en el torneo por equipos.

C.—Se deja perfectamente aclarado que en caso de empate tanto en equipos como en las competencias individuales, será discutido el primer lugar en un nuevo encuentro entre los equipos o tiradores empatados en asaltos ganados de acuerdo con el reglamento de la F. I. E.

D.—Se acepta que los encuentros a espada, cuando terminen con anotación de tres a tres, se consideren como derrota para cada esgrimista.

E.—A continuación, los señores Jueces proceden al sorteo correspondiente.

Se acordó, igualmente, que el torneo comenzará el día 10 a las 3 de la tarde con la esgrima femenina, individual, entre las participantes de Panamá, continuándose, con los encuentros de florete entre los participantes individuales de cada país. Los demás días el horario sería: por la mañana a las 9 y por la tarde a las 3, hasta la terminación del torneo.

Se hizo constar que la supresión del torneo individual en la forma que estaba convocado originalmente, se debía a la imposibilidad material de llevar a efecto los encuentros que requerían los dos torneos por separado, en el limitado plazo de tiempo de que disponían los señores integrantes del Jurado para permanecer en esta ciudad, ya que debían regresar a su país el día 20 del corriente mes.

El delegado de la Federación Internacional de Esgrima pidió se hiciera constar en el acta lo siguiente:

"Que el equipo de damas, no teniendo contrarios, se ha resuelto que opte por el campeonato individual de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, efectuando una competencia entre sus componentes. Esta resolución se tomó por unanimidad en la reunión de los delegados que suscriben esta acta".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la reunión.

Barranquilla, 9 de diciembre de 1946.

Firmado: John de Pool, Presidente.

FOOT-BALL

ACTA NUMERO 1

Prevía citación hecha por el Comité Organizador, el día 6 de diciembre de 1946, se efectuó la primera reunión de los señores Delegados de foot-ball bajo la presidencia de don Manuel Roy.

Revisadas las credenciales presentadas, quedó constituido el "quórum", de la asamblea con los siguientes delegados:

Colombia, señor Bernardo Jaramillo; Costa Rica, señor Felipe Van Leat; Curazao, señor Pedro O. Elizabeth; Guatemala, señor José M. Custodia; Panamá, señor Hortensio Larrid; Puerto Rico, señor San-

dehi Bueso; Venezuela, señor Guillermo Blank.

Se entregó a cada uno de los Delegados acreditados una lista de los jugadores inscritos para los países participantes, en sus respectivos equipos de fútbol. El señor Director Técnico solicitó de los señores delegados que revisaran las listas entregadas para rectificar cualquier error mecanográfico que pudieran tener los nombres de los jugadores.

El delegado de Puerto Rico hizo uso de la palabra para solicitar que se le permitiera incluir en la lista de su país tres jugadores más, teniendo en cuenta que uno de sus titulares había enfermado y que su país solamente había inscrito dieciséis jugadores. Hizo manifestaciones acerca del inminente desarrollo de este deporte en Puerto Rico, y de las grandes dificultades que se presentaban para la venida de este conjunto que asistiría a los V Juegos con un sincero deseo de colaboración deportiva, y de aprendizaje va que no tenía posibilidades de obtener clasificación destacada en el torneo.

El Director Técnico de los Juegos se manifestó adverso a la aceptación de nuevas inscripciones, ya que se sentía en precedente que podría ocasionar trastornos en la organización del torneo. El delegado de Puerto Rico, en vista de estas y otras razones dadas por el Director Técnico, retiró su petición.

El Director Técnico de los Juegos hizo a los señores delegados un amplio y pormenorizado informe respecto a las circunstancias en que había de efectuarse el torneo de fútbol. De acuerdo con el reglamento establecido por el Congreso Técnico, por ser el número de equipos participantes de siete, el torneo habría de jugarse por el sistema de todos contra todos, a una sola vuelta, con un total de veintidós partidos. Para determinar la clasificación de los equipos se aplicaría la siguiente puntuación: dos puntos para el equipo ganador de cada partido, cero puntos para el perdedor y un punto para cada equipo en caso de empate. El profesor Usano explicó a los señores delegados el itinerario de partidos elaborado por la Dirección Técnica, sobre la base de comenzar el día 9 de diciembre y terminar el día 17, jugándose uno o dos partidos en cada fecha, para hacer compatible el empleo del estadio con eventos de otros deportes. Explicó como al elaborar el itinerario del torneo se entregó un ejemplar a cada delegado se había tenido en cuenta el dejar alguna fecha de descanso entre cada dos partidos en que hubiese de actual el mismo equipo; sin embargo, reconoció que en los últimos días del torneo, en los que se jugarán dos partidos algunos equipos habrían de competir en dos fechas seguidas. El Director Técnico manifestó que el torneo de fútbol según había sido programado por el Comité Organizador se efectuaría en su totalidad por la noche en el Estadio Municipal.



En este punto el delegado de Panamá expresó su inconformidad alegando las siguientes razones: que su equipo no tenía ninguna experiencia en el juego nocturno; que era una costumbre establecida en los juegos centroamericanos el efectuar el fútbol en las horas del día; y que en el estadio la iluminación era deficiente.

El Director Técnico a continuación señaló que en ningún Congreso Técnico de los Juegos, se había prohibido la celebración del fútbol nocturno; que él personalmente en su calidad de profesional de medicina, consideraba que en los climas cálidos el fútbol, deporte de gran intensidad física, debía jugarse preferentemente en aquellas horas en que no hubiera sol y la temperatura refrescara, y que sería ideal que este criterio se hiciera extensivo a todas aquellas competencias y deportes atléticos en los que por el gran esfuerzo físico que existía debía favorecerse el trabajo fisiológico del organismo evitando en lo posible la acción perjudicial del calor excesivo. Se refirió a continuación a los campeonatos nocturnos de fútbol efectuados en Chile y Argentina, resaltando la tendencia de las entidades directoras del fútbol suramericano a efectuar esos torneos por la noche. Referente a la iluminación del estadio manifestó que en contrato hecho con la General Electric, preveía la instalación de una iluminación eficiente y según un plan científico y moderno en cuanto a su intensidad y distribución; la iluminación del Estadio Municipal tendría una potencia de ochenta kilovatios, con fo-

cos instalados en torres de 65 pies de altura. Aclaró al delegado de Panamá que las deficiencias observadas en los primeros entrenamientos se habían debido a que algunos elementos de la iluminación no habían sido instalados todavía y terminó garantizando a los delegados que los partidos de fútbol podrían efectuarse por la noche en condiciones de perfecta iluminación.

El delegado de Guatemala a unas de las últimas jornadas unas de las últimas jornadas del torneo para proporcionar más descanso a los equipos participantes, aun cuando ello supusiera una mayor duración del campeonato. El Director Técnico explicó que esto no era posible pues se necesitaba el Estadio en las últimas seis noches de los juegos para celebrar las competencias de Boxeo. El delegado de Guatemala retiró su proposición.

El delegado de Panamá insistió nuevamente en oponerse a la celebración nocturna del fútbol solicitando quedara constancia en el acta de su protesta. Preguntó al Director Técnico que por qué razón no se programó también el base ball por las noches. El profesor Usano explicó que mientras para el fútbol nocturno hay una experiencia consagrada por el éxito en Sur América, con varios años de vida, para el base ball solamente se cuenta con el ensayo efectuado en Caracas este mismo año, y manifestó que no tendría nada de particular que en los VI Juegos Centroamericanos, se celebrase el torneo de base ball por la noche.

Reiteró su convicción de que el paso dado por el Comité Organizador de los V Juegos al iniciar el fútbol nocturno, a costa de un gran es-

fuerzo económico suponía un avance y un progreso en la organización deportiva de los Juegos Centroamericanos.

El Presidente consideró suficientemente debatido el asunto y sometió a votación la propuesta del Delegado de Panamá, de que los partidos de fútbol se celebraran en las horas del día; Colombia, Costa Rica, Curazao, Guatemala, Puerto Rico y Venezuela votaron en contra. Panamá a favor. Quedó negada la proposición de Panamá, por seis votos contra uno.

En uso de la palabra el Director Técnico, expresó a los señores Delegados su agradecimiento por la cooperación prestada al Comité Organizador al aceptar el plan presentado por éste.

Los delegados aprobaron por unanimidad la proposición que presentó el Director Técnico en relación con el horario de los partidos; cuando se jugara un solo encuentro se comenzaría a las nueve de la noche; cuando fueran dos, el primero se celebraría a las ocho, y el segundo a las diez de la noche.

Fue aprobado por unanimidad el itinerario de partidos presentados por el Director Técnico, en el que figuraban las fechas de celebración y el orden de los encuentros, representándose los equipos por números del uno al siete, ambos inclusive.

El Director Técnico hizo una breve exposición a los señores delegados respecto a la forma en que consideraba debía efectuarse el sorteo, la cual fue aceptada unánimemente.

En vista de que no había más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

Barranquilla, seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Firmado: Manuel Roy — Presidente.

FRONTENIS

ACTA NUMERO 1

El día 11 de diciembre de 1946, se celebró una reunión

de los delegados de Frontenis bajo la presidencia del Sr. Jose Saqarra, Director del Torneo, en representación del Comité Organizador y Dirección Técnica de los Juegos.

Asistieron los siguientes delegados: Colombia señor José Saqarra; Cuba señor Félix Carvajal; México, señor Gustavo Isunza; Panamá señor Benito Charris.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.—Los partidos del torneo de Frontenis se iniciarán el día 12, para terminar el 17. Comenzarán a las 2.30 cada día. En caso de que dos o más equipos empataran a puntos, los partidos de desempate se efectuarán en los días siguientes al 17.

2.—Se aprueba el itinerario de partidos, como resultado de los sorteos efectuados.

3.—Se autoriza para los jugadores el uso de camisa o camiseta, y pantalón largo o corto, a voluntad de los mismos, pero cada país deberá presentar sus jugadores equipados en la misma forma.

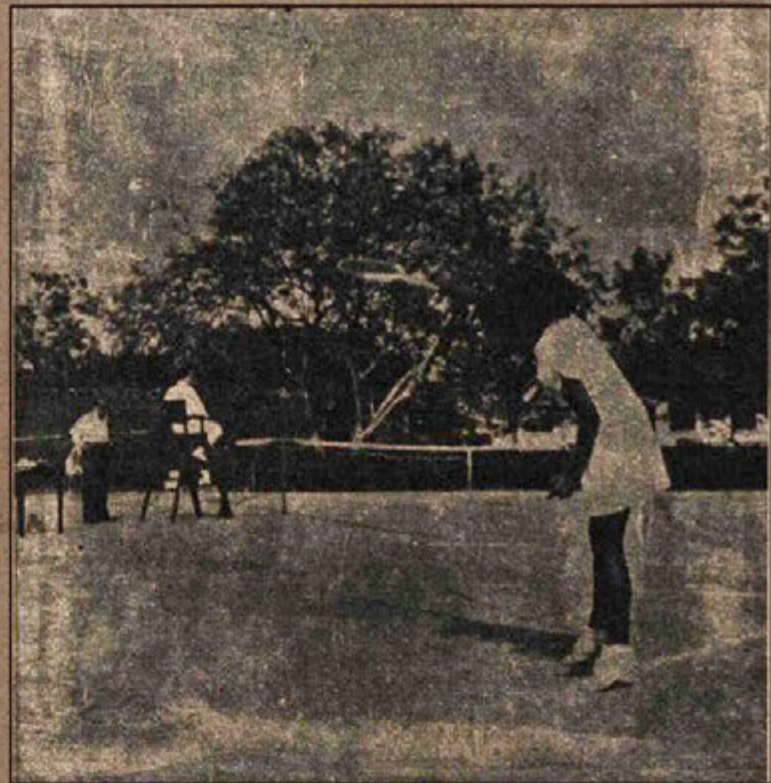
4.—Cada país antes de empezar los partidos de individuales, entregará al árbitro una lista con los tres jugadores que van a representarlo, numerados del uno al tres. Jugarán los números uno de los dos países entre sí, e igualmente se procederá con los números dos y tres. Cada día de juego podrá ser modificado el orden de los jugadores de cada país, a voluntad de su delegado.

5.—Al reanudarse un partido de dobles, suspendido por accidente o causa mayor, si uno de los jugadores estuviera enfermo o inutilizado para el juego, podrá ser sustituido por el suplente del equipo, continuando el partido con la misma anotación que tenía al suspenderse.

6.—Los jugadores de individuales, dispondrán de cinco minutos para su práctica antes de empezar el partido, y los de dobles de 10 minutos.

7.—Los partidos de Frontenis se efectuarán en el Frontón de la Unión Española, que reúne todas las condiciones reglamentarias.

8.—Actuarán como árbitros





Los señores Sarasúa, Castiñeiras y Díaz Claverías, de nacionalidad española.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Barranquilla, 11 de noviembre de 1946.

Firmado José Sarría, Director del Torneo y Delegado de Colombia.

GIMNASTICA

ACTA NUMERO 1

El día 20 de diciembre de 1946 tuvo lugar una reunión de Delegados de Gimnástica, bajo la Presidencia del Profesor Manuel Usano, Director Técnico de los mismos, con asistencia de Colombia Rev. P. José Mosser; Cuba Prof. Trocadio Hernández; México Ing. Francisco J. Alvarez y el señor Roy E. Moore, Presidente de la Asociación Gimnástica de EE. UU., y Delegado de la Federación Gimnástica Internacional.

Se revisaron las inscripciones presentadas por los países. El Director Técnico manifestó a los señores delegados que estas competencias se efectuarán en la gran sala cubierta del Centro Popular de Cultura Física.

Los delegados acordaron por unanimidad el itinerario de los competencias en dos jornadas para los días 23 y 24.

Se designó el personal siguiente: Presidente del Jurado Técnico, señor Roy E. Moore; Jueces: Rev. P. Mosser (Colombia), Prof. Trocadio Hernández (Cuba) Ing. Francisco J. Alvarez (México).

Los señores delegados formularon diferentes peticiones sobre algunos implementos necesarios para las competencias, que el Director Técnico se comprometió a facilitarles oportunamente.

No habiendo más asuntos que tratar, el Director Técnico levantó la sesión a la 1 p.m., quedando reunidos los delegados bajo la Presidencia del señor Moore, para discutir otras cuestiones relacionadas con la organización gimnástica internacional.

Barranquilla, 19 de diciembre de 1946.

Firmado, Manuel Usano, Director Técnico de los V Juegos

LAWN-TENNIS

ACTA NUMERO 1

El día 8 de diciembre de 1946 se reunieron los señores delegados de Lawn-tennis de los países participantes, bajo la Presidencia del Sr. Roy.

Colombia, señor Jorge Tobón; Cuba, señor Octavio Machado; Curazao, señor David Lorenzo Cabriles; Guatemala, señor René Mena; Jamaica, señor Harold Dayes; México, señor Luis Suárez; Panamá, señor Alejandro Tarté; Puerto Rico, señor Manuel Angel Rodríguez; Venezuela, señor Luis T. Núñez.

En el curso de la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.—Los juegos del torneo de Lawn-tennis se iniciarán el día 10 de diciembre, efectuándose por la mañana y por la tarde, en las canchas del Country Club y del Hotel del Prado.

2.—Por la mañana comenzarán los juegos a las 7.45 horas, y por la tarde a las 2.45.

3.—A cada jugador o equipo se le concederá un plazo de 15 minutos después de la hora señalada para su partido pasado el cual si no se ha presentado, será declarado "forfait". El señor Edwin W. Sours, Juez Arbitro del Torneo, notificará oportunamente a ca-

da delegado la hora señalada para los partidos de sus jugadores.

4.—En caso de que por cualquier circunstancia, los juegos que se efectúen en la tarde, se prolonguen hasta una hora avanzada que no permita una visibilidad adecuada, podrá ser suspendido a juicio del señor árbitro.

5.—En el torneo de dobles, los jugadores que inician éste en cada equipo, deberán continuar hasta la eliminación del mismo, sin poder ser reemplazados.

6.—El cambio de bolas se efectuará cada 15 juegos, en todas las partidas eliminatorias, y cada 11 juegos en las semifinales y finales. Este acuerdo modifica la disposición del Congreso Técnico, que señaló el cambio de bolas cada siete juegos, a causa de las dificultades con que ha tropezado el Comité Organizador para obtener una cantidad suficiente de pelotas en buen estado para el juego.

7.—Se aceptó la bola "Pennsylvania" como reclamatoria en lugar de la "Dunlop" indicada por el Congreso Técnico de los Juegos por la misma razón expuesta anteriormente.

8.—Se aceptaron algunas modificaciones en las inscripciones.

9.—Se acordó no aceptar ninguna ampliación de las inscripciones, en ninguno de los eventos.

10.—Se permitirá la permanencia en las canchas, durante los juegos de dos representantes de los países que estén actuando, aparte de los jugadores participantes.

11.—Se delegó en los señores Edgarda Salas y Odwin W. Sours, Director y Arbitro Jefe del torneo respectivamente, la elaboración del itinerario, y señalamiento de cancha y hora de juego de los partidos, procediéndose a las eliminatorias.

Barranquilla, 8 de diciembre de 1946.

Firmado, Edgarda Salas, presidente.



LEVANTAMIENTO DE PESOS

ACTA NUMERO 1

El día 10 de diciembre de 1946, se efectuó la reunión de delegados de Levantamiento de Pesos, bajo la Presidencia del Profesor Manuel Usano, y con la asistencia de Cuba, señor Julio de Céspedes; El Salvador, señor Raul Magaña; Jamaica, señor Charles Goldsmith; México, señor Manuel Viveros Vásquez; Panamá, señor Edmundo Rodríguez; Puerto Rico, señor Anselmo Martínez; Trinidad, señor S. Matheys.

Se revisaron las inscripciones de participantes en las diferentes categorías.

El Director Técnico informó, que las competencias tendrán lugar en el Centro Popular de Cultura Física, desde el día 12 al 16, ambos inclusive. Se acordó celebrar cada día una

deberá haber terminado; y a las tres comenzarán las pruebas. Igualmente manifestó que actuara como Director del Torneo el señor Dietrich Wortmann Juez Internacional Oficial propuesto por el Comité Olímpico de los EE. UU., considerado como la máxima autoridad mundial de éste deporte. Los señores delegados expresaron su gran satisfacción por esta noticia. Se acordó que actuaran en el Jurado como auxiliares del señor Wortmann, los delegados de los países participaciones en las pruebas en que no actuaron sus connacionales.

Los delegados formularon algunas peticiones respecto a pormenores de la organización de los eventos y adquisición



categoría distinta, en el mismo orden que se relacionaron anteriormente. Cada día de

competencia, a la una p. m. se iniciará el pesaje oficial de los participantes; a la 2 p.m.

de algunos elementos urgentes. Barranquilla, 10 de diciembre de 1946. Firmado Manuel Usano, D. T. de los V Juegos.



LUCHA LIBRE

ACTA NUMERO 1

El día 9 de diciembre a las 10 de la mañana se celebró una reunión de los delegados de Lucha Libre bajo la presidencia del Profesor Manuel Usano, con asistencia de Colombia, señor Eduardo Castro; Cuba, señor Ricardo Parraños; México, señor Manuel Viveros; Panamá, señor Herberto Davenport.

El señor Director Técnico dió lectura a las inscripciones de participantes, presentadas por los diversos países.

El Director Técnico sometió a la consideración de los señores delegados los cuadros de

A.—Se acepta la inscripción de los cuatro países en todas las categorías, sin dar los nombres de los participantes.

B.—Se acuerda efectuar el día 16 de diciembre a las 2 de la tarde en el Centro Popular de Cultura Física, el primer pesaje oficial para todos los luchadores inscritos en el torneo. Una vez realizado éste, los delegados entregarán a la Dirección Técnica, la relación de sus atletas, y la categoría en que van a participar.

C.—Se autoriza que un luchador pueda ser inscrito en una categoría inmediata superior a su peso registrado oficialmente.

D.—Se acuerda que cada día de competencia sean pesados todos los luchadores participantes tres horas antes de

y se sale de los límites de ésta al ser pesado para una segunda eliminatoria, quedará automáticamente descalificado.

E.—El esquema de eliminación sencilla presentado por el Director Técnico en cada categoría, será seguido rigurosamente, sin que pueda modificarse si se produce eliminación de luchadores por exceso de peso o no presentación al combate.

F.—Los delegados estiman unánimemente que si en una categoría cualquiera hay solamente dos luchadores inscritos, y uno de ellos no se presenta el día señalado al adjudicarse la victoria por "forfait" al que se presentó debe reconocérsele el título de vencedor y la medalla y diploma correspondiente.

Acto seguido se procedió al sorteo de eliminatorias en cada categoría.

Las competencias de Lucha se efectuarán en el Centro Popular de Cultura Física local semiabierto.

Barranquilla, 9 de diciembre de 1946.

Firmado Manuel Usano Marín, D. T. de los V Juegos.

NATACION

ACTA NUMERO 1

El día 7 de diciembre de 1946 se celebró una reunión de delegados de Natación bajo la Presidencia del Sr. Manuel Roy y con asistencia de: Colombia, señor George Oranesoff; Costa Rica, señor Alvaro Facio; Cuba, señor Porfirio Franca; Guatemala, señor Gustavo Cruz; Jamaica, señor Adrian A. Charlain; Panamá, señor Carlos Franco; El Salvador, señor I. Antonio Rodríguez; México, señor Antonio Mariscal; Venezuela, señor Alberto Figueroa.

El Director Técnico expuso pormenorizadamente a la Asamblea su propuesta de celebración de eliminatorias en los distintos eventos de acuerdo con el número de nadadores inscritos en cada una de ellas y sobre la base de que la piscina disponía de ocho carriles. El Delegado de México, señor Mariscal, propuso algunas modificaciones que fueron aceptadas por los delegados.

El Director Técnico, explicó

a los señores delegados que el programa de las competencias de natación había sido elaborado de acuerdo con las prescripciones de los Congresos Técnicos. Se desarrollaría en 6 noches consecutivas, empezando el día 9, a las 7.30 de la noche. Explicó que únicamente había sido alterado el orden en las pruebas de Saltos de Trampolín y Plataforma, hombres, con el objeto de dejar más días de práctica para los trampolistas, ya que hasta el día de la reunión no había llegado de Estados Unidos el "Spring-board" con fulcro ajustable que se había adquirido allí.

El Delegado de México solicitó se modificara el orden de algunas pruebas, y que fueran cambiadas de fecha. Se entabló debate al respecto, oponiéndose algunos delegados a la petición de aquél. El señor Presidente sometió a votación las modificaciones propuestas por el delegado de México, que fueron rechazadas por cuatro votos en contra tres a favor y dos abstenciones. Se aprobó el programa original presentado por el Director Técnico.

Se entró a considerar la forma de realizar los sorteos de participantes en las diferentes eliminatorias. El Director Técnico propuso que con el objeto de facilitar el reparto de nadadores de un país en las eliminatorias de la misma prueba, y hacer factible la distribución de los nadadores considerados como primeras figuras de cada equipo, los señores delegados debían entregar a la Mesa Presidencial una relación de sus nadadores en cada prueba, ordenados de acuerdo con su calidad; entonces y por sorteo se repartían los números unos en las eliminatorias, después los números dos y por último los números tres, procurándose evitar en tanto que fuera posible, la participación de nadadores de un país en la misma eliminatoria.

Los delegados aprobaron el procedimiento y se procedió a los sorteos correspondientes.

El delegado de México solicitó que las pruebas de saltos ornamentales se efectuaran en horas diurnas, pues consideraba que por la noche era difícil para los jueces apreciar exactamente el valor de los saltos.



Fue aceptada la diferencia.

Barranquilla, siete de diciembre de 1946.

Firmado Manuel Roy, Presidente.

SOFT - BALL

ACTA NUMERO 1

El día 18 de diciembre de 1946, bajo la presidencia del Profesor Manuel Usano, se efectuó la reunión de delegados de Soft-ball con asistencia de Colombia, señor Nicolás Chamié; Venezuela, señor Heracleo Larrazabal; Jamaica, señor Joyce Sarrett; Puerto Rico, Ausente.

El Director Técnico dió cuenta oficial de la retirada del equipo de Cuba que se había inscrito en el torneo.

Se aprobaron las listas de inscripciones, presentadas por los países participantes.

El Director Técnico informó a los delegados que de acuerdo con lo establecido por el Congreso Técnico, el torneo se jugaría por el sistema de todos contra todos ("round robin"), a una sola vuelta, con un total de 6 partidos. Todos los encuentros se efectuarían en el Estadio de Base-Ball. El profesor Usano, expuso el itinerario de partidos, que había de seguirse, aprovechando las fechas libres del torneo de base-ball, que fue aprobado tras ligera discusión, procediéndose a los sorteos oportunos.

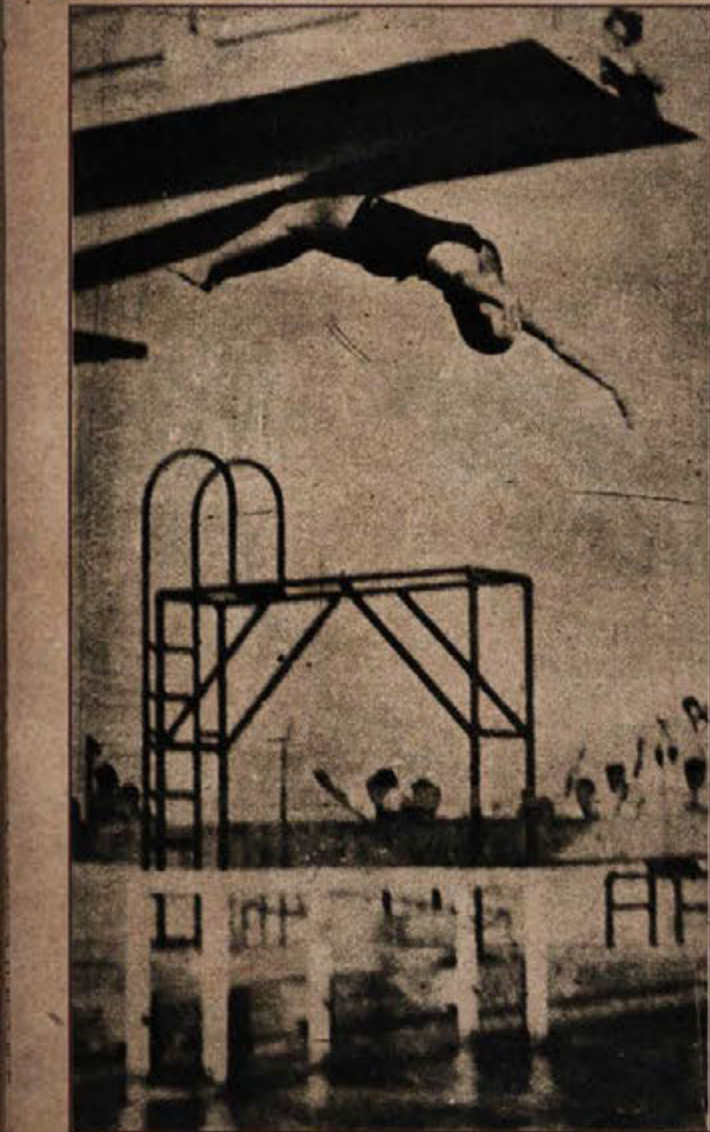
Se acordó por unanimidad que en el caso de que empataran tres o cuatro equipos, se desempataría por el sistema de eliminación sencilla.

Se acordó también:

1) Que en cumplimiento del Reglamento Internacional, el Pitcher no use camisa blanca.

2) Se autorizan dos 'coaches' hombres o mujeres, uno para primera base y otro para tercera.

3) Se acuerda que el "manager" puede actuar de 'coach'.



eliminación de todas las categorías sobre la base de dos semifinales y una final, teniendo en cuenta que eran cuatro los países inscritos en el torneo de Lucha. Propuso que en la sesión que se estaba efectuando se procediera al sorteo de los países para acoplar sus nombres en cada cuadro, haciendo caso omiso de los nombres de los participantes inscritos ya que no se conocería hasta el momento del pesaje oficial si pertenecían a la categoría en que habían sido inscritos. Explicó que consideraba más conveniente para la organización del torneo asignar una casilla a cada país, para los efectos del sorteo sugiriendo que el primer día de pesaje oficial, el delegado de cada país y de acuerdo con el resultado de éste, catalogara a sus luchadores en la categoría correspondiente.

La propuesta de Director Técnico fue aprobada y quedó convalidada en los siguientes puntos:

la hora señalada para el comienzo de la misma.

Si un luchador, por razón del primer pesaje oficial participa en la primera eliminatoria de determinado categoría,



y hacer las reclamaciones a que haya lugar. Puede delegar en otro "coach" para estos efectos.

4) Se procedió a la inscripción de las personas que iban a desempeñar las funciones de "manager" y "coaches".

Barranquilla, 18 de diciembre de 1946.

Firmado, Manuel Usano, D. T. de los V Juegos.

TIRO

ACTA NUMERO 1

En Barranquilla el día 7 de diciembre de 1946 se reunieron los delegados de Tiro, bajo la presidencia del Sr. Coronel Hernando Mora Angueyra, Vice-Presidente del Comité Organizador, y del Prof. Manuel Usano, con asistencia de Colombia, Tte. Cor. Leopoldo Uribe; Cuba, Capitán Sebastián García; Puerto Rico, señor Manuel Angel Rodríguez; México, señor José Zárate; Salvador, Mayor Fidel R. Quintanilla; Curazao, Teniente Beaujon; Panamá, Capitán Pedro J. Pérez; Guatemala, ausente; Costa Rica, Hernán Echandía.

El señor Presidente declaró abierta la sesión. Se reconocieron las credenciales presentadas por los señores delegados, que fueron aprobadas. Se dió lectura a las inscripciones presentadas por los diferentes países, siendo rectificadas algunos nombres de participantes de las delegaciones de Panamá, El Salvador, Colombia, Puerto Rico y Curazao.

El señor Presidente manifestó a los delegados, que cualquier reclamación sobre amateurismo o nacionalidad de los participantes, debía ser presentada de acuerdo con el reglamento de los V Juegos, ante el Tribunal de Honor. Solicitó que fueran presentadas por las distintas delegaciones las armas que iban a usar sus equipos en las competencias de fusil militar, acompañándolas del certificado correspondiente del Ministerio de Guerra respectivo.

El Prof. Usano levó a los delegados las disposiciones del

Congreso Técnico de los Juegos, que reglamentaban la validez de las armas en el tiro con fusil militar. El delegado de Panamá hizo constar que su delegación había traído solamente el número justo de fusil necesarios para el concurso, de manera que si entregaban uno al Comité Organizador para su examen, y era retenido por el mismo, su equipo se vería perjudicado en los entrenamientos.

El delegado de Cuba hizo algunas aclaraciones respecto a las miras empleadas en los fusiles reglamentarios de su país y que iban a ser usados por sus tiradores.

El Director Técnico dió lectura al orden de pruebas establecido por el Congreso Técnico, y que figura en el programa general de los Juegos. Propuso que cada una de las cinco competencias de tiro se verificara en un día distinto, iniciándolas el día 11 con el tiro derifle de precisión y siguiendo el 12 con tiro de guerra, el 13 precisión con pistola, el 14 "skeet" militar y el 15, 16 y 17 fusil militar (cada fecha una distancia de las tres programadas). Después de intervenir diversos delegados se aprobó el itinerario y se adoptaron diversas disposiciones complementarias.

El Coronel Mora manifestó la imposibilidad de aumentar las canchas de tiro, e insistió en la propuesta del Director Técnico, ya que todos los países iban en las mismas condiciones al sorteo, aun cuando algún tirador pudiera resultar

puestos para los países, cada uno de los cuales daría previamente una lista con el orden en que sus tiradores iban a actuar. El Coronel Mora propuso se efectuara una nueva reunión el lunes próximo a las 2 p.m., para definir otros aspectos de organización. Se aprobó.

Se aprobó que el día 13 se efectuara el tiro de precisión con pistola, formándose dos tandas de tiradores. En la primera, a las 7 de la mañana, actuarían dos tiradores de cada país, cuyos puestos serían sorteados. En la segunda tanda, participarían los restantes.

Se aprobó que el día 14, se celebrara el tiro con armas de caza.

El Director Técnico informó que para el tiro con fusil militar, habían inscritos 8 países y que esta competencia debería iniciarse el día 15. El delegado de El Salvador propuso que se disparara cada distancia, en días diferentes, es decir, el día 15 a 200 metros, el 16 a 300 y el 17 a 700. Fue aprobada dicha propuesta por los votos favorables de El Salvador, Curazao, Cuba, Panamá, Puerto Rico y México.

El delegado de México propuso que los tiros se hicieran en dos tandas; en la primera tanda dos tiradores de cada país, y en la segunda los dos restantes. Cada delegado colocaría sus tiradores en esas tandas, según su criterio.

El señor Coronel Mora aclaró que en el Reglamento de Tiro repartido a los señores delegados había un error, que



perjudicado en el mismo. Los delegados de México y Puerto Rico, solicitaron la instalación de carpas suplementarias para completar el número de puestos necesarios para que todos los tiradores compietaran a la vez. Y con el objeto de facilitar la solución del problema planteado, propusieron que se adjudicaran a sus tiradores esos puestos provisionales. Los señores delegados aceptaron por unanimidad la propuesta de México y Puerto Rico, acordándose en definitiva, que todos los participantes en el tiro de precisión con fusil competirán simultáneamente. El Coronel Mora ofreció instalar las carpas necesarias en el polígono de tiro para completar los 21 puestos.

El Director Técnico, propuso que se efectuara el tiro de guerra el día 12, empezando la competencia a las 7 de la mañana, y que se sortearan los

consideraba necesario aclarar. En el tiro con rifle de precisión, donde decía "seis series de diez disparos" debía decir "tres series de diez disparos", disparándose dos tiros sobre cada blanco. Igualmente aclaró, que en el tiro con fusil militar, podía usarse porta-fusil, a excepción del tiro a 200 metros.

A petición del delegado de Costa Rica se acordó prohibir el paso de personas por el "stand", y el servicio por los corredores, para evitar molestias a los tiradores. Fue aprobado el reglamento de Tiro impreso por el Comité Organizador.

Barranquilla, 8 de diciembre de 1946.

Firmado, Coronel Hernando Mora y señores delegados.

ACTA NUMERO 2

En Barranquilla, el día 9 de



diciembre de 1946, se reunieron los delegados de los países participantes en las competencias de tiro, bajo la presidencia del Coronel Hernando Mora Angueyra, vicepresidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Asistieron los delegados de Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Guatemala, Salvador y Puerto Rico.

El señor Presidente declaró abierta la sesión, haciendo constar la ausencia del delegado de Panamá. Informó a los señores delegados que el Comité Organizador venía trabajando intensamente para mejorar en lo posible las condiciones de las canchas de tiro para las armas de precisión, habiendo hecho notables modificaciones en las instalaciones.

Se adaptaron diversos acuerdos para la mejor marcha del torneo y entre ellos el itinerario de las pruebas en la forma siguiente: día 11, tiro de guerra con pistola, 12, fusil de precisión, 13, pistola de precisión, 14, tiro de caza, 15, 16 y 17 fusil militar. Se procedió a los sorteos de casillas para tirador con rifle y pistola de precisión; el de fusil militar se hará en el terreno. Se acordó designar algunos jueces de los países participantes para completar el número necesario.

Al tratar el punto acerca del sorteo de las casetas para el tiro con fusil militar se acordó por unanimidad que él se efec-

tuara en el terreno momentos antes de iniciarse las competencias.

El delegado de Puerto Rico solicitó que se le permitiera substituir un tirador de skeet que no pudo venir, por otro no inscrito, lo cual fue aceptado por Guatemala y Cuba que junto con el anterior, son los únicos países participantes.

El Coronel Mora manifestó que como era imposible conseguir jueces internacionales para cada uno de los tiradores solicitaba de los señores delegados pasaran una lista con el nombre de los reemplazantes u otros oficiales disponibles para que sirvieran como tales. Esta proposición fue aprobada por unanimidad.

El delegado de Costa Rica presentó una moción pidiendo un voto de agradecimiento para el Coronel Mora Angueyra por los esfuerzos realizados y por el interés que había tomado en la preparación de las pruebas de tiro brindándole a todos, las más absolutas garantías, atenciones y facilidades. La proposición fue aprobada por unanimidad.

Firmado, Coronel Hernando Mora Angueyra, Presidente y delegados.

ACTA NUMERO 3

En Barranquilla, el día 13 de Diciembre de 1946, se reunieron los delegados de tiro, bajo la Presidencia del Coronel Hernando Mora Angueyra.

Asistieron los delegados de Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Guatemala, Salvador, México y Puerto Rico.

El señor Presidente abrió la sesión y sometió a la consideración de la corporación el acta de la sesión anterior. Fue aprobada sin modificaciones. A continuación el Coronel Mora puso de presente que al Comité Organizador habían llegado diferentes opiniones acerca de las miras con las que estaban equipados los fusiles de algunos países que iban a tomar parte en la prueba y pidió que los delegados pusieran de acuerdo para resolver esta situación en la mejor forma posible toda vez que ellos habían sido informados por escrito del perillazo efectuado por los armeros de la Guarnición, en el cual constaba que los fusiles de Cuba

proposición anterior y sometida a votación, dió el siguiente resultado: Colombia, México, Curazao, Guatemala y El Salvador, a favor; Cuba y Puerto Rico en contra.

El Coronel Mora leyó el Reglamento y Programa General de los Juegos en el aparte V. El delegado de Cuba señor Capitán Sebastián García preguntó al coronel Mora "si su fusil Springfield modelo 1903 era útil o no para los eventos de tiro", a lo cual respondió éste, que en las actuales condiciones no se ceñía a lo establecido por el reglamento que fue redactado por el Congreso Técnico comisionado para tal efecto, por tener miras Lyman y además, miras cerradas y mecanismo de deflexión. El capitán Sebastián García puso de presente que su fusil también tenía mira abierta y

Mora Angueyra, quien como representante autorizado del Comité Organizador pudo declarar fuera de concurso a las armas de las delegaciones de Cuba y Puerto Rico, por ser contrarias al Reglamento de Inscripciones, pero que sin embargo había querido buscar el acuerdo de los delegados de tiro cuya mayoría sólo aceptaba, mediante las enmiendas propuestas la participación con ellas.

En vista de no haber sido aceptada por los representantes de Cuba y Puerto Rico la propuesta de sellar el movimiento del alza, el Cor. Mora a nombre del Comité manifestó con mucho pesar que los fusiles de esos dos países no podrían ser usados en las pruebas por no ceñirse a lo establecido en el Reglamento que regía en los V Juegos Centroamericanos y

General Antonio Gómez Velasco, Presidente de la Delegación de México.

José Zárate, Delegado de Tiro de México.

Capitán Sebastián García, Delegado de Cuba.

Teniente Beaujon, Delegado de Curazao.

Ricardo Samperio, Delegado de Guatemala.

Mayor José A. Fuentes, Delegado de El Salvador.

Manuel A. Rodríguez, Delegado de Puerto Rico.

Teniente Coronel Leopoldo Uribe, delegado de Colombia.

En uso de la palabra el Coronel Mora Angueyra comunicó a nombre del Comité Organizador, que éste, basado en las facultades que le confería la Carta Fundamental había declarado sin valor los resultados obtenidos en la prueba efectuada a 200 metros por

En este estado los cuatro jueces norteamericanos contratados y procedentes de la Zona del Canal manifestaron al señor Coronel Mora su inconformidad con la resolución tomada por el Comité Organizador y que por lo tanto se retiraban de las competencias negándose a arbitrar las pruebas. Devolvieron los cronómetros y las olamillas de tiro.

En vista de esta situación se convocó a los cinco delegados de tiro pertenecientes a los países cuyos fusiles sí llenaban los requisitos exigidos por el Reglamento para que cada uno diera un candidato con el objeto de constituir un nuevo jurado que reemplazara a los dimitentes. Así se hizo.

Sometido a sorteo la elección de árbitro entre los jueces, salió favorecido el Mayor Roberto Esguerra, de Co-



Puerto Rico y Panamá tenían dispositivos para miras Lyman y además el alza propia del arma estaba equipada con miras cerradas y un dispositivo que deriva para efectos de correcciones laterales. El Coronel Mora manifestó que tenían amplios poderes del Comité Organizador para definir este punto por un acuerdo de los delegados y en el caso de que ello no fuere posible, ceñirse a las disposiciones reglamentarias que regían para los V Juegos en lo que refería a Tiro. Propuso que la mira Lyman fuera quitada al todo, que fuera obturado el orificio que constituía la mira cerrada y que se sellara con una cinta engomada u otro elemento el movimiento lateral del alza, con el objeto de poner a todos los concurrentes en igualdad de condiciones.

que no podía prescindirse en el tiro con esa arma del mecanismo de correcciones laterales del alza.

El delegado de Puerto Rico señor Manuel Angel Rodríguez puso de presente que el Reglamento no hacía ninguna alusión al desplazamiento lateral del alza, y que cualquier elemento que se usara para sellarla, equivaldría a un dispositivo adicional, lo cual estaba prohibido.

Nuevamente el Coronel Mora, en nombre del Comité, expuso su deseo de que se llegara a un acuerdo sobre las bases propuestas para conseguir la igualdad entre todos los participantes en lo cual estuvieron de acuerdo El Salvador, México, Guatemala, Curazao y Colombia.

En uso de la palabra el delegado por El Salvador, señor mayor José A. Fuentes, manifestó la gentileza del Coronel

del Caribe, en lo que se refería a las condiciones de las armas que se usaren para los actuales eventos de tiro de fusil militar.

Barranquilla, 13 de diciembre de 1946.

Firmado: Cor. Hernando Mora, Presidente y delegados.

ACTA NUMERO 4

El día 16 de diciembre de 1946, siendo las 6.50 de la mañana, se reunieron en el Polígono de Tiro del Batallón de Infantería N° 4 "Nariño", las siguientes personas:

Rafael Gerlein y Villate, presidente del Comité Organizador.

Coronel Hernando Mora Angueyra, Vice-Presidente del mismo.

Carlos García Solano, Tesorero.

Carlos Cañas Melara, Vocal de Comité, por El Salvador.

los equipos de Cuba y Puerto Rico, no pudiendo participar porque después de un detenido estudio se había llegado a la conclusión que los fusiles de estos dos países no se ceñían a lo establecido en los regamentos de inscripción y en el Reglamento de Tiro para esta clase de pruebas, tal como había quedado definido en la Junta de Delegados de Tiro celebrada el día 13 de los corrientes en el edificio del Comité Organizador.

Igualmente, se ordenó la iniciación de la prueba a la distancia de 200 metros a los equipos de México, Guatemala, Curazao, El Salvador y Colombia.

Acto seguido se procedió al sorteo de árbitros y jueces tanto para el foso, como para el stand, con el objeto de proceder a verificar el sorteo de las canchas para los tiradores y dar iniciación al tiro.

En seguida se procedió a la designación de representantes en el foso por cada país.

Antes de retirarse los Jueces extranjeros el Coronel Mora les puso de presente una vez más la obligación en que estaban de arbitrar las pruebas de Tiro de los cinco equipos aceptados por el Comité Organizador por considerar que ellos podían dejar una constancia pero en ningún caso retirarse. Esta insinuación no fue aceptada.

El tiro se inició a las ocho y treinta, después de haber sido notificados los Jueces y los tiradores de las condiciones exigidas en el Reglamento para estas pruebas.

En constancia se firmó por los que en ella intervinieron.

Firmado: Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité, y demás asistentes, a excepción de los Delegados de Cuba y Puerto Rico.

VOLLEY-BALL

Masculino y Femenino

ACTA NUMERO 1

El día 13 de Diciembre de 1946, se reunieron los delegados de Volley-ball masculino y femenino bajo la Presidencia del Profesor Manuel Usano y asistencia de Cuba, señor Angel Suárez Rocabrana; México, señor Rafael Santoyo Castillo; Puerto Rico, señores Rafael A. Manquál y Manuel Carrasquillo; República Dominicana, señores Luis Columna Blasco y Néstor González y Venezuela, señor Héctor Hernández M.

El Director Técnico hizo a los señores delegados una amplia exposición sobre la forma en que iban a desarrollarse las competencias de vollev-ball. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de los V Juegos, tanto el torneo masculino (en el que había cinco países inscritos), como el femenino (en el que había cuatro países), deberían jugarse por el sistema de todos contra todos "round robin" a una sola vuelta lo que hizo un total de diez partidos masculinos y seis partidos femeninos. Propuso que los diez y seis partidos se desarrollaran en cinco fechas iniciándose el día 18, sobre la base de tres encuentros diarios, dos masculinos y uno femenino.

El delegado de México, so-

licitó que si era posible se adelantara la fecha de iniciación del torneo. El Director Técnico expuso las dificultades existentes para aceptar esta sugerencia, siendo la principal que el señor F. Walter, árbitro propuesto por el Comité Olímpico de EE. UU. para dirigir los partidos llegaría a Barranquilla el 16 de los corrientes. Propuso a los señores delegados que se aceptaron como oficiales auxiliares, elementos colombianos capacitados, ya que Colombia no participaba en Volley-ball, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se aprobó el itinerario de partidos que presentó el Director Técnico, empezando las partidas a las 7:30 de la noche, en el Centro Popular de Cultura Física. Para los sorteos de partidos se señaló el número 1 a Puerto Rico en masculino y México en femenino, pues ambos equipos fueron los vencedores en los IV Juegos.

Se acordó por unanimidad que los partidos se considerarían ganados con dos juegos sobre tres, tanto en hombres como en mujeres.

En el caso de que por haber empate a puntos en la clasificación al terminar el "round robin", hubiese necesidad de jugar algún nuevo partido éste sería a tres juegos sobre cinco en hombres, y dos sobre tres en mujeres.

Se aprobó que el entrenador o "coach" podía solicitar directamente los "Times" que es-

timara necesarios, y hacer reclamaciones.

Barranquilla, trece de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Firmado: Manuel Usano, Director Técnico de los V Juegos.

WATER-POLO

ACTA NUMERO 1

El día 17 de Diciembre de 1946, a las 11 de la mañana, bajo la Presidencia del Profesor Manuel Usano, se efectuó la reunión de Delegados de Water-Polo. Asistiendo por Curazao, señor Kraner; Jamaica, señor Dayes; México, señor Rosendo Santoyo; Colombia, señor George Ogasenoff.

El Director Técnico dió cuenta oficial de la retirada de los equipos de Cuba y Panamá que se habían inscrito en el

Torneo.

Se aprobaron las listas de inscripciones presentadas por los equipos participantes.

Se aceptó por unanimidad que los equipos de Water-Polo estuvieran integrados por siete principales y siete suplentes, según se estableció en el Congreso Técnico de 1946, aun cuando dicho acuerdo no aparecía en las Actas del Congreso.

El Director Técnico informó a los Delegados que de acuerdo con lo establecido por el Congreso Técnico el torneo se jugaría por el sistema de "round robin", en tres fechas, y a base de dos partidos por fecha.

Los Delegados solicitaron unánimemente que se jugara en las horas de la tarde, para mejor visibilidad de los Juegos. La Dirección Técnica aceptó la sugerencia y se acordó

señalar las 3:30 p.m. para comenzar las partidas. Se concederían 15 minutos de tiempo para que un equipo se presentara a la competencia sobre la hora fijada para su iniciación. En el caso que se produjera un "forfait" en el primer encuentro, el segundo partido debería iniciarse a las 3:45 minutos.

Se señalaron los días 19, 20 y 23 para efectuar el torneo. Se acordó el itinerario del torneo, dando el número 1 a Jamaica, que venció en los Juegos.

El Delegado de México solicitó aclaración en el sentido de si podían ser reemplazados jugadores durante el partido. La Dirección Técnica levó algunos artículos del Reglamento Internacional de la FINA e interpretó éstos en el sentido de que no se podían hacer sustituciones una vez comenzado el partido; solamente se podría cambiar el portero o alguno de los otros jugadores que estuvieran actuando, previa notificación al árbitro de partido. México no aceptó esta interpretación. Discutieron los Delegados. Finalmente México aceptó, uniéndose al resto de los demás Delegados. Se aceptó, pues, por unanimidad la no sustitución de jugadores.

Barranquilla, diecisiete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Firmado: Manuel Usano Martín, Director Técnico de los V Juegos.



ACTA DE ENTREGA DEL ESTADIO DE BASKET - BALL

(CANCHA "SURI SALCEDO")

En Barranquilla, a diecisiete (17) días de enero de mil novecientos cuarenta y siete (1947), se reunieron en el Estadio de Basket-ball, en el Parque Tomás Suri Salcedo, el señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe; el señor Cor. Hernando Mora A., Vice-Presidente del mismo Comité, y el señor Dr. Carlos García Solano, Tesorero, también del Comité; el señor Carlos Rasch Isla, Director de Educación Nacional en el Departamento del Atlántico y la señorita Nicolasa Manotas D., Superintendente de Educación Física del Atlántico.

El objeto de esta reunión es el de hacer entrega por parte del Comité Organizador del Estadio de Basket-ball (cancha "Suri Salcedo") que había sido recibido por el Comité, del Departamento del Atlántico para la celebración de los eventos de Basket-ball llevados a cabo durante los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Acto seguido se procedió a efectuar el inventario de las adiciones y reformas hechas en el Estadio mencionado, con el siguiente resultado:

Ventidos (21) Mástiles, debidamente instalados en las paredes externas en el Estadio, con sus abrazaderas de hierro, para la colocación de banderas, mástiles hechos en madera.

Un (1) cuarto para Jueces, construido con tabique de madera.
Un (1) cuarto para Almacén, construido en la misma forma.
Ocho (8) Bancas de madera para jugadores.

Arreglo general de las gradaderas, con el debido relleno de los fosos que se encuentran a la izquierda y derecha de la puerta principal del Estadio y los dos colocados también a derecha e izquierda en la parte posterior del mismo; rellenos así: Dos fosos con arena y dos con arena y madera.

Arreglo general de los sanitarios;
Instalación general de servicio de agua para baños y sanitarios;
Arreglo general de pintura para todo el Estadio;
Arreglo y pintura de las puertas de hierro exteriores.

Y como elementos los siguientes: Dos (2) Carretillas; Dos (2) Estantes pequeños de madera; y Un (1) Estante grande de madera.

Todas estas reformas y adiciones, reparaciones y arreglos fueron efectuados directamente por el COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, bajo la supervigilancia del maestro de obras, señor Eduardo Maldonado, con un costo total de CINCO MIL PESOS (\$ 5.000.00) moneda legal, aproximadamente, según comprobantes que reposan en los archivos del Comité, suma que incluye roles, materiales, cesantía, etc.

Como instalaciones eléctricas, las siguientes: Cuatro (4) Postes metálicos con doce (12) Reflectores, tres (3) en cada uno, de mil (1.000) wátios cada Reflector, con sus respectivas líneas de alimentación subterráneas y un Interruptor; Dos (2) Postes metálicos en la parte externa del Estadio, cada uno con dos (2) Reflectores con sus bombillos de mil (1.000) wátios cada uno, sus líneas subterráneas de alimentación y su Interruptor.

Acondicionamiento general del alumbrado del Estadio, interno y externo, reparación de las líneas existentes, cambio de las dañadas, etc. Todo este trabajo contratado con la Compañía de Ingeniería Eléctrica, Ltda. (CINEI), en la suma de DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 2.911,72) moneda legal, suma cubierta por el Comité Organizador, respaldada con los respectivos comprobantes y contratos que reposan en los archivos del mismo Comité.

No siendo más el objeto de esta diligencia, se firma por los que en ella han intervenido, habiendo manifestado al señor Director de Educación Nacional en el Departamento del Atlántico, don Carlos Rasch Isla, que recibe para el Departamento y en nombre de éste, el ESTADIO DE BASKET-BALL (Cancha "Suri Salcedo"), con las adiciones y reformas ya determinadas.

(Ido.) RAFAEL GERLEIN Y VILLATE,
Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe.

(Ido.) CARLOS RASCH ISLA,
Director de Educación Nacional del Atlántico.

(Ido.) HERNANDO MORA AUGUEYRA,
Vice-Presidente del Comité Organizador de los V Juegos
Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

(Ido.) CARLOS GARCÍA SOLANO,
Tesorero del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe.

(Ido.) NICOLASA MANOTAS D.,
Superintendente de Educación Física del Atlántico.



ACTA DE ENTREGA DEL "CENTRO POPULAR DE CULTURA FISICA"

En la ciudad de Barranquilla, a los diecisiete (17) días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y siete (1947), se reunieron en el CENTRO POPULAR DE CULTURA FISICA el señor Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe; el señor Carlos Rasch Isla, Director de Educación Nacional del Departamento del Atlántico; el señor Cor. Hernando Mora A., Vice-Presidente del mismo Comité; y la señorita Nicolasa Manotas D., Superintendente de Educación Física del Departamento del Atlántico. El objeto de esta reunión es el de hacer entrega, por parte del Comité Organizador al Departamento del Atlántico, del CENTRO POPULAR DE CULTURA FISICA que había sido recibido por dicho Comité para la celebración de diferentes competencias, entre otros, Gimnasia, Levantamiento de Pesca, Volley-Ball, Esgrima, etc., llevadas a cabo durante los últimos juegos referidos Juegos. Acto seguido se procedió a efectuar el inventario de las adiciones y reformas llevadas a cabo en el CENTRO POPULAR DE CULTURA FISICA, con el siguiente resultado:

Doce (12) Postes de madera para entrenamiento de Levantamiento de Peso, una en buen estado y la otra en mal estado.

Una (1) Posta de madera para Esgrima, con dos Esgrimistas, rotas en parte.
Una (1) Posta de madera para Levantamiento de Peso, en competencias, en buen estado.

Las anteriores adiciones están en el Gimnasio cubierto, encontrándose en él, además, una instalación eléctrica consistente en Seis (6) Reflectores cada uno con sus bombillos de 250 wátios. En el mismo Gimnasio cubierto: Una (1) gradadera de madera, con cuatro (4) escalas de treinta (30) metros de largo con capacidad para 500 personas, en el lado Norte del Gimnasio; Una (1) Gradadera de madera con cuatro (4) escalas de 35 metros en largo, con capacidad para 300 personas, en la parte Sur del mismo Gimnasio; Un (1) Aparato de madera para Gimnasia, con sus correspondientes cuerdas; Tres (3) Colchonetas para Lucha Libre; Tres (3) Colchonetas para Gimnasia.

En el cuarto destinado a entrenamientos de Boxeo, lo siguiente: Dos (2) Sand-Bag; Cuatro (4) Armazones para Punching-Ball, con tres (3) vejigas destinadas a entrenamientos; Una (1) Silla para Jueces de Volley-Ball; Un (1) Tabique de madera con su correspondiente puerta, que cierra e independiza del resto del Edificio el cuarto de Boxeo; Dos (2) postes para la colocación de la malla de Volley-Ball.

En la parte externa del Centro Popular de Cultura Física, construcción de dos entradas de cuatro (4) gradas cada una, en concreto, instaladas en la parte posterior del edificio. Arreglo general del Edificio, como blanqueos, pintura, arreglo luces, arreglo instalaciones eléctricas, arreglo instalación sanitaria, colocación de mallas para impedir la entrada al público, etc.

Todo esto con un costo así: La instalación eléctrica, con el arreglo general de heces, instalación eléctrica interna y externa, materiales, etc, trabajos contratados con la Compañía de Ingeniería Eléctrica, Ltda. (CINEI) en la suma de SEPTECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 783,41) moneda legal, cubierta por el Comité Organizador cuyos comprobantes reposan en los archivos del mismo; y las otras adiciones y reformas ya enumeradas, efectuadas directamente por el Comité Organizador, bajo su control, con un costo total de DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 2.800,00) moneda legal, aproximadamente.

Seguidamente el señor Director de Educación Nacional del Departamento del Atlántico, manifiesta que recibe a su satisfacción, a nombre y para el Departamento del Atlántico, el edificio del CENTRO POPULAR DE CULTURA FISICA, con las adiciones y reformas y demás especificaciones que figuran en la presente Acta.

No siendo más el objeto de esta diligencia se firma por los que en ella han intervenido.

(Ido.) RAFAEL GERLEIN Y VILLATE,
Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe.

(Ido.) CARLOS RASCH ISLA,
Director de Educación Nacional del Atlántico.

(Ido.) HERNANDO MORA AUGUEYRA,
Vice-Presidente del Comité Organizador de los V Juegos
Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

(Ido.) CARLOS GARCÍA SOLANO,
Tesorero del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe.

(Ido.) NICOLASA MANOTAS D.,
Superintendente de Educación Física del Atlántico.

ACTA DE ENTREGA DEL POLIGONO DE TIRO

En la ciudad de Barranquilla, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y siete (1947), se reunieron en el Polígono de Tiro, situado en los predios del Batallón de Infantería Nariño, el señor Rafael Gerlein y Villate, en su calidad de Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe; el Dr. Carlos García Solano, en su carácter de Tesorero del mismo Comité, y el señor Rafael Blanco Jiménez, Director General de la Oficina del Comité, quien actuó como Secretario en esta diligencia, con el objeto de entregar al señor Cor. Hernando Mora A., en su calidad de Comandante de la 2ª Brigada del Ejército, el Polígono de Tiro que ha sido construido por el Comité Organizador de los V Juegos para la celebración en él de los pruebas de Tiro programadas para estos eventos.

El Polígono tiene las siguientes características: Longitud, seiscientos (600) metros; ancho, cincuenta (50) metros; un (1) Espaldón artificial de setenta (70) metros de longitud por once (11) metros de altura y por treinta (30) de espesor; Tres (3) Fosos de cincuenta (50) metros de largo por dos metros (2) de ancho y diez (2) metros de altura, revestidos con muros de ladrillo; y un (1) Stand de construcción moderna y techo de zinc de cincuenta (50) metros de largo por seis (6) metros de ancho y con divisiones para veinte (20) tiradores.

El Cor. Mora A. pone de presente que consultó personalmente los libros de contabilidad del Comité Organizador para verificar la inversión total por concepto de construcción de este Polígono, lo mismo que del de Tiro de Skeet que se edificó en la Loma Nº 2 y el valor de los elementos necesarios para las pruebas, con el siguiente resultado:

Contrato con la Compañía Panamericana de Construcciones	\$ 19.450,00
Contrato para al construcción de muros	6.800,00
Obras de carpintería	557,75
Marcos para blancos, construidos en los talleres centrales del Ejército	2.902,00
Confección de blancos para Fusil Militar, Fusil de Precisión, Pistola de Precisión y Tiro de Guerra, contratados con la Litografía Granada, de Bogotá	3.633,00
Adquisición de veintisiete (27) cajas de Plátillos de barro con doscientos cincuenta (250) plátillos cada una, para tiro de Skeet	261,00
Transporte de los Plátillos desde La Habana, Cuba, hasta esta ciudad, vía Panamericana	1.684,66
Valor del zinc usado en el Stand	1.800,00
Valor de la madera usada en la construcción de los Stands de los Polígonos que ya había sido utilizada en las formateras de los Estadios	1.750,00
Valor del hierro sobrante de los Estadios, que se usó en esta construcción	250,00
Valor de las herramientas tomadas de los Estadios y empleados en esta obra	200,00
TOTAL MONEDA LEGAL	\$ 39.289,71

Igualmente el Cor. Mora A. deja constancia de que el saldo de Plátillos de barro para el Tiro Skeet, por no tener ningún valor comercial ni otra aplicación distinta que la de ser usados en esta clase de pruebas, los ha dejado como dotación del Polígono.

La construcción de los dos (2) Polígonos a que se refiere la presente Acta, viene a llenar una necesidad existente en la Guarnición de Barranquilla, no sólo desde el punto de vista militar sino que, gracias a ello, podrán constituirse los equipos civiles de Tiro que podrán utilizarlos, lo mismo que los Fusiles y la munición que serán puestos a disposición de dichos equipos por conducto del Oficial Jefe de la Asociación Local.

El Coronel Mora A. declara recibidos a nombre de las Fuerzas Militares del País estas dos obras. — No habiendo más de que tratar, se da por terminada la presente diligencia y se firma por los que en ella han intervenido.

El Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe,
(Ido.) RAFAEL GERLEIN Y VILLATE.

El Tesorero del Comité Organizador,
(Ido.) CARLOS GARCÍA SOLANO.

El Comandante de la 2ª Brigada,
(Ido.) HERNANDO MORA AUGUEYRA.

El Secretario "ad hoc",
(Ido.) RAFAEL BLANCO JIMÉNEZ,
Director General de la Oficina del Comité Organizador.

(Es fiel copia de su original).

(Ido.) SARA DE NEUMAN,
Oficial Mayor del Comité.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,

en uso de sus facultades legales y

Considerando:

1º—Que del informe rendido al Concejo por el Señor Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, don Rafael Gerlein y Villate, en representación del expresado Comité, se evidencia la realización de una obra patriótica y eminentemente cívica en favor de la ciudad de Barranquilla;

2º—Que los esfuerzos realizados por el citado Comité tuvieron proyecciones internacionales que dilatan honrosamente el nombre de Colombia entre los países del Continente, al lograr que los eventos deportivos Centroamericanos y del Caribe sirvieran para consolidar los vínculos fraternos que ligan a los países participantes en esos torneos deportivos;

3º—Que el Comité Organizador de los V Juegos supo interpretar fielmente los sentimientos americanistas que animan al país, noblemente expresados por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Mariano Ospina Pérez, en la inauguración de tales eventos; y

4º—Que es deber de las entidades públicas rendir tributo de admiración y de respecto a los ciudadanos que se interesan por el bien de la comunidad.

RESUELVE:

Artículo 1º—La Municipalidad de Barranquilla reconoce los valiosos servicios prestados al país y a la ciudad por el Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe integrado por los señores don Rafael Gerlein y Villate, como Presidente; Cor. Hernando Mora Angueyra, como Vice-presidente; doctor Carlos García Solano, como Tesorero; Lic. Manuel Roy, de Panamá; Ing. Rafael de J. Iblesias, de Cuba y don Carlos Cañas Melara de El Salvador, como Vocales, y señala sus nombres como dignos del más alto elogio y de la gratitud racional.

Artículo 2º—En testimonio de la gratitud de la ciudad, el Concejo Municipal obsequiará a don Rafael Gerlein y Villate con una Tarjeta de Oro, que en su anverso tenga la siguiente leyenda: "El Concejo Municipal de Barranquilla expresa la gratitud de Barranquilla a don Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, por su elevada labor cívica en beneficio de la ciudad, con motivo de los citados eventos deportivos realizados del 8 al 28 de Diciembre de 1948". Y con sendas medallas del mismo metal a los demás miembros de dicho Comité Organizador, medallas que ostentarán en su anverso esta leyenda: "El Concejo Municipal de Barranquilla al Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe". En su reverso tanto la referida tarjeta como las medallas ostentarán el escudo de Barranquilla.

Artículo 3º—Declarar, como en efecto declara esta Corporación, que don Rafael Gerlein y Villate, Presidente del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, distinguido hijo de Barranquilla, merece bien de la ciudad.

Copia auténtica de esta Resolución, será enviada en no'a de estilo al Excelentísimo Señor Presidente de la República; al Señor Ministro de Relaciones Exteriores y a los distinguidos miembros del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Dada en Barranquilla, a cuatro de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Presidente, *Blas Cabarcas Manotas*.

El Secretario, *José Z. Delgado*.

PREMIO DEL PATRIOTISMO



ESCUDO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Indice de la Memoria

Personal Administrativo y Técnico	Pág. 11
Carta Fundamental de los Juegos Centroamericanos y del Caribe	16
Programa General de los V Juegos	17
Participantes:	
Delegación de Colombia	20
Delegaciones de Costa Rica y Cuba	21
Delegación de Curazao	22
Delegaciones de El Salvador y Jamaica	23
Delegaciones de Guatemala y México	24
Delegación de Puerto Rico	25
Delegación de Panamá	26
Delegaciones de República Dominicana y Trinidad	27
Delegación de Venezuela	28
Reglamento General de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe	29
Ceremonia de Inauguración	34
Directores, Jueces y Arbitros	46
Resultados Técnicos:	
Atletismo	46
Base-Ball	66
Basket-Ball masculino	90
Basket-Ball femenino	100
Boxeo	105
Ciclismo	110
Esgrima	116
Foot-Ball	116
Fron-Tennis	127
Gimnástica	129
Golf	133
Lawn Tennis	134
Levantamiento de Pesos	141
Lucha Libre	145
Natación	149
Soft Ball	162
Tiro	169
Volley Ball masculino	175
Volley Ball femenino	178
Water Polo	180
Records de Atletismo y Natación	183
Programa Adicional — Concurso de Bellas Artes	187
Ajedrez	190
Billar	193
Clausura de los V Juegos	200
Actas de las Sesiones de la Asamblea Gral. de Delegados	205
Primer Congreso de Ajedrez Centroamericano y del Caribe	215
Segundo Congreso de Periodistas Deportivos	222
Exposición Pecuaria	224
Capítulos de Historia	225
Reglamento del Comité Organizador de los V Juegos	252
Reglamento del Congreso Técnico de los V Juegos	253
Actas de las reuniones de Delegados de Deportes	254
Actas de entrega de las canchas deportivas	264
Informe presentado por el Comité Organizador de los V Juegos al Municipio de Barranquilla	266
Resolución del Concejo de Barranquilla	268

*Montaja y Dirección: Sr. Pedro Gonzalez Salazar y
Profesor Manuel Usano*

Elaboración de la Memoria Técnica: Prof. Manuel Usano

Jefe de Armada: Señor Angel Leonidas Araujo

Armador: Alvaro Cifuentes G.

Jefe de Falleres y Grabador: Sr. Salvador Castelló P.

Jefe de Linotipo: Sr. Enrique Gomez Barriga

Jefe de Cajas: Sr. Roberto Diaz Zea.

*Impresión Rotográfica: Editorial Bolivar
Bogotá-Colombia S. A.*

